



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS,
HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO



**ANUARIO DE
ESPACIOS URBANOS,**
HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO

Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Eduardo Abel Peñaloza Castro

Rector General

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Secretario General

Unidad Azcapotzalco

Dra. Norma Rondero López

Rectora en funciones de la UAM Azcapotzalco

Dra. Norma Rondero López

Secretaria de Unidad

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Secretario Académico

Dr. Jorge Ortíz Leroux

Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Mtra. Consuelo Córdoba Flores

Jefa del Área de Estudios Urbanos

ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO.

Año 2017, número 24, enero-diciembre 2017, es una publicación anual de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México y Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México. Teléfonos 54834000, ext. 1509 y 53189179.

Página electrónica de la revista: <http://espaciosurbanos.azc.uam.mx>.

Dirección electrónica: anuarioeu@correo.azc.uam.mx.

Editora Responsable: Consuelo Córdoba Flores.

Certificado de Reservados derechos a la Uso Exclusivo de Título No. 04-2017-031609463400-203, ISSN digital: 2448-8828, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Consuelo Córdoba Flores, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México, Teléfonos 53189000, ext. 9179 y 53189368. Fecha de última modificación: 14 de septiembre de 2018. Tamaño del archivo: 26 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Indexación: LATINDEX

ISSN digital: 2448-8828



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS,

HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2017

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco



Ciencias y Artes para el Diseño

Consuelo Córdoba Flores
María del Carmen Bernárdez de la Granja
Coordinadoras de este número

Consejo Editorial División de Ciencias y Artes

para el Diseño, 2016-2018

Mtra. Gloria María Castorena Espinosa
Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez
Dr. Eduardo Langagne Ortega
Mtra. Irma López Arredondo
Dr. Gabriel Salazar Contreras

Comité editorial del Anuario de Espacios Urbanos

Dr. Elías Huamán Herrera
Dr. Carlos Lira Vázquez
Dr. Óscar Terrazas Revilla
Dr. Manuel Sánchez de Carmona
Dr. Francisco Santos Zertuche
Mtra. Ma. de los Ángeles Barreto Rentería
Mtra. Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja
Mtra. Consuelo Córdoba Flores
Mtra. Ma. Dulce de Mattos
Mtra. María Esther Sánchez Martínez

Diseño Editorial

Nayeli Benhumea Salto

Cuidado de la edición

María del Carmen Freyssinier Vera y Consuelo Córdoba Flores
Impreso en México. Printed in Mexico
Primera edición: 2017

Tinta Negra Editores,
2da. Calle de Modesto Lechuga 13, U. H. Vicente Guerrero,
Cd. de México, C. P. 09200, Iztapalapa
México, 2017

Consejo editorial

François Tomas † / Université de Saint-Etienne
Marco Tonatíuh Aguilar / Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco
Rodolfo Cruz Piñeiro / El Colegio de la Frontera Norte
Emilio Duhau / Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco
Ronald Hellman / Bildner Center for Hemispheric Studies / City University of New York
Carlos Illades / Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
Alan Knight / Oxford University
Shannan Mattiace / University of Texas at Austin
Norma Meichtry / Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Argentina
John Mollenkopf / City University of New York
Rodrigo Negrete Prieto / Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes
Emilio Pradilla Cobos / Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco
Fernando Pozos Ponce / Universidad de Guadalajara
Bryan Roberts / University of Texas at Austin
Edward T. Rogawsky / City University of New York
Fernando Salmerón Castro / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS
Henry Selby / University of Texas at Austin
Ma. Eugenia Terrones / Instituto Mora
Peter Ward / University of Texas at Austin
Gloria Zafra / Universidad Benito Juárez de Oaxaca
René Zenteno Quintero / El Colegio de la Frontera Norte

Fotografías de portada e interiores*

Claudio Corrales

Traducción de resúmenes al inglés

Francisco Roberto Rojas Caldelas

Traducción de resúmenes al portugués

Rodrigo Álvarez de Mattos

*Todas las fotografías de portada e interiores son fragmentos de la obra visual.

Índice

Presentación	9
María del Carmen Bernárdez de la Granja Consuelo Córdoba Flores	
Espacio urbano	
La práctica del recorrido como construcción de sentido y territorialidad en la vida urbana <i>Christian Omar Grimaldo Rodríguez</i>	15
El espacio sonoro en la Plaza Santo Domingo <i>Iván Pujol Martínez</i>	37
Chaminés simbólicas e conjuntos indissociáveis: a integridade nos tombamentos de núcleos fabris <i>Paula Aragão de Souza, Virginia Pontual</i>	59
Operação Urbana Consorciada, Insegurança Jurídica e Segregação Sócio Espacial: o Caso de Niterói/RJ <i>Jorge A. Martins</i>	75
Calidad del servicio en sistemas de transporte BRT. Propuesta metodológica para evaluar al Sistema de corredores Mexibús, Estado de México <i>Jorge Alberto Juárez Flores , Thiany Torres Pelenco</i>	101

Historia urbana

- Awkaypata. Las explanadas sagradas del Cusco incaico* **135** Fenómenos sociales provocados por la rehabilitación de la Alameda Central de la Ciudad de México **361**
Germán Zecenarro Benavente *Orlando Issac Ipiña García*
- Aguas y ciudad en San Fernando del Valle de Catamarca (siglos XVII-XVIII) **163** Tecnologías sociales y prácticas urbanas inclusivas: diseño, gestión y construcción participativa de un espacio comunitario **377**
Cecilia Argañaraz *María Macarena Blanco Pepi, Lucía Antonela Mitidieri*
- Los comienzos de la "obra nueva del agua" en la Puebla de los Ángeles **179** Miradas en movimiento. Elementos para una etnografía de la vida pública urbana **393**
Antonio Pedro Molero Sañudo *Martha Cecilia Cedeño Pérez*
- Utopías urbanas: el legado social de José Luis Cuevas Pietrasanta **221**
Alfonso Valenzuela Aguilera
- Recorrido morfológico de la dinámica expansiva de Puebla y Xalapa: del damero al plato roto. Siglo XX. **253** Algunas reflexiones en torno al acercamiento a la ciudad desde una perspectiva cualitativa **411**
Pedro Martínez Olivarez, Arturo Velázquez Ruiz Nota crítica *Ruth Guzik Glantz*
- La década de oro pergaminense. Análisis del proceso de urbanización de la ciudad de Pergamino —Prov. de Buenos Aires, Argentina— y su vínculo con el desarrollo de la industria confeccionista local (1960-1970) **271** Dos o tres cosas que sé de ella. Notas críticas acerca de la ciudad compacta **421**
Marina Calderone, Victoria Luján Sánchez *Eleonora Leicht*
- Identidades y cultura urbana**
- Trabajo y acción colectiva en el espacio público. Gentrificación, prácticas de resistencia y formas de apropiación espacial por parte de los vendedores de la vía pública en el Centro Histórico de Querétaro **301** Vorágine urbana, sinopsis de una cotidianidad fragmentada **433**
José Luis Gayosso Ramírez *Reseña de la obra de Claudio Corrales Quesada*
- Atributos y significados en torno a una plaza. El Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas **337** **De los autores** **439**
Vicente Guzmán Ríos **Guía para autores** **446**
- Publicaciones del Área de Estudios Urbanos** **459**

RUTA >

UCC
2017

D
E
S
O
R
D
E
N



Presentación

En un mundo cada día más urbano, las relaciones sociales, las expresiones artísticas, las formas de intercambio y consumo, la movilidad se hacen más y más complejas. Pareciera natural en este punto reflexionar sobre algunos conceptos que han adquirido una connotación social negativa desde hace un tiempo: ciudad, civilización, urbanizar, separados de una seria deliberación académica que permita integrar nuevas vías de aproximación al fenómeno urbano.

En los últimos años las tendencias de reflexión urbana nos han abierto un panorama cada vez más amplio sobre la ciudad como hecho cultural, dejando de lado el concepto de civilización, que en algún momento fue considerado casi equivalente. *Civis* / *Cives* los ciudadanos, la ciudad origen de la civilización, *civis romanum sum*: la ciudadanía como derecho y protección del individuo. El concepto de civilización / civilizaciones nos refiere al surgimiento de unas relaciones sociales más complejas, a las formas de organización de la sociedad, las normas, la religión, la revolución tecnológica (comercial, agrícola, industrial, etc.) y al registro histórico, en un territorio y en un tiempo dado. ¿Es o ha sido la ciudad en

los siglos XX y XXI un hecho civilizatorio? La visión de la ciudad está permeada por la negatividad del hecho urbano: la contaminación, la movilidad estancada, el estrés, la sobre-productividad de las relaciones económicas, la desintegración del tejido social y la soledad del individuo. Sin embargo, es de la ciudad de donde han salido los derechos del hombre, las vanguardias artísticas, los cambios tecnológicos. La construcción de una sociedad más abierta y tolerante es una construcción urbana.

Es necesaria una actualización de este concepto, que nos remite a elementos de espacio, permanencia, articulación y heterogeneidad: geografía, memoria, símbolo, construcción social, diversidad. La civilización como relación entre el hombre y la naturaleza que puede integrar en un sentido amplio la preocupación actual entre la conexión del hombre, su medio ambiente y el progreso tecnológico.

Quizá esta modernización nos permita abrir nuevas vías de indagación y reflexión, ampliando la investigación desde las particularidades culturales a la construcción de sociedades más equilibradas y justas.

Una de las tareas fundamentales del Área de Investigación de Estudios Urbanos ha sido la generación de discusiones académicas abiertas y de investigación innovadora, uno de cuyos ejes fundamentales ha sido y es el *Anuario de Espacios Urbanos. Historia, Cultura y Diseño 2017*, que en esta ocasión presenta artículos de académicos de México y Latinoamérica, y que consolida los 24 años de esfuerzo con la incorporación de la revista al LATINDEX, bajo la coordinación de la Mtra. Consuelo Córdoba.

A través de sus secciones de Espacio, Historia e Identidades y Cultura, pretendemos ofrecer guías, líneas y senderos para poner a prueba nuestras certezas y subjetividades sobre el mundo urbano donde vivimos, y quede abierta la discusión sobre estos nuevos caminos.

María del Carmen Bernárdez de la Granja
Consuelo Córdoba Flores

A los lectores: Existen dentro del texto y en los pies de imagen algunas referencias de color que en la revista impresa no se pueden apreciar, pero que, si son de interés para el lector, las puede consultar en el archivo digital en la siguiente dirección electrónica: <http://espaciosurbanos.azc.uam.mx>

Espacio urbano





C
M
2017

La práctica del recorrido como construcción de sentido y territorialidad en la vida urbana

Christian Omar Grimaldo Rodríguez

*Departamento de Psicología, Educación y Salud del Instituto
Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)*

Resumen

Se propone una discusión teórico-conceptual sobre la práctica de recorrer la ciudad como constructora de sentido y territorialidad en el espacio urbano; una práctica estética y política imbricada en la vida cotidiana de los sujetos urbanos. En un segundo momento se introduce una caracterización del sujeto transeúnte urbano a partir de algunas de las modalidades más comunes del transitar. En un tercer momento se presenta un abordaje de la territorialidad y el paisaje de la ciudad de Guadalajara, México, a partir de lo antes discutido, mediante un breve análisis de información obtenida desde una metodología enfocada al estudio de los recorridos urbanos.

Palabras clave: recorrido, territorialidad, tránsito, paisaje, metodología móvil, movilidad, antropología urbana.

Abstract

This document proposes a theoretical-conceptual discussion about the practice of roving the city as a constructor of meaning and territoriality in urban space; an aesthetic and political practice imbricated in the daily life of the urban subjects. In a second a characterization of the transient urban subject is introduced from some of the most common modes of transit. In a third moment, an approach of the territoriality and landscape of the city of Guadalajara, Mexico, is presented, starting from the above discussed, through a brief analysis of information obtained from a methodology focused on the study of urban routes.

Keywords: rove, territoriality, transit, landscape, mobile methodology, mobility, urban anthropology.

Fecha de recepción:
14 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
23 de junio de 2017.



Resumo

Se pretende una discusión teórico-conceitual sobre a práctica de recorrer a cidade como constructora de significado e territorialidade no espaço urbano; uma prática estética e política imbricada no cotidiano de assuntos urbanos. Em um segundo momento, uma caracterização do sujeito transitório urbano é introduzida a partir de algumas modalidades de percursos mais comuns. Em um terceiro momento, uma abordagem da territorialidade e da paisagem da cidade de Guadalajara, México, é apresentada, a partir do anteriormente discutido, através de uma breve análise das informações obtidas a partir de uma metodologia focada no estudo das rotas urbanas.

Palabras-chave: percurso, territorialidade, trânsito, paisagem, metodologia móvel, mobilidade, antropologia urbana.

Los espacios del estar son como las islas del inmenso océano formado por el espacio del andar.

Francesco Careri (2009). Walkscapes.

Cuando la puerta se cierra detrás de nosotros. Todo eso se esfuma. Esa especie de caparazón que nuestra alma ha excretado para guarecerse, para crear por sí misma una forma distinta de las otras, se rompe, y de todas esas arrugas y rugosidades queda sólo una ostra central de receptividad, un ojo inmenso.

Virginia Wolf (1927). Rondar las calles.

Una aventura Londinense.

A éste (caminante), que va a toda prisa, con cierta avidez en la mirada, lo absorben por completo sus pensamientos; está en su telar, tejiendo y tejiendo, a fin de resolver en palabras el paisaje.

Louis R. Stevenson (1876). Excursiones a pie.

Introducción

Este artículo se posiciona en la discusión sobre el estudio de la ciudad a partir del análisis de los recorridos que los sujetos urbanos practican sobre ella; se trata de una concepción de la práctica de transitar la ciudad como constructora de sentido y territorialidad en la vida urbana. Se parte de la idea de que existe una territorialidad subjetiva que se superpone a la definida por divisiones administrativas y topográficas, creada a partir de la práctica cotidiana de recorrer la ciudad.¹ La práctica de transitar por determinados puntos con fines específicos es distinguida aquí como recorridos, atendiendo a los

1 Múltiples autores citados en este trabajo se refieren específicamente a la práctica de andar. En este caso, prefiero referirme al transitar porque comprende al traslado en distintas modalidades y vehículos. Desde el transitar con la imaginación, hasta el transitar en autobús. Las divergencias entre dichas modalidades serán abordadas en apartados posteriores.

tres componentes que reconoce Careri (2009:25): 1) acto de andar, 2) objeto arquitectónico y 3) relato del espacio atravesado (Gross, 2014).² Se trata en general de un proceso/objeto que permite descubrir, describir e intervenir el espacio urbano al mismo tiempo que expone al sujeto que transita a la percepción de otros.

El trabajo se divide en tres partes; en la primera se introduce un recorrido teórico-conceptual que recopila una serie de discusiones acerca del espacio nómada y el espacio sedentario, articulados del recorrido como práctica estética y política. En la segunda parte se introduce una caracterización del sujeto transeúnte a partir de la distinción de modalidades de transitar y sus respectivas implicaciones. En la tercera parte se muestra un abordaje de la territorialidad y el paisaje de la ciudad de Guadalajara a partir de una lógica móvil; con ellos se pretende mostrar cómo las personas crean territorios físicos y afectivos a partir de expresiones específicas y cotidianas de transitar la ciudad.

Transitar es parte inherente de la ciudad, toda vez que constituye la base de la interacción entre sus habitantes, al mismo tiempo que conecta las esferas de la vida privada y la vida pública. El espacio entre los distintos puntos que una persona habita en la ciudad, al ser recorrido, recrea a lo largo de los años una cartografía personal que se imbrica con una cartografía colectiva. La suma de estas cartografías es lo que reconocemos como vida urbana.

La ciudad es una construcción social constante en la que se imbrican componentes sociales, materiales y simbólicos. Estos tres componentes primordiales del espacio urbano se compenetran debido al movimiento y configuran parte del orden social cotidiano. Las interacciones que se dan en el transi-

tar se caracterizan por formas que, si bien pueden ser previsibles y normalizadas, tienen un alto grado de espontaneidad.

Tal como Francesco Careri (2009) reconoce en el primer epígrafe de este texto, el movimiento de las personas representa un océano de conductas, normas, afectos y representaciones que dan valor y sentido a los espacios que habitamos en la ciudad. El transitar implica un interjuego entre lo privado y lo público que da valor y sentido a nuestra vida como individuos colectivos. No es fortuito que Careri, al referirse a los espacios del estar lo haga en plural, a diferencia del espacio del andar, que en sí recae en lo individual.

Por vida urbana se comprende aquí la interrelación cotidiana entre actores individuales y colectivos por medio de la cual se transmiten, practican y subvierten una serie de normas y significados que mantienen el orden social de una ciudad. Para comprender mejor esta relación entre lo individual-colectivo y lo privado-público es necesario el reconocimiento de una serie de prácticas y componentes que afectan directa o indirectamente a los individuos y los vehículos que recorren cotidianamente las ciudades; ¿será que al salir de nuestros espacios de habitar, lo percibimos todo a través del ojo inmenso de lo colectivo, como plantea Wolf en el segundo epígrafe?, ¿o será que capturamos y entretejemos los elementos del paisaje con nuestra individualidad, a la manera en que describe Stevenson en el tercer epígrafe?

El recorrido a través del espacio nómada y el espacio sedentario

El andar es una condición que caracteriza al ser humano. La posición erguida es una distinción incluso evolutiva en nuestra especie que, en opinión de Careri, fue la primera intervención creadora del hombre sobre el paisaje natural que le rodeaba

² Frederic Gross diferencia al recorrido del paseo, sobre todo por considerar que el recorrido tiene fines prácticos, mientras que el paseo es enteramente lúdico. Esta diferencia no atañe a los objetivos de la discusión que aquí interesa.

(2009:19). Además de ser un acto motriz, el andar “se convirtió en una acción simbólica que permitió que el hombre habitara el mundo [...] el recorrido se convirtió en la primera acción estética que penetró en los territorios del caos, construyendo un orden nuevo” (Careri, 2009:20). Basta con pensar en una serie de senderos que partieron tierras vírgenes estableciendo nociones de “aquí” y “allá” que después se asociarían con la posición de los astros y con fenómenos naturales dando origen a los diversos mitos fundacionales de las culturas que hoy conocemos.

La capacidad de recorrer y la forma de los recorridos adquieren así la cualidad de arquitectura del paisaje, social, simbólica y materialmente hablando. Esta capacidad se reconoce en contraposición con la práctica del habitar. Se trata de dos formas creativas del paisaje y la vida social que se contradicen y se complementan desde tiempos antiguos y que aún hoy se reconocen como condiciones elementales de la ciudad y las prácticas urbanas.

Careri se remonta al mito de Caín y Abel para describir cómo el nomadismo y el sedentarismo se imbrican en la construcción del espacio simbólico de las ciudades. Abel, dedicado al pastoreo representa el nomadismo por medio de una actividad móvil, que implica andar por los prados; pero que además no requiere de gran esfuerzo físico y que ofrece la posibilidad de contemplar e intervenir lugares que se van encontrando mediante la exploración de espacios desconocidos. Caín, por el contrario, representa el sedentarismo mediante la práctica de la agricultura, que implica estar en el campo, es el *Homo Faber* característico de la funcionalidad que se distingue del *Homo Ludens*.

La oposición originaria de estas condiciones representa, a su vez, dos formas de espacio. Por un lado, se encuentra el espacio nómada, que se caracteriza por ser etéreo, deshabitado, vacío y líquido, con condiciones de transmutación constante, mien-

tras que el espacio sedentario es denso, habitado, lleno y sólido; un espacio que ofrece relativas certezas y continuidades (Careri, 2009:38).

La ciudad posee las características de ambos espacios, alternadas en un tercero al que se puede reconocer como “espacio neutro”. Esta última manifestación sólo es posible a partir de la práctica del recorrido mental o motriz de las personas a través de los otros dos espacios. El espacio neutro, al que quizá sería mejor reconocer como espacio de la experiencia, es el espacio que sintetiza los valores y significados del nomadismo y el sedentarismo. Tal es el motivo por el cual la práctica de transitar posee un valor primordial en la construcción de la vida urbana.

Diversas fuentes han reconocido el contraste entre estas dos expresiones del espacio en que se desarrolla la vida social que nos es tan cotidiana. El epígrafe de Virginia Wolf que antecede este texto da cuenta de ello al identificar la transición generada al abandonar el lugar habitado, de manera que las cualidades sólidas que emplea en sus metáforas se desvanecen. Pero además de la referencia metafórica a ambas cualidades, en la cita de Wolf aparece un elemento más, el de lo colectivo.

La vida en el espacio neutro, posibilitada por el recorrido y su necesaria práctica del transitar, conlleva el encuentro con otros sujetos y sus distintas formas de concebir los espacios. Según la visión de Wolf, al abandonar el espacio habitado se abandona la visión individual y se sustituye por la de un “ojo inmenso” que representa la visión colectiva, con sus consecuentes normas, prejuicios y estereotipos; se trata, pues, de la introducción a la vida de lo público como forma de percibir el mundo.

La división entre lo público y lo privado representa otro nivel en el eje de las coordenadas del espacio vivido. El espacio nómada-sedentario se imbrica con los valores de lo público-privado, de manera que en la práctica los primeros aparezcan

asociados a los segundos; pero el espacio neutro seguirá siendo el espacio creado por el recorrido. La práctica de transitar es la que nos permite trasponer los límites de lo privado a lo público. Se trata principalmente del punto en que lo individual cobra el valor de intersubjetivo, pues como anota Pedragosa:

Lo posición que yo ocupo con mi cuerpo excluye la posición de otro sujeto en el mismo lugar y, por lo tanto, surge la necesaria pluralidad de los puntos de vista y de las interpretaciones diferentes que tienen los otros sobre el mismo objeto. [...] Se trata de pasar de la descripción de mi experiencia vivida individual del espacio a la descripción de la experiencia del espacio intersubjetivo o público (Pedragosa, 2014:41).

El espacio público es el espacio en que se distinguen grupos en función de la percepción y la experiencia de los sitios habitados y las situaciones transitorias que suscitan los recorridos. Esto dota al paisaje con una importancia clave, puesto que aquello que está u ocurre en el espacio público adquiere el valor de realidad a través de la experiencia de los sujetos, quienes, a su vez, crean una identidad respecto a determinados grupos e instituciones. Como Arendt distinguió:

Para nosotros, el aparecer —algo que ven y oyen otros al igual que nosotros— constituye la realidad [...] La presencia de otros que ven lo que vemos y oyen lo que oímos nos asegura de la realidad del mundo y de nosotros mismos (Arendt, 1993, citado en Pedragosa, 2014:42).

En relación a este tema, Manuel Delgado (2007) critica la satanización que históricamente se ha creado respecto a todo el espacio que rodea la vida del hogar, un espacio exterior que se concibe como acechante del interior. La generalización de estas ideas incluso ha llevado a la creación de nuevas

formas arquitectónicas que cercan el hogar, privatizando, en la medida de lo posible, al espacio público, disposición que además busca prácticas que complementen un estilo de vida privado que evite la incertidumbre, la interacción con lo diverso y la ocurrencia de situaciones inesperadas.

Un ejemplo de lo anterior son los cotos privados analizados por Manuela Camus, quien incluso los asemeja a una suerte de “islas de modernidad” en las que se produce una alta homogeneidad interna, al tiempo que segregan física y perceptualmente a los sectores sociales más desfavorecidos. En tales islas se conjugan formas arquitectónicas, roles, normas y patrones de consumo similares que se adecuan a “estilos de vida dentro de un estándar de cotidianidad, servicios y consumo con guiones de comportamiento establecidos” (Camus, 2015:17-19). Una atmósfera donde sólo se encuentra “gente conocida”.

Espacio nómada	Espacio sedentario
Público	Privado
Transitar	Habitar
Afuera	Dentro
Público	Privado
Superficial	Profundo
Aparente	Esencial
Flujos	Fijos
Lúdico	Funcional
Vacio	Lleno
Antiestructura	Estructura
No-ciudad	Ciudad

Cuadro 1. Características de las polaridades del espacio.
Fuente: Elaboración propia.

Delgado apologiza al espacio público al destacar el valor que “en esos contextos más bien informales, la seguridad que ampara ciertas relaciones humanas supuestamente más profundas se debilita y los códigos más sólidos pierden eficacia organizadora y descubren su vulnerabilidad o su reversibilidad” (Delgado, 2007:35). Se trata de un escenario donde existe la capacidad de subvertir el orden convencional a partir de encuentros-desencuentros entre actores que se rigen no por lo que son, sino por lo que aparentan ser.

Ese exterior, móvil e incierto es la no-ciudad, complemento de la ciudad estable y cristalizada que no representa un antagonismo, “sino un deshacerse perpetuo de lo ya hecho y un rehacerse incesante”; una ciudad “traspasada constantemente por seres —los transeúntes— que tratan de acomodarse como pueden a su ausencia de lugar” (Delgado, 2007:63). Y en ese intento de acomodarse crean un orden que se caracteriza porque no encaja dentro de estructuras, sino de oscilaciones. Si la ciudad amuralla, la no-ciudad atraviesa.

La discusión anterior introduce directamente al tema de la composición del territorio y los elementos que lo componen. En palabras de Giménez (2004:315): “Territorio es todo aquel espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas”. En continuidad con la lógica del recorrido como acto que interviene y conjuga las cualidades de lo estático y lo móvil, el territorio se definirá en función de los recorridos que los sujetos ejerzan sobre el espacio urbano. Esto en línea con lo afirmado por Baudrillard: “El territorio ya no precede al mapa, ni lo sobrevive. De ahora en adelante es el mapa el que precede al territorio” (1987, citado en Soja, 2008:455).

Dado que el recorrido implica el encuentro y la percepción de objetos, sujetos y narrativas de un territorio en constante cambio y disputa, el concepto de paisaje también es de vital relevancia. Se trata de una construcción sociocultural del territorio y sus componentes, creada a partir de la vivencia y la representación. El paisaje “es algo que se construye a partir de las experiencias sensoriales, orientadas a recoger ciertas cualidades particulares seleccionadas en función del contexto cultural del observador” (Cauquelin, 1995, citado en Hiernaux, 2006:248). El paisaje requiere de legitimación porque no pre-existe a la percepción y experiencia de los diversos sujetos que lo transitan.

Un elemento que no se debe perder de vista es que el paisaje obra como metonimia del territorio (Giménez, 2004:319). En el paisaje se encuentra una síntesis de la ciudad por medio de la cual los sujetos que la transitan toman una parte por el todo. De manera que, a través de la lectura del paisaje y la representación de la ciudad que se sintetiza a través de los recorridos de sus transeúntes, se podrán apreciar rasgos socioculturales y recurrencias que permitan identificar la manera en que lo individual-colectivo y lo público-privado convergen en ciertas formas de orden.

Daniel Hiernaux (2006) identifica la existencia de dos tipos de paisajes que corresponden con el sedentarismo y el nomadismo. Los primeros son los paisajes tradicionales, adaptados a la larga duración, caracterizados por elementos fijos, naturales o de carácter histórico con los que se puede interactuar en términos convencionales; un ejemplo sería una catedral. Los segundos son los paisajes fugaces, creados a partir de elementos en movimiento, artificiales y con los cuales se dificulta la interacción, dada la lógica de velocidad y funcionalidad que persiguen; un ejemplo sería un repartidor de pizzas. Ambos paisajes se encuentran reunidos en un paisaje híbrido del que formamos parte en la vida cotidiana y que debe ser el objeto de estudio de aquellos interesados en la comprensión de la experiencia urbana. En palabras del mismo autor:

[El] Paisaje híbrido [está] formado por dos temporalidades y dos apegos al espacio: por una parte, quienes viven o recorren el espacio con cierto sentido del lugar, tanto habitantes como transeúntes ocasionales. Para ellos, el paisaje es ante todo un entorno de vida, un espacio vivido, donde las temporalidades —larga duración y tiempo efímero— siguen los flujos rutinarios o innovadores de la cotidianidad. Estas personas asumen cierta movilidad, pero como necesidad funcional o a veces como motivación lúdica en la construcción de

la vida cotidiana (ir de compras o pasear al perro, por ejemplo [...]) El paisaje es tradición (larga duración del espacio construido y de la naturaleza) articulada con lo efímero de lo cotidiano (Hiernaux, 2006:254).

Una estrategia para el abordaje de este tipo de paisajes es la cartografía subjetiva de la ciudad creada por los propios sujetos que la transitan y que planean o adaptan sus recorridos a las experiencias y necesidades que les son particulares. Estas cartografías son algo cotidiano en la mente de los sujetos transeúntes, quienes se orientan partir de mapas mentales configurados a partir de un conjunto de puntos (lugares especiales), líneas (recorridos) y superficies (territorios homogéneos) (Careri, 2009:44).

En el tercer apartado de este trabajo se presenta una aproximación a las representaciones del paisaje que algunos transeúntes tienen respecto a la ciudad a partir de sus recorridos y sus experiencias individuales. Pero antes es necesaria una breve discusión acerca de algunas modalidades del transitar en la ciudad que permitan caracterizar al individuo que atraviesa sus espacios.

Caracterización del transeúnte: las modalidades del transitar

Los autores que problematizan el tema del movimiento suelen referirse a la práctica de andar como la más transgresora y creadora del espacio urbano. Ello, sobre todo, se debe a la gran tradición intelectual y estética que una serie de pensadores ha construido alrededor de la práctica de andar por las ciudades. Un primer grupo de estos intelectuales puede ser ubicado en Inglaterra, con personajes como Thomas de Quincey, Louis R. Stevenson,

Charles Dickens, Virginia Wolf y Edgar Alan Poe.³ Este grupo se distingue por concebir a la ciudad como un espacio extenso, oscuro, complejo y laberíntico. Una suerte de acertijo o rompecabezas que sólo podría responderse o armarse por medio del andar errático (Coverley, 2006:17). En buena medida se trató de un movimiento estético literario, como atestiguan los nombres antes mencionados.

Un segundo grupo de personajes influyentes se ubicó en Francia, con autores que se encontraban agrupados en movimientos artísticos como el dada, el surrealista y el situacionista. Entre ellos Guy Debord, quien acuñó el concepto de psicogeografía para referirse a "el estudio de los efectos específicos del entorno geográfico, conscientemente organizado o no, en las emociones y conductas de los individuos" (Coverley, 2006:10).

El caso de Guy Debord y los situacionistas es clave en la construcción de una tipología del andar como práctica estético-política y el abordaje metodológico de la ciudad. Debord tenía amplio interés en construir una metodología que comprendiera las expresiones subjetivas de la ciudad, con el fin de subvertir los efectos de las transformaciones modernas sobre la morfología y las prácticas urbanas. Una de sus principales preguntas era acerca de cómo la ciudad podía ser separada en zonas que correspondían a las respuestas emocionales que sus entornos evocaban (Coverley, 2006:89).

People are quite aware that some neighbourhoods are sad and others pleasant. But they generally simply assume that elegant streets cause a feeling of satisfaction and that poor streets are depressing, and let it go at that. In fact, the variety of possible combinations of ambian-

³ Este, a pesar de ser de origen estadounidense, es considerado dentro de la tradición inglesa, porque aquellas narraciones más influyentes, en cuanto al acto de andar, están ambientadas en escenarios de ciudades europeas. Su texto paradigmático respecto al transitar y la representación de la ciudad moderna es *El hombre de la multitud*.

ces, analogous to the blending of pure chemicals in an infinite number of mixtures, gibes rise to feelings as differentiated and complex as any other for of spectacle can evoke (Debord, 1981, citado en Coverley, 2006:90).

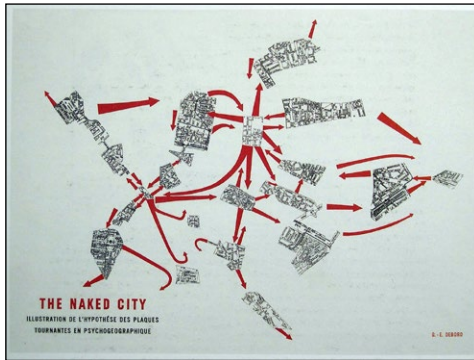


Imagen 1. Guy Debord (1957). *The naked city*.

Fuente: Facultad de Arquitectura. Uruguay: Universidad de la República, <http://www.fadu.edu.uy/investigacion/>

Como da cuenta la cita anterior, Debord consideró que las personas son conscientes de que las distintas zonas de la ciudad poseen características afectivas; pero tal reconocimiento se limitaba a los elementos más superficiales, sobre todo aquellos de orden material y diferenciados a partir de las características de clase. Para Debord, la complejidad de las características afectivas que pueden identificarse en el espacio urbano es tal, que incluso podía ser asociada a aquella de los compuestos químicos. En ese sentido, las emociones que puede generar la ciudad son tan diferenciadas y complejas como las que puede evocar cualquier otro espectáculo.

No se puede obviar el hecho de que ambos grupos influyentes en el estudio del movimiento desde el arte, el londinense y el francés, transitaban por ciudades que hoy podemos reconocer como prototipos de la ciudad moderna. En el caso de Londres principalmente a partir de los cambios introducidos por la Revolución Industrial, mientras que en el

caso de Francia se pueden reconocer las modificaciones radicales de su morfología llevadas a cabo por Haussman en aras del control de la población y la introducción de una lógica que facilitara el movimiento de vehículos y multitudes sin obstáculos.

En la imagen anterior aparece la representación psicogeográfica de la ciudad de París, creada a partir de los afectos y sensaciones motivados por los recorridos a la deriva del situacionista Guy Debord. En ella se muestra el espacio creador que existe entre las regiones afectivas representadas a manera de islas en un espacio en blanco con posibilidades infinitas para ser recorrido. La libertad en el andar permite crear y recrear la ciudad según la experiencia de los trayectos.⁴

Es importante reconocer el valor prototípico de estas ciudades a la vista de la definición popularizada de modernidad asociada a la idea de europeización que muchas ciudades de otras latitudes del mundo adoptan, aún en la actualidad. Pero, sobre todo, es de destacar que los intelectuales antes mencionados extendieron sus reflexiones en torno a la práctica de andar por la ciudad como una forma de oposición estética y política a tales valores y modificaciones de la vida y morfología urbana.

Andar a pie entonces implicaba para varios de estos autores una oposición a la mecanización del transitar. Andar implica moverse a una velocidad que en un modelo de ciudad funcional resulta improductivo, en contraposición al traslado en vehículos jalados por bestias y posteriormente automotores, que trasladan a

⁴ Hasta aquí, la deriva ha sido comentada como una expresión artística e intelectual transgresora, propia del Movimiento Internacional Situacionista. Más adelante, la deriva aparecerá en su expresión metodológica, es decir, como una apropiación de los recorridos azarosos para el estudio y comprensión de las dinámicas urbanas desde la mirada de las ciencias sociales. Ambos casos pueden parecer novedosos por su originalidad, pero debe mencionarse que son un tema bastante estudiado. Por la extensión y naturaleza de este trabajo, ninguna de las expresiones será abordada de manera exhaustiva. El lector puede consultar las obras referenciadas para profundizar.

las personas en calidad de consumidores de un espacio que adquiere las características de otros productos.

En la actualidad, en un contexto donde estos procesos han avanzado a niveles insospechados, se vuelve plausible considerar la posibilidad de pensar en las formas de transgresión que surgen al transitar en modalidades distintas o complementarias al andar. No se trata de asimilar las ventajas y desventajas de una u otra forma de trasladarse, sino de encontrar en ellas una serie de elementos que las hagan comunes bajo la categoría del tránsito que aquí importa.

Al final, la identificación de convergencias entre modalidades de transitar lleva a la posibilidad de nombrar e identificar, bajo ciertas particularidades, al actor clave: el sujeto que se transita. Como reconoce Fernández Christlieb (2014:9) "los vehículos importan porque sus movimientos que se entrecruzan y entretrejen son los que constituyen la consistencia de las ciudades, que libera y oprime a los denominados ciudadanos o, para el caso, peatones".

Un elemento clave en la discusión de todo esto es el hecho de que quienes transitamos por la ciudad somos sujetos que asimilan o transgreden fronteras físicas o simbólicas, alterando o perpetuando su morfología. El mantenimiento o la transformación de tales fronteras se hace evidente en el paisaje y en la creación de regiones a partir de afectos: alegría, tristeza, deseo, desprecio, amor, odio, miedo, seguridad, vergüenza y orgullo, entre otros.

Las regiones creadas a partir de afectos provienen de la conjunción de 1) los significados transmitidos a partir de la socialización en función de la adscripción de los sujetos a determinada clase social, género, edad, raza (y otras categorías primarias de adscripción), y 2) la experiencia adquirida a partir de la práctica. De manera que ciertos lugares pueden incluso adquirir el valor de prohibición en función de estos factores.

Cuando transitamos por la ciudad, nos encontramos en una situación de liminalidad. Al transitar,

los habitantes de esta suerte de islas creadas a partir de los significados y los afectos tienen la posibilidad de encontrarse unos con otros en un plano donde algunas normas de distinción se exacerban, invierten, anulan o sustituyen. En el espacio y práctica de transitar, además de acatar roles, existe la posibilidad de subvertir los significados de la urbe.

En función de lo discutido ¿cómo puede distinguirse al transeúnte? En general, puede proponerse como un sujeto que interviene y pertenece al espacio urbano por medio del acto de recorrerlo. Interviene por medio de ocupar un espacio y exponerse a la percepción, al tiempo que forma parte de un orden intersubjetivo que consensa las normas y los valores de un paisaje. Pertenece en la medida de que se apropia, crea y recrea los elementos normalizados del paisaje y las interacciones con otros.

Para Delgado (2007:34) "el transeúnte es una dirección, es decir un rumbo, o, mejor dicho, un haz de trayectorias que no hacen otra cosa que traspasar de un lado a otro no importa qué trama urbana". En ese sentido, el sujeto que transita importa en tanto cúmulo de trayectorias con tiempos y distancias particulares que le permiten percibir y ser percibido por los otros, transformando el paisaje día a día.

Dicho el tema de la velocidad, habrá que distinguir entre dos categorías básicas del transeúnte: el fugaz/funcional y el contemplativo/lúdico. Los primeros serán aquellos que atraviesan el espacio con la finalidad de trasladarse entre puntos a manera de metas u objetivos funcionales; para ellos el espacio transitable se convierte en un obstáculo a vencer. Los segundos son quienes recorren el espacio con el fin de apreciar, describir y descubrir el paisaje; para ellos el espacio transitable es una oportunidad de conocer lo desconocido y reconocer lo conocido.⁵

⁵ Para esta caracterización me baso en la diferenciación de las formas del afuera, de Frederic Gross (2015:39-42).

Lo importante en esta categorización es que el transeúnte habitual de la ciudad alterna ambas facetas en sus recorridos cotidianos. Contrario a lo que suele pensarse, cuando transitamos por periodos prolongados, solemos tener mayor disposición a contemplar el espacio transitable. Incluso, cuando asumimos el rol de transeúntes fugaces, solemos encontrarnos con situaciones inesperadas que nos posicionan en el rol de transeúntes contemplativos.

Ahora bien, es un hecho que el acto de transitar y el rol de transeúnte varía en función de la modalidad en que se transite. El paisaje que se percibe desde el auto no será el mismo que se percibe desde una bicicleta, de la misma manera que las interacciones que se suscitan al transitar en el transporte público no serán aquellas que ocurren al caminar por las aceras. Pero, no podrá negarse que incluso el automovilista, el más criticado de los transeúntes, puede asumir un rol contemplativo al encontrarse frente a un semáforo en rojo, al circular entre dos camiones de carga, o al observar la continuidad de líneas blancas que parten el asfalto en dos carriles. Ya lo decía el mismo Robert L. Stevenson al hablar de la contemplación del paisaje: “hay muchas formas igual de buenas de contemplar el paisaje, y ninguna tan vívida —a pesar de lo que aleguen los diletantes— como desde la ventanilla de un tren” (Stevenson, 2015:89).

Una visión del transeúnte como ente pasivo, receptor y sumiso que únicamente emplea el recorrido para ir de un punto a otro no daría cuenta del cambio social y asumiría que los individuos que viven en la ciudad carecen de creatividad y agencia. Ante tal visión, Michel de Certeau (2010) construye la imagen del transeúnte como un agente activo dentro del orden programático de la vida cotidiana que se caracteriza no tanto por la creación de productos propios, a la manera de quienes se consideran fabricantes, sino por sus maneras de emplear esos órdenes dentro de sus propios universos de sentido.

La visión ofrecida por De Certeau plantea entonces la posible existencia de una forma de transitar, que existe como apropiación o intervención de aquella que ha sido fabricada por los actores con la capacidad de esquematizar y difundir una imagen preponderante del ser en la ciudad y que se constituye como una forma electiva de ser.⁶ No importa si las rutas del transporte público y las avenidas están diseñadas de tal o cual manera, los transeúntes tienen la posibilidad de subvertir tales órdenes, aunque con ciertas limitantes. Ahí, en ese orden urbano que es planeado, decidido, disputado y fabricado por actores que poseen una posición favorecida para construir la imagen de la ciudad, es donde el transitar, como forma de practicar y por ende significar o re-significar cobra un valor y un sentido antropológico.

Continuando con la conceptualización ofrecida por De Certeau (2010), hoy podemos hablar del transeúnte como una categoría de *usuarios* que practican o emplean el espacio urbano fabricado (material, social y simbólicamente), donde anteriormente predominaba la categoría de habitante. Si bien no es posible sustentar que una categoría anula o sustituye a la otra, es necesario analizar la manera en que interactúan ambas y las *formas de ser* en la ciudad que se originan a partir del predominio del estatus de transeúnte como usuario del espacio público.

Los ciudadanos bajo condición de transeúntes se apropian y reinterpretan ciertas narrativas relativamente coherentes a partir de aquello que experimentamos en los trayectos cotidianos, según unidades de sentido acotadas a manera de paisajes.

⁶ Esta capacidad para elegir aquello de los universos de sentido que nos son transmitidos a manera de formas sistemáticas de orden explícita, por ejemplo, el motivo por el cual para muchas personas aún tiene sentido la dimensión del espacio de residencia en contextos eminentemente globales.

Es a partir de estas narrativas que se da sentido a las experiencias individuales y colectivas en el espacio público para reconocer sujetos de derechos y obligaciones metropolitanas.

En síntesis, el papel que juegan las formas estereotipadas de transitar por la ciudad en la creación del paisaje y la territorialización subjetiva del espacio urbano depende en buena medida de la experiencia de los recorridos de cada persona. De los trayectos cotidianos y reiterativos derivan: 1) un imaginario de la metrópoli, con sus respectivas fronteras y paisajes, y 2) la asunción de ciertos derechos y obligaciones por parte de los transeúntes.

Cabe destacar que aunque la experiencia del trayecto ocurre a nivel individual, está sujeta a una serie de recurrencias propias del orden social instituido en cada metrópolis. Al abordar el tema de la experiencia con los individuos se podrán encontrar una serie de elementos que son de orden colectivo y que, a su vez, crean ciertos imaginarios urbanos y paisajes con patrones similares.

Un encuentro con la cartografía subjetiva creada a partir del transitar

En las siguientes páginas se muestra un acercamiento al estudio de la ciudad a partir del transitar. Se presenta el resultado de un abordaje de investigación que involucra la lógica móvil y la deriva urbana como técnica de investigación (Pellicer, Vivas y Rojas, 2012). Del mismo modo se presentan dos mapas mentales construidos por dos mujeres habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Se busca con ello dar cuenta de la conjugación entre la práctica de transitar la ciudad; la creación de imaginarios urbanos a partir de la espacialidad, temporalidad y materialidad de los trayectos, y el encuentro con el paisaje de la ciudad y algunas de las formas de territorialidad que en él se manifiestan.

Las derivas urbanas

A continuación se muestra una síntesis de hallazgos de aquello que aparece a partir de la experiencia de transitar en la ciudad mediante el uso de distintas rutas del transporte público. Es el resultado de diecisiete recorridos observacionales recopilados en un cuaderno de campo y articulados en función de aquello que fue identificado como patrones recurrentes en la experiencia de cada uno de los trayectos. Los primeros nueve recorridos se realizaron en rutas del transporte público preseleccionadas que se tomaban de terminal a terminal con la intención de recorrer el AMG en todas las direcciones cardinales. Los ocho recorridos restantes se realizaron mediante derivas urbanas, con las cuales el observador se dejaba llevar por la curiosidad, los flujos y los acontecimientos dentro y fuera del transporte público. Es por ello que varios de los paisajes y destinos que fueron experimentados corresponden con zonas marginales de la ciudad.



Imagen 2. Mapas del recorrido seguido a partir de rutas preestablecidas del transporte público. Fuente: www.rutasgd.com



Imagen 3. Mapas del recorrido siguiendo la lógica de la deriva urbana. Fuente: elaboración propia.

La diferencia en la forma del trayecto que implican estas dos estrategias para observar el paisaje se puede identificar en los mapas que resultaron del recorrido. Estos trayectos muestran, en el caso de las rutas preseleccionadas, un trazado más o me-

nos uniforme y que corresponde con distancias que cubren sentidos regulares. En el caso de las derivas, los trayectos se muestran erráticos e incluso poco funcionales.

Al final se realizó un análisis donde se conjugaron todas las recurrencias observadas en el paisaje con el fin de identificar aquellas formas, objetos, mensajes e interacciones que de una u otra manera determinan expresiones del paisaje que se distinguen según horarios, zonas o estereotipos.

a) *Diferencia por horarios*: los recorridos observacionales fueron planeados en horarios matutinos y vespertinos, buscando abarcar trayectos de ida y vuelta en horas pico y horas valle.⁷ Esto permitió ver cambios sustanciales en la interacción dentro y fuera del autobús, así como en la experiencia general de transitar en él. Uno de estos cambios es la posibilidad de percibir visualmente el exterior de la unidad de transporte cuando el autobús se encuentra abarrotado y es prácticamente imposible ver más allá del hombro, la espalda o la nuca de quien se encuentra enfrente.

Una diferenciación que cabe resaltar es el perfil de los usuarios, que básicamente puede distinguirse en dos categorías: población laboralmente activa y población laboralmente inactiva. Durante las mañanas, en hora pico, es común ver personas con uniforme, loncheras y mochilas, de aspecto aliñado. Durante las horas valle el número de usuarios disminuye y además es más común ver a personas de la tercera edad, niños acompañados de sus madres o adolescentes.

b) *La publicidad*: la publicidad tiene un papel importante en cuanto a la lectura del paisaje y su relación con la identidad de los usuarios. El tipo de

publicidad ofrece la oportunidad de zonificar los trayectos de las rutas en función del público al que se dirigen sus mensajes y los estereotipos que emplean. En los recorridos de observación se apreció que la publicidad funciona como un umbral o punto de transición entre zonas.

Cabe destacar que la presentación de la publicidad y sus mensajes también varía según las zonas modificando el paisaje, en unos casos abarrotando de mensajes espectaculares (sobre todo en avenidas y vías rápidas) y en otros con la presencia de lonas de imprenta o carteles hechos a mano (colonias populares). En los primeros casos se trata de publicidad realizada por profesionales de la mercadotecnia, en los segundos se presentan además casos de individuos que realizan sus propios carteles a mano o que solicitan a un diseñador que realice su publicidad al gusto.

Los estereotipos, las prácticas y los productos aludidos en la publicidad espectacular norman incluso el tipo de cuerpos que habitan determinadas zonas, con lo cual se constituyen expresiones territoriales en función del paisaje publicitario. De tal manera, se puede apreciar que éste es uno de los



Imagen 4. Anuncio espectacular visible en un corredor industrial, al sur de Guadalajara. Fuente: archivo personal, junio de 2015.

⁷ La hora valle, en este caso, es un término técnico con el que se refiere a las horas en que hay menor afluencia de usuarios del transporte público. Estas horas coinciden con los periodos en que la población laboralmente activa no se encuentra trasladándose a sus áreas de trabajo o estudio.



Imagen 5. Anuncio espectacular visible en un corredor comercial exclusivo, al poniente de Guadalajara. Fuente: archivo personal, junio de 2015.

motivos por los que se establecen fronteras perceptuales en el territorio que conllevan la percepción de una ciudad fragmentada por parte de los sujetos urbanos. Las imágenes que se muestran a continuación ejemplifican este proceso.

c) *Fachadas arquitectónicas*: las fachadas ofrecen la oportunidad de leer predisposiciones a la vida pública y privada según ciertas zonas. En el caso de los fraccionamientos cerrados se aprecia menos convivencia en el espacio público y mayor presencia de negocios de franquicia, además de calles vacías. En determinados lugares las fachadas ni siquiera son visibles y lo único perceptible son tejados o la parte trasera de las viviendas, sin olvidar que las fachadas tienden a ser homogéneas en colores y distribución de ventanas y puertas. En los barrios populares y/o tradicionales, por el contrario, se identifica mayor visibilidad de prácticas cotidianas e interacción entre vecinos. En algunos casos incluso prácticas lúdicas grupales, como partidos de fútbol, juegos de dominó y mujeres tejiendo.

d) *Las prácticas vistas en el paisaje*: ésta es una categoría bastante amplia de la que sólo se recogen algunos detalles generales. Por un lado están las prácticas de convivencia en el espacio público barrial, en el que predominan algunas expresiones que hoy parecen ya tradicionales: el juego de fútbol, las mujeres que tejen, los hombres que beben alcohol en las esquinas. En el caso de los fraccionamientos de clase media y media alta estas prácticas se sustituyen por la predominancia de la vida privada centrada en el hogar, limitando la interacción en el espacio público a los escasos encuentros casuales que se realizan en los trayectos del automóvil o entre vecinos que riegan sus jardines o se disponen a abordar sus respectivos automóviles.

Por otro lado, están las prácticas de comercio, abundantes en dos tipos: el formal y el informal. La predominancia de uno sobre el otro genera un tipo particular de paisaje y una experiencia perceptual estereotipada. En aquellos lugares donde predomina el comercio informal (tianguis, ambulante) parece que predomina la idea de un barrio y una zona popular, mientras que en las zonas donde predominan los comercios establecidos y franquicias predomina la idea de una zona residencial. En estos últimos casos es más común ver que los clientes arriban en automóviles. De manera que la expresión del comercio parece ir de la mano con las prácticas de convivencia mencionadas en el párrafo anterior.

e) *Multimodalidad en los servicios de transporte*: durante los recorridos observacionales se tuvo la experiencia de abordar distintas modalidades de transporte. El llamado *Bus Rapid Transit* (BRT) reconocido en Guadalajara como Macrobus, el Tren Ligero en sus dos líneas y su complemento de vehículo motorizado conocido como SiTren y PreTren, además de unidades del transporte público colectivo motorizado de distintas compañías, incluyendo una ruta de la línea de lujo. A pesar de que existió la intención de

abordar uno de los llamados mototaxis, que operan por lo general en las periferias urbanas, donde no se cuenta con servicio ampliado del transporte público, no fue posible lograrlo, porque circulaban abarrotados cuando se intentó abordarlos.

La experiencia de transitar la ciudad en estas distintas expresiones del transporte público permitió cerciorarse de que las interacciones y la experiencia de percibir el paisaje son de características muy distintas. La diferencia más marcada está en el servicio del Tren Ligero y sus autobuses de la línea PreTren y SiTren. El Tren Ligero implica interacciones muy distintas al interior del vehículo, por la forma de abordar y descender que le distinguen del transporte colectivo en autobús motorizado.

Las sensaciones corporales respecto al vehículo no se caracterizan por saltos o frenados repentinos; los sonidos del vehículo, como traqueteos o portazos no son tan comunes; la disposición de los asientos encuentra los rostros de los usuarios antes que exponerlos de espaldas; no existe la posibilidad de encontrarse con artistas, limosneros o comerciantes dentro del vehículo, pero, sobre todo, el tipo de trayectos son relativamente lineales y en buena parte de las rutas se dan por túneles. Una peculiaridad más es la presencia de publicidad, que en estos casos abarrotan el interior del vehículo, a diferencia del transporte motorizado. El caso del Macrobús es más o menos similar.

A este respecto, algunos detalles que llaman bastante la atención son las conductas de las personas y el estado de los vehículos que pertenecen a la línea PreTren y SiTren, operados por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR). Las unidades motorizadas cuentan con un operador visible a los usuarios y asientos más o menos similares a los de otras rutas de transporte público motorizado. No obstante, las interacciones de los usuarios no son iguales a las que tienen en otras rutas, da la impresión de haber más orden e interacciones más afables, además de que las unidades se encuentran en un estado presenta-

ble y pulcro, por lo cual es raro identificar asientos rayados, basura o vidrios maltratados. Esto puede deberse a que estas unidades operan con algunos parámetros distintos, por ejemplo, la ruta es lineal, a diferencia del resto; las paradas están preestablecidas y bien identificadas por símbolos y colores; los operadores no reciben dinero, sino que el pasaje se deposita en una máquina en monedas o por tarjeta electrónica, y, a su vez, esta máquina regresa un *ticket*; el operador viste uniforme y la ruta transita por una zona comercial-residencial que no entra por calles angostas o barrios populares, donde además hay pocos baches.

f) *Las periferias y la imagen de ruralidad*: existen varios lugares en las periferias de Guadalajara y en los espacios entre los municipios que conforman el AMG donde existe un paisaje caracterizado por prácticas asociadas a la imagen de ruralidad. En estos lugares se aprecian sembradíos, animales de carga, animales de engorda, personas que visten con sombrero, fogatas con leña y caminos de terracería.

Estos espacios, por lo regular, son aledaños a barrios populares, y para el observador que desconoce las rutas de transporte que llevan hasta ellos transmite la sensación de estar demasiado lejos del área metropolitana o del estereotipo de lo que se concibe como urbano. Para muchos usuarios que atraviesan estos lugares, la sensación de transición y pertenencia entre sus residencias y sus destinos es aún más marcada que para otros, donde el paisaje no es tan contrastante, de forma que la percepción de habitar una metrópolis se caracteriza por la fragmentación y la diferencia entre lo que es ciudad y la localidad de habitación.

g) *Los trayectos largos*: se pudo constatar, mediante la observación y las entrevistas, que existen múltiples usuarios que realizan trayectos en el transporte público que duran más de una hora y que les resultan habituales. Vale considerar que para un empleado que labora un turno regular de

ocho horas, dedicar dos horas diarias al traslado entre su hogar y su trabajo representa una cuarta parte de su tiempo laboral que no es remunerado y que tampoco es tiempo de ocio, lo cual es bastante significativo respecto a las prácticas cotidianas. Además, siguiendo este razonamiento, en cuestión de distancias implica una exposición a interacciones y a la percepción del paisaje bastante significativa.

Los mapas mentales

Algunos de estos elementos y otros más aparecen en la narrativa de dos mujeres habitantes del municipio de Tonalá, a las que se les pidió que dibujaran un mapa de la ciudad en la que viven y los lugares que reconocieran mejor de ella. Las representaciones que estas personas plasmaron en el papel muestran la relación entre sus trayectos cotidianos, el imaginario de la ciudad y las regiones que crean a partir de su experiencia.

El primer caso es el de Alejandra, una mujer de 34 años, habitante de la colonia Lomas del Camichín. Trabaja como encargada de departamento en un centro comercial.⁸ Utiliza la ruta 646, la aborda relativamente cerca de su terminal en el lado oriente de la ciudad y baja en su terminal del lado poniente. Por sus limitantes y responsabilidades económicas, Alejandra restringe su tránsito por la ciudad a la misma ruta día tras día.

Su representación de la ciudad aparece desarticulada, con lugares que aprecia en su trayecto cotidiano, pero sin el orden que tienen en la ruta. Además, agrega dos lugares que no pertenecen a su ruta, el parque Agua Azul y la catedral de Guadalajara. El primero, por ser un lugar que le trae buenos recuerdos de la infancia, a pesar de no haberlo visitado hace mucho tiempo, y el segundo por ser un símbolo de la ciudad.

⁸ Los nombres de las dos mujeres fueron modificados para mantener su anonimato.

Su lugar de trabajo aparece representado en la esquina superior derecha, únicamente con letras, porque, según dice, está muy lejos. Este último detalle es muy importante, considerando que se le ofrecieron más hojas para continuar con su representación, pero ella consideró que el límite de su ciudad lo establecía la misma hoja. Para ella, su trabajo está más allá de los límites, se encuentra fuera de lo que considera su lugar de pertenencia.

Otro detalle que destaca es que los lugares que representa no están vinculados por ejes viales, sino que están ahí, sin una noción precisa de los puntos cardinales donde se ubican. La ciudad aparece para Alejandra como una serie de lugares que existen en algún sitio, que se articulan por el autobús, pero no por continuidades espaciales. En el espacio vacío entre cada uno de sus puntos introduce una serie de casas, que corresponden con el espacio de la otredad que habita la ciudad, pero que no posee características distinguibles.

Finalmente, para Alejandra no existen límites o fronteras metropolitanas definidas a partir de divisiones administrativas de tipo municipal. De manera que, a pesar de que en su ruta cotidiana atraviesa por Tonalá, Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan, este detalle no aparece ni se menciona en su descripción. El mapa fragmentado de Alejandra evoca a las islas representadas por Guy Debord en *La ciudad desnuda*.

La segunda representación corresponde a Beatriz, una joven profesionista de 27 años, vecina de la colonia Loma Dorada, profesora universitaria con nivel de maestría. Usaria de transporte público por convicción. Entre sus principales motivos para utilizar el transporte público se encuentra el hecho de que puede leer mientras se traslada, lo cual le resulta funcional. Además, agrega que le gusta apreciar la ciudad desde el transporte, en especial ciertos barrios tradicionales. En este caso las categorías de transeúnte fugaz y contemplativo aparecen particularmente resaltadas.

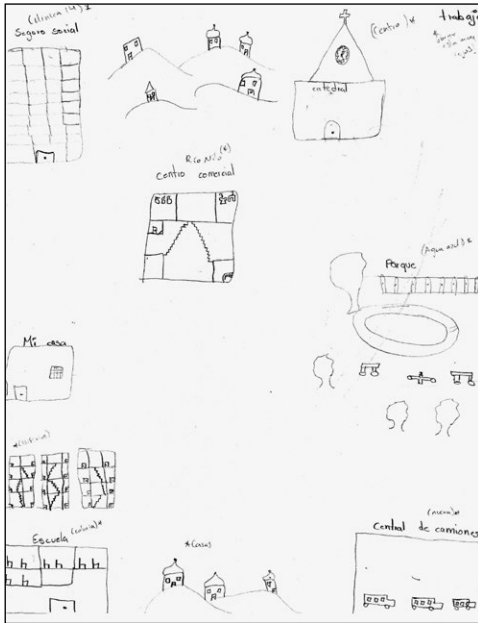


Imagen 6. Mapa mental de Alejandra, usuaria de la ruta 646.
Fuente: archivo personal, agosto de 2015.

A diferencia del caso anterior, Beatriz utiliza varias rutas de transporte público que corresponden con sus varias actividades, algunas de ellas que incluso escapan a lo cotidiano, como ciertas reuniones con amistades o eventos culturales. Además, se traslada ciertos días a sus clases de idiomas, a su trabajo como profesora, a su trabajo como consultora profesional o a realizar algunas compras. Todo en distintos horarios que no necesariamente corresponden a horas pico.

La representación de Beatriz muestra una ciudad compacta, unida por distintas vialidades, que, si bien no corresponden con una distribución exacta sí muestran una idea parcial de unión entre distintos puntos de la ciudad. Además, sin haberle dado la indicación, eligió distinguir los distintos municipios del área metropolitana que más frecuenta, reconociendo que había otros, pero que no suele visitarlos. Cada uno

de estos puntos fue distinguido con algún elemento característico, como un jarro de barro en el caso de Tonalá, o la figura de La Minerva en el caso de Guadalajara.

En el dibujo aparecen distintos lugares que, si bien no son cotidianos en la vida de Beatriz, sí son reconocidos por ella como parte de la ciudad que habita. Enfatiza aquellos que más frecuenta e incluso detalla algunos de ellos a partir de las actividades que realiza, en los que se reúne con amigos, donde trabaja o donde pasea en bicicleta, por ejemplo. Al narrar su mapa agrega que existe una calle que es su favorita en la ciudad, a la cual le agrada recurrir porque existe la posibilidad de transitarla en bicicleta. Su gusto por transitar este sitio es tal que se agrega ella misma al dibujo, representada montando una bicicleta.

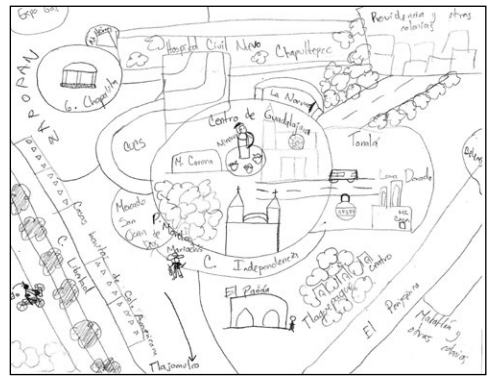


Imagen 7. Mapa mental de Beatriz, usuaria de las rutas 615, 231 y otras.
Fuente: archivo personal, agosto de 2015.

También se observa que Tlajomulco aparece sólo por escrito y con una flecha que apunta hacia el margen inferior de la hoja, anotando que está fuera de los límites que alcanza a dibujar dentro de su noción de ciudad. Administrativamente, este municipio (junto con otros que ella reconoció, pero no plasmó en el mapa) forma parte de la metrópolis, pero no de la ciudad que ella práctica y reconoce como suya.

Ambas representaciones, la de Alejandra y la de Beatriz, muestran la manera en que dos personas del mismo género, con perfiles diversos, pero habitantes de un mismo municipio, representan la ciudad a partir de su capacidad de transitarla. En el caso de Beatriz, la posibilidad de diversificar sus rutas y multiplicar su número de transbordos sin importar el gasto que implica permite diversificar los elementos que aparecen en su imaginario urbano. Además, resalta que, en ambos casos, aparece la Catedral de Guadalajara como un elemento simbólico.

Sin dejar de lado los niveles educativo y económico en estas distinciones, cabe decir que la movilidad aparece para ambas como un elemento definitorio de su imaginario y de aquellos espacios a los que tienen acceso como ciudadanas metropolitanas. La necesidad de un transporte que no les requiera más de una hora para trasladarse a sus destinos es una recurrencia, además de que el transporte es mencionado como una limitante para asistir a ciertas reuniones o conocer ciertos lugares, tanto por el gasto que conlleva como por los horarios del servicio. Salir de noche es, o bien imposible por los costos de un taxi, o bien inseguro, por lo que narran ciertas experiencias.

El recorrido como herramienta y objeto de estudio

Los hallazgos que fueron presentados en este último apartado no buscan un análisis exhaustivo y generalizante de la experiencia del tránsito por la ciudad de Guadalajara. Antes bien, tienen la intención de ejemplificar la manera en que: 1) el paisaje se diversifica y crea distintas formas de distinción entre zonas, a manera de umbrales perceptibles a partir de los recorridos, y 2) el papel que juega la forma de transitar por la ciudad en el tipo de representación que las personas crean respecto a la ciudad que habitan y transitan. Así, el recorrido se comprueba como una estrategia viable para la com-

prensión del sentido y la experiencia de la ciudad subjetiva que habitamos/transitamos, asumimos y subvertimos día con día.

La experiencia de investigación sistematizada mediante la práctica de derivas urbanas ha mostrado aquí la forma en que los recorridos urbanos pueden dar cuenta de recurrencias en prácticas, interacciones, elementos simbólicos y paisajísticos del orden social urbano. Como herramienta de investigación, el recorrido permite identificar los elementos de la territorialidad de la ciudad, al mismo tiempo que crea una noción de su sentido y significados desde la mirada del investigador. Una mirada que, cabe destacar, se distingue de aquella que se puede crear desde una mirada estática; en otras palabras, se trata de la mirada de la experiencia en movimiento.

En este caso, la deriva urbana explicitó las diferencias del paisaje y la experiencia del recorrido en función de horarios, modalidad, zonas, prácticas, publicidad, longitud de los trayectos e incluso tipos de cuerpos. Todos estos elementos dan cuenta, a su vez, de la construcción de una territorialidad específica que puede ser leída de manera muy particular y diferenciada desde la experiencia del transitar.

Por otro lado, los dos ejemplos de mapas mentales que se han presentado permiten mostrar al recorrido como objeto de estudio. Las expresiones gráficas realizadas por Alejandra y Beatriz dan cuenta del espacio urbano concebido, determinado en buena medida por la experiencia personal que ellas tienen del tránsito por la ciudad. En ambos casos, la organización del espacio urbano con que dotan a Guadalajara, su territorialidad, está estructurada a partir de los recorridos habituales que practican en ella, predominantemente en el transporte público.

La forma que cobra el espacio urbano a nivel de espacio concebido se imbrica con la forma material y administrativa. Lo que muestran los hallazgos presentados, en síntesis, es que la experiencia de los

recorridos influye directamente en la construcción del sentido y la territorialidad del espacio urbano. Esto cobra relevancia sobre todo en el caso de ciudades como Guadalajara, en la que los recorridos están directamente vinculados con la organización del tiempo, los recursos e incluso el estatus que las personas ponen en juego al practicar el espacio público como parte de su vida cotidiana.

Conclusiones

La discusión sobre la forma urbana es imprescindible para hablar de la ciudad, por tal se entiende al conjunto de atribuciones espaciales con que los sujetos significan a la ciudad que practican. Este tipo de formas no son sólo el objeto de la percepción de los elementos materiales de la ciudad, sino también de los símbolos y significados que le resultan más característicos. La forma, como suma de estos elementos materiales y simbólicos, orienta las prácticas de los sujetos en el espacio urbano al dotarlo de sentido. Es así que la forma urbana es al mismo tiempo productora y productora de la vida de las ciudades.

El sentido que atribuimos a lo percibido en el espacio urbano depende de un contexto histórico, político, contextual y afectivo. De ahí que la selección minuciosa de aquello que está sujeto a la exposición de los otros resulta crucial como parte de los procesos de socialización de quienes habitamos las grandes urbes. La percepción y categorización de diferencias entre los elementos del paisaje urbano funciona como un mapa para reconocer y ejercer determinadas actitudes, constituye las diversas formas de practicar la ciudad. Bien podría decirse que percibir y exponerse en el espacio urbano son las prácticas que nos permiten navegar en la vida urbana.

No deberá perderse de vista que la ciudad material representa límites concretos a las prácticas y significaciones, objetivaciones e institucionalizaciones que hacemos de ella. Existen múltiples caracte-

rísticas en la morfología de la ciudad que implican limitantes a la experiencia de los sujetos; una suerte de marcos que encuadran la forma que los transeúntes asignan al espacio que practican. Entre estos elementos pueden pensarse tiempos, paradas, calles, rutas, velocidades, muros. Esto nos lleva a considerar que el espacio interiorizado por Beatriz y Alejandra en el apartado anterior: 1) no son una creación meramente individual, y 2) no se remiten meramente al orden de lo subjetivo.

El conjunto de la forma de la ciudad y el sentido que se le otorga es parte de la práctica cotidiana y del proceso por el cual aprendemos a ser en la ciudad mediante la exposición. Para Kevin Lynch (2008:9) nada de lo que experimentamos en la forma urbana se experimenta en sí mismo, "sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores", por lo cual las formas urbanas también se entenderán como formas de la memoria y de los afectos.

La construcción del sentido de la ciudad a partir de la objetivación de la forma urbana es un proceso social bastante clarificador para comprender la forma en que nos relacionamos en y con la ciudad. Este proceso implica la objetivación de la vida urbana en el paisaje material, de manera que el paisaje se convierte en una narrativa de normas, valores, aspiraciones, identidades y jerarquías estructurantes; de ello habrá dado cuenta el segundo apartado de este artículo. Al interactuar con el paisaje a partir de la experiencia de practicar la ciudad, en este caso mediante el tránsito recurrente, las personas interiorizan los valores de la vida urbana específica en que se desarrollan. En ese sentido, el proceso descrito cobra un valor socializante: la ciudad nos hace ser, al tiempo que hacemos la ciudad.

La expresión de la forma de la ciudad en la concepción de un individuo y los rasgos colectivos que se desprenden de ella han resultado de suma rele-

vancia para la comprensión de la cultura urbana. El desarrollo de una propuesta analítica sobre las imágenes de la ciudad por parte de Lynch en 1960 y de los mapas cognitivos por parte de Downs y Stea en 1974, corresponden con la necesidad de construir información sobre las maneras en que los sujetos configuran el sentido de las ciudades que practican.

Los mapas mentales, como aproximación al sentido de la ciudad, ofrecen la oportunidad de comprender y analizar la manera en que se construye el sentido particular a partir de la creación y organización de una forma. De manera que "ni la ciudad, ni los mapas mentales de la ciudad, son simples aglomeraciones de elementos; son estructuras" (Milgram y Jodelet, 1992:92). Los mapas son en este sentido, un método para exteriorizar la forma que hemos interiorizado sobre la ciudad a partir de vivir la vida urbana que le caracteriza.

En los casos particulares que aquí se han presentado, la forma urbana cobra sentido a partir de sus recorridos; con lo cual se busca fortalecer la propuesta de comprender los recorridos urbanos como creadores del sentido y la materialidad que estructura el espacio urbano. Antes que esencializar la ciudad a partir de mostrar dos casos, lo que se ha pretendido es todo lo contrario. La ciudad que se muestra en los mapas mentales da cuenta de un proceso que se reconfigura y se rearticula de manera continua, en función de la forma en que los individuos la practican mediante el movimiento. Sin duda, el estudio de este fenómeno debe ser profundizado.

Referencias

- Camus, M. (2015). *Vivir en el coto. Fraccionamientos cerrados, mujeres y colonialidad*. México: Universidad de Guadalajara.
- Careri, F. (2009). *Walkscapes. El andar como práctica estética*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Coverley, M. (2006). *Psychogeography*. Gran Bretaña: Pocket Essentials.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas*. Barcelona: Anagrama.
- De Certeau, M. (2010). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana-ITESO.
- Downs, R., y Stea, D. (1974). *Image and environment. Cognitive maps and spatial behavior*. Michigan: Aldine.
- Fernández, P. (2014). "Vehículos". En *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales 2 (1)* (pp. 9-17).
- Gross, F. (2015). *Andar; una filosofía*. México: Taurus.
- Hiernaux, D. (2006). "Paisajes fugaces y geografías efímeras en la metrópolis contemporánea". En Joan Nogué (Ed.). *La construcción social de paisaje* (pp. 241-262). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. España: Gustavo Gili.
- Milgram, S., Jodelet, M. (1992). "Psychological maps of Paris". En Stanley, Milgran (Coord.), *The individual in a social world: Essays and experiments* (pp. 104-124). Estados Unidos de Norteamérica: McGraw Hill.
- Pedragosa, P. (2014). "Decir el lugar". En M. Llorente (Coord.) *Topología del espacio urbano. Palabras, imágenes y experiencias que definen la ciudad* (pp. 33-55). España: Abada.

- Pellicer, I., Rojas, J., Vivas-Elias, P. (2012). "La deriva: una técnica de investigación psicosocial acorde con la ciudad contemporánea". En *Boletín de Antropología* (pp. 144-163). 27 (44).
- Soja, E. (2008). *Posmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Stevenson, R. (2015). "Excursiones a pie". En Conaculta-Fonca. *El arte del paseo inglés* (pp. 87-102). México: Tumbona.
- Wolf, V. (2015). "Rondar las calles: una aventura londinense". En Conaculta-Fonca. *El arte del paseo inglés* (pp. 163-188). México: Tumbona.

El espacio sonoro en la Plaza Santo Domingo

Iván Pujol Martínez

Universidad Iberoamericana, Puebla

Resumen

En este artículo se desarrolla un análisis del fenómeno sonoro dentro del espacio urbano. Se tiene como estudio de caso la Plaza Santo Domingo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Se consideran la morfología del sitio y la percepción acústica como elementos que pueden conducir hacia una práctica social estética que devenga goce y bienestar, pero sobre todo, hacia la posible producción de espacio urbano a partir del fenómeno sonoro. Se asientan en este texto elementos suficientes para poder desarrollar, junto con otros casos análogos, un proceso de diseño a partir de la percepción acústica y su interacción con la morfología urbana. Las conclusiones forman parte de un proceso de investigación denominado *Sonotopía*, del cual se extraerán futuras publicaciones que demuestren propuestas de diseño urbano a partir del análisis desarrollado en este artículo.

Palabras clave: paisaje sonoro, morfología, percepción, Plaza Santo Domingo, utopía.

Abstract

This article analyzes the sonorous phenomenon displayed in the urban space through a case study at Plaza Santo Domingo, in Mexico City Downtown, in which the site's morphology and acoustic perception play key roles in regards to an aesthetic social practice that provides with joy and well-being, but moreover, those two components together enable a possible production of urban spaces around the sonorous phenomenon itself. Enough elements are stated in this text, along with similar studies aiming to develop processes of urban space design that relate acoustic perception as baseline in interaction with urban morphology. Conclusions take part of a research process denominated *Sonotopia* from which further publications shall demonstrate urban design proposals based from the analysis developed in this article.

Keywords: soundscape, morphology, perception, Santo Domingo square, utopia.

Fecha de recepción:
14 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
17 de junio de 2017.



Resumo

Este artigo desenvolve uma análise do fenómeno do som no espaço urbano. A praça de Santo Domingo está localizada no centro histórico da Cidade do México. A morfologia do lugar e a percepção acústica são consideradas como elementos que podem conduzir a uma prática social estética que causam alegria e bem-estar, mas acima de tudo, para a possível produção do espaço urbano a partir do fenómeno do som. São estabelecidos neste texto elementos suficientes a fim de desenvolver, juntamente com outros casos análogos, um processo de design baseado na percepção acústica e sua interação com a morfologia urbana. As conclusões fazem parte de um processo de pesquisa chamado *sonotopia*, a partir do qual futuras publicações que demonstram propostas de design urbano serão extraídas da análise desenvolvida neste artigo.

Palavras-chave: paisagem sonora, morfologia, percepção, Praça Santo Domingo, utopia.

Introducción

¿A qué suena una ciudad? Ésta, y otras preguntas, como ¿cuáles son las características acústicas de una determinada calle? o ¿con qué sonidos me identifico? forman parte de la larga lista de interrogantes que buscan respuesta dentro de los estudios urbanos. Uno de los principales objetivos de la investigación llevada a cabo en la Plaza Santo Domingo es comprender por medio de este tipo de cuestionamientos si la percepción sonora y su conscientización pueden contribuir en la formación de un paisaje sonoro urbano que permita la legibilidad de sus ondas sonoras y consienta la clara comunicación entre los habitantes del espacio urbano. Jian Kang, profesor de la Universidad de Sheffield dice:

El manejo y la planificación del paisaje sonoro siempre debe ser parte del diseño de cualquier lugar, sea este nuevo o intervenido, y debe ser llevado lo antes posible al mundo del diseño, de la misma manera que los aspectos visuales o de iluminación usualmente son (Kang *et al.*, 2016:6).

Es importante recalcar, que dada la subjetividad con la que los sonidos y los silencios son percibidos, la conciencia auditiva es sumamente variable en los individuos, y por ende compleja de analizar. El problema que se presenta ante la idea de determinar la conciencia auditiva en un sujeto se vuelve exponencialmente complicado cuando se trata de analizar en un grupo social. Si además se considera que dentro de dicho grupo cada individuo tiene sus propias maneras de comprender el entorno, de escuchar el mundo, de relacionarse con los otros y con ello constituir su identidad, entonces las posibilidades de interpretación se vuelven gigantescas.

Sin embargo, es fácilmente observable que en distintos espacios urbanos, pueden detectarse a *simple escucha* características sonoras que permean

en el espacio diferentes sensaciones, y con ello diversos modos de utilizarlo. El espacio urbano puede ser apropiado y concebido por las personas de maneras distintas, dependiendo del paisaje sonoro que se conforme en él. El comportamiento de un sujeto no es el mismo en una sala de conciertos donde se acostumbra el silencio que en un estadio deportivo, o bien, en la recepción de un hospital o en un templo. Se observan así ciertas normas sociales provenientes de las relaciones entre el espacio y lo sonoro.

Lo mismo sucede tanto en espacios cerrados como en espacios abiertos. Las calles y las plazas, lugares de interacción urbana por excelencia, también son afectados por sus características acústicas, generando reacciones, comportamientos y costumbres en sus usuarios, por lo tanto: “El diseñador de paisaje sonoro debe entonces comprender, no solo qué fuentes sonoras se correlacionan correctamente con las expectativas de los usuarios, sino también conocer las áreas donde los sonidos que interesan sean audibles” (Kang *et al.*, 2016:6).

Al ser lo sonoro un elemento consustancial en la existencia de los habitantes de las ciudades, capaz de permear en su psique de tal manera que modifique sus experiencias y sus relaciones con el entorno, se puede desprender el planteamiento de imaginar cómo puede constituirse una conciencia auditiva del espacio, que concluya con el reconocimiento de que lo sonoro es un material plástico con influencia directa en el entorno físico urbano y que puede constituirse como objeto de diseño y como elemento de análisis en los estudios urbanos, para lo que deben identificarse muy bien cuáles son los sonidos preferidos, junto a aquellos que no son deseados (Kang *et al.*, 2016:6).

Las ondas sonoras viajan por el espacio urbano siendo rebotadas y absorbidas por todos los elementos que conforman la ciudad. Las casas y los edificios son barreras que reflejan el sonido, y que además lo hacen de distinta forma de acuerdo a sus cualidades arquitectónicas. Las alturas, los ma-

teriales, las formas y la disposición con respecto a otros elementos urbanos hacen de cada edificación un dispositivo que modifica y crea el paisaje sonoro de la ciudad. Por otro lado, las calles y avenidas son elementos conductores que empujan las ondas sonoras hacia otras partes de la ciudad; se mezclan con los rebotes, se desvanecen, permean sobre la percepción auditiva de los habitantes de la ciudad y les confiere una enorme gama de sensaciones, que pueden ir desde el susurro introspectivo hasta una cacofonía urbana que desorienta y crea confusión, fomentando la ilegibilidad del entorno.

Jian Kang y otros autores indican que la planificación del paisaje sonoro implica planear las características físicas del entorno para conseguir un objetivo acústico específico y que apoye las consecuencias deseadas en la percepción (Kang *et al.*, 2016:7).

Si el sonido es capaz de modificar espacios y constituir las interacciones que en éstos se dan, entonces se puede deducir que los sonidos y los silencios afectan directamente en las formas de comunicarnos con el espacio que nos rodea. La capacidad humana de percibir el entorno por medio del sentido de la escucha es, entonces, crucial y significativa para la elaboración de estudios relacionados con la experiencia de habitar la ciudad, fenómeno que se ha estudiado y analizado a fondo desde diversas perspectivas, que van desde la estética urbana hasta la configuración antropológica y social de las ciudades. En esta investigación la noción de estética es utilizada en el sentido planteado por Vicente Guzmán Ríos: la estética como conciencia de la percepción y para el goce de los sentidos, con la intención de desarrollar y promover una sustancia ética a partir de la estética (Guzmán, 2005:230). En el campo de la percepción, es decir, de la estética, es en donde florece el concepto de *Sonotopia*¹ o

1 Del latín *sonorus* (que suena o puede sonar) y del griego τόπος (lugar); lugar que suena o que puede sonar. Para esta investigación: espa-

lugar sonoro, el cual pretende incluirse dentro de las aproximaciones hacia la mejora estética del diseño urbano, proponiendo una integración con el pensamiento utópico urbanístico por medio de la conciencia espacial auditiva.

Una de las principales hipótesis de este proyecto de investigación aventura que el paisaje sonoro, siendo una manifestación sociocultural, forma parte en el proceso de optimización estética del espacio urbano. Es decir, que por medio de lo sonoro se puede constituir una conciencia estética, que permite reconocer conflictos y tensiones en la alteridad social. Dicha percepción estética se corresponde con una sustancia ética que, parafraseando a Vicente Guzmán, permite sensibilizar la vida de tal forma que incita a la colectividad (Guzmán, 2005:230).

Procedimiento transdisciplinar

El procedimiento metodológico utilizado para desarrollar esta investigación se basa en un enfoque transdisciplinar. Se busca la integración de tres campos del conocimiento para formar una base donde descansa la propuesta de este proyecto. Como se mencionó, *el fenómeno sonoro* (primer campo del conocimiento) se observa desde varios ángulos para reconocerlo como elemento constituyente del tejido urbano; *la morfología urbana* (segundo campo del conocimiento) nos permite analizar todos los componentes del territorio y del paisaje urbano, con lo que se convierte en una herramienta indispensable para el análisis de lo sonoro en la ciudad, y, por último, se recurre a la noción de *estética* (tercer campo del conocimiento), para impulsar un reconocimiento del espacio sonoro como productor de espacio urbano.

A partir del análisis del sitio escogido para llevar a cabo la integración transdisciplinar, se mostrarán

las investigaciones realizadas en el lugar y los resultados de éstas. De los descubrimientos obtenidos se comprueba que es viable una intervención en el espacio urbano, tomando como punto de partida los componentes del fenómeno sonoro.

Esta intervención se denominó con la noción de *Sonotopia*, es decir: un ejercicio de diseño urbano que procura la óptima interrelación de los sonidos dentro del paisaje urbano, para que en éste se promueva un reconocimiento auditivo del entorno, claro, legible y capaz de fomentar relaciones sociales basadas en el entendimiento, la conciencia y la apreciación estética de la existencia.

Análisis del sitio

Dada la subjetividad que se presenta en la observación de los fenómenos sonoros en el territorio urbano, para este estudio debe seleccionarse un área relativamente pequeña en dimensiones, pero que sea grande en interacción social e historicidad. Se buscó un espacio público donde a partir de sus prácticas estéticas, su morfología y su carácter acústico fuera posible reconocer sus formas simbólicas y la identidad propia del lugar. Se realizó una biopsia urbana para elaborar un diagnóstico sobre la percepción aural y el estado de salud del paisaje sonoro que conforma el área de estudio.

La Plaza de Santo Domingo en el Centro Histórico de la Ciudad de México, que de acuerdo a Daniel Hiernaux es posiblemente el espacio público más significativo del centro histórico después del Zócalo (Hiernaux, 2013:184), se conforma como el caso de estudio de esta investigación. La importancia de esta plaza en el imaginario social, su escala y las actividades que en ella se desarrollan, forman un escenario ideal para la investigación del fenómeno sonoro en su morfología.

Las diferentes actividades detectadas en la morfología de la Plaza de Santo Domingo sirven como

cio sonoro relacionado con el pensamiento utópico, estética del espacio urbano producido a partir de lo sonoro.

referente para detectar las maneras en que distintos grupos, dentro de un mismo espacio, perciben su entorno. También son útiles para detectar si este mismo espacio contiene elementos sonoros que constituyen hitos o íconos que determinan el imaginario que se tiene de este territorio. Y, por último, se revisa si el análisis de las identidades a partir de la percepción auditiva arroja datos que determinan la posibilidad de *habitar* a partir de la estética, es decir, a partir del reconocimiento de lo diferente por medio de la percepción y la conciencia de ésta. A partir de estos resultados se podrán determinar las relaciones entre las características morfológicas del sitio y su ambiente, buscando revelar la interacción social desde la perspectiva acústica.

Esta plaza, cuya participación en la historia de la ciudad ha sido de suma importancia desde los principios de la era colonial, ha sido testigo de varios siglos de evolución urbana. La tradición y la permanencia de este espacio urbano lo han configurado como uno de los elementos históricos con mayor carga simbólica durante siglos. Incluso, antes de la llegada española ya se podían encontrar algunos elementos que conformaban el espacio y que han perdurado en el tiempo. Un ejemplo de esto es la calle de Perú, al norte de la plaza, que conserva su traza irregular por su condición original de acequia, la cual se conforma como una línea de fijación y franja cinturón, y que en aquel tiempo se convirtió en el límite que separaba la ciudad de los españoles de la ciudad de los tlatelolcas. Aún hoy en día esta calle representa una división social entre el centro histórico turístico y los barrios de La Lagunilla y Tepito más al norte.

También es interesante descubrir que esta plaza creció hacia el norte cuando la iglesia perdió su atrio debido a las intervenciones de la Reforma. Hoy en día, la línea divisoria es la calle Belisario Domínguez, un trayecto matriz, una línea de fijación que une polaridades y que actualmente es usada como

vía para el Metrobús, para el camión recolector de basura, para las ambulancias y otros servicios públicos. Como se apreciará más adelante, esta vía no sólo divide la plaza en norte y sur, sino que también ejerce una importante influencia en términos acústicos: al ser un paso de ambulancias y carros de policía, las sirenas son constantes en Santo Domingo; en el momento en que estos vehículos-sirenas cruzan la plaza, al no haber edificios que funcionen como barreras acústicas, la expansión sónica es tal que la *arena acústica* —área de actuación de una fuente sonora— (Blesser y Salter, 2007:22) de la sirena cubre toda la extensión de la plaza con una intensidad sonora considerablemente alta.

Sobre éste y otros elementos sonoros que configuran el espacio acústico de la plaza se hablará a continuación.

Componentes del espacio sonoro en la Plaza de Santo Domingo

La Plaza de Santo Domingo es un espacio urbano que contiene diferentes tipos de sonido, aun así, presenta un carácter acústico que la mayor parte del tiempo es monótono y repetitivo. Las pocas sorpresas acústicas están relacionadas a la campana de la iglesia que anuncia las misas del día, o bien, a las fuertes sirenas de ambulancia que deambulan sobre la calle Belisario Domínguez. El espacio sonoro de la plaza está principalmente determinado por la constante presencia de vehículos de motor, siendo los microbuses y las ambulancias los más notorios, aunque también los sonidos de los carros de policía y del Metrobús son permanentes; los coches familiares y las motos aportan un ambiente de fondo constante, aunque con niveles de ruido más bajo.

Un sonido interesante, que destaca sobre todo en la parte norte de la plaza, es el sonido del diablito de mercancías rodando sobre las baldosas de piedra, normalmente rebotando y creando un sonido carac-

terístico de metal, rozando y friccionando. Este peculiar sonido de la plaza describe una trayectoria, pues estos diablitos suelen transitar por senderos creados por los vendedores, formando lo que podríamos denominar un trayecto sonoro. Estos caminos que atraviesan la plaza también son utilizados por los carritos amarillos recolectores de basura, que aunque contruidos con plástico, también se convierten en un objeto sonoro al rodar por el suelo de la plaza.

Otros sonidos importantes que suelen apreciarse constantemente son los sonidos de las personas. Sobre todo en la parte sur de la plaza, donde abundan los puestos de comida, es donde se detecta mayor actividad sonora. La tortería, el puesto de tacos y los anunciantes de impresiones de documentos son los elementos sonoros que conforman el espacio acústico de esta parte de la plaza. El barullo de la escuela en los momentos de entrada y salida de los niños también impregna el ambiente sobre la calle de Cuba dos veces al día. En general, un ligero murmullo de gente hablando y algunas risas o gritos de niños se perciben en el ambiente durante todo el día. Pero en la parte norte de la plaza el ambiente es diferente. En la esquina noroeste hay un café con mesas al exterior, sin embargo, poco movimiento sonoro se desarrolla en él. Al lado, un restaurante grande, pero sólo con mesas en el interior, apenas deja escapar sonido alguno. Considerando, además, que todos los anunciantes de impresiones están en la parte sur de la plaza, se detecta fácilmente que la parte norte es la zona más silenciosa de la plaza, y sumando a esto la presencia de la iglesia, se percibe un ambiente mucho más relajado junto a ella. Ahora bien, la iglesia cuenta con una fuente sonora que baña y cubre toda la plaza a ciertas horas del día: la campana. Este sonido arquetípico ha permanecido en Santo Domingo por siglos y es, sin lugar a dudas, el sonido más antiguo de la plaza.

Otros sonidos puntuales son la radio del puesto de periódicos de la parte norte, el banderazo del

chico que anuncia un estacionamiento, la bandera sobre el edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuando el viento la golpea, otras campanas de iglesias cercanas y ocasionales sonidos de construcción.

Revisando los sonidos de la naturaleza, se encuentran muy pocos elementos sonoros. El canto de las aves es prácticamente nulo debido a la escasez de vegetación. Otros animales urbanos, como los perros o gatos, tampoco suelen escucharse. El sonido del viento es apenas audible cuando roza los pocos árboles que persisten en la plaza; tampoco el agua suena ya en Santo Domingo: la fuente de la Corregidora está casi siempre apagada y seca. El único sonido de agua encontrado en la plaza es el de la lluvia cuando cae.

Veamos a continuación, utilizando la taxonomía del compositor y ambientalista canadiense Murray R. Schafer (2013:188-204) un listado de todos los sonidos que componen el espacio sonoro de la plaza de Santo Domingo, para poder clasificarlos y comprender su relación con la estructura tanto física como vital de este espacio urbano:

Sonidos naturales

- Sonidos del agua: sólo la lluvia, pues la única fuente de la plaza está siempre seca.
- Sonidos del aire: el viento en los escasos árboles, la bandera sobre el edificio de la SEP.
- Sonidos de pájaros: apenas unos pajarillos en los árboles y palomas.
- Sonidos de animales: prácticamente nulos, algún perro o gato ocasional.
- Sonidos de las estaciones: cambios interesantes en la temporada de lluvias.

Sonidos humanos

- Sonidos de la voz: anunciantes de imprentas, murmullos, niños jugando, puestos de comida, escuela.
- Sonidos del cuerpo: niños jugando.

Sonidos y sociedad

- Paisajes sonoros urbanos: carácter acústico general de la plaza.
- Sonidos de oficios, profesiones y formas de sustento: impresores, puestos de periódicos, boleros, meseros, basureros, mercaderes (comida y productos).
- Sonidos de ocio: la radio en puestos de periódicos y boleros.
- Ceremonias y festejos: eventos ocasionales en la plaza.
- Festividades religiosas: misas.

Sonidos mecánicos

- Motores de combustión interna: microbuses, Metrobús, autos, motos.
- Aeronaves: helicóptero ocasional.
- Equipamiento de construcción y de demolición: remodelaciones ocasionales.

Calma y silencio

- Prácticamente no existen estas características en la plaza.

Indicadores sonoros

- Campanas y gongs: iglesia, campana de la basura.
- Bocinas y silbatos: ambulancias, coches de policía.

Muchos de los sonidos de la lista anterior pertenecen a categorías sonoras que pueden encontrarse en muchos otros lugares del mundo, sin embargo, la configuración morfológica de la plaza es única y la forma en que dichos sonidos son modificados en este espacio los vuelve propios del lugar. Las características físicas de la plaza transforman las ondas sonoras de las distintas fuentes, constituyendo el carácter acústico propio de este espacio urbano.

Con las infografías desplegadas a continuación —que representan las principales fuentes sonoras de la Plaza de Santo Domingo (Figura 1) y el área de las distintas arenas acústicas de dichas fuentes (Figura 2)— se abre un campo de acción fundamental

en esta investigación para la observación, la comprensión y el análisis de las relaciones y afectaciones entre el espacio urbano y el espacio sonoro. En la figura 2 se aprecia el área que cubren los sonidos de la plaza marcados en la figura 1. Se puntualiza el origen de las fuentes sonoras para comprender cuáles son los espacios mayormente afectados por los sonidos locales, dado que la representación de la arena acústica en un plano es relativa; por ejemplo, la fuerza con la que se toca la campana entre un día y otro, lo que se sabe con certeza es que siempre cubre toda la plaza. Lo mismo se aplica a otras fuentes sonoras. En los mapas que siguen a las infografías se muestran las fuentes sonoras (Figura 3) y el área de las arenas acústicas que dichas fuentes producen (Figura 4) sobre fotografía satelital.

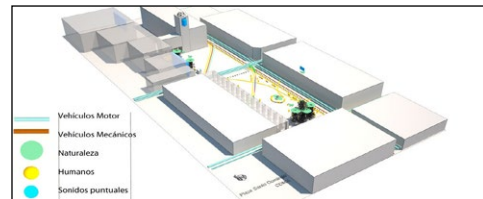


Figura 1. Ubicación de fuentes sonoras en la Plaza de Santo Domingo. Fuente: Elaboración propia.



Figura 2. Representación de arenas acústicas en la Plaza de Santo Domingo. Fuente: Elaboración propia.



Figura 3. Ubicación de barreras de fijación acústicas, nodos de aglomeración sonora y detección de fuentes sonoras en la Plaza de Santo Domingo, Centro Histórico, Ciudad de México.

Fuente: Elaboración propia sobre fondo de *Google Earth*.

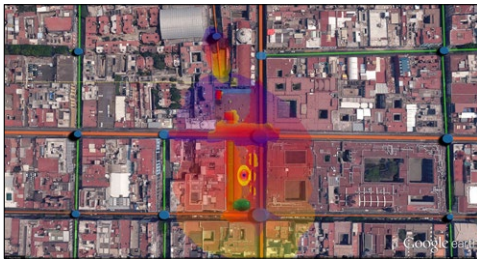


Figura 4. Detección del área de las arenas acústicas y su campo de acción en la Plaza de Santo Domingo, Centro Histórico, Ciudad de México.

Fuente: Elaboración propia sobre fotografía satelital de *Google Earth*.

Mediciones y predicciones. Decibel

En este apartado se presentan algunas predicciones del ambiente acústico de la plaza, así como mediciones de ruido y niveles sonoros. Estos niveles de ruido, las fuentes sonoras, las predicciones acústicas y otros elementos componentes del paisaje sonoro del sitio se analizan e interrelacionan entre sí. Esto abre el camino para la creación de planos y representaciones cartográficas de la percepción sonora, de los niveles de ruido y del paisaje sonoro del espacio analizado; dichas representaciones se funden con otros análisis de la morfología del sitio, y de cuya mezcla se podrá desarrollar una representación cartográfica que permita el desarrollo de un plano o *prototipo sonotópico*.

Más abajo se muestran algunas predicciones realizadas con el *software* "Predictor", para detectar los niveles de ruido y de contaminación acústica de la plaza (Figuras 5.1 a 5.4), las cuales se compararán con las mediciones realizadas en el sitio. Se realizaron tres predicciones, suponiendo distintos niveles de ruido y modificando factores como la cantidad de vehículos ligeros y pesados que transitan por las calles aledañas a la plaza. Cada una de estas predicciones es una observación del comportamiento del espacio sonoro en el espacio urbano, lo que permite visualizar en imágenes el estado actual del ambiente acústico de un lugar. Esto es esencial para el diseño sonoro de cualquier espacio urbano, pues en la predicción podemos obtener los datos que resultarán ideales para el diseño urbano a partir del fenómeno sonoro.

Las predicciones realizadas se calcularon de mayor a menor intensidad sonora, siendo la primera la más ruidosa y la última la más silenciosa. La función primordial de esto es ayudar a detectar qué elementos componentes del espacio sonoro urbano pueden permanecer en la plaza y cuáles deben ser considerados molestos o dañinos. Es evidente que a menor cantidad de vehículos, sean ligeros o pesados, los niveles de ruido bajan considerablemente, como se aprecia en la tercera predicción (Figura 5.4). Un primer paso para el diseño sonoro del espacio urbano consiste en analizar las vialidades utilizadas para transporte impulsado por motor y verificar la posibilidad de abrir vías alternas, proponer pasajes subterráneos o fomentar el uso de barreras acústicas para proteger a los visitantes y habitantes del sitio. En la Ciudad de México se han comenzado a revitalizar algunos espacios a partir del cierre de calles al tránsito vehicular, ocasionando una importante reducción en términos de ruido ocasionado por motores. Los mapas que se despliegan a continuación (Figuras 5.2 a 5.4), se basan en esta simbología:

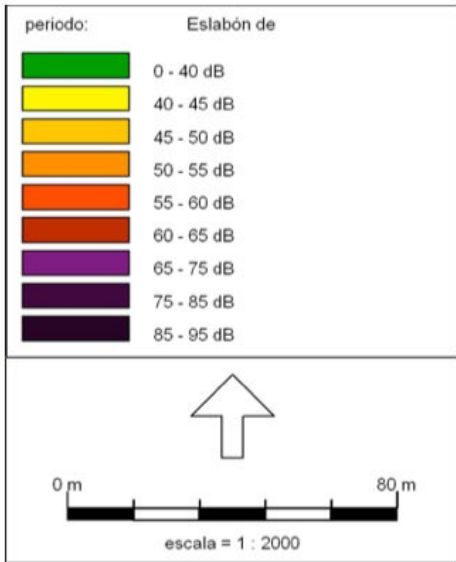


Figura 5.1. Simbología ampliada para la comprensión de las figuras 5.2, 5.3 y 5.4.
Fuente: Elaboración propia obtenida de la Figura 5.2 de este trabajo.

Claramente se aprecia en las imágenes anteriores cómo la tercera predicción es la que mejor se adapta a la idea de *Sonotopia*. El escaso movimiento vehicular en los trayectos envolventes de la plaza hace que ésta se dibuje como un espacio libre de sonidos molestos. La idea de cerrar las calles al transporte vehicular es siempre polémica, pero es indudable que los espacios libres de coches son mucho menos ruidosos y promocionan una mayor claridad comunicativa entre sus visitantes. En términos de acústica, esta noción se denomina inteligibilidad y se refiere a la capacidad de entender con claridad el mensaje por medio de la escucha. Mayor inteligibilidad significa menor ruido de fondo y menor reverberación. Estos son básicamente los dos fenómenos que impiden la correcta comunicación entre emisor y receptor. Y aunque la reverberación no es larga en la plaza gracias a sus dimensiones, el ruido de

fondo es alto y constante, tal como se comprobó en las mediciones realizadas del nivel sonoro² en la plaza, el cual se demuestra en las siguientes gráficas:

Predicción 1. Mayor influencia vehicular

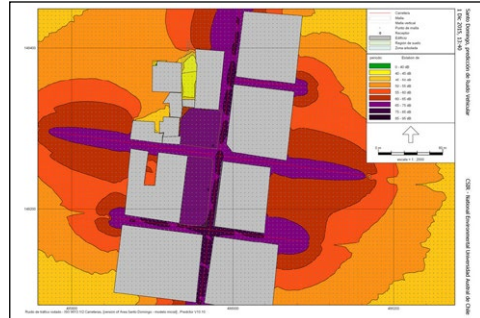


Figura 5.2. Mapa de ruido. Primera predicción de ruido de la Plaza de Santo Domingo. Fuente: Elaboración propia en el software "Predictor".

Predicción 2. Mediana influencia vehicular

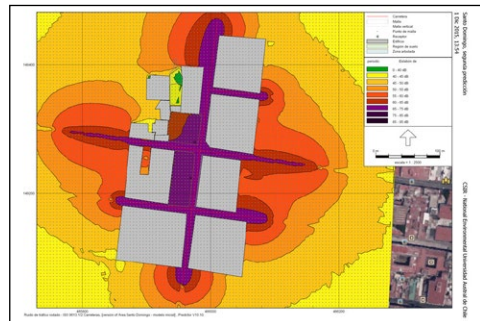


Figura 5.3. Mapa de ruido. Segunda predicción de ruido de la Plaza de Santo Domingo. Fuente: Elaboración propia en el software "Predictor".

2 Se utilizó la aplicación Noise Tube para realizar dichas mediciones. Se debe aclarar que ésta no es una herramienta de medición perfecta, puesto que requiere del micrófono del teléfono celular para obtener los datos. Tampoco es aceptada como referente en proyectos ejecutivos que cumplan con normatividad establecida. Sin embargo, para este proyecto de investigación, dada la dificultad y los costos necesarios para hacer mediciones con sonómetros profesionales, y siendo una investigación que no culmina en una propuesta de diseño que pretende remodelar o acondicionar acústicamente la plaza, se considera suficiente para obtener valores y datos aproximados que complementen la información sobre el criterio acústico de la plaza.

Predicción 3. Baja influencia vehicular

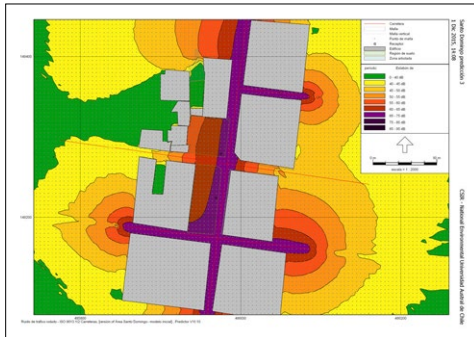


Figura 5.4. Mapa de ruido. Tercera predicción de ruido de la Plaza de Santo Domingo.

Fuente: Elaboración propia en el software "Predictor".

En esta gráfica (Figura 6) se muestra un minuto de medición en la banca más cercana a la iglesia. Es un nivel sonoro relativamente cómodo para quien está sentado en esta parte de la plaza. Se aprecia que el pico más alto no rebasa los 60 dB(A) y el promedio oscila entre los 45 dB(A), roza los cincuenta y baja de los cuarenta hacia el final de la muestra. En términos normativos esta medición supera las expectativas. Ahora bien, es muy importante revisar en este momento, tanto para una mejor comprensión del resto de gráficas por mostrar, como para la inclusión de la noción de *Sonotopia* dentro del marco normativo internacional, lo que es un decibel.

El decibel (dB) es la unidad de medida utilizada en acústica para indicar el nivel de potencia e intensidad sonora de un sonido. Utiliza el umbral de la audición (0dB) como punto de partida y asciende de forma exponencial hasta el umbral del dolor, que ronda los 135 dB. El uso de esta unidad de medida facilita la comprensión de los niveles sonoros, pues la percepción humana no detecta el sonido de forma lineal (Carrión, 1998:35). En la Tabla I vemos la manera en que funcionan y se perciben estos niveles de medición:

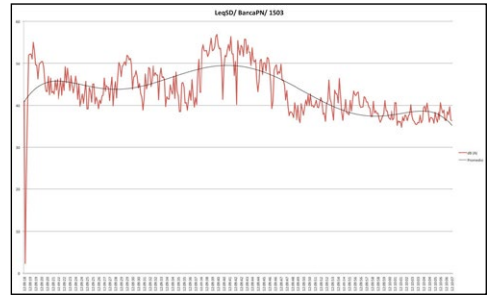


Figura 6. Niveles acústicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de Noise Tube.

La normatividad mexicana (NOM-081-SEMARNAT-1994) establece como nivel máximo de presión sonora los 55 dB durante el día y de 50 dB por la noche; sin embargo, algunos estudios muestran que para un "sueño reparador, el nivel de presión sonora equivalente no debe exceder los 30 dB(A) para el ruido de fondo continuo, y los eventos ruidosos individuales no deben exceder los 45 dB(A)" (Suárez, 2004:26). Incluso de día y en espacios abiertos se sostiene que:

Con el fin de proteger adecuadamente a la mayoría de las personas de las molestias serias ocasionadas por el ruido durante el día, el nivel de presión sonora continuo equivalente al aire libre no debe exceder los 55 dB LAeq en balcones, terrazas y en áreas pobladas al aire libre. Para proteger adecuadamente a la mayoría de las personas de las molestias moderadas ocasionadas por el ruido durante el día, el nivel de presión sonora continuo equivalente al aire libre no debe exceder los 50 dB LAeq. En todo caso, donde sea posible es conveniente que el nivel sonoro al aire libre sea aún más bajo (Suárez, 2004:29).

Revisemos entonces el resto de mediciones realizadas en la plaza para comprender los niveles de presión sonora en este espacio urbano, de acuerdo a las consideraciones vistas.

En la Figura 7 se observa cómo los valores recomendados por los expertos en acústica ambiental y por la misma OMS son excedidos considerablemente. En este caso, la gráfica muestra la medición tomada en la esquina sureste de la plaza, es decir, el nodo que intersecta las calles de Cuba y Brasil, ya analizado como un elemento morfológico significativo en la configuración de la plaza. En un periodo de dos minutos y medio el pico más alto en este punto ronda los 75 dB y el más bajo los 55 dB, y el promedio está casi siempre arriba de los 65 dB.

FUENTE SONORA	NIVEL DE PRESIÓN SONORA SPL (dB)	VALORACIÓN SUBJETIVA DEL NIVEL
Despegue avión (a 60 m)	120	Muy elevado
Edificio en construcción	110	
Martillo neumático	100	
Camión pesado (a 15 m)	90	Elevado
Calle (ciudad)	80	
Interior automóvil	70	Moderado
Conversación normal (a 1 m)	60	
Oficina, aula	50	
Sala de estar	40	Bajo
Dormitorio (noche)	30	
Estudio de radiodifusión	20	

Tabla I. Niveles de presión sonora y su valoración subjetiva.

Fuente: Carrión, Antoni (1998). Diseño acústico de espacios arquitectónicos, UPC.

Para mejor comprensión veamos la Tabla II, emitida por la Organización Mundial de la Salud:

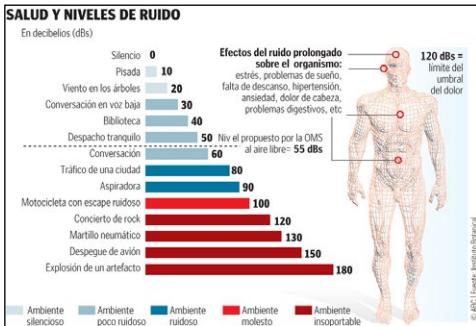


Tabla II. Niveles de presión sonora y efectos sobre la salud.

Fuente: recuperado de <http://pavimarconstrucciones.com/aislamiento-acustico> (visitada el 18 de junio de 2016).

En la Figura 8 se aprecian niveles sonoros sumamente agradables y que permiten una buena inteligibilidad, donde los picos más altos cruzan la barrera de los 60 dB de forma muy puntual, y los más bajos llegan a bajar de los 40 dB. El promedio de esta gráfica se mantiene oscilando alrededor de los 45 dB, lo que puede considerarse un ideal en términos de acústica ambiental. Desafortunadamente esta medición se realizó dentro de la iglesia de la plaza, espacio sumamente protegido del ambiente sonoro exterior y que aun así presenta algunos picos importantes a pesar del gran aislamiento acústico que los muros gruesos de esta iglesia ofrecen.

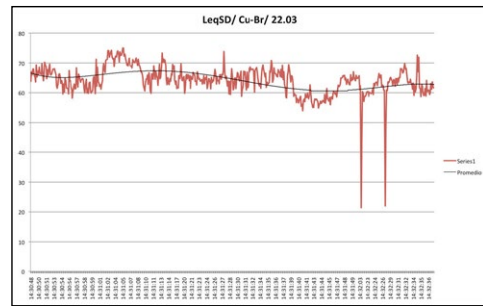


Figura 7. Niveles acústicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de Noise Tube.

En los cinco minutos utilizados para la muestra siguiente (Figura 9), se percibe en promedio un ambiente relativamente relajado en la intersección entre las calles de Brasil y Belisario Domínguez, que ronda los 60 dB, sin embargo, la cantidad de picos que superan o están cerca de los 70 dB es considerable y muestran una intersección hostil a causa de la aceleración y frenado de microbuses y camiones del Metrobús. Estos picos son indicadores de que la relativa calma sonora que se dibuja claramente en el nivel promedio es súbitamente interrumpida por dichos eventos sonoros durante toda la medición. Por último, en la Figura 10 veamos cómo la influen-

cia de este cruce vehicular afecta directamente al resto de la plaza. En la Figura 10, tomada desde el café situado en la esquina noroeste (la opuesta al cruce de Brasil y Cuba), junto a los arcos laterales de la iglesia, se aprecia en un lapso de tres minutos que los picos ocasionados por el tránsito vehicular inundan constantemente la parte más calmada de la plaza, obteniendo algunos picos cercanos a los 80 dB, aunque se puede apreciar un promedio bastante constante en los 60 dB. La posición de este café en la plaza es verdaderamente privilegiada, pues la lejanía con los anunciantes de impresión de documentos y del cruce de Brasil y Cuba lo convierten en el punto más agradable para pasar el rato, comer, conversar o descansar, pues ofrece buena sombra y protección del clima, así como un ambiente acústico (incluso en el exterior) relativamente agradable. Sin embargo, igual que la iglesia, son espacios privados, pues tienen horarios de apertura y cierre, por lo que no todo visitante a la plaza puede acceder a su antojo. Recién se terminó de construir un nuevo restaurante junto a este café, que no ofrece servicio en el exterior, lo que indica que los pocos espacios donde la calma acústica prevalece en la plaza son privados.

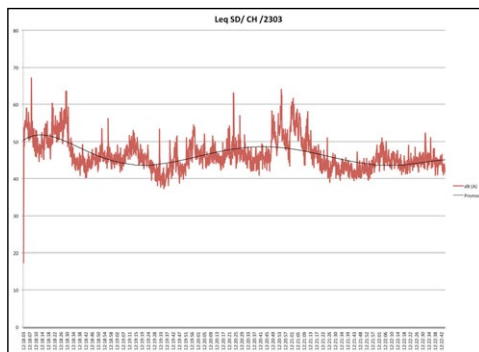


Figura 8. Niveles acústicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de *Noise Tube*.

Como puede observarse, en la Figura 11 se aprecia la ubicación, en la plaza, de los puntos donde fueron realizadas las mediciones presentadas. La imagen que vemos abajo no es estática, los puntos de las mediciones y los niveles que marcan van transformándose de acuerdo a las actividades humanas durante el día y la noche. Las mediciones mostradas en este documento ofrecen un promedio entre horas de calma y horas pico, así como relaciones entre días laborales y festivos.

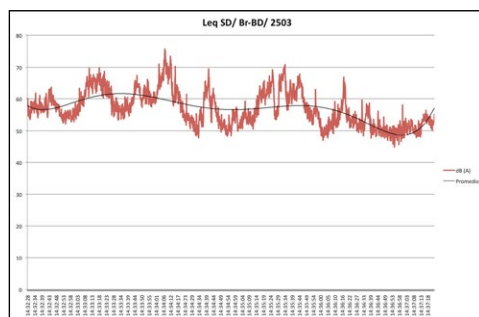


Figura 9. Niveles acústicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de *Noise Tube*.

Se realizaron otras mediciones de niveles sonoros en la plaza, sin embargo, se escogieron para mostrar estas cinco, pues entre ellas abarcan diferentes características, tanto acústicas como sociales, que permiten vislumbrar un panorama general de la condición acústica del sitio.

Se utilizaron dos nodos viales (los cruces de las calles Brasil con la de Cuba y con la de Belisario Domínguez). Estos puntos (Figuras 7 y 9) son cruces vehiculares y peatonales que contienen gran carga sonora y niveles acústicos altos, debido a los bocinazos de los coches, los motores de arranque de los microbuses, las voces de los peatones y los sonidos de los puestos de comida. Se utilizó también un punto de la parte norte de la plaza donde hay gran congregación de personas sentadas en bancas, y en

donde, de acuerdo a las encuestas, es el lugar más tranquilo de la plaza para sentarse (Figura 6).

Por otro lado, otra medición seleccionada fue la de la cafetería ubicada en la parte noroeste (única en la plaza en ese momento, antes de la reciente apertura de un importante restaurante de franquicia); a pesar del nuevo restaurante, este lugar es el único donde uno puede sentarse cómodamente a tomar algo en toda la plaza (Figura 10). Y por último, se escogió una medición en la que se podía predecir un nivel sonoro bajo de antemano: el interior del templo de Santo Domingo (Figura 8); en efecto, los niveles más bajos detectados fueron en este lugar.

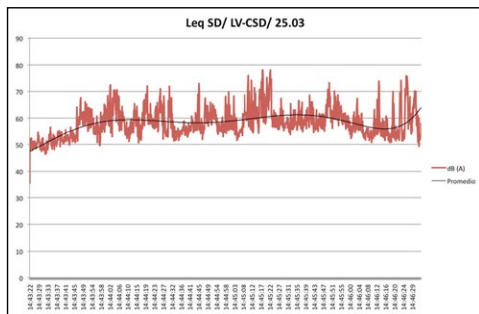


Figura 10. Niveles acústicos.
Fuente: Elaboración propia a partir de *Noise Tube*.

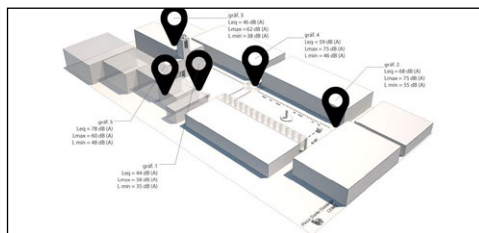


Figura 11. Ubicación de puntos de medición y sus niveles acústicos.
Fuente: Elaboración propia a partir de *Noise Tube*.

Así pues, en términos de acústica ambiental, se percibe a partir de dichas mediciones un ambiente que, aunque no supera los límites peligrosos para el oído,

sí supera con creces los valores recomendados para una clara inteligibilidad y que no protege a la mayoría de las personas de molestias, tanto moderadas como serias, por lo que se puede concluir, de acuerdo a los análisis previos, que en la Plaza de Santo Domingo prevalece una tensión acústica constante.

Esta tensión es provocada mayormente por elementos sonoros que están relacionados con las trayectorias vehiculares (microbús, Metrobús, motos, camiones, ambulancias, etcétera), y en segundo lugar por actividades humanas, como el comercio (puestos de comida, escuela, anunciantes de imprenta, diablitos, marchas ocasionales, etcétera), sumando a lo anterior que estos eventos sonoros no son contrastados o apaciguados por elementos sonoros enriquecedores, como los sonidos de la fuente, las aves y los músicos callejeros, entre otros; la Plaza de Santo Domingo puede considerarse un lugar acústicamente parco y monótono. De lo anterior se desprende que una propuesta de revitalización acústica del sitio se muestra favorable.

Sin embargo, aunque la mayoría de los usuarios de la plaza coinciden con lo anterior, no todas las personas están de acuerdo con estas reflexiones. Es momento entonces de revisar la compatibilidad y congruencia entre los análisis objetivos mostrados en este apartado, con la percepción subjetiva de las personas que visitan, trabajan y habitan en este espacio urbano.

Percepción y prácticas estéticas en la Plaza de Santo Domingo

En este apartado vamos a analizar el espacio social o estructura vital de la plaza, es decir, entraremos al plano subjetivo para realizar un análisis de la actual conciencia que los habitantes tienen sobre la percepción aural y sobre el paisaje sonoro en este espacio urbano. Para ello se realizaron encuestas y algunas entrevistas en profundidad, así como prác-

ticas empíricas desde la observación, la medición y el conteo, entre otras.

Veamos, para comenzar, los resultados de las encuestas realizadas en el sitio. Las encuestas se organizaron en cinco grupos: a) datos personales, para establecer ciertos criterios importantes respecto a la edad de los encuestados, dado que el sentido de la escucha tiende a decaer con la edad; b) uso del sitio, para reconocer las actividades que se desarrollan, frecuencias de visita, cercanía con el hogar; c) el entorno en el lugar de residencia (*living environment*), en relación a las fuentes sonoras molestas y favoritas, así como niveles de confort; d) paisaje sonoro y ruido de la Plaza de Santo Domingo, para detectar percepción, agrado y descripciones del paisaje sonoro del lugar, y también con la finalidad de escuchar propuestas de los usuarios para mejorar el ambiente acústico, y finalmente, e) salud y sensibilidad auditiva, donde se analiza la capacidad de escucha de los encuestados y su sensibilidad ante los sonidos.³ Comencemos por reconocer la percepción auditiva de los encuestados en su entorno familiar, es decir, ante el paisaje sonoro de sus casas y su entorno (Tabla III).

En las preguntas uno y dos vemos una tendencia hacia los extremos, o bien ubican sus casas en lugares silenciosos y tranquilos, o bien en entornos ruidosos y molestos; es importante que al hacer la pregunta dos, especificando por la colonia donde habitan, el resultado muy bueno tiende a bajar, lo cual permite suponer que ciertos espacios arquitectónicos logran aislar el entorno acústico hostil proveniente del exterior. Al especificar en la tercera pregunta por el nivel

³ Las encuestas se realizaron basándose en la Guía para la Identificación, Selección, Análisis y Gestión de Zonas Tranquilas Urbanas, de QUADMAP: LIFE 10 ENV/IT/000407, recuperado de www.quadmap.eu (Quadmap, 2015), y de la *Urban Environmental Sustainability Survey*, Acoustics Group, School of Architecture, Universidad de Sheffield, recuperado de <http://acoustics.group.shef.ac.uk/amberquestionnaire.html> (Sheffield, 2015).

EDADES	PROM. EDAD	<25	25-55	>55	TOTAL
	42.3	7	22	14	43

LIVING ENVIRONMENT					
1. En general, ¿cómo considera el ambiente sonoro donde vive? (De 1, Muy Malo a 5, Muy Bueno)					
1	2	3	4	5	
	13	4	7	5	14
2. ¿qué tan cómodo está con los niveles sonoros en su colonia? (De 1, Muy Malo a 5, Muy Bueno)					
1	2	3	4	5	
	11	4	9	9	10
3. ¿qué tan cómodo está con los niveles sonoros en su casa? (De 1, Muy Malo a 5, Muy Bueno)					
1	2	3	4	5	
	11	5	5	3	19

Tabla III. Entorno del hogar.

Fuente: Encuesta elaborada para esta investigación en la Plaza de Santo Domingo.

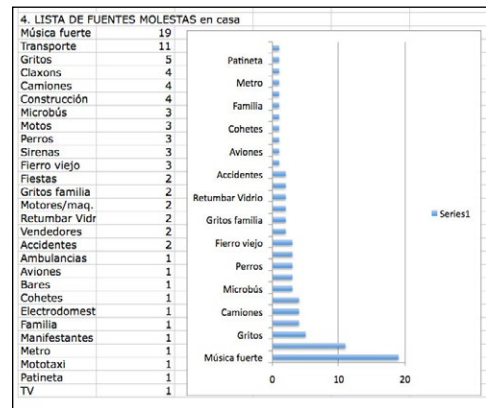


Tabla IV. Fuentes molestas.

Fuente: Encuesta elaborada para esta investigación en la Plaza de Santo Domingo.

sonoro dentro de la vivienda, prevalece el valor de *muy malo*, sin embargo aumenta considerablemente el extremo opuesto, lo cual parece indicar que a pesar de un entorno no muy agradable, la comodidad del hogar y la pertenencia a éste forman en la gente un sentimiento de aceptación agradable, independiente de lo sano del paisaje sonoro circundante. Veamos ahora en la Tabla IV cómo se aprecia claramente cuáles son las fuentes sonoras más molestas de la población encuestada, desde el interior de sus viviendas.

Se muestra de manera evidente cuáles son los sonidos que más molestan a las personas estando en su casa. El primer lugar, con una gran diferencia ante otras fuentes, se muestra la música fuerte que suele ser impuesta por vecinos, lo cual crea un estado de angustia, al no tener ningún control sobre este sonido; además, las normativas actuales son poco claras ante esta situación tan común en la mayoría de las colonias de la ciudad. Cerca, se encuentran los sonidos ocasionados por el tránsito en general.

Más abajo en la tabla se aprecian algunos sonidos específicos ocasionados por el tránsito: motos, sonidos de las bocinas de los autos, microbuses y ambulancias, pero prevalece como la segunda fuente más molesta la suma de todos estos sonidos. A partir de aquí las fuentes molestas comienzan a no ser tan dispares, y podemos encontrar mismos niveles de molestia en sonidos de motocicletas o ladridos de perros, fiestas y vendedores pregoneiros, o en el ruido del metro o de manifestantes. De esta tabla se puede comprender que existe una conciencia clara sobre qué sonidos perturban la calma en el hogar; estos sonidos deben ser analizados cuidadosamente para desarrollar prácticas sociales armónicas, constituir normatividades y campañas informativas que fomenten la tranquilidad en los vecindarios. En la Figura 12 se presentan los sonidos más placenteros para las personas: claramente se aprecia que el canto de las aves es sumamente agradable a los oídos humanos, convirtiendo este sonido en el favorito de la mayoría de los encuestados. En seguida, en posiciones similares, se encuentran el sonido del viento y el silencio, lo cual nos dibuja un ambiente casi ideal de la tranquilidad humana, constituido acústicamente por aves, sonidos del viento y el silencio. El punto número cuatro de la lista es muy interesante, pues siendo la ciudad de México una ciudad que no cuenta con servicio de trenes para pasajeros, el sonido del paso del tren de mercancías en algunas colonias aparece como uno de los sonidos

favoritos de la encuesta; es interesante, pues éste es un sonido simbólico que evoca a la memoria, a la lejanía, a la distancia. También es de resaltar el gusto por algunos sonidos de vendedores de la colonia, como el que indica la venta de los tamales oaxaqueños, tan popular en la Ciudad de México; es importante recalcar que en la lista de sonidos molestos también se mencionan los vendedores pregoneiros, lo cual confirma la subjetividad del tema que se estudia. Otros sonidos apreciados por los encuestados son la lluvia, el sonido de los domingos, los juegos, la radio... A continuación, se muestran unas tablas y gráficas que demuestran la percepción auditiva de los encuestados directamente en la Plaza de Santo Domingo (Tabla V), solicitándoles que indiquen los primeros tres sonidos que escuchan en el momento de la pregunta.

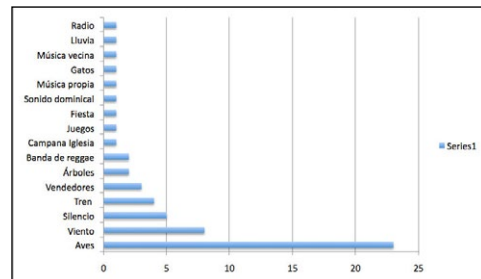


Figura 12. Fuentes favoritas.

Fuente: Encuesta elaborada para esta investigación en la Plaza de Santo Domingo.

Estos resultados indican cuáles son los sonidos que se perciben inmediatamente y con claridad en el espacio estudiado. Nuevamente el sonido ocasionado por el tránsito predomina.

Siendo los vehículos motorizados la primera capa de sonido que se percibe, se deduce que ésta es una plaza cuyo carácter acústico está dominado por una de las mayores problemáticas que la Ciudad de México enfrenta hoy en día, es decir, el sistema de transporte urbano.

Afortunadamente, el segundo sonido percibido es el de los murmullos humanos, lo cual denota una importante actividad social en este espacio; aun así, la plaza se muestra mayormente vacía y con una actividad humana dominante que consiste en el ofrecimiento de productos relacionados con las imprentas del lugar, creando un constante murmullo, sobre todo en la parte sur de la plaza, ocasionado por las constantes preguntas de los vendedores como: “¿Se le ofrece algún documento?” “¿Qué documento le falta?” “¿Impresiones?”, etcétera. Y por último, aunque realmente es difícil escuchar el canto de los pájaros en esta plaza, mucha gente situaba este sonido como la tercera opción, por encima de otros como la radio de los puestos de periódicos, los diablitos de mercancías o el sonido del viento. Es importante determinar y poner atención en la repetición y ritmo de las fuentes acústicas del sitio, pues, por ejemplo, la campana de la iglesia emite un sonido que cubre toda la plaza y más allá, sin embargo, a lo largo de las encuestas la campana fue tañida en pocas ocasiones, y aunque es un elemento claramente perceptible, su frecuencia hace que no destaque en la tabla anterior.

En las siguientes páginas se muestran otros resultados importantes. En la siguiente gráfica (Tabla VI) se analiza tanto la percepción auditiva como el nivel de agrado, preguntando sobre un mismo sonido qué tan sensible se es a éste y además si le parece un sonido agradable o desagradable. Tal como se observa, los sonidos catalogados como sonidos de la naturaleza son los más mencionados en ambas categorías. La gente, entonces, es muy sensible a estos sonidos, es decir, los percibe fácilmente, y además los considera como los sonidos más agradables de los mencionados. En la parte baja de la página se aprecia la gráfica de agradabilidad, la cual muestra perfectamente la relación entre sonidos agradables y desagradables. Estos datos son esenciales para la configuración del espacio sonoro como productor de espacio

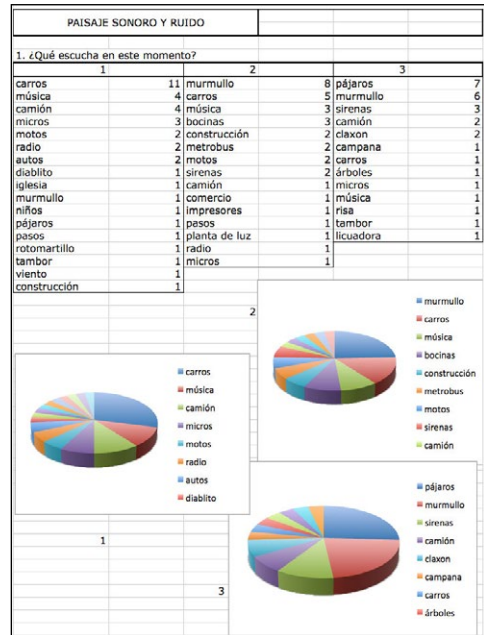


Tabla V. Percepción auditiva. Fuente: Encuesta elaborada para esta investigación en la Plaza de Santo Domingo.

urbano. De esta gráfica se deduce que se deben potenciar los sonidos humanos y de la naturaleza, por encima de los sonidos mecánicos y del tránsito. En la Tabla VII se presentan aspectos importantes de la plaza, pues el análisis indica que la mayoría de la gente piensa que este sitio es relajante, placentero y calmado, aunque clarifican que hay momentos de intensidad acústica ocasionada por sirenas, microbuses y otros vehículos. Aun así, la mayoría lo considera un espacio aburrido, monótono y artificial. Se desglosa lo anterior a continuación:

Por último, se muestra la siguiente tabla, donde se aprecia el estado de salud y sensibilidad auditiva de los encuestados para poder dictaminar con mayor precisión los datos obtenidos (Tabla VIII). La mayoría de la gente dice ser muy sensible al ruido,

aunque también indican que se acostumbran muy rápido a éste. La gran mayoría considera su estado de audición en muy buen estado y pocos creen que estén perdiendo la escucha. Un dato curioso es que casi la mitad de los encuestados utiliza audífonos para escuchar música, y de ellos son muchos los que lo hacen con poca frecuencia; esta frecuencia disminuye a mayor edad del encuestado.

Se obtuvieron otros datos muy importantes a partir de entrevistas profundas. Fue necesario recurrir a la memoria de los habitantes para comprender procesos de cambio morfológico y sus repercusiones en el paisaje sonoro local. Por ejemplo, Magdalena, bolero, narra que la plaza era mucho más ruidosa antes de la incorporación de los carriles del Metrobús en la calle Belisario Domínguez. Esto es por que dicha calle, entonces sin Metrobús funcionaba igual que la calle Brasil, es decir, con sistema de transporte urbano con microbús. Estos microbuses son vehículos muy viejos y por lo general muy ruidosos. Haber sustituido en esta calle el uso del microbús por el del Metrobús, que es más nuevo y aunque aún ruidoso, más silencioso que los microbuses, redujo claramente los niveles de ruido al centro de la plaza. Para este bolero, que trabaja siempre en la parte norte de la plaza, justo en la esquina entre Belisario Domínguez y Brasil, el hecho de tener que soportar cada día menos microbuses le alegra; recuerda un pasado sumamente hostil que lo ponía de mal humor y sin ganas de trabajar, a diferencia de un ambiente más relajado hoy en día que no le estresa tanto. Otro dato útil con respecto a los microbuses lo otorga el dueño de la cafetería junto a la iglesia, cuando indica que precisamente en la calle Brasil, donde todavía se acostumbra el uso del microbús, existe una ruta particular, la número 18, que tiene como costumbre retocar sus vehículos por medio de detonadores en su tubo de escape, para hacerlos más ruidosos; al parecer hay una competencia entre los conductores de esta ruta, para ver quién tiene el

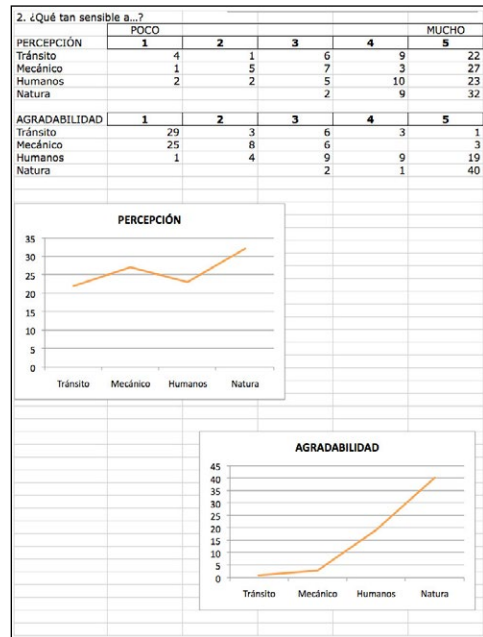


Tabla VI. Percepción y agradabilidad auditiva.

Fuente: Encuesta elaborada para esta investigación en la Plaza de Santo Domingo.

microbús más ruidoso. Esto afecta cada día no sólo al dueño del restaurante, sino también a sus clientes. Ninguna normatividad hay respecto de modificar vehículos para hacerlos más ruidosos que funcione; esto aplica también a otro problema acústico en la ciudad, que es el de las motocicletas retocadas para generar explosiones ruidosas por medio de sus tubos de escape. Ocasionalmente se escucha alguna de éstas en la plaza. Otro dato obtenido de conversaciones hace referencia a la intervención del espacio que el gobierno capitalino hizo hace aproximadamente diez años, cuando se impidió que los denominados coyotes que ofrecen los servicios de impresión pudieran permanecer en la parte norte de la plaza, en lo que constituía el antiguo atrio del convento. Esto sucedió como parte de las políticas de saneamiento

y renovación del Centro Histórico. A partir de entonces, habiendo limitado estos servicios a la parte sur de la plaza, la parte norte muestra un carácter acústico diferente, más relajado y silencioso, aunque con poca actividad humana.

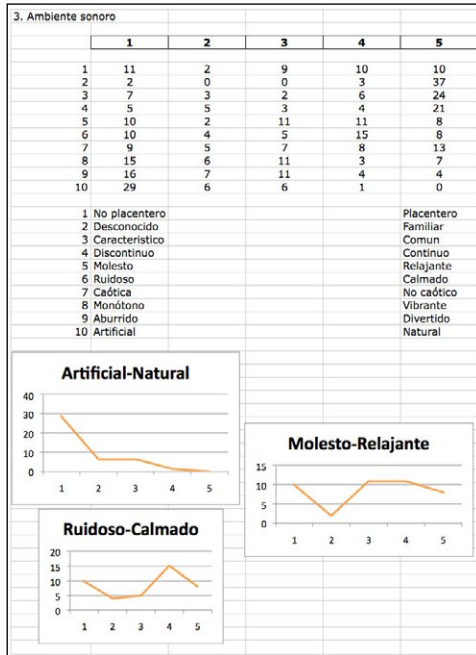


Tabla VII. Percepción del ambiente sonoro.
Fuente: Encuesta elaborada para esta investigación en la Plaza de Santo Domingo.

Conclusiones

Esta investigación pretende aportar al campo de los estudios urbanos un análisis sobre el estado actual de la percepción auditiva y sus relaciones con el paisaje sonoro dentro del espacio público. Es por esto que el conocimiento del cuerpo y su manera de conectarse con el espacio por medio de los sentidos es fundamental. Una apuesta por la conciencia espacial auditiva como elemento conector entre el

SALUD Y SENSIBILIDAD AUDITIVA					
1. ¿Qué tan sensible crees que eres al ruido en relación a otras personas? (De 1, NADA a 5, MUCHO)					
1	2	3	4	5	
	2	10	9	5	17
2. Qué tan rápido te acostumbras a los sonidos? (De 1, MUY LENTO a 5, MUY RÁPIDO)					
1	2	3	4	5	
	14	6	3	2	17
3. Mi estado de audición es: (De 1, MUY MALO a 5, MUY BUENO)					
1	2	3	4	5	
	0	2	5	7	29
4. ¿Crees que estás perdiendo la escucha? (De 1, NADA a 5, MUCHO)					
1	2	3	4	5	
	21	4	3	9	6
5. ¿Utilizas audífonos?					
Si	47%	20			
No	53%	23			
Los que si, en frecuencias bajas. Coincide con el rango de edades.					

Tabla VIII. Salud y sensibilidad auditiva.
Fuente: Encuesta elaborada para esta investigación en la Plaza de Santo Domingo.

ser y el espacio puede derivar en nuevas maneras de leer la ciudad. ¿Comprender lo sonoro como material de lectura urbana? Dadas las implicaciones que los signos sonoros ostentan en la historicidad de un lugar y en la configuración de identidades urbanas, parece significativo entablar un diálogo entre el espacio público y éstos. Por otro lado, la imposición de paisajes sonoros en las ciudades no conlleva al diálogo. El entendimiento de las repercusiones que el signo sonoro produce en el sujeto urbano es lo que puede abrir mesas de debate que provoquen un reconocimiento identitario a favor de la comunidad y el pluralismo.

Se construye así, en el entramado de los análisis y las observaciones realizadas a lo largo de este proyecto, una base importante para el estudio del fenómeno sonoro en el espacio urbano. A partir de esta base se conforma una sustancia consistente de información con la cual abordar el tema de la percepción aural en el paisaje sonoro urbano. Esta investigación inicial establece un punto de partida para el estudio de la interacción social en el espacio urbano (en particular en el espacio público), utilizando el fenó-

meno sonoro como hilo conductor para la detección de identidades, imaginarios y formas simbólicas de la cultura dentro de la morfología urbana. Si se consideran los eventos sonoros como manifestaciones socioculturales, se amplía el campo de análisis sobre las relaciones sociales en las ciudades, lo cual nos acerca un poco más a la comprensión de la cultura local y su integración con otras culturas.

Dicho lo anterior, y analizados a detalle los datos presentados en este apartado, se pueden obtener algunas conclusiones respecto a la importancia de considerar el fenómeno sonoro como un elemento constituyente del espacio urbano, cuyo análisis nos permite comprender las reacciones que en los habitantes de las ciudades produce, y cómo este análisis permite promover el desarrollo de conocimiento en los estudios urbanos a partir del estudio de lo sonoro. Con esto se establece la posibilidad de crear representaciones cartográficas que, dentro de la tradición morfológica urbana, se asienten como nuevos puntos de referencia para el estudio de las estructuras físicas y vitales en territorios urbanos.

En un futuro artículo se podrán observar las propuestas de diseño urbano a partir de los análisis mostrados aquí, en un ejercicio de representación que se desarrollará a partir de la integración de los tres campos del conocimiento utilizados y a partir de los datos obtenidos en la investigación de campo. Dicho ejercicio cartográfico mostrará una Plaza Santo Domingo enriquecida acústicamente, saneada del ruido y configurada a partir tanto de su estructura física como de la percepción de sus habitantes.

Referencias

- Blesser, B. y Salter, L. R. (2007). *Spaces speak, are you listening?* Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology (MIT).
- Carrión, A. (1998). *Diseño acústico de espacios arquitectónicos*. Barcelona: Edicions UPC.
- Guzmán Ríos, V. (2005). "Apropiación, identidad y práctica estética: un sentir juntos el espacio". En Tamayo, S. y Wildner, K. (Coords.), *Identidades urbanas* (pp. 229-279). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hiernaux, D. (2013). "Tensiones socavadas y conflictos abiertos en los centros históricos: Imaginarios en conflicto sobre la Plaza de Santo Domingo, Ciudad de México". En Ramírez Kuri, P. (Coord.), *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa* (pp. 177-198). México: Instituto de Investigaciones Sociales. Instituto de Geografía, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, Universidad Bauhaus de Alemania, Universidad Autónoma de Querétaro y Miguel Ángel Porrúa.
- Kang, J. et al. (2016). "Ten questions on the soundscapes of the built environment, Building and Environment". Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.buildenv.2016.08.011>
- Schafer, R. (2013). *El paisaje sonoro y la afinación del mundo*. Barcelona: Intermedio, Prodimag, S.L.
- Suárez, E. (2004). *Curso de acústica ambiental*. Valdivia: Instituto de Acústica, Universidad Austral de Chile.

Archivos

QUADMAP: LIFE 10 ENV/IT/000407, recuperado de www.quadmap.eu (Quadmap, 2015).

Urban Environmental Sustainability Survey, Acoustics Group, School of Architecture de la Universidad de Sheffield, recuperado de <http://acoustics.group.shef.ac.uk/amberquestionnaire.html> (Sheffield, 2015).

Internet:

<http://pavimarconstrucciones.com/aislamiento-acustico> (visitada el 18 de junio de 2016)

<http://acoustics.group.shef.ac.uk/amberquestionnaire.html> (visitada el 14 de julio de 2015)

(NOM-081-SEMARNAT-1994) http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5324105&fecha=03/12/2013 (visitada el 4 de julio de 2016).

Chaminés simbólicas e conjuntos indissociáveis: a integridade nos tombamentos de núcleos fabris

Paula Aragão de Souza

Virgínia Pontual

Universidade Federal de Pernambuco

Resumen

La lectura de iniciativas dirigidas a salvaguardar los remanentes del proceso de industrialización en algunos países, incluido Brasil, apunta a diferentes propuestas de reconocimiento de los llamados núcleos fabriles. La noción de integridad ha sido adoptada como un importante criterio a ser considerado tanto en los procesos de evaluación e identificación de bienes como en la gestión de su conservación. El objetivo de este artículo es mostrar que la integridad, aunque fundamentada en una teoría, adquiere contenidos diversos cuando se aplica. De antemano, la noción de integridad aquí analizada es la de la UNESCO (2005: 22): “la medida del carácter completo e intacto del patrimonio natural y/o cultural y de sus atributos”. Para la reflexión del concepto de integridad de bienes industriales, se procede a una comparación de dos procesos de protección del patrimonio histórico-cultural: (i) el caso del Conjunto Arquitectónico y Paisajístico de la Vila Obrera, Fábrica de Tejidos de Marzagão y Vila Elisa, ubicado en Minas Gerais; y (ii) el de las Chimeneas de las Fábricas Arthur y Aurora, de la Casa de la Administración y del Crucero, situados en Pernambuco. El resultado de la investigación permite la identificación de los atributos y de los significados de ambos bienes industriales. Es posible, a partir del análisis de estos casos, evidenciar los entendimientos diversos sobre las ideas de modo de vida y de relación social aún testimoniada por los antiguos núcleos fabriles. Como conclusión, se hacen algunas breves consideraciones sobre la noción de integridad, sobre las percepciones de integridad del bien por parte de los diferentes actores involucrados en los procesos de protección del patrimonio histórico-cultural y sobre la valorización y, al mismo tiempo, destrucción inmobiliaria de los territorios ocupados por remanentes industriales.

Palabras clave: núcleos fabriles, integridad, patrimonio industrial.

Abstract

Investigations into some of the initiatives aimed at safeguarding remnants of the industrialization process, in certain countries including Brazil, have indicated some of the different proposals for recognizing manufacturing centers. On the other hand, the concept of integrity has been adopted as an important criterion in the processes of evaluating and identifying assets, as well as for managing the conservation of those already recognized. Thus, the purpose of this paper is to show that integrity is supported in theory that when applied acquires diverse content. In the present paper, this notion is understood as “a measure of the wholeness and intactness of the natural and/or cultural heritage and its attributes.” (UNESCO, 2005: p. 22). In order to reflect on the integrity of industrial patrimony, a comparison was undertaken involving two case studies of state preservation orders, namely: i) the Marzagão and Vila Elisa Textile Factories in the Architectural and Landscape Unit of Vila Operária, located in the state of Minas Gerais and ii) the Chimneys of the Arthur and Aurora Factory, on the Administration and Cruzeiro Houses, located in the state of Pernambuco. The results of the investigation, and the interpretations and comparisons of texts, maps and photographs, at various moments in time, have enabled us to identify the attributes and significance of both industrial patrimonies, i.e., various forms of evidence have allowed us to understand the way of life and the kind of social relationships witnessed by these manufacturing centers. The outcome has also allowed us to formulate considerations on the concept of integrity, as well as perceptions of integrity of the property through the different actors involved in the processes of preservation and the real estate valorization of the land occupied by industrial remnants and of the destructions it promotes.

Keywords: manufacturing centers, integrity, industrial patrimony.

Fecha de recepción:
11 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
6 de julio de 2017.



Resumo

A leitura de iniciativas voltadas à salvaguarda de remanescentes do processo de industrialização em alguns países, incluindo o Brasil, aponta para diferentes propostas de reconhecimento dos chamados núcleos fabris. A noção de integridade tem sido adotada como um importante critério a ser considerado tanto nos processos de avaliação e identificação de bens quanto na gestão de sua conservação. O objetivo deste artigo é mostrar que a integridade, apesar de fundamentada em uma teoria, adquire conteúdos diversos quando aplicada. De antemão, a noção de integridade aqui analisada é aquela da Unesco (2005:22): “a medida do caráter completo e intacto do patrimônio natural e/ou cultural e de seus atributos”. Para a reflexão do conceito de integridade de bens industriais, procedeu-se a uma comparação de dois tombamentos estaduais: (i) o caso do Conjunto Arquitetônico e Paisagístico da Vila Operária, Fábrica de Tecidos de Marzagão e Vila Elisa, localizado em Minas Gerais; e (ii) o das Chaminés das Fábricas Arthur e Aurora, da Casa da Administração e do Cruzeiro, situados em Pernambuco. O resultado da pesquisa permite a identificação dos atributos e dos significados de ambos os bens industriais. É possível, a partir da análise dos casos, evidenciar os entendimentos diversos sobre as ideias de modo de vida e de relação social ainda testemunhada pelos antigos núcleos fabris. Como conclusão, são feitas algumas breves considerações sobre a noção de integridade, sobre as percepções de integridade do bem por parte dos diferentes atores envolvidos nos processos de tombamento e sobre a valorização e, ao mesmo tempo, destruição imobiliária dos territórios ocupados por remanescentes industriais.

Palavras-chave: núcleos fabris, integridade, patrimônio industrial.

Introdução

Desenvolvida, inicialmente, na Europa, mas, em seguida, disseminada em outros países, a Revolução Industrial teve repercussões na construção de cidades, equipamentos e estruturas que visavam a atender às atividades produtivas, como fábricas, casas para operários, canais fluviais, pontes, diques, aquedutos, estradas, estações ferroviárias, viadutos, sítios.

A construção de núcleos fabris data do final do século XVIII, tendo uma fase de difusão ao longo do século XIX. Por último, a partir das décadas finais do século XX tais núcleos sofreram um processo de desmonte. Nesse período, também houve a emergência de um maior interesse em salvar remanescentes dessa indústria.

Alguns autores (Blay, 1985; Correia, 1998, 1997, 2011; Giroletti, 2002; Lopes, 1988; Rykwert, 2004; Stein, 1979), ao abordar a temática da emergência da industrialização, embora de diferentes perspectivas, sublinham, em comum, que a prática de construção desses núcleos fabris foi uma resposta dos industriais às necessidades de associar o processo produtivo à ideia do meio como formador do homem.

Por sua vez, a leitura de iniciativas de salvaguarda de remanescentes do processo de industrialização de alguns países aponta para diferentes propostas de reconhecimento dos núcleos fabris, vilas operárias e cidades de companhia, ora contemplando edificações isoladas presentes nesses assentamentos, ora reconhecendo territórios inteiros como bens patrimoniais.

Ainda no final da década de 1970, a conservação dos remanescentes da industrialização passou a ser discutida no âmbito internacional da conservação do patrimônio cultural. Em 1978, foi fundado o *International Committee for Conservation of the Industrial Heritage* (TICCIH) em Estocolmo, com a participação de mais de 40 países. Essa organização tinha como objetivos principais a preservação, conservação, investigação, documentação, pesquisa e interpretação dos vestígios industriais.

Em 2003, o TICCIH promoveu um encontro de especialistas em conservação do patrimônio industrial. Como resultado, foi elaborada a Carta de Nizgny Tagil, relevante documento cujas contribuições compilam décadas de discussão sobre o tema, além de indicar os valores desse tipo de bem. Os especialistas reunidos no encontro definiram patrimônio industrial como “[...] vestígios da cultura industrial que possuem valor histórico, tecnológico, social, arquitetônico ou científico” (Ticcih, 2003). Entre esses vestígios, foram identificados lugares ligados à constituição de núcleos fabris, como os “locais de habitação, de culto ou de educação” (Ticcih, 2003).

Oito anos após a elaboração da Carta de Nizgny Tagil, o TICCIH, em conjunto com o Conselho Internacional de Monumentos e Sítios (ICOMOS), produziu outro documento, dessa vez, com a formulação de alguns princípios para a conservação do patrimônio industrial. Nele, foi apresentada uma compreensão mais abrangente dos remanescentes do processo de industrialização. Ou seja, além da relevância dos vestígios materiais, foi destacada a dimensão intangível desse patrimônio, levando em conta as práticas, memórias e vida dos antigos trabalhadores e de suas comunidades.

Os estudos acadêmicos e as diretrizes estabelecidas pelos órgãos de salvaguarda do patrimônio cultural, especificamente aqueles que se referem aos remanescentes industriais, também já demonstram uma ampliação na compreensão do que pode

ser considerado como bem industrial, havendo a inclusão, em suas definições, de categorias como sítios, conjuntos e paisagens. É aqui que se inserem os chamados “núcleos fabris”, “cidades de companhia” e “vilas operárias”, todos vistos, hoje, como bens que devem ser conservados. Para Bergeron (2001), por exemplo, os núcleos fabris são testemunhos de um modo de vida, de um tipo de relação social presente em fases, formas ou locais em que ocorreram processos de industrialização.

Para o presente estudo, foi realizado um levantamento dos tombamentos de bens industriais feitos pelo Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN) e por instituições estaduais brasileiras responsáveis pela salvaguarda do patrimônio. Esse exercício analítico mostrou que, na maior parte dos casos, apenas edificações isoladas foram abarcadas pelos tombamentos. De fato, são poucos os exemplos de bens industriais tombados em que há o reconhecimento do conjunto dos atributos histórico, urbano e arquitetônico dos núcleos fabris. Diante disso, é possível questionar: quais entendimentos acerca do que vem a ser um núcleo fabril concorreram para o reconhecimento ou o não reconhecimento dos diferentes atributos que os compõem? Ou ainda: o que leva ao reconhecimento dos núcleos fabris como conjuntos em alguns casos ou, do contrário, o não reconhecimento de tal aspecto em outras situações?

Considerando tais pontos, este artigo parte da ideia de que as diferentes propostas de reconhecimento dos remanescentes industriais, em especial dos núcleos fabris, estão relacionadas a diversos entendimentos de sua integridade por parte dos profissionais que participam das instruções de tombamento. Em outras palavras, ele verifica as compreensões da noção de integridade observadas nas instruções de tombamentos em áreas de núcleos fabris.

A noção de integridade, em sua relação com a ideia de completude e inteireza, vem sendo pensada pelos especialistas desde 1964,¹ quando foi escrita a Carta de Veneza (ICOMOS, 1964).¹ A partir de 2005, as Diretrizes Operacionais para Implementação da Convenção do Patrimônio Mundial, da UNESCO, determinaram a necessidade de avaliação da integridade para a inscrição de bens culturais na lista de patrimônios da humanidade. Essa prerrogativa veio acompanhada de uma definição do termo, qual seja: “a medida do caráter completo e intacto do patrimônio natural e/ou cultural e de seus atributos” (UNESCO, 2005:22). Essa noção tem sido adotada para avaliar e identificar bens como patrimônio natural e cultural, assim como para a gestão da conservação dos patrimônios já reconhecidos. Além da conceituação, no documento das diretrizes, também constam prescrições relevantes para considerar a integridade de bens naturais e culturais. No primeiro caso, é posto em destaque que os processos físico-biológicos e as características da paisagem devem estar relativamente íntegros. Quanto ao segundo caso, o documento especifica que o tecido físico do bem e/ou suas características significativas devem estar em boas condições e que uma porção significativa dos elementos necessários para expressar a totalidade dos valores que lhe foram anteriormente conferidos devem permanecer ainda presentes (UNESCO, 2005:22). Após a publicação dessa versão do texto das Diretrizes Operacionais, Jokilehto (2006, 2007) fez alguns apontamentos importantes sobre a noção de integridade aplicada aos bens culturais. Entre outros aspectos, ele assinalou que a integridade dos bens culturais

seria conformada por atributos² que devem estar presentes em suas dimensões sociofuncional, estrutural e visual.³

Dito isso, aqui a integridade é compreendida como o estado de completude de certo bem, seu caráter de algo ainda intacto, sempre tendo em conta os atributos que o caracterizam e os significados que lhe são reportados quando de seu reconhecimento como patrimônio cultural.

Para uma reflexão específica da condição de integridade de bens industriais, é feita, neste artigo, uma comparação de dois estudos de caso de tombamentos estaduais: (i) o do Conjunto Arquitetônico e Paisagístico da Vila Operária, da Fábrica de Tecidos de Marzagão e da Vila Elisa, localizados no distrito de Carvalho de Brito, no município de Sabará, Minas Gerais; e (ii) o das Chaminés das Fábricas Arthur e Aurora, da Casa da Administração e do Cruzeiro, no município de Paulista, em Pernambuco.

A escolha desses casos baseou-se em procedimentos e critérios previamente definidos, tais como: (i) seleção de remanescentes de núcleos fabris que estivessem sob proteção do instrumento de tombamento; (ii) singularidade e exemplaridade em relação ao reconhecimento de seus atributos. Por conseguinte, fez-se a escolha de um bem tombado que salvaguardasse um elemento muito específico, como chaminés, e de outro que contemplasse no tombamento um conjunto arquitetônico e paisagístico. Durante a pesquisa, foram consultados proces-

2 Neste trabalho, entende-se o termo *atributo* como uma característica, qualitativa ou quantitativa, dada a um objeto ou bem patrimonial.

3 Em relação à dimensão sociofuncional da integridade, Jokilehto (2006:14) destaca a relevância das funções e dos processos nos quais o desenvolvimento do sítio se baseia, tanto para a manutenção dos aspectos formais da arquitetura das edificações quanto para o inter-relacionamento dos elementos das estruturas que configuram um sítio. Referente à dimensão estrutural, ele afirma que esta é conformada por elementos físicos que registram as funções e os processos ocorridos em um sítio ao longo do tempo. Para a dimensão visual, ressalta as características visualmente relevantes para a condição histórica do bem, levando em consideração o contexto no qual ele está envolvido.

1 A Carta de Veneza trata da conservação e restauração de monumentos e sítios. Sua principal contribuição reside no alargamento do entendimento do tipo de objeto a ser salvaguardado: não só o momento histórico, mas também os sítios urbano e/ou rural e obras modestas.

sos de tombamento, além de ter sido realizado o levantamento documental de acervos sobre a história de construção de núcleos fabris em Minas Gerais e Pernambuco.⁴ Os processos de tombamento possuem dossiês constituídos de documentos oficiais, bem como de recortes de jornais, cartas, fotos, plantas, desenhos, informações de livros e folhetos etc. Por abarcar essa extensa gama de materiais, os dossiês são valiosas fontes de pesquisa.

Ainda em relação à investigação, ressalte-se que, após a verificação e correlação das fontes documentais, a fim de esclarecer certas lacunas, foi necessário realizar entrevistas com alguns especialistas envolvidos nos processos de tombamento. A interpretação das fontes permitiu a identificação dos atributos e dos significados de ambos os bens industriais examinados. Esses procedimentos metodológicos foram complementados pela comparação dos processos técnicos de reconhecimento, a qual demonstrou que diferentes atributos foram considerados nas avaliações e que existiram entendimentos diversos sobre modo de vida e sobre o tipo de relação social testemunhado pelos núcleos fabris.

1. O conjunto indissociável: a integridade no tombamento do núcleo fabril da Companhia Fiação e Tecidos de Minas Gerais

A ocupação industrial do distrito de Marzagânia — atual Carvalho de Brito —, vinculado ao município de Sabará, em Minas Gerais, iniciou-se por volta de 1878, época em que, por iniciativa de um grupo de sabaraenses, tendo à frente Cândido Guimarães, foi fundada a Companhia Fiação e Tecidos de Minas Gerais (Gontijo, 2000). Concomitantemente, foi construída a Fábrica de Tecidos Marzagão, em uma localidade situada entre os centros urbanos dos municípios de Sabará e Belo Horizonte.

Em 1933, a revista mineira *Bello Horizonte* publicou uma matéria intitulada “O parque industrial de Marzagão, uma grande usina de trabalho: a actividade do Dr. Carvalho Britto como homem de negócios”. Nela, dizia-se que, a exemplo de outros empreendimentos industriais nacionais, em Marzagão também fora promovida a construção de um pequeno núcleo fabril, visando a fixar e a controlar os futuros operários.

Apesar da inexistência de uma precisão acerca da época de construção do núcleo, a partir da qual seria possível revelar detalhes sobre sua formação urbana, pôde-se, por meio do confronto do acervo documental, identificar alguns de seus atributos, entre os quais a ferrovia, a plataforma da estação, a casa do chefe da estação, a fábrica, o armazém, o depósito de algodão, a igreja, a escola, o refeitório, o escritório e almoxarifado da fábrica, a casa do encarregado da fábrica, as casas — térreas e em sobrados — dos operários, a chaminé, a malha urbana, a ponte e a Vila Elisa, constituída pela casa dos Carvalho Brito (Figura 1).

O processo de desmonte desse núcleo foi iniciado por volta da década de 1950, em decorrência da crise financeira que impossibilitou a realização de investimentos em modernização do maquinário usado na a produção de tecidos.

As fontes documentais consultadas permitem dizer que o núcleo fabril de Marzagão apresentava muitos dos atributos comuns a outros núcleos, como trabalho industrial, casas para operários e atividades associadas ao lazer, à educação e à religião. Além disso, foram identificados atributos específicos, quais sejam: isolamento, diversidade de tipos construtivos, fábrica como a edificação mais imponente e relevo do entorno vegetado.

Ao longo de sua trajetória, isto é, do período de implantação da fábrica até o seu desmonte, foi possível observar a permanência de alguns atributos que compunham seu estado de inteireza. Entre

4 No final deste artigo, encontra-se a relação dos acervos consultados.

quiteta.⁶ Nele, consta a identificação do bem com seus atributos histórico, urbano e arquitetônico. Na parte dedicada à história do local, dá-se destaque ao fato de que a construção de núcleos fabris funcionava como uma condição *sine qua non* para a implantação da industrialização no estado mineiro, uma vez que eles eram compreendidos como um modo de manter a dominação dos proprietários sobre o cotidiano dos operários. O relatório também afirma que o assentamento da indústria conformava um conjunto que expressava, a partir de suas estruturas físicas e materiais, a “memória da indústria têxtil”.

Os atributos remanescentes considerados relevantes para a integridade do núcleo foram: sua disposição em relação ao relevo; estrutura viária; diversidade de tipos construtivos e estilos arquitetônicos. Essa diversidade traz aspectos representativos do período de transição dos esquemas de produção rural e industrial, algo comum nos primeiros estabelecimentos industriais de Minas Gerais. Tal detalhe é citado no seguinte trecho do relatório avaliativo: “no aspecto arquitetônico, com a convivência de sistemas formais e construtivos, foram adotados esquemas do período colonial sobreviventes no imperial ao lado de soluções ecléticas representativas da modernidade republicana” (IEPHA/MG, 2001:12).

A evidência das edificações ainda presentes e também dos “vazios” deixados pelas destruições de alguns edifícios foram considerados como atributos visuais relevantes. Foram igualmente destacadas “a qualidade arquitetônica do edifício do escritório (casa-sede), do conjunto da rua da fábrica e da Vila Elisa, e a beleza cênica da vila inserida entre os morros e o rio”.

Ao analisar os atributos do sítio natural e da malha urbana e o conjunto das edificações, os profissionais responsáveis pela elaboração do referido documento apresentaram um argumento-chave para o tombamento do núcleo fabril: sua “importância paisagística” e a conformação de um “conjunto indissociável”. A indissociabilidade do conjunto edificado e do sítio de implantação foi ratificada no relatório por meio de um registro fotográfico: 25 imagens põem em evidência o conjunto edificado, as edificações isoladas e o entorno.

No final do relatório, há uma descrição do perímetro de tombamento do bem, acompanhada de uma planta com a imagem da localidade e o desenho do polígono de tombamento (Figura 2). A partir dessa planta, é possível notar que a delimitação da área tombada refletiu o entendimento do bem como um “conjunto indissociável”, embora, no âmbito do conjunto, houvesse uma exceção: a Vila Elisa e a capela existente em suas proximidades foram classificadas como edificações isoladas, exteriores à área do perímetro delimitado.

O relatório foi o documento que serviu de base para que os conselheiros do IEPHA/MG presentes na Terceira Reunião Extraordinária do Conselho Curador do IEPHA/MG⁷ deliberassem a favor do tombamento definitivo do Conjunto Arquitetônico e Paisagístico da Vila Operária, Fábrica de Tecidos de Marzagão e da Vila Elisa. Decisão que se pautou, sobretudo, no reconhecimento da existência em tal localidade de um “conjunto indissociável”.

6 O historiador e a arquiteta responsáveis pelas análises históricas, arquitetônicas, urbanísticas e pelo parecer final foram, respectivamente, Carlos Henrique Rangel e Selma Melo Miranda. O registro fotográfico foi feito por Ronaldo Teixeira da Silva.

7 As informações sobre essa reunião foram colhidas na “Ata da Terceira Reunião Extraordinária do Conselho IEPHA/MG”, 26 de outubro de 2004.

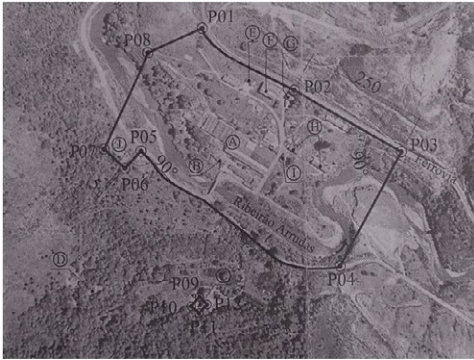


Figura 2. Planta do Perímetro de Proteção

Na legenda dessa planta, são indicados os edifícios contidos no perímetro: (A) Antiga Fábrica, (B) Antigo escritório da Companhia, (C) Vila Elisa, D- Capela, (E) Igreja do Sagrado Coração de Jesus, (F) Antigo depósito de algodão, (G) Antiga casa do chefe da estação, (H) Antigos sobrados, (I) Antigas residências, (J) Conjunto de residências isoladas. Fonte: IEPHA/MG, 2007, p. 8.

2. As chaminés simbólicas: a integridade no tombamento do núcleo fabril da Companhia de Tecidos Paulista

A primeira unidade fabril da Companhia de Tecidos Paulista (CTP), a Fábrica Arthur, também conhecida como “Fábrica Velha”, foi construída nas terras do antigo engenho do Paulista, localidade que, na época, era denominada “Paratibe de Baixo”. Essa fábrica, no começo ligada à firma Rodrigues Lima e Companhia, passou a pertencer ao sueco Herman Theodor Lundgren em 1904 (Companhia de Tecidos Paulista, 1956: 60).⁸

A trajetória da CTP sob a administração da família Lundgren, inicialmente tendo a direção do patriarca Herman T. Lundgren e, posteriormente, de

⁸ A CTP não foi o primeiro investimento no ramo industrial de Herman T. Lundgren. Em 1861, ele já havia fundado a primeira fábrica de pólvora do Brasil, a Pernambuco Power Factory S/A, no município do Cabo de Santo Agostinho, em Pernambuco, como o próprio nome já diz (Lewis, 2005:145). Vale destacar que tal empreendimento também originou um núcleo fabril.

seus filhos Frederico e Arthur, tem sido associada a um período de ampliação do parque fabril e a certo apogeu econômico. Com efeito, entre as décadas de 1930 e 1950, a CTP era considerada a maior fábrica no ramo de tecidos no Brasil (LOPES, 1988).

A partir da década de 1950, transformações nos processos produtivos industriais em todo o país, aliadas a ações de fatiamento do território empreendidas pela própria companhia, deflagram o desmonte do núcleo. De acordo com Correia (1997), em 1983, ano do fechamento das duas fábricas da companhia, o desmonte já estava bastante acelerado.

O acervo documental consultado permitiu observar que o núcleo edificado pela CTP, tal como os demais construídos no Brasil, tinha como função atrair, fixar e controlar o operariado necessário na operacionalização das atividades industriais. Em torno dessa função principal, diferentes usos e atividades também eram mobilizados e executados, como o lazer, com a promoção de práticas esportivas como voleibol e o futebol, assim como a oferta de serviços de saúde, educação e religião. Essa diversidade de atividades e usos marcaram a configuração estrutural do núcleo.

A análise comparativa das Figuras 3 e 4 revela os atributos do núcleo fabril da Companhia de Tecidos Paulista que permaneceram até 1980, quais sejam: a Fábrica Aurora e suas chaminés; a Fábrica Arthur; o Casarão e Jardins dos Lundgren; a Praça 10 de Novembro; a Policlínica Ana Elizabeth Lundgren; o Clube dos Empregados e Operários; o Armazém de algodão; a Igreja de Santa Izabel; os Edifícios da administração da fábrica; a Malha Urbana, especialmente a rua da Matinha e a rua dos Chalés; os diversos conjuntos de casas para os operários, com destaque para o conjunto designado como Nobre.

As Figuras 3 e 4, associadas a outros documentos bibliográficos, demonstram, ainda, que, desde o período inicial de implantação do núcleo fabril

Entretanto, cabe destacar que a mudança mais impactante adveio da construção da rodovia estadual PE-15, cortando o núcleo em duas áreas. Essa intervenção provocou a destruição de algumas edificações localizadas na entrada da Fábrica Arthur e a redução de uma parte de seu terreno. Ou seja, ela produziu uma ruptura estrutural e visual na continuidade existente entre a Fábrica Arthur e a Praça 10 de Novembro. Outras transformações ocorreram devido à construção de duas edificações: o Fórum de Paulista e a Faculdade Joaquim Nabuco. Essas edificações foram acrescentadas ao núcleo, ocupando parte do terreno da fábrica; elas contribuíram para a redução do destaque visual do conjunto edificado e da chaminé. Também foi observado, na investigação, o aumento da densidade construtiva nos locais onde, antes, existiam as casas dos operários, situadas nas porções norte, leste e oeste do núcleo. Por último, no entorno da Igreja Santa Isabel e às margens da Rua dos Chalés (atual Avenida Marechal Floriano Peixoto), passou a existir a predominância do uso comercial e de serviços, com tipos construtivos diferenciados em comparação aos modelos preexistentes.

Desde o final da década de 1970, as casas dos antigos operários e os edifícios localizados no atual centro de Paulista foram reconhecidos como patrimônio cultural nos âmbitos municipal e estadual. Por exemplo, o reconhecimento das vilas operárias situadas nas proximidades da Fábrica Aurora (ao norte e ao sul) e da vila “Nobre” aparece no Plano de Preservação dos Sítios Históricos da Região Metropolitana do Recife (PPSH-RMR), elaborado pela Secretaria de Planejamento do Governo do Estado em 1978, com apoio da Fundação de Desenvolvimento da Região Metropolitana do Recife (FIDEM). Apesar de conferir completude aos remanescentes da CTP e assinalar seu caráter intacto, tal plano considerou apenas parte das vilas operárias como objeto de valor histórico passível de salvaguarda.

Assim, as outras casas de operários, os diferentes equipamentos de assistência, como igreja, farmácia, policlínica e praça, e as próprias fábricas não foram compreendidos como um conjunto edificado, isto é, registro da memória do processo de industrialização do país e, em particular, do Estado de Pernambuco.

Outra iniciativa voltada para a salvaguarda dos remanescentes da CTP foi empreendida, em 2003, com a instituição da legislação municipal de uso e ocupação do solo, por meio do instrumento de Imóveis Especiais de Preservação (IEP). Três anos mais tarde, a Lei Nº 3.921/2006 apresentou os 20 imóveis que poderiam ser considerados IEP, sendo que seis deles haviam sido construídos pela família Lundgren e estavam localizados na área central do núcleo fabril: (i) o Casarão e Jardins dos Lundgren; (ii) a Igreja de Santa Isabel; (iii) as Chaminés da Fábrica Aurora; (iv) a Fábrica Arthur, englobando o cruzeiro, as chaminés e o prédio administrativo; (v) o antigo Clube dos Empregados e Operários, que, posteriormente, passou a funcionar como a primeira Loja de Tecidos Paulista; (vi) a antiga Policlínica de Saúde, abrigando posteriormente o INSS; e (vii) o antigo Chalé II, posteriormente usado pela Casa de Saúde e Maternidade. O conjunto do Casarão e Jardins dos Lundgren foi, ainda, objeto de um processo específico de tombamento, que resultou no seu reconhecimento como patrimônio histórico e artístico do Estado de Pernambuco, em 2002.⁹

Em 2010, foi iniciado o processo de tombamento estadual das três chaminés da Fábrica Aurora e da única chaminé da Fábrica Arthur, tendo como atores envolvidos a Fundação do Patrimônio Histórico e Artístico de Pernambuco (FUNDPARPE), o Conselho Estadual de Cultura (CEC) e a Secretaria de Educação de Pernambuco (SEC). Esse processo

⁹ Esse tombamento corresponde ao Processo nº 0017/2002, disponível no acervo da FUNDPARPE.

ocorreu juntamente da elaboração e aprovação do projeto de um complexo comercial na área da antiga Fábrica Arthur e entorno, com a proposta de construção, no local, de um *shopping*, de um centro empresarial e de um hotel.

O projeto arquitetônico do shopping está anexado ao processo de tombamento. De sua análise, foi possível identificar que alguns edifícios da antiga Fábrica Arthur faziam parte do projeto. É interessante frisar, segundo as palavras de um dos sócios proprietários da empresa responsável pelo empreendimento,¹⁰ o Sr. Avelar Loureiro Filho, que a busca por uma viabilização desse projeto não era recente, já estava sendo, sim, negociada com a família Lundgren há, aproximadamente, 15 anos, a qual pretendia alcançar maiores rendimentos econômicos com a venda do terreno. A escolha desse local para a instalação de um empreendimento desse tipo e porte foi explicada pelo empreendedor, em uma matéria jornalística publicada à época do lançamento, do seguinte modo: a área apresentava atrativos relacionados à densidade populacional e a condições de mobilidade.

A análise do dossiê do referido processo de tombamento revela a relevância da atuação da família Lundgren na direção da CTP, sobretudo no que tange à implantação de processos produtivos inovadores na indústria têxtil em Pernambuco. Ela também demonstra que as instituições envolvidas no tombamento reconheceram que houve a construção de um “complexo fabril”, do qual, no período de escrita do documento, ainda existiam partes da malha urbana, da sede administrativa da Fábrica Arthur e do cruzeiro, porém, na proposta de tombamento, foram mantidas apenas as chaminés das Fábricas Aurora e Arthur, com a justificativa de que as demais instalações físicas se encontravam em

“processo de arruinamento”. O dossiê deixou registrado, igualmente, que as chaminés se apresentavam intactas, destacando-se na paisagem de Paulista como os elementos mais altos, os referenciais mais importantes da cidade. Essa caracterização das chaminés fica evidente neste trecho: “[...] aparentemente estáveis e íntegras, constituindo o testemunho vivo do período de apogeu da cidade em função de sua indústria têxtil, parecendo ‘sentinelas’ das áreas sob seu domínio” (FUNDARPE, 2010).

Consoante o entendimento da relevância das chaminés como um atributo visual remanescente do núcleo fabril, sua salvaguarda foi sugerida como a “principal alternativa” para a conservação de bens associados à CTP. Por meio do processo de tombamento, pode-se constatar que as chaminés foram consideradas como um atributo que expressa a relevância da CTP no período de apogeu do município de Paulista e, mais amplamente, de Pernambuco. No dia 13 de abril de 2010, a publicação feita pelo Conselho Estadual de Cultura no Diário Oficial do Estado de Pernambuco, contemplando o tombamento das quatro chaminés das fábricas, confirmou a importância e as características especiais desses bens como “detentores de relevante expressão arquitetônica, histórica e paisagística”.

Conclusões

A análise das duas propostas de tombamento de núcleos fabris aqui apresentadas conduz à conclusão de que ambas foram, sim, orientadas segundo a identificação de atributos que objetivam apontar a integridade dos bens, sendo que esta adquire, na prática, conteúdos diversos. Ficou claro que a teoria sobre integridade sofre mediações quando passa a ser aplicada por instituições e atores sociais que têm diferentes perspectivas e estão inseridos em contextos sociopolíticos distintos.

¹⁰ A construtora responsável pelo empreendimento foi a ACLF Empreendimentos.

Nesse sentido, o processo de tombamento do Conjunto Arquitetônico e Paisagístico da Fábrica de Tecidos de Mazagão foi orientado pelo saber do campo da história urbana. A adoção desse saber contribuiu para a ampliação da compreensão do bem analisado, principalmente por considerá-lo como registro e memória do processo de industrialização brasileiro, com atributos históricos, urbanos e arquitetônicos integros. Já o tombamento das chaminés das Fábricas Arthur e Aurora mostrou que as diferentes avaliações acerca do que seriam os aspectos “completo” e “intacto” para os profissionais dos diferentes órgãos estaduais de preservação pernambucanos levaram à desconsideração de elementos que ainda podiam ser capazes de expressar significados relevantes para a conservação dos remanescentes industriais.

A partir da compreensão das trajetórias, dos atributos presentes nos núcleos, dos olhares dos atores envolvidos, dos dossiês constituídos para os processos de tombamentos, das entrevistas realizadas com os especialistas, enfim, de todas as fontes documentais utilizadas neste trabalho, é possível fazer algumas considerações de ordem teórica e empírica:

(i) A noção de integridade no campo da conservação patrimonial foi entendida e aplicada diversamente por parte dos órgãos mineiro e pernambucano responsáveis pela conservação do patrimônio cultural. O estudo de outros processos de tombamento do patrimônio industrial deve permitir uma avaliação mais geral sobre o entendimento dessa noção no Brasil. Tendo isso em mente, os procedimentos metodológicos aplicados nesta pesquisa para a avaliação da noção de integridade representam já uma contribuição para o campo do patrimônio.

(ii) As percepções da integridade do bem pelos diferentes atores envolvidos nos processos de tombamento, como os conselheiros dos órgãos estaduais, os técnicos, os pesquisadores, os proprietários, os

moradores e os investidores, indicam que há uma diferenciação de acordo com a posição que cada um deles ocupa no campo ou nas interações. As posições técnicas e acadêmicas tendem a seguir conceitos e métodos de identificação para emitir pareceres, enquanto conselheiros, proprietários e investidores são orientados pela observância de interesses econômicos imediatistas. Por fim, os moradores costumam ter uma visão que mescla sentimento de pertencimento e busca por atendimento de suas necessidades básicas.

(iii) A valorização imobiliária dos territórios ocupados por remanescentes industriais e as destruições por ela suscitadas devem ser incluídas como um componente de depreciação da salvaguarda nos processos de tombamento, já que, quando o valor econômico entra no jogo, ele tende a ter preponderância sobre os demais. Uma revisão das primeiras iniciativas de preservação de bens associados ao processo industrial em outros países também indica que a valorização imobiliária, concomitante à destruição do bem cultural, é uma das principais motivações para se iniciar a conservação dos remanescentes da indústria. A produção bibliográfica também assinala a existência de conflitos entre valorização imobiliária e permanência de integridade de bens culturais. Tendo como fundamento os casos analisados, é permitido afirmar que esse tipo de conflito pode ser melhor equacionado mediante instituições de salvaguarda com maior poder de decisão e autonomia e com maior disponibilidade de recursos humanos e financeiros.

Para finalizar, cabe acentuar que o desejo de compreender ideias, práticas e experiências de salvaguarda do patrimônio industrial é também, como diria Bergeron (2001), o desejo de manter o testemunho de um modo de vida ou de um tipo de relação social que não deve ser esquecido.

Acervos Consultados

—Em Pernambuco: Arquivo e biblioteca da Fundação do Patrimônio Histórico e Artístico de Pernambuco (FUNDARPE); Acervo de fotografias de José Benigno do Amaral, em Paulista; Acervo da Secretaria de Turismo, Cultura, Desportos e Juventude da Prefeitura de Paulista; Acervo de Roberto Carneiro da Cunha; Acervo da Secretaria de Planejamento e Meio Ambiente da Prefeitura de Paulista; Bibliotecas da Universidade Federal de Pernambuco; Biblioteca Central Blanche Knopf —Fundação Joaquim Nabuco; Acervo em microfilme da Coordenação-Geral de Estudos da História Brasileira Rodrigo Melo Franco de Andrade (CEHIBRA— Fundação Joaquim Nabuco.

—Em Minas Gerais: Acervo da Gerência de Documentação e Informação (GDI) do Instituto de Instituto Estadual do Patrimônio Histórico e Artístico de Minas Gerais (IEPHA/MG); Acervo Público Mineiro; Biblioteca da Federação das Indústrias do Estado de Minas Gerais (FIEMG); Biblioteca Pública Estadual Luiz de Bessa.

Referências

- S/A (1937). "A PREFEITURA inaugurou uma bella e solida ponte sobre o rio Arrudas". Em *Revista Bello Horizonte* (s/p). Belo Horizonte, ano 4, n. 77.
- Alvim, R. (1997). *A sedução da cidade: os operários-camponeses e a fábrica dos Lundgren*. Rio de Janeiro: Graphia Editorial.
- Benet, G. (1995). *Commemorative integrity: monitoring the State of Canada's National Historic Sites*. Disponível em: <http://archive.canada.icomos.org/bulletin/vol4_no3_bennet_e.html>. Acesso em 23/05/2012.
- Bergeron, L. (2001). *Les villages ouvriers comme éléments du patrimoine de l'industrie*. Disponível em: <<http://www.icomos.org/fr/component/content/article/116-english-categories/resources/publications/229-les-villages-ouvriers-comme-elements-du-patrimoine-de-lindustrie>>. Acesso em 21/11/2012.
- Blay, E. A. (1985). *Eu não tenho onde morar: vilas operárias na cidade de São Paulo*. São Paulo: Nobel.
- Bonduki, N. (2004). *Origens da habitação social no Brasil: arquitetura moderna, Lei do Inquilinato e difusão da casa própria*. 4. ed. São Paulo: Estação Liberdade.
- Cabral, R.; Harchambois, M.; Lago, A. E.; Lira, F.; Milfont, M.; Piccolo, R.; Pontual, V.; Zancheti, S. (2008). *Metodologia para identificação e autenticação do Patrimônio Cultural. Textos para Discussão – Identificação do Patrimônio Cultural*. Olinda: Centro de Estudos Avançados da Conservação Integrada. Disponível em: <<http://www.cecib.org/cecib/br/publicacoes/textos-para-discussao/350-textos-para-discussao-v-27.html>>. Acesso em 21/01/2012.

- Companhia de Tecidos Paulista (1956). *Anuário de Olinda*. Olinda, n. 10, p. 60- 62, dez. 1956.
- Correia, T. de B. C. (2008). "Art déco e indústria-Brasil, décadas de 1930 e 1940". Em *Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material*. São Paulo, v. 16, n. 2, jul./dez. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-47142008000200003&script=sci_arttext>. Acesso em 11/06/2011.
- Correia, T. de B. C. (1998). *Pedra: plano e cotidiano operário no Sertão*. Campinas: Papiрус.
- Correia, T. de B. C.. (1997). "Moradia e trabalho: o desmonte da cidade empresarial". Em *Anais do Encontro Nacional da ANPUR* (pp. 715-727). Recife, v.1, maio. Disponível em:< <http://www.anpur.org.br/home.htm>>. Acesso em 22/04/2011.
- Correia, T. de B. e Gunn, P. (1996). "O mundo urbano das Casas Pernambucanas: as cidades empresariais de Paulista e Rio Tinto". Em *Anais do IV Seminário de História da Cidade e do Urbanismo* (pp. 390-403). Rio de Janeiro: PROURB-FAU-UFRJ.
- Conselho Internacional de Monumentos e Sítios (ICOMOS, 2011). *TICCIH. Principles for the Conservation of Industrial Heritage Sites, Structures, Areas and Landscapes*. Federação das Indústrias de Minas Gerais (FIEMG, 1998). 100 anos da indústria em Belo Horizonte. Belo Horizonte: FIEMG/SESI.
- Fundação de Desenvolvimento da Região Metropolitana do Recife (FIDEM, 1978). Plano de Preservação dos Sítios Históricos da Região Metropolitana do Recife (PPSH-RMR). Recife.
- Fundação do Patrimônio Histórico e Artístico de Pernambuco (FUNDARPE, 2010). Processo de Tombamento das Chaminés das Fábricas Aurora e Arthur: nº 0404375-5 / 2010. Recife.
- Fundação do Patrimônio Histórico e Artístico de Pernambuco (FUNDARPE, 2002). Processo de Tombamento Casa Grande e Jardim do Coronel: nº 0017/2002. Recife
- Giroletti, D. (2002). *Fábrica: convento e disciplina*. 2. ed. Brasília: Editora Universitária de Brasília.
- Gontijo, M. M. (2000). *Histórico da fábrica de Marzagão*. Belo Horizonte: FIEMG-SESI/Centro de Memória do Sistema FIEMG. Texto não publicado.
- Instituto Estadual do Patrimônio Histórico e Artístico de Minas Gerais (IEPHA/MG, 2007). Planta de Perímetro de Proteção do Tombamento. Escala 1:5000. Base Cartográfica PRODABEL.
- Instituto Estadual do Patrimônio Histórico e Artístico de Minas Gerais (IEPHA/MG, 2001). Relatório de Avaliação para o tombamento do Conjunto da Fábrica de Tecidos e Vila Operária de Marzagão em Sabará.
- Instituto Estadual do Patrimônio Histórico e Artístico de Minas Gerais (IEPHA/MG, 1984). Inventário de Proteção ao Acervo Cultural de Minas Gerais (IPAC), 1984. Disponível em: <<http://www.ipac.iepha.mg.gov.br/>>. Acesso em: 29 nov. 2012.
- Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN, 2009). *Bens móveis e imóveis inscritos nos Livros do Tombo do Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional: 1938-2009*. 5. ed. Rio de Janeiro: IPHAN/COPEDOC. Disponível em: <<http://portal.iphan.gov.br/portal/baixaFcdAnexo.do?id=1356>>. Acesso em 07/10/2011.
- Jokilehto, J. (2007). "Conservation concepts". Em Ashurst, J. (Org.). *Conservation of ruins* (pp. 1-9). Amsterdam: Butterworth-Heinemann.
- Jokilehto, J. (2006). "Considerations on authenticity and integrity in world heritage context". Em *City & Time*, 2 (1): 1. Disponível em: < <http://www.ct.ceci-br.org> >. Acesso em 07/09/2011.
- Kühl, B. M. (2008). *Preservação do patrimônio arquitetônico da industrialização: problemas teóricos de restauro*. São Paulo: Ateliê editorial.

- Lopes, J. S. L. (1988). *A tecelagem de conflitos de classe na cidade das chaminés*. São Paulo: Editora da UNB.
- Lopes, J. S. L. (1978). "Fábrica e Vila Operária: considerações sobre uma forma de servidão burguesa". Em Lopes, J. S. L. (Org.). *Mudança social no Nordeste: a reprodução da subordinação (estudos sobre trabalhadores urbanos)* (pp. 41-63). Rio de Janeiro: Terra e Paz.
- Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (UNESCO, 2005). *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. Disponível em: <<http://whc.unesco.org/archive/opguide77b.pdf>>. Acesso em 27/08/2012.
- Palmer, M. e Neaverson, P. (2001). *Industrial archaeology: principles and practice*. Londres: Routledge.
- Prefeitura da Cidade do Paulista (2008). *Informações Municipais 2008*. Secretaria de Planejamento e Meio Ambiente - Diretoria de Planos e Projetos. Paulista.
- Prefeitura da Cidade do Paulista; Fundação de Desenvolvimento do Estado (FIDEM); Governo do Estado de Pernambuco (2003). *Planta Diretora: Paulista*. Paulista. Escala 1: 25.000. 01/04. CD-ROM.
- Rykwert, J. (2004). *A sedução do lugar: a história e o futuro da cidade*. São Paulo: Martins Fontes.
- Santos Filho, A. N. (1982). *Paulista entre algumas lembranças*. 2. ed. Paulista.
- SILVEIRA, V. (1926). *Minas Gerais em 1925*. Belo Horizonte: Imprensa Oficial.
- Stein, S. J. (1979). *Origens e evolução da indústria têxtil no Brasil: 1850/1950*. Rio de Janeiro: Ed. Campus Ltda.
- Stovel, H. (2007). "Effective use of authenticity and integrity as world heritage qualifying conditions". Em *City & Time* 2 (3): 3. Disponível em: <<http://www.ceci-br.org/novo/revista/docs2007/CT-2007-71.pdf>>. Acesso em 27/08/2012.
- The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage (TICCIH, 2003). *Carta de Nizhny Tagil sobre o Patrimônio Industrial* (Versão em português). Disponível em: <http://www.ticcih.org/industrial_heritage.htm>. Acesso em 26/08/2010.

Operação Urbana Consorciada, Insegurança Jurídica e Segregação Sócio Espacial: o Caso de Niterói/RJ

Jorge A. Martins

Universidade Federal do Rio de Janeiro

Resumen

Operación Urbana Consorciada es un instituto de derecho urbanístico brasileño promulgado en 2001 en la Ley Federal 10.257, bajo la influencia de dos matrices teóricas: la francesa y la angloamericana. El instituto actúa por primera vez en 2009 en la ciudad de Río de Janeiro, en el área portuaria, en el proyecto “Porto Maravilha”, con más de 800 hectáreas. En 2013 los mismos emprendedores, por una parte, replicaron este proyecto en el área central del municipio vecino, Niterói, con la finalidad de generar al gobierno ingresos de alrededor de mil millones de reales con la venta de Certificados de Potencial Adicional de Construcción (Cepac) de 1.200.000 m², y por otra, financiar la campaña electoral de 2012. Se pretende demostrar cómo este caso se aleja del referencial teórico del instituto, por subvertir su finalidad. Finalmente, el gobierno municipal, para diluir la resistencia al proyecto, limitó el potencial constructivo al 60% de lo permitido en el Plan Director, induciendo así el costo *per cápita* de la infraestructura a casi el doble en relación a aquel potencial máximo, además de mostrar la inseguridad jurídica. Por este motivo, mantenerse en el área quedaría muy difícil para aquellas familias con ingresos mensuales de hasta 2 salarios (40% de la población actual del área), evidenciándose que la elitización del área central de la ciudad no sería el mero impacto social del emprendimiento, sino la verdadera finalidad de la propia iniciativa de los socios privados del gobierno municipal.

Palabras clave: derecho urbanístico, economía urbana, operación urbana consorciada, seguridad jurídica, segregación socioespacial.

Abstract

“Consortium Urban Operation” is an institute of Brazilian urban planning law, which was enacted in 2001 by Federal Law 10.257, under the influence of two theoretical matrices: French and Anglo-American. In the city of Rio de Janeiro, the first time the institute is applied is in 2009, in the port area, in the project “Porto Maravilha”, with more than 800 hectares. In 2013, the same entrepreneurs replicated the project in the central area of the neighboring municipality, Niterói, in order to generate to the government, whose 2012 electoral campaign was financed by them, a revenue of around R\$ 1 billion by sale of Certificates of Additional Building Potential (Cepac, in portuguese) of 1,200,000 m². It is intended to demonstrate how this case distances itself from the theoretical reference of the institute, by subverting its purpose. After all, the municipal government, in order to reduce the social resistance to the project, limited the building potential to 60% of what is allowed in the Master Plan, thus inducing the per capita cost of infrastructure to almost double that maximum potential, in addition to legal uncertainty. For this reason, staying in the area would be very difficult for those families with a monthly income of up to 2 wages (40% of the current population of the area), showing that the elitisation of the central area of the city would not be mere social impact of the development, but the true purpose of the initiative of the private partners of the municipal government.

Keywords: urban law, urban economics, “Consortium Urban Operation”, legal security, socio-spatial segregation.

Fecha de recepción:
16 de marzo de 2017.

Fecha de aceptación:
6 de julio de 2017.



Resumo

Operação Urbana Consorciada é instituto do direito urbanístico brasileiro positivado em 2001 na Lei Federal 10.257, sob influência de duas matrizes teóricas: francesa e anglo-americana. Na cidade do Rio de Janeiro a primeira vez em que se aplica o instituto é em 2009, na área portuária, no projeto “Porto Maravilha”, com mais de 800 hectares. Em 2013 os mesmos empreendedores replicaram o projeto na área central do município vizinho, Niterói, com a finalidade de gerar ao governo, cuja campanha eleitoral de 2012 foi por eles financiada, receita em torno de R\$1 bilhão com a venda de Certificados de Potencial Adicional de Construção (Cepac) de 1.200.000 m². Pretende-se demonstrar como esse caso distancia-se do referencial teórico do instituto, por subverter sua finalidade. Afinal, o governo municipal, para diminuir resistência ao projeto, limitou o potencial construtivo a 60% do permitido no Plano Diretor, induzindo, assim, o custo per capita da infraestrutura a quase o dobro em relação àquele potencial máximo, além de insegurança jurídica. Por esse motivo, manter-se na área ficaria muito difícil para aquelas famílias com renda mensal de até 2 salários (40% da população atual da área), evidenciando-se que a elitização da área central da cidade não seria mero impacto social do empreendimento, mas a verdadeira finalidade da iniciativa dos parceiros privados do governo municipal.

Palavras-chaves: direito urbanístico, economia urbana, Operação Urbana Consorciada, segurança jurídica, segregação sócio espacial.

Introdução

Apresenta-se neste trabalho a análise crítica do projeto de lei da Operação Urbana Consorciada Área Central de Niterói, do interesse do governo municipal e de seus financiadores de campanha em 2012 (Andrade Gutierrez, Odebrecht e OAS), com a finalidade de mostrar como subverte a finalidade do instituto. Para isso, primeiramente apresenta-se revisão teórico-conceitual para, em seguida, apresentar o caso.

1. O instituto da Operação Urbana Consorciada no Brasil e sua matriz teórica

1.1. Histórico: a matriz teórica internacional que influenciou o instituto da OUC no Brasil

É no contexto recessivo do período de queda da taxa de acumulação de capital do último ciclo econômico —Capitalismo Monopolista de Estado— que se desenvolveu o modelo de “parceria público-privada” (PPP) que, desde então, tem sido usado internacionalmente para financiamento de obras e serviços de interesse público e nas formulações de políticas urbanas, aparecendo associado a novos instrumentos de planejamento e gestão do espaço urbano.

A PPP passou a ser o paradigma de viabilização para implementação de projetos específicos de urbanização, renovação urbana e revitalização de áreas degradadas com construção e operação de infraestruturas e equipamentos coletivos. Na prática, essa tendência expressa uma concepção de urbanismo

caracterizada pela ênfase em projetos pontuais e pela flexibilidade do controle pelo setor público sobre o uso e a ocupação do espaço urbano (Cota, 2010). Essas experiências (ou modelos) de requalificação urbana acabaram por criar expectativa do administrador público quanto a otimizar a arrecadação tributária e a atrair empreendimentos potencializadores das economias locais, constituindo um meio para administrações das cidades enfrentarem a competitividade global e garantir condições para a atração de capital, em um contexto de crise fiscal e financeira (Maricato, 2000). Pois é nesse contexto em que se desenvolve o instituto da Operação Urbana Consorciada (OUC), como uma espécie do gênero PPP (“a PPP das Cidades”).

Mukai (2008) argumenta que o trabalho “Estatuto da Cidade: guia para implementação pelos municípios e cidadãos”, elaborado pelo Instituto Polis, é importante leitura para aqueles que se interessam sobre o tema OUC, que teve a influência de dupla matriz político-teórica — europeia (particularmente francesa) e anglo-americana. Contudo, o modelo francês tem sido mais explorado na literatura técnica, quando, em concreto, salvo melhor opinião, teria prevalecido o modelo anglo-americano como a maior influência prática na aplicação do instituto da OUC no Brasil, apesar de ter sido preservada a origem francesa do termo. Por essa razão, elege-se prioridade para, neste artigo, abordar-se resumidamente essa influência anglo-americana da origem do instituto no Brasil.

A primeira tentativa de criação de subsídios às empresas que investissem em comunidades carentes nos Estados Unidos deu-se em 1967 com o projeto de lei do senador Robert Kennedy, não aprovado pelo Congresso, porém, logo depois, em meados da década de 1970, dois programas surgem para subsidiar a recuperação econômica de comunidades urbanas, a saber: *Community Development Block Grants* (Subsídios para Blocos de Des-

envolvimento Comunitário) e *Urban Development Action Grants* (Subsídios para Ação de Desenvolvimento Urbano) (Compans, 2005). Contudo, apenas no governo de Ronald Reagan (1981 a 1989), depois de terem começado a ser implantados na Inglaterra programas de subsídio a empresas, estes se tornariam efetivo instrumento para viabilização do interesse público, ampliando o uso de institutos fiscais para estimular a iniciativa privada e a construção civil, oferecendo-se contrapartidas em terrenos, infraestruturas e regras mais flexíveis para viabilizar empreendimentos em áreas estratégicas para o mercado. Foi quando se deu a instituição da *Urban Enterprise Zone* (UEZ), com regime jurídico-urbanístico diferenciado a partir de parcerias do poder público local com empresas privadas, para a promoção de projetos de desenvolvimento local (geralmente, renovação urbana).

O conceito de zona empresarial no Reino Unido ocorreu também em meados dos anos 1970, desenvolvido por Sir Peter Hall, então professor na Universidade de Reading e da Universidade da Califórnia, Berkeley, após observar experiências de “*freeports*” (Zonas Econômicas Especiais-ZEE) em Cingapura, Hong Kong e Taiwan. A ZEE é um território que tem leis econômicas e outras mais livremente orientadas para o mercado do que as leis comuns ou leis nacionais, que podem até ser suspensas dentro de uma ZEE. Essa categoria (Zona Econômica Especial), que está na origem da UEZ, é gênero que inclui, portanto, além destas, de alcance local e de natureza urbanística, as zonas francas, as zonas de processamento de exportação, os parques industriais, os portos francos, dentre outros. Normalmente o objetivo de qualquer espécie desse gênero é aumentar o investimento externo direto.

Entretanto, estudos empíricos norte-americanos sobre a eficácia, no longo prazo, das zonas empresariais na política urbana ainda apresentam resultados inconsistentes, mesmo após vinte anos de

observação. Estudos estatísticos usando análise de regressão são considerados susceptíveis de produzir resultados bastante válidos. Por isso, nas duas últimas décadas, uma série de economistas e analistas políticos têm analisado diversas UEZs, usando análise de regressão. Cinco desses estudos não encontraram aumento do emprego, enquanto três encontraram pelo menos um aumento temporário no emprego e na renda (Hirasuna *et al.*, 2005). Em que pese a falta de comprovação de eficácia dessas medidas anglo-americanas para uso de recursos públicos como subsídio a empresas que tratem de mitigar a pobreza urbana e/ou que gerem desenvolvimento urbano, têm estado presentes no imaginário social e no ideário político em todo o mundo até porque passaram a ser combinadas também, desde o início da década de 1990, com a PPP. Mas é na Europa que esse instituto tem sido usado em larga escala.

Na Comunidade Europeia, mais de 1.300 contratos de PPP foram assinados de 1990 a 2010, representando um valor de capital de mais de EUR 250 bilhões (CEC, 2009). Isso inclui aproximadamente 370 projetos com um valor de quase EUR 70 bilhões de 2007 a 2009 (3 anos), quando se instaura a crise financeira internacional, responsável pela queda geral de investimentos. 67% desses projetos ou 53% do valor desses projetos são do Reino Unido. O segundo país em PPP na Europa é a Espanha, com 10% dos projetos ou 11% dos valores; depois vem França, Dinamarca, Portugal e Itália, entre aproximadamente 2% a 5% do total de projetos cada um ou 3% a 5% do total de valores (CEC, 2009).

No Reino Unido, em número de projetos, os setores de “Saúde” e “Educação” desde 1990 foram os mais beneficiados com o instituto, com médias em torno de 25% e 20% respectivamente, porém com crescimento dos investimentos em “Educação” nos anos recentes. Já setores como “Serviços Públicos em geral”, “Ordem Pública”, “Transporte”,

“Defesa” e “Meio Ambiente”, com participação em número de projetos entre 5% e 15% em média, aproximadamente, vêm, a cada ano, diminuindo sua importância relativa. Tais dados revelam que em um primeiro momento o Reino Unido usou do instituto da PPP para melhorar significativamente sua infraestrutura física, para depois passar a usá-lo em demandas sociais. Já a distribuição setorial das PPP no restante da Comunidade Europeia (excluindo Reino Unido) permanece concentrada em “Transportes”, mas aos poucos também vêm se diversificando, com diminuição do valor médio dos projetos.

Um sucesso reconhecido de UEZ em regime de PPP tem sido destacado na literatura: a área de *Docklands* de Londres, que passou de grande área abandonada e com infraestrutura de transportes insatisfatória há mais de trinta anos, quando foi criada a UEZ, a uma zona financeira e de mídia de alcance internacional. Em 1981, criou-se a *London Docklands Development Corporation* (LDDC) para reconstruir a área, órgão estatutário de propósito específico, nomeado e financiado pelo governo central, com amplos poderes para adquirir e alienar terras na UEZ e que também serviu como autoridade de planejamento.

A UEZ foi instituída em 1982 para que as empresas recebessem diversos incentivos (incluindo o planejamento simplificado e subsídios de capital) e estavam isentas de impostos sobre a propriedade. Isso fez com que investimentos em *Docklands* passassem a ser identificados como boas oportunidades de retorno, provocando um boom imobiliário na área, com a construção intensa de uso do solo misto (residencial, comercial e serviços industriais de alta tecnologia). *Canary Wharf*, importante centro empresarial e o segundo centro financeiro de Londres, passou a ser a imagem de marca de *Docklands*, por conter muitos dos edifícios mais altos do Reino Unido, incluindo o segundo mais alto, com cerca de

1.300.000 m² de espaço para escritórios para aproximadamente 90.000 pessoas trabalharem (para efeito de comparação, essa área de escritórios de *Canary Wharf* equivale a menos de 58% da área de escritório de toda a OUC Porto Maravilha, no Rio de Janeiro).

Mas o LDDC não previu essa escala de desenvolvimento, visto que nas proximidades já havia sido desenvolvido parque de escritórios de baixa densidade quando *Canary Wharf* foi proposto com desenvolvimento semelhante. Isso gerou superoferta, de modo que os incorporadores passaram a ter problemas para vender ou alugar. O LDDC também construiu infraestrutura de bonde moderno ou VLT (*Docklands Light Railway*), que liga Docklands ao centro principal da cidade a preços minimizados, já que contou com a reutilização de infraestrutura ferroviária e terrenos abandonados por grande parte de sua extensão. O LDDC também construiu um túnel rodoviário e um aeroporto (todos esses elementos de projeto também estão presentes na OUC Porto Maravilha).

1.2 A OUC no direito urbanístico brasileiro

No contexto de experimentação de novos modelos de governança na América Latina a partir das orientações do Consenso de Washington que se observa a partir dos anos 1980, o Banco Mundial passou a elaborar documentos e projetos pautados na noção de “produtividade urbana”, conferindo à iniciativa privada maior participação nos projetos e nas políticas de desenvolvimento, levando-se em consideração as crises fiscal e financeira que vinham ocorrendo em muitos países.

Essas políticas acabaram por influenciar também a política urbana das cidades latino-americanas, no sentido de viabilizar propostas para aumento da produtividade urbana, combate à pobreza e enfrentamento da problemática ambiental colocada pelos desafios da sustentabilidade e da competitividade

em contexto de globalização da economia. O documento “Urban Policy and Economic Development: an Agenda for the 1990’s”, do Banco Mundial, que influenciou a política urbana latino-americana nos últimos vinte anos, explicita os meios para se ter competitividade com sustentabilidade: gestão racional e eficiente dos recursos e crença no mercado como coordenador do desenvolvimento urbano e da provisão de bens e serviços, inclusive os de consumo coletivo (Martins, 2006, e Cota, 2010).

Para atender a “agenda política” para as cidades, reclamada pela ideologia neoliberal, o planejamento estratégico, em substituição ao modelo tradicional de planejamento integrado municipal de longo prazo, passou a cumprir o papel de induzir um campo favorável à ação do mercado, sendo a PPP um de seus instrumentos. Assistiu-se na América Latina e no Brasil, ao longo dos anos 1990, sobretudo na segunda metade, planos estratégicos que copiavam modelos internacionais de sucesso. Desde então, equipes internacionais de consultoria passaram a ter como alvo orientar planos estratégicos de grandes cidades com potencial para constituírem-se cidades mundiais que, como estratégia para aumentarem competitividade no contexto global, passaram a perseguir a atração de grandes eventos internacionais, como no Rio de Janeiro, em 1995, em complementação ao Plano Diretor, elaborou-se, sob consultoria de planejadores ligados à experiência olímpica de Barcelona, o Plano Estratégico da Cidade do Rio de Janeiro, visando consolidar a cidade como uma metrópole empreendedora e competitiva, com capacidade para ser centro de negócios para o país e o exterior. Porém, somente em 2010 o Rio de Janeiro é selecionado para ser a sede dos Jogos Olímpicos de 2016 também com fundamento em outro plano estratégico, elaborado, dessa vez, com a consultoria de planejadores da experiência olímpica londrina de 2012.

Ora, se o planejamento urbano passa a atender metas de desenvolvimento econômico não mais pautadas no modelo tradicional de planejamento estatal, mas definido a partir de uma abordagem empresarial, segundo o planejamento estratégico, a própria cidade passa a ser tratada como um produto e o empreendimento urbano como mercadoria, motivo pelo qual alguns autores passam a referir-se pejorativamente à “cidade-mercadoria” como a categoria-alvo desse modelo que inspira a proposta de agenda segundo o ideário do Consenso de Washington (Cota, 2010).

Ocorre que enquanto o planejamento urbano passa a ter que cumprir uma agenda econômico-fiscal formulada pelo Banco Mundial, verifica-se também na década de 1990 a necessidade de se atender outra agenda, conforme anuncia a Organização das Nações Unidas em Habitat II, em Istambul, 1996. A agenda desse encontro, resultante da Conferência da ONU para os Assentamentos Humanos, reconhece a importância das cidades no cenário internacional, mas defende o direito à cidade para todos, opondo-se à exclusão social. Em um documento, a OCDE afirma que “a participação, a democratização, a boa gestão pública e o respeito aos direitos humanos favorecem um desenvolvimento sustentável” (Maricato *et al.*, 2002:131). Dentre as propostas apoiadas por essa organização citam-se: a) a descentralização e a afirmação do poder local; e b) as parcerias e a autogestão dos serviços coletivos. Segundo Maricato *et al.*, (Ibidem:132), “essa troca de bandeiras democráticas é outra novidade trazida pelos novos tempos” (Cota, 2010:11).

Não há, todavia, nenhuma grande novidade, efetivamente, nem contradição entre as duas agendas, ao contrário: a cultura capitalista norte-americana sempre sintetizou a complementaridade entre mercado e democracia. Enquanto a década de 1990 foi oportunidade para os países desenvolvidos do norte experimentarem o modelo inglês da

PPP, no Brasil, a economia não estava ainda aberta o suficiente para atrair investimentos internacionais diretos, tampouco havia regulamentação que permitisse a implantação do conceito. Por isso, no Brasil as políticas neoliberais, que ocasionaram a reforma do Estado, foram implementadas através de amplo e novo arcabouço legal a partir do governo de Fernando Collor de Mello, mas as modificações mais significativas foram sentidas nos governos de Fernando Henrique Cardoso e Luiz Inácio Lula da Silva. Pretende a nova legislação que o Estado reduza seu papel de executor ou prestador direto de serviços, mantendo-se no papel de regulador, provedor ou promotor destes, tal como o preconizado pelo artigo 174 da CF/88. Foram, então, cinco as transformações estruturais do Estado brasileiro nesse período do ponto de vista jurídico-legal: (i) Extinção de determinadas restrições ao capital estrangeiro (revogação do artigo 171, modificação do artigo 176 e 178, da CF/88); (ii) Privatizações (programa de desestatização-Lei 9.941/97); (iii) Flexibilização do monopólio das estatais (admitiu-se concessão de serviços de telecomunicação, de gás canalizado e petrolífero para empresas não estatais); (iv) Lei das concessões (Lei 8.987/95); (v) Lei nacional reguladora das parcerias público-privadas de n. 11.079/04 (Lei das PPP); (vi) Na matéria urbanística, destaque para o Estatuto da Cidade (lei n. 10.257/01), no qual foram disponibilizados institutos para promoção da política urbana em atendimento à função social da cidade e da propriedade, mas também da livre iniciativa, cabendo às OUC importante papel na renovação urbana conforme os interesses de mercado.

Ficou positivado no art. 32 do Estatuto da Cidade que o uso do instituto dar-se-á por lei municipal específica, delimitando a área sujeita à intervenção da OUC, desde que esteja previsto o instituto no Plano Diretor Municipal. Portanto, é requisito legal ou pressuposto de validade do instituto sua previsão no Pla-

no Diretor com definição das áreas do município em que será permitida a OUC. No parágrafo primeiro do mesmo artigo, o legislador definiu o instituto como

[...] o conjunto de intervenções e medidas coordenadas pelo Poder Público municipal, com a participação dos proprietários, moradores, usuários permanentes e investidores privados, com o objetivo de alcançar em uma área transformações urbanísticas estruturais, melhorias sociais e a valorização ambiental.

Note-se, portanto, que a definição compreende os aspectos físico-material, institucional e socioeconômico do instituto, a saber:

a) Aspecto físico-material: o legislador definiu que a OUC caracteriza-se como um conjunto de intervenções físicas em uma determinada área da cidade e que tais intervenções devam significar efetiva transformação urbanística estrutural;

b) Aspecto institucional: para garantir a eficácia da intervenção, o legislador estimulou a participação dos proprietários, moradores, usuários permanentes e investidores privados, mas condicionou que a coordenação do processo de intervenção dê-se sob a responsabilidade do poder público municipal, a quem cabe tomar as medidas necessárias à viabilização das obras. Subentendem-se estas o devido tratamento administrativo no sentido de encaminhar-se o projeto de forma justificada, tornando-o apto à aprovação da respectiva lei pela Câmara Municipal, assim como a obtenção de licenças de construção e ambiental e eventual processo licitatório na hipótese de concorrer para a iniciativa recurso público;

c) Aspecto socioeconômico: as transformações urbanísticas estruturais visam melhorias sociais e valorização ambiental, estando nesses dois pontos o caráter teleológico do instituto.

O mais importante aspecto a comentar sobre a OUC refere-se ao fato de ter o legislador omitido-se

quanto à iniciativa da aplicação do instituto, de sorte que não haveria impedimento, em tese, para a iniciativa privada a partir de qualquer um daqueles atores definidos no primeiro parágrafo do art. 32, desde que a implantação do projeto ficasse sob a responsabilidade do Poder Público municipal e desde que cumprida a finalidade do instituto. Assim, salvo melhor entendimento, um empreendedor imobiliário poderia, com fundamento no Estatuto da Cidade, e em havendo previsão legal para uso do instituto no Plano Diretor, motivar o Poder Público, apresentando-lhe projeto de interesse privado, desde que incorporando equipamento de interesse público. Como o que é de interesse público acaba sendo “apropriado” por todos —inclusive pelo próprio empreendedor— o instituto da OUC promete ampliar consideravelmente a influência e o poder do capital imobiliário construtor sobre os agentes públicos. Sobretudo porque valorização da propriedade parece ser o principal resultado da OUC que poderia interessar à comunidade local.

Macedo (2007) entende como ponto positivo a OUC caracterizar-se pela flexibilidade, fundamentando sua opinião no fato de que o urbanismo contemporâneo estar abandonando a planificação total do território da cidade, e, nesse contexto, a OUC constituiria alternativa eficaz para esse entendimento. Contudo, salvo melhor análise, parece equivocada essa opinião, porque contaminada ideologicamente pelo próprio desvio de finalidade que tem caracterizado a prática desse instituto no Brasil. Afinal, se o urbanismo, enquanto política pública, não tem conseguido dar conta do território urbano como um todo nas três últimas décadas, privilegiando zonas da cidade em razão de conveniência e oportunidades de retorno para investidores financeiros, não pode essa característica ser parâmetro para se avaliar positivamente uma política, porquanto exatamente não tratar da cidade como um todo que o urbanismo contemporâneo

tem promovido aumento da segregação sócio espacial. A questão que interessa ao planejador é, portanto: como deve ser adotado pelo administrador público o instituto da OUC de forma a contribuir para equacionamento dos principais problemas que atingem a maioria das pessoas de uma cidade? É o caso, por exemplo, do transporte e da circulação, do tratamento do lixo, da preservação da qualidade de vida e ambiental, da habitação social, etc.

O que interessa, pois, é investigar as formas pelas quais se poderia fazer com que cada operação urbana para uma zona específica, por uma ação coordenada pública, pudesse somar-se às outras intervenções com o objetivo de tratar aquelas questões ou problemas estruturais e que atingem todo o território (ou a maioria da população). E é nesse ponto que se justifica a OUC como política pública, atividade estatal. Se não fosse por isso, não haveria motivo, inclusive, para o Poder Público fazer objeções ou impedir qualquer incorporador que, interessado em viabilizar seu empreendimento, apresentasse um projeto para maximizar o potencial construtivo e rentabilidade, oferecendo como contrapartida diversos equipamentos na zona que beneficiam e justificam seu próprio empreendimento.

Nesse sentido, com o inciso II, do § 2º do art. 32, garantiu o legislador que o instituto da UOC pudesse ser disponibilizado também para urbanificação, permitindo-se à cidade vencer seu maior desafio: inclusão sócio espacial do território que se mantém à margem da lei (e que tende a se agravar dada a perspectiva de crescimento populacional apontada pela ONU) e preservação ambiental.

E há que se destacar, ainda, que o legislador ao fazer referência ao termo "impacto ambiental" no inciso I, do § 2o do art. 32, como exigência prévia para justificar que OUCs possam promover qualquer alteração de parâmetros urbanísticos previstos na legislação, utilizou o adjetivo "ambiental" em sentido lato, isto é: o ambiente específico no qual

se situa o projeto da UOC e seus efetivos impactos, não pretendendo referir-se, como regra geral, a Estudos de Impacto Ambiental e respectivo Rima. Afinal, no meio urbano é menos provável, via de regra, a ocorrência do ambiente natural (unidades de conservação e áreas de preservação permanente na escala regional) e aqueles empreendimentos previstos na legislação federal passíveis de apresentação de EIA/Rima, sendo certo que o tipo de impacto ambiental de maior relevância no meio urbano é mesmo o impacto de vizinhança, para o qual o próprio Estatuto da Cidade disponibilizou também o instituto do Estudo de Impacto de Vizinhança (EIV) (arts. 36 e 37), considerado requisito ou pressuposto de validade mesmo da lei específica que aprovar a operação urbana (art. 33, V). Contudo, a imensa maioria dos municípios brasileiros, até mesmo o Rio de Janeiro, não regulamentou o instituto do EIV, apesar de já estar fazendo uso da OUC, como o caso do Porto Maravilha.

Além desse requisito legal, exigiu também o Estatuto da Cidade que constará da lei específica o Plano de OUC, que deverá ter, no mínimo: I. definição da área a ser atingida; II. programa básico de ocupação da área; III. programa de atendimento econômico e social para a população diretamente afetada pela operação; IV. finalidades da operação; V. estudo prévio de impacto de vizinhança; VI. contrapartida a ser exigida dos proprietários, usuários permanentes e investidores privados em função da utilização dos benefícios previstos nos incisos I e II do § 2º. do art. 32 desta Lei e VII. forma de controle da operação, obrigatoriamente compartilhado com representação da sociedade civil.

Portanto, a lei engloba todos os aspectos físico-territoriais, o conjunto de medidas para a revitalização da área, a exigência de estudos prévios que comprovem viabilidade econômico-financeira e inoportunidade de danos ou prejuízos ambientais e de vizinhança, além de descrever o objetivo da operação,

todos esses aspectos de grande complexidade que vêm sendo negligenciados —até porque ainda não regulamentados, como o caso do EIV— ou de eficácia duvidosa —tendo em vista a experiência da cidade de São Paulo na qual se precisou fazer a revisão de OUC, por não terem sido atingidas metas de reestruturação da cidade de forma sustentável. Note-se, portanto, o caráter obrigatório da contrapartida para os beneficiários diretos das obras de melhoria, independente de iniciativa ou interesse de fato destes, aos moldes de como já ocorre com o instituto da contribuição de melhoria, contudo, sem referência à obrigação por parte do Poder Público de transparência financeira, como ocorre naquele instituto. Não restam dúvidas, portanto, do caráter arrecadatório do instituto, na forma de divisão de encargos entre os beneficiários diretos de uma obra.

De fato, as OUCs representam formas alternativas aos esquemas tradicionais, por investimento direto ou concessão, realizados para a obtenção de recursos para a atividade de urbanificação. A criação do Cepac (Certificado de Potencial Adicional Construtivo) foi a forma mais eficaz que o legislador encontrou para garantir capitalização antes até de serem realizadas as obras. Com a alienação do potencial construtivo, o Poder Público financia operações de urbanização e de urbanificação, sem comprometer o orçamento público. O Cepac é um valor mobiliário utilizado como meio de pagamento de Contrapartida de Outorga Onerosa de Direitos Urbanísticos Adicionais e não representa, portanto, direito de crédito contra o Município ou o órgão público coordenador da OUC.

Os recursos obtidos com a alienação dos Cepacs são vinculados ao financiamento das intervenções, devendo tais recursos serem mantidos em única conta vinculada à OUC. Uma vez alienados em leilão patrocinado pela Prefeitura do Município, os Cepac poderão ser livremente negociados no

mercado secundário até o momento em que sejam vinculados a um lote dentro do perímetro da OUC.

Cada Cepac confere ao seu titular os direitos urbanísticos adicionais de acordo com uma Tabela de Equivalência de Usos, o que acaba conferindo ao mercado alto grau de liberdade. O objetivo da emissão de Cepac é, de fato, gerar atrativo econômico para a captação de investidores, visto a garantia de concentração na área da UOC de todos os investimentos, caracterizando-se a área de intervenção como efetivo polo de crescimento a despeito dos princípios informadores do instituto do imposto no Brasil. De fato, não sendo o preço de venda de Cepac considerado imposto, pode a administração vincular como quiser o produto da venda (no caso: garante o retorno aos investidores em melhorias da própria área objeto de especulação). Caso não preservado o interesse público por parte do Poder Público municipal na coordenação do projeto, acabar-se-ia por induzir aumento da segregação socioespacial, desde que não prevista alguma compensação, o que poderia ser almejado ao se definir uma área de tal modo abrangente que pudesse compensar a localização concentrada de atividades, empreendimentos e recursos com algum subsídio cruzado. Em outras palavras: a delimitação da área a ser objeto da OUC deve ser estabelecida de forma muito criteriosa e democrática, com ampla discussão pública (o que pressupõe a participação não apenas dos beneficiários diretos, mas da população da cidade ou de seus representantes), pois é questão preliminar e do interesse geral, dado que em razão dela é que se delimita quem deverá receber com exclusividade todos os benefícios da venda de Cepac e de tudo o que se arrecadar de investimentos, mas também arcar com os custos proporcionalmente à valorização recebida, dados os dois princípios do direito urbanístico que informam o instituto da OUC, quais sejam: a justa distribuição de ônus e benefícios e afetação da mais valia ao custo da

urbanificação. Na definição da área da OUC há que se observar, portanto, o caráter de mútua complementaridade entre áreas, verificando-se como tende a ocorrer entre a área da intervenção e outras localidades, em razão das características do projeto, a “transferência geográfica de valor direta” (Soja, 1983, e Martins, 1991), fenômeno intrínseco à instalação de um polo de desenvolvimento, cujos indicadores crescem acima da média do território onde se situa, conferindo-lhe posição hierárquica superior por seu desempenho relativo. A finalidade é garantir que toda a área impactada pela OUC possa ser ressarcida, no caso de impacto negativo (esvaziamento econômico ou deterioração ambiental), pelos recursos a serem aplicados exclusivamente na área da OUC.

Afinal, o ônus do financiamento do projeto (inclusive de eventuais medidas mitigadoras e compensatórias) cabe exclusivamente a quem se beneficia dos investimentos arrecadados, pois se não fosse assim implicaria na subversão da finalidade da política urbana de diminuição da segregação sócio espacial, que tenderia a aumentar, se os investimentos arrecadados para financiamento da OUC fossem investidos com exclusividade na própria área, como determina a lei, mas os custos das medidas mitigatórias e compensatórias fossem arcadas pelo contribuinte em geral.¹

Da mesma opinião é Saule Júnior (2004:522), que considera indispensável, para o instituto aten-

der as diretrizes da política urbana, que o conceito de área de intervenção seja elástico o suficiente para incluir:

[...] a concepção das Operações Urbanas Consorciadas em Área Descontinuada, o que significa abranger uma área urbana [escolhida] para potencializar as atividades imobiliárias para fins de revitalização e renovação urbana e uma área urbana ocupada por loteamentos, conjuntos habitacionais, favelas, com carência de infraestrutura, serviços e equipamentos urbanos, de modo que os recursos oriundos dos negócios imobiliários da operação urbana sejam aplicados para a urbanização e regularização fundiária dos assentamentos irregulares.

Nesse sentido, com o inciso II, do § 2º do art. 32, garantiu o Legislador que o instituto da UOC pudesse ser disponibilizado também para urbanificação, permitindo-se à cidade vencer seu maior desafio: inclusão socioespacial do território que se mantém à margem da lei (e que tende a se agravar dada a perspectiva de crescimento populacional apontada pela ONU) e preservação ambiental.

Ressalte-se o caráter obrigatório do EIV para todo projeto de OUC que permita potencial adicional de construção em relação ao fixado na Lei de Uso e Ocupação do Solo (LUOS), até porque o próprio Estatuto da Cidade determinou que as metas de adensamento previstas no Plano Diretor e na LUOS fossem suportadas pela infraestrutura existente (art. 28, § 3º).

Não fica explícita, contudo, a diferença prática entre os institutos da OUC e do parcelamento, da edificação ou da utilização compulsórios previstos no art. 5º. do Estatuto da Cidade no caso de serem admitidos ambos institutos numa mesma área. Afinal, caso seja desenvolvido projeto de OUC em área prevista no Plano Diretor como passível de utilização do instituto da edificação compulsória, ao se considerar o art. 46, tem-se como possível um proprietário notificado a construir, para livrar-se do instituto do

1 Martins *et al.* (2016) abordaram em oficinas na pós-graduação do Instituto de Economia da UFPR o licenciamento da OUC Porto Maravilha. Constatou-se um processo viciado, exatamente por ter-se negligenciado na análise de alternativas tecnológicas e de localização (ou traçado). Em decorrência, o contribuinte — e não os incorporadores que constroem na área da OUC — está subsidiando a operação do veículo leve sobre trilho (VLT) ao custo mensal de R\$6 milhões, considerado no licenciamento a medida mitigadora do potencial impacto viário do empreendimento urbanístico, por captar viagens que tenderiam a ocorrer em automóveis (vide: <https://portalrevistas.ucb.br/index.php/EALR/article/viewFile/6441/pdf>).

IPTU progressivo e até a desapropriação (arts. 7º. e 8º.), ser levado a transferir para o Poder Público seu imóvel em troca de receber como pagamento após a realização das obras unidades imobiliárias devidamente urbanizadas ou edificadas no valor que se tinha do imóvel antes da execução do empreendimento, observado o disposto no § 2º. do art. 8º. da Lei, e descontando-se, ainda, o montante incorporado em função de obras realizadas pelo Poder Público. Ora, tal estratégia é conhecida no Urbanismo como “gentrificação” ou expulsão de pequenos e pobres proprietários ou posseiros que são os únicos atores envolvidos no processo de renovação urbana que não obtêm valorização de seu patrimônio. Afinal, se o objetivo da OUC é a valorização ambiental da área de interesse, com impacto positivo no retorno financeiro do empreendimento, ao manter o antigo proprietário na área, devolvendo-lhe uma unidade recém construída de mesmo valor da propriedade antiga, tem-se que a nova unidade deverá ser menor do que aquela, o que, na prática, implica em diminuição da produtividade do solo para o pobre. Por outro lado, a OUC é caracterizada como aumento de produtividade do solo para investidores, evidenciando-se, portanto, explícito mecanismo de manipulação socioeconômica na produção urbana com finalidade, senão outra, de promover concentração de capital por segregação sócio espacial, subvertendo a finalidade do instituto. Além disso, dificilmente tende a se manter na área que se valoriza aquele antigo proprietário ou posseiro de baixo poder aquisitivo.

Enfim, observa-se explícita tendência do caráter privatista da política urbana, facultando-se ao capital imobiliário, com a justificativa de valorização ambiental de sua área de interesse, desenvolver projeto para aumentar o potencial construtivo do solo urbano de seu interesse. Valendo-se do poder público para levantamento de recursos privados junto a investidores, proprietários e outros interessados, um empreendedor pode ter seu empreen-

dimento privado tratado como âncora em um plano de OUC e ser por esta viabilizado, porém, sem distribuição dos recursos mobilizados por todo o território municipal. De sorte que os investimentos concentrados naquela área só podem aumentar as desigualdades e a segregação sócio-espacial. E não há no Estatuto da Cidade nenhuma orientação ao administrador público sobre o uso adequado desse instituto da OUC, o que remete a sociedade a participar de forma engajada em cada caso, cada vez que o administrador público acenar com a possibilidade de vir a usar o instituto para promover desenvolvimento urbano. Razão pela qual Maricato *et al.* (2002) assim concluem acerca da OUC:

[...] assim como todos os outros instrumentos propostos no Estatuto da Cidade, as Operações Urbanas podem ser boas ou ruins, sob uma ótica progressista, dependendo da maneira como forem incluídas e detalhadas nos Planos Diretores (p. 2).

E quais seriam as melhores maneiras de se incluir a OUC nos Planos Diretores, sob uma ótica progressista?

Por ser instituto ainda relativamente recente no ordenamento jurídico brasileiro, ainda não há um caso de OUC totalmente concluída e submetida à avaliação de resultados. Exceção dá-se com a primeira “operação urbana integrada” realizada no Município de São Paulo que deu origem ao instituto nos moldes proposto no Estatuto da Cidade, a OUC Faria Lima. Mas, de modo geral, ao se avaliar o desempenho das OUCs paulistas, na literatura identificam-se duas principais críticas, a saber:

1. Quanto à relativa ineficácia da finalidade redistributiva da mais-valia urbana, com o objetivo de diminuir a segregação sócio-espacial e
2. Quanto à relativa ineficácia de garantia de qualidade ambiental urbana, com minimização de impactos de vizinhança. Senão, vejamos:

- Cota e Costa (s/d), por exemplo, concluem: “Até o momento, no entanto, não se observa qualquer resultado relacionado ao pretensão caráter redistributivo do instrumento em termos de impactos positivos socializados para a coletividade”;

- Bógus e Pessoa (2008): “[...] os estudos evidenciam uma valorização imobiliária da área, a mudança da classe média pela classe média alta e [...] uma troca de casas e sobrados por edifícios luxuosos [...], levando à mudança de uso e consequentemente à queda da densidade habitacional”;

- Cota e Costa (s/d), com fundamento em (Fix, 2003): “[...] o maior ônus acaba recaindo sobre o poder público, tanto financeiro [...] para criar as condições de viabilização de investimentos – quanto político, já que [...] exige reassentamentos de moradores de baixa renda”;

- Sales (2005): “Tudo isto contribui para a persistência e fortalecimento de um modelo de desenvolvimento urbano que [...] concentra e limita as oportunidades a pontos restritos do território, drena os recursos disponíveis [...] e dificulta alternativas urbanísticas [...]. Para concluir que: “Em face deste quadro e tendo em vista o interesse público, uma imagem que pudesse figurar os resultados obtidos até aqui pela Operação Urbana Faria Lima poderia vir associada a uma conta de soma zero (quando não negativa)”.

Portanto, a questão que advém dessa discussão acerca da eficácia da OUC quanto à finalidade de melhorias sociais é: como conciliar os interesses privados, a partir da iniciativa privada, com o interesse público, notadamente quanto à modernização da infraestrutura urbana para uso de todos? Para isso, interessa verificar alternativas de operacionalização da OUC no sentido de escolher a que maximize o interesse público na busca de viabilidade do interesse privado. Em outras palavras: uma vez demonstrados indicadores mínimos de viabilidade econômico-financeira de um projeto de OUC, a melhor alternativa será aquela que apresente os maiores

indicadores de interesse público. Mas há que se oferecer alternativas!

2. O plano da OUC – Área Central de Niterói

A área da OUC de Niterói compreende cerca de 3,8 km,² localizada na região central da cidade de Niterói, abrangendo os bairros do Centro, Ponta D’Areia, São Lourenço, Morro do Estado, Ingá, São Domingos, Gragoatá e Boa Viagem. O governo municipal e seus parceiros privados – as empresas Odebrecht, Andrade Gutierrez e OAS, investigadas pela Operação Lava a Jato da Polícia Federal² e financiadoras da campanha política que elegeu o governo atual – justificam o empreendimento da seguinte forma:

A proposta de revitalização do centro de Niterói baseia-se na ideia de transformar o local num ambiente agradável para a habitação e para trabalho. O projeto mistura moradias, comércio e serviços, que irão determinar pequenas distâncias entre esses usos, facilitando assim o deslocamento a pé e de bicicleta, ou mesmo através das linhas circulares de transporte coletivo, de modo a promover a integração com o restante da cidade (Gutierrez, A. *et al.*, 2013, item 2.1).

2.1. Definição de perímetro e setorização não justificados

A Prefeitura de Niterói e seus parceiros privados, apesar de todas as críticas da sociedade à delimitação da área feitas nas audiências públicas realizadas na

² O Núcleo Multimídia Estadão divulgou a gravação feita pela Polícia Federal, para a Operação Lava a Jato, do telefonema entre o prefeito de Niterói e o presidente da holding UTC Engenharia S.A., financiadora de sua campanha política e que está construindo outra obra no município: o corredor de BRT Transoceânico. Na gravação, o empresário chama o prefeito de “meu chefe” e marcam um almoço para discutirem a recente liberação do financiamento pelo governo federal para construção do tal corredor de BRT; disponível em: <https://www.youtube.com/watch?v=3Ph0dar7hWM>.



Figura 1. Perímetro da OUC de Niterói (em roxo) e área de interesse social que foi excluída do plano (em vermelho).

Câmara Municipal, mantiveram o contorno definido no projeto de lei, conforme mostra a Figura 1.

Observa-se que a área marcada em vermelho, apesar de quase totalmente contornada pela OUC, não a integra. De fato, essa área é marcada por ocupações urbanas precárias (áreas de interesse social: favelas e cortiços) e é de conhecimento público que estaria instalado em um dos morros que a compõem (morro do Palácio) importante nó da rede de narcotráfico.

A lógica do governo municipal e seus parceiros privados em retirar dos limites da OUC esse ambiente urbano vulnerável estaria em diminuir a complexidade e os custos de implantação do projeto, visto ampliar consideravelmente o número de famílias que precisariam de assistência social, dado o impacto socioeconômico que passariam a sofrer. Afinal, com a mudança e a valorização de todo o entorno, a população pobre, habitante dessa área, seria inevitavelmente atingida pelo projeto de reurbanização, mas foi excluída de todos os benefícios e investimentos que deveriam, por força de lei, ser aplicados exclusivamente na área da OUC.

Portanto, frise-se: essa comunidade pobre é a principal parcela social a suportar os impactos de vizinhança do projeto em tela, visto que apesar de sofrer diretamente o impacto de aumento da segregação sócio espacial, não poderá receber investimentos da OUC por não a integrar.

Não há como deixar-se de perceber, portanto, a contradição entre a meta anunciada (de requalificação urbanística com melhoria social) e o que efetivamente interessa aos autores do plano, visto não ficar claro porque se incluiu na OUC a orla da Boa Viagem, inclusive o Museu de Arte Contemporânea, assinado por Oscar Niemeyer, mas retiraram as comunidades carentes contornadas pela OUC e que se situam entre o Centro e a orla de Boa Viagem. Sobretudo quando se observa que a setorização da área da OUC para alteração dos parâmetros urbanísticos chegou a subdividi-la em 19 setores e 24 subsetores e um destes (11.1) está quase que totalmente projetado na Baía da Guanabara, com os parâmetros urbanísticos mais permissivos de toda OUC, a saber: 46 pavimentos sem garagem, 70% de taxa de ocupação, coeficiente de aproveitamento de 15 vezes a área do lote com estoque de potencial construtivo de 101.255 m² (Figura 2).

Seja, pois, observado que foi adicionado ao território municipal e ao potencial adicional construtivo a área de 246.884 m² correspondente a um

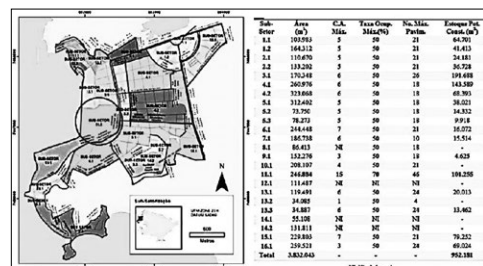


Figura 2. Área da OUC de Niterói e a setorização com redefinição de parâmetros urbanísticos (Destaque no círculo vermelho de setor dentro da Baía da Guanabara com previsão para IAT 15 e 46 pavimentos).

subsetor (11.1) criado dentro d'água. Ressalte-se, contudo, que a única propriedade desse setor é a estação das barcas Rio-Niterói, explorada pelo Grupo CCR, cujo controlador é uma das empresas autoras da proposta (Andrade Gutierrez), evidenciando-se de forma inequívoca o interesse em promover mera especulação imobiliária pelo governo municipal a serviço de seus parceiros privados.

2.2 Do equipamento coletivo proposto

Não foram consolidadas com precisão e objetividade as intervenções que pudessem caracterizar os requisitos essenciais de uma OUC à luz do Estatuto da Cidade, quais sejam: “transformações urbanísticas estruturais, melhorias sociais e a valorização ambiental”. Por exemplo: no “Masterplan” apresentam-se algumas intervenções; já o EIV mostra outras. Enquanto no Masterplan são identificadas quatro passagens de nível para o tráfego (“mergulhões”), nove estacionamentos públicos (um já existente), linhas de ônibus, linha de metrô e ciclovia, dentre outras, o EIV mostra: substituição da infraestrutura (água, luz, gás, telefone e esgoto), apenas um “mergulhão”, marina, novo mercado de peixe, requalificação e criação de praças públicas, reconstrução da Casa de Cultura Norival de Freitas, dentre outras.

2.3 Caráter inconclusivo do EIV e metodologia inepta

O Plano Diretor de Niterói exige para se aprovar uma operação urbana consorciada, conforme disposto no art. 13, § 2º, V, que o estudo prévio de impacto de vizinhança e respectivo relatório apresente um “parecer conclusivo”. Ocorre que o EIV, da forma como foi feito, pode ser considerado mera peça de mise-en-scène da decisão, visto não ter cumprido sua finalidade, qual seja: ser conclusivo

acerca dos impactos, entendendo-se tal obrigação como a devida identificação e o correto dimensionamento dos impactos de vizinhança, com verificação das medidas mitigadoras necessárias e que devem ser orçadas. Afinal, constatada inviabilidade prática ou tecnológica, possam ser definidas medidas compensatórias que deverão ser suportadas pelos beneficiários (incorporadores, investidores, proprietários e usuários), caso demonstrada verdadeiramente, por análise multicriterial, a necessidade de se aprovar o projeto de lei, por sua inequívoca utilidade social.

Portanto, a inépcia do EIV deveria frustrar a vontade do vereador que estivesse inclinado a aprovar o projeto de lei, pois não poderia responder as seguintes questões, requisito de validade do EIV: Qual a conclusão do EIV acerca do dimensionamento dos onze tipos de impactos estabelecidos no art. 17, § 1º do Plano Diretor? Qual o custo estimado das respectivas medidas mitigadoras e quem deverá suportá-las: os proprietários e investidores ou o contribuinte?

No entanto, o projeto de lei foi aprovado pela base governista (16 vereadores), tendo apenas os únicos quatro vereadores de oposição votado contra.

Mobile-LAB, da UFRJ, já demonstrara em parecer técnico sobre o caso a negligência e/ou imperícia da equipe técnica da Secretaria de Urbanismo e Mobilidade que redigiu a Instrução Técnica para a elaboração do EIV, tratando o caso como mera edificação isolada, com área de influência de apenas 500m, deixando-se de verificar a efetiva área de ocorrência de impactos ambientais e de vizinhança. E não precisa ser especialista para supor que um projeto de reurbanização do Centro que pretende implantar quase 35 mil unidades habitáveis, considerando residências, escritórios e lojas, impactaria todo o município.

Em defesa de sua decisão, alegou a equipe técnica da Prefeitura que se limitou a aplicar o que

determina a legislação. Porém a Lei Nº 2.051, de 06/01/2003, que dispõe sobre elaboração e análise de EIV, não define área de influência de impactos ou de vizinhança de projetos de OUC em 500m. O art. 2º define como vizinhança “imediações do local onde se propõe o empreendimento ou atividade considerada uma área de até cem metros a partir dos limites do terreno”, subentendendo-se referir-se a uma edificação isolada. Até porque o Legislador foi muito claro ao redigir o § 1º desse mesmo artigo, que dispõe:

O órgão municipal competente, responsável pela análise e aprovação do EIV/RIV, expedirá instrução técnica (IT) com a definição dos requisitos necessários à elaboração do EIV/RV, de acordo com a natureza específica do empreendimento ou atividade, no prazo máximo de trinta dias a partir da protocolização do projeto para aprovação.

Portanto, ao definir área de influência de apenas 500m, a equipe da SMU desprezou “a natureza específica do empreendimento”, que, dada sua escala e característica, concorre, na prática, com o Plano Urbanístico Regional. Mas, além disso, no mesmo diploma legal, tem-se no art. 2º que, à luz do Plano Diretor, para ser conclusivo, o EIV deve identificar se ocorrerá ou não impacto de vizinhança, pois na hipótese de ocorrer, deverá ficar objetivamente caracterizada “significativa repercussão ou interferência” assim como a “deterioração das condições de qualidade de vida da população vizinha”, pois se não ficar, “estudos adicionais” deverão ser requeridos para análise especial de localização, que “poderá ser proibida”.

Na conclusão da análise feita pela equipe da SMU no âmbito do Processo Administrativo no 080/001596/2013, afirmou-se que “os impactos foram dimensionados com clareza e as medidas mitigadoras recomendadas estão em acordo com os impactos previstos”. Mas não é verdadeira essa

afirmação! Tanto porque os impactos não foram dimensionados, quanto porque nem foram aplicados métodos quantitativos, tampouco recomendadas medidas mitigadoras de acordo com os impactos (até porque estes não foram dimensionados, especialmente no que concerne aos impactos viários, visto em momento algum ter sido verificada a proporcionalidade entre as metas de adensamento e a infraestrutura viária e de transporte, requisito legal para a exploração de potencial adicional de construção, conforme §3º do art. 28 do Estatuto da Cidade).

2.4 A reação da sociedade ao plano da OUC – Área Central de Niterói

As críticas apontadas por setores e representantes da sociedade civil —em especial por: Ministério Público Estadual, Universidade Federal Fluminense, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Universidade de Brasília, Ademi-Niterói e Instituto dos Arquitetos do Brasil/Niterói—, não se limitaram à primeira versão do EIV por ser inconclusivo, visto não dimensionar impactos e medidas mitigadoras e compensatórias, mas, principalmente, ao conteúdo mesmo do plano e do projeto de lei, assim como ao *modus operandi*, que não contou com participação popular nas discussões de mérito, na definição de propostas. Mas o governo municipal manteve o conteúdo original da proposta, tendo apenas substituído o EIV, retirando dele os trechos que apontavam os mais graves impactos.

A sociedade apontou, nas audiências públicas, contradições entre parâmetros e finalidades do projeto da OUC e a legislação hierarquicamente superior (Plano Diretor e PUR-Praias da Baía). Demonstrou tratar-se a iniciativa de:

- Um projeto contraditório, porque pretende diminuir viagens longas motorizadas, mas aumenta a participação relativa daquela centralidade no

espaço metropolitano, através da concentração de investimentos e aumento da densidade de atividades comerciais, e também porque parte do pressuposto equivocado da área central de Niterói ser uma área economicamente degradada, quando, pelo contrário, trata-se da segunda maior centralidade da metrópole e que, conforme dados da Ademi, desde 2009 já vem sendo escolhida pelo setor imobiliário para novos lançamentos imobiliários, principalmente no Centro, que passou a ter novas 873 unidades entre 2009 e 2011 chegando a 505 unidades somente em 2012. Ressalte-se que o potencial construtivo que o Município pretende vender, caso se desse conforme anunciado pelo governo, com 70% de uso residencial e 30% de uso de serviços (escritórios), equivaleria a 19.272 unidades residenciais e 15.340 unidades de serviços, com oferta anual e ininterrupta por 20 anos de aproximadamente 1.733 unidades (964 unidades residenciais e 770 salas comerciais), equivalendo a 20 edifícios por ano com 10 pavimentos-tipo (com 6 unidades residenciais ou 20 salas; isto é: 3,5 vezes o pico de oferta observado em 2012, com atração de 2.929 novos habitantes/ano, considerando a ocupação média de pessoas por domicílio na cidade, dada no Censo de 2010 do IBGE. Construir 15.340 novas unidades comerciais significa aumentar significativamente o número total de estabelecimentos na cidade e, o que é pior: concentrando-o na área da OUC que equivale a apenas 3,8% de todo território municipal. Portanto, quando a Prefeitura afirma que seu modelo de cidade compacta reduzirá viagens longas motorizadas, a absurda concentração de 50% de todas as atividades geradoras de emprego em apenas 3,8% do território da cidade coloca por terra seu argumento;

- Um projeto incoerente, porque não conseguiu sequer vinculação com os demais projetos estruturais apresentados pelo próprio governo, como o

Plano Lerner (que foi base para a “licitação” dos ônibus em 2012) e o Corredor Transoceânico, com 10 km de extensão, ligando a zona de expansão urbana do município ao terminal aquaviário de Charitas, com linha seletiva para o Centro do Rio, evidenciando-se completa desarticulação entre as políticas de transporte e uso do solo;

- Um projeto mal fundamentado, porque o diagnóstico não encontra amparo na realidade, visto não ter sido chamada a sociedade a opinar e terem sido desconsideradas áreas importantes (chega-se ao ponto de excluir o Porto de Niterói), bairros limítrofes degradados e áreas de interesse social vulneráveis, como morro do Palácio, Santana, Ponta d’Areia e Ilha da Conceição, dentre outras e

- Um projeto sem indicadores precisos e objetivos que pudessem caracterizar ou descrever os requisitos essenciais do instituto da OUC, segundo o Estatuto da Cidade, quais sejam: transformações urbanísticas estruturais, melhorias sociais e valorização ambiental, tampouco seus requisitos técnicos, principalmente quanto à viabilidade econômico-financeira da proposta em atendimento ao art. 28, § 3º. do Estatuto da Cidade, no que tange à comprovação de estar o potencial adicional construtivo suportado pela infraestrutura existente, sob pena de não poder oferecer tal potencial adicional na forma de venda de Cepac (“a descoberto”).

A crítica maior, contudo, foi feita pela Associação dos Dirigentes de Empresas do Mercado Imobiliário de Niterói (Ademi-Nit) e tem um caráter apocalíptico (no sentido de revelação) por servir para desvendar a verdadeira lógica e interesses por trás da proposta. A Ademi chegou a anunciar explicitamente que não interessaria ao mercado comprar Cepac da OUC do Centro, visto continuar a ser econômico-financeiramente mais interessante valer-se do instituto da outorga onerosa nos outros bairros da cidade.

Tal informação, por si só, dá prova cabal de que foi equivocada a metodologia adotada no EIV, que se

limitou a considerar como área de vizinhança, para efeito de verificação de impactos, um raio de apenas 500m a partir dos limites da área da OUC, como tem sido feito pela SMU e Nittrans para simples edificações. Afinal, um projeto como esse impacta todo o mercado imobiliário regional, visto que uma vez alterados os parâmetros urbanísticos já consolidados de alguns setores urbanos, interfere-se na posição relativa de cada setor em termos de rentabilidade potencial e, com isso, na composição do produto imobiliário do mercado leste metropolitano. Sem observar os indicadores de viabilidade da OUC em relação ao contexto regional, deixam de ser respondidas perguntas tais como: Qual a atratividade dos parâmetros oferecidos na OUC em relação aos outros da região? Há risco de fracasso da OUC por não conseguir oferecer melhores indicadores de viabilidade para incorporadores e, com isso, acabar revertendo a expansão do mercado imobiliário no Centro que tem sido verificada nos últimos anos? A OUC seria mais atrativa para o setor da construção civil do que Icarai e Santa Rosa, por exemplo? E no futuro: como tende a ficar a atratividade da OUC se são vislumbrados melhores indicadores de acessibilidade à Região Oceânica, com o corredor Transoceânico, com farto potencial construtivo e maior oferta de solo?

De fato, como advertido pela Ademi, não interessaria ao mercado construir no Centro, com coeficiente de aproveitamento médio de 4,4 (média ponderada pelas áreas dos setores) e coeficiente básico igual a 1 se no bairro de Icarai, nos setores IC-16-A e IC-16-B, por exemplo, o coeficiente máximo é de 7,5 e o coeficiente básico 5, em outras palavras: o mercado precisaria comprar no Centro até 36% a mais de potencial construtivo adicional do que nos bairros de Icarai e Santa Rosa para construir apenas 70% do que poderia construir nesses bairros. E se Santa Rosa tem grande estoque de terrenos e se oferece melhores indicadores ambientais e de vizinhança e, com isso, melhor perspectiva para o preço

de venda potencial, não há competitividade para a OUC que possa atrair os incorporadores locais. Razão pela qual a Ademi sustentou no seminário interno na Câmara Municipal que para atrair o interesse do mercado o coeficiente básico no Centro deveria ser, no mínimo, três vezes maior (vide: <https://www.youtube.com/watch?v=JA8KYv6YCn8>).

Ressalte-se, pois, que a crítica da Ademi demonstra que a Prefeitura, com seus parceiros privados com atuação internacional e em megaoperações que envolvem tráfico de influência no maior esquema de corrupção instalado na política (como vem sendo provado pela Polícia Federal na Operação Lava a Jato), parece não se importar, de fato, com o que pensam a sociedade e o mercado local, tampouco com o futuro da Cidade ou com sua viabilidade, pois nem consultou a população, nem consultou os incorporadores locais. Mas se não interessa ao mercado imobiliário local a compra desse potencial construtivo comparativamente ao uso do instituto da outorga onerosa do direito de construir em outros bairros, há indícios de que o Município não encontraria interessados na compra de Cepac entre os incorporadores imobiliários que têm na cidade o centro de seus negócios e talvez somente conseguisse vender os títulos mobiliários valendo-se, como no caso do Porto Maravilha, no Rio de Janeiro, que atua como modelo para Niterói, das relações do governo local com o governo federal para se determinar a compra do total dos títulos por alguma empresa pública ou de economia mista com controle acionário do governo federal, com o uso de recursos públicos. De fato, no caso do Porto Maravilha, a Caixa Econômica comprou em 13/06/2011 por R\$ 543,48/título (ágio de apenas 35,87% em relação ao preço mínimo sugerido no estudo de viabilidade), a totalidade dos 6 milhões títulos relativos a mais de 4,5 milhões de m², usando recursos do FAT, mas em 22/10/2012, apesar de ter oferecido ao mercado lote de 100 mil títulos (1,6%

do total) só conseguiu vender em leilão 26.086 títulos (0,4% do total), ao preço de R\$ 29,998 milhões em apenas dois negócios (ou R\$ 1.150,00/Cepac, ágio de 187,5% em relação ao preço mínimo sugerido no estudo de viabilidade). Em que pese que 74% da meta de capitalização não ter sido alcançada por falta de interessados, a operação legitimou o maior indicador de valorização de um título de crédito: 112% em 16 meses, ainda superior à capitalização recorde de 90% dos fundos imobiliários no mesmo período.

Em outras palavras: a experiência carioca, que tem servido como modelo para o caso de Niterói, parece ter-se viabilizado financeiramente apenas por intervenção do governo federal, subvertendo-se a lógica ou requisito essencial do instituto, qual seja: atração de recursos privados para reurbanização de área degradada. A Caixa Econômica Federal (CEF), como operadora dos recursos do FAT, prescindia do instituto da OUC para fazer política, mas parece ter sido usada na engenharia financeira do Porto Maravilha apenas para dar ares de viabilidade econômico-financeira à iniciativa de seu parceiro local, o Município do Rio de Janeiro, deixando-se de aplicar os recursos do FAT na melhoria da infraestrutura urbana com vistas a reduzir a segregação sócio espacial, mas, ao contrário, para a própria CEF e o governo local promoverem especulação imobiliária com aumento da segregação sócio espacial, visto que até mesmo o VLT, apontado como a “solução” para a viabilidade ambiental do projeto, será suportado por subsídio do contribuinte, por R\$ 6 milhões/mês.

No caso da OUC-Niterói, como argumentado, há indícios de ineficácia quanto à finalidade do instituto e de risco de inviabilidade econômico-financeira, conforme adverte a Ademi. De fato, apesar de datar do segundo semestre de 2013 o seminário interno da Câmara Municipal no qual a Ademi-Niterói informou não haver interesse dos incorpora-

dores locais na compra de Cepac, dois anos depois o governo municipal anuncia no segundo semestre de 2016 que, dada a crise econômica que tomou o país de assalto, colocando no centro da Operação Lava a Jato as empresas parceiras do governo municipal, não se conseguiu operacionalizar a OUC conforme planejado, inviabilizando-se o empreendimento urbanístico, razão pela qual passou a arrecadar receita com o instituto da outorga onerosa, deixando-se, pois de garantir aqueles importantes princípios fundamentais de uma OUC, tais como: vinculação de receita à conta exclusiva para aplicação apenas no interior da área da OUC, antecipação de receita para investimento em infraestrutura prévia, dentre outros. Como o governo municipal suspendeu o licenciamento de novos empreendimentos enquanto não viabilizada a OUC, foram represados empreendimentos diversos durante todos esses anos, motivo pelo qual a OUC ao invés de promover a revitalização do Centro, acabou reprimindo o desenvolvimento, razão pela qual não restou outra alternativa ao governo municipal do que explorar o instituto da outorga onerosa para esses empreendimentos que aguardavam a reabertura de processos de licenciamento.

Inadmissível, portanto, permitir-se o impacto irreversível na paisagem urbana e na imagem da cidade diante fortes indicadores e argumentos acerca da inviabilidade e impactos do projeto da OUC conforme foi submetido à Câmara Municipal.

3. A OUC – Área Central de Niterói e a insegurança jurídica para o mercado

3.1. O ponto ótimo de uso e ocupação urbana e a eficiência máxima que vincula, em tese, a administração

Para minimizar críticas e oposição ao projeto, o governo municipal propôs a redução de 40% do total do potencial adicional construtivo previsto no

Plano Diretor de Niterói, isto é, de 2.000.000 m² para 1.200.000 m². Essa estratégia mostra-se ilegítima, visto não terem sido efetivamente estudados os limites de capacidade de suporte ambiental da infraestrutura existente. Há falta de transparência, por parte do governo, ao não demonstrar os dados que teriam servido para o suposto cálculo do potencial construtivo que está sendo oferecido, impedindo a verificação por parte da sociedade.

A Figura 3 demonstra a relação custo/utilidade em face do coeficiente de aproveitamento do solo. A curva tracejada azul (“U” invertido) representa a utilidade social da urbanização e a curva em linha contínua vermelha (em forma de “U”), o custo social da urbanização. No eixo vertical, o custo per capita de construção e manutenção da infraestrutura; no eixo horizontal, a densidade urbana retratada pelo coeficiente de aproveitamento do solo urbano. Esta tem seu ponto ótimo para uma ocupação sustentável quando o ponto A (coeficiente de aproveitamento máximo sustentável) corresponde ou projeta-se sobre o ponto B (custo/utilidade mínimo). Tem-se aí a eficiência máxima na cidade, obrigação para o administrador público. Quanto menor a densidade em relação ao ótimo, maior tende a ser o custo da infraestrutura per capita; e quanto maior, maiores os custos de mitigação de seus impactos negativos.

No caso da OUC de Niterói, o Plano Diretor define um potencial construtivo máximo de 2 milhões de m², que, em tese, seria o ponto ótimo em relação ao qual o governo abre mão de 40%, isto é, afastando-se significativamente do ponto de eficiência máxima de ocupação, correspondente ao custo mínimo por habitante, com a maximização da cidade enquanto espaço democrático, visando o critério “modicidade” da oferta de serviços públicos.

Entretanto, não há discricionariedade para o administrador, visto ser com o coeficiente de aproveitamento máximo que se tem a ocorrência do custo



Figura 3. A eficiência máxima na ocupação do solo urbano. Fonte: Martins *et al.* (2016:4).

por habitante mínimo, isto é, o ponto de eficiência máxima ao qual fica vinculada a administração. Note-se o que afirma a respeito o Ministro Antônio Celso Bandeira de Mello:

Assim, a discricionariedade existe, por definição, única e tão-somente para proporcionar em cada caso a escolha da providência ótima, isto é, daquela que realize superiormente o interesse público almejado pela lei aplicanda. Não se trata, portanto, de uma liberdade para a Administração decidir a seu talante, mas para decidir-se do modo que torne possível o alcance perfeito do desiderato normativo [...]. Vale dizer: haverá casos em que pessoas sensatas, equilibradas, normais, serão todas concordes em que só um dado ato — não outro — atenderia à finalidade da lei invocada; ou, então, assentirão apenas em que, de todo modo, determinado ato, com certeza objetiva, não a atenderia. Segue-se, em hipóteses deste jaez, se a Administração agir de maneira inversa, evidentemente terá descumprido a finalidade legal. Por isso, não lhe aproveitará invocar a norma atributiva da discricção, pois, consoante se disse, a discricção na regra de Direito é condição necessária, mas não suficiente para configurá-la quando da prática do ato. A discricionariedade do ato só existe in concreto [...]. Assim, é óbvio que o Poder Judiciário, a instâncias da parte, deverá invalidar atos que incorram nos vícios apontados, pois nestes casos não há realmente discricção, mas vinculação, ou a discricção não se estende até onde se pretendeu que exista, já que — repita-se — discricionariedade é margem de liberdade

que efetivamente exista perante o caso concreto (Bandeira de Mello, A. C., 2009:430-431).

Para verificar o impacto da decisão, há que se considerar dois cenários comparativamente à situação atual: a proposta da prefeitura com a OUC (com 1,2 milhões de m² de potencial construtivo adicional) e a hipótese de aproveitamento máximo do disposto no Plano Diretor (2 milhões de m² de potencial adicional). Verifica-se notável redução de acesso às oportunidades urbanas promovida pelo projeto de lei da OUC em relação Plano Diretor. Atualmente, aproximadamente 40.049 pessoas habitam a área. Com a OUC, a população total passaria a ser de 75.908 hab. (17.323 hab. saindo e 58.585 hab. entrando). Se considerado o potencial máximo construtivo previsto no Plano Diretor, estima-se que esse número chegasse a 103.361 hab. Tem-se como resultado líquido final da estimativa de densidade urbana: (i) 170hab./ha. na situação atual; (ii) 330 hab./ha. com o projeto da OUC e (iii) 440 hab./ha. no Plano Diretor. Pelo modelo de Mascará (1979), que correlaciona custo da infraestrutura e densidade, tem-se, em relação à situação urbana atual, que o projeto da OUC tende a reduzir o custo por habitante em torno de 40%, mas o Plano Diretor reduz ainda mais (70%), aproximando-se da eficiência ótima, como demonstrado no gráfico a seguir (Figura 4).

Conclui-se, pois, que ao desconsiderar 40% do potencial construtivo previsto no Plano Diretor, o governo tende a dobrar os custos de implantação da infraestrutura necessária para o projeto. Como a OUC tem como princípio atrair investimentos para serem aplicados exclusivamente dentro de seu perímetro, pelo princípio de reciprocidade impõe-se que os custos sejam distribuídos também entre proprietários, moradores e beneficiários. Assim, a população de até 2 salários mínimos mensais, que corresponde a 40% da população local, tenderia a

sofrer “expulsão branca”, por mostrar-se insustentável manter-se numa área que valoriza.

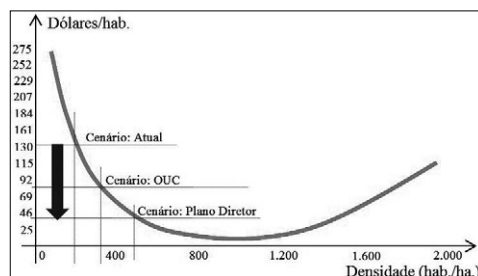


Figura 4. Custo de infraestrutura/habitante para os 3 cenários analisados.

Fonte: Martins et al. (2016:4), com fundamento em Mascará (1979).

3.2. Da quebra do princípio da segurança jurídica

O projeto da OUC não deveria derogar o Plano Diretor e o PUR-Praias da Baía e, uma vez aprovado, tenderia a promover grande controvérsia acerca de direitos dos interessados, dada a situação sui generis em matéria urbanística que passaria a ocorrer, ou seja, a instituição implícita de três tipos de potencial construtivo, a saber:

1. Um potencial construtivo básico, direito do proprietário, previsto no Plano Diretor e no PUR de forma diferente do projeto da OUC;

2. Um potencial adicional construtivo convertido em títulos e disponibilizados no mercado, equivalentes, segundo a Prefeitura, a 60% do potencial adicional total que passaria a ser direito dos adquirentes de Cepacs (investidores) ou outorga onerosa (construtores), que é o objetivo da OUC, e

3. Um potencial adicional remanescente, da ordem de 40% do potencial máximo disposto no Plano Diretor, cuja titularidade não ficou expressa e que poderia vir a ser objeto do mercado também na forma de outorga onerosa, com base no Plano Diretor e no PUR Praias da Baía, ou do interesse

da própria administração para suas próprias realizações ou, ainda, reserva de potencial adicional irregular (já que “a descoberto”) que poderia vir a ser objeto no futuro de nova OUC retificadora dos problemas não resolvidos (e até agravados) pela iniciativa ora em análise, tal como ocorreu na OUC Faria Lima, em São Paulo.

Verifica-se, pois, confusão ou turvação que parece ser promovida pelo projeto de lei que impediriam clara interpretação dos textos de lei, que passariam a colidir, ameaçando a segurança jurídica de legítimos interesses diversos, isto é, de incorporadores imobiliários, de investidores adquirentes de Cepacs e de comunidades urbanas.

De fato, a insegurança jurídica do caso em tela resulta do princípio de que, no Direito Urbanístico, diferentemente do que se tem como regra geral na matéria cível, que a lei especial posterior derroga a lei anterior geral naquilo que dispuser em sentido contrário, mas isso não pode acontecer com os planos urbanísticos; um plano ou projeto urbanístico posterior ao plano urbanístico geral (Plano Diretor) não o revoga no que dispuser em sentido contrário, pois uma vez não recepcionado por aquele, subentende-se nulo, juridicamente inválido, no conteúdo que não estiver em harmonia, pois esta se perde cada vez que uma nova lei específica para uma área é proposta, desconsiderando-se o “todo-territorial”, que deixa de ser tratado com objetividade e clareza.

Sem dúvida, regras ou ordens que deixam de ter objetividade ou clareza são, para José Joaquim Gomes Canotilho, a principal ameaça à estabilidade jurídica para o mercado e para a sociedade, razão pela qual questões estruturais da política urbana não devem submeter-se com facilidade às variações político-conjunturais, características do mercado, porque: “não devem poder ser arbitrariamente modificadas, sendo apenas razoável a alteração das mesmas quando ocorram pressupostos materiais particularmente relevantes” (Canotilho, 2000:264).

Afinal, alterações da lei que não se sustentam em debates políticos nos quais o aspecto axiológico para diferentes segmentos sociais emergja naturalmente, revelando-se conflitos de interesses para os quais há que buscar um pacto social, rompe com a estrutura tridimensional realiana do Direito —fato, valor e norma— prejudicando a previsibilidade em relação ao futuro para o mercado e para a sociedade, isto é, nas palavras de Canotilho (2000:264), contrariando “a exigência de certeza e calculabilidade, por parte dos cidadãos, em relação aos efeitos jurídicos dos atos normativos”.

Para Silva (2004) a segurança jurídica também tem um sentido amplo e em sentido estrito. No primeiro, refere-se ao sentido geral de garantia, proteção ou estabilidade da situação ou das pessoas; em sentido estrito, refere-se ao sentido de garantia dos negócios jurídicos, que decorreria do conhecimento prévio à relação jurídica de que esta prevalecerá, ainda que alterada a base legal sob a qual se instituiu. O debate jurídico sobre o princípio da proteção da confiança legítima —desenvolvido pela jurisprudência, aprovado pela doutrina e entendido como desdobramento da segurança jurídica—, ligado à defesa dos cidadãos contra o arbítrio estatal, também tem sido afirmado sob a égide da Constituição de 1988 pelo STF (Maurer, 2001:67).

Por todo esse arrazoado, aprovar-se um projeto de reurbanização do Centro com impacto definitivo na estrutura, na paisagem e na morfologia urbanas às vésperas de se fazer a revisão do Plano Diretor, parece soar para a sociedade como anacrônico, porque tende a se perder as duas noções das quais decorrem o conceito de segurança jurídica: estabilidade e previsibilidade. Abrir-se-ia grande controvérsia acerca da validade do conteúdo do projeto de lei, ameaçando, inclusive, o negócio que seria feito com a venda de Cepac, o que poderia acabar por impactar negativamente o mercado acerca da seriedade ou responsabilidade com que foi tratado o instituto, provocando o

efeito inverso ao pretendido: diante da instabilidade, devido à falta de previsibilidade legal em decorrência do mal uso de importante instituto urbanístico, deixa de ser interessante ao mercado investir naquela área, enquanto não resolvido o questionamento acerca de validade dos atos que decorreram da aprovação de um projeto de lei.

4. Conclusão

Não tem sido por outro motivo, senão pela ameaça ao princípio da segurança jurídica para proprietários, comunidades urbanas e investidores, que especialistas e instituições em geral, desde universidades até associações de empresários da construção civil, passaram a formular publicamente a crítica ao projeto de lei da OUC-Área Central de Niterói.

De fato, o projeto de OUC não pode ser uma imposição política de um governo e seus parceiros privados, aprovada pela Câmara Municipal a partir da cooptação da base governista, independente do cumprimento do requisito legal para aprovação: existência de um parecer conclusivo sobre impactos ambientais que pudesse justificar a disposição de potencial adicional de construção. E isso não foi feito!

No caso em tela, o EIV é inconclusivo: não define quantitativamente sequer a escala dos impactos, de sorte que nem mesmo mera estimativa dos custos de possíveis medidas mitigadoras e compensatórias pode ser feita. E sem isso, não há que se falar em viabilidade econômico-financeira do plano, muito menos em proporcionalidade entre as metas de adensamento e a infraestrutura. Esse ponto já seria o bastante para ter-se retirado de pauta de votação o projeto de lei, como pedido pela sociedade e recusado pelo Prefeito, que se insurgiu contra a vontade popular para satisfação dos interesses das empresas que financiaram sua campanha.

Porém, ainda que tivesse sido bem elaborado o EIV, com impactos claramente dimensionados e

medidas mitigadoras adequadamente orçadas, não haveria justificativa lógica para submeter-se o projeto de lei à votação, se no mês seguinte passava a promover e revisão do Plano Diretor, devendo-se ficar provada —que é o apontam os especialistas— a inadequação do projeto de lei da OUC aos anseios da sociedade, tanto porque o que o povo quer é uma cidade agradável para se viver, ao passo que o projeto de lei pretende vender solo criado, aumentando a centralidade daquele sítio, que é o que tem a sociedade local procurado evitar desde o Plano Diretor de 1992; mas também por ficar demonstrado que ao se abordar o projeto da OUC no contexto municipal, isto é, muito além dos meros 500m a partir da própria área de intervenção, como feito no EIV, tem-se a constatação de que o potencial adicional construtivo não é suportado pela infraestrutura existente, e esse é o aspecto central do debate público para o qual o Executivo não contribuiu, visto não ter demonstrado quantitativamente a viabilidade ambiental do projeto, contrariando outro requisito legal de validade para regulamentar o potencial adicional construtivo, como determina o Estatuto da Cidade, art. 28, par. 3º. Assim, não se poderia vender Cepac, visto que estaria “a descoberto”, de fato, mesmo que a lei fosse erroneamente aprovada sem demonstração de sustentabilidade ambiental. E isso se confirmou, visto que mesmo quatro anos depois de aprovada a lei da OUC, o prefeito não conseguiu lançar Cepacs pela Comissão de Valores Mobiliários, tendo sido obrigado a recorrer à outorga onerosa para viabilizar empreendimentos que aguardavam a reabertura do licenciamento, suspenso pelo prefeito enquanto não lançasse os Cepacs.

O projeto de lei de reurbanização da Área Central de Niterói seria nulo, portanto, ainda que aprovado pela Câmara, pois dispõe em sentido contrário ao Plano Diretor e Plano Urbanístico Regional, com grande possibilidade de gerar controvérsia e con-

flito entre leis e, por conseguinte, de aumento do contencioso.

A Operação Lava a Jato tem demonstrado que a sociedade e o judiciário devem colocar especial atenção naquelas decisões políticas que se dão sem efetiva intermediação de conflitos, desconsiderando-se a voz popular, e que se assentam na compra de votos de representantes políticos e na ilegalidade, por descumprimento, no mérito, de requisitos jurídico-legais de processos legislativos e/ou de processos administrativos e o caso em tela, dada a aprovação injustificada do projeto de lei, mereceria um olhar atento da sociedade e da academia.

Referências

- Bandeira de Mello, A. C. (2009). *Curso de Direito Administrativo*. 26ª ed., São Paulo, Malheiros Editores.
- Bogus, L. e Pessoa, L. C. *Valorização imobiliária e renovação urbana: o caso das Operações Urbanas Consorciadas Faria Lima e Água Espraiada*. Disponível em: < <http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/08.091/185>>. Acesso em: 15 mar. 2017.
- Canotilho, J. J. G. (2000). *Direito constitucional e teoria da constituição*. 7. ed. Coimbra: Almedina.
- CEC - Commission of The European Communities (2009). European PPP Report. Disponível em: <http://www.eib.org/epec/resources/dla-european-ppp-report-2009.pdf>. Acessado em: 15 mar. 2017.
- Compans, R. (2005). *Empreendedorismo urbano. Entre o discurso e a prática*. São Paulo: Editora Unesp,
- Cota, D. A. (2010). *A parceria público-privada na política urbana brasileira recente: reflexões a partir da análise das operações urbanas em Belo Horizonte*. Tese de Doutorado. IGC/UFMG, Belo Horizonte.
- Cota, D. A. e Costa, G. M. (s./d.). *Parceria público-privada como um instrumento de planejamento no Brasil: operação urbana em São Paulo e em Belo Horizonte*. Disponível em: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografia-socioeconomica/Ordenamientoterritorial/06.pdf>. Acessado em: 15 mar. 2017.
- Fix, M. (2003) "A fórmula mágica da parceria: Operações Urbanas em São Paulo". In: Schicchi, M. C.; Bentaffi, D. *Urbanismo: dossiê São Paulo – Rio de Janeiro* (Óculum – Edição Especial). Campinas/ Rio de Janeiro: PUCCamp/ PROURB.
- Gutierrez, A., Odebrecht e OAS (2013). *Relatório de Impacto de Vizinhança da OUC-Área Central de Niterói. Niterói*. Disponível em: <http://camaraniteroi.org>.

- rj.gov.br/wp-content/uploads/2013/09/b20a76eb-191fb3f2a7fab7548901505ab243f52c.pdf. Acessado em: 15 mar. 2017.
- Hirasuna D. and J. Michael (2005). *Enterprise Zones: A Review of the Economic Theory and Empirical Evidence, Policy Brief* - Minnesota House of Representatives - Research Department.
- Macedo, Mariana Michel de (2007). *Operação Urbana Consorciada: uma alternativa para a urbanificação das cidades*. Dissertação (Mestrado em Direito do Estado). Programa de Pós-Graduação da Faculdade de Direito, Universidade Federal do Paraná.
- Maricato, E. e Ferreira, J. S. W. (2002). "Operação Urbana Consorciada: diversificação urbanística participativa ou aprofundamento da desigualdade?" In: Osório, L.M. (Org.), *Estatuto da Cidade e Reforma Urbana: novas perspectivas para as cidades brasileiras*. 1ª. ed. Porto Alegre: Sergio Antonio Fabris, 2002, p. 215-250.
- Maricato E. (2003). "Planejamento urbano no Brasil: as ideias fora do lugar e o lugar fora das ideias". In: Arantes OB, Maricato E, Vainer C, organizadores. *A cidade do pensamento único: desmanchando consensos*. Rio de Janeiro: Vozes, p.121-192.
- Martins, J. (2006). *As regras da metrópole: campo urbanístico e ordem social na Região Metropolitana de São Paulo*. Tese de Doutorado. Departamento de Sociologia da Universidade de Brasília (UNB), Brasília.
- Martins, J. A., Coutinho, R. B. e Raitano, F. C. (2016). DOT – Niterói/RJ: replicação do modelo "Porto Maravilha" para promoção de segregação socioespacial. XIX CLATPU. Montevideo. Disponível em: https://www.academia.edu/27414633/dot_niteroi_rj_replicacao_do_modelo_porto_maravilha_para_promocao_de_segregacao_socioespacial. Acessado em: 15 mar. 2017.
- Martins, J. A., Chacur, M. R. P., Nunes, N. L. A. (2016). "Tomada de Decisão no Licenciamento Ambiental da OUC Porto Maravilha/ RJ Sob a Ótica da Avaliação Estratégica e da Análise Hierárquica Multicritério". In *Economic Analysis of Law Review* (pp. 387-416), V. 7, nº 2. Disponível em: <https://portalrevistas.ucb.br/index.php/EALR/article/view-File/6441/pdf>. Acessado em: 15 mar. 2017.
- Martins, J.A. (1991). *O Papel Oculto do Transporte no Espaço Subdesenvolvido*. Dissertação de Mestrado PET/COPPE/UFRJ, Rio de Janeiro.
- Mascaró, J. L. (1979). *Custos de infraestrutura: um ponto de partida para o desenho econômico urbano*. Tese de Doutorado. Universidade de São Paulo. Faculdade de Arquitetura e Urbanismo. Departamento de Tecnologia. São Paulo.
- Maurer, H. (2001). *Elementos de Direito Administrativo Alemão*. Trad. de Luis Afonso Heck. Porto Alegre: Sérgio Antônio Fabris Editor.
- Mukai, T. (2008). *Operações Urbanas Consorciadas*. Porto Alegre: Juris Plenum.
- Sales, P. M. R. (2005). "Operações Urbanas em São Paulo: crítica, plano e projetos. Parte 2 – Operação Urbana Faria Lima: relatório de avaliação crítica". *Vitruvius*, 059.12. ISSN 1809-6298. Disponível em: <http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/05.059/481>. Acessado em 15 mar. 2017.
- Saule J. (2004). *N. A proteção jurídica da moradia nos assentamentos irregulares*. Porto Alegre: Sérgio Antônio Fabris Editor.
- Silva, J. A. (2004). "Constituição e Segurança Jurídica". In Rocha, Carmen Lúcia Antunes (Org.). *Constituição e Segurança Jurídica: estudos em homenagem a José Paulo Sepúlveda Pertence*. 2ª. ed. rev. e ampl. Belo Horizonte: Fórum. pp. 21.
- Soja, E. W. (1983). "Uma Concepção Materialista da Espacialidade". In Becker, B. *Abordagens Políticas da Espacialidade* (pp. 22-74). Rio de Janeiro: UFRJ, Departamento de Geociências, pp. 22 – 74.

**Calidad del servicio
en sistemas de transporte BRT.
Propuesta metodológica
para evaluar al
Sistema de corredores Mexibús,
Estado de México**

Jorge Alberto Juárez Flores

Thiany Torres Pelenco

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Resumen

El sistema de corredores BRT Mexibús es de los principales medios de transporte que articula la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) mediante los desplazamientos diarios de usuarios. A pesar de la importancia que representa dicho sistema en la movilidad urbana de la ZMVM no existe una metodología particular que evalúe la percepción en la calidad del servicio que ofrece a los usuarios. Por ello, el objetivo de este artículo es conformar una propuesta metodológica para evaluar la percepción en la calidad del servicio proporcionado por el sistema BRT Mexibús, a través de la perspectiva del usuario y del análisis de diversos elementos que confluyen en torno al mismo.

Palabras clave: BRT Mexibús, usuario, percepción, calidad.

Abstract

The BRT Mexibús corridor system is one of the main means of transportation that articulates the Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) through the daily trips of users. Despite of the importance that represents such a system in the urban mobility of the ZMVM there is no particular methodology that evaluates the perception in the quality of the service offered to users. For that reason, the purpose of this article is forming a methodological proposal to evaluate the perception of quality of the service offered in the BRT Mexibús system, through the perspective of the user and the analysis of several elements that converge around it.

Keywords: BRT Mexibús, user, perception, quality.

Fecha de recepción:

14 de abril de 2017.

Fecha de aceptación:

26 de junio de 2017.



Resumo

O sistema de corredores *BRT Mexibús* é um dos principais meios de transporte que articula a Região Metropolitana do Valle de México (ZMVM) através dos deslocamentos diários de usuários. Apesar da importância que representa este sistema na mobilidade urbana da ZMVM, não existe uma metodologia específica que avalie a percepção da qualidade do serviço oferecido aos usuários. Nesse contexto, o objetivo do presente artigo é estruturar uma proposta metodológica para avaliar a percepção da qualidade do serviço proporcionado pelo sistema *BRT Mexibús*, através da perspectiva do usuário e da análise de diversos elementos que convergem ao redor deste.

Palavras-chave: BRT Mexibús, usuário, percepção, qualidade.

Introducción

Por décadas, la movilidad urbana ha sido entendida en relación a la disponibilidad de medios de transporte e infraestructura vial capaces de dirigir un sinnúmero de viajes, los cuales son orientados por diversos motivos, lo que ha llevado a evaluar la movilidad desde principios técnicos y ha de determinarse por cuestiones de conectividad y accesibilidad urbana. Dejando en segundo plano la evaluación a la calidad del servicio que se ofrece al usuario en el transporte, particularmente en el transporte público, el presente artículo se propone constituir una metodología que evalúe la calidad del servicio proporcionado por el sistema de corredores BRT Mexibús a partir de la percepción del usuario, el cual orienta su desplazamiento a partir de factores como la percepción y las múltiples interacciones (relación entre usuario y medio de transporte) que se forman alrededor del sistema de movilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México, específicamente en el sistema BRT Mexibús (Mapa 1). Con ello se permite enfocar el estudio en el usuario y su entorno (visión cualitativa), y no únicamente en su desplazamiento por un medio motorizado (visión cuantitativa) (Ramírez y Martínez, 2013) (Juárez, 2015:99-127).

Al respecto, numerosos trabajos se han conformado recientemente en México, dando muestra del interés por definir y explorar la movilidad urbana desde el enfoque de la experiencia, en complemento con un análisis de los viajes desde métodos cualitativos y cuantitativos. Muestra de ello son los artículos publicados en la revista *Alteridades* número 52, sobre "Movilidades y experiencia urbana", así como el libro coordinado por Ramírez Velázquez, titulado *Debates y estudios de la movilidad laboral en la Región Centro del país: Alcances y dimensiones desde México* (Ramírez, 2015). Ambos trabajos dan cuenta no sólo de diversos estudios y enfoques

alrededor de la movilidad, más bien, su interés se asienta en definir y aclarar conceptos y prácticas posibles para determinar cuestiones difícilmente medibles a simple vista, utilizando varios elementos, tales como la calidad de vida, la percepción y los viajes cotidianos de los usuarios.

Por movilidad se concibe al conjunto de desplazamientos cotidianos a razón de múltiples motivos por diversos agentes sociales, que modifican y transforman el territorio mediante cuestiones materiales, sociales e imaginarios (Ramírez, 2009:3-8) (Ramírez y Martínez, 2013). Entender la movilidad desde el agente (usuario), menciona Ramírez, es reconocer una “dimensión simbólica en donde el usuario produce y reproduce al territorio por donde se desplaza a partir de una resignificación de sus dimensiones y sus alcances dependiendo de la experiencia particular que sigue en el tránsito” (Ramírez, 2009:5). Además de la visión desde los usuarios, permite adoptar tendencias, direcciones y significados diversos (Ramírez, 2009). Por ello, en el presente artículo se reconocen dos elementos principales: la percepción y la apreciación, a través de los cuales el usuario busca una mejor calidad de vida en su desplazamiento.

El presente trabajo está estructurado en tres apartados. En el primero hacemos una revisión de los sistemas BRT en México y América Latina, así como también los estudios realizados en Santiago de Chile y Brasil, alrededor de la percepción en la calidad en el servicio. En el segundo analizamos el sistema de corredores BRT Mexibús bajo un enfoque complejo, totalitario y dinámico, además de los elementos que confluyen a la par en el sistema Mexibús. Análisis mediante el cual pretendemos mostrar la postura adoptada para el presente artículo. Finalmente, en el tercer apartado presentamos el índice establecido para evaluar la percepción en la calidad del servicio por parte del usuario del sistema BRT Mexibús, en el cual se reconocen cinco

elementos: 1) comodidad, 2) condición de vehículos e instalaciones, 3) facilidad de uso, 4) confiabilidad y 5) conveniencia. Cabe mencionar que dicho índice es producto de la revisión y tratamiento de la metodología propuesta por Lámbarry. Asimismo, se aclara que la metodología propuesta por Lámbarry es más extensa que la abordada en el presente artículo, nos referimos a la escala *BRTQual* (Lámbarry, 2013) (Lámbarry *et al.*, 2013a:79-92). El motivo de reducir la escala al índice propuesto es considerar los elementos más representativos, los cuales explican claramente, a nuestro criterio, el funcionamiento del sistema; con ello se pretende conformar y proponer una metodología con fácil aplicabilidad para éste y posteriores sistemas.

Para la conformación del índice de percepción hicimos uso de la escala de medición *BRTQual*, como ya mencionamos, además de aplicar encuestas en los tres corredores del sistema Mexibús, las cuales aportaron los datos para el desarrollo del índice, así como la identificación de interacciones entre usuarios y las conclusiones al respecto. Cabe mencionar que la validación de los elementos considerados y su agrupación para el índice es propuesta de los autores del presente trabajo.

Como parte del hallazgo en la investigación para el presente artículo notamos que los sistemas BRT alrededor del mundo no cuentan aún con un estándar para evaluar la calidad del servicio que brindan, a pesar de contar hoy en día con modelos internacionales que precisan parámetros para medir tal condición en transporte público y de carga: norma ISO (*International Organization for Standardization*) y su equivalente europeo, las normas CEN (Comité Europeo de Normalización), transcritas como Normas Europeas (*UNE-EN*) (Lámbarry *et al.*, 2013a:79-92).

En el año 2002, con la aprobación de la norma *UNE-EN 13816:2002 Transporte*,¹ se conciliaron las necesidades y expectativas de los usuarios con la gestión del transporte público en busca de medir la satisfacción; por su parte, la norma *ISO 9004.2*, aplicable al transporte público de pasajeros, se concibe como fundamento a la norma europea antes referida. Ambas normas analizan la calidad del servicio: calidad esperada y percibida desde la perspectiva de los clientes en busca de un grado de satisfacción y desempeño (Lámbarry, 2013a:79-92). A modo complementario, en 2006 se aprueba la norma *UNE-EN 15140:2006 Transporte público de pasajeros*, la cual precisa los requisitos para los sistemas de transporte en torno a la calidad del servicio. Posteriormente se decreta la norma *UNE-152001-1:2007 Transporte público de pasajeros*, y sus dos actualizaciones ulteriores, *UNE-152001-2:2007* y *UNE-152001-3:2007*; con la intención de medir la calidad en el servicio para el transporte regional y el transporte regular de largo recorrido por carretera (Lámbarry, 2013a).

En la conformación del método de observación que determina las interacciones entre los distintos usuarios se reconocen cuestiones como: identificación de los usuarios involucrados en todo el sistema, de ellos se caracterizaron datos como localización principal, capacidad, memoria y estrategias. Posteriormente, se determinaron las variaciones recurrentes de los usuarios y las agrupaciones pertinentes, de acuerdo a las múltiples relaciones originadas entre cada uno. Lo anterior para medir la percepción y las interacciones entre usuarios, por lo que nos permitimos identificar cuestiones particulares difícilmente medibles y reconocibles a simple vista, que al interactuar unas con otras conforman un sistema complejo y dinámico.

1 Mide la calidad del servicio objetivo, solicitada, entregada y percibida con los siguientes criterios para valorar: Disponibilidad, Accesibilidad, Información, Tiempo, Atención al cliente, Confort, Seguridad e Impacto ambiental (Lámbarry, 2013a:81).

1. Sistema de corredores BRT en América Latina y México

El sistema *BRT* (*Bus Rapid Transit*, por sus siglas en inglés) es aquel de infraestructura exclusiva constituida por carriles confinados y estaciones delimitadas, situadas de 400 a 700 metros entre una y otra; se integra por vehículos articulados y biarticulados con capacidad para transportar de 160 a 240 pasajeros cada uno, así como por una reorganización institucional y gestión adecuada de la operación (Pardo, 2008; Juárez, 2015:99-127). Dichos sistemas de transporte se consideran sucesores de los sistemas férreos, cuya adecuación se centra en el cambio de vías y trenes por novedosos autobuses policromáticos que transitan sobre carriles confinados de concreto hidráulico.²

En América Latina los sistemas de corredores BRT surgen por vez primera hacia 1972, en Curitiba, capital de Paraná, en Brasil. Sistema designado *Rede Integrada de Transporte* (en portugués) y concebido en el Plan Director de Curitiba de 1966 (IPPUC, 1966). En la década de los noventa, a partir de la experiencia de Curitiba, Quito, capital de Ecuador, desarrolló un sistema similar, pero con características de menor escala, principalmente porque se buscaba construir un sistema de bajos costos y alto desempeño, que se denominó Metrobús-Q; no obstante, no produjo el mismo éxito, a pesar de retomar elementos representativos de la Rede Integrada de Transporte de Curitiba. En los albores del presente siglo y por tercera ocasión en América Latina, Bogo-

2 En la mayoría de los casos se utiliza concreto hidráulico, al soportar más la fricción de los autobuses con el pavimento, además de ofrecer mejor adherencia al frenado continuo de los vehículos y evitar el desgaste de la superficie. No obstante, en los intertramos donde hay circulación continua puede utilizarse asfalto modificado (pavimento en tres capas: capa absorbidora de tensión, capa de alto módulo y asfalto de masilla de piedra) que tiene mayor flexibilidad, durabilidad, es permeable y antiderrapante (Secretaría de Obras y Servicios, Gobierno del Distrito Federal, 2015).

tá, capital de Colombia, construyó un sistema a gran escala nombrado TransMilenio, con capacidades de movilización de pasajeros muy altas en comparación con sus dos antecesores. Con este último comenzó el surgimiento de más sistemas BRT en más ciudades de América Latina: Santiago, Chile; Cali, Colombia; Guayaquil, Ecuador; Guadalajara, México; Guatemala, Guatemala; Asunción, Paraguay, y Lima, Perú, así como a nivel mundial: Hamburgo, Alemania; Barcelona, España; París, Francia; Bradford, Inglaterra; Helsinki, Finlandia; Estambul, Turquía; Pekín, China; Johannesburgo, Sudáfrica, y Sidney, Australia (Cuadro I e Imágenes 1-3).

CUADRO I

Cuadro I: BRT en América Latina, indicadores principales por región y país			
Región	Pasajeros por día	Número de ciudades	Longitud (km)
África	422,000	4	104
	-1.21%	-1.94%	-1.86%
América del Norte	1,025,179	29	919
	-2.96%	-14.07%	-16.58%
América Latina	21,421,049	68	1,926
	-61.86%	-33%	-34.74%
Asia	9,293,372	42	1,515
	-26.84%	-20.38%	-27.34%
Europa	2,026,847	59	983
	-5.85%	-28.64%	-17.72%
Oceanía	436,200	4	96
	-1.25%	-1.94%	-1.72%

País (América Latina)			
Argentina	1,247,000	3	71
	-5.79%	-4.41%	-3.69%
Brasil	12,169,523	34	901
	-56.70%	-50%	-46.76%
Chile	476,800	2	110
	-2.22%	-2.94%	-5.69%
Colombia	3,067,597	7	216
	-14.32%	-10.29%	-11.22%
Ecuador	1,143,095	2	115
	-5.33%	-2.94%	-5.95%
El Salvador	27,000	1	6
	-0.12%	-1.47%	-0.33%
Guatemala	210,000	1	24
	-0.98%	-1.47%	-1.24%
México	2,512,204	11	379
	-11.70%	-16.17%	-19.65%
Panamá	25,000	1	5
	-0.11%	-1.47%	-0.25%
Perú	350,000	1	26
	-1.60%	-1.47%	-1.35%
Trinidad y Tobago	25,000	1	25
	-0.11%	-1.47%	-1.29%
Uruguay	25,000	1	6
	-0.11%	-1.47%	-0.32%
Venezuela	192,830	3	42
	-0.90%	-4.41%	-2.19%

Fuente: Elaboración de los autores con base en indicadores de <http://brtdata.org/>

En el cuadro anterior se logra observar el predominio de pasajeros por día en sistemas BRT en América Latina (61.86%) sobre el resto de las regiones del mundo (38.14%), así como mayor cuantía en kilómetros de carril confinado construidos (1,926) seguido de Asia con 1,515 km de longitud total, según datos de Global BRT Data (2016). En el caso de los países que conforman América Latina, Brasil sobresale por mucho en los datos antes trabajados, con 56.70% de los pasajeros al día calculados para toda Latinoamérica y con los kilómetros construidos de carril confinado, estimados en 901 km de longitud, lo que representa el 46.76% del total registrado para América Latina (cuadro I).

En los comienzos del presente siglo se inaugura en México el primer sistema BRT, siendo sede la ciudad de León, en Guanajuato. A la postre, en el año 2004, el gobierno del Distrito Federal decide construir el primer corredor del sistema Metrobús sobre la avenida Insurgentes, siendo hoy en día el corredor más transitado de la ciudad. Posteriormente, el Estado de México, a comienzos del año 2008, hace pública su intención de construir el primer corredor en dos de los municipios más poblados de la entidad: Ecatepec y Tecámac, localizados al norte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), sistema designado “Mexibús”. El sistema de la ciudad de León, nombrado “Optibús”, financiado por el Banco Mundial, tiene fundamento en el Plan Integral de Transporte Urbano (PITUL), propuesta que se conformó en la administración municipal de 1989 a 1991. El PITUL permitió en 1995 la conformación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y el Área de Transporte Urbano, esta última siendo parte de la Dirección de Tránsito Municipal. Años más tarde el PITUL se complementó con el Programa de Vialidad y Transporte de León (PROVYT), el cual marcó acciones determinadas y proyectos encaminados a establecer las bases de un programa más sólido de vialidad, y con el Plan



Imagen 1. Sistema BRT Curitiba, Brasil
Fuente: Galería Global BRT Data (2016).

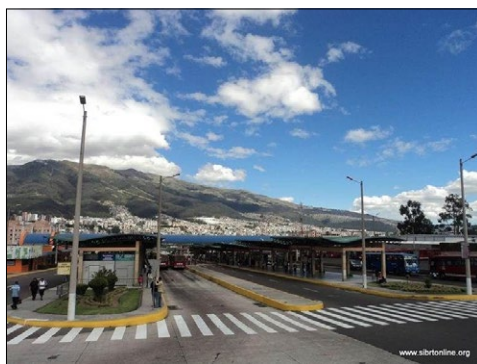


Imagen 2. Sistema BRT Quito, Ecuador
Fuente: Galería Global BRT Data (2016).



Imagen 3. Sistema BRT Bogotá, Colombia
Fuente: Galería Global BRT Data (2016).

Estratégico de Ordenamiento Territorial y Urbano (Juárez, 2015:99-127).

En el año 2004 llega el sistema BRT al Distrito Federal, por voluntad política y como recomendación del Centro de Transporte Sustentable (CTS Embarq México), sistema con fundamento en el Programa Integral de Transporte y Vialidad (PITV 2000-2006). Con base en lo expuesto, en septiembre del año en cuestión, se aprueba el establecimiento del sistema de transporte denominado "Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal"³ (Gobierno del Distrito Federal, 2004 y Lámbarry, 2013:188). De forma simultánea se constituye la empresa concesionaria CISA, la cual es regulada y supervisada por el Organismo Público Descentralizado denominado Metrobús, concebido oficialmente en 2005. De esta manera se implementó un novedoso modo de transporte masivo en la ciudad, denominado Metrobús,⁴ que constituye una asociación público-privada (25%-75%, respectivamente), en el principal corredor norte-sur de la ciudad (Cuadro II e Imágenes 4-6). Respecto al sistema Metrobús y Mexibús, ambos de carácter metropolitano, tienen fundamento en lo planteado por el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México de 1998 (POZMVM) y su posterior actualización en el año 2012, cuya propuesta se ciñe en constituir un transporte de gran capacidad de carácter intrametropolitano y regional en correlación con los soportes que integran la ciudad y como estrategia de ordenación territorial en el Valle de México.

3 La Secretaría de Transporte y Vialidad (Setravi) determina en este año, mediante previo estudio técnico, las vialidades que operarán como corredores de transporte público de pasajeros (Lámbarry, 2013:188). De acuerdo a las fechas entre el establecimiento de los corredores de transporte público en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* y la determinación por parte de la Setravi de la vialidad que operará como corredor, transcurre sólo un mes de dicha acción —septiembre 2004 a octubre del mismo año— para elegir a la avenida Insurgentes.

4 Hoy en día el sistema BRT Metrobús cuenta con seis corredores operando (Mapa 1).

CUADRO II

Cuadro II: BRT en México, indicadores principales por ciudad			
Ciudad	Pasajeros por día	Numero de corredores	Longitud (km)
Acapulco	100,000	1	16
	-3.98%	-5.26%	-4.22%
Chihuahua	50,000	1	22
	-1.99%	-5.26%	-5.91%
Guadalajara	127,000	1	16
	-5.05%	-5.26%	-4.22%
Guadalupe (Monterrey)	15,000	1	8
	-0.59%	-5.26%	-2%
Ciudad Juárez	54,000	1	25
	-2.14%	-5.26%	-6.60%
León de los Aldama	220,500	1	32
	-8.77%	-5.26%	-8.40%
Ciudad de México	1,100,000	6	125
	-43.78%	-31.57%	-33.02%
Estado de México - Área Metropolitana	380,000	3	56
	-15.12%	-15.78%	-14.74%
Monterrey	100,000	1	30
	-3.98%	-5.26%	-7.95%
Pachuca	114,000	1	17
	-4.53%	-5.26%	-4.35%
Puebla	251,704	2	32
	-10.01%	-10.52%	-8.53%
Fuente: Elaboración de los autores con base en indicadores de http://brtdata.org/			

A pesar de que el sistema BRT de León, Guanajuato, fue el primer sistema que se construyó, a la fecha el sistema de la Ciudad de México (Metrobús) presenta un mayor número de pasajeros por día a ni-

vel nacional (43.78%), seguido del sistema BRT del Estado de México (15.12%) y la ciudad de Puebla (10.01%). Respecto a la longitud de kilómetros de carril confinado construido, el sistema Metrobús se posiciona de nueva cuenta en primer lugar a nivel nacional con el 33.02%, seguido del sistema Mexibús del Estado de México (14.74%) y la ciudad de Puebla (8.53%), como puede observarse en el cuadro II.

1.1. Sistema BRT en la Zona Metropolitana del Valle de México: sistema Mexibús

Actualmente el sistema BRT Mexibús está constituido por tres corredores, localizados al norte, norponiente y oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) (Cuadro III y Mapa 1). En el año 2005, mediante el Plan Estatal de Desarrollo Urbano (2005-2011), conformado en la administración de Enrique Peña Nieto como gobernador del Estado de México, se integra la Política de Desarrollo Económico,⁵ que años más tarde permite desarrollar la propuesta del sistema Mexibús y el Programa Especial de Transporte Masivo del Estado de México (2007) como órgano regulador. A comienzos del año 2008, a razón de las acciones antes descritas, inicia la construcción del Corredor Uno del sistema que sitúa su origen en la estación Ciudad Azteca de la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo (STC Metro), en Ecatepec, y cuyo destino se forja en Ojo de Agua, municipio de Tecámac (Juárez, 2015:111).

El segundo corredor se origina en Las Américas, Ecatepec, trazando su ruta por el municipio de Coacalco sobre la vía José López Portillo, hasta finalizar

en La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli; con este segundo corredor se articula con el norte y el norponiente metropolitano, y a su vez con delegaciones centrales mediante la red del Sistema de Ferrocarriles Suburbanos. En diciembre de 2010 inicia la construcción del Corredor Tres del sistema localizado al oriente de la entidad, cuyo origen se localiza en el municipio de Chimalhuacán, transitando por el municipio de Nezahualcóyotl mediante las avenidas Vicente Villada y Chimalhuacán, hasta finalizar en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Pantitlán, en la Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal.

La propuesta política y la conformación del sistema Mexibús surge de acciones encaminadas a sustituir numerosas rutas de transporte público concesionado por modernos sistemas de transporte articulado que brinden “rapidez, seguridad y eficiencia” (lema del sistema) (Juárez, 2015) (Imágenes 4 a 6 y Mapa 1). En los últimos años, el sistema BRT Mexibús, según datos de la Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados Y BRT (SIBRT, 2012) registra un promedio anual de ocho kilómetros construidos de carril confinado, un promedio de once estaciones construidas anualmente y una flota total de ciento sesenta y siete autobuses en todo el sistema, que brindan servicio de forma diaria a 380,000 usuarios habituales (cuadro III). Los corredores son regulados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de México, la cual en su momento se encargó del diseño y construcción del proyecto Mexibús.

Según datos de Global BRT Data (2016), el Estado de México y Área Metropolitana suman hoy en día 21,152,258 habitantes, los cuales se movilizan de la siguiente forma (participación modal): 78.3% de todos los viajes se hacen en transporte público, 20.7% en transporte privado, el resto 1% en transporte no motorizado (Gráfico I). Respecto a lo analizado en el cuadro II, el sistema BRT del

5 Cuyo objetivo es “Fortalecer la infraestructura estratégica de la entidad” para “Integrar el Estado y Apoyar al Aparato Productivo”. Como Estrategias y Líneas de acción: 1) Fortalecimiento de la infraestructura de comunicaciones, 2) Infraestructura de insumos básicos, 3) Fortalecimiento de la infraestructura de transporte (Plan Estatal de Desarrollo Urbano, 2005-2011).

Estado de México registra una longitud total de 56 km, 14.74% del total que suman a nivel nacional el resto de los corredores (379 km). En cuanto a la demanda diaria (pasajeros por día), el sistema Mexibús registra un total de 380,000 pasajeros, ocupando el 15.12% del total cuantificado a nivel nacional (Cuadro II). De cierta forma, podemos concebir a los corredores BRT de la ZMVM, Metrobús y Mexibús, como sistemas altamente complejos, no sólo por depender y fortalecer el sistema de movilidad metropolitana, sino por despuntar de forma considerable a nivel nacional con respecto a la longitud de carriles confinados construidos y a la demanda diaria de pasajeros registrada en conjunto.

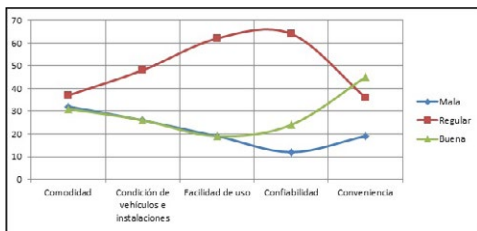


Gráfico I. Viajes realizados en el Área Metropolitana
Fuente: Elaboración de los autores con datos de Global BRT Data (2016).

CUADRO III

Cuadro III: Características del sistema de corredores BRT Mexibús.			
	Corredor 1	Corredor 2	Corredor 3
Año de inauguración	2010	2015	2013
Servicio del corredor	Líneas troncales y Servicios de autobuses convencionales	-	Líneas troncales
Demanda pico, corredor (pasajeros por hora por dirección)	9,000	-	-

Demanda diaria, corredor (pasajeros por día)	160,000	90,000	130,000
Líneas troncales	3	-	3
Longitud del corredor (km)	16,5	22,4	16,9
Posición de los carriles	Centro	Centro	Centro
Posición de los carriles en contraflujo	-	-	-
Ubicación de las puertas	Izquierda y Derecha	Izquierda	Izquierda
Pavimento de los carriles	Pavimento de los carriles	Concreto	Concreto
Pavimento de las estaciones	Concreto	Concreto	Concreto
Prioridad semafórica fija	Ninguno	-	Ninguno
Prioridad semafórica dinámica	Ninguno	-	Ninguno
Estaciones	22	41	27
Distancia entre estaciones (m)	750	546	625
Prepago	En todo	En todo	En todo
Carriles para sobrepaso	En todo	Ninguno	En todo
Tipo de abordaje en las estaciones	Plataforma de nivel alto	Plataforma de nivel alto	Plataforma de nivel alto
Frecuencia en hora pico (autobuses por hora por dirección)	20	-	20
Velocidad operacional (km/h)	25	-	16,9
Velocidad máxima permitida en el corredor (km/h)	50	-	-
Información en tiempo real	Ninguno	-	Ninguno

Integración física con alimentadores	No	No	No
Costo total por kilómetro, (US\$ millón por km)	-	4,75	41,42
Costo de planificación, (US\$ millón)	6,23	-	-
Costo de infraestructura por kilómetro, (US\$ millón por km)	4,37	-	-

Fuente: Elaboración de los autores con base en indicadores de <http://brtdata.org/>



Imagen 6. Sistema BRT Estado de México, México
Fuente: Galería Global BRT Data (2016).

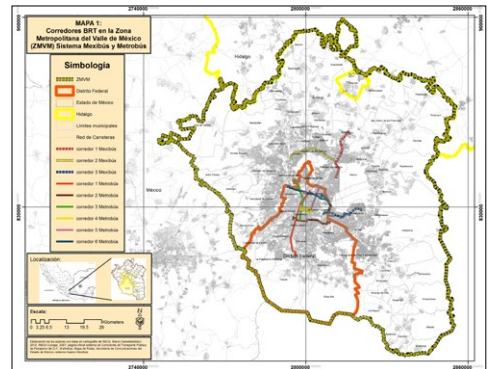


Imagen 4. Sistema BRT León, Guanajuato (México)
Fuente: Galería Global BRT Data (2016).



Imagen 5. Sistema BRT Distrito Federal, México
Fuente: Galería Global BRT Data (2016).

sistema de movilidad intrametropolitano: transporte público, privado, no motorizado e infraestructura vial (red de carreteras principales y secundarias). Con lo anterior se identifica de forma clara la planeación del sistema Metrobús y Mexibús, a la par del desarrollo vial de la ZMVM (vialidades primarias/arteriales), constituyendo un sistema de movilidad con estrecha sinergia en el desarrollo urbano metropolitano.



Mapa 1. Corredores BRT en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) Sistema Mexibús y Metrobús.

Fuente: Elaboración de los autores con base en cartografía de INEGI, Marco Geostatístico 2010; INEGI-Conapo, 2007; página oficial sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del D.F., Metrobús, Mapa de Rutas; Secretaría de Comunicaciones y Obra pública del Gobierno del Estado de México, transporte masivo.

El Mapa 1 muestra la localización geográfica de los corredores que conforman hoy en día el sistema BRT Mexibús, así como los correspondientes al sistema de la Ciudad de México (Metrobús). El objetivo de incluir el mapa es identificar bajo un enfoque complejo, dinámico y totalitario, la articulación territorial de ambos sistemas mencionados, con el

1.2. Percepción en la calidad del servicio: el caso de TranSantiago y Ônibus

Santiago de Chile se distingue como una ciudad preocupada por medir la satisfacción y calidad en el servicio del transporte público percibida por los múltiples usuarios, incluido el sistema BRT TranSantiago. Debido a ello, en años recientes el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTC) se ha dado a la tarea de realizar diversos estudios para evaluar la percepción en la calidad. Muestra de ello es que en julio 2014 el Ministerio conformó una evaluación denominada “Análisis comparativo de nivel de servicio de transporte público en seis ciudades latinoamericanas”, dirigida hacia usuarios del Sistema de Transporte Público Metropolitano (STPM), la cual trató de mostrar una visión más amplia sobre el sistema de transporte en general. Para la recolección de datos hicieron uso de la técnica de la encuesta, determinando como población objetivo a todos aquellos usuarios del STPM y considerando diversos recorridos, días y horarios. Los múltiples usuarios evaluaron el recorrido y las mejoras al mismo, así como los tiempos de espera y la calidad de los buses (Directorio de Transporte Público Metropolitano, 2014:4).

La evaluación de 2014 antes referida se fundamentó en mediciones con investigación de campo, la cual confirma que los viajes en TranSantiago son más rápidos en comparación con ciudades como Guadalajara, Ciudad de México, Lima y Porto Alegre, y similares a los de Bogotá, Colombia. Esto se explica al tener mayor equidad y confiabilidad en los viajes realizados por TranSantiago. El estudio, financiado por el MTC, consistió en identificar una muestra de 400 viajes representativos que a diario ocurren durante un horario matutino; los elementos a comparar fueron los siguientes: distancia entre viajes, diferencia de velocidad (con y sin trasbordos), tarifa, variabilidad del tiempo de traslado, frecuencias de los servicios (regulación entre flotas

de buses pequeños y alta frecuencia), autobuses alimentadores y trasbordo a pie entre estaciones. Es imprescindible señalar que la comodidad y seguridad no fueron incluidas en el estudio, lo cual se justifica puesto que es posible que los usuarios tengan una percepción diferente respecto del nivel de servicio, o bien porque quizá no usen la mejor alternativa posible para su viaje por falta de información (Directorio de Transporte Público Metropolitano, 2014:2-3).

En julio 2016 el Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) en Estudios de Percepción (Santiago de Chile) publicó los resultados de la encuesta SIMUS, segundo instrumento del cual se apoya la capital de Chile en relación con el tema del transporte y la percepción. La encuesta, elaborada por el Área Inteligencia de Usuarios Unidad de Estudios, determinó los principales resultados, que contenían las dificultades de aplicación y propuestas de mejoras. *Grosso modo*, el instrumento organizado mediante el modelo de satisfacción concluyó una percepción global correlacionada a un análisis factorial; dicho de otra manera, el factor de servicio “acceso y tiempo”, en conjunto con “medios de pago” y “seguridad” representan el 60% que consideran los usuarios como aquellos que determinan el impacto en relación a la calidad del servicio de todo el Sistema de Transporte Público Metropolitano (STPM) (Directorio de Transporte Público Metropolitano, 2016:1-4).

Respecto del sistema BRT *Ônibus*, de Sao Paulo, Brasil, operado hoy en día por empresas privadas reunidas en sociedad mediante *São Paulo Transporte, S.A.* (SPTrans), se menciona que en la actualidad, a raíz de la cooperación de las asociaciones CTS Embarq Brasil y SPTrans se ha integrado un “índice” sobre la calidad de servicio, basado en los siguientes criterios, a) “cliente más comunidad”: medición de la satisfacción, calidad deseada del servicio, calidad percibida del servicio, lo que a su vez deriva en el criterio, b) “proveedores, agencia más operadores”:

la calidad proyectada del servicio (meta), calidad entregada del servicio y medición del rendimiento. Los elementos antes señalados, a su vez, se integran de variables como: disponibilidad, accesibilidad, información, tiempo, atención al cliente, comodidad, seguridad, actividad física e impacto ambiental. La calidad en el servicio y satisfacción del usuario se logra mediante la estandarización de encuestas de percepción e imagen, indicadores de calidad, criterios de calidad en conjunto con encuestas de satisfacción (Gutiérrez, 2013:47-48).

En definitiva, los dos casos antes referidos muestran especial atención y preocupación por atender el impacto sobre el uso y servicio que actualmente tienen los sistemas BRT en América Latina y demás partes del mundo. Ejemplo de ello lo podemos encontrar en los reportes de *Global BRT Data*, particularmente en la información desplegada acerca de la calificación de los usuarios sobre los corredores existentes a nivel región y país, cuya ponderación es en relación a la calidad del servicio del corredor, en un valor de excelente a muy pobre. Podemos ver claramente que la satisfacción del usuario es, tal vez, uno de los indicadores más importantes en el éxito o fracaso de un sistema. En relación con la percepción en la calidad del servicio del transporte público, para América Latina, y en específico para países como Brasil, Argentina, Ecuador, Colombia, Chile y México, el valor según dichos reportes se circunscribe en una escala de buena a regular, según la percepción de los usuarios (*Global BRT Data*, 2016). En complemento, la misma página desglosa datos elaborados sobre seguridad vial, tiempo de viaje, estaciones, confort y costos, conformando, en tal sentido, indicadores integrales sobre el transporte BRT para América Latina.

Es imprescindible citar para el caso de México los siguientes documentos, con el propósito de examinar el servicio y la calidad según la percepción de los usuarios, en diversos sistemas BRT:

a) Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015: sistema BRT de Puebla, Jalisco, Ciudad de México, Guanajuato, Chihuahua, Nuevo León y Estado de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Méndez, 2016). La encuesta indaga la opinión sobre la satisfacción con el servicio, tiempo de espera, espacios confortables y unidades en buen estado.

b) Encuesta de Movilidad y Seguridad en el Transporte Público (sistema BRT Mexibús corredor 3 y transporte público concesionado): Proyecto Integral de Transporte Urbano Seguro (Planeación y Desarrollo S.C., 2014). La encuesta inspeccionó la incidencia delictiva y percepción de los usuarios y prestadores de servicios (chofer).

c) Séptima Encuesta de Opinión del Servicio del Sistema Metrobús (Ciudad de México). Centro de Transporte Sustentable EMBARQ México, 2013. La encuesta mide el nivel de satisfacción de los usuarios al indagar sobre el tiempo y costo del viaje, estaciones de transbordo y servicio de recarga de tarjeta.

2. Sistema de corredores BRT Mexibús: enfoque complejo, totalitario y dinámico

El motivo de elegir el enfoque sistémico en el presente artículo para los corredores BRT y el índice propuesto, permite adoptar tendencias de orden interconectado entre los múltiples elementos que constituyen los sistemas de corredores BRT: usuarios participantes, variables determinísticas, aleatorias o una combinación de ambas, que incluye elementos endógenos y exógenos que prescriben la percepción y satisfacción del usuario. De esta manera, se forjan todos los elementos desde un enfoque totalitario, y no desde un análisis fraccionado, considerando el sistema de forma holística, de modo que ningún componente quede excluido. La intención de realizar un análisis de la complejidad del sistema de corredores BRT se ciñe en estudiar la "evolución del

comportamiento de cada usuario que participa en el sistema y comprender ampliamente las interacciones que se presentan en él, con el fin de plantear nuevas estrategias” (Valencia *et al.*, 2011:2-8) que permitan intervenir en el sistema a fin de solucionar la problemática que perjudica a los usuarios.

Un sistema como totalidad organizada es la articulación e interrelación entre sus componentes y su funcionamiento, de manera que estos dos no pueden ser descompuestos ni separables y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente. De modo que cualquier cambio en alguno de ellos puede afectar el comportamiento futuro del sistema (García, 2006). Un sistema se vuelve complejo cuando se evidencian un sinnúmero de interrelaciones entre cada uno de sus componentes, de modo tal que cualquier cambio en alguno de los agentes o en la estrategia de los mismos puede afectar el funcionamiento actual del sistema. Por esta razón se considera el estudio de cada una de las propiedades o elementos con funciones (actividades) asignadas y fines específicos. Al respecto, Valencia *et al.* (2011) señalan que:

[...] los sistemas complejos cumplen la ley de que a mayor cantidad de agentes en el sistema, aumenta la complejidad de éste, ya que se presenta mayor cantidad de interacciones. Además la interacción de las partes del sistema crean nueva información espontánea y difícil de predecir, esto genera aprendizaje para los agentes del sistema, esta característica hace referencia a la propiedad emergente de los sistemas complejos, por tanto, toda alteración en un sector del sistema se puede propagar a través de la estructura de este (Valencia *et al.*, 2011:2-3).

2.1 Análisis de elementos que confluyen en el sistema de corredores BRT Mexibús

Los elementos citados en el presente apartado inciden de manera directa o complementaria al siste-

ma BRT Mexibús, y en particular en la percepción, satisfacción e interacción de los usuarios. Se hace mención de cada uno de ellos con la intención de comprender los componentes que pueden hacer cambiar o modificar la estructura compleja del sistema BRT Mexibús, a manera de *variables determinísticas o aleatorias*, además de ciertos elementos, en particular los endógenos, reconocidos como parte de una totalidad organizada, y pieza primordial entre la articulación e interrelación en todo el sistema. Un análisis enfocado a una estructura sistémica permite identificar patrones que cambian con el tiempo. A partir de tal reconocimiento hemos considerado determinar dos tipos de elementos que influyen de manera proporcional en el sistema: endógenos (internos) y exógenos (externos).

Los primeros se describen como aquellos componentes necesarios para el funcionamiento interno del sistema, imprescindibles para su desarrollo. Los exógenos se refieren a elementos externos que en algún momento pueden incidir en el sistema de manera indirecta y complementaria (Velásquez, 2009:56-64). Caracterizados a consideración nuestra, de tal modo:

1. Endógenos: tarifa, número de estaciones, población usuaria por día (demanda), tiempo promedio de recorrido de una estación a otra, precio promedio del combustible (diésel), comodidad y seguridad interna del sistema, emisiones contaminantes.

2. Exógenos: tarifa promedio del sistema de transporte público, modos de transporte público y privado ofrecidos, población total por unidad político-administrativa (municipio o delegación), tiempo promedio de recorrido del transporte público, precio promedio del combustible (diésel, gasolina), comodidad y seguridad en el transporte público y privado, incidentes de tráfico, emisiones contaminantes, incremento del valor de la tierra.

A modo de complementar los elementos endógenos, a medida que la población total crece, la demanda del sistema aumenta, y con ello gradualmente los usuarios habituales, lo que conlleva a realizar ajustes operacionales y de infraestructura necesarios con el fin de sortear la demanda futura de forma satisfactoria; dicho de otra manera, un plan logístico con aumento gradual de autobuses articulados. A ello se deberá sumar la presión demográfica constante de la población económicamente activa (PEA) y la población económicamente inactiva (PEI), ambas conforman de modo mayoritario el conglomerado vigente de usuarios habituales del sistema BRT Mexibús: personas cuyo motivo es “ir a trabajar”, “ir a estudiar” y “retornar a los hogares” (INEGI: 2007:2-17).

El sistema BRT Mexibús presenta hoy en día una lenta expansión; anualmente se reportan ocho kilómetros construidos de carril confinado, en comparación al sistema BRT Metrobús (Ciudad de México), que anualmente registra 11.7 kilómetros de carril confinado. Pero ello no significa que ambos sistemas se adapten a las condiciones demográficas crecientes (población total, población económicamente activa e inactiva), pues la misma expansión obliga al sistema a cubrir áreas con múltiples densidades de población para solventar la demanda creciente y los costos operacionales de todo el sistema. De manera imprescindible, y en relación a lo anterior, el sistema Mexibús, a manera de propuesta, debe contemplar desde su diseño operacional el cálculo correspondiente al Índice de Pasajeros por Kilómetro (IPK), lo que permitirá, en términos operacionales y económicos, hacer al sistema sostenible y costeable (Velásquez, 2009:60).

En este mismo sentido, y como elemento endógeno, desde la puesta en operación del primer corredor la tarifa técnica⁶ del sistema BRT Mexibús se ha

visto determinada por el aumento en los costos de operación y el costo creciente de combustibles (diésel), lo que nos permite inferir que, a medida que la tarifa sube la demanda del sistema baja, aunque los demás elementos (variables) se mantuvieran constantes o crecientes. En comparativo, el aumento en la tarifa del sistema Mexibús, representando un 20% (de 2010 a 2015) y del transporte público en 14%, en los últimos años ha determinado la elección de los usuarios sobre el tipo de medio motorizado a utilizar, con predominio en el sistema BRT Mexibús. Aunado a ello, los elementos que complementan y determinan la decisión anterior es, por un lado y a modo reiterativo, el crecimiento constante del costo de combustible, siendo mayor para la gasolina que para el diésel, y, por otro, la reducción en tiempos de traslado por parte del sistema BRT Mexibús, lo cual logró atraer una gran cuantía de usuarios nuevos.⁷

Se considera que los elementos antes descritos influyen de manera proporcional en la demanda del sistema BRT Mexibús. De igual modo, determinan la percepción e interacción de los usuarios al interior del sistema, así como los elementos que conforman nuestro índice. Algunos componentes (variables) identificados arrojaron resultados *contraintuitivos* y de *colinealidad*, por lo que la influencia de cada uno de éstos se determinó en disponer de ellos entre internos (endógenos) y externos (exógenos), esto a medida de disminuir variables predecibles, con lo que se reduce el número de elementos a estimar (variables altamente correlacionadas), y la inclusión de información externa a los datos recabados.

técnica tendrá que hacerlo de igual modo.

7 De modo contradictorio, esto derivó en una congestión del sistema BRT Mexibús, desmejoras en los niveles de servicio e incremento en los tiempos de viaje debido al aumento de autobuses en operación, lo cual forzó que algunos usuarios volvieran al transporte público o a otros modos de transporte (bicicleta, por ejemplo).

6 Aquella que debe cobrarse para que el sistema pueda recuperar los costos de operación. Si los costos de operación aumentan, la tarifa

3. Análisis de la complejidad: percepción en la calidad del servicio e interacción de los usuarios

Los modelos que se han utilizado tradicionalmente en la métrica de la calidad del servicio desde una perspectiva de los usuarios del transporte público han sido en su mayoría modelos europeos, con el sustento de la norma *UNE-EN 13816*, determinados generalmente en buscar los factores involucrados y percibidos por los usuarios en torno a la calidad del servicio brindado (Lámbarry, 2013:63-84). En el sector del transporte público existen tres modelos tradicionales de organización y funcionamiento, según datos de Lámbarry (2013):

1) *El modelo de la Comisión Europea (1998) (transporte público en ciudades europeas)*: dimensiona la calidad percibida en el transporte público a través de una estructura jerárquica de ocho componentes funcionales y técnicos, con ochenta y nueve atributos: 1) disponibilidad, 2) accesibilidad, 3) información, 4) tiempo, 5) atención al cliente, 6) comodidad, 7) seguridad y 8) ambiente.

2) *El modelo del Comité Organizador-BEST (2011) (transporte público en ciudades europeas)*: evalúa la calidad del transporte público a través de diez dimensiones, con veintinueve atributos: 1) satisfacción de los ciudadanos, 2) oferta del transporte, 3) confiabilidad, 4) información, 5) conducta del personal, 6) seguridad personal y contra accidentes, 7) comodidad, 8) imagen social, 9) valor por su dinero y 10) lealtad.

3) *Modelo del Consejo de Investigación del Transporte (1993. 2003) (trenes y autobuses de ciudades norteamericanas)*: mide la satisfacción del usuario, la calidad del servicio y el rendimiento, en siete dimensiones básicas, con 48 atributos: 1) seguridad, 2) conveniencia, 3) comodidad, 4) rendimiento y confiabilidad, 5) facilidad del uso del sistema, 6) condición de los vehículos e instalaciones y 7) valor.

En el presente artículo, la elección de la metodología para medir la percepción en la calidad del servicio a través de los usuarios se determinó por la escala de medición ampliada y conformada por Lámbarry (2013) y Lámbarry *et al.* (2013a), bajo las dimensiones y atributos del modelo norteamericano del Consejo de Investigación del Transporte (1993, 2003), escala designada como *BRTQual*,⁸ por los autores citados. Se precisa nuevamente que la metodología original, tanto del Consejo como de Lámbarry, es más extensa en atributos que la trabajada en el presente artículo. La razón de reducir la escala para integrar el índice global es considerar los elementos más representativos, los cuales explican el funcionamiento del sistema de mejor manera; con ello se pretende conformar una metodología con fácil aplicabilidad para éste y posteriores sistemas.

El proceso de desarrollo de la escala de medición *BRTQual* por parte de Lámbarry (2013) y Lámbarry *et al.* (2013a) estuvo determinada por criterios como: claridad del proceso metodológico, no presenta una dimensión de interacción usuario-empleado, más bien de sistema-usuario, adecuación al contexto cultural, lo más cercano al mexicano y contribución a alcanzar la satisfacción de los usuarios. A partir de ahí, Lámbarry *et al.* construyen una escala que afirma y considera la percepción del usuario, más no sus expectativas (Lámbarry *et al.*, 2013a:84). Escala simplificada en un cuadro *pre-test* cuantitativo compuesto por factores, dimensiones e ítems-afirmaciones, para posteriormente conformar su análisis bajo los factores: comodidad, condición de vehículos e instalaciones, facilidad de uso, confiabilidad y conveniencia; dispersos en cincuenta atributos.

En resumen, la conformación de la metodología propia se fundamentó en seleccionar y adecuar

⁸ La elección de este modelo para la conformación de la escala *BRTQual*, explican los autores, se debió a que las dimensiones y atributos del modelo citado aplicaron a las características particulares de los sistemas BRT y al contexto mexicano (Lámbarry *et al.*, 2013a:87).

la escala *BRTQual*, citada en el párrafo anterior, de tal modo que se consideró lo siguiente: elaboración de encuestas con preguntas combinadas y la selección de las estaciones a encuestar, las cuales fueron aquellas que presentan los tres servicios ofrecidos por el sistema BRT Mexibús (ordinario, exprés uno y exprés dos). Es necesario aclarar que la validación de los elementos considerados y agrupados es propuesta de los autores del presente trabajo. Es así como la escala que seleccionamos se complementó con la recolección y análisis de los datos obtenidos a partir de las siguientes herramientas:

a) Observación participante al interior del sistema BRT Mexibús (corredores 1, 2 y 3) durante el periodo julio a octubre de 2015, en un horario de 12:00 a 17:00 horas, los días lunes, miércoles y viernes, la cual permitió identificar la interacción entre usuarios y la participación de cada uno de ellos en el sistema, además de que se identificaron las barreras conceptuales y físicas⁹ del sistema BRT Mexibús, así como la dinámica y complejidad del mismo.

b) Encuestas con preguntas combinadas aplicadas a noventa y tres usuarios habituales en noviembre de 2014 (10 al 26 de noviembre) y ciento cinco¹⁰ usuarios en abril y septiembre de 2015 (ciento noventa y ocho encuestas en total), tomando en consideración tres horarios: 7:00 am a 9:00 am, 12:00 a 3:00 pm y 5:00 pm a 7:00 pm, entre los días lunes, miércoles y viernes, descartando fines de semana (Cuadro IV). Las preguntas de forma cerrada (opción múltiple) se conformaron en un formato semántico (a cada valor numérico un valor semántico) y formato Lickert (escala simétrica de tipo).

⁹ Identificar este tipo de barreras permite a corto plazo solventar la problemática que se genere en el sistema. Las barreras físicas entendidas como elementos que resguardan al sistema del exterior, pero que también limitan y desarrollan exclusión social a usuarios no habituales. Las barreras conceptuales, como aquellas reglas establecidas que limitan el uso del sistema (Valencia *et al.*, 2011:3-4).

¹⁰ Treinta y ocho de ellas se realizaron vía internet, mediante formularios de *Google Drive*, durante abril de 2015.

Con lo descrito, se lograron evidenciar cuestiones de accesibilidad, movilidad, integración, rapidez y congestión en los tres corredores que integran el sistema Mexibús, lo que nos permite identificar, *grosso modo*, el sistema Mexibús como eje articulador y contenedor de múltiples relaciones de movilidad (entre medios de transporte y usuarios). El cuadro siguiente desglosa la información muestral que trabajamos para la conformación del presente apartado, tales como el universo total del sistema, el cual es la suma de los usuarios habituales que demandan día a día el servicio del sistema BRT Mexibús (incluye los tres corredores que actualmente operan), el tamaño de la muestra, es decir, las 198 encuestas aplicadas entre 2014 y 2015, el error muestral, el nivel de confianza en un intervalo aceptable para el universo y el tamaño de la muestra.

CUADRO IV

Cuadro IV: Información muestral	
Universo (usuarios del sistema)	388,000 pasajeros por día
Tamaño de la muestra	198 encuestas
Error muestral	5.70%
Nivel de confianza	Intervalo: 94%. z- 1.96; p-q-0.5
Recolección de datos	Encuesta con preguntas combinadas
Fecha	10 al 26 de noviembre 2014; 21 al 30 de septiembre 2015.
Fuente: Elaboración de los autores	

3.1 Percepción en la calidad del servicio para sistemas BRT. Método de evaluación

A partir del tratamiento de la información obtenida por medio de la observación participante y la aplicación de ciento noventa y ocho encuestas con preguntas combinadas, se conformó el siguiente análisis mediante el uso de la escala de medición antes mencionada (*BRTQual*) y con las consideraciones establecidas por el usuario: *bueno, mala, regular*; a excepción del análisis de Lámbarry (2013, 2013a), el cual hace uso de cinco valores: 1 (nunca) a 5 (siempre). Como parte de los resultados de las encuestas realizadas a diversos usuarios se obtuvo que, "Comodidad" es determinada por lo siguiente: "iluminación al interior del autobús", la "frecuencia para abordar el primer autobús" y la "claridad en los mapas de las rutas (servicio)", siendo también éstos los tres aspectos mejor calificados. Por otro lado, los aspectos con mala calificación y que sobresalen como menos importantes son: la temperatura y la cuestión del olor al interior de los autobuses, resultando un elemento lógico, debido a que en un solo autobús llegan a entrar hasta ciento sesenta usuarios.

Respecto a la "Condición de vehículos e instalaciones", los usuarios consideraron como benéfico la "cercanía con otros modos de transporte", lo cual que permite concebir los corredores como articuladores de diferentes relaciones de movilidad (entre usuarios y medios de transporte). De entre los aspectos con mala calificación se encuentran: "seguro al interior de las estaciones", seguido de "estaciones limpias" y "el autobús está en buenas condiciones físicas". Respecto a "Facilidad de uso", los usuarios señalaron como regular todos los aspectos, aunque con mayor porcentaje están: "el tiempo de espera para abordar un autobús" y "facilidad y rapidez para realizar el pago para ingresar al sistema", esto debido a que 60% de los usuarios

señaló tardar de quince a veinte minutos para abordar un autobús, y el 53% considera excesivo el tiempo de espera y operación para recargar la tarjeta electrónica.

Relativo a "Confiabilidad" varios usuarios evaluaron como bueno que los "mapas de las rutas sean visibles al interior de las estaciones". Con ello se entiende que la señalética del sistema es clara y precisa. Por otra parte, se consideran en una desestimada valoración los siguientes elementos: "llegar a tiempo al destino", "conductores manejan de forma segura" y "suave la marcha y detención del autobús", en ese orden. Esto es debido a que el 59% de los usuarios expresan tardarse el mismo tiempo antes y ahora al utilizar el sistema BRT Mexibús; 43% indican que los conductores tratan de ganar el paso en intersecciones, carriles de doble paso y no respetar la semaforización para contrarrestar los prolongados tiempos de recorrido, lo que origina el freno abrupto del autobús. Referente al factor "Conveniencia", los usuarios evaluaron como bueno el elemento de "suficientes pasamanos o barras para apoyarse dentro del autobús" y evaluaron como regular al factor "libre de comportamiento molesto de otros usuarios", en donde señalan que suele ser impertinente que diversos usuarios empujen para entrar y salir del autobús, así como el estrés y la poca tolerancia que se refleja con el comportamiento grosero (Cuadros V y VI, y Figura 1).

El promedio general obtenido por el sistema BRT Mexibús respecto al índice de percepción en la calidad del servicio, según datos obtenidos al cuestionar a los usuarios, es de 51.36% (en un rango de 0 a 100), con un valor que califica de regular el servicio, como se observa en el Cuadro V. Dicho de otra manera, la satisfacción del usuario no se cumple de modo totalitario y pleno, como lo esperarían las autoridades pertinentes: Secretaría de Comunicaciones del Estado de México, como regulador del sistema; empresa SITUSA, como concesionario de infraestruc-

tura, y el concesionario operador Transred, S.A. de C.V.¹¹ Se hace mención de lo esperado por parte de las autoridades, pues tal perspectiva complementaría nuestro análisis. A pesar de ello, a la fecha no existe un estudio integral o metodología conformada por parte de las autoridades antes citadas para medir la percepción en la calidad en el servicio de usuarios habituales del sistema BRT Mexibús y, por ende, lograr acuerdos de mejoras en el sistema.

El bajo porcentaje del índice se logra explicar debido a la ausencia de los elementos (indicadores) endógenos y exógenos que inciden en la calidad del servicio, identificados en el apartado 2.1 del presente artículo, y al número reducido de interacciones entre usuarios, los cuales se citan a continuación y se complementan en los apartados 3.2 y 3.3:

a) Capacitación poco productiva de usuarios con localización, capacidad, memoria y estrategias claves para el funcionamiento del sistema, en particular, chóferes de los autobuses articulados.

b) Fuerte atracción de usuarios que usaban el automóvil particular, lo que significa mayores usuarios en el sistema, y adecuación de la oferta y demanda de autobuses (frecuencia de buses). En complemento, el incremento en la tarifa del sistema de transporte público concesionado, provocando sobredemanda de usuarios en el sistema BRT.

c) Carente planeación integral y eficaz del sistema BRT Mexibús, aspectos de preparación del proyecto, diseño operativo y físico, así como integración e implementación, que a su vez origina implicaciones económicas, socioterritoriales y ambientales.¹²

11 La Secretaría de Comunicaciones del Estado de México hace pública su intención, en la página de internet, de implementar el sistema BRT Mexibús para mejorar la calidad de vida urbana, aumento de seguridad y comodidad, disminución de tiempo y costo de traslado, emisión de contaminantes y accidentes viales. Intención que hoy en día no se cumple en su totalidad.

12 Para mayor información del tema, consultar Juárez, 2015:99-127.

CUADRO V

Cuadro V: Promedios Escala de medición de la percepción en la calidad del servicio (BRTQual). Sistema BRT Mexibús

	Porcentaje (0 a 100)	Valor con mayor porcentaje (malo, regular, bueno)
1) Comodidad	37.14	Regular
2) Condición de vehículos e instalaciones	47.66	Regular
3) Facilidad de uso	62.5	Regular
4) Confiabilidad	64	Regular
5) Conveniencia	45.5	Bueno
Total sistema	51.36	

Fuente: Elaboración de los autores con base en tratamiento de la información obtenida por medio de la observación participante y la aplicación de 198 encuestas con preguntas combinadas, a partir de la escala de medición de Lámbarry *et. al.* (2013a).

Conforme al análisis realizado a partir de los Cuadros V y VI, y Figura 1, respecto a la escala de medición (BRTQual) y el análisis de factores (endógenos y exógenos), se concluye que los elementos para medir la percepción en la calidad del servicio proporcionado por el sistema BRT Mexibús se enfocan a satisfacer necesidades relacionadas a la seguridad, confianza y eficacia, más que de comodidad, condición de vehículos, instalaciones y facilidad de uso; elementos que a nuestro parecer deberían contemplarse en un proceso de planificación del sistema.¹³ Por ello se considera pertinente el siguiente análisis de la interacción sistema-usuario, de tal forma que se complemente lo desarrollado bajo la escala BRTQual.

13 *Idem.*

CUADRO VI

Cuadro VI: Escala de medición de la percepción en la calidad del servicio (BRTQual). Sistema BRT Mexibús				
		Valor establecido por el usuario (%)		
		Mala	Regular	Buena
1) Comodidad	Iluminación en el autobús	9	61	30
	Iluminación en las estaciones	43	29	28
	Asientos cómodos	48	33	19
	Temperatura agradable en el autobús	53	27	20
	Frecuencia para abordar el primer autobús	13	46	41
	Olores dentro del autobús	51	38	11
	Claridad en los mapas de las rutas (servicios) que se encuentran en las estaciones	7	26	67
2) Condición de vehículos e instalaciones	Seguro al interior de las estaciones (en relación a la delincuencia)	45	31	24
	Cercanía con otros modos de transporte (taxi, metro, transporte público)	10	34	56
	Estaciones limpias	11	73	16
	Seguro al interior del autobús (en relación a la delincuencia)	31	44	25
	El autobús está en buenas condiciones físicas	25	55	20
	El autobús se encuentra limpio	33	49	18

3.2. Usuarios y su interacción

El propósito del siguiente análisis, como bien se citó en el segundo apartado del enfoque sistémico, es estudiar la “evolución del comportamiento de cada usuario que participa en el sistema y comprender

3) Facilidad de uso	El tiempo de espera para abordar un autobús es adecuado	19	67	14
	Facilidad para ingresar y salir de las estaciones	21	63	16
	El transbordar a otros corredores es sencillo	27	54	19
	Facilidad y rapidez para realizar el pago para ingresar al sistema	7	66	27
4) Confiabilidad	Mapas de las rutas (servicios) son visibles al interior de las estaciones	9	18	73
	Suave la marcha y detención del autobús	17	68	15
	Conductores manejan de forma segura	11	78	11
	Llegar a tiempo al destino mediante el Mexibús	9	82	9
5) Conveniencia	Nombre de las estaciones visibles desde el interior del autobús	14	74	12
	Suficientes pasamanos o barras para apoyarse dentro de los autobuses	9	10	81
	Libre de comportamiento molesto de otros usuarios	29	61	10
Fuente: Elaboración de los autores con base en tratamiento de la información obtenida por medio de la observación participante y la aplicación de 198 encuestas con preguntas combinadas, a partir de la escala de medición de Lámbarry <i>et. al.</i> (2013a).				

ampliamente las interacciones que se presentan en él, con el fin de plantear nuevas estrategias” (Valencia *et al.*, 2011:5-8), así como determinar que a mayor cantidad de usuarios en el sistema, aumenta la complejidad de éste al presentarse una gran cuantía de interacciones y múltiples percepciones sobre calidad en el servicio. Para identificar y analizar la interacción entre usuarios se recurrió, en primera instancia, a conformar un cuadro que con-

tiene la descripción de los usuarios que interactúan en el sistema, tal como lo trabajan Valencia *et al.* (2011:5-8). Debido a que entre más actividades se realicen por parte de los elementos que componen el sistema BRT Mexibús, mayor es la complejidad del análisis (Cuadro VII).

En el siguiente cuadro se resumen los usuarios identificados por parte del equipo de trabajo a partir de la aplicación de la observación participante efectuada en estaciones que componen el sistema. De tal modo, se considera oportuno desglosar la localización principal de cada usuario, la capacidad a manera de actividades principales a desarrollar, la memoria y las estrategias propios de cada uno de ellos.

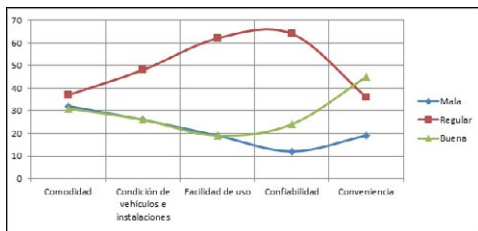


Figura 1. Escala de medición de la percepción en la calidad del servicio (BRTQual). Sistema BRT Mexibús

Fuente: Elaboración de los autores con base en tratamiento de la información obtenida por medio de la observación participante y la aplicación de 198 encuestas con preguntas combinadas, a partir de la escala de medición de Lámbarry *et al.* (2013a).
 Nota: los valores son porcentajes totales de cada factor.

Del análisis anterior se obtiene que el sistema BRT Mexibús es en parte determinístico y en parte aleatorio; determinístico (causa-consecuencia que determina el estado actual y futuro), ya que el sistema tiene establecido el tiempo de salida y llegada de autobuses durante todo el día, cuenta con horarios definidos para el aseo en estaciones y vehículos, requiere de supervisión constante para un mejoramiento en la logística y operación. Demanda durante todo el día la seguridad íntegra de los usuarios ante cualquier anomalía y de conductores

CUADRO VII

Cuadro VII: Descripción de los usuarios que interactúan en el sistema BRT Mexibús.					
	Tipos de agentes móviles	Localización principal	Capacidad	Memoria a)	Estrategias b)
1	Usuarios	Escaleras, puentes, pasillos, autobuses	Guiarse por las reglas de operación del sistema y elegir utilizar o no el sistema bajo algún tipo de servicio (ordinario o expés).	Uso y relación con otros sistemas BRT	Acceder al sistema para satisfacer sus necesidades de transportación
2	Supervisores	Terminales del sistema	Controlar la entrada y salida de autobuses a la terminal (logística y operación adecuada), movilizar a los usuarios, dirigir y orientar las tareas que realiza cada trabajador del sistema.	Experiencia adquirida y Capacitación interna recibida	Hacer cumplir las normas internas del sistema. Procurar una logística y operación rápida y eficiente de acuerdo a la demanda de los usuarios
3	Controladores de cabina	Cabinas, pasillos	Controlar la entrada y salida de autobuses a la terminal y estaciones (logística y operación adecuada), movilizar a los usuarios	Experiencia adquirida y Capacitación interna recibida	Hacer cumplir las normas internas del sistema. Procurar una logística y operación rápida y eficiente de acuerdo a la demanda de los usuarios
4	Conductores (choferes)	Autobuses articulados, pasillos	Movilizar a los usuarios	Capacitación en conducción y normas internas del sistema	Conducir de forma correcta y segura
5	Policías (seguridad intramuros)	Entrada y salida de estación, pasillos	Salvaguardar la integridad física de los usuarios y controlar el orden público del sistema	Experiencia adquirida y Capacitación interna recibida	Atender posibles anomalías en el sistema que puedan afectar a los agentes
6	Personal de limpieza	Todo el sistema	Mantener en óptimas condiciones de higiene todo el sistema	Experiencia adquirida y Capacitación interna recibida	Mantener limpio el sistema, teniendo en cuenta las características peculiares del sistema
7	Personal de mantenimiento	Todo el sistema	Mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de todo el sistema	Experiencia adquirida (estudios técnicos realizados) y Capacitación interna recibida	Reparar anomalías y desperfectos del sistema
Fuente: Elaboración de los autores con base en la observación participante de los autores y Valencia <i>et al.</i> (2011).					
a) Se refiere a aquel aprendizaje retenido mediante una experiencia dada.					
b) Representa las aptitudes y capacidades de los agentes, a manera de alcance.					

capacitados que operen el sistema de forma segura y eficiente, y aleatorio (depende de la casualidad), debido a que el número de usuarios que ingresan al sistema por día es variado, el aumento en los autobuses articulados que operan no significan un incremento en el número de usuarios por día; así como una mayor cuantía en policías y personal de limpieza no siempre significa mejores condiciones de seguridad y aseo. De tal modo, los componentes del sistema se encuentran interconectados, por lo que un cambio en cualquiera de ellos afecta de manera sinérgica a los demás elementos (Valencia *et al.*, 2011:5-8).

El análisis de la complejidad propuesto a lo largo del artículo, y en particular del presente apartado, consiste en identificar las variaciones que existen entre los usuarios al realizar las agrupaciones pertinentes. Como variación se tiene que la “memoria” (experiencia, aprendizaje) de los usuarios, a corto y largo plazos conlleva problemas que pueden suscitarse en la movilidad de todo el sistema. Usuarios con “baja memoria” que usan el sistema de modo esporádico no conocen totalmente cómo transitar por la estación y hacer uso del sistema. En cambio, usuarios con “alta memoria” saben cómo transitar por las estaciones y cómo usar el sistema de modo ágil; estos últimos se presentan como soporte y guía de aquellos con baja memoria.

De igual forma podrían clasificarse con baja y alta memoria a conductores (choferes), en novatos o de baja memoria y experimentados o de alta memoria, policías y supervisores en inexperto o de baja memoria y profesional o de alta memoria, por mencionar algunos. Otra cuestión a identificar se fundamenta en la interacción entre los usuarios identificados en el Cuadro VII, con los cuales se desarrollaron el Cuadro VIII y la figura 2, que muestran la relación de modo sinérgico de los diversos usuarios determinados para el sistema BRT Mexibús. A partir del Cuadro VIII y la figura 2 se logró percibir

que los usuarios que tienen mayor relación con el resto identificados son: los conductores (choferes) y el supervisor, seguido de los usuarios y policías, y en último lugar de las interacciones se encuentran los controladores de cabina, siendo la localización el principal factor que determina el número de interacciones entre los usuarios identificados.

CUADRO VIII

Cuadro VIII: Interacciones entre usuarios en el sistema BRT Mexibús. Agrupaciones			
1	Usuarios	2	Cuando se tiene una duda o queja del funcionamiento del sistema
		3	No interactúan
		4	En el momento en que el usuario ingresa al autobús, el conductor es quien lo moviliza
		5	Al pedir información o ayuda
		6	Al pedir permiso para limpiar el lugar o colocar una valla de “no pasar”
		7	Ante cualquier anomalía reportada
2	Supervisores	1	Cuando se tiene una duda o queja del funcionamiento del sistema

		3	Gestionar la logística y operación del sistema
		4	Gestionar la logística y operación del sistema
		5	Ante cualquier anomalía de orden público reportada
		6	Al inspeccionar la limpieza en estaciones y autobuses
		7	Al inspeccionar y reportar cualquier anomalía
3	Controladores de cabina	1	No interactúan
		2	Gestionar la logística y operación del sistema
		4	Gestionar la logística y operación del sistema
		5	No interactúan
		6	No interactúan
		7	No interactúan
4	Conductores (choferes)	1	En el momento en que el usuario ingresa al autobús, el conductor es quien lo moviliza
		2	Gestionar la logística y operación del sistema
		3	Gestionar la logística y operación del sistema
		5	Ante cualquier anomalía de orden público reportada
		6	Ante cualquier anomalía de orden público reportada
		7	Ante cualquier anomalía reportada

5	Policías	1	Al pedir información o ayuda
	(seguridad intramuros)		
		2	Ante cualquier anomalía de orden público reportada
		3	No interactúan
		4	Ante cualquier anomalía de orden público reportada
		6	Al pedir permiso para limpiar el lugar o colocar una valla de "no pasar"
		7	Ante cualquier anomalía reportada
6	Personal de limpieza	1	Al pedir permiso para limpiar el lugar o colocar una valla de "no pasar"
		2	Al inspeccionar la limpieza en estaciones y autobuses
		3	No interactúan
		4	Ante cualquier anomalía de orden público reportada
		5	Al pedir permiso para limpiar el lugar o colocar una valla de "no pasar"
		7	No interactúan
7	Personal de mantenimiento	1	Ante cualquier anomalía reportada

	2	Al inspeccionar y reportar cualquier anomalía
	3	No interactúan
	4	Ante cualquier anomalía reportada
	5	Ante cualquier anomalía reportada
	6	No interactúan
Fuente: Elaboración de los autores con base en la observación participante de los autores y Valencia <i>et al.</i> (2011).		

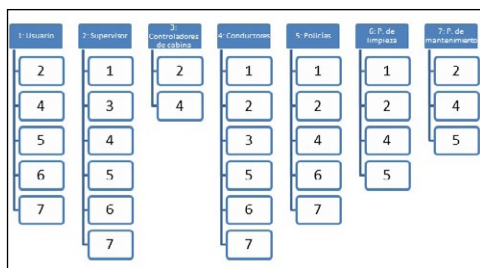


Figura 2. Interacciones entre usuarios en el sistema BRT Mexibús. Agrupaciones

Fuente: Elaboración de los autores con base en la observación participante de los autores y Valencia *et al.* (2011: 5-8).

3.3 Relación entre los elementos y los factores que conforman el índice

Consideramos que cierre del presente artículo mencionar la relación entre los elementos endógenos y exógenos con los factores que estructuran la metodología propuesta y las interacciones de los usuarios identificadas (Figura 3). Con tal ejercicio logramos evidenciar la articulación e interrelación entre diversos componentes y el funcionamiento del sistema, de manera que éstos no pueden ser descompuestos ni separables y, por tanto, no pueden ser estudiados aisladamente. Lo anterior permitió intervenir en el sistema a fin de conocer la

problemática que atañe a los usuarios habituales de un modo más amplio. Intervención que a nuestra consideración se realizó con una visión holística. Asimismo, a partir del reconocimiento de las múltiples relaciones al interior del sistema Mexibús se estableció la situación actual del sistema BRT Mexibús, de acuerdo a la percepción en la calidad del servicio, así como las metas y objetivos alcanzables bajo el sistema de medición propuesto.

¿Qué relación existe entre los elementos identificados con el índice y la interacción? Como se ha hecho mención, los elementos identificados como endógenos y exógenos complementan y correlacionan el índice propuesto, bajo un enfoque sistémico que permite estructurar de modo totalitario y dinámico al sistema BRT. En la Figura 3 se puede apreciar que se añade como elemento (variable) al transporte público (tarifa, oferta, tiempo recorrido, comodidad y seguridad), aclarando que sólo se tomaron en consideración las rutas alimentadoras al sistema BRT Mexibús, así como la opinión y percepción de los usuarios habituales a este servicio, lo que permitió complementar la visión holística elegida para el presente artículo. Otro elemento que se agrega al análisis, y que afecta considerablemente a los usuarios y conductores del transporte público, es el costo del combustible, lo que deriva en incremento constante en la tarifa; tiempo de recorrido y seguridad, haciendo que la elección de los usuarios en cuanto a qué medio usar sea cada vez más el sistema BRT Mexibús y el transporte privado.

Respecto al BRT Mexibús, el sistema en general presenta una planeación incompleta; en particular, las estaciones no están planificadas con la distancia promedio entre una y otra, como lo marcan los estándares internacionales, 400 a 700 metros. Algunas de ellas están localizadas en puntos con menor afluencia, decreciendo en esos sitios el cálculo de pasajeros por hora y día (demanda), así como



Figura 3. Relación elementos endógenos y exógenos con índice e interacción de usuarios.
Fuente: Elaboración de los autores.

el tiempo promedio de recorrido.¹⁴ Lo anterior se correlaciona con la interacción entre usuarios (localización, capacidad, memoria y estrategias), siendo las estaciones con menor afluencia las que presentan menor interacción. Acorde al tema de los elementos que integran el índice (comodidad, condición de vehículos e instalaciones, facilidad de uso, confiabilidad y conveniencia), se observa, según el promedio citado en el apartado 3.1, no ser el sistema BRT Mexibús de completa satisfacción para los usuarios, sin embargo, en comparación a la percepción emitida hacia el transporte público y privado sobre estos mismos temas, el BRT es una mejor opción para transportarse.

Finalmente, como elementos exógenos se citan dos, emisiones contaminantes e incremento en el valor de la tierra, siendo variables que afectan el comportamiento del índice y la interacción de los usuarios, así como en la planeación misma del sistema. Ejemplo de ello es, en el tema de salud pública, enfermedades derivadas de las emisiones contaminantes, la venta ilegal y elevada de terrenos cercanos a los corredores BRT, el desarrollo de conjuntos inmobiliarios y grandes centros comerciales, sitios privados de taxis, implicando no sólo cuestiones territoriales y económicas, sino sociales en su conjunto.

¹⁴ *Idem*.

Reflexiones finales

A lo largo de la revisión y estudio de los sistemas de corredores BRT en América Latina y México identificamos diversos documentos conformados para medir la satisfacción y calidad en el servicio de los sistemas BRT a partir de la percepción de los usuarios, tal es el caso de TranSantiago, en Santiago de Chile, y el sistema BRT Ônibus, en Sao Paulo, Brasil. Para el caso de México hayamos documentos que han sido elaborados con el propósito de examinar el servicio y la calidad de los sistemas BRT, sin embargo, no encontramos una metodología que en particular evalúe la percepción en la calidad del servicio BRT Mexibús mediante un enfoque complejo, totalitario y dinámico como el que planteamos; no obstante, reconocemos que la metodología que proponemos en el presente documento parte de estudiar y adecuar la escala BRTQual, presentada por autores como Lámbarry. Tal adecuación nos permitió entender la importancia de que cada sistema BRT debe tener un análisis particular que incluya los elementos internos y externos que influyen directa o indirectamente en cada sistema, es decir, adecuarlos a la realidad de cada caso.

Como parte de los resultados del presente trabajo encontramos que el 51.36% de los usuarios entrevistados (en un rango de 0 a 100) califica de “regular” el servicio en el sistema BRT Mexibús. Es decir, presenta múltiples aspectos, citados en apartados anteriores, que deben ser mejorados, tanto en el sistema como en la capacitación del personal que interviene en la operación del BRT Mexibús, lo que permitirá brindar un servicio de calidad que los usuarios perciban como adecuado. La valoración de “regular” para el sistema demuestra que está por debajo del promedio alcanzado por otros sistemas de corredores en México, como: Optibús de León, Guanajuato, y Metrobús de la Ciudad de México. Por ello, la intención de evaluar la percepción en la

calidad del servicio es, por una parte, identificar debilidades y fortalezas en todo el sistema, y por la otra mejorar la calidad de vida y el servicio que se ofrece diariamente a los usuarios. Por ello la importancia de conformar un índice constituido por una propuesta metodológica que evalúe la percepción en la calidad del servicio que se ofrece en uno de los principales transportes públicos de la Zona Metropolitana del Valle de México. Finalmente, confiamos en que el presente documento aporte elementos teórico-metodológicos que contribuyan a la integración/articulación, y en general al mejoramiento del sistema BRT Mexibús con la compleja y creciente dinámica metropolitana.

Finalmente, se pretenden reducir los congestiones y largos tiempos de recorrido, y brindar mayor información a los usuarios, lo que permitirá contribuir a la integración y articulación del sistema BRT Mexibús con otros modos de transporte, bajo la dinámica metropolitana. Asimismo, se busca la integración física y operativa del sistema Mexibús, la cual beneficie a los múltiples usuarios identificados en el ámbito de la movilidad urbana, y los factores identificados en torno a la calidad en el servicio, lo cual deriva, por sí solo, en la mejora de la calidad de vida de los usuarios. Consideramos que, en la medida en que los agentes móviles adquieren una alta memoria, el sistema se hace más eficiente, de lo contrario, el sistema se vuelve ineficaz por falta de memoria en los agentes. Implementar agentes educativos y servicios de información al interior del sistema permitirá crear un sistema eficiente, dinámico y complejo.

Referencias

- Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados y BRT, SIBRT (2012). Fichas técnicas, recuperado de <http://www.sibrtonline.org> (Fecha de consulta: diciembre, 2012).
- Directorio de Transporte Público Metropolitano (2016). Encuesta SIMUS, recuperado de <http://alasmus.org/multimedia/presentaciones> (Fecha de consulta: noviembre, 2016).
- Directorio de Transporte Público Metropolitano (2014). Evaluación de los usuarios al Sistema de Transporte Público Metropolitano, recuperado de http://www.transantiago.cl/files/estaticas/Evaluacion%20de%20Usuarios%20del%20Sistema%20de%20DTPM_DEF.pdf (Fecha de consulta: noviembre, 2016).
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Gobierno del Distrito Federal (2004). "Aviso por el que se aprueba el establecimiento del sistema de transporte público denominado 'Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal'", en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. México: Décimo Cuarta Época (98-Bis), recuperado de <http://www.consejeria.df.gob.mx/index.php/gaceta> (Fecha de consulta: mayo, 2015).
- Gobierno del Estado de México (2007). "Programa Especial de Transporte Masivo del Estado de México". En *Gaceta del Gobierno del Estado de México*, Tomo CLXXXIV, núm. 102, noviembre, recuperado de <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/legistel/gaceta-de-gobierno/2007/noviembre> (Fecha de consulta: mayo, 2015).
- Gobierno del Estado de México (2005). *Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2005-2011*. Toluca: recuperado de <http://www.edomex.gob.mx/desarrollosocial/doc/pdf/plandesarrollo.pdf> (Fecha de consulta: febrero, 2015).

- Global BRT Data (2016). *Indicadores del corredor*, recuperado de <http://brtdata.org/> (Fecha de consulta: junio, 2016).
- Gutiérrez, R. L. (2013). "Transporte urbano de alta calidad para todos: Mirando Colombia", ponencia presentada en el Foro de la Sustentabilidad: X Aniversario del SIT, Una década moviendo a León, septiembre 11-13, recuperado de <http://es.slideshare.net/sibrt/transporte-pblico-urbano-de-alta-calidad-para-todos-sibrt-2013>(Fecha de consulta: noviembre, 2016).
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística y Gobierno del Distrito Federal (2007). Encuesta Origen Destino. México: INEGI recuperado de <http://igecem.edomex.gob.mx/descargas/estadistica/ENCUESTADEORIGEN/EOD2007.pdf> (Fecha de consulta: octubre, 2015).
- Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano de Curitiba (1966). Plan Director de Curitiba, IPPUC, Paraná, Brasil, recuperado de <http://www.ippuc.org.br/default.php> (Fecha de consulta: octubre, 2015).
- Juárez Flores, J. A. (2015). "Sistema de corredores BRT Mexibús, Estado de México: Planeación y Política". En *Anuario de Espacios Urbanos 2015* (pp. 99-127). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- Lámbarry Vilchis, F. (2013). *Teoría y realidad del transporte público de clase mundial en México, BRT: Alternativa de movilidad sustentable*. México; Instituto Politécnico Nacional.
- Lámbarry et al. (2013a). "Desarrollo de una escala de medición de la percepción en la calidad de servicio en los sistemas de autobuses de tránsito rápido a partir del Metrobús de la Ciudad de México". En *Innovar Journal* (pp. 79-92), 23 (50).
- Méndez, P. (2016). "El Metrobús de Puebla es el peor calificado del país por usuarios, junio 15", recuperado de <http://www.e-consulta.com/nota/2016-06-15/gobierno/el-metrobus-de-puebla-es-el-peor-calificado-del-pais-por-usuarios> (Fecha de consulta: diciembre, 2016).
- Pardo, C. F. (2008). "Los cambios en los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) en ciudades de América Latina". En *Boletín FAL*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, núm. 259, recuperado de http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/Transporte/agrupadores_xml/aes281.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl&base=/comercio/tpl/top-bottom.xslt (Fecha de consulta: marzo, 2015).
- Planeación y Desarrollo, S.C. (2014). "Encuesta de Movilidad y Seguridad en el Transporte Público". En *Proyecto Integral de Transporte Urbano Seguro. Estrategias de Atención y Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Transporte Urbano en el Municipio de Nezahualcóyotl*. México, recuperado de <http://www.planeacion-desarrollo.com.mx/proyectos/2013/> (Fecha de consulta: marzo, 2015).
- Ramírez Velázquez, B. R. (Coord.) (2015). *Debates y estudios de la movilidad laboral en la Región Centro del País: alcances y dimensiones desde México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ramírez Velázquez, B. R. y Juana Martínez (2013). "Movilidad y calidad de vida en el neoliberalismo: una cultura de la movilidad enajenada", ponencia presentada en Seminario Internacional A Cidade Neoliberal na América Latina: desafios teóricos e políticos, Red Latinoamericana de Investigadores sobre Teoría Urbana, Río de Janeiro, Brasil.
- Ramírez Velázquez, B. R. (2009). "Alcances y dimensiones de la movilidad: aclarando conceptos". En *Ciudades* (pp. 3-8). México: Red Nacional de Investigación Urbana, núm. 82.

- Secretaría de Comunicaciones, Gobierno del Estado de México, Transporte Masivo. México: recuperado de <http://portal2.edomex.gob.mx/secom/index.htm> (Fecha de consulta: enero, 2015).
- Secretaría de Obras y Servicios, Gobierno del Distrito Federal (2015). "Avanza construcción de carril confinado de la Línea 6 del Metrobús, primero en mezclar concreto hidráulico y asfalto modificado", México, recuperado de: <http://www.obras.df.gob.mx/avanza-construccion-de-carril-confinado-de-la-linea-6-del-metrobus-primero-en-mezclar-concreto-hidraulico-y-asfalto-modificado/> (Fecha de consulta: agosto, 2015).
- Valencia, A. y Obando, L. (2012). "Aproximaciones a la validación en dinámica de sistemas". En *Puente* (pp. 61-68), Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, volumen 6, número 2, recuperado de <http://puente.upbba.edu.co/index.php/revistapuente/article/view/82> (Fecha de consulta: agosto, 2016).
- Valencia *et al.* (2011). "Mejoramiento de movilidad en estaciones del metro desde su análisis como sistema complejo", ponencia presentada en 9th Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology, Engineering for a Smarter Planet Innovation ITC and Computational Tools for Sustainable Development, agosto 3-5, Universidad EAFIT, Medellín, Colombia, recuperado de http://www.laccei.org/LACCEI2011-Medellin/published/TS226_Valencia.pdf (Fecha de consulta: agosto, 2016).
- Velásquez, J. M. (2009). "Análisis de factores que inciden en la demanda del sistema TransMilenio en Bogotá, Colombia". En *Revista de Ingeniería* (pp. 56-64). Colombia; Universidad de los Andes, núm. 30, noviembre, recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=121015710012> (Fecha de consulta: septiembre, 2016).

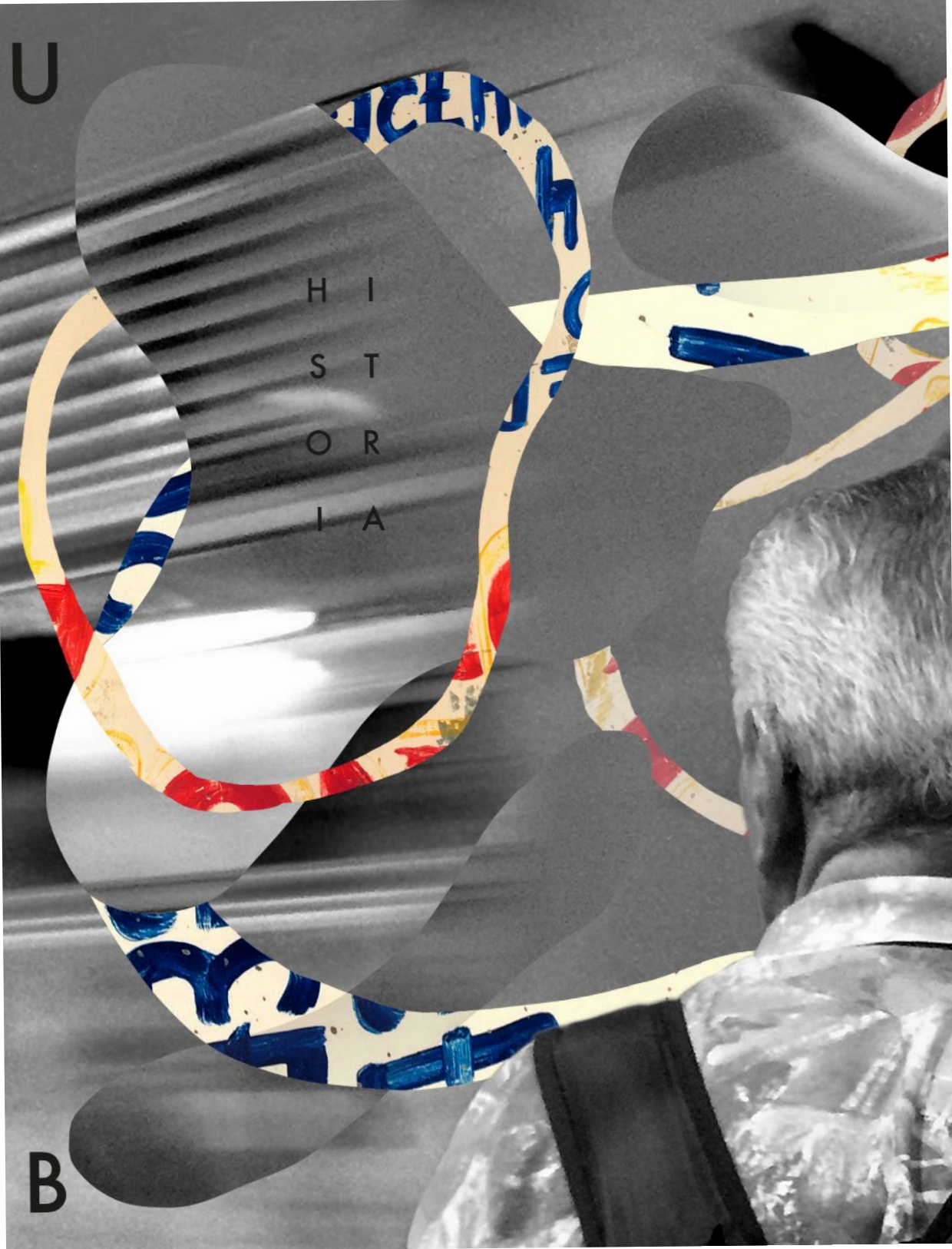
Historia urbana



U

H I
S T
O R
I A

B



Awkaypata Las explanadas sagradas del Cusco incaico

Germán Zecenarro Benavente

*Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil - Escuela Profesional de Arquitectura
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC*

Resumen

Los documentos del siglo XVI revelan algunas características físicas y espaciales de la explanada *Awkaypata* del Cusco —hoy Plaza de Armas—, y hacen referencia a su gran prestigio y estima que tenía en el territorio andino. Si bien el concepto de plaza como espacio de concentración pública y componente de una estructura urbana corresponde fundamentalmente a los criterios occidentales que fueron introducidos en América durante la Conquista, para el mundo andino prehispánico las grandes explanadas que aparecen jerárquicamente dispuestas dentro de las estructuras urbanas o *llaqtas* involucran otro tipo connotaciones. Estos espacios no sólo eran escenario de actividades sociales, políticas, económicas o militares; en éstos, la actividad religiosa era trascendental, ya que sus estructuras o componentes espaciales se consideraban sagrados en sí mismos. Las siguientes líneas apuntan a la comprensión de los aspectos religiosos inherentes al propio espacio, que, como entidad urbana integrante de la *llaqta Inka*, formaba también parte de la organización sagrada de la misma, funcionando dentro de los aspectos de la dualidad junto a otro espacio urbano ideológicamente concebido como opuesto y complementario: la explanada *Limaqampa* o *Urin Awkaypata*.

Palabras clave: Cusco, *wakas*, Inkas, Plaza de Armas, urbanismo andino.

Abstract

Documents of the sixteenth century reveal some physical and spatial characteristics of the ancient esplanade *Awkaypata* of Cusco – now the Main Square or *Plaza de Armas* –, and make some reference to its great prestige and esteem that it had in the Andean territory. Although the concept of a square as a public concentration space and component of an urban structure, corresponds fundamentally to the western criteria that were introduced in America during the Conquest, for the ancient Andean world the large esplanades that appear hierarchically arranged within the urban structures –called *llaqtas*–, involve other connotations. These spaces were not only the scene of social, political, economic or military activities; in these, religious activity was transcendental since its structures or spatial components were considered sacred in themselves. The following lines point to the understanding of the religious aspects inherent to the space itself, that as an integral urban entity of the *llaqta*, it was also part of the sacred organization of the same, functioning within the aspects of duality together with another urban space ideologically conceived as opposite and complementary: the esplanade *Limaqampa* or *Urin Awkaypata*.

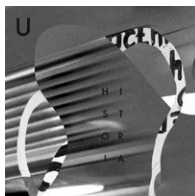
Keywords: Cusco, *wakas*, Inkas, Main square, Andean urbanism.

Fecha de recepción:

5 de abril de 2017.

Fecha de aceptación:

6 de junio de 2017.



Resumo

Os documentos do século XVI revelam algumas características físicas e espaciais da esplanada *Awkaypata* de Cusco – atualmente conhecido como *Plaza de Armas* - e fazem referência ao seu grande prestígio e apreço que teve no território andino. Embora o conceito de *plaza* como espaço de concentração pública e componente de uma estrutura urbana corresponda fundamentalmente aos critérios ocidentais que foram introduzidos na América durante a *Conquista*, para o mundo andino pré-hispânico, as grandes esplanadas que aparecem apresentadas hierarquicamente dentro das estruturas urbanas ou *Llaqtas* envolvem outras conotações. Esses espaços não eram apenas o cenário das atividades sociais, políticas, econômicas ou militares; em eles, a atividade religiosa era transcendental, já que suas estruturas ou componentes espaciais eram considerados sagrados em si mesmos. As seguintes linhas apontam para a compreensão dos aspectos religiosos inerentes ao próprio espaço, como uma entidade urbana que integra a *Inka Llaqta*, também fazia parte da organização sagrada do mesmo, funcionando nos aspectos da dualidade, juntamente com outro espaço urbano ideologicamente concebido como oposto e complementar: a esplanada de *Limaqpampa* ou *Urin Awkaypata*.

Palavras-chave: Cusco, *wakas*, Inkas, Praça de Armas, urbanismo Inka.

Introducción

La voz quechua *Awkaypata* es el nombre original del más importante espacio urbano de la ciudad del Cusco: la Plaza de Armas, y a través de la historia, este topónimo evoca distintos aspectos de la vida prehispánica, virreinal y republicana de la ciudad asociados al espacio al que denota. Efectivamente, desde sus orígenes el lugar ha relacionado los aspectos simbólicos que articulan el espacio mismo de su superficie y las edificaciones que lo definen, con importantes hechos sociales, políticos y religiosos que no sólo han marcado el milenar proceso histórico de la ciudad, sino del Perú y de Sudamérica entera; hechos que, enlazados a mitos y leyendas, hunden sus raíces en el mundo andino prehispánico conservando fuertes implicaciones en la historia del Virreinato y la República.

Mediante el estudio de referencias de los siglos XVI y XVII, y en el marco de la historia de la arquitectura, las presentes líneas indagan sobre las características físicas y morfológicas de este importante espacio urbano en tiempo de los Inkas, tomando en consideración las fuertes connotaciones religiosas y el simbolismo sagrado que lo caracterizaron.¹ El significado que encierra este espacio urbano permite deducir, en parte, algunas características de la sociedad andina que lo gestó, considerando en términos generales que la cultura en su conjunto —como indica Umberto Eco—, se puede entender y comprender mejor si se le explica desde la semiótica (Eco, 2000:51), pero sus códigos de interpretación

¹ En cuanto a las actividades o funciones y usos sociales, políticos y/o militares, los estudios basados en las crónicas y en documentos de aquella época aún no esclarecen a cabalidad estos contenidos, que son materia de un estudio particularizado; sin embargo, estas funciones están muy ligadas al carácter religioso debido a la vocación sagrada que tuvo el sitio para el mundo andino prehispánico.

deben estar libres en lo posible de elementos occidentales, cuya presencia ha dominado la exégesis del mundo andino desde el primer contacto europeo.²

Para el pensamiento occidental —y en fuerte contraste con el concepto de explanada como espacio ceremonial con funciones y atributos determinados, como se va a analizar en estas líneas—, la categoría urbana de plaza se define como aquel espacio libre de edificaciones que se encuentra inserto o dentro de un núcleo urbano consolidado —la ciudad. A su vez, espacialmente la plaza constituye un punto de confluencia de varias calles o es el producto del ensanchamiento de las mismas. Como parte de la dinámica social, ésta tiene función pública y es espacio de concentración, ya que allí se encuentran las edificaciones representativas o significativas de una ciudad. En el presente caso objeto de estudio, es importante partir de algunos cuestionamientos que difieren sustantivamente del concepto europeo, mucho más cuando espacial y funcionalmente estos espacios tenían otras connotaciones, ya que el concepto de plaza está vinculado a la existencia de una ciudad, categoría que no existía en el mundo andino prehispánico.

La palabra quechua *llaqta*, por la escala arquitectónica a la que hace referencia, evoca a las estructuras urbanas prehispánicas que se emplazaron en determinados puntos de Los Andes; generalmente esta voz se traduce como *pueblo o población* en su traducción

occidental (Santo Thomás [1560], 2006:275), pero difiere de la categoría urbana de sus pares europeos, ya que responde a criterios de planificación territorial muy distintos, con patrones de asentamiento donde la población andina era netamente rural y residente en el territorio en forma dispersa, no aglutinada en conjuntos urbanos como sucedía en Europa en aquel entonces (Zecenarro, 2006). Según se desprende de la lectura de las crónicas y documentos de aquella época, la *llaqta* se puede entender como un sistema constituido por un centro religioso y/o conjunto de estructuras de carácter sagrado con funciones administrativas y políticas, emplazado dentro de un determinado territorio —donde está la población totalmente dispersa—, y cuyos supuestos “habitantes” ocupaban sus estructuras urbanas de manera temporal, principalmente durante las fechas de las grandes celebraciones religiosas que estaban asociadas a las fechas del calendario agrícola.

De esta manera, y en total discrepancia con el concepto occidental, para el pensamiento andino la superficie de la explanada *Awkaypata* era conceptualizada como una entidad sagrada dentro de una estructura urbana muy singular. Para su cabal comprensión —dentro de los aspectos de la filosofía andina y del diseño urbano andino—, su significado se esclarece en función a la ubicación que tenía este espacio en el ámbito de la estructura urbana o *llaqta* del *Qosqo*³ —donde ocupaba la porción de “arriba” del conjunto urbano que estaba dividido en dos mitades—, y la conexión que conservaba en relación al complejo sistema de santuarios o adoratorios bajo el cual estaba organizado todo el territorio del valle del Cusco, tomándose en cuenta que la misma estructura urbana y el entorno del valle con todos sus

2 Los estudios sobre el significado de las creaciones materiales de las sociedades andinas —ejercicio que no es propósito de estas líneas—, se hallan en pleno desarrollo, ya que es recién a partir de la segunda mitad del siglo XX que han venido considerando la óptica y perspectiva andina; anteriormente habían sido abordados solamente desde el punto de vista occidental, bajo el pensamiento racional europeo, cuyos códigos de lectura difieren sustantivamente en la interpretación de los fenómenos andinos. Actualmente, la historia de la arquitectura andina, las investigaciones arqueológicas, la etnografía y el análisis histórico de los documentos tempranos sobre el mundo andino posibilitan la comprensión en parte de la vasta producción cultural prehispánica.

3 *Qosqo* es el nombre primigenio de la actual ciudad del Cusco. Su significado en el idioma quechua se traduce como “centro”; otros estudios basados en la lingüística y en el análisis de mitos y leyendas, hacen proceder esta voz del extinto idioma *pukina*, donde se traduce como “lechuza” (Cerrón-Palomino, 2004:12).

accidentes geográficos constituían un cuerpo de más de cincuenta *wakas* o adoratorios,⁴ afirmación que se basa en la descripción del licenciado Juan Polo de Ondegardo cuando indica que:

[...] el Cusco y su comarca tenía gran suma de ídolos, huacas, villcas, adoratorios o mochaderos, constituídos en diferentes partes... la ciudad del Cusco era casa y morada de dioses... y así no había en toda ella fuente ni pozo ni pared que no dijese que tenía misterios... (Polo [1585], 1916: 43).

De la misma forma, tomando en cuenta el concepto dialéctico de la dualidad que caracteriza y fundamenta la particular cosmovisión andina, se dan algunos alcances que relacionan a *Awkaypata* con otro contexto urbano similar, considerado como opuesto complementario por situarse en la otra mitad del conjunto urbano o parte de “abajo”: la denominada explanada *Urin Awkaypata* o *Limaqpampa*, sitio que también estaba relacionado con otros elementos estimados como santuarios por los Inkas y que, por lo tanto, poseía similares características en cuanto a su función religiosa (figura 1).

El hecho de contener elementos sagrados y a la vez constituirse ambos espacios en escenarios de importantes actos rituales, como relatan los documentos de aquella época, hizo que los contextos urbanos de *Awkaypata* y *Urin Awkaypata* o *Limaqpampa*, conservaran su singular uso y función hasta el siglo XVI, cada uno de ellos como entidad sagrada de su respectiva mitad o sector, dentro de los principios dialécticos de los opuestos complementarios.⁵

4 Los vocablos que designan a lo sagrado y divino entre los quechuas y aymaras son: *WAKA* y *WILLKA*, respectivamente. Estos vocablos aluden al concepto de entidad sagrada immanente en los objetos —sean naturales o manufacturados— y en los diferentes seres que conforman a la naturaleza, principalmente los recursos naturales (Zecenarro, 2001).

5 El mundo andino basa su filosofía y cosmovisión en la dialéctica de los opuestos complementarios organizados en pareja: día-noche, arriba-abajo, frío-calor, sol-luna, varón-mujer, macho-hembra, etcétera. En



Figura 1. La expresión urbana zoomorfa del Cusco Inka (Siglo XVI). Ubicación de las explanadas *Awkaypata* – *Kuspata* y *Urin Awkaypata* o *Limaqpampa*.

Fuente: Elaboración propia con base en imagen Google Earth 2016.

Posiblemente ya en tiempos de la presencia occidental en el Perú, esta peculiaridad de ser espacios donde se desarrollaban actos con carácter religioso principalmente —aparte de otros usos o funciones que no son materia de estas líneas—, fue categórica y decisiva para el caso de *Awkaypata*, ya que ésta —quizás por la alta estima o prestigio religioso que tenía, o por su estratégico emplazamiento espacial en el núcleo del conjunto urbano—, conservó vigente gran parte de sus connotaciones religiosas y con ello los contenidos simbólicos en el contexto de la ciudad española edificada sobre la precedente, obviamente bajo contenidos sincréticos que, inclusive hoy, constituyen parte de su esencia, condición que con fuerte carácter ancestral expresa y afirma con vigor el rol protagónico que mantiene este singular espacio en la ciudad contemporánea.

tal sentido, la organización dual del universo andino deviene en conceptos de complementariedad y reciprocidad entre estas entidades (Valencia, 1991:98). En el caso de la organización socioeconómica de los grupos humanos (*ayllus*), éstos están estructurados en *ayllus* de “arriba” o *Hanan*, y *ayllus* de “abajo” o *Urin*, ocupando de esta forma el espacio y los territorios.

La *Llaqta Inka*

El espacio denominado *Awkaypata*, originalmente concebido como una explanada de carácter ceremonial, se emplaza hoy fragmentado y reducido en el núcleo del actual Centro Histórico de la ciudad; correspondió en tiempos de los Inkas a un espacio abierto de gran amplitud, ubicado en el corazón de la *llaqta* del *Qosqo*, entendida ésta como una estructura urbana muy peculiar, organizada de acuerdo a los principios de la dualidad: dos grandes sectores, el de arriba, o *hanan* (*hanansaya*), y el de abajo llamado *urin* (*urinsaya*), división que correspondía también a toda la región geográfica del valle. La división entre ambos sectores se define actualmente por la proyección del denominado Eje monumental de la ciudad, que en tiempos prehispánicos correspondió a los espacios urbanos que coincidían con los caminos al *Antisuyo* y al *Kuntisuyo*, hoy importantes calles de la ciudad que pasan por la Plaza de Armas.

Desde el punto de vista urbano, la *llaqta*, construida sobre soberbios conjuntos de plataformas y andenerías que modulaban y se integraban armónicamente a la fuerte topografía de la cabecera del valle, estaba constituida por rectas y angostas calles —*k'ijllus*— que se cruzaban perpendicularmente, configurando una trama de forma trapezoidal (Williams, 1980:538-539) (Mar y Beltrán-Caballero, 2014). Concebida bajo estrictos criterios religiosos que derivaban de alineamientos astronómicos,⁶ el conjunto de sus estructuras arquitectónicas, explanadas y andenes, dibujaban orgánicamente la

6 Ciertas calles o *k'ijllus* del Cusco todavía evidencian su ancestral diseño concebido por los Inkas en base a determinadas orientaciones o a ciertas posiciones de los astros. También se evidencia que los ejes de estas calles, así como la orientación de los principales espacios urbanos o explanadas, señalan las cumbres de las montañas tutelares que constituyen el paisaje. Estas calles y/o espacios abiertos funcionan cual gigantesco geoglifo, generalmente manteniendo rumbos a alineamientos con los solsticios y equinoccios o con montañas (*Apus*) de especial connotación y prestigio (Zecenarro, 2001:51, 108-109).

silueta de un felino —un puma⁷ totémico, o quizás el Señor *Qowa*⁸—, cuyo contorno a manera de geoglifo lo definían los ríos *Saphy*⁹ o *Watanay*¹⁰ y *Tullumayo*¹¹ debidamente canalizados, coincidiendo la cabeza con la colina sagrada de Saqsaywaman —o Saqsa Uma (cabeza encrespada) (Zecenarro, 2012a)— y la cola con la unión de ambos cursos de agua —sitio conocido hasta la fecha como *Pumaqchupan* (cola del puma). Acomodado a la topografía mediante macizas plataformas o andenes, la silueta zoomorfa se desplegaba abarcando distintos conjuntos arquitectónicos y sectores organizados en *kanchas*¹², en medio de las cuales descollaban las explanadas o espacios abiertos, debidamente orientados a determinados puntos del paisaje sagrado o a ciertas posiciones astronómicas (Zecenarro, 2006); cada sector o conjunto arquitectónico, así como sus distintos espacios, llevaba un nombre o topónimo, prescrito en función a un hecho histórico o de origen mítico o religioso (figura 2).

En la zona correspondiente al pecho del felino destacaba la principal explanada, llamada *Awkaypata*, dividida en dos porciones por el encauzamiento del río *Watanay* o *Saphy*, tomando la porción suroccidental el nombre de *Kusipata* (Figura 3). Hacia el suroriente de la *llaqta*, ya en la porción baja de la ciudad Inka, se abría otro gran espacio, posiblemente

7 Puma *concolor incarum*.

8 El Señor *Qowa* es una antigua divinidad andina asociada al agua, específicamente se trata de un gato o felino que nace en los manantiales y sube velozmente a los cielos para provocar lluvias y granizadas.

9 *Saphy* = raíz.

10 *Watanay*. *Wata* significa encadenar, nudo y también año. En este caso significa el río que ata o une a otros ríos (Santo Tomás [1560], 2006:635-636).

11 *Tullumayo*. La voz *mayu* significa río, y *tullu* evoca a las canillas o huesos (Santo Tomás [1560], 2006:573).

12 La *kancha* es la unidad modular urbana, equivalente a la manzana occidental. Se trata de un conjunto arquitectónico formado generalmente por cuatro recintos organizados alrededor de un patio central, todo encerrado dentro de un muro perimetral accesible sólo por un único vano o puerta.

105), donde la gente oraba e invocaba a los dioses y a las *wakas*, danzaba, comía y bebía en estrecha comunión con éstos, participando y compartiendo el mismo espacio.

La connotación sagrada del espacio

Las estructuras urbanas prehispánicas estaban emplazadas de modo muy particular dentro de la geografía andina. Imperaba un singular patrón de ocupación territorial que, tomando como base la perspectiva religiosa, justificaba el control y usufructo de los pisos ecológicos y sus recursos naturales contenidos.

Complementando y dando sentido o coherencia a la organización y expresión física del asentamiento andino, este modelo de ordenación conllevaba de manera implícita una peculiar e invisible red juxtapuesta a la trama urbana de la *llaqta*, que inclusive configuraba a la totalidad del territorio del valle donde ésta se asentaba. Entendida bajo términos mágico-religiosos, esta sutil red partía de un núcleo central —un templo específico—, y desde allí —organizada respetando las dos mitades (*Hanan* y *Urin*), que a su vez estaban divididas en otras dos porciones formando un conjunto cuatripartito: *Chinchaysuyo* y *Antisuyo* para *Hanan*, y *Qollasuyo* y *Kuntisuyo* para *Urin*—, desplegaba sus brazos a manera de radios a lo largo del territorio sobre el cual se desarrollaba (Cobo [1653], 1956), abarcando desde cumbres de cerros (Zecenarro, 2003), valles, quebradas, planicies y todos aquellos elementos del paisaje que descollaban con alguna singularidad, como afloramientos rocosos, cuevas, canteras, ojos de agua o manantiales, ríos, lagunas, bosques hasta elementos arquitectónicos, espacios urbanos y objetos individualizados, todos ellos considerados sagrados (Zecenarro, 2005). Estos brazos, irradiando desde un centro común —que en el caso del Cusco fue el templo del Sol o

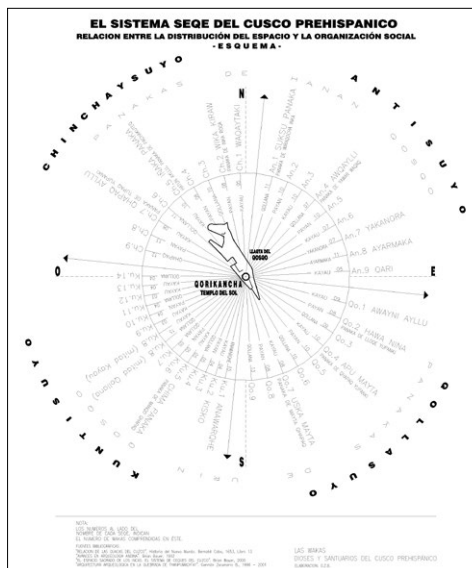


Figura 4. Esquema de la organización espacial y social andina en el Cusco prehispánico.

El Templo *Qorikancha* era el centro común de donde partían los *Seques*, líneas o rumbos dentro de los cuales estaban distribuidas las *Wakas* o santuarios. Cada *Seque* estaba a cargo de un *ayllu* Real o *Panaka*. Fuente: Zecenarro, 2012b: 85.

*Qorikancha*¹⁷—, eran los *seques*, y su extensión, iniciando en este templo, abarcaba completamente el territorio del valle del Cusco cerrando los trescientos sesenta grados (figura 4).

Los *seques* eran la expresión de una particular forma de organización y segmentación del espacio andino desde el punto de vista religioso, ritual, económico y sociopolítico. Como se desprende de las descripciones de los cronistas (Cobo [1653], 1956), los *seques* se correspondían con líneas imaginarias, “rayas” o “marcas” que representaban franjas o extensiones territoriales que estaban cada una bajo

¹⁷ *Qorikancha* era uno de los templos dedicados al Sol, y correspondía a un santuario ubicado en el sector bajo de la *llaqta*, denominado *Urinqosqo*; en contraposición y complementario al templo del Sol del sector alto o *Hanan*, conocido como *Saqsaywaman*.

el cargo o cuidado de las *Panakas* reales, *ayllus* o grupos humanos cuyo poder y prestigio los mantenía con injerencia política en el gobierno Inka (Zecenarro, 2005:77). Al interior de estas franjas territoriales y conectadas entre sí a partir de un centro común —el templo del *Qorikancha*—, se encontraban los distintos santuarios, concepto que en el idioma quechua se designa como *waka*.¹⁸

En el mundo andino prehispánico se consideraban sagrados todos aquellos elementos de naturaleza extraordinaria, que por sus cualidades sobresalían cualitativamente del resto. Principalmente eran los recursos naturales con atributos divinos —como las fuentes de agua fundamentalmente, y de allí la necesidad de su manejo y control por parte de grupos humanos con poder político—; pero también estaban incluidos otros elementos, como se ha señalado, entre los que destacaban rocas labradas, paredes, tumbas, recintos o complejas edificaciones arquitectónicas e incluso los grandes espacios urbanos o explanadas, cuya sola presencia, forma, prestigio y, principalmente, su carácter simbólico, los hacía muy estimados desde la perspectiva sagrada (Bauer, 2000:24).

La explanada sagrada de los inkas

[...] La quarta Guaca era la plaza principal llamada, Aucaypata, que al presente tambien lo es; en ella se hacia el sacrificio uniuersal para el sol, y las demas Guacas; y se repartia, y lleuaua a las otras partes del reyno, y era lugar mui venerado... (*sic*).

18 Las referencias anotadas por el cronista Bernabé Cobo ([1653] 1956) indican que la proyección de los *seques* sobre el territorio cusqueño fragmentaba el espacio geográfico en cuarenta y dos segmentos que contenían alrededor de trescientos cincuenta adoratorios o *wakas*, organizados de acuerdo a los cuadrantes: *Chincha* (al noroccidente) y *Anti* (al nororiente), en la parcialidad de “arriba” o *Hanansaya*, y *Qolla* (suroriente) y *Kunti* (al suroccidente), en la parcialidad de *Urinsaya*, o “abajo”, respectivamente.

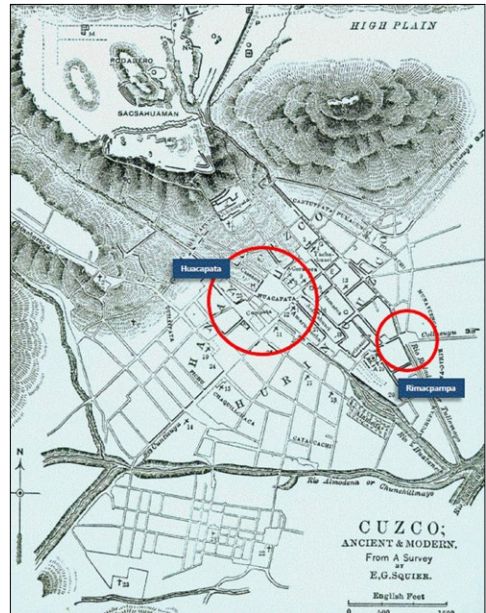


Figura 5. Plano del Cuzco en 1863 (Squier [1877], 1974:232). Se indica la ubicación de los espacios urbanos, objeto del presente estudio.

Con estas palabras, conservadas en la Relación de las guacas del Cuzco, el cronista Bernabé Cobo ([1653] 1956) describe la importancia que como entidad sagrada tenía el gran espacio urbano situado en el corazón de la *llaqta* Inka. *Awkaypata*, la actual Plaza de Armas del Cuzco, era efectivamente la cuarta *waka* del quinto *seque* de *Chinchaysuyo* [Ch. 5:4].¹⁹ La explanada —el suelo mismo, la tierra que cubría su superficie, y la arena del lugar como se explica más adelante—, estaba considerada como

19 En el presente estudio, tomando como centro la ciudad del Cuzco, se emplea la nomenclatura establecida por John Rowe para identificar entre corchetes la ubicación de cada una de las *wakas* o santuarios organizados en *seques*, según los cuadrantes en que estaba dividido el *Tahuantinsuyo* (Bauer, 2000:10).

una divinidad o espacio sagrado, además de ser el espacio propicio del *tinkuy* o escenario de los grandes sacrificios dedicados al Sol y a las demás *wakas*, actos que le dotaban de una gran trascendencia religiosa dentro del sistema urbano al cual pertenecía. En cada solsticio de invierno la explanada era el escenario donde se desarrollaba el ritual del *Inti Raymi* o fiesta del Sol.

La toponimia registrada tanto en crónicas como en la tradición oral misma expone varias voces para nombrar a la antigua explanada, algunas de ellas connotando su rol religioso o algún suceso de trascendencia histórica en el tiempo. La voz quechua *Awkaypata* se interpreta como el “andén de los guerreros” (Santo Thomás [1560], 2006:61); igualmente, la palabra *Hawkaypata* se traduce como la “explanada del Holgorio” (Bauer, 2000) o “andén de descanso” (Rowe, 1991:83), mientras que Bertonio define la voz aimara *Hauquipatha* como “plaza grande” (Cerrón-Palomino, 2004: 14). En otros documentos aparece la voz *Wakapata* o *Huacapata*, muy sugerente con las funciones que cumplía, por connotarla como sitio sagrado en sí; de esta manera se halla identificada en el plano dibujado por el viajero norteamericano George Squier en 1863 (figura 5), referencia tomada quizás de un antiguo apelativo que mantuvo hasta esa fecha ([1877], 1974:232).

Es importante mencionar también el topónimo: *Waqaypata*, o “andén del llanto”, alusión opuesta a *Kusipata* —“andén del jolgorio o la alegría”—, este último nombre propio de la porción meridional de la misma explanada, separada de la primera por el curso canalizado del río *Saphy*. Es posible que el vocablo *Waqaypata* haya surgido en 1572, fecha en la cual fue ejecutado en este preciso lugar el Inka Felipe Tupaq Amaru (Zecenarro, 2016:40), en medio de una multitud exasperada que expresó sus lamentos ante tal hecho.



Figura 6. Representación del *Usnu* o asiento del Sol, con la imagen antropomorfa del Sol colocada encima.

Dibujo de Felipe Guamán Poma de Ayala

Fuente: The Royal Library of Denmark and Copenhagen University Library. Det Kongelige Bibliotek.

<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/242/es/image/?open=idp363744> (Fecha de consulta: junio, 2017).

Funciones sagradas de la explanada

Además de ser una divinidad en sí, *Awkaypata* cumplía una función trascendente y significativa, que se desarrollaba cuando en su espacio se congregaban principalmente los *ayllus* o *panakas* que constituían el *Hananqosqo* y *Urinqosqo*, teniendo como punto focal un conjunto arquitectónico que representaba a la divinidad máxima. El cronista Pedro Pizarro, testigo presencial de los hechos de la Conquista y que tuvo la oportunidad de conocer la *llaqta* Inka en cuanto a su aspecto físico y paisaje, características

urbanas, así como a sus habitantes y sus costumbres, indica que en el centro del espacio se hallaba una piedra colocada sobre un escaño ricamente engalanado a manera de pirámide trunca: era la representación del Sol, y que arquitectónicamente se conoce como *usnu* (Kauffmann, 1983) (Zecenarro, 2004:94-97). Este elemento —el *usnu*— era

[...] una piedra rredonda que tenían por ydolo, en mitad de la plaça y hecha alrededor una alberca pequeña, donde [la chicha o sangre, así como las cenizas de los sacrificios] se consumía por unos caños que ellos tenían hechos por deuaxo de tierra... [Los corchetes son nuestros] (Pizarro [1572], 1986:90).

Esta piedra contaba con una funda hecha en metal precioso y una estructura a manera de dosel acampanado fabricado con esteras tejidas, que la cubría durante la noche. De día se colocaba encima de ésta una escultura antropomorfa denominada *P'unchaw* —el día—, imagen solar hecha en oro laminado y ricamente ataviada (Zecenarro, 2004) (figura 6).

Situada en el *usnu* “[...] todo guarnescido de mantas de pluma muy pintadas” (Pizarro [1572], 1986), la divinidad solar presidía los diferentes rituales religiosos, entre los que destacaba uno muy singular: el dedicado a los muertos, tradición bastante arraigada en el antiguo Perú. Cada día —y en especial en el mes de noviembre, denominado *Ayamarq'ay Killa*²⁰—, las momias o *malki* de los antepasados —así como los *enqa*²¹—, eran traídos en procesión a la explanada, allí se “[...] *sacauan a la plaça*, sentándolos en *rrengle*, cada uno según su antigüedad...” (Pizarro [1572], 1986:89), lugar donde se comía y bebía en

20 *Killa* es la palabra para designar al mes calendario. *Aya* significa muerto, y *mark'ay* es cargar o levantar en brazos.

21 Voz quechua que hace referencia al principio creador de la existencia, fuente y garantía de bienestar. Tomando en consideración el contenido filosófico de este concepto, de la voz ENQA podría provenir la palabra INKA.



Figura 7. Procesión de los *Malkkis* o momias en el mes de *AYAMARQ'AY KILLA* (Noviembre).

Dibujo de Felipe Guamán Poma de Ayala.

Fuente: *The Royal Library. National Library of Denmark and Copenhagen University Library. Det Kongelige Bibliotek.*

<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/258/es/image/?open=idp363744> (Fecha de consulta: marzo, 2017).

su honor, en medio de danzas, música, homenajes y sacrificios. Felipe Guamán Poma grafica acertadamente esta antigua costumbre funeraria cuando representa el mes de noviembre (Guaman [1615], 1956) (figura 7). Como parte del ritual, abundante chicha era derramada sobre el *usnu*, líquido que se escurría por canales subterráneos que conformaban su estructura.²²

22 La descripción de Pedro Pizarro permite entender, en parte, las connotaciones de los rituales dedicados a los muertos en el Antiguo Perú. Muchas costumbres contemporáneas que se realizan en el *Ayamarq'ay*

Obviamente, una de las grandes festividades realizadas en *Awkaypata* era el *Inti Raymi*, ritual dedicado al Sol durante el solsticio de invierno, donde acudían en solemne procesión las *wakas* junto con las momias de los antepasados; los sacrificios realizados estaban acompañados de música, cantos y danza, no faltando la abundante comida y bebida, elementos propios de las sociedades agrarias. En tiempos del Virreinato, este fastuoso ritual andino fue hábilmente sustituido por la festividad religiosa del *Corpus Christi*, fiesta en la cual los Santos patronos —evocación de los antiguos *enqa* y *malkis*—, se congregan anualmente en este mismo espacio, la Plaza de Armas, acudiendo al recinto catedralicio —que preside al espacio urbano—, junto al Señor de los Temblores y la Virgen de Belén, entidades católicas que para la tradición popular representan a las antiguas divinidades —el *Inti Wiraqocha* o dios creador y la *Pachamama* o Madre tierra, respectivamente— (Valencia, 1991). Esta festividad, así como otras manifestaciones religiosas contemporáneas que hunden sus raíces en la época de la extirpación de idolatrías y del proceso de la evangelización, constituyen la esencia religiosa de este espacio, carácter sincrético que con fuerza y vigor se halla presente en la atmósfera de esta antigua explanada, convertida en la Plaza de Armas del asentamiento español y en el principal núcleo urbano del actual Centro Histórico.

Puntualizando el carácter sagrado y simbólico que tenía la explanada, es importante indicar otra característica que llamó bastante la atención a los españoles por tratarse de un espacio construido por los Inkas a más de tres mil quinientos metros de altura sobre el nivel del mar. En la segunda mitad del siglo XVI, el licenciado Juan Polo de Ondegardo refiere que halló toda la superficie de la explanada cubierta



Figura 8. Ubicación de las explanadas *Awkaypata*–*Kusipata* en función al río *Saphy* o *Watanay* canalizado en el contexto de la actual ciudad del Cusco. Fuente: Elaboración propia. Fotografía: GZB, 2008.

con arena de mar, y autorizó su empleo como material de construcción para las obras de edificación de la primitiva Catedral cusqueña (Ángles, 1988:78). Efectivamente, en algún momento de la historia, su superficie se cubrió con arena proveniente del mar de Chincha,²³ quizás como una ofrenda al dios *Teqsi Wiraqocha*; en retribución, la tierra extraída de *Awkaypata* —a manera de reliquia—, se distribuyó a diferentes sitios del territorio andino, como elemento tenido en alto aprecio en alusión a su procedencia. Como es natural en este tipo de santuarios o espacios sagrados, enterradas en la arena se hallaban diversas ofrendas junto con hojas de coca, esculturillas (*illas*, *qonopas*) y objetos malacológicos, como las preciadas conchas *mullu* o *Spondylus*. Durante el proceso de retiro de la arena y como parte de la transformación de la explanada Inka en la Plaza de Armas de la ciudad colonial, debió haber sido práctica común el hallazgo de estos exvotos (Zecenarro, 2013:30).

²³ Chincha es una provincia costera situada en el litoral del Océano Pacífico. Se ubica al norte del departamento de Ica en el Perú, y la importancia que tuvo en el periodo prehispánico radica en que su nombre denota una de las cuatro grandes regiones que componían el Perú prehispánico: el *Chinchaysuyo*.

Killa (mes de noviembre), tiempo dedicado a los muertos, hunden sus raíces en estas prácticas ancestrales.

El contexto urbano y la arquitectura monumental que configuraba la explanada

La explanada *Awkaypata* tenía forma de U, con tres de sus lados consolidados por edificaciones monumentales, algunas de ellas levantadas sobre macizas plataformas que se acomodaban al relieve nivelado del sector. El espacio abierto estaba acusado por una topografía modelada por conjuntos de andenes que expandían el panorama visual de la explanada hacia el suroccidente, donde —como se ha indicado—, se situaba a manera de proyección otro importante espacio urbano, extensión de *Awkaypata* pero separado de ésta por el cauce del río *Saphy* o *Watanay* canalizado (figura 8). Esta porción llevaba el apelativo de *Kusi-pata*, voz que alude al sitio del *jolgorio* o de la alegría (Santo Tomás [1560], 2006:259); la articulación entre ambas explanadas debió haberse dado a través de puentes elaborados en piedra (Zecenarro, 2010:50).

La superficie de ambas porciones —salvada por la presencia de andenerías, en especial la plataforma que está en el lado nororiental y que en la actualidad corresponde al atrio de la Catedral—, debió haber presentado una inclinación marcada a fin de conservar la pendiente natural del terreno, posibilitando la evacuación tanto de las aguas pluviales hacia el cauce canalizado del río que las dividía, como el drenaje de los manantiales que existen en el sector, ya que este lugar del Cusco correspondió a una zona pantanosa que desde tiempos antiguos fue tratada por los Inkas mediante canales para su desecamiento.²⁴ La arena colocada sobre su superficie facilitaba óptimamente el respectivo drenaje.

En la perspectiva del espacio abierto en U, conformando ya el lejano paisaje, la visual obtenida posibilitaba contemplar a plenitud los cerros sagrados

de *Piqchu*, *Pogén*, *Killke* y *Llamakancha* (Bauer y Dearborn, 1998), en los cuales estaban construidos una serie de elementos a manera de observatorios astronómicos, denominados *saywas* y *suqanqas* (Zecenarro, 2001:174-180), señales construidas como mojones o estructuras piramidales —*saywas*— que marcaban la posición del astro solar durante los solsticios y equinoccios, y cuya lectura tenía a la explanada *Awkaypata* —puntualmente el *usnu*—, como punto donde se situaban los sacerdotes u observadores del fenómeno (figura 9).

El lado norte de *Awkaypata* estaba ocupado por dos grandes grupos de edificaciones que llevaban el nombre de *Q'asana* y *Qoraqora* (figura 10). Formaban parte de *Q'asana* un importante conjunto urbano que incluía a una laguna sagrada denominada *Teqsi-qocha*²⁵ —que se encontraba dentro del complejo, y que hoy es el nombre de una calle situada en aquel sector—, así como una edificación monumental o *kallanka* (Zecenarro, 2008:90-91) (Barraza, 2010), cuyo frontis definía y consolidaba por este lado a la gran explanada *Awkaypata*, espacio hacia donde abría sus múltiples puertas, como es característica de este tipo de edificaciones que representaban el poder Inka (Gasparini y Margolies, 1977).

Hacia el sur, donde hoy está el conjunto de la Compañía de Jesús y el Paraninfo de la Universidad Na-



Figura 9. Relación visual del Usnu de la explanada *Awkaypata* con los cerros del lado occidental del Cusco.

Fuente: Elaboración propia con base en imagen *Google Earth*, 2016.

24 En este aspecto es importante mencionar la presencia de los canales de agua que pasan por debajo de la Catedral, como el que está adyacente al retablo del Señor de “*Unupunku*”, palabra quechua que significa: “la puerta del agua”.

25 Posiblemente esta laguna o “*qocha*” era parte de los reservorios construidos a fin de drenar la superficie cenagosa de la explanada, controlando mediante fuentes o *paqchas* los manantiales existentes.

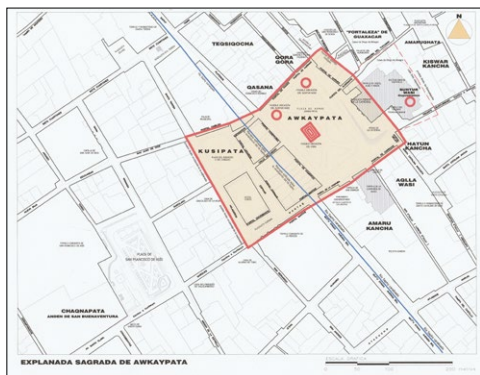


Figura 10. Posible perímetro de la explanada sagrada de Awkaypata sobre la traza actual del núcleo del Centro Histórico. Se indica la ubicación de los topónimos mencionados en las crónicas, así como las edificaciones representativas. (Sombreados la Catedral y la Compañía de Jesús). Fuente: Elaboración propia.

cional de San Antonio Abad del Cusco, otro grupo similar de estructuras consolidaba este lado de la explanada bajo el nombre de *Amarukancha*.²⁶

Los escasos datos que se conocen de *Amarukancha* aparecen en la crónica de Pedro Pizarro, quien señala que allí se alojaron los españoles a su llegada al Cusco (Pizarro [1572], 1986), y hacia 1534 —de acuerdo a las referencias de Garcilaso—, le correspondió el solar a Hernando Pizarro (Ángles, 1988); arquitectónicamente eran unos recintos rectangulares de grandes dimensiones, con muchas puertas dirigidas hacia la explanada —*kallankas*—, que destacaban sobre el perfil urbano por la magnificencia de sus proporciones y los volúmenes bastante acusados por la altura de sus coberturas de paja a dos aguas.²⁷

26 Amaru hace referencia a las grandes serpientes que fueron veneradas en el mundo prehispánico. La voz compuesta *Amarukancha* hace alusión al sitio de los *amarus* o serpientes aladas.

27 La función de las *kallankas* —o galpones, como las llamaron los españoles—, era múltiple. Además de servir de talleres de trabajo comunitario en determinadas ocasiones, o espacios para alojar a multitudes de trabajadores o soldados en tránsito, las *kallankas* —como indica Garcilaso ([1609], 1960)—, servían de plaza techada cuando las condiciones climáticas no favorecían el desarrollo de actividades al

Pasando la calle del Sol (*Intik'ijllu*, hoy calle Loreto), estaba el *Aqllawasi* —destinado a albergar a las mujeres escogidas del Sol o *mamakuna*—, y al oriente estaba el *Hatunkancha*, imponente sector urbano que quizás incluía al anterior, ya que es adjetivado por Pedro Pizarro como residencia de *mamaconas* (*mamakuna*). Un único vano permitía el ingreso a este sector urbano llamado *Hatunkancha*, complejo arquitectónico conformado por varias *kanchas* destinadas justamente a las mujeres escogidas del Sol (*Mamakuna* o *Aqllakuna*), según Pedro Pizarro ([1572], 1986), y que por sus características, como poseer un acceso de fácil control y estar prácticamente fortificado por sus grandes y altos muros perimetrales de piedra, fue preferido también como alojamiento por los españoles al llegar al Cusco por primera vez. De este edificio quedan bellísimos fragmentos de muros de fina cantería, en especial hacia el sector de la esquina de la Calle *Sunturwasi* (llamada también calle Triunfo) con el Portal de Belén, conformando los basamentos en andesita de uno de los pocos inmuebles coloniales originales que conserva aún la Plaza de Armas²⁸ (figura 11). Hacia la contigua calle de Santa Catalina Angosta subsisten las evidencias de recintos exornados con nichos y pasajes funcionales (*k'ijllus*) que constituyeron el *Hatunkancha*, y que aproximadamente dan una idea de las características que tenía este lado de la gran explanada Inka.

Junto con un interesante y antiguo relato vinculado a una tinaja de piedra que existía en uno de los

aire libre; en su amplio espacio interior se desarrollaban fiestas, bailes y ceremonias, cuando la lluvia no dejaba concluirlos en el exterior.

28 El inmueble Calle *Sunturwasi* número 116 es uno de los pocos edificios originales que se conservan en la Plaza de Armas del Cusco. Esta casona tiene como basamento los muros de andesita del *Hatunkancha*. Durante los trabajos de investigación arqueológica efectuados en junio de 2009 por el Instituto Nacional de Cultura y la Municipalidad del Cusco, se evidenciaron las cimentaciones del muro prehispánico, así como las basas soterradas de las columnas hispánicas que conforman la galería que hace este inmueble en el Portal de Belén.

inmuebles ubicado entre la Calle *Sunturwasi* y el Portal de Belén,²⁹ una particularidad de los muros fronteros del *Hatunkancha* es su orientación. En el mes de diciembre, durante el atardecer de la celebración ritual de *Qhapaq Raymi*, los rayos solares se proyectan totalmente perpendiculares a los muros de esta estructura, indicación visible del Solsticio de verano para el hemisferio sur (Zecenarro, 2001:51).

De la misma forma, la proyección del alineamiento que forman los muros que perfilan a la actual cuesta de *Ataocalle* (ubicada encima de la Plaza de Armas), coincide hacia el suroriente con la alineación que toma el plano de fachada de *Hatunkancha*, dando a entender que posiblemente éste era el límite oriental de la explanada *Awkaypata*, obviamente considerando el fuerte desnivel existente entre ambos puntos, y de éstos en relación a la superficie de

29 No puede pasar por alto una interesante tradición de los primeros años de la República relacionada con el sector comentado, sobre una curiosa batea de piedra que se guardaba en una tienda ubicada en la calle Triunfo. Este relato fue recogido por las señoritas Constantina y Genara Delgado Farfán de los Godos (1857-1940), ilustres matronas cusqueñas.

Cuenta esta tradición que, en cierta oportunidad, cuando en el sector alledaño de la Plaza de Armas funcionaba el *qhatu* (mercado), un campesino sustrajo una cabeza de cordero de uno de los puestos de venta, huyendo de las autoridades al ser descubierto. El campesino buscó refugio en una tienda de la calle Triunfo, donde le prestó amparo inmediato su anciana propietaria. Al hacerle pasar a la trastienda a fin de ocultarlo de las autoridades, ésta sacó unos frascos con líquidos y hierbas que derramó sobre una gran batea de piedra que tenía escondida en el lugar, indicándole que se introdujera dentro de la misma; al hacerlo, el campesino desapareció y sólo su imagen se pudo ver reflejada sobre la superficie del líquido: el campesino, totalmente desconcertado, portando en las manos la cabeza de cordero robada, se encontraba en medio de una procesión de Su Santidad el Papa, que se celebraba nada menos que en la Plaza de San Pedro en Roma. Lo curioso del relato debe vincularse con aquellas referencias que traen los cronistas sobre espejos o elementos bruñidos sobre los cuales se podían reflejar acontecimientos presentes o futuros, caso de la "Fuente de *Susurpukyo*" (Zecenarro, 2001:95-96). Igualmente, en relación a la tinaja de piedra de la tradición, en el pasaje de ingreso al inmueble Santa Catalina Angosta número 139 —muy cercano a la calle Triunfo—, era posible apreciar hasta hace poco una tinaja de piedra andesita de grandes proporciones, elemento que por sus características podría datarse del periodo prehispánico.



Figura 11. Fragmento de los muros de piedra andesita del conjunto urbano de *Hatunkancha*.

Calle *Sunturwasi* o Triunfo, una de las entradas a la Plaza de Armas y antiguo camino al *Antisuyo*.

Fotografía: GZB, 2008.

Awkaypata. Este alineamiento fue roto en el Siglo XVII, cuando se construye el conjunto de la Catedral, cuyo sector delantero avanzó considerablemente sobre la plaza.

Por otra parte, situado sobre altos muros de contención que salvan la pendiente del lado nororiental de la plaza, en las primeras décadas del siglo XVI se adjudicaron en este sector algunos solares al conquistador Alonso de Mesa, apareciendo también referencias sobre unos lugares llamados: *Uqchullo*, la "calle del Cacique", la "calle del Collao", *Sunturwasi* y *Kiswarkancha* (Rowe, 1991:84-85). En el contexto de *Sunturwasi* se ubicó el solar que ocuparía el primer templo cristiano del Cusco, elevado a la condición de Catedral en septiembre de 1538. Muy por delante de *Kiswarkancha*, avanzando propiamente sobre la antigua explanada Inka, se edificaría la nueva Catedral durante la primera mitad del siglo XVII (figura 12), aprovechando un robusto andén que hoy corresponde a su atrio, y cuyos líticos y posiblemente fragmentos enteros de sus macizos muros llegarían aún al siglo XIX, transformándose luego en escalinatas.

Felipe Guamán Poma de Ayala ([1615], 1956) coloca en este sector de la explanada al *Cuyusmanco*, y aquí la tradición y la toponimia consideran el emplazamiento de un *Sunturwasi*; estos dos importantes topónimos corresponden a estructuras arquitectónicas bastante discutidas en cuanto a su función, nombre, ubicación y a la presencia misma del recinto Inka sobre el cual se emplazó la primitiva Catedral cusqueña,³⁰ pues, de acuerdo a la tradición tardía sobre el lugar, el *Sunturwasi* fue destinado para la instalación de la “Iglesia Mayor” en marzo de 1534, y sirvió de refugio a los españoles en los momentos de zozobra vividos durante el asedio del Cusco en el mes de mayo de 1536.

El *Sunturwasi* era una edificación de planta circular, posiblemente de varios cuerpos y niveles con entresijos de madera (Zecenarro, 2001:242), con una cobertura de paja bastante pronunciada, alta y de forma cupular (Garcilaso [1609], 1960); tales eran sus proporciones que los aleros del edificio sobresalían casi dos metros, pudiendo cobijar de la lluvia a un hombre montado a caballo (Pizarro [1572], 1986:161). Aún no se esclarecen sus funciones, posiblemente asociadas a una “Casa de Armas”, y como tal, la iconografía la vincula —junto con la torre del *Muyoqmarka de Saqsaywaman*³¹—, a las primeras representaciones del escudo de armas conferido a la ciudad del Cusco (Ra-



Figura 12. Conjunto monumental de la Compañía de Jesús (izquierda), construida sobre el antiguo *Amarukancha*; y atrio y edificio de la Catedral del Cusco (derecha), levantada sobre el andén de *Kuyusmanco*, *Uqchullu* y *Sunturwasi*. Al fondo, la colina sagrada de *Saqsaywaman*.

Fotografía: GZB, 2009.

mos, 2004). Los datos tempranos señalan la existencia de dos torres de este tipo en la explanada Inka del Cusco, indicándose que estaban vecinas a la estructura de *Q’asana*, y como tal asociadas al Inka *Wayna Qhapaq* (Pizarro [1572], 1986:161), las cuales fueron desmontadas por los españoles a fin de despejar el espacio para configurar la Plaza de Armas. En una de ellas, Almagro, al tomar por las armas el Cusco, mandó encerrar a su enemigo Hernando Pizarro tapiando puertas y ventanas (Pizarro [1572], 1986:161-162).

De acuerdo a los datos históricos, *Manqo Inka* cercó el Cusco incendiándolo, a fin de expulsar a los españoles y su nutrido cuerpo de guerreros aliados compuestos por *Kañaris*, *Wankas* y *Chachapoyas*. Se conoce también que las dos estructuras circulares asociadas a *Q’asana* fueron quemadas durante este episodio bélico, y la tradición señala que en estos difíciles momentos acaeció en el *Sunturwasi*, donde funcionaba la primitiva catedral, la llamada “Descensión de la Virgen”, acontecimiento sobrenatural sucedido, según los relatos, el 23 de mayo de 1536, el cual, junto con las “apariciones” de Santiago Apóstol (figura 13), inclinaron la victoria bélica para los

30 Respecto al nombre del lugar y al acontecimiento bélico, uno de los gráficos del cronista Guamán Poma señala que el primer templo cristiano del Cusco estuvo en el sitio llamado *Cuyusmanco* ([1615], 1956); el valioso dibujo del cronista muestra a los soldados Inkas incendiando este recinto, en el preciso momento en que aparece también la intercesión divina. Fuente de imagen: *The Royal Library, National Library of Denmark and Copenhagen University Library, Det Kongelige Bibliotek*. Recuperado de <http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/402/es/text/?open=idp387408> (fecha de consulta: febrero/marzo, 2017).

31 *Muyoqmarka* es el nombre de una singular estructura de tres cuerpos —de planta circular, y de allí el nombre de *muyoq* que indica círculo o redondeado—, que junto con otras dos estructuras cúbicas, coronaban la cumbre del templo de *Saqsaywaman* en el Cusco. Sus cimentaciones fueron halladas durante los trabajos de investigación efectuados por el Dr. Luis E. Valcárcel, en 1934.

peninsulares,³² razón por la cual el sitio se denominó: El Triunfo, recordando la victoria desencadenada a favor de los españoles.³³

Las investigaciones arqueológicas desarrolladas en la Calle *Sunturwasi* durante la temporada junio-agosto de 2009, efectuadas por el Instituto Nacional de Cultura, en coordinación con la Oficina Técnica del Centro Histórico, Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo,³⁴ pusieron en evidencia un contexto funerario disturbado al pie de los muros del actual Templo del Triunfo —evidencia del carácter sagrado del sitio—, así como la bocacalle clausurada de un antiguo pasaje Inka o *k'ijllu* que ingresa de manera perpendicular a la calle *Sunturwasi* a la altura del inmueble número 371. Este pasaje Inka define claramente los límites nororientales de los sectores urbanos de *Kiswarkancha* y *Sunturwasi* o *Cuyusmanco*.

32 En 1654, por gestiones del Deán Diego Arias de la Cerda, se construye en el lugar una capilla abierta compuesta por cuatro arcos torales sosteniendo una cúpula de media naranja. Como indica José María Blanco (1974), la planta de los pilares marcaba, según la tradición, el sitio donde una vez estuvo el *Sunturwasi*, y al centro, a manera de tabernáculo, se hallaba una piedra donde se podían apreciar en bajorrelieve dos plantas de pies femeninos, alusión a la presencia de la Virgen María. En la actualidad, esta cúpula forma parte del cruceo del templo del Triunfo, edificado sobre el sitio en el siglo XVIII (Zecenarro, 2007b:192-193).

33 Existen varias representaciones sobre este hecho. Una de ellas, del siglo XVIII, corresponde al pincel del maestro cusqueño Marcos Sapaca o Zapata; se trata de un lienzo de gran formato donde se representa el milagro de la “Descensión de la Virgen al *Sondorhuasi*”, y que se encuentra exornando uno de los netos del actual Templo del Triunfo. Igualmente, dos lápidas de piedra colocadas hacia 1664 en el mismo lugar donde la tradición indica que sucedieron —actuales muros del frontispicio del Templo del Triunfo—, recuerdan estos acontecimientos.

34 Los trabajos de investigación arqueológica —efectuados con la participación conjunta del Instituto Nacional de Cultura y la Municipalidad del Cusco en todo el contexto de la calle *Sunturwasi*—, estuvieron bajo la dirección y monitoreo del arqueólogo Carlos Rosell Bocanegra, de la Subdirección de Investigación del Instituto Nacional de Cultura. Por parte de la Municipalidad del Cusco participaron en el monitoreo el Bach. Arqlogo Lino Taco Soto, de la Subgerencia de Gestión del Centro Histórico, y el Arqto. Germán Zecenarro Benavente, de la Oficina Técnica del Centro Histórico Acuerdo MPC-AECID.



Figura 13. “Aparición de Santiago mataindios”. Templo parroquial de Pucyura. Pintura de la Escuela cusqueña. Siglo XVII. Detalle.

Fotografía: GZB, 2005.

El lado nororiental de la explanada *Awkaypata* estaba caracterizado por la presencia de imponentes muros de contención fabricados en piedra caliza dispuesta en aparejos ciclópeos, los cuales sostenían a varios grupos de recintos o conjuntos arquitectónicos que definían a la explanada por esta parte (Zecenarro 2011, 2013). En este ángulo —en el sector hoy ocupado por la calle Suecia y las edificaciones aledañas— estaba nada menos que la articulación de *Awkaypata* con el templo de *Saqsaywaman*, pues:

[...] Está este Cuzco arrimado a una sierra por la parte donde está la fortaleza, y por esta parte vajaban los yndios della hasta xunto a unas casas que están junto a la plaça, que heran de Gonçalo Piçarro y de Juan Piçarro, su hermano... (Pizarro [1572], 1986:126-127).

Los solares que fueron de Gonzalo y Juan Pizarro correspondieron con el sector urbano denominado *Qoraqora* [Ch. 5:5], actual Portal de Harinas, área que hace esquina con la calle Suecia,³⁵ y que en

35 Subiendo dicha calle, hacia la izquierda quedan al interior de los inmuebles todavía algunas estructuras abovedadas que pudieran

tiempos prehispánicos fueron propiedades de Tupaq Inka Yupanki (Rowe, 1991:87-88). La naturaleza sagrada de *Qoraqora* está manifestada en la relación de adoratorios, pues fue un santuario “[...] en que dormía inca Yupanqui, que es donde aora estan las casas del cabildo...”, como indica la Relación de la guacas del Cuzco, de Bernabé Cobo ([1653], 1956) (Bauer, 2000:67-68).

Fragmentos bastante conservados de estos colosales muros que fueron la antesala de *Saqsaywaman* y el límite nororiental de la explanada, son apreciables todavía al interior de los inmuebles ubicados en la actual calle Suecia, cuyo alineamiento continúa en proyección desde *Teqseqocha*, *Qoricalle*, *Waynapata*, hasta por detrás de los edificios del Portal de Carnes, sosteniendo las plataformas donde están la cuesta de Atao calle, la Plazoleta del Tricentenario, el Colegio de San Francisco de Borja y el Balcón cusqueño,³⁶ lugar que fue conocido por los españoles como: “Fortaleza de Guaxacar” (*sic*), donde se hallaban también unas “casas” asociadas a las propiedades de *Waskar Inka* (Rowe, 1991:88). Sobre estas plataformas se edificaron una serie de estructuras de Transición que se vinculan con una de las propiedades de Manqo Inka (1500?-1545?) —hermano de Waskar— y también con Diego de Almagro, el otro socio de la Conquista, pues “...Almagro se aposentó en otros aposentos que estauan junto a la yglesia que aora es la yglesia mayor...” (Pizarro [1572], 1986:88). En el siglo XVII se edificó

pertener a las propiedades de los fatídicos Pizarro, restos que se salvaron de la demolición y sembrado con sal —como acto simbólico de “matar a la tierra”—, efectuada por los vencedores leales a la Corona española durante el desenlace de las guerras civiles entre los conquistadores en 1548.

³⁶ Los vestigios observables de estos muros —hechos con piedra caliza y siguiendo los aparejos ciclópeos de *Saqsaywaman*—, revelan que tenían una considerable altura, y que incluso estaban fenestrados por monumentales puertas, una de ellas fue hallada al interior del inmueble número 348 de la calle Suecia, casa de propiedad de la Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco.

y consolidó sobre este preciso lugar el Palacio del Almirante³⁷ (figura 14).

El río *Saphy* canalizado

Una obra de infraestructura que formaba parte de la antigua *Awkaypata* era el encauzamiento del río *Saphy* o *Watanay*. Estas obras abarcaban todo su cauce, desde sus nacientes —en las alturas de *Chakan*³⁸ y el cerro *Senqa*³⁹—, y discurrían a lo largo de gran parte del valle (Zecenarro, 2007a). En el sector del trapecio Inka, el río *Saphy*, configuraba, junto con el río *Choqechaka / Tullumayo*, la silueta de un totémico Puma, una expresión urbana muy singular, dentro de la cual *Awkaypata* coincidía con la zona del pecho como se ha indicado. En este sector, cual gigantesco geoglifo, el río *Saphy* atravesaba en forma recta a la gran explanada partiéndola en dos porciones bien definidas, cada una de ellas con un nombre propio.⁴⁰ La parte ubicada en la margen izquierda era la explanada *Awkaypata* —hoy Plaza de Armas—, y la margen derecha llevaba por nombre *Kusipata* —topónimo que se mantiene hasta la fecha.

Las obras del encauzamiento constituían parte de la imagen urbana del Cusco y obviamente de la explanada *Awkaypata*, destacando su estructura como una obra de ingeniería bastante elaborada, como indica Cieza de León: “[...] habiendo primero *enlosado*

³⁷ La actual Cuesta del Almirante evidencia bloques líticos que acusan la mampostería y singular robustez de estos muros que se pierden por detrás de la Catedral. Recompuesto y visible, este muro aparece denotando su gran altura en los linderos posteriores de las propiedades que limitan con la Plazoleta del Tricentenario, a la cual sostienen de manera vigorosa (Zecenarro, 2011).

³⁸ La palabra *Chaka* significa puente.

³⁹ *Senqa* es el nombre de un importante cerro del valle del Cusco. La palabra significa nariz.

⁴⁰ Espacialmente, una idea sobre la imagen que tuvo la explanada Inka puede reflejarse con la que se observa en el grupo arqueológico de *Inkilltambo*, sitio donde la gran explanada ceremonial que la conforma es fraccionada en dos por la presencia del río *Kachimayo* canalizado (Zecenarro, 2001:213-217).

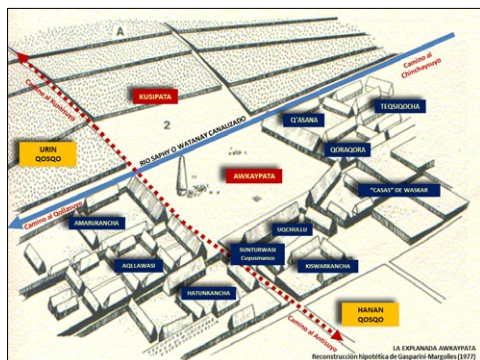


Figura 14. Sectores urbanos en el contexto de la explanada Awkaypata. Fuente: Elaboración propia en base a la Reconstrucción hipotética de Gasparini y Margolies (1977:59).

el suelo con lasas grandes, sacando con cimientos fuertes unas paredes de buena piedra por una parte y por otra el río; y, para pasar por él, se hicieron a trechos algunos puentes de piedra...” (el resaltado es nuestro) (Cieza, 1967:122).

El río canalizado definía geoméricamente al principal eje de desarrollo urbano de la *Ilaqta* Inka, a lo largo del cual se desplegaba la anatomía urbana del Cusco. A ello se sumaba su orientación premeditada, pues, a manera de geoglifo, como se ha indicado, el alineamiento formado por el río encauzado estaba señalando hacia el norte y sur, respectivamente, las cumbres del cerro *Senqa*—divinidad tutelar de los *Ayarmaka*⁴¹ y sitio de origen del Cusco *preinka*—, así como a las crestas del *Apu Wanakawri (Huanacaure)*,⁴² principal divinidad tutelar de los señores Inkas, vinculada a la mítica fundación de la *Ilaqta* por los hermanos *Ayar*⁴³

41 El término *Ayarmaka* hace referencia a varios *ayllus* o grupos humanos que, de acuerdo a los relatos míticos, habitaron y fueron los primeros Señores del valle del Cusco mucho antes que los Inkas. Actualmente están vigentes en el Cusco contemporáneo, reconocidos como comunidades campesinas.

42 La palabra *Wanakawri*—nombre de una montaña tutelar del Cusco—, es identificada dentro del idioma *pukina*, y significa “arcoiris”.

43 Mencionado en los mitos de la fundación del Cusco, la palabra *Ayar* corresponde al apelativo común de los primigenios Inkas fun-

(Zecenarro, 2003:397-398). La visualización de las montañas tutelares se daba desde la explanada *Awkaypata* (figura 15).

Inicio de la red vial *Qhapaq Ñan*

Teniendo como centro a la *Ilaqta* del *Qosqo*, eran varios los senderos que se proyectaban articulando a las cuatro regiones que constituían el territorio del *Tawantinsuyo*, hoy fragmentado en seis países sudamericanos. De todo este conjunto de caminos —el *Qhapaq Ñan*—, que se originaba en Cusco (Gutiérrez, 1984:67), destacaban cuatro troncales que posiblemente tenían su inicio en las inmediaciones o proximidades de la gran explanada *Awkaypata*, constituyendo elementos urbanos importantes de la misma. A su vez, parte de estas vías constituían senderos rituales o ceremoniales que articulaban la explanada con otros templos y *wakas*, tanto de la misma *Ilaqta*—caso de la articulación de la explanada con el *Qorikancha* o *Saqsaywaman* (Mar y Beltrán-Caballero, 2014:91-92), como con aquellos lejanos santuarios que tenían gran prestigio en la región cusqueña, involucrando cerros nevados y adoratorios que eran venerados en determinadas fechas del complejo calendario agrícola Inka (Amado, 2014:145-146).

En la “Relación de las guacas del Cuzco” copiada en 1653 por el padre jesuita Bernabé Cobo ([1653], 1956), se menciona y sitúa a un importante adoratorio llamado *Ñan* [Ch. 6:3]—que quiere decir “camino”—, en un área todavía no precisada de la explanada *Awkaypata*. Es sugerente la idea de que de este adoratorio partían todos los caminos que salían del Cusco; pero, su discutida posición dentro de un cuadrante específico de la geografía cusqueña puede aludir solamente al inicio del camino a la región de *Chinchaysuyo* (Bauer, 2000:70).

dadores. La voz evoca a la *quinua* silvestre o *Chenopodium quinua* (Rostworowski, 1988:27).

kallanka, cuyo vasto frontis definía y consolidaba por este lado a la gran explanada *Awkaypata* —cuyos restos de fina arquitectura todavía son observables dentro del Portal de Panes, hacia el sector de la calle Plateros—, espacios ocupados por los españoles a su llegada a la ciudad —específicamente tomado en posesión por Francisco Pizarro—, y que albergaron posteriormente al primigenio Convento de San Francisco del Cusco. “[...] El Marqués [Francisco Pizarro] hizo aposentar la xente alrededor de la plaça, aposentándose él en *Caxana*, unos aposentos que heran de Guaina Capa, yt Gonçalo Piçarro y Juan Piçarro, sus hermanos, en otros que estauan junto a esta *Caxana*...” (sic). El paréntesis y el resaltado son nuestros (Pizarro [1572], 1986:87-88) (Ángles, 1983:436).

La ubicación del cuarto adoratorio de este *seqe* se correspondía con uno de los vanos de acceso a *Q’asana*, y llevaba por nombre *Wayra* [Ch. 6:4],⁴⁶ y era un santuario dedicado al viento, consistente en un hoyo donde se enterraban los sacrificios ofrecidos a fin de que los vientos no hagan daño. Es probable que este cuarto adoratorio haya estado emplazado entre el ángulo suroccidental de la *kallanka de Q’asana* —elemento cercano a la actual esquina de la calle Plateros—, y las estructuras de la canalización del cauce del río *Saphy* —que hoy todavía atraviesan por debajo a la calle Espaderos, en su porción media aproximadamente. La ubicación de *Wayra* [Ch. 6:4] en este sector de la plaza es muy sugerente, pues, por la conformación natural de la quebrada de *Saphy* y las condiciones topográficas y urbanas del sector, el viento ingresa por este lado con mucha fuerza hacia la actual Plaza de Armas, siguiendo la dirección del río canalizado.

Bajo estas premisas, la ubicación de la *waka Ñan* podría relacionarse a un área muy próxima tanto a *Wayra* como a *Q’asana*, en el sector que hoy co-

rrespondería a la embocadura de la calle Plateros y el ángulo noroccidental de la Plaza de Armas; el camino hacia el *Chinchaysuyo* se enfilaba desde aquí paralelo al encauzamiento del río *Saphy*.

Finalmente, se discute mucho sobre la preexistencia de un adoratorio andino vinculado a *Wiraqocha* en el lugar, así como la presencia de entidades sagradas en el mismo recinto que hoy ocupa la Catedral (Valencia, 1991:113-118). Sobre las cornisas del lado de la Epístola, así como en el muro testero, la Catedral exhibe todavía interesantes petroglifos, cuya procedencia claramente evoca un lugar o un conjunto de edificaciones vinculadas a rituales con carácter mágico-religioso (Zecenarro, 2007b: 194,200-201).

La explanada Inka en los tiempos de la consolidación española

En términos muy generales, ésta fue la imagen urbana que vieron los primeros conquistadores que arribaron al Cusco en 1533, expresión que iría cambiando de manera drástica a medida que se configuraba la ciudad colonial durante la segunda mitad del siglo XVI, periodo que los historiadores denominan de Transición.

Hacia la segunda mitad del siglo XVI, la adecuación de las estructuras prehispánicas del Cusco a los nuevos criterios urbanos europeos hicieron que la imagen de la explanada Inka comience a variar de forma drástica. En primer lugar, junto con el *usnu* y el fuerte contenido simbólico y religioso que representaba esta estructura piramidal, se eliminaron de su superficie los dos *sunturwasi* comentados líneas arriba, elementos que obviamente fueron considerados como objetos intrusos dentro de un espacio destinado a convertirse en plaza mayor o plaza de armas del asentamiento español que se estaba desarrollando.

Otro cambio drástico fue la construcción de edificaciones por delante de los muros de contención que definían a la explanada por su lado nororiental,

46 La palabra quechua *wayra* significa viento (Santo Tomás [1560], 2006:644).

configurándose el Portal de Carnes, debajo de lo que se conocía como “Fortaleza de Guaxacar”. Contiguo a este sector, ya a inicios de la segunda mitad del siglo XVII, se edificaría la nueva Catedral avanzando sobre las plataformas de la antigua explanada. Actualmente, una gran parte del cuerpo delantero de la Catedral está edificado ocupando el espacio de la plaza, utilizando para ello, como atrio, parte de las plataformas prehispánicas que modelaban este sector de *Awkaypata*. Es muy sugerente el dibujo de Mauricio Rugendas en 1844, donde se aprecia la barda del atrio y una cruz lítica, que después serían eliminadas para la construcción de las escalinatas actuales (figura 16); igualmente, se posee un testimonio fotográfico de 1847, del cónsul francés Léonce Angrand (1808-1886), en el cual se aprecia todavía el primitivo atrio de la Catedral donde destaca la reutilización de piedras desmontadas de las estructuras prehispánicas que configuraban una de las plataformas de la explanada Inka (figura 17).

Sin embargo, el cambio sustantivo que sufrió la explanada al convertirse en plaza española fue la fragmentación radical de su espacio y su consiguiente disminución superficial. El sector central de la gran explanada *Awkaypata* fue afectado con la construcción de dos manzanas, obra autorizada por el Corregidor del Cusco don Sebastián Garcilaso de la Vega y Vargas (1507-1559) —padre del historiador mestizo—, quien consiente la edificación de inmuebles sobre el cauce canalizado del río *Saphy*, ocupando la porción central de *Awkaypata* bajo el sustento de que ésta era muy grande y que no se ajustaba a las proporciones exigidas para una ciudad española (figura 18). Se definieron así varios espacios urbanos que hoy forman el núcleo del Centro Histórico: la actual Plaza de Armas, la Plaza del *Regocijo* o *Kusipata*, la Plazoleta Ladislao Espinar (estas dos últimas conocidas como la Plaza de La Merced), y las calles Mantas, del Medio y Espaderos. Esta expresión urbana se encuentra magistralmente representada en el lienzo documental El

Panorama de Monroy, del siglo XVII, atesorado en una de las capillas de la catedral cusqueña (figura 19).

Rimaqpanpa, el espacio sagrado complementario de Awkaypata

Como toda divinidad andina y bajo los principios de la dualidad y complementariedad, la explanada *Awkaypata* —situada en el sector *hanan* o “alto”



Figura 16. Plaza de Armas del Cusco, 1844.

Se aprecia la barda del desaparecido atrio de la Catedral con su cruz en esquina.

Dibujo a lápiz del pintor alemán Juan Mauricio Rugendas.



Figura 17. Plaza de Armas del Cusco, Siglo XIX

Fotografía de la plaza de armas en 1847 (la más antigua conocida), del Cónsul Francés en Lima Leonce Angrand (1808 – 1886).

Se aprecia el primitivo atrio de la catedral, fabricado con piedra Inka reutilizada, así como la fuente lítica virreinal.

de la *llaqta* del *Qosqo*—, tuvo también su contraparte o espacio complementario (figura 20). En este caso, este significativo espacio constituye un punto donde geográficamente concurren adoratorios pertenecientes a los cuadrantes de *Antisuyo* y *Qollasuyo*, gracias a los cuales se puede caracterizar y comprender su implicancia ritual y religiosa, así como la función que cumplía dentro de la estructura urbana del Cusco Inka, en su porción o lado de “abajo”.

Efectivamente, en la porción *urin* o “baja” de la estructura urbana del Cusco, muy cercano y al oriente del templo del *Qorikancha* y por donde pasaba el camino “Real” hacia el *Qollasuyo*, se localizaba esta imponente explanada sobre cuya superficie se levantaba otra piedra sagrada o *usnu* [An. 5:1], similar a la piedra sagrada que se encontraba en la explanada del Cusco de “arriba”. Al igual que el anterior, este espacio urbano llevaba también el nombre de *Awkaypata*, pero el vocablo hacía referencia al *Awkaypata* del Cusco de “abajo”, y en los documentos se la señala como *Urin Awkaypata*. Cobo ([1653], 1956) indica: “el quinto *ceque* [de *Antisuyo*] tenía por nombre, *Payan*, en que hauiá diez *Guacas* [...] la primera era una piedra llamada, *vsno*, que *estaua en la plaça de Hurin aucaypata*; era esta la primera *Guaca* a quien ofrecían los que se hacían orejones...” (los resaltados y el paréntesis son nuestros) (Bauer, 2000:96-97).

Como se plantea en la descripción de Cobo arriba mencionada, el *Usnu* de *Urin Awkaypata* era un elemento protagónico en los rituales de iniciación de los jóvenes Inkas nobles u “orejones”, ceremonia que se denominaba *Warachikuy*. De la misma forma, es muy posible que de la cima de esta estructura se pronunciaban los pregones, costumbre que captó Garcilaso de la Vega refiriendo que esta explanada llevaba también el nombre de *Rimaqpanpa* [Qo. 2:1] (*Limaqpanpa* en su escritura castellanizada), o “la plaza que habla” (Garcilaso, 1960).

Este último topónimo se corrobora con los datos ofrecidos por Cobo ([1653], 1956) y por Cristóbal de



Figura 18. La ciudad del Cusco en la primera mitad del Siglo XVII. Junto a importantes topónimos, se aprecia la antigua explanada Inka dividida en dos porciones.

Dibujo de Felipe Guamán Poma de Ayala.

Fuente: *The Royal Library. National Library of Denmark and Copenhagen University Library. Det Kongelige Bibliotek.*

<http://www.kb.dk/permalink/2006/poma/1059/es/image/?open=idp982256> (Fecha de consulta: junio, 2017).

Molina, quien —además de insistir en la cercanía de esta explanada con el templo del Sol—, subraya que: “[...] salían [la gente común] a beber y bailar a *Aucaypacta*, adonde llaman agora los españoles *Limaqpanpa*, que es avajo de Sancto Domingo...” (Bauer 2000:113).

En el año 2009, el Instituto Nacional de Cultura efectuó importantes trabajos de investigación arqueológica en el contexto de la Plazoleta de *Limaqpanpa Grande*, evidenciando y poniendo en valor restos de plataformas y muros de contención de elaborados aparejos que iniciaban en el cauce



Figura 19. “El Panorama de Monroy”. Lienzo del Siglo XVII (detalle). Imagen urbana de la ciudad del Cusco en el momento del sismo del 31 de marzo de 1650. Catedral del Cusco. Fotografía: GZB, 2007.



Figura 20. Ubicación de la explanada sagrada de *Urin Awkaypata* sobre la traza actual del Centro Histórico. Fuente: Elaboración propia.

canalizado del río *Tullumayo*, adyacente al sector. Posiblemente estos restos hayan pertenecido al sistema de estructuras piramidales o escaños sobre los cuales se hallaba el *usnu* de *Urin Awkaypata*.

Conformando el lado occidental de *Rimaqpanpa*, a partir del margen derecho del río *Tullumayo* canalizado se alzaban andenes y plataformas —incluyendo al actual espacio urbano denominado *Limacpampa Chico* y las calles *Zetas*, *Abracitos* e *Intiqhawarina*⁴⁷—, estructuras que se prolongaban hasta llegar a los muros perimetrales del recinto sagrado del *Qo-*

rikancha, el principal templo dedicado al Sol en la porción de *Urin Qosqo*, cuya silueta enhiesta y austera dominaba por este sector a la antigua explanada.

La explanada *Urin Awkaypata* cumplió una función ritual importante dentro del contexto sagrado del Cusco, y en el siglo XVI su espacio fue ocupado por unos campos de cultivo pertenecientes al español Diego Gil (Cobo [1653], 1956), lo cual podría dar una idea aproximada de su extensión, dato que debe ser complementado tomando en consideración la existencia de restos de muros de andenes o modulaciones topográficas que los evocan, dentro de las manzanas que conforman en la actualidad este espacio urbano, como se aprecian en el sector perimetral norte del Conjunto Habitacional Amauta. Hoy, el topónimo se mantiene solamente para un pequeño espacio urbano, parte de lo que correspondió a la antigua explanada Inka (figura 21).

Conclusiones

El concepto de plaza como categoría urbana no puede ser aplicado a la explanada *Awkaypata* por las singulares connotaciones de carácter religioso que tenía, junto a las características espaciales y funcionales de la misma dentro de la estructura urbana de la *Ilaqta* andina.

Dentro de los conceptos de la dualidad, el Cusco Inka poseía dos explanadas ceremoniales de igual importancia y trascendencia, cada una de ellas como espacio protagónico de su respectivo sector en que estaba dividida la *Ilaqta* Inka.

La explanada en sí era una divinidad, y a la vez el espacio de su superficie y las estructuras de su contexto edificado contenían o estaban constituidos por elementos considerados sagrados. De igual manera, las connotaciones sagradas de ambas explanadas estaban enfatizadas por la presencia ciertos elementos que expresaban la calidad sagrada de estos espacios, como el *usnu*, o piedra que representaba al propio Sol.

⁴⁷ *Intiqhawarina* significa: el lugar desde donde se mira al Sol.

En la explanada *Awkaypata* se reunían periódicamente los *ayllus* del Cusco de arriba y del Cusco de abajo. Lo mismo ocurría posiblemente en *Urin Awkaypata*.

En el caso de *Awkaypata* era trascendente también la presencia de arena de mar cubriendo su superficie a manera de pavimento, elemento que representaba al océano, llamado *Mamaqocha* o “Madre del mar”. La tierra extraída de la superficie



Figura 21. Plaza Limaqpampa Grande. Fragmento de la antigua *Urin Awkaypata*, explanada ceremonial del sector “bajo” o *Urinsaya* del Cusco Inka. Fotografía: G.Z.B. 2010.

de *Awkaypata* era tenida como objeto de alta estima, y era depositada en otros contextos urbanos similares ubicados en distintos puntos de Los Andes, desde Quito, en Ecuador, hasta Colombia, Bolivia, Chile o Argentina. Es importante indicar que incluso el topónimo era también llevado y asignado a espacios similares en dichos contextos.

Bajo los conceptos del sistema de *seqes* y *wakas*, la explanada *Awkaypata* está comprendida dentro de los adoratorios del cuadrante de *Chinchaysuyo*. De la misma forma, de este lugar partían los cuatro caminos principales dirigidos a articular Cusco con las regiones de *Chinchaysuyo*, *Antisuyo*, *Qollasuyo* y *Kuntisuyo*.

En contraposición, la explanada de *Urin Awkaypata* o *Limaqpampa* está comprendida dentro del

cuadrante de *Qollasuyo*, y muy ligada a uno de los caminos a esta región geográfica, que actualmente se corresponde con la calle Arcopunco, que en tiempos del virreinato articulaba el Cusco con la región de Los Charcas y el Altiplano.

En tiempos de la consolidación del virreinato, la explanada *Awkaypata* sufrió el considerable recorte de su área y la fragmentación de su espacio. Junto con la construcción de dos manzanas sobre el cauce del río *Saphy* canalizado, se definieron en un primer momento dos importantes plazas de carácter español: la Plaza de Armas y la Plaza del Regocijo o de La Merced.

Este proceso de fraccionamiento y ocupación de amplios sectores de su superficie afectó también a *Urin Awkaypata* (*Limaqpampa*), proceso que fue más rápido y drástico debido a la ubicación tangencial de esta estructura urbana colindante con terrazas de cultivo, y a la dinámica urbana de ocupación del suelo que se produjo en los periodos inmediatos a la Conquista como parte de la consolidación de la ciudad española del Cusco. Actualmente la plaza de *Limaqpampa* evidencia un área mucho menor de lo que fue, faltando estudios puntuales de investigación arqueológica que determinen sus reales dimensiones.

Fraccionada de acuerdo a los criterios urbanos occidentales implantados en el siglo XVI, la porción que corresponde a la actual Plaza de Armas todavía mantiene su calidad cívica y sagrada por ser el espacio urbano más importante de la ciudad del Cusco donde están emplazadas edificaciones con carácter religioso, construidas exprofeso sobre santuarios andinos (figura 22).

Reflexiones finales

Plutónico de sus raíces andinas prehispánicas, bajo los tañidos severos y majestuosos de la María Angola —aquella campana suspendida en una de

las torres de la Catedral—, este espacio fue y es el lugar donde se protagoniza la dinámica social, política y religiosa del Cusco desde los tiempos del virreinato y la República. Simbólicamente, esta explanada expresa de manera profunda el sentir de toda América, pues, así como en la antigüedad su superficie sagrada estuvo cubierta de arena marina donde se ofrecían exvotos, hoy este mismo suelo lleva como ofrenda la sangre derramada del Inka José Gabriel Tupaq Amaru y Noguera, sacrificado en 1781 en este preciso lugar, consumando la Emancipación americana. Por ello, colmada de historia y grandeza, la antigua *Awkaypata* es el ambiente urbano monumental de mayor trascendencia a nivel del Perú y América. Constituye el contexto urbano donde se manifiestan con fuerza y vigor las tradiciones y costumbres del Cusco, es el corazón y escenario de aquellos hechos que marcaron la historia y los destinos del Perú; rituales religiosos, revoluciones, fiestas, danzas, jolgorio, tragedias y llantos, así como los grandes triunfos de los cusqueños constituyen las páginas de su historia.



Figura 22. La explanada *Awkaypata*, hoy Plaza de Armas del Cusco. Fotografía: GZB, 2009.

Referencias

- Amado, D. (2014). "Awkaypata y el camino ritual del Inti raymi". En *El Urbanismo Inca del Cusco. Nuevas aportaciones. Arqueología y Arquitectura en la Capital del Tawantinsuyu* (pp. 140-149). Cusco-Washington-Tarragona: Municipalidad del Cusco, NMAI-Smithsonian Institution, Universitat Rovira i Virgili.
- Ángles, V. (1983). *Historia del Cusco (Cusco Colonial)*. Lima: Industrial Gráfica.
- Ángles, V. (1988). *Historia del Cusco Incaico*. Lima: Industrial Gráfica.
- Blanco, J. M. (1974). *Diario del Viaje del Presidente Orbegoso al Sur del Perú*. Edición, Prólogo y Notas de Félix Denegri Luna. Lima: Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Barraza, S. (2010). "Redefiniendo una categoría arquitectónica inca: la kallanka". En *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines*. BIFEA. 39 (1), pp. 167-181.
- Bauer, B. (2000). *El Espacio sagrado de los Incas. El Sistema de Ceques del Cuzco*. Cusco: Archivos de Historia Andina 33, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Bauer, B. y Dearborn, D. (1998). *Astronomía e Imperio en los Andes*. Cusco: CBC, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Cerrón-Palomino, R. (2004). "El aimara como lengua oficial de los Incas". En *Boletín de Arqueología* (pp. 9-21). Departamento de Humanidades, Pontificia Universidad Católica del Perú, Núm. 8.
- Cieza, P. de (1967). *El Señorío de los Incas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cobo, B. [1653] (1956). "Relación de las guacas del Cuzco". En *Historia del Nuevo Mundo*. Cusco: Publicaciones Pardo-Galimberti.
- Eco, U. (2000). *Tratado de Semiótica general*. Barcelona: Lumen.

- Garcilaso, I. [1609] (1960). *Los Comentarios Reales de los Incas*. Primera parte. Cusco: Ediciones de la Universidad Nacional del Cuzco.
- Gasparini, G. y Margolies, L. (1977). *Arquitectura Inka*. Caracas: Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.
- Guamán, F. [1615] (1956). *El primer nueva coronica i buen gobierno*. Lima: Editorial Cultura.
- Gutiérrez, S. (1984). "Caminos al Antisuyo". En: *Revista del Museo e Instituto de Arqueología* (pp. 63-92). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Núm. 23
- Kauffmann, F. (1983). *Manual de Arqueología peruana*. Lima: Ediciones PEISA.
- Mar, R. y Beltrán-Caballero, J. A. (2014). *El Urbanismo Inca del Cusco. Nuevas aportaciones. Arqueología y Arquitectura en la Capital del Tawantinsuyu*. Cusco-Washington-Tarragona: Municipalidad del Cusco, NMAI-Smithsonian Institution, Universitat Rovira i Virgili.
- Pizarro, P. [1572] (1986). *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú*. Perú: Fondo Editorial 1986, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Polo, J. [1585] (1916). "De los errores y supersticiones de los indios, sacados del tratado y averiguación que hizo el Licenciado Polo". En *Información acerca de la religión y gobierno de los Incas*. Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú. Lima: Sanmartí, Vol. 3.
- Ramos, L. (2004). "El motivo «torre» en el escudo de Cuzco y en los queros y otras vasijas andinas de madera de época colonial, del Museo de América (Madrid)". En *Revista Española de Antropología Americana* (pp. 163-186), Vol. 34.
- Rostworowski, M. (1988). *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Andinos.
- Rowe, J. (1991). "Los Monumentos perdidos de la Plaza Mayor del Cuzco Incaico". En *Revista del Museo e Instituto de Arqueología* (pp. 83-100). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Núm. 24.
- Santo Tomás, D. [1560] (2006). *Léxico quechua de Fray Domingo de Santo Tomás*. Cusco: Jan Sze-miński Editor, Convento de Santo Domingo-Qorikancha; Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos; Universidad Hebrea de Jerusalén, Ediciones El Santo Oficio-Códice Ediciones S.A.C.
- Squier, G. [1877] (1974). *Un viaje por tierras incaicas. Crónica de una expedición arqueológica (1863-1865)*. La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Valencia, A. (1991). *Taytacha Temblores. Patrón Jurado del Cuzco*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Williams, C. (1980). "Arquitectura y Urbanismo en el Antiguo Perú". En *Historia del Perú*. Juan Mejía Baca. Tomo VIII.
- Zecenarro, G. (2001). *Arquitectura arqueológica en la quebrada de Thanpumach'ay*. Cusco: Municipalidad del Cusco.
- Zecenarro, G. (2003). "Apus Tutelares y Asentamientos del Cusco Preinka". En *Boletín de Arqueología* (pp. 387-405). Departamento de Humanidades, Pontificia Universidad Católica del Perú, Núm. 7.
- Zecenarro, G. (2004). "Saywas y Suqanqas. Usnus y Asientos del Sol. Instrumentos de medición astronómica prehispánica". En *ARKINKA* (pp. 86-98). Lima: Año 9, Núm. 106.
- Zecenarro, G. (2005). "Las Wakas. Dioses y Santuarios del Cusco prehispánico". En *WAKA XXI*. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Arte (pp. 76-82). Universidad Nacional de Ingeniería, Año 1, Ed. 2.
- Zecenarro, G. (2006). "Las Ilaqtas. Algunos alcances para el estudio de las estructuras urbanas Inkas". En *ARKINKA* (pp. 86-95). Lima: Año 10, Núm. 132.
- Zecenarro, G. (2007a). "La canalización Inka del río Saphy. Saphymayoq yarqhasqa Inkakunaq pa-

- champi*". En *ARKINKA* (pp. 74-83). Lima: Año 11, Núm. 144.
- Zecenarro, G. (2007b). "Petroglifos y relieves en templos, conventos y casonas del Cusco". En *Arqueología y Sociedad* (pp. 179-210). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Núm. 18, pp. 179-210.
- Zecenarro, G. (2008). "La Kallanka. Interpretación hipotética del recinto uniespacial de Hatunplaza-Kallachaka". En *ARKINKA* (pp. 90-97). Lima: Año 12, Núm. 155.
- Zecenarro, G. (2010). "Ríos y Puentes del Cusco antiguo". En *LLAQTA. Revista del Colegio de Arquitectos Consejo Regional Cusco* (pp. 48-52), Año 1, Núm. 1.
- Zecenarro, G. (2011). "La explanada sagrada Awkaypata. Santuarios andinos en la Plaza de Armas del Cusco y sus inmediaciones". En *ARKINKA* (pp. 76-89) Lima, Año 15, Núm. 186.
- Zecenarro, G. (2012a). "Saqsaywaman. La mítica cabeza del Cusco Inka". En *ARKINKA* (pp. 96-105). Lima. Año 16, Núm. 199.
- Zecenarro, G. (2012b). "El sistema seqe y las wakas. Santuarios del Cusco prehispánico". En *Arquitectónica. Revista de Arquitectura* (pp. 84-91). Cusco, Año 1, Núm. 1.
- Zecenarro, G. (2013). "Awkaypata. La explanada sagrada de los Inkas". En *El Centro Histórico del Cusco. Consideraciones para la renovación de su gestión*. COPLAN, Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.
- Zecenarro, G. (2016). "El Matrimonio de don Martín de Loyola con doña Beatriz Ñusta. Alcances para su estudio iconográfico e histórico". En *Patrimonio* (pp. 38-41), Ministerio de Cultura, Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Núm. 9.

Aguas y ciudad en San Fernando del Valle de Catamarca (siglos XVII-XVIII)

Cecilia Argañaraz

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Resumen

Este trabajo presentará los resultados más relevantes de una investigación de carácter histórico, geográfico y antropológico llevada adelante en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca, Argentina). La investigación pretendió analizar las relaciones entre personas y aguas, así como el modo en que esas relaciones construyen (o nos permiten comprender) a la ciudad como entidad compleja, cuyas condiciones de posibilidad involucran fuerzas geográficas, humanas y no-humanas variadas. El marco temporal del análisis se extiende entre los siglos XVII y XVIII, centrándose en los momentos cercanos a la fundación de la ciudad en el año 1683. Historizar las fuerzas que permiten la fundación y permanencia de la ciudad nos permite, asimismo, conceptualizarlas en un sentido que trasciende el caso y el tiempo trabajados.

Las herramientas metodológicas que dieron lugar a esta investigación están basadas en la Teoría del Actor Red (Latour, 2008). El eje de problematización propuesto por esta teoría tiene que ver con indagar en las relaciones entre personas y materialidades, las cuales permitirían resignificar lo "social" (y lo urbano), y comprenderlos desde un lugar menos atado a las compartimentaciones disciplinares y los presupuestos de nuestra propia sociedad, lo cual hace de esta metodología una herramienta de gran interés para la historia urbana.

Palabras clave: agua, Historia urbana, Antropología Histórica, Teoría del Actor-Red.

Abstract

This work aims to present the most relevant results of a historical, geographical and anthropological research, conducted in San Fernando del Valle de Catamarca city (Catamarca, Argentina). The research analyzed the relations between water and people, and the modes in which those relations built the city as a complex entity, whose conditions of possibility involve diverse geographical, human and no human forces. The temporal frame of the analysis takes the 17th and 18th centuries, focusing in the moments close to the foundation of the city in the year 1683. To study the historical forces that allowed the origin and maintenance of the city let us also to conceptualize them in a way that transcends the case and time analyzed.

The methodological tools used in this research are based in the Actor-Network Theory (Latour, 2008). The problematization axis proposed for this theory is to investigate the relations between people and things, people and material world, as a way to understand the "social" and the "urban" from a place less attached to the disciplinary compartmentations, and the prejudices of our own society. This makes the **ANT** a methodology of great interest for urban history.

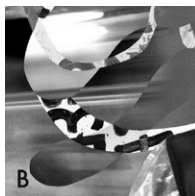
Keywords: water, urban history, Historic Anthropology, Actor Network, Theory.

Fecha de recepción:

15 de abril de 2017.

Fecha de aceptación:

10 de junio de 2017.



Resumo

Este trabalho apresentará os resultados mais relevantes de uma pesquisa histórica, geográfica e antropológica realizada na cidade de *San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca, Argentina)*. Seu objetivo é analisar as relações entre pessoas e águas, assim como a maneira a través de qual estas relações são construídas (ou nos permitem entender) a cidade como uma entidade complexa, cujas condições de possibilidade envolvem variadas forças geográficas, humanas e não humanas. O enquadramento temporal da análise estende-se entre os séculos XVII e XVIII com foco nos momentos próximos à fundação da cidade no ano 1683. Historizar as forças que comportam a fundação e a permanência da cidade nos permite, também, conceitualizá-las em uma direção que transcende o caso e o tempo de trabalho.

Os instrumentos metodológicos que deram origem a esta pesquisa baseiam-se na *Teoria Ator-Rede* (Latour, 2008). O eixo de problematização proposto por esta teoria tem a ver com explorar as relações entre pessoas e materialidades, o que permitiria resignificar o “social” (e o urbano) e compreendê-los desde um lugar menos vinculado aos compartimentos disciplinares e aos pressupostos da nossa própria sociedade, o que torna esta metodologia numa ferramenta de grande interesse para a história urbana.

Palavras-chave: água, História Urbana, Antropologia Histórica, Teoria do Ator-Rede.

Introducción

Este trabajo se centrará en presentar algunos conceptos útiles para repensar las formas de abordar la historia de las ciudades a partir de un caso de investigación donde la ciudad no constituía en principio el objeto de estudio. Por el contrario, lo urbano se perfiló como eje de análisis a medida que las relaciones que la investigación procuraba reconstruir referían a la ciudad, entidad inestable e incierta, cuya perdurabilidad se jugaba en gran parte en las relaciones que establecían distintos grupos con las aguas de riego y de lluvia, las cuales eran el objeto de estudio original de la investigación. Este fenómeno ocurrido durante el análisis planteó la posibilidad de pensar o conceptualizar la ciudad de diferentes maneras, a partir de los resultados de investigación. El recorrido planteado está íntimamente ligado a la metodología y el marco teórico adoptados, punto importante a destacar, dado que permite pensar en los modos en que nuestros supuestos teóricos y decisiones metodológicas habilitan diferentes derroteros y resultados de investigación.

A lo largo del artículo expondré una serie de ejes conceptuales relativos a la ciudad, a partir de la casuística que me permitió construirlos. Dado que el eje original de la investigación no lo constituía la ciudad, he escogido presentar primeramente las conceptualizaciones en torno a ésta que fueron habilitadas por la investigación. El recorrido teórico metodológico que me permitió llegar a esos resultados está expuesto posteriormente. Esta presentación anómala tiene que ver con recuperar lo urbano como eje de esta producción.

1. La ciudad como conjunción de fuerzas

El primer eje analítico que colocó a la ciudad como objeto de conceptualización ineludible tuvo que ver con una serie de relaciones establecidas entre personas y aguas que se vinculaban con el modo de habitar, jerarquizar y concebir el territorio de la población colonizadora. En ese contexto, la ciudad como meta, como entidad jurídica o como realidad material inestable direcciona ese conjunto de relaciones.

1.1. Fuerzas jurídicas

La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca constituyó el séptimo intento de fundar un asentamiento urbano con continuidad en el tiempo en la zona de los Valles Calchaquíes, actual noroeste argentino. Durante 130 años, la región fue uno de los reductos más importantes de resistencia indígena al avance colonial español, y sus habitantes originarios protagonizaron varios levantamientos que pusieron en jaque la ocupación española. Este escenario, sumado al relieve escabroso, la gran variación estacional en la disponibilidad de agua y el escaso caudal de los ríos y arroyos, llevó al fracaso de seis intentos de fundar un asentamiento urbano estable, que permitiera consolidar la ocupación de la región. Sin embargo, estos intentos de fundación trajeron aparejada una consecuencia no menor a la hora de conceptualizar la ciudad: se creó una jurisdicción que dependía de estas ciudades fantasma, con un Cabildo que en teoría debía sesionar en ellas, pero cuyos habitantes residían en ciudades cercanas, con sus propias jurisdicciones, o en el Valle de Catamarca, lugar del posterior asentamiento de la ciudad que estudiaremos.

El Valle de Catamarca constituye el ingreso más oriental a los Valles Calchaquíes. Durante las guerras entre indígenas y colonizadores, constituyó un reducto de ocupación española, dada la abundan-

cia de su población, que defendió encarnizadamente la zona. Es regado por el único río de abundante caudal del territorio catamarqueño, el Río del Valle, y durante el siglo XVII su población creció de manera sostenida, asentada fundamentalmente en haciendas y chacras, algunos de cuyos dueños residían temporalmente también en un pequeño pueblo, denominado "Pueblo del Valle", ubicado en la margen derecha del río.

Finalizadas las Guerras Calchaquíes, esta población relativamente pujante inició solicitudes a la Gobernación del Tucumán para lograr la fundación de una ciudad en el Valle. El objetivo no era modificar el modo de asentamiento de la población, la ciudad como entidad material no interesaba a los habitantes del Valle. Lo que motivaba su petición era la ciudad como entidad jurídica: la creación de una jurisdicción local y la consiguiente existencia de autoridades locales permitiría a los vecinos manejar una serie de asuntos cotidianos por su cuenta (entre ellos la administración de agua y de justicia, frecuentemente vinculadas), sin necesidad de viajar hasta la ciudad de Tucumán, distante unos 200 km en línea recta. El resultado de esta petición fue la modificación de la jurisdicción preexistente de las ciudades fallidas, de modo que incluyera al Valle, y la orden de crear una ciudad real que la sustentara.¹

Podemos hacer aquí una primera apreciación conceptual acerca de la ciudad. Si bien el carácter jurídico-administrativo de las ciudades es una característica específica de las ciudades españolas del Antiguo Régimen, y en particular de las ciudades coloniales, no es menor destacar la necesidad de que, en ese contexto, sean necesidades de tipo jurídico las que lleven al posterior establecimiento material de la ciudad, y que el carácter jurisdiccional de ésta pueda perdurar inclusive si materialmente

¹ Para un panorama general de la historia de la ciudad, ver Bazán (1996).



Figura 1. Catamarca, La Rioja y Tucumán como parte del cordón de fundaciones destinadas a encerrar los Valles Calchaquies. Fuente: Elaboración propia.

la ciudad fracasa. Esta característica jurídica de la ciudad, tan evidente en el mundo colonial, puede servir como disparador para pensar en el modo en que las ciudades se vinculan a regimenes de manejo del poder y la territorialidad que trascienden el asentamiento como tal. Esta línea de análisis será profundizada en los siguientes apartados.

1.2. Fuerzas centrífugas y centrípetas

En el año 1683, el proceso resumido en el apartado anterior llega a término: en esa fecha, el Gobernador Fernando de Mendoza Mate de Luna viaja al Valle de Catamarca, y luego de discutir con los vecinos más prominentes de la ciudad escoge el sitio que juzga más adecuado para construirla. Este sitio se encontraba en la margen izquierda del Río del Valle, opuesta al pueblo ya existente, y algo más escabrosa. Según el Gobernador, esto último impediría que la ciudad se viera afectada por un problema crónico de otras ciudades de la región: las inundaciones periódicas causadas por las violentas crecidas de los ríos. Con el mismo fin, la ciudad sería abastecida por un afluente del Río del Valle, el Río del Tala, lo cual permitía instalarla a cierta distancia del primero, y no compartir agua con los hacendados instalados sobre ese río. En ese sentido, la primera acción del Gobernador luego de la ceremonia de fundación fue mandar a cerrar todas

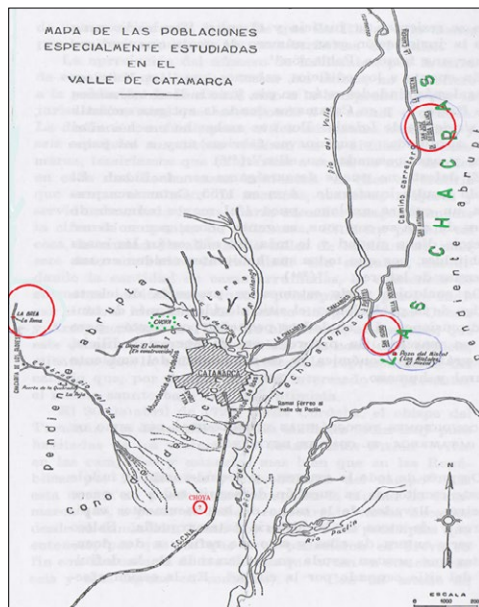


Figura 2. Gráfica de Catamarca y las poblaciones aledañas relevantes para el análisis de los documentos relativos a su fundación. Tomado de Ardissonne (1941).

las acequias sobre el Río del Tala ubicadas antes de la acequia de la ciudad. Destaco esta acción como precedente para una serie de medidas y discusiones posteriores que pueden ser analizadas en clave de un proceso de jerarquización espacial de la ciudad, mediada por las aguas y su administración.

Entre el momento de su fundación y el poblamiento efectivo de la ciudad median alrededor de diez años. Esta diferencia puede ser explicada si se tiene en cuenta que crear materialmente una ciudad nunca fue una urgencia para los pobladores de la zona. El Cabildo, órgano administrativo que constituía la expresión jurídica de la ciudad, operaba en el pueblo del Valle, o en las haciendas de alguno de sus miembros. El momento de construir la ciudad era constantemente diferido con discusiones, fundamentalmente acerca del agua, su

abundancia o escasez, o su disponibilidad en otro lugar distinto del escogido. Se realizaron salidas a observar los sitios propuestos y medir el caudal del río, se cambiaron las unidades de medida, se compartieron toda suerte de argumentaciones, hasta que en algún momento se procedió a construir la ciudad (probablemente por intimación de las autoridades regionales). El momento exacto en que esto ocurrió no puede ser precisado, pues está perdido un tomo de las Actas Capitulares del Cabildo, el conjunto documental que permite este análisis y en el que constan todas las discusiones referidas a la administración local de la ciudad y su jurisdicción. Para el año 1695 la ciudad es finalmente una realidad material visible.

Pese a ello, esta concreción es altamente inestable: a lo largo de todo el siglo XVIII se suceden las quejas por despoblamiento de los solares, por desabastecimiento de alimentos, porque las malezas proliferan en la ciudad. El asentamiento está constantemente al borde de seguir el camino de sus predecesores y diluirse. Es posible analizar esta situación en términos de fuerzas geográficas. Existe un conjunto importante de fuerzas centrífugas que impulsan el despoblamiento de la ciudad: las haciendas y chacras funcionan como centros productivos, donde habitan quienes trabajan la tierra y quienes la poseen, es decir la totalidad de la población; en consecuencia, es práctico que la comercialización de alimentos se realice entre las mismas haciendas, sin involucrar al espacio urbano como mercado, por ello no existen motivos para habitar la ciudad.

En contraposición a ese conjunto de fuerzas, se opondrán una serie de medidas jurídico-territoriales, en gran medida centradas en las aguas, puntualmente en el diseño de las redes de riego. A partir de 1709, el Cabildo comienza a aplicar una medida de importancia para el presente análisis, la de no permitir la creación de nuevas tomas individuales de

riego sobre el Río del Valle. Por el contrario, quienes solicitan derecho de agua deben sacar un canal de una acequia ya existente, y contribuir a su mantenimiento. En 1711 esta política se sistematiza en las Ordenanzas Municipales sancionadas ese año.

Diez años después, en 1723, este tópico es motivo de un largo conflicto entre miembros del Cabildo, que involucra a las autoridades regionales. Uno de los miembros del Cabildo denuncia negligencia por parte del Alcalde de Aguas, encargado de gestionar todo lo referido a ellas en la jurisdicción de la ciudad: dice que este funcionario habría permitido la existencia de gran número de acequias particulares, y que nunca se habrían construido las acequias colectivas como debía suceder según las ordenanzas. Esta denuncia llega al Gobernador, quien intima airadamente a los funcionarios acusados, los cuales niegan la acusación. Como consecuencia de este cruce de acusaciones, los miembros del Cabildo recorren el Valle e inventarían la totalidad de las acequias existentes, dejando manifiesto qué hacendados extraen canales de cada una.

Este evento, que podría resultar anecdótico, también puede ser analizado en clave de fuerzas geográficas: el movimiento jurídico y material hacia la colectivización de las acequias forma parte de un conjunto de medidas tendientes a jerarquizar espacialmente la ciudad. La presencia de acequias colectivas proporciona autoridad al Cabildo, como órgano de gobierno local, para administrarlas y dirimir conflictos entre los regantes (así como para cobrar multas e impuestos). Cabildo y ciudad se jerarquizan juntos, dado que, si los conflictos se dirimen en la ciudad, allí deberán habitar los vecinos que deseen participar de la toma de decisiones y de la gestión de las aguas y los asuntos públicos.

Un ejemplo fallido del mismo tipo de ejercicio de fuerzas lo dan las repetidas órdenes y amenazas de multa por comercializar alimentos fuera de la ciudad. Sin un anclaje material que permita de hecho

modificar las relaciones espaciales que impulsan la comercialización de alimentos hacia afuera de la ciudad, estas medidas no tienen ninguna consecuencia relevante. Por el contrario, en el caso de las acequias el diseño de las redes de riego efectivamente se ve modificado por el ejercicio de autoridad jurídica sobre ellas. Este enlace entre técnicas jurídicas y materialidades será profundizado en apartados siguientes.

1.3. Fuerzas geográficas

Para completar esta sección, quisiera mencionar una cuestión trabajada por el primer geógrafo que se ocupó de sistematizar un análisis de las fuerzas territoriales que dieron origen y continuidad a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. En su obra *La instalación humana en el Valle de Catamarca: estudio antropogeográfico*, Romualdo Ardissonne (1941) señala que existen dos fuerzas geográficas que explican tanto el éxito del poblamiento del Valle de Catamarca como la perdurabilidad de la ciudad. Una de ellas, la más obvia tal vez, es el Río del Valle, que como ya se mencionó tiene características únicas en la región.

Sin embargo, la presencia del río por sí mismo no explica el éxito (relativo) de un asentamiento urbano en una región y una economía fundamentalmente rurales. Otra fuerza geográfica que Ardissonne considera fundamental y que nuclea de manera algo más localizada a la población es la Virgen del Valle. El culto mariano a esta figura local está presente en la historia del Valle desde mucho antes de la fundación de la ciudad, dado que se consolida en la primera mitad del siglo XVII. Las peregrinaciones a su santuario, ubicado originalmente en la margen derecha del río, cerca del Pueblo del Valle, tenían un alcance regional amplio: existen registros de peregrinajes y donaciones desde la ciudad de Córdoba, entre otras, distante unos 450 kilómetros del Valle. La influencia de la Virgen del Valle fue

considerada fundamental por los pobladores durante las Guerras Calchaquíes, dado que a ella se atribuyó el hecho de que los indígenas rebeldes no ingresaran al Valle. El movimiento ocasionado por las peregrinaciones puede considerarse demográficamente relevante como atractor de población, y tiene características más localizadas, dado que se centra en el santuario de la imagen. Profundizaré en este sentido en el apartado 3.2.

2. La ciudad como modo de habitar

Aunque pueda parecer una obviedad, el modo de habitar el entorno que involucran las ciudades puede ser contrastada con otras territorialidades posibles a partir del caso presentado y del agua como eje de reflexión. En el marco de la colonización del espacio correspondiente a la Gobernación del Tucumán, es posible contrastar distintos modos de habitar, de relacionarse con el suelo y las aguas, que sitúan a las ciudades en un lugar particular. Existen investigaciones para otros sitios de la región que nos hablan de un sistema prehispánico de uso descentralizado de las aguas, correspondiente con otras formas de organización política y de ocupación del territorio, que evitaban muchos de los problemas a los que se enfrentaron las ciudades españolas, particularmente las inundaciones.

En ese sentido, Palomeque (2009) reconstruye cuidadosamente el entramado de relaciones “económicas”, tal como la autora las considera, que permitían a algunos grupos indígenas lidiar exitosamente con los complicados regímenes de inundaciones, las características del suelo y el terreno en las tareas de cultivo. Palomeque puntualiza la existencia de un sistema de “cultivo intensivo de fértiles campos móviles inundados”. Es decir, un sistema que funcionaba *con* las inundaciones, no *contra* ellas, y que involucraba un diseño descentralizado de los canales de riego. El diseño de un siste-

ma de provisión de agua centralizado en una única acequia provoca en gran medida las inundaciones que sufría periódicamente la ciudad de Santiago del Estero, y que acabaron con los asentamientos de Ibatín y Barco. El mismo mal aquejaba a Tucumán y a otras ciudades de la Gobernación. Sin embargo, como destaca la autora, la única acequia para abastecer a la ciudad está fuera de discusión, pues está íntimamente unida a la idea de ciudad que tenían los colonizadores, y también a las relaciones de poder que sostienen la ciudad: la acequia única permite jerarquizar a los regantes y dar sentido a la existencia de un órgano administrativo local.

Desde el análisis arqueológico se han establecido conclusiones complementarias a lo anterior. Quesada (2006), trabajando en territorio catamarqueño, sostiene que la relación entre la extensión de una red de riego y el grado de jerarquización de una sociedad ha sido malinterpretada: pueden existir extensas redes de riego en las cuales cada toma sobre el curso natural de agua que las abastece sea individual, y riegue parcelas o propiedades equivalentes entre sí. De ese modo, todos los regantes se encontrarían en la misma posición en relación a ese curso. Un sistema jerarquizado, con tomas colectivas que luego se dividen en tomas más pequeñas, implica en cambio una administración igualmente jerarquizada:

No existe un elemento común sobre el cual ejercer un control sobre el complejo hidráulico de Tebenquiche Chico. Se trataría entonces de un nivel de control que no habría excedido las capacidades de las unidades domésticas individuales. El carácter doméstico de las redes de riego fue, además, enfatizado mediante la asociación espacial de los canales principales de las redes de riego y las casas. [...] cada casa se vincula a una red de riego y no hay red de riego que no se asocie a una casa (Quesada, 2006:43).

Esta misma relación ha podido ser comprobada, a la inversa, en el caso de la zona de "las Chacras" en Catamarca: ante la ausencia de una autoridad local con injerencia efectiva en la organización del sistema del riego, éste se estructura de manera similar, con tomas individuales sacadas directamente del río. Ese modo de organización será motivo de controversias en tiempos posteriores a la creación del Cabildo de la ciudad. Existía entonces cierta igualdad entre los regantes: aquellos que sacan agua del río son personas con mercedes de tierras y aguas concedidas, al menos en el momento en que se desata la disputa, si bien no ocurrirá así más adelante. Sobre todo, interesa rescatar la similitud en la organización del riego ante la ausencia de una autoridad local con poder e interés en hacerlo.

El punto a destacar de este breve análisis es la interrelación entre los modos en que distintos grupos humanos habitan un territorio, y los modos en que se relacionan entre sí y con materialidades clave para construir su hábitat, como es el agua. En ese sentido, el apartado siguiente busca localizar este análisis a nivel de la ciudad de Catamarca y su entorno inmediato.

3. La ciudad como producto de técnicas

Como ya he mencionado, el objetivo original de mi investigación consistía en analizar las relaciones entre pobladores coloniales y aguas, en el espacio y tiempo especificados. Es por eso que mi atención se centró en conceptualizar estas relaciones. Sin embargo, la ciudad se "entromete" en este proceso, dado que los modos en que las personas se relacionan con las aguas son también modos en los que se vinculan con el espacio, con su entorno, modos de construir territorialidades. Las cuestiones que presento a continuación están íntimamente relacionadas con la construcción de la ciudad y del espacio urbano vivido.

3.1. Juridización

Ya he mencionado que las aguas constituyen el eje de numerosas discusiones, no sólo en los diez años que median entre la fundación de la ciudad y la creación del asentamiento, sino posteriormente a lo largo del siglo XVIII. En estas discusiones, el agua cumple un doble rol. Por una parte, el ya mencionado de constituirse en una fuerza jurídico-territorial: mediante la transformación de las aguas en objeto de discusiones y acciones jurídicas, el Cabildo y la ciudad instituyen jerarquizaciones espaciales que son conducidas por las acequias y su diseño, por la administración de turnos de riego, la concesión de derechos de aguas, la aplicación de multas. Estos mecanismos son nuevos en el momento, dado que previamente era excepcional la invocación de los mecanismos jurídicos para dirimir conflictos sobre aguas, y ocurría por iniciativa de particulares ante las autoridades gubernamentales en Tucumán. En este caso en cambio, el proceso de tornar las aguas en un objeto necesariamente atravesado por relaciones jurídicas y administrativas lleva a transformaciones de orden territorial en el entorno.

Por otra parte, el agua está funcionando en las discusiones mencionadas como "argumento válido por excelencia": en muchas ocasiones existen motivos de debate independientes de las aguas, donde estas funcionan como excusa para sostener posiciones diferentes. Por ejemplo, en el caso de las discusiones por el sitio donde se fundaría la ciudad, que se prolongan a lo largo de diez años, si bien los argumentos consignados siempre refieren a la disponibilidad de aguas, los actores involucrados están posiblemente motivados por cuestiones diferentes:² la inconveniencia de mudarse a la otra margen del

río, la rivalidad entre facciones del Cabildo,³ la negativa a mudar el santuario de la Virgen, son algunas de ellas. Al insertar las aguas en la discusión jurídica, se habilitan juegos de poder entre distintos actores que tendrán consecuencias territoriales.

En ese sentido, el Cabildo y la ciudad actúan como re-articuladores de relaciones de poder previas expresadas por las aguas: las familias más acaudaladas llevaron adelante, a lo largo de los siglos XVII y XVIII, un proceso de acumulación de tierras en el curso superior del Río del Valle, donde se ubicaban las acequias más caudalosas y donde, en tiempos de sequía o inundación, era posible retener o dejar correr agua hacia abajo de modo de no perjudicar los propios cultivos (Trois Melean, 2012). Las repetidas quejas al respecto por parte de los hacendados menos afortunados, ubicados río abajo, dieron lugar a la acción del Cabildo para regular la situación mediante multas e imposición de turnos de riego (en un caso se llegó a ordenar la destrucción de una toma para obligar al cumplimiento del turno⁴). De ese modo, la juridización de las aguas lleva a una transformación parcial de las asimetrías espaciales expresadas por ellas. En el mismo sentido, en la denuncia mencionada al Alcalde de Aguas por parte de otro funcionario del Cabildo cabe destacar que ambos funcionarios compartían acequia y sus haciendas colindaban. La discusión jurídica redirecciona conflictos y tensiones espaciales y permite que se expresen y resuelvan en sentidos específicos. Volveré sobre este punto en el apartado 4.

³ Como la jurisdicción de la ciudad era previa a la existencia de la misma, su Cabildo no se compuso sólo de habitantes del Valle de Catamarca, sino que incluía a miembros del Cabildo previo de las fundaciones fallidas, muchos de ellos residentes en otras ciudades. Al parecer, las facciones así conformadas defendieron ubicaciones distintas para la ciudad (Lorandi y Schaposchnik 1990).

⁴ Archivo Histórico de Catamarca. Actas Capitulares del Cabildo de San Fernando del Valle de Catamarca. Tomo II, folios 27-29. 31 de oct de 1712.

² Para un análisis más completo del tema, ver Argañaraz (2016).

3.2. Culto, limpieza y reparación

Junto al fenómeno anterior existe otro conjunto de prácticas sobre las cuales vale la pena volver para comprender cómo las relaciones entre personas y aguas construyen la ciudad. Mencioné ya que las prácticas religiosas tienen y tuvieron una gran importancia geográfica y social en el territorio catamarqueño, provocando movimientos demográficos y representaciones territoriales simbólicas que pueden considerarse fuerzas activas en el poblamiento de la región y la ciudad. En ese sentido, también cabe destacar una coincidencia curiosa pero significativa.

Las Actas Capitulares consignan asuntos sumamente diversos relativos a la administración de la ciudad, algunos de ellos muy rutinarios, como por ejemplo las órdenes de reparar caminos, desmalezar la plaza, limpiar las acequias, “acicalar” (*sic*) las calles. Curiosamente, una gran cantidad de esas órdenes coinciden con fechas relevantes del calendario litúrgico católico, por ejemplo el *Corpus Christi*, o con eventos locales como procesiones para pedir a la Virgen del Valle por lluvias. En algunos casos esa conexión resulta explícita: se manda a limpiar calles y caminos con motivo de las fiestas. También existe un caso en el cual no se realiza una festividad (la de asunción del rey Felipe V) por estar la ciudad en “penoso estado” a causa de la persistente sequía, que no permite limpiar, regar, cultivar o recaudar impuestos.

Este vínculo entre festividades religiosas y prácticas de “acicalamiento” de la ciudad no resulta menor a la hora de plantear a la Virgen del Valle como fuerza geográfica. De diferentes maneras, el culto impulsa la creación de la ciudad y contribuye a que se mantenga y renueve en el tiempo, atrae población regional (hasta el día de hoy se realizan grandes procesiones desde los valles vecinos para asistir a las celebraciones de la Virgen), y contribu-

ye a la instauración de un flujo centrípeto hacia el núcleo urbano.

Puede inclusive interpretarse en ese sentido un mito local relativo a la fundación de la ciudad. Durante el periplo que media entre 1683 y el poblamiento efectivo, la Virgen habría desaparecido repetidas veces de su santuario, cruzado el río por el mismo vado en todas las ocasiones y sido encontrada al pie de un algarrobo, ubicado en el sitio en que se construiría la catedral.

4. El marco teórico-metodológico: la ciudad como ensamblado o red

Hasta aquí he procurado resumir una serie de vínculos entre elementos diversos que involucran a la ciudad y permiten conceptualizarla. Esta reconstrucción tuvo su origen en una investigación que tomaba como eje las relaciones entre personas y aguas. Si el eje hubiera sido otro, probablemente nuevas redes de vínculos se sumarían a éstas y aportarían a la comprensión del fenómeno urbano. Sin embargo, las aguas continúan siendo particularmente importantes para explicar la ciudad. Es por eso que la investigación que llevo adelante actualmente continuará explorando las relaciones entre aguas y ciudad en momentos históricos más recientes. Investigar el fenómeno urbano en diacronía permite captar transformaciones, puntos de quiebre, y reconstruir las relaciones que han llevado a esos cambios, tal como ocurre en el caso de la fundación de la ciudad.

He hablado de reconstruir “redes de vínculos” como medio para explicar el fenómeno urbano. Como procuré poner en evidencia a lo largo de este trabajo, la ciudad no puede ser concebida sólo como un conjunto de materialidades, o como un fenómeno “social” si es que algo así existe. Las relaciones entre personas y cosas, entre personas y entornos, son complejas y no obvias, y se entrecruzan dando lugar a lo que Bruno Latour (2008)

ha llamado “ensamblados” de elementos y actores heterogéneos. Esta palabra está destinada a destacar dos cuestiones con un fuerte impacto metodológico: primero, el carácter incierto de las fuerzas que producen y reproducen los vínculos entre personas, o entre personas y cosas. En lugar de mantener una mirada (fuertemente disciplinar) en la cual se pone el acento en el carácter “social” de ciertas fuerzas a las que se les dará valor explicativo, así como otras ciencias pondrán el acento en el carácter “espacial”, “físico” o “ecosistémico” de sus propias fuerzas de preferencia; la idea de hablar de ensamblados es poner en cuestión qué clase de fenómenos enlazan a grupos, personas, objetos o espacios en cada momento. En segundo lugar, es un concepto fuertemente dinámico, dado que lo que en un momento está ensamblado puede no estarlo al siguiente. En ese sentido, este concepto refuerza la importancia de los estudios diacrónicos y permite analizar vínculos y relaciones encadenadas, sin recurrir a modelos de tipo sistémico o de causa-efecto.

Si concebimos de este modo la ciudad, conceptualizarla puede tener que ver con reconstruir algunas de las redes de relaciones que constituyen ese ensamblado, describir sus dinámicas y analizar sus transformaciones en relación con la ciudad. Para esto, un punto importante a tener en cuenta es la vinculación entre personas y materialidades: en general, las disciplinas sociales colocan el eje en la descripción de fenómenos y fuerzas “sociales” a partir de otros fenómenos y fuerzas “sociales”. Las materialidades que los acompañan suelen operar en segundo plano, dado que la explicación de los regímenes hídricos correspondería a la climatología, los análisis de cuencas hídricas a la geología o la geografía física, los análisis de diseño urbano a la arquitectura, etcétera. Un fenómeno tan complejo y multidimensional como la ciudad y sus relaciones con el territorio escapa así a las posibilidades de todas las

disciplinas. Sin embargo, si abandonamos esas compartimentaciones y tomamos un eje, como el agua, para explorar sus vínculos históricamente cambiantes con la ciudad, podemos llegar a descripciones “densas”, conceptualizaciones fundadas sobre ésta. El ejercicio de colocar elementos dispares, humanos y no humanos, “sociales” y “naturales” en un mismo plano de análisis ha sido denominado por Latour (2008) “simetría”. Este autor es uno de los principales referentes de la teoría-metodología que condujo esta investigación, la Teoría del Actor-Red o TAR,⁵ la cual concibe los estudios “sociales” como investigaciones acerca de las “a-sociaciones” o, en otras palabras, acerca de los modos en que se construyen los ensamblados a partir de relaciones inciertas que involucran materialidades, deidades, personas jurídicas, humanos y cosas, entre otros.

Los conceptos antes expuestos son algunas de las herramientas metodológicas que propone para abordar fenómenos complejos propios de nuestras sociedades, como los laboratorios o las ciudades, que involucran vínculos peculiares entre personas y cosas, vínculos cuyo carácter contingente y constantemente reactualizado tiende a ser invisibilizado, pues forma parte de los fundamentos de nuestro modo de vida actual. Si prestamos atención a los modos en que los actores sociales se vinculan a las materialidades de su entorno, mediante técnicas jurídicas por ejemplo, es posible captar ese elusivo proceso por el cual ambos, personas y cosas, construyen un entorno, un territorio, un modo de existencia particular, diferente de otros.

5 El mismo Latour (2008) indica que la TAR está constituida por un conjunto muy heterogéneo de autores, orientaciones e intereses, y que se encuentra muy lejos de constituir algo así como una escuela teórica. Los motivos por los cuales me fundamento en su obra son dos: uno, su acercamiento al método etnográfico y a las preguntas y técnicas antropológicas como bases de sus investigaciones, y el segundo, que en su obra le ha concedido una importancia primordial al tema metodológico en la TAR, dedicando un libro completo a sistematizar su pensamiento al respecto, *Reensamblar lo social* (op. cit.).

Estos puntos marcan algunos de los ejes a partir de los cuales es posible vincular la TAR a planteamientos teórico-metodológicos de otras disciplinas que comparten ciertas características con ella. En primer lugar, la idea de problematizar los vínculos entre elementos "humanos" y "no-humanos" ha sido trabajada desde la antropología por Descola (2012), al intentar situar los modos de relación que nuestras sociedades modernas mantienen con la "naturaleza" dentro de un modelo más amplio de relaciones posibles entre personas y entorno. De ese modo, las prácticas del habitar de nuestras sociedades contemporáneas pueden ser relativizadas, y esto abre la posibilidad de existencia de nuevos modos de construir "sociedad", ya no en oposición a la "naturaleza" como dimensión opuesta a aquélla. En el caso planteado, tener presente que otras sociedades pueden haber mantenido relaciones diferentes con su entorno permite prestar atención a los momentos en los que esa diferencia tiene valor interpretativo, como es el caso de la imbricación del culto mariano en las prácticas del habitar de los colonizadores, o de las diferencias en la relación con el entorno entre españoles e indígenas.

Por otra parte, una serie de vínculos metodológicamente más relevantes pueden ser construidos a partir de una idea central en el planteo de Latour, la de "rastreo". Esta propuesta se desprende lógicamente de los ejercicios de no-compartmentación de los fenómenos a estudiar, condensados en los conceptos ya presentados de "simetría", "ensamblaje", "redes" y "asociaciones". La tarea de "rastrear" supone justamente tomar un objeto, fenómeno o actor, y comenzar a seguir (a descubrir) los vínculos que mantiene con otros seres de orden diverso. En un segundo momento de análisis, esa actividad puede dar por resultado un "reensamblaje", la descripción de un conjunto de asociaciones que al ser conceptualizadas permiten la descripción de colectivos complejos. Rastrear supone también

escoger un "hilo de Ariadna", algún tipo de eje conductor que estructure las cadenas de vínculos a reconstruir. Ése es el papel que ocuparon las aguas en mi trabajo.

El uso de este vocablo para describir una metodología de trabajo puede encontrarse en otras ramas de las ciencias sociales. En el campo de la historiografía, el otro pilar disciplinar de esta investigación, el concepto fue utilizado por Carlo Ginzburg (1982, 1984, 2010) como parte de las herramientas teórico-metodológicas de la microhistoria. En su trabajo, la idea de "rastrear" tiene que ver con captar, en cierto tipo de documentos historiográficos, indicios de las cosmovisiones de los actores sociales. Ginzburg trabaja fundamentalmente con juicios inquisitoriales, en los cuales los actores son interrogados específicamente acerca de sus relaciones con entidades "otras": diablos, espíritus, plantas, animales, lugares u otros seres aparecen en estos documentos como parte del entorno, las prácticas cotidianas y la construcción de relaciones espaciales de estos sujetos. En el mismo sentido, Latour recomienda como estrategia metodológica trabajar sobre situaciones en las cuales los actores tengan la posibilidad o la necesidad de "desplegar sus propios mundos", y llama "controversias" a esas instancias. Ambos autores coinciden en señalar que este tipo de momentos, asociados con el desarrollo de discursos argumentativos o narraciones más o menos extensas, son situaciones privilegiadas para captar modos inesperados en los cuales las personas construyen su mundo. A partir de estas instancias, es posible para el investigador escoger ejes, en función de su problema o de su curiosidad, para llevar adelante la actividad del "rastreo", búsqueda de informaciones, de analogías, de relatos similares o de líneas de fuerza que operen en el mismo sentido que se insinúa en el original. El objetivo final de esta tarea es la construcción de una cadena de vinculaciones que resulte descriptiva y

explicativa a la vez, que construya un relato posible acerca de ese mundo.⁶ Ginzburg destaca la presencia no explicitada de esta metodología de trabajo en numerosas ramas de la actividad intelectual: el detectivismo, la medicina, la historia del arte, la psicología o la etimología se han servido de ella, razón por la cual este autor postula la idea de “paradigma indiciario” como modo de unificar cualidades presentes en todos estos ámbitos. La analogía, la construcción de narrativas verosímiles (no verdaderas), y los relatos y argumentaciones de los actores como base del trabajo son algunas de las características de este modo de conducir investigaciones.

5. Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo he procurado presentar un conjunto de conceptualizaciones acerca de la ciudad, fundadas en el análisis de un caso histórico, la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. El sentido de esta conceptualización radica en poner en evidencia la multiplicidad de aspectos que constituyen a una ciudad, el conjunto complejo de relaciones que permiten su existencia, así como la presencia de un elemento particularmente relevante involucrado en muchas de ellas, el agua. El modo en que las personas se relacionan con su entorno resulta central para comprender cómo operan esas relaciones y cómo la ciudad resulta posible.

En función de esas inquietudes, planteé a la ciudad como resultado de un conjunto de relaciones de fuerzas geográficas, que construyen ciertos tipos de territorialidad en los cuales el asentamiento urbano ocupa un lugar particular, que tiende a jerarquizarse respecto de su entorno y a operar sobre él mediante vínculos jurídicos. La relación de la ciudad con los elementos de

su entorno puede calificarse para este caso de jurídica. Sin embargo, los actores mantienen vínculos complejos y simultáneos con su entorno que exceden al anterior: el culto constituye una manera de construir una ciudad, de aglutinar a los habitantes de una región amplia y de generar un movimiento demográfico periódicamente repetido centrado en el núcleo urbano.

Este tipo de análisis resulta posible a partir de ciertos supuestos sobre la naturaleza de la ciudad y el modo en que podemos estudiarla desde las ciencias sociales: la ciudad como ensamblado amplio de actores, materialidades y relaciones entre ellos constituye un objeto de estudio elusivo y desafiante. Para acceder a él, de forma no completa pero sí compleja, se propone una metodología definida como de “rastreo” y reconstrucción de esas asociaciones, en la cual los vínculos entre personas y materialidades clave (en este caso el agua) por la cantidad de relaciones que nuclean son conceptualizados para permitirnos pensar la ciudad.

En ese sentido, es posible destacar diferentes redes de relaciones interconectadas pero diferenciables, dado que se construyen a partir de prácticas diversas e involucran a diferentes actores humanos y no humanos. El primer conjunto de relaciones se construye en torno a las acequias. Puede decirse que una de las características principales de las aguas que circulan por estas estructuras es que condensan y canalizan relaciones de fuerza, relaciones de poder que se actualizan constantemente a través de ellas. La presencia de la ciudad como elemento nuevo en el esquema de relaciones espaciales del Valle de Catamarca a finales del siglo XVII tuvo por resultado la reestructuración de las acequias y las relaciones habilitadas por ellas: la jerarquización y colectivización de los cursos de agua fue una herramienta para el afianzamiento de una red de relaciones espaciales en la que la ciudad podía ocupar un lugar preponderante.

⁶ En ese sentido, cabe destacar que ambos autores toman como referente para hablar de su metodología la idea geertziana de “descripción densa” (Ginzburg, 2010, y Latour, 2005:197, ver nota al pie número 22).

En este contexto, se produce una transformación en los modos de relación de las personas con esas materialidades, al tornarse éstas objeto jurídico, objeto de relaciones y prácticas mediadas y operadas dentro del ámbito jurídico. Este movimiento opera en el mismo sentido del anterior, posicionando a la ciudad (a su Cabildo) como un actor central en la actualización o transformación de las relaciones mediadas por las aguas. Al tiempo que las acequias son tornadas objeto jurídico, también las aguas comienzan a formar parte de las disputas cotidianas al interior del órgano administrativo local, convirtiéndose en un “argumento por excelencia” para defender distintas posiciones acerca de temas muy diversos.

Por otra parte, las aguas en un sentido más general, no vinculadas directamente a las acequias, participan de redes de relaciones más amplias, en las que las personas y la ciudad ocupan otro lugar. El caso del “agua lloediza”, como se le llama en las fuentes, forma parte central de los vínculos de los catamarqueños con la entidad divina más venerada localmente: la Virgen del Valle. Ésta actúa como verdadera fuerza geográfica en el ámbito catamarqueño: su influencia sobre los destinos de la población y la fuerte devoción que despierta son un factor demográfico y climático no despreciable a la hora de comprender las relaciones con el entorno practicadas y vividas por los habitantes coloniales del Valle.

Este punto tiene relación con otra cuestión, no demasiado desarrollada en el presente artículo: la influencia de las fluctuaciones climáticas como acontecimientos que “descubren” relaciones asimétricas de poder y tensiones entre actores resultantes de ellas. La ubicación espacial de diferentes actores en torno al agua es relevante en ocasión de sequías e inundaciones que afectan más a quienes habitan río abajo. Esto sólo se vuelve evidente en las fuentes analizadas cuando constituye motivo de disputa, mediada por las autoridades locales, es

decir, durante los momentos en los cuales las condiciones climáticas y su percepción por parte de los sujetos las hacen visibles.

Todos estos puntos explorados invitan a la indagación interdisciplinar, no sólo en el cruce entre antropología e historia, sino incorporando a otras disciplinas enfocadas en objetos de estudio que fueron volviéndose partícipes de esta investigación: las relaciones espaciales y fuerzas geográficas, la emergencia de la ciudad como objeto de estudio, o los vínculos entre personas, espacialidades y clima, abren nuevas perspectivas de estudio que invitan a profundizar tanto analítica como metodológicamente los vínculos con la geografía y otras ciencias afines.

Este tipo de abordajes contribuyen a poner en evidencia lo que tal vez es el mayor desafío al que nos enfrentamos diariamente los investigadores sociales: la enorme riqueza y complejidad de nuestro objeto de estudio. Destacar el carácter complejo, inabarcable en última instancia, de las redes de relaciones que intentamos abordar puede ser tal vez considerado una premisa metodológica en sí misma. En este sentido, ideas como la de “verosimilitud” (Ginzburg, 2010:114-115), suplantando a la pretensión de “verdad”, pueden resultar útiles para pensar en la labor del investigador en ciencias sociales: un relato verosímil es un relato construido a partir de la acumulación de evidencias, de su co-tejo y su puesta en contexto, de la acumulación de indicios. No es cierto ni indiscutible, pero permite otorgar sentido a ese conjunto de informaciones, construyendo un relato interpretativo, posible o probable, a partir de ellas.

Referencias

- Ardissonne, R. (1941). *La instalación humana en el Valle de Catamarca*. La Plata: Universidad de La Plata.
- Argañaraz, C. (2016). *El líquido derecho. Acequias, clima y sociedad en San Fernando del Valle de Catamarca (siglos XVII-XVIII)*. Tesis de Grado en Antropología. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Bazán, R. A. (1996). *Historia de Catamarca*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Descola, P. (2012). *Más allá de la naturaleza y la cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ginzburg, C. (1982). "Señales. Raíces de un paradigma indiciario". En Gilly, A. et al. (1995) *Discusión sobre la historia*. México: Taurus.
- _____, (1984). "Pruebas y posibilidades (Posfacio a Natalie Zemon Davis, Il ritorno di Martin Guerre. Un caso di doppia identità nella Francia del Cinquecento)". En Ginzburg, C. (2010). *El Hilo y las Huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- _____, (2010). *El Hilo y las Huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la Teoría del Actor-Red*. Buenos Aires: Manantial.
- Lorandí, A. M. y Schaposchnik A. (1990). "Los milagros de la Virgen del Valle y la colonización de la ciudad de Catamarca". En: *Journal de la Société des Américanistes*. (pp. 177-198). Tomo 76.
- Palomeque, S. (2009). "El Tucumán durante los siglos XVI y XVII. La destrucción de las 'Tierras Bajas' en aras de la conquista de las 'Tierras Altas'". En Martini, y et al. (Comps.) *Las sociedades de los paisajes semiáridos y áridos del centroeste argentino* (pp. 173-206). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Quesada, M. (2006). "El diseño de las redes de riego y las escalas sociales de la producción agrícola en el 1er milenio DC (Tebenquiche Chico, Puna de Atacama)". En *Estudios Atacameños*. (pp. 31-46). Num. 31.
- Troisi Melean, J. (2012). "La compañía de Jesús en las estrategias familiares coloniales: Catamarca, siglos XVII-XVIII". En: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. (pp. 123-145). Núm. 12.

Los comienzos de la “obra nueva del agua” en la Puebla de los Ángeles

Antonio Pedro Molero Sañudo
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

A partir del año 1586 se comenzaría a construir un nuevo “encañado” para conducir el agua hacia la fuente de la plaza mayor de la ciudad de Puebla. En este artículo intentaremos aclarar cómo se inició esta obra y quiénes fueron los principales implicados en esta nueva canalización en los albores del siglo XVII. La traída del agua a la plaza fue una de las preocupaciones primordiales de índole urbanística del Ayuntamiento desde la fundación de la ciudad en 1531. La magnitud e importancia de las obras necesarias para la conducción del líquido, desde los manantiales hasta el corazón de la Trazá, hicieron que el Cabildo se preocupara de colocar siempre al frente de ellas a los mejores “arquitectos” y maestros que había en una urbe situada en segundo lugar dentro del Virreinato de la Nueva España, que incluso se atrevía a rivalizar en importancia con la capital, México.

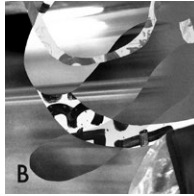
Palabras clave: Obra hidráulica, encañado, traída del agua, agua nueva, maestro de la cañería, Pedro López Florín, Hernando de Cuéllar.

Abstract

Construction of a new conduit to direct water to the fountain in Puebla’s central plaza began in 1586. In this article we intend to clarify who were the main architects of this new water pipe system and how the work began at the dawn of the 17th century. Bringing water to the plaza was a one of the main concerns of the Puebla municipal government since its founding in 1531. The magnitude and importance of the works to conduct water from the springs to the heart of the “Trazá” (urban center) required that the City Council continually strived to hire the best architects and artisans available in the second largest city of the viceroyalty of New Spain, which was even daring to rival the capital of Mexico in importance.

Keywords: Hydraulic works, conduit, water pipe system, “new water”, pipe master, Pedro López Florín, Hernando de Cuéllar.

Fecha de recepción:
15 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
26 de junio de 2017.



Resumo

A partir do ano de 1586, um novo “encanamento” sería construído para levar água até a fonte da praça principal da cidade de Puebla. Neste artigo, tentaremos esclarecer como este traballo começou e quem foran os principais protagonistas desta nova canalización no começo do século XVII. O traslado de água para a praça foi uma das principais preocupacións urbanísticas da Câmara Municipal desde a fundación da cidade en 1531. A magnitude e importancia das obras necesarias para a condución do líquido, desde as nascentes até o corazón do Traçado, fez que o consello se preocupase en colocar sempre na fronte os mellores “arquitetos” e mestres que estaban en uma cidade localizada en segundo lugar no *Virreinato* da Nova Espanha, que até se atreveu a rivalizar en importancia com a capital, México.

Palavras-chave: traballo hidráulico, encanamento, traslado de água, água nova, mestre do encanamento, Pedro López Florín, Hernando de Cuéllar.

Introducción

La intención principal de este artículo se centra en trazar una línea histórica secuencial del proyecto del encañado del “agua nueva” en la ciudad de Puebla y los inicios de su ejecución. Este escrito es una pequeña parte de la investigación en curso sobre la “traída del agua dulce a la ciudad de Puebla”, que esperamos se materialice en un libro algún día no muy lejano.

La empresa urbanística de introducir el agua con carácter público al interior de una ciudad de nueva planta, como la Puebla de los Ángeles, suponía un despliegue de ingeniería sin precedentes hasta ese momento en la Nueva España, de ahí la importancia del proyecto llevado a cabo por el Cabildo municipal poblano. De hecho, la capital, México, no contaba con una canalización para el agua con las particularidades técnicas con las que se proyectó aquí, en la segunda ciudad del virreinato.

Las singulares características de la encañadura subterránea que se comenzó a construir a finales del siglo XVI y comienzos del XVII estaban dirigidas a permitir el flujo de personas y de vehículos de todo tipo, sin que se viera afectada la canalización por roturas en los caños; esta cuestión, según los testimonios de algunos implicados en la obra poblana, no estaba contemplada en la encañadura mexicana.

Podría decirse que la magna obra de la introducción del agua nueva a la Trazza poblana sirvió de ejemplo funcional para otras experiencias hidráulicas urbanas en suelo americano. La obra de Puebla se miraba en espejos peninsulares e incluso en modelos de la antigüedad, tal y como hacen ver algunos de sus implicados al mencionar ciudades como Sevilla o Écija, o a autores como Vitrubio, Alberti, Barbaro, etcétera. Otra faceta importante de esta obra fue la conciencia que tuvo el Cabildo en todo momento de la futura expansión de la ciudad,

aunque, bien es cierto que esta premisa estuvo presente en todas las actuaciones de indole urbano-arquitectónico desde el principio de su fundación.

En otro orden de cosas, la documentación sobre esta obra nos aporta información sobre algunos aspectos socioeconómicos de la ciudad en esta época. En el texto queda patente la importancia que tuvo el cargo de maestro mayor de la obra del agua, no sólo socialmente, sino también económicamente. Únicamente unos pocos "arquitectos" fueron señalados para desempeñar esta compleja tarea, debido a la casi obligatoria necesidad de poseer conocimientos en diferentes disciplinas, indispensables para desempeñar esta labor de ingeniería hidráulica. En el plano económico resultan remarcables los enormes salarios que percibieron todos los integrantes de la plantilla laboral, sobre todo los maestros mayores. En el periodo tratado se ha constatado que los artifices que desempeñaron este puesto llegaron a cobrar más que los maestros mayores de la nueva catedral, que pasaba y pasa por ser la obra por excelencia que distinguiría al mejor "arquitecto" del momento. Esta cuestión salarial trasladada a los límites peninsulares arrojaría un balance increíble que sitúa a un maestro mayor de la obra del agua de la ciudad de Puebla, en el virreinato de la Nueva España, a miles de kilómetros de la metrópoli, ganando más dinero por la obra de la encañadura del agua nueva que los más distinguidos "arquitectos" de la España peninsular, incluyendo a artifices tan relevantes como lo eran Diego de Siloé, Andrés de Vandelvira o Juan de Herrera, dentro del siglo XVI, o al arquitecto real Juan Gómez de Mora, ya en el XVII.

También en el aspecto económico es digno de mencionar el enorme presupuesto que dispuso el Cabildo para esta "obra pública", que sobrepasaba a cualquier otro destinado a labores edilicias y que en ocasiones requirió de aportaciones personales importantes de los miembros de la élite ciudadana, las cuales repercutirían en concesiones de mercedes

de agua y tierra, no sólo para ellos, sino también para familiares y allegados, produciéndose clarísimos casos de nepotismo y tráfico de influencias.

En el aspecto social hay que destacar que los maestros y oficiales principales que trabajaron en la obra del agua quedaban automáticamente inscritos entre la aristocracia poblana, mucho más los primeros, que además poseían conocimientos científicos y bibliográficos que estaban vedados a la mayoría de los vecinos participantes en esa cúpula social, en la que se insertarían mediante matrimonios u otras relaciones que los situarían en la órbita del poder, si no social y político, sí económico y cultural, integrándose en los cenáculos eruditos de la ciudad.

Aspectos metodológicos

La metodología desarrollada para esta investigación ha sido fundamentalmente de carácter heurístico, basada en la experiencia y en los conocimientos de disciplinas complementarias a la historiografía, como son la archivística y la paleografía. La elaboración de este trabajo ha requerido una exhaustiva búsqueda y recopilación de fuentes primarias en diferentes archivos en ambos lados del océano. Asimismo, ha sido consultada sistemáticamente una gran parte de la bibliografía existente al respecto, a fin de confrontar y corroborar los datos encontrados de primera mano en las fuentes primarias.

Los archivos y *corpus* documentales consultados han sido fundamentalmente: en la ciudad de Puebla el Archivo General Municipal (AGMP), el de Notarías (AGNP) y el Archivo del Cabildo de la Catedral (ACCP); en la Ciudad de México el Archivo General de la Nación (AGN) y el fondo documental del Centro de Estudios de Historia de México Carso, Fundación Carlos Slim (CEHM-CARSO), y en España el Archivo General de Indias (AGI).

Los tipos de documentos utilizados han sido sobre todo actas de Cabildo, tanto del AGMP como

del ACCP, así como libros de fábrica y de Reales Cédulas procedentes del ACCP, y escrituras de concierto del AGNP y expedientes del AGN. Otro tipo de documentos empleados han sido cartas principalmente escritas por maestros de obras, dirigiéndose ya sea al Cabildo municipal o bien a altas instancias en la Ciudad de México, procedentes fundamentalmente del CEHM-CARSO.

Estas fuentes primarias utilizadas han sido sometidas a una labor de análisis crítico sobre su procedencia y credibilidad, de manera que, mientras a los documentos de tipo oficial, como pueden ser la actas de Cabildo, se les puede otorgar una credibilidad, al menos relativa, a las cartas y a las declaraciones de testigos ha habido que someterlas a una crítica interna y a un juicio mucho más severo, ya que depende, por ejemplo, de quién presente a determinado testigo para establecer un juicio sobre la veracidad del testimonio entregado. Mucha cautela se ha tenido con los testimonios de “segunda mano”, por ejemplo los entregados por oficiales indios que desconocían la lengua “castilla” y declaraban en la suya propia mediante un intérprete; en este caso nuestra interpretación de los hechos descritos en el documento sería la tercera, contando como primera el propio testimonio del testigo y por segunda la versión del intérprete.

Introducción

Desde la fundación de la ciudad de Puebla en el año 1531, hasta los inicios del siglo XVII, tres fueron los empujes principales para trasladar el agua a la urbe. El primero se acometería en 1532 y llevaría el agua a una fuente en el convento franciscano situado al oriente, de la que se beneficiarían no sólo los frailes, sino todos los vecinos circundantes. El segundo, mucho más importante, se llevaría a cabo a partir del año 1555 y tendría en la figura del regidor Luis de León Romano su principal valedor

desde el Cabildo, llevándose el agua encañada hasta la fuente de la plaza mayor. El tercero, motivo de este artículo, sería el comenzado en el año 1586, con la llamada en los documentos “obra nueva del agua”, que uniría en un mismo caño “el agua vieja y nueva” conduciéndola hasta la fuente principal de la ciudad.

La “obra nueva”

El año 1586 será sumamente significativo en el devenir de la traída del agua al interior de la Traza de la ciudad de Puebla.¹ En el mes de febrero se constataba la insuficiencia de agua potable en la fuente principal, por lo que el cabildo ordenaría incrementar el caudal con la procedente de un manantial recién descubierto, junto al nacimiento del que ya se surtía al norte de la urbe. Ante la imposibilidad de comenzar la obra por parte de la ciudad, al no disponer de fondos propios, el alcalde mayor Melchor de Covarrubias se comprometería a prestar los dos mil pesos de oro común en que inicialmente se estimaron las obras, responsabilizándose de ellas al alférez Francisco de Torres Ávila (Salazar, 2006B:48).² En marzo se aplicarían mil doscientos pesos más del remate de la carne de vaca y otros quinientos del de la de carnero.³ El alarife Alonso Díaz sería el en-

1 Por “Traza” se entiende el núcleo principal de manzanas que rodean la plaza principal y que conformaban en un principio la “ciudad de españoles”.

2 Archivo General Municipal de Puebla (AGMP), serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 43 r, 12 de febrero de 1586. En realidad, la responsabilidad del conjunto de la obra durante el periodo de un año recaería sobre el alcalde mayor Melchor de Covarrubias. Este mismo día también se acordaría comprar las herramientas y los materiales necesarios para comenzar los trabajos lo antes posible (Salazar, 2006B:48). La autora recalca la precariedad de las finanzas públicas de la ciudad, ya que para llevar a cabo esta obra fue necesario que un particular la financiara mediante un préstamo que los propios de la ciudad se obligarían a devolver.

3 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 46 r-46 v, 21 de marzo de 1586.

cargado durante este año de encañar el agua recién descubierta y conducirla hasta la plaza, adjudicándosele por ello un salario de trescientos pesos de oro a costa de los propios de la ciudad.⁴ Este maestro estaría al frente de la obra del agua hasta el año 1589, en que le sustituiría Rodrigo Alonso de Avis.⁵

La iniciativa del Cabildo para la construcción de la nueva cañería pasaba no sólo por la obtención de los suficientes fondos para su ejecución, sino por organizar férreos mecanismos de control para los gastos derivados de ella.

En este crucial año de 1586 el Cabildo no sólo se centraría en la traída del "agua nueva" a la plaza, sino también en el correcto abastecimiento de otros focos urbanos. La fuente del convento de San Francisco se sacaría al exterior para un mayor beneficio de los vecinos⁶ y la orden de los Carmelitas, recién llegada a Puebla, recibiría para su monasterio una merced de agua de los manantiales que se encontraban hacia el sureste de la Trazza, cuya canalización correría a su costa.⁷ Para beneficiarse

de esta agua el convento construiría "una de las obras más espectaculares en el sistema hidráulico" de la ciudad, como fue el acueducto del Carmen, que salvaba el río San Francisco para llevar el agua hasta el mismo monasterio (Vélez, 2011:21) (Salazar, 2006B:42) (Bühler, 2009:99-100).⁸

En 1588 se pretendería incrementar la entrada de capital para la obra del agua nueva mediante una auditoría al alférez Torres Ávila, de forma que los ingresos por la carne de vaca y el tocino pudieran ser empleados para ella.⁹ Finalmente, en el mes de noviembre se acordaría pregonar la obra de "la encañadura del agua dulce" para que las personas interesadas en ella realizaran sus posturas.¹⁰ Durante los dos años siguientes la obra continuaría con

4 Salazar, 2006B:47.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 44 v-45 r, 18 de febrero de 1586.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 46 r-46 v, 21 de marzo de 1586. Para la realización de todos los trabajos edilicios que tenía en marcha el alarife Díaz se le concedería una licencia de dos solares para extraer piedra.

El maestro Alonso Díaz sería nombrado también en este año como veedor y tasador de las obras de la nueva catedral de Puebla junto a Francisco Gutiérrez. Archivo Cabildo Catedral de Puebla (ACCP), Actas de Cabildo, Vol. 0, 1539-1576, F. 121 v, 25 de septiembre de 1586.

5 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 127 r-128 r, 2 de enero de 1589. Este día se nombró a Rodrigo Alonso de Avis alarife de la ciudad y encargado de la obra del agua, en sustitución de Alonso Díaz que debía haber cumplido correctamente su cometido hasta entonces, ya que se le pagó el dinero que se le restaba por la traída del agua a la plaza.

6 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 48 v, 23 de mayo de 1586. Acuerdo para que se suministre agua a la pila que se encuentra fuera del monasterio de San Francisco junto al puente.

7 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 50 v, 7 de julio de 1586. Merced de un remanente de agua para el monasterio de los Carmelitas Descalzos, pues tienen "gran necesidad de agua debido a que tienen hospedado ahí a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios".

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 51 v, 16 de julio de 1586. Este día se concedieron dos solares al convento de Carmelitas "que se encuentran a espaldas de la ermita de los Remedios".

La ermita estaba ubicada en un solar mercedado para tal efecto en el año 1548 a Hernando de Villanueva, en la calle que iba del hospital a los Molinos en el camino real a Atlixco (uno de los ejes principales de la Trazza de la ciudad que correspondía con la actual calle 16 de septiembre).

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 5, F. 227 v, 13 de enero de 1548.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 6, F. 38 v-39 r, 12 de agosto de 1549. Este día se le concedieron otros tres solares a Hernando de Villanueva para la construcción de la citada ermita.

(Salazar, 2006:167). Esta orden mendicante llegaría a Puebla en el año 1586 y para la construcción de su convento e iglesia el ayuntamiento les entregaría la ermita de Nuestra Señora de los Remedios y tres solares contiguos.

8 Vélez, 2011:21 (Salazar, 2006B:42). El acueducto tenía "16 varas de claro y 12 de alto" (Bühler, 2009:99-100). Citando a Hugo Leicht y a Echeverría y Veytia: "El conducto de agua más espectacular de Puebla era, sin lugar a dudas, el acueducto del Carmen, que hacía llegar agua potable desde un manantial situado a dos kilómetros (media legua) al sudoeste del convento, y cuya calidad era preciada y ponderada. En su curso, a la altura de la Avenida 17 o 19 Oriente, el acueducto tenía que cruzar el río San Francisco a la altura de la que hoy es la Avenida 15 Oriente, mediante un arco de mampostería de cal y a canto de 13,40 metros de claro (16 varas) y 10 metros (12 varas) de alto.

"El acueducto disponía, en ambos lados del río, de un respiradero que procuraba que la presión quedara compensada".

9 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 116 r, 8 de julio de 1588.

10 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 123 r, 28 de noviembre de 1588.

fondos procedentes de las rentas de la ciudad, de los remates de las carnicerías y del arrendamiento de las tiendas de su propiedad, siguiéndose muy de cerca la corrección en las cuentas, siempre a cargo del mayordomo y obrero mayor de la ciudad.¹¹

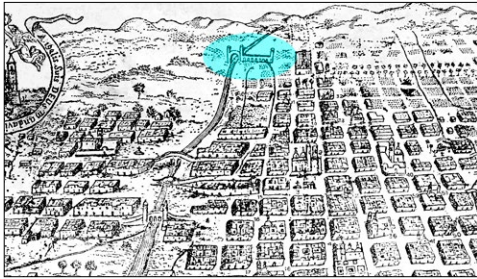


Figura 1. Zona ampliada y remarcada del plano de la ciudad de Puebla (1650), en donde se aprecia el Acueducto del Carmen.

Proyecto urbanístico

En realidad, hasta el año 1591 no se desarrollaría un plan urbanístico completo para introducir el agua, no sólo a la propia Traza, incluyendo la plaza principal, los principales edificios civiles y eclesiásticos y los más destacados vecinos, sino también para tratar de organizar la llegada del agua a toda la población de los barrios que rodeaban el núcleo central de la ciudad y que así pasarían a estar incluidos en ella, si no socialmente, al menos en cuanto a infraestructura hidráulica. El hecho de llevar el “agua dulce” a estas zonas mediante una compleja red de distribución comportaba realizar una planificación urbanística completa.

En el mes de agosto el Cabildo decidiría que el alférez Torres y el procurador mayor Diego de Carmona

se encargaran de fijar la forma y las condiciones para continuar la obra que habría de abastecer de agua no sólo a la fuente principal de la plaza pública a la que había días que no le llegaba líquido, sino a todas las fuentes y pilas públicas de la ciudad. Este macroproyecto, puesto en marcha por el Ayuntamiento, comenzaría con un requerimiento a todas las personas, iglesias y monasterios que tuvieran datas de agua mercedadas para que mostraran los títulos de ellas al alférez Torres y al escribano del Cabildo Marcos Rodríguez, pagando un peso para “emparejar las cuentas”, de manera que en ocho días pudieran informar de quiénes se beneficiaban irregularmente de agua sin tener instalados “tornillos” (Carabarin, 2000:73-74) (Salazar, 2006B:45),¹² o sin poseer la reglamentaria

12 En mucha de la documentación consultada se alude a las medidas de una paja o de un tornillo de agua como si fueran la misma. En realidad, ambas hacen referencia a una misma merced que aparece dibujada en los documentos con el mismo diámetro, aunque no sabemos si eran realmente iguales en cuanto a su caudal. De hecho, la alusión continua a un tornillo de agua, en otras ocasiones, no hace mención a una determinada medida del caudal de agua o del grosor de la cañería, sino más bien a la colocación de algún tipo de llave o grifo que se denominaba “tornillo”.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 8, F. 101 r, 17 de mayo de 1560. Merced de un tornillo de agua a los regidores Alonso de Mata y Juan Valiente, conduciéndola por un caño a sus casas. La toma parte de una piedra que está en la puerta de San Agustín y la data debe estar con un “tornillo”. En este caso está claro que al hablar de un “tornillo” se hace referencia a algún tipo de llave o grifo.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 11, F. 199 v, 17 de diciembre de 1584. Merced de un real de agua para el servicio de su casa a Francisco de Torres Ávila, alférez mayor, que lo tomará del remanente de la plaza. La merced se le hizo a condición de que la tuviera con “tornillo”. En este ejemplo también resulta evidente que el “tornillo” fuera una llave o grifo para regular el caudal del agua mercedada.

(Carabarin, 2000:73-74). “[...] en la piedra de la cañería se hacía una muesca para recibir un tornillo de cobre, que se extendía hasta la pared de la casa que recibía la merced, para llevar el agua dentro de ella, a caer en una pila. [...]”

“[...] A esta forma de sangría del torrente de la cañería principal le llamaron los magistrados ‘tornillo de agua’”.

Según este mismo autor, en los documentos en que aparece el dibujo de una merced de agua en forma de dos círculos concéntricos, el mayor corresponde a la muesca en el caño principal, mientras que el menor representa la dimensión de la entrada en la propia casa que disfrutaba de la concesión.

11 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 155 r, 3 de enero de 1590. Para este año se nombró a Alonso Bravo por mayordomo y obrero de la ciudad con un salario de doscientos cincuenta pesos de oro común. Para controlar las cuentas del dinero gastado en la obra del agua se designarían, ya en 1591, a los regidores Juan Blas y Francisco Méndez. AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 170 v, 2 de enero de 1591.

concesión. La inspección de las datas se encomendaría al alarife Alonso Díaz, al maestro mayor de la catedral Luis de Arciniega y al regidor Francisco Méndez (Salazar 2006 B:48).¹³

El 27 de agosto de 1591 se presentaría la traza para conducir el agua a la fuente principal y las reparaciones que se debían hacer en la cañería vieja, junto con las condiciones en que se debía rematar la obra. Entre los artifices implicados en el proyecto se encontraba la flor y nata de los maestros constructores de ese momento, como eran Luis de Arciniega, Alonso Díaz, Rodrigo Alonso de Avis y Pedro López Florín, que darían sus pareceres sobre la construcción y reparación de las cañerías, acequias, cajas, fuentes, pilas, tomas y datas de agua precisas para llevar a buen término esta magna empresa. Los maestros deberían especificar en sus informes, con sumo detalle, las características, formas y medidas que tendrían todas las construcciones por hacer. Este mismo día se aprobarían la traza y las condiciones presentadas por el alferez Torres y el regidor Carmona. En éstas quedaba incluida la traída de agua a la ciudad y a las fuentes y pilas nuevas que se habrían de instalar. Al frente del proyecto se situarían el por entonces maestro mayor de la catedral Luis de Arciniega y el alarife de la ciudad Alonso Díaz, mientras que los hermanos Pedro López Florín y Rodrigo Alonso de Avis se encargarían físicamente de la obra de distribución del agua por la ciudad.¹⁴

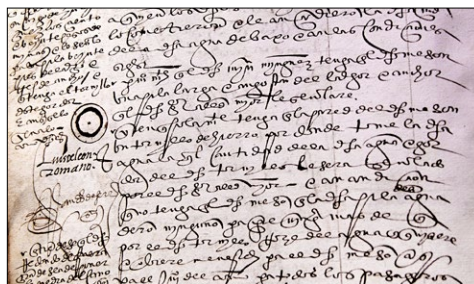


Figura 2. Dibujo de la merced de un tornillo de agua en un documento del Archivo Municipal de la ciudad de Puebla (AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 7, 64 v).

El proyecto contemplaba proseguir la nueva atarjea, tal y como se estaba haciendo, sin perder la altura que traía hasta “la casa de Felipe de Vergara”, en donde se haría un almacén redondo de “ocho pies de hueco” con ladrillo (2,24 m), cal y arena por el interior y de mampostería de piedra laja, cal y arena, lo demás, con un “grueso de pared y cuatro pies de altura” (1,12 m), dos de ladrillo y dos de piedra, correspondientes al mismo “altor que el agua trajere”. Aquí se instalarían “cuatro piedras”, para los cuatro repartimientos: uno para recibir el agua, otro para la cañería y los otros para los dos ramales de las calles de enfrente; estas cuatro tomas deberían tener una circunferencia del grosor que determinara la ciudad. Las tres “piedras” de las salidas del agua se comunicarían con sus atanores correspondientes, y por debajo de todo esto deberían quedar otras tres piedras labradas con sus codos, donde las encañaduras recibirían el agua. Encima de todo, por donde entrara el agua, se pondría una reja de cobre que no dejara entrar ninguna “bascofidad” (suciedad). El almacén debería cubrirse mediante una “capilla bayda” con una puerta que se cerraría con su correspondiente “llave aforrada de ojadelata” (Salazar, 2006A:13).¹⁵

15 Las “piedras” serían las embocaduras colocadas en las cajas que conectarían con los caños para la distribución del agua. El desnivel

(Salazar, 2006B:45). “La medida más común en las ciudades fue la paja que correspondía a 0.45 litros por minuto, cantidad considerada suficiente para satisfacer las necesidades cotidianas de una casa”.

13 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 185 r, 5 de junio de 1591.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 186 r-186 v, 20 de agosto de 1591.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 187 r, 27 de agosto de 1591 (Salazar, 2006B:48).

14 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 187 r-189 v, 27 de agosto de 1591. A lo largo de este documento se relata de forma puntualísima cómo debería de ser todo el conjunto de la nueva cañería del agua dulce.

Desde este almacén “padrón” se conduciría el agua mediante caños de dos tercias, de largos una tercia de hueco por la entrada y una cuarta por la salida, con las juntas zulacadas por dentro y por fuera.¹⁶ Los caños irían alojados sobre media vara de mampostería de piedra, cal y arena como cimentación, en los lugares donde no hubiera tepetate.¹⁷ Encima se colocaría ladrillo y medio en ancho para asentar la cañería, la cual debería ir guarnecida alrededor de ladrillo, cal y arena, y finalmente se cubriría el conjunto con piedra laja, sin que quedara nada hueco, “sino todo muy macizo”. De esta forma llegaría la canalización hasta la esquina de las casas de Alonso Miguel y de Bernabé Tamayo, en donde se haría una caja cuadrada de cuatro palmos de vara de hueco y otro tanto de grueso de la pared, con cuatro piedras y seis codos con sus encañaduras en la parte baja. Esta caja debería estar también cubierta y cerrada con una puerta como el almacén primero. Arrimada a esta caja debería construirse una pila de piedra labrada de cinco pies

de la canalización para que el agua fluyera correctamente era muy complicado, ya que había que conjugar la presión de ésta, por un lado, y la sedimentación de materiales arrastrados, por el otro. El problema era que si el agua corría a demasiada velocidad podía dañar los caños, mientras que si fluía lentamente favorecería la sedimentación de lodos. El depósito de limos en los atadores era difícil de solucionar, al no poderse acceder a su interior, de ahí la necesidad de colocar arquetas cada cierta distancia para atrapar, mediante un pequeño salto de agua, los materiales que arrastrara el agua. El líquido entraba por un lado a una cierta altura y salía por otro más bajo, depositándose los materiales arrastrados en el fondo de la caja, que debía ser limpiada cada cierto tiempo.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 187 v, 27 de agosto de 1591 (Salazar, 2006A:13).

16 Diccionario de la Lengua Española (DRAE, 2014). Zulacar: untar o cubrir con zulaque.

Zulaque: pasta hecha con estopa, cal, aceite y escorias o vidrios molidos, a propósito para tapar las juntas de los arcaduces en las cañerías de aguas y para otras obras hidráulicas.

Arcaduz: 1. Caño por donde se conduce el agua. 2. Cada uno de los caños de que se compone una cañería.

17 (DRAE, 2014). Tepetate: 2. Méx. Capa terrestre caliza y dura que se emplea en revestimientos de carreteras y para la fabricación de bloques para paredes.

de ancho, quince de largo y cinco cuartas de alto (1,40 m x 4,20 m x 1,04 m). Desde la caja anterior se debía continuar la encañadura igualmente hasta la esquina enfrente de la “caja del agua vieja”, en donde se levantaría otra caja nueva con sus piedras y codos como las demás. La red hidráulica continuaría tomando como puntos de referencia las casas de vecinos señalados que hacían esquina y los conventos de San Agustín, La Concepción, Nuestra Señora del Carmen y Santo Domingo, además de otros espacios, como el obraje de Miguel Pérez, la plaza principal, la carnicería, la plaza de San Agustín, el tianguis de San Pablo o la calle de los Herreros, entre otras. Igualmente se seguirían colocando cajas de agua y pilas anexas que abastecerían tanto a los particulares más prominentes como al público en general. La conducción llegaría hasta las casas de Diego Rodríguez, donde se haría la “postrera caja para el descanso del agua”. Finalmente, desde esta última caja se conduciría el agua de la misma forma hasta llegar a la pila principal de la plaza, en la que el caño tenía que entrar “por la misma orden que ahora entran”.

El “nuevo caño” se bifurcaba en dos a la altura de la esquina de Juan Ponce de León, poco antes de la última caja. Esta canalización se haría con atadores del mismo largo, pero de una ochava de hueco en la entrada y un poco menos por la salida, hasta llegar a la esquina de las casas de San Agustín, enfrente de la esquina del obispo, en donde se harían otra caja y una pila. Desde aquí continuaría el encañado por la calle de los Herreros (3 Poniente) donde se levantaría otra pila, siguiendo hasta la esquina del monasterio de la Concepción que se estaba haciendo, en donde se colocaría de nuevo una caja y una pila. La conducción continuaría por la casa del deán en línea recta hasta finalizar en la plaza del monasterio de Nuestra Señora del Carmen, donde se levantaría una fuente ochavada de piedra labrada con su pilar y taza en medio.

Otra línea de distribución llegaría hasta la esquina de Antón Pérez, que estaba dos cuadras más arriba del tianguis de San Pablo hacia el hospital; ahí se levantarían una caja y una pila adosada. Para conseguir este propósito se debería hacer un descanso entre las dos cajas para mantener el peso del agua. Desde esta caja se continuaría el encañado hasta llegar al tianguis de San Pablo, y en medio de su plaza se levantaría una fuente de piedra labrada seisavada con un pilar en medio. En la esquina de la misma iglesia de San Pablo se construiría una caja de la que se tomaría el agua para la pila del tianguis. A continuación se seguiría con la encañadura colocando cajas intermedias hasta llegar a una esquina de Francisco del Castillo, donde se levantaría una caja con todo el alto que el agua trajera, que tendría las piedras, los codillos y las encañaduras precisas para que el agua fuera conducida hacia el monasterio de San Sebastián y desde aquí hasta una pila ochavada de piedra labrada que se haría en medio de la plaza de San Agustín.

Desde el almacén principal también partiría una encañadura hasta la esquina de enfrente del Mesón de Cristo con Todos (Av. 8 Oriente, antigua calle de los Mesones 18, como se llamaba el tramo entre las actuales calles 2 y 4 Norte), donde se ubicaría una pila, continuando el caño hasta enfrente del convento de Santo Domingo, lugar en el que se colocaría una caja y una pila igual que todas las demás.

Una vez detalladas las condiciones de esta enorme obra hidráulica y después de haberse hecho la pertinente vista de ojos, el Cabildo decidiría pregonarla para que se realizara por trechos, entregando la ciudad los materiales e indios de servicio que fueran necesarios, rematándose en quien hiciera la postura más baja. De esta manera, y una vez hechas las fianzas pertinentes, se pensaba que se excusarían los salarios de "mayordomos y veedores y obreros, pues la ciudad no tiene posible para poderlos sustentar", abaratándose así en gran ma-

nera los costos finales (Salazar, 2010B:159).¹⁸ Los implicados deberían asegurarse de que la obra ya comenzada de la atarjea continuara debidamente "en la forma y peso que viene hasta el primer almacén", junto a las casas de Felipe de Vergara. El alférez Torres se encargaría de la obra de la atarjea, manteniendo a los mismos oficiales que trabajaban en ella, liberándose el dinero que necesitará por parte de Alonso Bravo, mayordomo de la ciudad.

La primera caja de agua que se construyó fue la denominada Caja Colorada ubicada en la actual calle 5 Norte y 16 Poniente. De esta construcción, el agua salía por caño subterráneo hacia la Caja Chica, ubicada en la esquina sur del convento de La Merced sobre la 5 Norte. De esta Caja el agua era distribuida por las alcantarillas hasta llegar a la Pila de Carrasco, ubicada en la cerca de la huerta del convento de Santa Catarina, esquina de la actual 2 Poniente y 5 Norte. La cuarta caja que se construyó se ubicó en la esquina de la actual iglesia de la Santísima.

De las dos primeras cajas se dividía el agua por toda la ciudad por cañerías subterráneas.

Toda la actual 5 norte contaba con alcantarillas en las bocacalles hasta llegar a la Pila de Carrasco donde doblaba la esquina el curso del agua para dirigirse hacia la esquina donde se ubica la iglesia de la Santísima y la última alcantarilla se localizaba en la esquina poniente del Portal, hoy de Hidalgo, para llegar a la pila de la plaza.

Además de la obra hidráulica que se mandó realizar en 1555, se mandó construir otra que se surtiría de agua a

18 "El mecanismo para la construcción de las obras de la red hidráulica consistía en ofrecerlas en pregon a los interesados en hacerse cargo de ellas, quienes presentaban una propuesta de construcción con el cálculo de los costos. Las autoridades del ayuntamiento recibían sus propuestas y debían elegir lo que convenía más a la ciudad".

partir de un almacén construido en 1591 del que partiría el agua hacia 24 cajas distribuidas por la ciudad y de las cuales se conectarían las cañerías para hacer llegar el agua a los habitantes de la urbe (Salazar, 2006A:13).¹⁹

El día 16 de septiembre se le otorgaría un poder al regidor Martín Mafra para ir a México y pedir al virrey, entre otras cosas, la devolución a la ciudad de Puebla del préstamo de dos mil pesos que dio para la obra de conducir el agua a la ciudad.²⁰ Finalmente, el 28 de ese mismo mes se presentarían las condiciones que debía cumplir la obra nueva del agua, que fueron entregadas por los maestros Luis de Arciniega, Alonso Díaz y Rodrigo Alonso de Avis en presencia de los oficiales del Cabildo Francisco de Torres y Diego de Carmona.

Estas condiciones no variaban en lo ya expuesto, salvo en especificar todavía más concisamente cómo se habría de hacer la canalización. Por ejemplo, la capilla vaída que cubriría el primer almacén debería tener

[...] un ladrillo de grueso el casco de ella y encalada por encima a dos manos, echando un medio bocel de ladrillo de donde mueva la vuelta de la dicha capilla, y ese mismo tiene que ser por de fuera, y por de dentro el dicho almacén encalado y bruñido a dos manos y se tiene que poner una puerta con su llave de loba de cruz.²¹

El almacén debería tener una vara más de profundidad que el punto donde saliera la cañería principal. Los caños que salieran de aquí hacia las calles perpendiculares habían de ser de barro "bien cocidos y

sin caliche",²² de una sesma de diámetro total por la entrada (aproximadamente 0,14 m) y con un grueso de pared de una pulgada (0,23 m/m), un poco más estrechos en la salida y zulacados sólo por la parte externa, salvo en las juntas. El zulaque se haría con aceite de Castilla, estopa de lino de Castilla, nueva y limpia, y cal viva. También se puntualizaba que la mezcla que se usara en la obra debería tener

[...] dos partes de tres de arena y una de cal que sea muy buena, y que no sea de cal de otra parte ninguna más que de los hornos que están junto a los descalzos y del horno de Martín y de Francisco del Castillo.²³

Respecto a los caños de barro de la cañería principal se precisaba que deberían ser de dos tercias de largo (0,56 m aproximadamente), una de hueco por la entrada (0,28 m) y una cuarta por la salida (0,21 m). Otra de las medidas no contempladas antes era que a la persona a la que se le adjudicara la obra debería hacerse cargo de los materiales, entregando la ciudad solamente el dinero del remate y nada más. Asimismo, la ciudad proveería doce indios de servicio "tiquichuques de repartimiento" que serían también pagados por el maestro que obtuviera el remate, debiendo además entregar treinta pesos a los maestros que confeccionaron las condiciones (Luis de Arciniega, Alonso Díaz y Rodrigo Alonso de Avis) (Salazar, 2006B:48-49).²⁴

La monumental obra obtendría un nuevo impulso a comienzos del año 1592 mediante una carta del virrey Luis de Velasco, en la que mandaba designar un responsable para las cuentas y un supervisor para los trabajos. Obedeciendo este mandato, el Cabildo

19 "Calle de la Caja del Agua. Avenida 16 Poniente 300. En la esquina de esta cuadra y de la C. 5 N. 1600 había antes una caja de agua, llamada la Caja Colorada, la más importante de las dos o tres que hasta 1856 se usaban" (Leicht, 2006:45).

20 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 190 r, 16 de septiembre de 1591. Estos dos mil pesos son los mismos que prestó en 1586 el entonces alcalde mayor, Melchor de Covarrubias, mencionado más arriba.

21 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol.12, F. 190 v-191 v, 28 de septiembre de 1591.

22 DRAE, 2014. Caliche: 1. m. Piedra pequeña que, introducida por descuido en el barro, se calcina al cocerlo.

23 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol.12, F. 190 v-191 v, 28 de septiembre de 1591.

24 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 190 v-191 v, 28 de septiembre de 1591.

nombraría obrero mayor al alferez Francisco de Torres y maestro a Hernando de Cuéllar.²⁵ En la carta el virrey afirmaba haber visto el remate hecho sobre un tercio de la obra y expresaba su deseo de que la persona que tomara a su cargo los trabajos "tenga mucha habilidad y experiencia en este arte, para que en el fin que se ha pretendido no haya error".

[...] y así, lo que acá ha parecido convenir es elegir la tal persona que con un salario moderado se encargue de esta obra y vaya gastando en ella poco a poco lo que fuere necesario, para que el agua se ponga en todos los barrios y partes donde sea menester y se ahorre mucho de lo que costara dándose a destajo, y habiéndome informado de maestros expertos en esta ciudad y tomado sus pareceres con juramento se resolvieron en que se nombrase a Hernando de Cuéllar por ser tal persona cual conviene para esta obra, habiéndole examinado y hallado ser hábil y consciente para ello [...]²⁶

En esta carta el virrey demostraba su interés por la obra, reclamando que se le informase de su estado en todo momento y de lo que fuera necesario proveer para ella, "que yo acudiré con mucha voluntad a todo lo que se pudiere hacer por el deseo que tengo que se consiga este bien tan necesario para esa república y ese cabildo y regimiento". Asimismo, resultan evidentes no sólo sus preocupaciones de índole urbanística y económica, sino también las de carácter social y moral: "Encargo a los señores mucho que en el repartimiento y distribución del agua nueva y vieja haya mucha igualdad y justificación, para que los pobres no se puedan quejar pues contribuyen como los más y son los más necesitados".

El Cabildo concertaría el salario del maestro Hernando de Cuéllar en seiscientos pesos de oro

común anuales, que incluirían la realización de los trabajos de la nueva cañería y las reparaciones necesarias en la vieja que le sería pagado a razón de cincuenta pesos cada mes. También le entregaría algunos indios de servicio "tequichuques" y correría con los gastos de los salarios de oficiales y albañiles, así como con los de los materiales; por su parte Cuéllar se debería encargar de la "guarda de los dichos indios y de todos los materiales y herramientas, y todo lo demás tocante a la obra", debiendo pagar de su bolsillo lo que faltara.

Resulta singular el enorme salario que percibiría el maestro Cuéllar, que con seiscientos pesos pasaba a ganar cien pesos más que el propio maestro mayor de la catedral poblana. Otra cuestión a destacar es que los cargos de Cuéllar, como maestro del agua, y de Torres, como obrero mayor de ella, les fueran adjudicados hasta el final de la obra y no anualmente como lo habían sido hasta ahora.

Desarrollo de la obra

La elección del maestro Cuéllar para dirigir "la obra de la encañadura del agua" no estuvo exenta de polémica. En el mismo mes de enero de ese 1592 el maestro de albañilería Francisco Millán pedía que se le diera el remate y las escrituras de la obra de conformidad al dinero que había pagado por ello. De nuevo se añadía un proceder extraño en la adjudicación, al decidir el virrey otorgar la obra a Hernando de Cuéllar a pesar de existir un remate y unas fianzas dados y aprobados por el Cabildo poblano en la persona de Millán.²⁷ A partir de aquí, la obra discurriría sin contratiempos durante ese año, a pesar de ausentarse de ella el obrero Torres, que sería sustituido por el regidor Pedro Díaz de Aguilar.²⁸

25 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 196 v-198 r, 2 de enero de 1592.

26 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 197 r-198 r, 27 de enero de 1592. El remate lo recibiría el virrey el día 9 de ese mismo mes.

27 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 198 r-198 v, 27 de enero de 1592.

28 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 201 v, 11 de abril de 1592.

En 1593 se nombraría “obrero mayor de la obra y encañadura del agua nueva que se mete y trae a la plaza pública de esta ciudad” al regidor Gabriel de Angulo, al que se otorgaba potestad para colocar a la gente que considerara conveniente en ella para que se prosiguiera conforme a la traza aprobada. Hernando de Cuéllar sería ratificado en su puesto el día 2 de enero, aunque tan solo unos días después (el 29) le sería revocado el cargo colocando en su lugar a Alonso Díaz, “persona que sabe y entiende de lo susodicho y ha tenido a su cargo la dicha obra mucho tiempo”.²⁹ El Cabildo decidió que este cambio en la maestría se lo comunicaría al virrey, argumentando que era lo más conveniente para el buen discurrir de los trabajos. Según parece, algo aciago debió suceder con Cuéllar para que tan sólo unos días después de su renombreamiento fuera sustituido al frente de la obra del agua por Alonso Díaz, que percibiría trescientos pesos de oro común de salario por el puesto, sorprendentemente la mitad menos que el maestro Cuéllar.³⁰

A medida que la canalización avanzaba, el Cabildo iba concediendo nuevas mercedes de agua que se tomarían de los nuevos caños y pilas que se construían. Por regla general la encañadura principal corría a cargo del Ayuntamiento, mientras que las tomas que se desviaban principalmente a particulares e instituciones eclesiásticas eran costeadas por los beneficiarios. A la vez que se concedían nuevas datas se trató de regularizar las antiguas ratificando los títulos de ellas ante el regidor Rodrigo García y

el propio maestro de la obra Alonso Díaz, de forma que quienes incumplieran esta regla serían castigados con doscientos pesos de oro común.³¹

La obsesión del Cabildo por la continuidad de la obra del agua se plasmó al siguiente año de 1594. Además de nombrar obrero mayor de ella al regidor Alonso Gómez, también se colocarían dos personas al cargo, una como administrador, que sería Hernando Díaz, hijo del difunto Alonso Díaz, y la otra como maestro mayor, ambos puestos con un salario de quinientos pesos.³² La elección del maestro mayor se haría entre Pedro López Florín y Luis de Arciniega, mediante una oposición y examen hecho por un enviado cualificado por el virrey. Ante la imposibilidad de realizarse esta prueba por “ciertas causas” avisadas por carta y porque no convenía que en el entretanto no hubiera nadie que se hiciera cargo de la maestría de la obra y ésta se paralizara, el Cabildo decidiría en el mes de junio nombrar a Pedro López Florín maestro mayor del agua nueva. A López Florín se le asignaría un salario de trescientos pesos al año y no de quinientos como se había acordado en la sesión de Cabildo anterior, que incluiría acudir a visitar la obra todos los días y “las veces que fuere menester, dando traza y orden que siempre se prosiga y vaya adelante”.³³ La diferencia

29 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 237 v-238 r, 29 de enero de 1593. El nuevo maestro Díaz habría de encargarse de las reparaciones de la cañería vieja y de proveer los materiales y herramientas que fueran necesarios para ello.

30 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 245 r, 17 de abril de 1593. Todavía en el mes de abril persistía la polémica sobre la sustitución de Cuéllar al frente de la obra, por lo que se acordaría escribir otra carta al virrey para que adelantara el nombramiento de Alonso Díaz, insistiendo en que Hernando de Cuéllar no debía continuar en ella al haber sido despedido.

31 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 244 r-244 v, 29 de marzo de 1593.

32 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 276 v, 3 de enero de 1594. El día 14 de este mes Hernando Díaz aceptaba el cargo de administrador de la obra del agua que suponía su asistencia a ella, así como el suministro de los materiales y las herramientas necesarias. Hernando Díaz percibiría por su trabajo de administrador una mayor remuneración que tuvo su padre Alonso Díaz como maestro mayor. Debemos hacer hincapié en la magnitud de este salario equiparable al de maestro mayor de la catedral, más teniendo en cuenta que estamos hablando de un recién nombrado en el cargo, eso sí, hijo del anterior maestro.

33 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 291 v, 17 de junio de 1594. López Florín se obligaría a trazar la obra y asistir a ella dos veces diarias sin hacerse cargo de los materiales ni de las herramientas necesarias, cuestión que recaería en Hernando Díaz como “aparejador”. Además el maestro debería hacerse cargo de las reparaciones de la cañería vieja. La ciudad, por su parte, se encargaría de proporcionar los ma-

en el salario se solucionaría poco tiempo después, estipulándose un aumento hasta los seiscientos cincuenta pesos, pagado por trimestres, argumentándose para tan significativa subida que el sueldo que se le había fijado inicialmente era insuficiente, motivo por el cual todavía no había presentado las fianzas pertinentes.

El Cabildo entregaría al maestro López Florín un indio que se ocuparía de ayudar a vigilar a los demás indios y peones, así como de meter prisa a los oficiales, ya que el maestro debería ir de la obra vieja a la nueva y así quedaría ésta última con alguien a su cuidado. Los trabajos realizados serían supervisados por un grupo de oficiales especializados, de manera que cada vez que terminara un tramo de encañado entre caja y caja se debería dar parte por escrito al Cabildo, para que éste nombrara, en el plazo de diez días, a dos oficiales que revisaran la obra, y si la consideraban correcta, sería la ciudad de ahí en adelante la que correría con los gastos que se pudieran ocasionar por futuras roturas o desperfectos. En el caso de que la ciudad no nombrara oficiales para hacer la vista de ojos en el plazo fijado, sería igualmente dada por buena la obra y López Florín y sus fiadores quedarían excusados de cualquier problema surgido en ella *a posteriori*. Si, por el contrario, los oficiales declararan que la obra no estaba hecha en condiciones, el maestro debería deshacer a su costa el trabajo y volverlo a hacer, pagando todos los gastos ocasionados en materiales y mano de obra de su propio bolsillo, e incluso descontándosele de su salario el tiempo que invirtiera en la pertinente reparación. En el caso de que López Florín no realizara los arreglos, la ciudad podría mandar hacerlos a otra persona y descontarle todos los gastos originados por ellos. También debería dar cuenta de todas las herramientas y demás pertre-

chos que se le entregaran para la obra cada vez que se le pidiera, teniendo que reflejar las que se fueran estropeando o rompiendo durante los trabajos.

La fianza fijada a López Florín fue de dos mil pesos de Castilla, y su nuevo salario no comenzaría a correr hasta que ésta no fuera entregada. El maestro aceptaría las condiciones y presentaría como sus fiadores a los vecinos Gaspar Gutiérrez y Alonso Ramírez de Morales.³⁴

En 1595 se volvería a nombrar obrero mayor de la obra del agua al regidor Alonso Gómez y a Pedro López Florín maestro mayor de ella.³⁵ De fecha 2 de enero se conserva una carta firmada por el maestro locoero Gaspar de Encinas, en la que afirma habersele rematado días atrás la fabricación de doscientos caños para la canalización del agua nueva a cuatro tomines cada uno; este precio incluía ponerlos y asentarlos en la obra. En esta carta, Encinas ensalza sobremanera la figura del difunto maestro Alonso Díaz, además de la construcción hecha por él que consideraba estar muy bien realizada con una zanja para los cimientos de más de una vara de profundidad y cubriéndose perfectamente por encima los caños, de forma que era imposible que pudieran reventar. Por el contrario, Encinas remarcaba que el maestro que se hacía cargo en ese momento de la obra, a saber Pedro López Florín, había "innovado la dicha obra habiéndola desbaratado todo lo que estaba hecho, ahondando la zanja y dejándola sin fundamento abajo ni cimiento, porque los caños que ha empezado a asentar van sobre la tierra muerta sin cimiento"; por esto demandaba al alcalde mayor y al virrey para que se viera cómo se estaba realizando la nueva obra, y en el caso de que hubiera problemas con los caños quedar eximido, ya que no sería un problema de su trabajo. Eso

34 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 293 r-294 v, 19 de julio de 1594.

35 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 310 r-310 v, 2 de enero de 1595.

teriales, indios, oficiales y peones que se necesitasen. No obstante, López Florín debería guardar las herramientas bajo su responsabilidad.

sí, siempre y cuando hubieran dado el visto bueno sobre ellos oficiales entendidos en la materia.³⁶ Encinas ya estaba elaborando estos caños durante 1593 y 1594 bajo la dirección del alarife de la ciudad y responsable de la obra del agua en esos años Alonso Díaz.³⁷

Polémica entre ingenieros

Sin embargo, una vez que Pedro López Florín pasó a responsabilizarse de la obra de la cañería, se desató ante el cabildo una polémica sobre la viabilidad de dicha obra, entablada por Hernando Cuéllar contra López Florín, que entre otras cosas cuestionaba la utilidad y resistencia de los caños de Encinas. Para dirimir el conflicto el cabildo de la ciudad pidió la intervención del jesuita Jesús Sánchez, rector de la casa de la Compañía de Jesús en Antequera (Oaxaca), quien finalmente indicó que se continuara con la obra, con algunas recomendaciones. [...]³⁸

36 Centro de Estudios de Historia de México Carso (CEHM-CARSO), Fondo Cervantes, XVI-1. 1. 15. 1., Diligencias hechas por parte de la ciudad sobre la cañería del agua, 2 de enero de 1595, sin foliación. A la vista de esta carta la ciudad mandó que Encinas debería cumplir en lo que se hubiera obligado y en todo lo demás ya se decidiría lo que correspondiera.

"[...] los loceros provenían básicamente de la región de Castilla: Toledo, Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo. Y en menor medida de Sevilla y Génova. Y estaban vinculados entre sí por lazos familiares. De igual manera entablaron relaciones laborales con importantes arquitectos y alarifes establecidos en Puebla, originarios también de la región de Toledo y Sevilla: Juan Díaz, Pedro López Florín, Francisco Díaz de Aguilar, Pedro de Arganda. Incluso es posible que los hayan mandado traer de España los propios alarifes y arquitectos" (Yanes, 2013:143).

"[...] Según datos del AGI, Alonso Díaz arribó a la Nueva España en 1562, soltero, natural de Membrilla, perteneciente a la diócesis de Toledo, en la región de Castilla la Nueva. [...]". (Yanes, 2013:160).

37 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 337 r, 15 de diciembre de 1595. El maestro locero Gaspar de Encinas continuaría fabricando los caños para la obra del agua al menos hasta el año 1598 (Yanes, 2013:160).

38 Yanes, 2013:328-329.

A raíz de la anterior carta del maestro Encinas se desataría una dura polémica a lo largo de todo el mes de enero de 1595 entre los maestros Hernando de Cuéllar y Pedro López Florín. El mismo día 2, el "maestro del arte de albañilería y guiar y repartir aguas, como consta en mi examen" Hernando de Cuéllar entregaría una carta en el Cabildo dirigida al alcalde mayor y al virrey, en la que pedía se le restituyera el puesto que se le había quitado al frente de la obra del agua en el año 1593.³⁹ Cuéllar defendía que si la obra se hubiera hecho con su "industria y maestría", que se le quitó por "siniestra información", se habrían ahorrado una gran cantidad de pesos y de tiempo. Acusaba de la mala construcción a los maestros Díaz y Florín, "así el que murió como el que la sirve ahora" de llevarla errada y se ofrecía él mismo a repararla y continuarla bajo su criterio, sin que se le pudiera otorgar a otro maestro mientras estuviera él al frente. El regidor y procurador mayor Gabriel Angulo también terciaría en la polémica diciendo que había muchos maestros oficiales de cantería y de albañilería en la ciudad que aseguraban que la obra iba mal hecha, por lo que consideraba que se debía paralizar, notificando a López Florín que no continuara en ella hasta que se determinara en sesión de Cabildo qué hacer y que mientras tanto trabajara en las reparaciones necesarias en "el agua vieja".

La respuesta de López Florín no se hizo esperar, y el día 7 de enero se pronunció diciendo que la obra se estaba haciendo correctamente, que nadie podía alegar lo contrario.

[...] sin que persona que tenga buena y sana intuición le pueda poner falta, y ha venido a mí noticia que algunas personas, oficiales como son, Luis de Arciniega, entallador, y Jerónimo Hernández, cantero, y Alonso

39 Recordemos que Hernando de Cuéllar había accedido a la maestría de la obra del agua en 1592 con un salario de seiscientos pesos de oro, precedido de otra polémica.

Gutiérrez, carpintero, y Lorenzo Millán, albañil, y Hernando de Cuéllar, mis enemigos capitales que pretendieron hacer la dicha obra.

Según López Florín, estos artífices pretendían difamar su obra para que se les otorgara a ellos, a pesar de que éste afirmaba que se le había dado a él por ser más "benemérito" y haberla ganado en oposición, por lo que no estaba en absoluto obligado a hacer justificaciones sobre ella, mientras no estuviera terminado un espacio comprendido entre dos cajas de agua, tal y como se reflejaba en las condiciones de la obra. Una vez terminando este tramo se debería ver por maestros "desapasionados que lo entiendan" y si acordaran que no iba hecho como debiera, le fuera impuesta la pena correspondiente sobre su persona y las fianzas entregadas. A renglón seguido López Florín pedía que se le dejara proseguir la obra que por petición del procurador mayor había sido paralizada.⁴⁰

Ante la paralización de la obra, López Florín volvería a recriminar al Cabildo por lo que consideraba una ilegalidad, ya que según las condiciones de la escritura no debía "dar satisfacción de ella" hasta que tuviera hecho un tramo de caja a caja y éste aún no estaba terminado. Consideraba que este obligado parón iba en menoscabo de lo construido y que además se estaba dilatando en exceso la resolución a tomar por el Cabildo, que no había querido tratar el tema en las dos últimas sesiones.⁴¹ En vista de la alegación del maestro, el alcalde mayor Pedro de Ledesma mandaría que se prosiguiera la obra tal y como estaba obligado por el asiento y concierto que tenía hecho. Esta determinación se le debería comunicar al procurador Angulo para que actuara en consecuencia.⁴²

40 CEHM-CARSO Fondo Cervantes, XVI-1. 1. 15. 1., *Diligencias hechas por parte de la ciudad sobre la cañería del agua*, 7 de enero de 1595, sin foliación.

41 *Ibid.*, 9 de enero de 1595, sin foliación.

42 *Ibid.*, 10 de enero de 1595, sin foliación.

Rápidamente respondería el procurador comunicando al alcalde el estado de la obra que no estaba acabada, a pesar de la gran cantidad de pesos invertidos en ella, porque

[...] se ha encargado la obra a oficiales que la hagan, y por su negligencia y poca pericia y ciencia, no solo no se ha traído y acabado la dicha obra, pero se ha dañado y gastado mucha cantidad de pesos de oro y el agua no acaba de llegar ni se trae, y la república su falta perezca.

Angulo acusaba directamente a López Florín de no haber cumplido con su concierto dilatando los trabajos y desbaratando una semana lo que había hecho en la anterior. Por tanto, pedía al alcalde mayor que mandara remediar el problema pidiendo una certera información sobre los trabajos tal y como lo tenía pedido Hernando de Cuéllar.⁴³

El Cabildo decidiría que ambos maestros, López Florín y Cuéllar, presentarían sus peticiones y una vez vistas se mandaría que en el plazo de siete días entregaran la información, a favor o en contra, que consideraran oportuna sobre la obra, así como los testigos que quisieran, y que mientras tanto el maestro titular no prosiguiera en ella, pasando a ocuparse de la obra de la cañería vieja.⁴⁴

El maestro de albañilería y cañería Hernando de Cuéllar presentaría las siguientes preguntas, que serían respondidas sólo por sus testigos:

A vuestra merced pido y suplico mande que los testigos que presentare se examinen por las preguntas siguientes:

I. Primeramente si conocen al dicho Hernando de Cuéllar y a Pedro López Florín y si tienen noticia de la obra que se va haciendo en los caños del agua nueva.

43 *Ibid.*, 13 de enero de 1595, sin foliación.

44 *Ibid.*, 13 y 17 de enero de 1595, sin foliación. El día 13 se le comunicó a Hernando de Cuéllar y el 17 a Pedro López Florín.

II. Si saben que por haberle bajado, el maestro de la dicha obra, mucha cantidad un codo de piedra que estaba puesto en el almacén real y quitándole toda la corriente que la cañería tenía es gran yerro y mucho riesgo a la dicha cañería, que por no tener corriente reventará y será de ningún efecto para lo que pretende esta ciudad, en la obra del agua que se trae a ella.

III. Si saben que por mucha carga de albañilería y poco fundamento que este edificio tiene está a muy gran riesgo de reventar, así por la mucha carga como por la mucha cantidad de agua que en los caños cabe.

IIII. Si saben que por ser los caños grandes y sin orden e ir sin ninguna corriente son de ningún efecto, que por hacer laguna dentro es más fácil de reventar y ser de ningún efecto la dicha cañería.

V. Si saben que unas piedras codos que el oficial que esta obra va haciendo dice ser para limpiar la cañería son de ningún efecto por ser instrumento para que con más facilidad se quiebre esta cañería, y ser impertinentes y de más costa a esta ciudad, porque como la piedra es fija el edificio ha de hacer enjuogo por ser muy cargado, como es, ha de quebrar el caño que en ella encaja y será quebradura irremediable.

VI. Ítem de público y notorio.

[Firmado] Hernando de Cuéllar.⁴⁵

El maestro López Florín, una vez recibida la comunicación del alcalde mayor, escribiría al Cabildo dando información sobre la obra que estaba haciendo, la cual afirmaba estar fuerte y segura, “así en el fundamento de sus zanjas para guiar la dicha cañería, dándole como tiene, altura suficiente que a menester para su viaje, todo ello perfeccionado según y cómo los autores más principales del dicho arte de arquitectura

y geometría requiere”. Parecidas afirmaciones hacía sobre la hechura de los caños de barro y su colocación con poca cantidad de zulaque, que era la forma de quedar más unidos. Asimismo, opinaba sobre las piedras que había colocado por trechos, que servirían para “lavar la cañería y soguearla” a través de los agujeros que tenía en su parte superior, además de para que “resollara el aire” que se pudiera acumular en ella. Sobre el “aforro” que envolvía los caños declaraba que estaba igualmente perfecto, ya que por su estructura permitía el paso de carretas por encima de la cañería sin riesgo de roturas. Además, afirmaba no haber desbaratado nada de lo que había hecho, sino la obra que estaba mal hecha anterior a que él se hiciera cargo, tachando de difamadores y enemigos a quienes decían lo contrario, entre ellos principalmente el maestro Hernando de Cuéllar. Como también le era criticado el uso que estaba dando a los indios que se le asignaron para la obra, respondía diciendo que los que faltaban al trabajo eran algunos que habían huido antes de ser pagados, por lo que no incrementaban gastos a la “república”. Basándose en estas afirmaciones sobre la calidad de su trabajo pedía al virrey y en su nombre al alcalde mayor que le dejaran proseguir la obra hasta acabarla, ya que el paralizarla causaría daños a él mismo y a la república.⁴⁶

El mismo martes 17 Cuéllar volvería a la carga pidiendo al alcalde mayor que obligara a presentarse como sus testigos a los maestros Jerónimo Hernández, su yerno Lorenzo Millán y Alonso Gutiérrez. Florín, por su parte, mandaría otra misiva al Cabildo acusando de difamación al procurador y tesorero de la obra Gabriel de Rojas, a los hermanos Hernando y Jerónimo de Cuéllar y a dos criados suyos “gachupines”. Además, declaraba tener hechas unas ciento cincuenta varas de canalización, y que el domingo anterior se habían presentado en ella estos “enemigos capitulares” provistos de herramientas para des-

45 *Ibid.*, 14 de enero de 1595, sin foliación.

46 *Ibid.*, 17 de enero de 1595, sin foliación.

hacer un pedazo de ésta y así poder "afear y macular la obra" mediante los fuertes golpes que le dieron, que podían haberle causado "tormento" al estar, como estaba, todo seco y fraguado. A causa de esta actuación ahora debería descubrir aquella parte y ver si habían sufrido daño los caños, aforrándolo todo de nuevo. En consecuencia, López Florín pedía al alcalde que prendiera a los culpables y los castigara con todo rigor, procurando que las costas de la reparación de lo dañado, incluido su propio salario y el de los peones, recayera sobre ellos.

Al día siguiente, 18 de enero, ambos maestros comenzarían a presentar a sus testigos. Previamente le serían aceptadas las preguntas para sus testigos a López Florín.

I. Primeramente si conocen a las partes, y si conocen a Hernando de Cuéllar y su hermano Jerónimo de Cuéllar y Luis de Arciniega.

II. Si saben que la obra de la cañería de esta ciudad la tiene a su cargo el dicho Pedro López Florín y entre otras condiciones del asiento y escritura que sobre ello se hizo, entre él y el cabildo de la ciudad de la una, que hasta que la dicha obra esté encañada un espacio de ella de caja a caja no se pueda impedir el curso y prosecución de ella, ni esté obligado a satisfacer a nadie el dicho Pedro López Florín, como parece de la escritura a que los señores se remitan.

III. Si saben que el dicho Pedro López Florín tiene hecha un pedazo de la dicha obra de ciento y cincuenta varas, poco más o menos, y la dicha obra va buena, firme, fuerte y muy perpetua, y el fundamento de las zanjas en que va guiada la cañería lleva el hondo necesario hasta lo firme, y lleva a partes media vara y por otra tres cuartas de albañilería y enladrillado, para que los dichos caños vayan por la igualdad del ladrillo, digan.

III. Si saben que la dicha obra lleva la corriente necesaria, que de una caja a otra que hay ochocientos y treinta

pies, poco más o menos, lleva media vara de corriente que es más de lo que se suele dar conforme a los autores de buena geometría y arquitectura, y con esto llevan los caños buen encaje y hueco perfeccionado en que corre el cuerpo del agua y es del mismo tamaño, y aunque fuera haber línea mayor no es defecto, antes de traza decretado útil y provechosa porque suelen los caños enzolvarse con las lamas y arenas de las lumias y teniendo capacidad para todo se excusa su daño, digan.

V. Si saben que en el enzulcar los caños y sus unidos está la dicha obra perfeccionada porque tiene acomodado zulaque, y mientras menos zulaque tiene es mucho mejor y es más fuerte la juntura, y si fuera posible que no llevara zulaque fuera el unido más unido y habiendo más unión lo más fuerte, y llevando mucho zulaque está más débil y poroso y a riesgo de desazulacarse, digo.

VI. Si saben que la dicha obra va perfeccionada y bien obrada en lo que va puesto de unas piedras que van puestas por sus trechos y sirven de unidos para la cañería, y de lavar los caños y soguearlos, mediante unos agujeros que lleva por la presente de arriba, y dejar respiraderos para que resuelle el aire cuando se echa el agua porque si esto faltase al tiempo de lavar los caños sería necesario desbaratarlos para lavarlos, y las piedras que van asentadas de sobre buen fundamento y bien aforradas con media vara de cal y arena por los lados, y aunque enjunque queda todo incorporado, digan.

VII. Si saben que el aforo de la cañería es obra firme y durable, y va así trabado de ladrillo de macho y hembra todo guarnecido excepto lo de arriba que va el caño libre, por llevar su cobija de ladrillo que carga sobre lo atorado y no sobre el caño, y de esta manera todo el aforo de arriba carga sobre la cobija y guarnición del caño y no impide cargarlo de tierra, ni es detrimento de carretas, y el engarce que hace un caño en otro es de un palmo geométrico, digan.

VIII. Si saben que toda la dicha obra de la dicha cañería ha llevado y lleva su cuenta y razón conforme a buena geometría y arquitectura, y sigue la razón y fundamentos de autores y maestros que sobre ello enseñan el dicho arte y ciencia, y en que se fundan las obras buenas y perfectas, y no tiene mácula ni defecto ninguno, digan.

IX. Si saben que desde que el dicho Pedro López, maestro mayor, comenzó la dicha obra hasta hoy no ha desbaratado cosa que haya hecho en la dicha obra, y lo que al principio desbarató fue la obra errada y mala que había cuando entró en ella, y los indios los hace servir en la obra sin darlos a nadie y los que algunas veces han faltado han sido los que habiendo servido tres y cuatro días se huyen sin paga, digan.

X. Ítem de público y notorio, y si saben que los que han procurado infamar la obra son enemigos capitales del dicho Pedro López, digan.⁴⁷

Por parte del maestro López Florín testificaría en primer lugar el carpintero y vecino de la ciudad Hernando de Mendoza, que afirmó estar el dicho domingo en casa de un amigo que es “en casa de los Cuéllares”, viéndolos partir a todos los acusados por Florín junto a un indio portador de una barreta. Posteriormente había oído que fueron a los caños que hacía el dicho maestro y rompieron el aforo de ellos para, que según palabras textuales de Cuéllar, “vieran los maestros de albañilería como la dicha obra de cañería estaba echada a perder”. El siguiente testigo fue el albañil y vecino Juan de Lara, que afirmó estar con los acusados ese domingo en la obra de la cañería y ver a Hernando de Cuéllar descubrir la canalización hasta llegar a los caños, argumentando “que él era el alcalde del oficio de albañilería y que como tal po-

día ver aquella obra que había hecho Pedro López Florín porque iba mala”. Lara no sabía si esta rotura acarrearía un daño mayor a la obra, pero pensaba que con ello no recibiría ningún provecho, resultando, eso sí, un agravio para el maestro Florín.⁴⁸

A continuación le tocaría el turno al albañil indio Antón Marciales, que prestaría declaración a través del intérprete Juan de San Vicente. Afirmaría llevar más de diez años trabajando en la cañería del agua de la ciudad, dando fe de que desde que Pedro López Florín se hizo cargo de ella, seis meses atrás poco más o menos, la continuó desde el punto en que estaba hecha, sin desbaratar nada de lo anterior. También informaba que a los indios “tequechuques” que le fueron dados en repartimiento semanalmente los había ocupado en los propios trabajos de la obra de la cañería. Antón terminaba su declaración alegando que cualquier otra cosa diferente a lo dicho lo habría visto “como persona que cada día está y trabaja en la dicha obra”.

El siguiente testigo fue el también albañil indio Juan Colot, que llevaba más de tres años trabajando en esta obra y afirmaba que el maestro Florín la había continuado con toda diligencia y perfección sin deshacer nada anterior. Respecto a los indios de servicio declaraba que si algunos se habían marchado había sido por su propia decisión, sin llevar paga alguna al no haber terminado su semana de obligación.

Bernardino Juan, alguacil indio que había tenido a su cargo la obra sería el siguiente en testificar, haciendo hincapié en que en los seis meses que llevaba al frente de la obra el maestro Florín había asistido ordinariamente a ella.⁴⁹

48 *Ibid.*, 18 de enero de 1595, sin foliación. La persona que le había contado esto al carpintero Hernando Mendoza había sido “Fulano de Lara, albañil y vecino del testigo” que estuvo presente cuando los hermanos Cuéllar y sus acompañantes descubrieron la cañería.

49 *Ibid.*, 18 de enero de 1595, sin foliación. Antón Marciales, Juan Colot y Bernardino Juan eran vecinos del barrio de San Francisco y solamente respondieron a la primera y novena preguntas.

47 *Ibid.*, 17 de enero de 1595, sin foliación. El maestro Pedro López Florín planteó más preguntas a sus testigos que Hernando de Cuéllar a los suyos.

El maestro de albañilería y vecino de la ciudad Pedro de Aguirre Nochebuena sería el siguiente interrogado sobre el total de las diez preguntas, afirmando haber visto la obra de la cañería hecha por López Florín e incluso haber realizado calas en ella comprobando que "iba fundada sobre peña viva, fuerte y firme" y con suficiente fundamento, ya que dependiendo del lugar, éste tenía entre tres cuartas y media vara hasta el enladrillado que nivelaba la cañería. Aguirre Nochebuena también declaró haber medido con "un peso, regla y nivel la corriente que lleva la dicha cañería de agua", que era de media vara menos dos dedos de caja a caja, la cual era suficiente "conforme a los autores Juan de Moya en el artículo cuarto en el libro cuarto de geometría", y que los caños tenían un buen encaje y tamaño de hueco. Sobre el zulaque entre caño y caño consideraba que estaba perfecto, y respecto a las piedras que López Florín había colocado de trecho en trecho consideraba que eran correctas, sirviendo de nudos con la cañería de barro, y para poderla lavar y soguear por los respiraderos colocados en la parte superior que también servían para que resollara el aire cuando se echara el agua en la cañería. Consideraba que el ahorro de la cañería era correcto, ya que tenía alrededor una guarnición de ladrillo "de macho y hembra", excepto por la parte superior por donde iba libre el caño, tapado con una cobija de ladrillo que cargaba en lo entrabado y no sobre el caño, permitiendo el paso de carretas por encima sin que hubiera problema. Como novedad, este maestro afirmaba que López Florín, al inicio de hacerse cargo de la obra, había destruido parte de la existente que según él iba errada. Finalmente declaraba que:

Hernando de Cuéllar y Jerónimo de Cuéllar su hermano, personas que han infamado la dicha obra, son enemigos del dicho Pedro López, porque habrá más de un año que los susodichos riñeron con el dicho Florín en esta ciudad y el dicho Jerónimo de Cuéllar le acuchilló, y a los dichos

Jerónimo y Hernando de Cuéllar les ha oído decir del dicho tiempo a esta parte mal del dicho Pedro López, mostrando mucha pasión contra él, y no se hablan ni tratan.⁵⁰

A continuación López Florín llamaría a declarar al maestro examinado del arte de albañilería residente en la ciudad, Antón Sánchez, que insistiría sobre la condición del concierto de la obra que explicitaba que hasta que no estuviera acabada por un espacio de caja a caja no se podía impedir su curso. Confirmaba que la corriente que llevaba la canalización era la precisa entre las cajas, media vara menos dos dedos (0,80 m) sobre una distancia aproximada de ochocientos treinta pies que las separaba 231.24 m, lo cual era algo más de lo que se solía dar a semejantes cañerías conforme a "los autores de buena geometría y arquitectura que había visto y leído muchas veces". La cantidad de zulaque entre tubos también le parecía correcta. Sobre las demás cuestiones sus respuestas fueron muy parecidas e igualmente positivas que las de los testigos anteriores.⁵¹

El siguiente testigo fue el carpintero y residente en la ciudad Hernán Jiménez. Éste alegaría que aunque trabajaba como obrero en la casa del propio López Florín no dejaría de declarar la verdad sobre las preguntas que se le hicieran. En general sus respuestas fueron muy parecidas a las de los anteriores preguntados, tan sólo añadiendo que sabía que la obra iba bien hecha por haber visto y trabajado en algunas similares en la ciudad de Sevilla y en otras partes de Castilla. También informaba haber oído decir a Agustín de Oliva, a Alonso Gutiérrez y a otra persona de la cual no recordaba el nombre que los hermanos Cuéllar eran enemigos del maestro López Florín.⁵²

50 *Idem*. Aguirre Nochebuena se está refiriendo al *Tratado de Geometría Práctica y Speculativa*, de Juan Pérez de Moya, impreso en el año 1573.

51 *Ibid.*, 18 de enero de 1595, sin foliación.

52 *Idem*.

Al día siguiente, 19 de enero, López Florín presentaría de testigo al albañil y vecino Diego Alonso, quien afirmaba haber hecho numerosas calas en la obra de la cañería encontrándola perfecta. Sobre los hermanos Cuéllar declaró que eran “enemigos del dicho Pedro López porque habrá tiempo de dos meses, poco más o menos, que a los susodichos, y cada uno de por sí, mostrando odio y enemistad contra él dijeron a este tiempo que era un grandísimo bellaco, pícaro y otras palabras de enojo, y sabe que no se hablan y están enemistados”.⁵³

Seguidamente López Florín presentaría al vecino y “maestro del arte de arquitectura y albañilería” Juan Sánchez, que declaró haber visto la obra que tenía hecha López Florín, que sería de unas ciento cincuenta varas más o menos (unos 125 m). Su experiencia en obras de este tipo la centraba en haberlas visto numerosas veces en la ciudad de Sevilla, en España, por lo que respecto a la corriente que tenía el agua una vez tomado su peso, consideró que era correcta y “conforme a buena geometría y arquitectura como lo declara León Bautista Alberto arquitecto que en mil pasos geométricos se dé de corriente una tercia, y así lo declara en su libro en capítulo sexto”. Asimismo, consideraba muy necesarias las piedras-nudos puestas, al igual que “muchos autores que sobre ello escribieron, en especial Marco Vitrubio en el libro octavo de su arquitectura lo declara, porque él las ponía en las partes donde el agua hacía vueltas y a donde el agua hacía fuerza”. Sobre los hermanos Cuéllar decía saber que eran enemigos de López Florín “porque tuvieron pesadumbre otra vez que Hernando de Cuéllar tuvo la dicha cañería”.⁵⁴

El último testigo que presentaría López Florín sería el maestro de albañilería Alonso Jiménez Cobo, que “posa en casa de Hernando de Cuéllar”, que estando

reunido con los oficiales Juan de Lara y Juan de Orellana, les llamó Hernando de Cuéllar para que le acompañaran hasta la obra de la cañería nueva del agua y ver si iba bien, como alcalde del oficio que era. Cobo afirmaría que una vez en la obra, Cuéllar comenzó a abrir la “albañilería que va acompañada a la cañería” con una barreta por un espacio aproximado de una vara hasta descubrir el caño y ahondar incluso por debajo de él para ver cómo iba asentado, alegando hacerlo por mandato directo del procurador mayor de la ciudad. Una vez hecho, Cuéllar les diría que vieran la obra para que declarasen cuando les fuese pedido su parecer. A continuación haría otras dos calas más adelante sobre los ladrillos que estaban ya puestos a peso para seguir encañando, y una vez visto se volvieron a su casa, afirmando que en ningún caso se hizo daño a la obra ni recibió detrimento alguno, y que con una docena de cubos de cal y arena se podía remediar y dejar como estaba antes.⁵⁵

Finalizadas las declaraciones de los testigos del maestro Florín, el procurador mayor llamaría a Jiménez Cobo y a Juan de Orellana para que fueran a abrir todas las calas que quisieran en la obra de la cañería para su comprobación, a lo que el propio Cobo contestaría que con las que estaban hechas bastaba para dar su parecer.

El maestro Hernando de Cuéllar también comenzaría a presentar a sus testigos a partir del día 18. El primero sería Juan de Orellana, albañil y vecino de la ciudad, que afirmaría haber ido el domingo anterior a ver la obra de la cañería por orden del procurador mayor, haciendo una cala hasta el fundamento de la canalización y comprobando que la cañería tenía menos corriente, al haberle bajado la medida de un codo de piedra que estaba puesto en el almacén real, lo cual podría hacer que reventara. Orellana apelaba a su conocimiento en este tipo de obras al haber hecho algunas y

53 *Ibid.*, 19 de enero de 1595, sin foliación.

54 *Ibid.* Según se ha visto, antes otros testigos declararon que había hecho bastantes más metros de obra.

55 *Ibid.*, 19 de enero de 1595, sin foliación.

haberlas visto hacer "en la ciudad de Écija en los reinos de Castilla", y aunque él mismo no supiera dar traza para la cañería, sí sabía hacerla. Además, creía que se debería agregar fundamento por debajo de la encañadura, proponiendo echar "una tercia de albañilería de hormigón bien pisado", basándose en su propia experiencia y en haberlo visto trazar a "maestros que se fundan en lo que está escrito en arquitectura". También criticaba la dimensión de los caños, que consideraba excesivamente grandes para la poca corriente que llevaban, por lo que eran más fáciles de reventar. Sobre las piedras-codos que López Florín había colocado por trechos para limpiar la cañería expresaba su desacuerdo, al creer que era muy fácil que la canalización quebrara en los lugares donde éstas estaban colocadas.⁵⁶

El siguiente testigo presentado por Cuéllar fue el albañil Juan Martín, que dijo no saber si se había bajado el dicho codo de piedra en el almacén, pero le parecía que la canalización iba muy llana y no tenía la suficiente corriente, lo que podría provocar algún reventón de la cañería. Por tanto, aconsejaba que no se prosiguiera la obra tal y como iba, poniendo como garantía de su parecer la experiencia que tenía al haber "usado el dicho oficio y arte en los reinos de Castilla y tratado con maestros de dicho oficio". En referencia a los caños opinaba que eran muy grandes, y también consideraba que el fundamento que llevaba la cañería por abajo era escaso, proponiendo para una mayor seguridad que se hiciera de un hormigón de cal y tierra. Sobre las piedras-codos dijo que no servían para la función que López Florín decía, ya que al estar tan cerca los almacenes unos de otros no eran necesarias, por lo que en vez de piedras se podrían sustituir por caños, ya que éstos encajaban cinco dedos más o menos uno en otro, mientras que las piedras tan sólo encajaban un dedo, siendo más fácil que se salieran o reventaran.⁵⁷

⁵⁶ *Ibid.*, 18 de enero de 1595, sin foliación.

⁵⁷ *Idem.*

El día 19 el maestro Cuéllar presentaría por tercer testigo un parecer escrito de puño y letra del maestro mayor de la catedral Luis de Arciniega, que se encontraba fuera de la ciudad en ese momento. Este informe del maestro Arciniega sería aceptado por el alcalde mayor e incluido en la documentación sobre este pleito.

En cumplimiento de lo mandado por el señor alcalde mayor fui a ver el edificio del agua que se trae a esta ciudad y con cuidado miré el pro y contra de la dicha agua, y visto desde el almacén real que Hernando de Cuéllar dejó hecho, hasta adonde llega hoy la dicha cañería que Pedro López Florín va encañando, vi que todo lo que se va haciendo es contra la dicha agua, porque en el dicho almacén real ha bajado el dicho Pedro López el peso que el agua traía mucha cantidad, de manera que le ha quitado todo el peso que tenía y la ha dejado muerta y sin peso, ni corriente, para hacer los efectos que la ciudad pretende con ella, porque todo el bien que las aguas tienen para poder con ellas ennoblecir las ciudades y partes a donde se traen es mucho peso, y habiéndole quitado a esta agua el que tenía se hace entender que no se le podía hacer mayor daño, y asimismo, todo lo que el dicho Pedro López abajó la dicha agua, todo aquello le dio de carga más a la dicha cañería, la cual lleva por debajo sin el fundamento que ha menester, así para sustentarse como para defenderse de los temblores que en esta región son ordinarios cada año, que con la demasiada carga y la mucha flaqueza del fundamento cualquiera temblor por pequeño que sea partirá la dicha cañería; y demás de esto, déjale a trechos en esta cañería unas piedras que llaman codos, que dice es para limpiar el agua, lo cual es impertinente para lo dicho, que hay otros modos mejores y más fáciles para este efecto, y demás de hacer costa a la ciudad es instrumento para ayudar a quebrar la cañería, porque como la piedra es fija y la boca del caño encaja en ella tiene a consigo y el edificio, como tengo dicho, muy cargado, y luego el enjugo que se ha de enjugar este edificio es de por fuerza que pues la boca del caño ha de

estar metida en la dicha piedra, que el enjugo y la carga han de partir por allí la dicha cañería, todo lo cual es en muy gran daño de la dicha agua y costa, sin provecho que se le hace a la ciudad, y esto entiendo en dios y en mi conciencia y así lo juro a dios y a esta cruz, y lo firmo de mi nombre.

[Firmado] Luis de Arciniega.⁵⁸

Después de presentar el informe anterior de Luis de Arciniega, Cuéllar se quejaría ante el alcalde mayor y el Cabildo de que algunos de los testigos que pensó presentar, inducidos por López Florín, habían desaparecido de la ciudad para no atestiguar en el pleito entre ambos. Por ello, pedía que se alargara el plazo para presentar las averiguaciones hasta que volvieran estas personas, entre las que se encontraban el aparejador de la obra de la catedral Jerónimo Hernández y su yerno Lorenzo Millán.⁵⁹ Poco después, el día 21, el procurador mayor presentaría una queja al Cabildo sobre los testigos propuestos por Cuéllar que no habían querido aparecer ni declarar por no hacer daño a López Florín. Por ello pedía al alcalde mayor que hasta que no aparecieran y declararan sobre la obra de la cañería no se continuara trabajando en ella. El alcalde estimaría correcta la petición de Angulo y decidiría que no se siguieran los trabajos al menos hasta el próximo Cabildo del día 23 de ese mismo mes de enero.⁶⁰

El día 23 Pedro López Florín presentaría al Cabildo una “pintura y demostración de la dicha encañadura y de la información que conforme a los autores del dicho arte de geometría y arquitectura tratan sobre ello que hace en mi favor”. En este

documento, junto al detallado dibujo, se incluye la “Respuesta para defender de calumnia la obra de la cañería de la ciudad de los Ángeles que al presente hace Pedro López Florín de ciertas falsas posiciones sofisticas y aparentes que algunos que saben muy poco de encañar aguas le ponen”. Aquí López Florín enumera primero una serie de “posiciones” que critican su obra y a continuación elabora una larga “respuesta” rebatiéndolas. A continuación extraeremos los párrafos que consideramos más interesantes del documento.⁶¹

(Posiciones) Dicen que lleva poca corriente y que degüello el agua; y que los caños habían de ser la mitad más estrechos; y que unas piedras que se ponen de trecho a trecho, que van en medio del aforo cubiertas de todas partes con media vara de aforo, poco más o menos, porque dicen que el argamasa y la dicha piedra no enjuga, y que abajándose el argamasa quedará la porción que emboca la piedra en vacío y se quebrará.

(Respuestas) A lo que dicen que lleva poca corriente, digo que antes lleva demasiada porque los geométras y entre ellos León Bautista Alberto, excelente arquitecto, libro décimo de su arquitectura capítulo 6 n° 5, que dice que en mil pasos geométricos de a cuatro pies geométricos (según la más común opinión), se le dé un pie de corriente que es tercia de vara. Lo mismo dice el reverendísimo Daniel Baravaro [Daniele Barbaro], patriarca de Aquilea, en el comento sobre Marco Vitrubio Polión, libro octavo capítulo 6 n° 50 [...]

58 *Ibid.*, 19 de enero de 1595, sin foliación.

59 *Idem*. Según Cuéllar estos dos maestros “se han escondido y no aparecen, y que por no hacer mal al dicho Pedro López y echarlo a perder no quieren venir a decir”. Este mismo día se mandaría al alcalde de la cárcel Francisco Hernández Ramos que buscara a los maestros requeridos por Cuéllar. El alcalde encontraría a Jerónimo Hernández en casa del obispo, que le dijo que acudiría después sin hacerlo.

60 *Ibid.*, 21 de enero de 1595, sin foliación.

61 *Ibid.*, 1595 sin data exacta, sin foliación. En este informe Pedro López Florín equivoca el capítulo del libro de Alberti, ya que en realidad donde hace estas referencias sobre el agua es en el libro X, capítulo VII, y no en el VI (Alberti, 1991:428-435).

En el libro octavo, en los capítulos quinto y sexto de sus Diez libros de arquitectura, Vitruvio afirma lo siguiente. “[...] Si la conducción se realiza mediante canales, su construcción será lo más sólida posible y el lecho de la corriente de agua estará nivelado con una caída de medio pie por cada cien pies de longitud. [...]” (Vitruvio, 1995:319-322). El templo de San Cosme es el de Nuestra Señora de la Merced situado en la confluencia de la avenida 10 poniente y la calle 5 norte.

López Florín continuaba argumentando sobre el nivel del agua, criticando a sus "adversarios" y fundamentando su buen hacer en los conocimientos de tratadística que poseía.

Acerca de este artículo, lo uno es mejor seguir el parecer de estos autores tan graves y no el parecer de unos pobres oficiales sin letras; lo otro, fundándolo en razón natural la cañería es cierto haber de estar siempre llena de agua de caja a caja que vienen a ser quinientos y ochenta caños, poco más o menos, que caben más de cuatrocientas y cincuenta arrobas de agua de peso, son más de quinientas y treinta, las cuales con movimiento continuo fatigan la cañería y la gastan, pues si a este peso se le da no solo el naturalísimo movimiento que basta, sino el demasiado y violento, cierto es ir con mayor ímpetu y por el consiguiente fatigar y gastar más la cañería, [...] luego si fuera posible no se le había de dar más de solo lo que bastara para moverse el agua blandísima y naturalísimamente, y así la cañería sería de mucha más tura y más perpetua, y habría menos daños en el discurso del tiempo, luego, consta haber Pedro López dado bastante corriente y aun demasiada, pues lo que los autores dicen ser bastante en cuatro mil pies lo dio en ochocientos y treinta, y añaden también estos autores en el capítulo arriba alegado que si en los cuatro mil pies dichos que son ocho estadios tuviere una corriente seis pies de inclinación será tan veloz la corriente que no se puede navegar sin gran peligro, la cual razón fortifica la nuestra.

Sobre los caños de barro, los cuales le criticaban ser demasiado grandes, encajar poco unos con otros y tener poco zulaque, López Florín volvía a citar a los autores antiguos en su defensa.

La razón es la una porque el agua que viene a la ciudad medida con buena geometría en la atarjea donde no viene oprimida y trae blanda corriente, tiene de cuerpo en su natural extensión y dimensión una tercia escasa de travesía, reducido su cuerpo a figura circular del

cual figura es el cuerpo del caño, y el mismo diámetro tienen las bocas de los caños y toda la caña de ellos; lo otro, porque como arriba se dijo, trae la cañería de caja a caja más de cuatrocientas y cincuenta arrobas de agua, el cual peso junto con la fuerza del continuo movimiento y con mayor fuerza, añadiéndole mayor movimiento y corriente como los contrarios dicen se haga, y más si como ellos dicen se le añadiese otra violencia mayor que éstas que es necesitar el agua a entrar por la mitad más estrecho que pide su dimensión, la cual siempre estará impeliendo la cañería por dilatarse y extenderse todo lo que naturalmente ha menester para su conservación natural, [...] luego de aquí se concluye haberse de romper presto la cañería, y la experiencia lo enseñó los días pasados, que habiendo encañado un espacio de una caja a otra, se le dio dos varas y media de corriente, poco más o menos, y por haber sido los caños la mitad menos de lo que pedía el cuerpo del agua, y a esta causa por ir el agua necesitada a entrar por estrechura y ser la corriente en tan breve espacio tan impetuosa, todo se abrió y rompió, como por experiencia parece y asimismo se ve por ejemplo, que la cañería vieja de esta ciudad, por no ser capaz de la cantidad y cuerpo del agua, y traer por las calles mucha corriente se rompen los caños por momentos, lo cual en la plaza por no haber tanta corriente no se han roto, y así en tiempo de aguas con la sobrepujanza de los nacimientos del agua en tiempo que viene mucha a esta ciudad por la atarjea, y cuando quiere entrar en los caños no cabe por ellos, y la demás agua se va por el primer almacén por un desagadero que allí está, que es en el almacén junto a San Cosme, donde acaba el atarjea, [...] y si como estos oficiales dicen se hubieran de hacer los caños a tiento y a ciegas, sin tener atención a la dimensión y cuerpo del agua, no mandara Marco Vitrubio, en el libro octavo de su arquitectura capítulo 7, donde enseña a encañar las aguas, hacer caños que tienen de hueco unas dos tercias y más de vara por diámetro, y otros de más de tercia, y otros de tercia, y otros de cuarta, y otros de sesma, y otros de menos.

Lo mismo dice el patriarca de Aquilea sobre el dicho capítulo de Vitrubio; y oponen también los oficiales que es poco cuatro dedos de encaje, se responde que así lo manda hacer el patriarca de Aquilea en el comento sobre Marco Vitrubio en el libro octavo capítulo 7 nº 60; y en lo que dicen de que este encaje entre un caño y otro dicen que por lo menos había de llevar un dedo de zulaque, yo digo que quisiera que el cañero torneara tan bien los caños que entre uno y otro no cupiera más que un grueso de papel del dicho zulaque, la razón es porque cuando dos cosas son dispuestas para unirse y pegarse entre sí por algún medio, más fuerte será la unión y pegadura mientras más se allegare la una a la otra [...].

Otra de las críticas a su trabajo era que en la cañería no entrara el aire suficiente para mover el agua, tal y como consideraban sus detractores que debía suceder.

[...] lo cual es falso, y antes el aire sería ocasión de hacer pedazos la cañería, porque en caso que en medio la cañería de caja a caja con más de doscientas arrobas de peso de cada parte cogiese el agua algún aire en medio, aquel aire ha de querer salir a pesar del peso y furia del agua, lo cual no puede ser sin gran violencia, luego si haya flaqueza en algún caño ha de romperlo, y en caso que no rompa ha de ir saliendo por donde pudiese con gran fatiga y detrimento de la cañería, de las cuales razones se sigue ser muy perjudicial la entrada de aire y no ser necesario su impulso para que el agua se mueva, porque le basta al agua para moverse su natural peso e inclinación [...].

En lo tocante a las “piedras” que consideraban hechas y puestas desacertadamente, López Florín les replicaba razonando su correcta fábrica y colocación.

[...] dicen que porque la cal y arena enjuga, y la piedra no, que quedará en vacío la porción de caño que entra

en la piedra por enjugarse el argamasa y hacer asiento, y que por allí quebrará. Añado yo también que podrían decir que tampoco el caño enjuga pues está cocido y por la misma razón que ellos dicen, si valiera algo su razón, el caño quedaría en vacío y el argamasa de por sí, lo cual es falso como la experiencia lo enseña [...]. Fuera de esto, las piedras son bien puestas por muchas razones: la primera porque Marco Vitrubio en el libro octavo de su arquitectura capítulo 7, y el patriarca de Aquilea sobre el mismo capítulo, nº 10, mandan poner piedras donde emboquen los caños, donde el agua sube, o donde hace vuelta y en otras partes donde el agua hace más fuerza, y dice el mismo patriarca que ponían mármoles de más de cuatro varas, como parece hoy día en algunas cañerías de Italia; y dice Vitrubio en el lugar alegado, que son tan necesarias estas piedras, que aun cuando se comienza a echar el agua en la cañería, sino se echa poco a poco y no de golpe, que suele romper aun las dichas piedras, luego si en las partes dichas son tan necesarias por el mucho ímpetu y fuerza que allí hace el agua, bien se sigue que donde no hace el agua tanta fuerza con mucha mayor razón son bien puestas para defensa, fortaleza y amparo de la cañería. La segunda razón, que son muy a propósito para limpiar y soguear la cañería [...]. La tercera razón, porque fortalece mucho la cañería [...]. La cuarta razón, para que si alguna vez recibiere tormento algún pedazo de la cañería que hay de piedra a piedra, con algún acaecimiento, mal padecería tanto trabajo la dicha cañería porque las piedras por ser más fuertes resistirán mejor el tal tormento y no pasará adelante tanta fuerza, como si la cañería fuese continuada sin las dichas piedras.

También se le recriminaba la colocación de estas piedras cuando en la Ciudad de México se quitaban, a lo que respondió que allí se hacía así por la diferente calidad del aforro que tenían las cañerías.

[...] la cual razón acá no corre porque no quedan descubiertas sino metidas e incorporadas en el aforro de la cañería con media vara, poco más o menos, de argamasa encima, por lo cual en caso que pasase por encima algún carro cargado, el tormento y golpe embaza, y se detiene en el aforro que está encima la piedra y no penetra a lo hondo, por ser el aforro materia más fofa y porosa que no la piedra, por todo lo cual se prueba las dichas piedras ser bien puestas [...].

A la vista de este informe y "pintura" se decidiera que el padre Juan Sánchez, rector de la casa de la Compañía de Jesús de la ciudad de Antequera, que se encontraba en ese momento en Puebla, hiciera una vista de ojos a la obra de la cañería. Mientras tanto, el Cabildo determinaría que López Florín trabajara bajo las órdenes del obrero mayor en el encañado viejo y no prosiguiera con la obra nueva, a pesar de su insistencia en el perjuicio que conllevaría el abandono de la obra nueva. Acto seguido, el padre Sánchez realizaría un extenso informe sobre el estado de la obra y su parecer sobre ella.

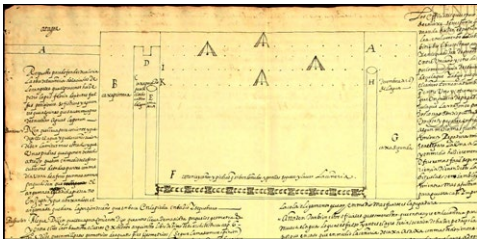


Figura 3. Detalle de la "Pintura" del maestro Pedro López Florín (CEHM-CARSO Fondo Cervantes, XVI-1. 1. 15. 1., Diligencias hechas por parte de la ciudad sobre la cañería del agua).

Acerca del caso que se pregunta sobre la cañería que esta ciudad hace para traer el agua a ella.

A lo primero, si tiene necesidad la dicha cañería de mayor corriente de la que al presente lleva. Se responde

que estando bien pesada y nivelada como se supone es bastante la dicha corriente y más dándosele una tercia de corriente más que el nivel de caja a caja como se le da que es suficiente y demasiado, y así no será necesario darle más y se puede proseguir la dicha obra por lo que toca a este punto. Pero sería diligencia buena volver a requerir el peso con nivel de agua para certificarse más si está el peso bien tomado.

A lo segundo, si los caños con que se hace la dicha obra reventarán por ser mayores que el agua. Se responde que mirada la cantidad del agua que viene por la tarjea no son mayores notablemente, de manera que por serlo hayan de reventar por la demasiada carga; antes es acertado hacerlos alguna cosa mayores que la cantidad del agua porque no mana siempre con uniformidad y así se perdería cantidad de agua no cabiendo por ellos.

Preguntase lo tercero, si las piedras de cantería que van a trechos dañan la dicha obra. A esto se responde que no, antes la hacen más firme como a la caña los nudos porque si acaso se rajase algún caño o reventase pararía el dicho daño en las piedras por ser más firmes que los caños de barro que se cortan con ellas, y cuando se deshiciese el aforro para aderezar algún ramal no se atormenta tanto la cañería de atrás ni de adelante recibiendo en sí las dichas piedras esta violencia. Solo se debe advertir que las dichas piedras no vayan hendidas al labrar y que el agujero que llevan por la parte de arriba vaya más fuerte de lo que va, porque como hace allí la fuerza el agua corre riesgo de reventar por él sino se fortifica, esto se podrá remediar labrando en la dicha piedra un relej y otra piedra que encaje en él a medida y se enzulaque muy bien.

Para el efecto que se deja de limpiar y sogar la dicha cañería por estos agujeros conviene que en cada almacén en la parte más baja de él quede un agujero del tamaño de los caños, el cual ha de estar tapado con un taco de encina y zulaque, el cual se quita para limpiar y

desaguar la dicha cañería cuando se ofrece aderezarla o limpiarla, y la entrada del agua en estas dichas cajas no ha de tener codo ni subir más que el dicho agujero para conseguir el dicho efecto, pero la salida podrá tener su codo y cala por la flor del agua para que se pueda cerrar fácilmente sin que sea necesario quitarla desde la primera caja, con daño de los ramales que corren atrás y que cese de correr el agua en toda la ciudad.

La boca por donde entra el agua en la cañería en la primera caja es pequeña y esta baja, convendrá que sea tan grande como los mismos caños y que suba más alta cerca de la flor del agua para que fácilmente se pueda cerrar cuando se ofreciere quitar el agua, lo cual tiene fácil remedio.

El codo que se quitó del medio del encañado, donde el agua hacía resalto, no es de ningún estorbo, antes ha aprovechado porque es obra más natural venir el agua seguida sin estos resaltos y codos, y éste no daba corriente al ramal de arriba ni al de abajo por ser miembro distinto de ambos.

Para que la dicha cañería vaya con más seguridad convendrá que se haga una caja pequeña y llana en medio de las dos que al presente están hechas para que en ella descansa el agua y la cañería trabaje la mitad menos con este descanso y respiradero, el cual no ha de tener codo alguno sino una libre entrada y salida del agua como viene encañada, una diferente de otra para que allí se corte el encañado con el abertura que se dijo arriba para desaguar cuando fuere necesario.⁶²

Hernando de Cuéllar, al ver este informe del jesuita Sánchez, bastante favorable a la obra realizada por el maestro López Florín, indicaba al Cabildo que se

encontraba en la ciudad el también hermano de la Compañía Bartolomé de Larios,

[...] muy diestro y perito en la dicha arte, de muchos años de experiencia, de más de treinta años de curso, el cual podrá dar su parecer y declarar los defectos que lleva la dicha obra y la necesidad que tendrá de remedio.

Una vez visto en el Cabildo el parecer del padre Sánchez se mandaría cumplirlo, especificando que el hermano Bartolomé tomara el peso de la cañería con un nivel de agua, accediendo así a la petición de Cuéllar. Larios realizaría este trabajo rápidamente, hallándolo absolutamente a nivel y en perfectas condiciones hasta el almacén primero de los dos que estaban ya hechos.⁶³

A pesar de las opiniones a favor de la obra hecha de los dos expertos jesuitas, el procurador Angulo insistiría ante el Cabildo en que

[...] por lo que han tratado y dicho, la dicha obra va falsa y errada y el agua no está en peso y retrocede, y los caños en las tomas no están tan grandes y convenientes como es necesario, y tienen necesidad de que asista persona que lo entienda de ello.

En consecuencia, pedía al alcalde y al Cabildo que entregaran el mando de la obra a “persona experta y entendida, y sino la hubiere en esta ciudad se busque y traiga de fuera”. Queda claro que la inquina del procurador hacia el maestro López Florín iba más allá de la realidad sobre el estado de la obra en sí misma, llevándole a mentir incluso o a malinterpretar los pareceres dados por los dos miembros de la Compañía, en rasgos generales claramente favorables al trabajo realizado en la cañería y a su continuación.

62 CEHM-CARSO Fondo Cervantes, XVI-1. 1. 15. 1., Diligencias hechas por parte de la ciudad sobre la cañería del agua, 23 de enero de 1595, sin foliación. El documento está manuscrito y firmado del propio padre Juan Sánchez.

63 *Ibid.*, 3 y 4 de febrero de 1595, sin foliación.

No sabemos si la posición del procurador mayor influiría en el Cabildo en mayor medida que los pareceres de los expertos de la Compañía de Jesús, pero la realidad es que el día 7 de febrero se acordaría elevar las fianzas dadas por López Florín en dos mil pesos más, advirtiéndosele que debía terminar la obra hasta la primera caja para que una vez vista por el Cabildo según las condiciones del asiento, se determinara sobre su continuación.⁶⁴ Dos días después el escribano del Cabildo notificaría que López Florín estaba dispuesto a dar la nueva fianza que se le pedía, señalando como su fiador al mercader Alonso de Ramos, que aceptó conforme al auto proveído por el Cabildo la cantidad de "dos mil ducados de Castilla". A partir de aquí López Florín podría continuar la obra de la cañería hasta acabarla de "caja a caja", demostrando que el agua discurría perfectamente y sin daño en el encañado durante diez días, desde el primero en que se echara el agua. En caso de que el agua no discurriera correctamente estaría obligado a deshacer la cañería y volver a reconstruirla a su costa hasta que estuviera perfecta, incluyendo los gastos de materiales, oficiales y peones necesarios.⁶⁵

Continuación de la obra

Una vez zanjada la polémica, al menos momentáneamente, la obra continuaría y para ello se buscarían todas las formas posibles de financiación. Por ejemplo, en el mes de marzo se concedería una licencia para sacar piedra de cuatro solares a Alonso Pérez Hurtado, a condición de que aportara "veinte cajones de piedra" para la obra de la cañería del agua.⁶⁶

En el mes de mayo quedaría terminado un tramo de la cañería de caja a caja, y según la documentación se soltó el agua "a las cinco de la mañana y

está corriendo por el dicho espacio, y goza la pila de esta ciudad de ello por haber dado en el caño viejo, como se ha visto por toda la ciudad". A renglón seguido, el maestro mayor López Florín solicitaría que el cabildo nombrara "personas maestros del arte" para que viesan el trabajo hecho y lo aprobasen, ya que de no hacerlo en el plazo acordado, la obra se daría por aprobada a cuenta y riesgo de la ciudad, eximiendo al maestro de cualquier problema posterior. El cabildo, por su parte, le pediría el testimonio de un escribano sobre cómo había "soltado y echado" el agua por la cañería, nombrando por veedores de la obra al maestro mayor de la catedral Luis de Arciniega y al hermano de la Compañía de Jesús Juan López, para que informaran sobre ella dentro del periodo fijado.⁶⁷

El mismo día del auto anterior el maestro López Florín presentaría ante el Cabildo el testimonio solicitado, firmado por el escribano Jerónimo de Salazar.

En la ciudad de los Ángeles, viernes doce días del mes de mayo, a hora de la una y media de la tarde, yo Jerónimo de Salazar, tomado por testigo, doy fe que vi de correr el agua que viene a esta ciudad en una caja grande que está adelante del obraje de Miguel Pérez, de la cual dicha caja iba la dicha agua por la cañería nueva, que dicen ha hecho Pedro López Florín, a dos cajas más pequeñas que están junto al dicho obraje, y de la una de ellas que es la que está casi frente del dicho obraje, salía el agua por una canoa de madera para venir por la cañería vieja como venía, siendo testigo Juan de Angulo y Antón Sánchez vecinos de esta ciudad.⁶⁸

El último día del plazo fijado, 22 de mayo, Luis de Arciniega presentaría su informe sobre la obra de la cañería del agua. En él afirmaba que habiéndola visi-

64 *Ibid.*, 7 de febrero de 1595, sin foliación.

65 *Ibid.*, 9 de febrero de 1595, sin foliación.

66 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 314 v, 18 de marzo de 1595.

La fecha de la confirmación de la merced es el 29 de marzo.

67 CEHM-CARSO Fondo Cervantes, XVI-1. 1. 15. 1., Diligencias hechas por parte de la ciudad sobre la cañería del agua, 12 de mayo de 1595, sin foliación.

68 *Idem.*

tado junto al regimiento de la ciudad, desde la caja del almacén real hasta la caja que estaba hecha de ladrillo ochavado en la esquina del obraje de Miguel Pérez, llegaron a la conclusión de que estaba bien y perfectamente acabada, conforme al asiento y condiciones del concierto que el maestro mayor López Florín tenía con la ciudad.⁶⁹

A finales de este año López Florín declaró haber terminado de todo punto “el espacio de la dicha cañería, que era el segundo, que se había encañado de una caja a otra y él había echado el agua y corría por ella en conforme al asiento que tenía hecho con la ciudad”. En este caso, la ciudad comisionaría para inspeccionar e informar sobre este tramo al maestro mayor de la catedral Luis de Arciniega y al alarife Alonso Gutiérrez.⁷⁰

Unos días después, Arciniega y Gutiérrez comparecerían ante el escribano del Cabildo para atestiguar bajo juramento que el segundo trecho de la obra de la cañería hecho por López Florín, que iba “desde la segunda caja del almacén real hasta la otra caja que está enfrente del horno de Martínez”, estaba perfectamente terminado, corriendo bien el agua hasta unirse con el caño viejo, en su camino a la fuente de la plaza pública.⁷¹

En el mes de diciembre se le libraban al locero Gaspar de Encinas otros cien pesos por caños para la obra del agua, que le serían pagados por el tesorero Gabriel de Rojas. El maestro Alonso Díaz encargó inicialmente a Encinas seiscientos caños a seis pesos cada uno, para cubrir el tramo que iba desde el “obraje hasta el almacén de caja de Alonso Miguel”.⁷²

[...] La tarea no era sencilla ya que los caños tenían que tener una medida determinada para resistir el paso y la fuerza del agua; un sistema de unión confiable para evitar las fugas del líquido; y un peso específico para soportar sin romperse la obra de albañilería, así como el paso superior de carretas y transeúntes. Para garantizar la calidad de su trabajo, Gaspar de Encinas firmó ante el cabildo un documento donde se estipula que en caso de reventarse los caños él no cobraría por su trabajo. [...].⁷³

Finalizada la polémica entre Cuéllar y López Florín, este último volvería a ser nombrado maestro mayor de la cañería en el año 1596. Además, también se le nombraría “obrero de la ciudad”, puesto que repetiría al año siguiente.⁷⁴

Para el mes de octubre de 1597 el maestro López Florín terminaría un nuevo tramo que iba desde “la esquina de las casas de Alonso Miguel donde está la caja de agua de donde la toman los indios del barrio de San Pablo, hasta la Pila de Carrasco y caja que ahí está hecha”. Los veedores para informar sobre este encañado serían el locero Gaspar de Encinas y el cantero Pedro de la Gotera, estimando que estaba en perfectas condiciones.⁷⁵

Por estas fechas el Cabildo debía estar bastante conforme con el trabajo realizado por López Florín, ya que le concedería la merced de una pedrera que lindaba con el cerro de San Cristóbal y con las canteras de Santo Domingo, limitrofe con otras canteras de albañiles.⁷⁶

En el año 1598 los principales participantes en la obra del agua fueron el mayordomo de la ciudad Alonso Bravo, el regidor Martín de Mafra Vargas como obrero mayor, Gabriel de Rojas como tesorero

69 *Ibid.*, 22 de mayo de 1595, sin foliación. El informe lo firmarían Luis de Arciniega y Juan López, como veedores, y por testigos lo harían Cristóbal Salada y Juan de Garay.

70 *Ibid.*, 10 de noviembre de 1595, sin foliación.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 333 r, 10 de noviembre de 1595.

71 CEHM-CARSO Fondo Cervantes, XVI-1. 1. 15. 1., Diligencias hechas por parte de la ciudad sobre la cañería del agua, 18 de noviembre de 1595, sin foliación.

72 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 337 r, 15 de diciembre de 1595.

73 Yanes, 2013:328.

74 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 12, F. 343 r-343 v, 2 de enero de 1596. AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 2 v, 2 de enero de 1597.

75 Yanes, 2013:329.

76 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 18 v, 6 de noviembre de 1597.

de la misma, Pedro López Florín como maestro mayor con un salario de seiscientos cincuenta pesos de oro común y el maestro locero Gaspar de Encinas. Martín de Mafra sería suspendido al poco tiempo por el juez de residencia, nombrándose en su lugar al también regidor Antonio Rodríguez, que pasaría a ser el administrador de "la obra del agua nueva y vieja de la ciudad". En el mes de marzo el Cabildo volvería a dar muestras de su satisfacción con el trabajo del maestro López Florín, encargándole todo lo concerniente a la canalización y distribución del agua dentro de la Traza y reafirmandole como "maestro de la obra del agua."⁷⁷

En el mes de febrero se le libraban a Encinas, encargado de fabricar y suministrar los atadores para la obra del agua, doscientos pesos por cuatrocientos caños que ya había fabricado y otros cien más por otros cincuenta caños que todavía le restaban por entregar. Sin embargo, el maestro no parecía de acuerdo con estos importes, aclarando que se le debían doscientos pesos de los cuatrocientos caños que ya había entregado a López Florín y otros doscientos más por los cincuenta caños que entregaría en breve.⁷⁸ En ninguno de los casos cuadra la cuenta, ya que según se ha visto más arriba los caños se le concertaron a Encinas a cuatro tomines cada uno (medio peso), por lo que por cuatrocientos se le deberían doscientos pesos, mientras se le tendrían que pagar tan sólo veinticinco pesos por los otros cincuenta que restaban por hacer. Los atadores de barro utilizados para la encañadura del agua, producidos en su mayoría por Gaspar de Encinas fueron, según Emma Yanes, del denominado tipo "trompeta" y

[...] eran de loza cocida, torneados y bañados con esmalte de plomo tanto en el interior como al exterior, para lograr su impermeabilidad al agua y su mayor duración; medían 27 centímetros de largo aproximadamente, con un diámetro mayor de nueve centímetros y menor de seis centímetros [...].⁷⁹

En el tubo el diámetro de la cavidad medirá no menos de cuatro veces el espesor de su pared. Los canalones se ensamblarán encajando uno dentro de otro. Se los pulirá con cal viva mezclada con aceite y se los fortalecerá con una estructura sumamente firme y reforzará amontonando sobre ellos grandes pesos, sobre todo allí donde el recorrido del agua describa una curva, donde remonte una pendiente tras haber experimentado un descenso, o donde se produzca un cambio brusco de dirección. En efecto, los canalones cederían con facilidad ante el empuje del agua y el desplazamiento de una mole tan considerable y se harían pedazos. Para evitar ese riesgo, los entendidos en la materia servían, sobre todo en los recodos, de la piedra viva, en particular de una de color rojo perforada a tal fin. [...] (Alberti, 1991:433).⁸⁰

El Cabildo acordaría en el mes de mayo que en un plazo máximo de seis días deberían presentar sus títulos todas las personas que usaban las datas de

77 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 26 r, 2 de enero de 1598. Nomenclamiento de Martín de Mafra y de Pedro López Florín.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 37 v, 13 de abril de 1598. Revocación del cargo de obrero mayor a Martín de Mafra.

AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 39 r, 2 de mayo de 1598. Nomenclamiento de Antonio Rodríguez.

78 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 32 r, 28 de febrero de 1598.

79 Yanes, 2013:329-330. Aludiendo a Florence and Robert Lister, *Andalusian Ceramics in Spain and New Spain. A Cultural Register from the Third Century B.C. to 1700*, la autora menciona que este tipo de tuberías de barro forman parte de la herencia romana de Andalucía.

"Tomando como referencia los tubos de barro del siglo XVII localizados en las inmediaciones del Convento de San Francisco en existencia en el INAH regional, y algunos otros todavía *in situ* en casas particulares, los caños respectivos pueden corresponder de nueva cuenta a los de 'tipo trompeta', torneados y con esmalte de plomo en el interior y exterior, pero de mayor tamaño que los del siglo XVI. Había de dos tipos: B) De 32 centímetros de largo, un diámetro menor de entre 9 y 9,5 centímetros y el mayor de entre 11 y 12 centímetros; C) De 42 centímetros de largo, diámetro mayor de 15 centímetros y menor de entre 10,5 y 10,7.2" (Yanes, 2013:331).

80 Libro X, capítulo VII.

la pila de la plaza y concertar con el maestro López Florín su colocación correcta para beneficiarse de sus mercedes sin excederse.⁸¹ También sería en este año cuando algunas instituciones religiosas se beneficiarían con la concesión de nuevas mercedes de agua. Por ejemplo, la Compañía de Jesús, que hasta ahora se abastecía de la pila de la cárcel, recibiría licencia para construir una caja y un almacén previos a ésta, alegando que el agua que les llegaba venía llena de inmundicias, siendo peligrosa para la salud.⁸² Al convento de Nuestra Señora de la Merced también se le concedería “medio real de plata” de agua, que debería tomar de una data del almacén de la esquina de Alonso Miguel; desde aquí deberían encañarla hasta el convento con la condición de que se edificara una pila para el beneficio de los vecinos del barrio y alrededores.⁸³

Las instituciones eclesíásticas contaban en sus paredes externas con pilas de agua que servían para el suministro común o público. Este hecho fue muy importante porque así se convirtieron en los intermediarios entre el agua que pertenecía a la corona y el agua de abasto público, es decir a través de ellos se hacía la transformación del agua de realengo en agua para el común. Así las autoridades coloniales cumplían con algunos de los objetivos de la propiedad real, no perdía el control de la misma y la repartía jerarquizadamente.⁸⁴

Pedro López Florín, que continuaba de maestro mayor de la cañería del agua en 1599, debió llegar finalmente a un buen entendimiento con el locero Gaspar de Encinas, ya que ahora este último le donaría “cinco barras de su mina”. Según indica Yanes Rizo, “[...] porque: ‘le tiene mucho amor y voluntad... de muchas buenas obras que de él ha recibido’, de lo que

se deduce que Encinas trabaja para él en más de una ocasión. [...]”⁸⁵ Más arriba se ha visto que en 1595 Encinas mostraba recelo sobre la obra que estaba haciendo López Florín, desentendiéndose de ella respecto a la hechura de sus caños. Ahora, tres años después, parecía haber cambiado totalmente de parecer. Se trataba tan sólo de una forma de reconocimiento y pago por parte del locero al maestro que le había proporcionado la participación en algunas obras edilicias, o quizá estamos ante un claro ejemplo de un delito de “cohecho”. En este mismo año, López Florín trazaría

[...] la planta para dos casas y tres tiendas en la calle de la Carnicería Vieja, misma en que a finales de ese mismo año vivirá Gaspar de Encinas. No es descabellado entonces considerar que Pedro López Florín beneficia a nuestro locero con contratos en algunas de esas dichas obras, ya sea para la cañería o la producción de azulejos o que lo haya considerado necesario.⁸⁶

El plazo dado por el Cabildo para que los vecinos mostraran los títulos de las mercedes de agua procedentes de la fuente principal había expirado en exceso, por lo que se ordenaría que el regidor Cristóbal Jiménez quitara todas las datas hasta que no fueran presentados.⁸⁷ Esta drástica decisión se tomaría debido a la gran falta de agua que había en la fuente. Otra de las medidas para tratar de solucionar este problema sería mandar a los regidores

85 “En 1598, Gaspar de Encinas, su hijo Diego y el maestro herrero Juan Alonso, registran dos minas en ‘el descubrimiento de Huejotzingo’, una llamada de Nuestra Señora de los Remedios y la otra Nuestra Señora del Prado. No sabemos con exactitud de qué eran las mencionadas minas, pero se refieren a las mismas como [...] mina de oro, plata, azogue y otros cualesquiera metales por mina descubridora”. (Yanes, 2013:162).

Citando “AGNP, Notaría 4, Escritura de donación de cinco barras de la mina que Gaspar de Encinas tiene en compañía de Juan Alonso, en el descubrimiento de Huejotzingo a favor de Pedro López Florín, Protocolos, enero de 1598, folios 33 r-34 v. 30”.

86 Yanes, 2013:163.

87 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 56 v, 2 de enero de 1599.

81 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 40 v, 29 de mayo de 1598.

82 *Ibid.*, Vol. 13, F. 31 v, 21 de febrero de 1598.

83 *Ibid.*, Vol. 13, F. 48 v, 16 de octubre de 1598.

84 Loreto López, 1994:27.

que vieran el estado de la cañería vieja y decidieran la mejor forma de corregirlo.⁸⁸

En línea con el tema de la fuente de la plaza, en octubre se acordaría que el regidor Gabriel de Angulo concertara con el empedrador que eligiere el empedrado de alrededor de ésta y el de la calle de los Herreros, acometiéndose también una reparación en la propia pila, que contemplara la colocación de dos pilares pequeños para divertir el agua.⁸⁹

El problema de la falta de agua en la plaza existía, en parte, porque el agua que llegaba a las pilas y estanques situados en los conventos y en los edificios emblemáticos de la Traza se perdía derramándose a las calles con su consecuente deterioro. Para evitar el perjuicio en la calidad y cantidad del agua, así como el de las propias calles que quedaban impracticables por el barro, se ordenaría realizar una inspección, en principio, a las pilas del convento de Santo Domingo y del Colegio de San Luis, para ver la forma de remediar el problema.⁹⁰

En octubre, el maestro López Florín comunicaría al Cabildo que tenía "encañados cinco espacios que es desde la caja que dicen de Alonso Miguel hasta la pila de Carrasco", canalización por la que había echado el agua, conduciéndola desde aquí al encañado viejo para llegar a la plaza principal de la ciudad. En consecuencia, el Cabildo acordaría que

88 *Ibid.*, Vol. 13, F. 70 v, 19 de abril de 1599.

89 *Ibid.*, Vol. 13, F. 86 v, 23 de octubre de 1599.

90 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 86 v, 23 de octubre de 1599. Hay que recordar que el agua que entraba en las viviendas privadas o en las instituciones civiles y eclesiásticas lo hacía de forma continua, al no existir grifos de corte; el agua sobrante salía, en la mayoría de los casos sin control, derramándose en las calles adyacentes, donde se formaban considerables lodazales.

Ya en el nuevo siglo el cabildo se comenzaría a plantear el tema de los remanentes que se vertían en las calles. Por ejemplo, en 1601 se le concedería al vecino Pedro Hernández Aspirilla una merced del remanente del convento de Santo Domingo, a condición de que la obra de conducción del agua hasta su vivienda corriera de su cuenta, y en el caso de sobrarle no podía echarla a la calle, sino que debería consumirla en el interior de su casa. AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 159 r, 15 de junio de 1601.

el cantero Pedro de la Gotera, junto a Gaspar de Encinas y a los regidores Cristóbal Jiménez y Antonio Rodríguez vieran si la obra estaba hecha conforme a las condiciones establecidas.⁹¹ No obstante, López Florín se quejó al Cabildo de que hacía diez días que corría el agua por la nueva canalización y las dos personas mandadas para supervisar la obra no habían aparecido, por lo que al haber expirado el plazo para visitarla y pedirle cuentas sobre ella, consideraba haber cumplido perfectamente su cometido, pidiendo al alcalde mayor y al Cabildo que le dieran testimonio de su buen hacer. Este mismo día la ciudad acordaba notificar a Pedro de la Gotera y a Gaspar de Encinas para que estuvieran en el Cabildo a las cinco de la tarde y junto a los regidores nombrados fueran a ver la obra, so pena de un año de destierro en el caso de que no aparecieran.⁹² Al día siguiente comparecerían ante el escribano del Cabildo los mencionados Gotera y Encinas, declarando que una vez

[...] visto el dicho encañado y obra desde la una a la otra parte, dijeron que la dicha obra y cajas de ella está bien y perfectamente acabada, y el dicho Pedro López Florín ha cumplido con lo que está obligado conforme al asiento y condiciones de su concierto, porque la dicha cañería está muy buena y no tiene quiebra ni defecto alguno, y corre muy bien por la dicha obra el agua.⁹³

Ya en el nuevo siglo el maestro Pedro López Florín continuaría siendo el absoluto protagonista de todos los trabajos de carácter edilicio. De nuevo será nombrado obrero mayor de la ciudad y maes-

91 CEHM-CARSO Fondo Cervantes, XVI-1. 1. 15. 1., *Diligencias hechas por parte de la ciudad sobre la cañería del agua*, 15 de octubre de 1599, sin foliación. Pedro de la Gotera y Gaspar de Encinas ya fueron veedores de la obra de la cañería en 1597, como se ha señalado más arriba.

92 *Ibid.*, 26 de octubre de 1599, sin foliación.

93 *Ibid.*, 27 de octubre de 1599, sin foliación.

tro de la obra de la cañería del agua, oficio éste último para el cual haría una postura a la baja de quinientos pesos el aparejador de la catedral Jerónimo Hernández. El Cabildo decidiría pregonar las posturas que hubiera durante todo el mes de enero, y que mientras fuera López Florín el que prosiguiera con la obra. Finalmente, el prestigio de López Florín en el Cabildo municipal se impondría a pesar de la gran diferencia económica en el salario entre ambos maestros (Salazar, 2010B:159).⁹⁴ En realidad el nombramiento efectivo de López Florín no se llevaría a cabo hasta el día 28 de enero, y sería por los mismos quinientos pesos que pujó Jerónimo Hernández.⁹⁵

Una de las primeras determinaciones que tomaría el Cabildo en este año, por indicación del maestro López Florín, sería el acordar que el regidor Gabriel de Angulo, encargado de la caja del agua, no diera las llaves a nadie por la falta de líquido que existía.⁹⁶ A continuación, el maestro debería hacer también una puerta para la caja real del agua salobre.⁹⁷

94 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 96 r, 3 de enero de 1600. Este día se acordó pregonar el remate de la obra de la cañería del agua. También se elegiría obrero mayor de la ciudad al regidor Gabriel Angulo.

Jerónimo Hernández pasó a América junto al que fue trazador y primer maestro mayor de la nueva catedral de Puebla Francisco Becerra. Hernández pertenecía a una familia de canteros trujillanos muy activos en esa ciudad desde inicios del siglo XVI. Ejerció como obrero mayor de la catedral poblana en diferentes años a partir de 1580, así como de aparejador de la misma en diferentes periodos, que incluyen ese año de 1600.

"El mecanismo para la construcción de las obras de la red hidráulica consistía en ofrecerlas en pregón a los interesados en hacerse cargo de ellas, quienes presentaban una propuesta de construcción con el cálculo de los costos. Las autoridades del ayuntamiento recibían sus propuestas y debían elegir lo que convenía más a la ciudad. Generalmente esto se hacía al término del medio día, cuando las autoridades bajaban a los portales de la Audiencia para hacer el remate de la obra" (Salazar, 2010B:159).

95 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 100 v, 28 de enero de 1600.

96 *Ibid.*, Vol. 13, F. 98 r, 18 de enero de 1600.

97 *Ibid.*, Vol. 13, F. 101 r, 11 de febrero de 1600.

En el mes de junio se encargaría a López Florín reparar las zonas en mal estado de la conducción que llegaba a Nuestra Señora de los Remedios (El Carmen), con el fin de evitar el derramamiento de agua sobre la calle.⁹⁸ Esta última resolución respondía a la intención de dotar de la infraestructura hidráulica necesaria a esta zona sur de la Traza que se encontraba en pleno auge de poblamiento.

Según documenta Delia Salazar, a partir de 1600 la red hidráulica con cañerías de barro se extendió hacia el sur, desde la plaza pública donde se estaba construyendo el Convento del Carmen y que coincidía con el camino real que iba a Atlixco y estuvo a cargo de Pedro López Florín y del maestro de encañar Juan Díaz. Los vecinos que solicitaran mercedes de agua en esa zona tendrían que pagar 300 pesos de oro común para gastos y la merced no podía exceder la paja de agua, lo que nos da idea del valor social que tenía el líquido... (Yanes, 2013:330).⁹⁹

A finales del año, en el mes de noviembre, se ordenaba que el regidor Gabriel Angulo concertara los caños que fueran necesarios para llevar el agua desde una caja que se debía hacer en la esquina de la plaza pública hasta la plazuela del monasterio de los carmelitas.¹⁰⁰

En la Puebla del siglo XVII, la red de cañerías que venía de La Cieneguilla, entraba por la parte donde se ubicaban los hornos de cal y conducía el agua en forma casi recta pasando por la actual iglesia de Nuestra Señora

98 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 111 v, 23 de junio de 1600.

99 La cita se refiere a Celia Salazar Exaire errando el nombre por Delia (Salazar, 2010 B: 159-161).

"Para fines del siglo XVI, la ciudad se extendía ampliamente de oriente a poniente: tenía en esa dirección, 16 calles y 9 de norte a sur, formando un conjunto de 120 manzanas, resultando un espacio habitado notablemente para entonces" (Maldonado, 1993:17).

100 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 133 r, 17 de noviembre de 1600.

del Refugio hasta llegar a la primera caja de agua que se construyó dentro de la ciudad (Leicht, 1986, posiblemente es la que en algunos documentos aparece como el almacén real y donde en la actualidad se conserva una placa que alude a su origen (en la esquina de las actuales calles 5 Norte y 16 Poniente). Hasta esta caja, el agua corría a cielo abierto por una acequia que se construyó en forma elevada por medio de un arco. Al llegar a la actual Iglesia de La Merced, cerca de donde se ubicaba el obraje de Tapia, se iniciaba la cañería que se empezó a construir en forma subterránea en medio de la calle que conducía el agua hasta la conocida pila de Carrasco, donde seguramente doblaba hacia el oriente hasta llegar a la Iglesia de la Santísima Trinidad para dar vuelta nuevamente hacia la plaza pública, donde se construyó una fuente que servía para que los vecinos tomaran el agua, o bien los aguadores pudieran llenar sus cántaros para venderla a los habitantes de la ciudad.¹⁰¹

En 1601 se nombra obrero del agua al regidor Antonio Rodríguez, que ya lo había sido durante los años 1588 y 1599. En la misma sesión de Cabildo se señalaría de nuevo al "maestro de cantería y albañilería" Pedro López Florín obrero mayor de la ciudad con el mismo salario del año anterior.¹⁰² El sueldo que tuvo en 1599 por ser maestro de la obra y cañería del agua ascendía a seiscientos cincuenta pesos de oro común, mientras que por obrero de la ciudad en 1600 recibiría cien, pagándosele otros quinientos pesos más para que prosiguiera en la obra del agua.

Resulta evidente que ser el maestro a cargo de la obra del agua conllevaba situarse en una posición social y profesional especial que reportaba pingües beneficios, aunque exigía, obviamente, numerosas obligaciones y conocimientos. Hemos visto que la ciudad reconocía la importancia de

la maestría de esta obra con un salario inclusive mayor que el del maestro mayor de la catedral. Además, el maestro mayor de la cañería podía acometer puntualmente otras obras de carácter edilicio que le eran retribuidas aparte de su propio sueldo, aunque éstas tuvieran que ver con el abasto y conducción del agua, como por ejemplo la reparación del puente de San Francisco, por la que López Florín recibiría en el mes de abril de 1601 trescientos pesos.¹⁰³

Las labores realizadas por López Florín debían tener contento al Cabildo, ya que a finales del año se le mercedaba una caballería de tierra entre el camino que iba a Atlixco y el río Atoyac.¹⁰⁴ Además, se le reafirmaba en el puesto de "obrero de la ciudad para los reparos de todas las casas y tiendas de ella durante el año de 1602", con un salario de cincuenta pesos a costa de los propios; asimismo, se le nombraría maestro de la obra del agua con el mismo salario del año anterior.¹⁰⁵

Mercedes de agua

Lo primero que acordaría el cabildo en enero de 1602 sería la compra de un "libro blanco de seis manos de papel ordinario" a costa de los propios, en el que se debía anotar y dibujar la traza y los repartimientos del agua de las fuentes y las pilas que estaban hechas. Además, se emplazaba al obrero mayor López Florín para que tomara la medida de la cantidad de agua que entraba en la ciudad y la ajustara a la medida de un real, cuyo dibujo se encuentra en el margen del documento. Cada real lo tendría que repartir en ocho pajas, ilustrando el repartimiento de cada una también en el mismo

103 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 153 v, 3 de abril de 1601.

104 *Ibid.*, Vol. 13, F. 166 r-166 v, 3 de noviembre de 1601.

105 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 175 r, 2 de enero de 1602. En el nombramiento como obrero de la ciudad se hace referencia a Pedro López Florín como "carpintero y cantero".

101 Salazar, 2010:159.

102 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 146 r, 2 de enero de 1601.

margen, así como lo haría del medio tomín y del cuartillo, para que conforme a la medida de este real “se haga la medida de todo el agua que viene”. Según esto a los monasterios, tanto de frailes como de monjas, y a los colegios que tenían concepción de agua, se les repartiría medio real a cada uno, sin poder otorgarles más hasta que se viera el agua que quedaba para la ciudad, para la plaza principal y para las demás plazas y repartimientos particulares que conviniera hacer (Salazar, 2010A:30).¹⁰⁶

El día 30 de marzo se acordaría que las mercedes de agua otorgadas para las casas de los vecinos procedentes de la pila de la plaza principal debían ser del tamaño de una paja, sin incluir el remanente, y con la condición de que el agua no se usara para regar huertos. El precio estipulado para esta concesión por vecino sería de trescientos pesos de oro común, que se utilizarían en los gastos de la obra del agua, mientras que a los conventos y a los colegios se les otorgaría gratis una merced de medio real, aunque ya tuvieran otorgadas otras mercedes de mayor cantidad anteriormente (Castro, 2009:XX) (Salazar, 2010B:160).¹⁰⁷ Este mismo día se

acordaría también que a cada uno de los regidores de la ciudad o a los que lo habían sido, se les concediera, “cada vez que la pidiere graciosamente” al Cabildo, una paja de agua para el uso de sus casas. La merced se tomaría de la caja más cercana, la cual les sería señalada por el propio Cabildo. La paja concedida iría acompañada del remanente correspondiente, siempre y cuando no se vertiera a la calle (Salazar, 2010B:161-162).¹⁰⁸ Al estar exentos del pago, los miembros del Cabildo se volcarían a solicitar mercedes de agua para el uso en sus casas.

Para los primeros años del siglo XVII, esta forma de distribución hegemónica se fue consolidando, puesto que contar con una merced de agua para sus casas constituía un privilegio que pocos tenían en la ciudad, ya que un bien que debía ser de uso común, se internaba en un espacio particular, con el aval de la legislación virreinal. Al hacer un análisis de las mercedes otorgadas por el ayuntamiento entre 1600 y 1620, hemos podido observar que el grupo mayormente beneficiado fue el que estaba relacionado de alguna manera con el ayuntamiento, estando en segundo lugar los relacionados con la Iglesia y en último lugar los vecinos que no aparecen con algún cargo público.

¹⁰⁶ AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 178 r, 25 de enero de 1602 (Salazar, 2010A: 30).

En la Nueva España un real de agua equivalía, por regla general, aproximadamente a dieciocho pajas, aunque el diccionario de la Real Academia fije esta cantidad en dieciséis pajas. En este caso concreto vemos que el real de agua se repartiría en tan sólo ocho pajas.

(DRAE, 2014). Paja de agua: 1. f. Medida antigua de aforo, que equivalía a la decimosexta parte del real de agua, o poco más de dos centímetros cúbicos por segundo.

¹⁰⁷ AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 186 v-187 r, 30 de marzo de 1602. Este acuerdo se debía incluir “en el libro del repartimiento de las aguas, para que conste en todo tiempo”(Castro, 2009:XX).

Efraín Castro Morales, en la introducción, refiriéndose a los libros desaparecidos del ayuntamiento de Puebla: “[...] en 1601 uno para asentar mercedes reales, propios y rentas y otro para registrar las cartas que remitidas al rey, consejos y virreyes; y en 1602 uno más para poner «por cabeza la traza y repartimiento de las fuentes y pilas que están hechas del agua y de toda el agua que entrará...», libros que desafortunadamente no se conservaron” (Salazar, 2010:160).

“Para realizar la distribución del agua debía existir una solicitud presentada ante el cabildo; éste mandaba a un juez repartidor para que

realizara una inspección o ‘vista de ojos’, en presencia de los vecinos interesados. A partir de este reconocimiento se otorgaba la merced cuya cantidad estaba establecida por un sistema especial de medidas, que se basaban en aberturas por donde podía pasar el agua que iban desde el buey y el surco para el caso del agua para el riego de cultivos; en las ciudades se repartía con las medidas de naranja, real y paja; la más común fue esta última, que correspondía a 0.45 litros por minuto, cantidad considerada suficiente para satisfacer las necesidades cotidianas de una casa” (Libro que contiene las Mercedes de Agua que la Nobilísima Ciudad de la Puebla de los Angeles..., 2011: 35-36).

¹⁰⁸ AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 187 r, 30 de marzo de 1602 (Salazar, 2010B:161-162). “[...] En el ámbito legal el primer requisito para presentar una solicitud era ser vecino de la ciudad, de esta manera se podía solicitar una merced real de agua, siendo el rey quien cedía al vecino el derecho de usufructo a través de las autoridades del Ayuntamiento. Generalmente el solicitante debía pagar los costos de la construcción de las cañerías y alcantarillas, que se había calculado que fueran de 300 pesos para conducir una paja de agua [...]” (Libro que contiene las Mercedes de Agua que la Nobilísima Ciudad de la Puebla de los Angeles..., 2011:38).

Entre estos años, se otorgaron un total de 47 mercedes de agua, de las cuales el 48.93% fueron entregadas a personas que tenían alguna relación con el ayuntamiento; el 31.9% a instituciones eclesíásticas y solo un 19% a vecinos.¹⁰⁹

Como en ocasiones anteriores, no sólo los regidores actuales y los que lo habían sido se beneficiaron de mercedes de agua, sino que también los participantes en la obra de ésta lo hicieron. Por ejemplo, el alcalde Francisco Díaz de Vargas, principal encargado de la obra por parte del Cabildo, recibiría en el mes de agosto de 1602, previa petición, la merced de una paja de agua para el servicio de su casa, con la obligación de tomarla de la misma concesión que se le hizo al arcediano Fernando Pacheco y con la condición de conducirla encañada hasta depositarla en una alcantarilla o "caja con tornillo", en el lugar que el maestro López Florín dispusiera. Este alcalde ya poseía una merced de un cañón de agua que hubo de repartir en cuatro partes, de las cuales vendió dos, quedándose con las otras dos para sí mismo. No obstante, alegraría que no podía aprovecharse correctamente de esta merced, ya que la cañería pasaba por la acera de enfrente de su casa, por lo que suplicaba, atento a las causas contenidas en la concesión de las "mercedes viejas", que se le permitiera tomar la nueva paja concedida de la cañería nueva, para lo cual hubo de hacerse una alcantarilla en el lugar que el maestro señaló y por eso se tomaría la merced de la cañería correspondiente a su vecino, el arcediano Fernando Pacheco, y no de la cañería de la plaza. Para obtener un título válido para él y sus sucesores sobre esta concesión, el Cabildo obligaría a Vargas a poner un tornillo en su data y a usar correctamente el agua que le llegara.¹¹⁰

109 Salazar, 2010A:27.

110 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 203 v, 11 de agosto de 1602. Es patente que algunos vecinos tratarían de aprovechar este momento para conseguir cambiar sus datas concedidas anteriormente

En 1603 recibiría agua corriente la zona de la ciudad alrededor del Convento del Carmen, ejemplo claro de la creciente expansión que experimentaba la ciudad en estos comienzos de siglo.¹¹¹ En sintonía con la preocupación edilicia por esta nueva zona a urbanizar, el prior del convento, fray Andrés de la Asunción, pediría al Cabildo que arreglara la calle principal que llegaba a él desde la plaza mayor porque estaba en muy mal estado y en época de lluvias no podían pasar las carrozas, "y por este inconveniente (que no es pequeño) se quedan algunas personas sin oír misa los días de fiesta, por no atreverse a salir de sus casas".¹¹² No obstante, no sería hasta el año siguiente cuando se ordenaría al maestro López Florín dar las trazas para las cajas y la cañería del Monasterio del Carmen.¹¹³

Siguiendo con las nuevas mercedes a instituciones religiosas, en el mes de marzo le tocaría el turno al convento de monjas de Santa Catalina de Siena. Teniendo en cuenta que ya tenían una pila dentro de su recinto, el problema era que la encañadura que les llegaba de la pila de Carrasco era muy antigua y se perdía mucha agua en las calles. Para remediar esta situación el convento compraría los solares colindantes, cercándolos hasta llegar a la pila en donde tenían la data y así tomar el agua directamente, y "reservar la molestia y trabajos que pasan de sed y otros gastos que como son pobres lo sienten". El mayordomo del convento, Jerónimo Pérez de Salazar, explicaba que solamente necesitaban la autorización del Cabildo para introducir la data por en medio de sus solares, de

a la cañería nueva, que en muchos de los casos les pasaba más cerca que la antigua.

111 Archivo General de la Nación de México (AGN), Instituciones Coloniales, Gobierno Virreinal, General de Parte (051), Vol. 6, Expediente 388, F. 147, 28 de enero de 1603. Se autorizaba al alcalde mayor de la ciudad de Puebla, Melchor de Legazpi, a socorrer al Convento del Carmen con ocho indios de su repartimiento para trabajar en la obra de la cañería.

112 Castro, 2009:155.

113 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 259 r, 20 de marzo de 1604.

forma que el agua se conduciría encañada hasta una pila que ya tenían hecha, y así quedaría la calle “enjuta” y limpia de lodo. Finalmente, el Cabildo decidiría concederles una merced de medio real que tomarían directamente de la cañería de la pila de Carrasco sin llegar a su data y no de una de las cajas fronteras de su cuadra. Para ello el maestro del agua debía dar la orden que más conviniera sin que se perjudicara a nadie (Libro que contiene las Mercedes de Agua que la Nobilísima Ciudad de la Puebla de los Angeles... 2011:297-303).¹¹⁴

Otra medida importante para regularizar la distribución de agua se decidiría ahora, acordándose que el maestro Florín tomara “el peso y medida” del agua que llegaba a la pila de la plaza pública de la ciudad y a la caja real en pajas o medios reales, de forma que “modere, tase y regule la cantidad de agua” que se derramaba en los almacenes y pilas hechos. A continuación debería entregar una “memoria y razón” de la cantidad de agua que hasta ese día estuviere repartida, para que en la próxima sesión del Cabildo se viese la que realmente se podía repartir; para ello López Florín debería entregar la “planta del agua”.¹¹⁵

Poco después, en el mes de julio, se apremiaba a los conventos y colegios de la ciudad para que presentaran los títulos de las “mercedes de agua dulce” que tuvieran concedidos y que excedieran del medio real, advirtiéndoles que de no hacerlo se les podrían revocar las concesiones.¹¹⁶

Paralelamente al incremento de vecinos que disfrutaban de agua corriente en sus casas se presentaba el problema de que estos beneficiarios debían

gastar el agua concedida y no revertir el sobrante a la cañería, saturándola y creando roturas en ella que encharcaban las calles reales y las entradas a la ciudad. Para solucionarlo se encargaría al maestro López Florín que tratara de reincorporar el agua sobrante de la cañería a la “acequia madre” y de aquí al río a la altura del puente de San Francisco, ordenándose que nadie más revertiera agua en esta acequia (Loreto, 2010:16).¹¹⁷ Ya se ha comentado que el agua que entraba a las casas era un flujo continuo sin ningún obstáculo, por lo que el remanente que salía de cada una de ellas era tan considerable que si se revertía de nuevo a la cañería podía colapsarla, y si se echaba simplemente hacia la calle producía auténticos lodazales. De ahí que el Cabildo tratara de que todos los remanentes se canalizaran y condujeran hacia la acequia y el río San Francisco, evitando las inconveniencias que se causaban a la circulación urbana. Para conseguirlo, el Cabildo tomaría varias resoluciones, como fue el intento de regulación del uso de agua que tenían los propietarios de molinos y huertas en las riberas de los ríos San Francisco y Atoyac, para lo cual les fue exigido exhibir los títulos de las mercedes en un plazo de ocho días, so pena de quitarles el agua.¹¹⁸ En vista de que nadie presentó los títulos en el periodo señalado el Cabildo acordaría:

[...] que Pedro López Florín, maestro de las obras de esta ciudad, quite el agua que va por la acequia de los dichos molinos y la eche por la madre de dicho río de San Francisco, junto a la puente, y así quitada se tome fe de ello y se dé un pregón que ninguna persona la

114 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 217 r-217 v, 22 de marzo de 1603 (Libro que contiene las Mercedes de Agua que la Nobilísima Ciudad de la Puebla de los Angeles..., 2011:297-303).

115 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 227 v-228 r, 27 de junio de 1603.

116 *Ibid.*, Vol. 13, F. 228 v, 4 de julio de 1603. Este acuerdo se notificaría al día siguiente 5 de julio a los procuradores Andrés de Lillo, de la Compañía de Jesús, y a Pedro Rodríguez, del convento de Santo Domingo.

117 La acequia madre era una desviación del río San Francisco dentro de la Traza que se utilizaba como desagadero urbano del agua sucia. “En 1604 la acequia estaba totalmente terminada y recorría la ciudad de norte a sur y aunque para ciertos sectores de la población era muy rentable su existencia, para las autoridades representó un problema más pues se generaron continuas quejas por el uso inadecuado del conducto”.

118 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 268 r-268 v, 3 de julio de 1604.

vuelva a echar por la acequia dicha, por el inconveniente grande que hay y el daño grande que se sigue a las calles reales y entradas de esta ciudad, por no haberse hecho alcantarillas para el pasaje de la gente, así de a pie, como de a caballo, y la persona e personas que la volvieran a echar por la dicha acequia sin expresa licencia de este cabildo, incurra en pena de cincuenta pesos de oro común por tercias partes: ciudad, jueces y denunciador, si esto se entiende por primera vez, y por la segunda cien pesos, aplicados como dicho es y dos años de destierro precisos de esta ciudad.¹¹⁹

Lo mismo sucedió con las personas que tenían mercedes de agua en los ojos de San Pablo y del madero de la ciudad “para regar huertas y otros ministerios”, a los que también se les mandaría mostrar los títulos de ellas en un periodo máximo de seis días, so pena de perderlas si no lo hacían.¹²⁰

Llegada del agua nueva a la catedral

En el mes de septiembre de 1604 se concedió una merced de medio real de agua al solicitador de la catedral Miguel Jerónimo de Meneses, a nombre de la “Santa iglesia catedral de Tlaxcala”, para el beneficio del Colegio de San Juan, el de Jesús María, el Hospital de Nuestra Señora y la propia catedral. Meneses había hecho la petición de esta merced el día 3 de ese mismo mes, alegando que si se le había otorgado a los conventos y otras iglesias de la ciudad un medio real de agua, con mucha más razón debía concedérsele a la principal iglesia de la ciudad. En ese momento el agua iba encañada por la calle que va de la plaza al Convento del Carmen, pasando muy cerca de las paredes de la llamada catedral vieja. Para ello se debería hacer una caja y una alcantarilla en la esquina de la puerta falsa de la catedral, desde

donde se podía mandar repartir el agua para todos los demás lugares. El solicitador creía que se debía mandar al alarife y obrero de la ciudad que hiciera la dicha caja y alcantarilla en conformidad a lo que pidiera la obra, el sitio elegido de la iglesia y la

[...] traza del claustro que ha de ser adonde ahora se celebran los divinos oficios, y en medio de él ha de estar una fuente como más largamente se contiene en la traza que se hizo por orden del virrey marqués de Villamanrique y de la Real Audiencia de esta Nueva España.¹²¹

Inicialmente el Cabildo concedería tan sólo una paja de agua, y siempre y cuando la toma de ella y la caja que se hubiere de hacer fuera en la esquina de la calle derecha que va hacia el Carmen, sin que hubiera ningún codo ni vuelta. El secretario de la catedral, Juan López de Otamendi, aclararía que se les debería conceder el medio real pedido y no solamente una paja de agua, ya que aunque quedara sobrante resultaba justo que la iglesia catedral recibiera la misma merced que los demás conventos, monasterios, iglesias y hospitales, más siendo la iglesia matriz de la ciudad. Además, argumentaba que sería necesaria más cantidad de agua para la fuente que se habría de hacer conforme a la traza existente para la nueva catedral. Finalmente, el Cabildo concedería el medio real de agua con su remanente, debiendo hacerse la caja en la esquina de la catedral sobre la calle que iba a la plaza del Carmen, sin que se colocara ningún codo a la otra calle y sin que la catedral, ni su Cabildo, pudieran derivar agua para ninguna persona, hospital ni monasterio, sin el expreso consentimiento de la ciudad.¹²²

¹²¹ AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 274 r-274 v, 17 de septiembre de 1604.

ACCP, Libro Actas y Fábrica sin especificación, F 305 v-306 r, 17 de septiembre de 1604.

¹²² *Idem*.

ACCP, Libro nº 6 Copias Reales Cédulas, 1638-1662, 90 r-91 v, 17 de octubre de 1604. “[...] la santa iglesia catedral de Tlaxcala”

¹¹⁹ *Ibid.*, Vol. 13, F. 270 v, 16 de julio de 1604. Citado en Loreto, 2009:58.
¹²⁰ *Idem*.

De la nueva caja que se haría para surtir de agua a la catedral también se favorecerían otras personas e instituciones. El justicia mayor Francisco de Orduña sería beneficiado con una paja de agua y su remanente para sus casas, a condición de tomarla de la caja que se haría en la esquina de la catedral, de donde también la tomarían las monjas y el Colegio de Jesús María.¹²³ Pocos días después se le otorgaría su merced al Colegio Seminario de San Juan Evangelista, que la debería tomar de la misma caja, conduciéndola mediante una cañería que correría a su costa desde este punto hasta su edificación, según lo indicara el maestro y alarife de la ciudad López Florín.¹²⁴ Igualmente se le concedería medio real de agua de la misma data al Hospital de Nuestra Señora, que la debería conducir por una cañería que tenía que construir. Además, a esta institución se le otorgaría una paja más para un pilar público que debería hacer en la pared del propio hospital, para beneficio de los vecinos del barrio, en el lugar del que hasta la fecha estaba hecho concerniente a la merced de agua antigua que tenía y a la que renunciaría en beneficio de la nueva.

El mayordomo del colegio, Gabriel de Arrieta, expondría al Cabildo el perjuicio que podría devenir llevar una paja más por la misma cañería, sobre todo por las muchas “pesadumbres” que tenían con los vecinos ya con la merced antigua, porque se la quitaban aun perteneciendo al hospital, por

lo que pensaban que con la nueva merced ocurriría igualmente y más con el aumento de caudal que se les hacía. Por ello pedía que su merced se les otorgara por separado, igual que se había hecho en las demás instituciones religiosas de la ciudad. El Cabildo decidiría en el mes de diciembre otorgar el medio real al hospital que debería conducir el agua, a su costa, desde la caja de la esquina de la iglesia mayor, obligándose a dejar la antigua data que tenía proveniente de la pila de la plaza pública, quedando así esta toma junto con su cañería libre para que la ciudad hiciera de ella lo que quisiera. Sobre el real de agua de la pila pública que disfrutaba el hospital se concluiría que fuera por la cañería antigua, como había ido hasta ahora, y que en la caja que al presente estaba en las paredes del hospital, sobre la calle que iba al Carmen, se hiciera una pila que recibiera el dicho real de agua para el servicio de los vecinos de aquel barrio.¹²⁵

El hecho de que la cañería del agua nueva llegara al edificio más emblemático de la ciudad, su nueva catedral, aunque ésta se encontrara todavía en construcción, marca a este estudio un punto final. A esto se añade que en el año 1605 el Cabildo debió dar por terminada la obra de la nueva cañería del agua, al menos de momento, ya que en el mes de julio acordó trasladar la gran cantidad de caños de barro sobrantes, que estaban en la casa del que había sido maestro de la obra del agua Pedro López Florín, al convento de Santo Domingo, en donde se dejarían hasta que la ciudad los necesitase, al no haber conseguido venderlos a nadie mediante sucesivos pregones.¹²⁶

No obstante, y aunque finalizemos aquí “la obra de la cañería nueva”, ésta como todas las demás obras hidráulicas, nunca encuentran fin de-

recibía de manos de “la muy noble y muy leal ciudad de los Angeles” el título para beneficiarse con una merced de medio real de agua.

Por los documentos queda manifiesto que existía una traza del nuevo conjunto catedralicio, al menos desde tiempos del virrey Álvaro Manrique (1585-1590), en la que estaba marcado un claustro con una fuente. Este claustro principal al que se hace referencia es el que aparece en el plano que se conserva de la catedral dibujado por Juan Benítez en el año 1749, que sitúa una fuente en el medio. El plano se encuentra depositado en el Archivo General de Indias en Sevilla. AGI, Mapas y planos (MÉXICO, 680).

123 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 275 r-275 v, 1 de octubre de 1604.

124 *Ibid.*, Vol. 13, F. 275 v-276 r, 8 de octubre de 1604.

125 AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 13, F. 278 r-278 v, 15 de octubre de 1604.

Ibid., Vol. 13, F. 287 v-288 v, 17 de diciembre de 1604.

126 *Ibid.*, Vol. 13, F. 304 r, 7 de julio de 1605.

bido a sus continuas y necesarias ampliaciones y reparaciones.

Conclusión

La intención primordial de este artículo tan específico ha sido informar sobre los inicios de la obra nueva del agua en la Puebla de los Ángeles, presentándola como un excelente paradigma de las obras de ingeniería hidráulica de su época en la Nueva España. Además, se ha tratado de poner en relevancia la enorme importancia del estudio sistemático y metodológico de la documentación histórica para comprender, en este caso, la realidad arquitectónica e ingenieril de las obras promocionadas desde los Cabildos municipales, en las que se integraron personas de las élites del poder social y económico en bien de la res publica, aunque sin olvidar que estas "graciosas contribuciones" obviamente repercutían en múltiples beneficios.

La polémica entre los maestros Hernando de Cuéllar y Pedro López Florín por hacerse cargo de la obra del agua nueva nos ha servido, a través de sus propias explicaciones, de muy buen ejemplo para comprender cómo fue pensada y construida la canalización, además de para conocer los mecanismos que se seguían para la adjudicación de estas importantes obras. También se trata de un buen caso para saber de primera mano los conocimientos y las fuentes bibliográficas que manejaban algunos de los mejores maestros de obras activos en la Puebla de los Ángeles en los albores del siglo XVII, libros y tratados en los que se apoyaban fielmente para desarrollar sus trabajos, además de, lógicamente, en su propia experiencia.

La canalización del agua nueva de la ciudad de la Puebla de los Ángeles se adaptó a las calles del diseño en damero de la Traza fundacional del año 1531, constituido por manzanas rectangulares que se extenderían en todos los sentidos desde la plaza principal. Esta planificación inicial se ha mantenido

sin grandes modificaciones hasta nuestros días, conservando la mayoría de las plazas y las fuentes que se fueron construyendo durante los siglos XVII y XVIII y convirtiendo a la hoy Puebla de Zaragoza en un merecido Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Referencias

- Alberti, L. B. (1991). *De Re Aedificatoria*. Madrid: Akal.
- Bühler, D. (2009). "Los puentes de la ciudad de Puebla". En *Agua, poder urbano y metabolismo social* (pp. 77-129). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego".
- Carabarán, A. (2000). *Agua y confort en la vida de la antigua Puebla*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP.
- Castro, E. (2004). *Constructores de la Puebla de los Ángeles I: arquitectos, alarifes, albañiles, canteros y carpinteros novohispanos*. Puebla: Museo mexicano.
- Castro, E. (Edición, versión paleográfica e introducción) (2009). *Suplemento de el Libro Número Dos de el mismo Establecimiento y Dilatación de la Ciudad (de los Ángeles)*. Puebla: Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Leicht, H. (2006). *Las calles de Puebla. Puebla: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, LunArena, Arte y Diseño Editorial*.
- Libro que contiene las Mercedes de Agua que la Nobilísima Ciudad de la Puebla de los Angeles ha hecho a los Monasterios Religiozos y Religiozas [sic] de esta Ciudad, y demás Yglesias de ella...* (Estudio introductorio y paleografía de Salazar, C. y Rosas, S. F.) (2011). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Loreto, R. (1994). "De aguas dulces y aguas amargas o de cómo se distribuía el agua en la ciu-

- dad de Puebla durante los siglos XVIII y XIX". En Loreto, R. y Cervantes, F. J. (Coords.) *Limpiar y obedecer: la basura, el agua y la muerte en la Puebla de los Ángeles (1650-1925)* (pp. 11-67). México: Claves Latinoamericanas.
- Loreto, R. (2009). "Agua, acequias, heridos y molinos. Un ejemplo de dinámica ambiental urbana. Puebla de los Ángeles, siglos XVI-XIX". En *Agua, poder urbano y metabolismo social* (pp. 47-76). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego".
- Loreto, R. (2010). *Agua, piel y cuerpo en la historia cotidiana de una ciudad mexicana: Puebla, siglos XVI-XX*. México: Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, S.C.
- Maldonado, S. C. (1993). *Los barrios más antiguos de Puebla y su importancia*. Puebla: Escuela Normal Superior del Estado de Puebla.
- Real Academia Española de la Lengua, 23a. ed. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Salazar, C. (2006 A). "Conducción y distribución del agua en los primeros tiempos de la ciudad de la Puebla de los Ángeles". En *Dualidad. Publicación de información y difusión Centro INAH Puebla*, Año 1, septiembre, núm. 6. (pp. 11-14).
- Salazar, C. (2006 B). "El agua en la conformación de la ciudad de Puebla". En *Boletín del Archivo Histórico del Agua* (pp. 39-49). Nueva Época, enero-abril, núm. 32.
- Salazar, C. (2010 A). "El poder en torno al agua: la Ciudad de los Ángeles en el siglo XVII". En *Dualidad. Publicación de información y difusión Centro INAH* (pp. 26-30) Puebla, Nueva Época, septiembre, núm. 10.
- Salazar, C. (2010 B). "La administración del agua en un centro urbano colonial: la ciudad de Puebla en el siglo XVII". En *Agricultura, Sociedad y Desarrollo* (pp. 155-168). Vol. 7, mayo-agosto, núm. 2.
- Vélez, F. M. (2011). "Puebla de Zaragoza, antigua ciudad de los Ángeles patrimonio cultural de la humanidad". En *Sociedad, Ciudad y Territorio* (pp. 1-47). Junio, núm. 01.
- Vitrubio, M. L. (1995). *Los diez libros de arquitectura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Yanes, E. (2013). *La loza estannífera de Puebla, de la comunidad original de loceros a la formación del gremio (1550-1653)*. México: Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Estéticas.

Utopías urbanas: el legado social de José Luis Cuevas Pietrasanta

Alfonso Valenzuela Aguilera

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Resumen

Uno de los modelos urbanos que tuvieron una influencia mayor en el siglo XX es la Ciudad Jardín. Imaginada por Ebenezer Howard como una respuesta a la desnaturalización de las ciudades, tendría destinada una función más profunda como instrumento de justicia social. Estas ideas cruzarían el Atlántico y tendrían en José Luis Cuevas Pietrasanta un talentoso intérprete, convirtiéndose después en discípulo del mismo Howard y en uno de los primeros urbanistas de la modernidad en México. El ensayo está dividido en cuatro partes. Primero revisamos los modelos utópicos y las reformas sociales que dieron lugar al concepto de la Ciudad Jardín. El segundo apartado explora el entorno posrevolucionario como marco histórico de los nuevos modelos urbanos. La tercera parte destaca el papel de Cuevas Pietrasanta en la construcción de un enfoque de la planificación como instrumento de justicia social, y el cuarto apartado contiene una discusión sobre la importancia de la transferencia de ideas espaciales para la modernidad urbana en México, a partir de la cual exploramos posibles direcciones para investigaciones posteriores.

Palabras clave: ciudad Jardín, justicia social, modernidad, urbanismo, México..

Abstract

One of the urban models that had a major influence in the twentieth century is the Garden City. Imagined by Ebenezer Howard as a response to the denaturalization of cities, it had a deeper function as an instrument of social justice. These ideas would cross the Atlantic and have a talented interpreter in Jose Luis Cuevas Pietrasanta, becoming a disciple of Howard himself and one of the leading urbanists of modern Mexico. This essay is divided into four parts. First we review the utopian models and the social reforms that gave rise to the concept of the Garden City. The second section explores the post-revolutionary environment as the historical framework of the new urban models. The third part highlights the role of Cuevas Pietrasanta in the construction of a planning approach as an instrument of social justice, and the fourth section contains a discussion on the importance of transferring spatial ideas for urban modernity in Mexico, from which we explore possible directions for further research.

Keywords: garden city, social justice, modernity, urbanism, Mexico.

Fecha de recepción:
15 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
9 de julio de 2017.



Resumo

Um dos modelos urbanos que tiveram grande influência no século XX é a Cidade Jardim. Imaginada por Ebenezer Howard como uma resposta à desnaturação das cidades, ele teria destinado um papel mais profundo como instrumento de justiça social. Essas ideias cruzariam o Atlântico e teriam em José Luis Cuevas Pietrasanta um talentoso intérprete, tornando-se mais um discípulo do próprio Howard e um dos primeiros urbanistas da modernidade no México. O ensaio é dividido em quatro partes. Primeiro, analisamos os modelos utópicos e as reformas sociais que deram origem ao conceito de Cidade Jardim. A segunda seção explora o ambiente pós-revolucionário como o marco histórico dos novos modelos urbanos. A terceira parte destaca o papel de Cuevas Pietrasanta na construção de uma abordagem de planejamento como instrumento de justiça social e a quarta seção contém uma discussão sobre a importância da transferência de ideias espaciais para a modernidade urbana no México, a partir da exploração de possíveis direções para pesquisas posteriores.

Palavras-chave: cidade Jardim, justiça social, Modernidade, planejamento urbano, México.

I. Reformas sociales y modelos utópicos de la ciudad futura

Las deplorables condiciones de vida en los barrios obreros de Londres a mediados del siglo XIX harían reflexionar al joven Federico Engels acerca del elevado costo social que representaba vivir en las metrópolis, en donde sus habitantes eran “[...] forzados a sacrificar las mejores cualidades de su naturaleza humana” (Engels, 1892:23). De acuerdo con su trabajo de campo, la capital inglesa libraba una guerra social que tenía como destinatario a la clase trabajadora, en donde al menos “[...] cincuenta mil seres humanos despiertan cada día sin saber dónde iban a dormir esa misma noche” (Engels, 1892:23). A partir de dicho escenario, fue conformándose en Europa un sector de reformistas sociales que construyeron distintas alternativas al sistema prevaleciente, y en donde la tradición del socialismo utopista de Robert Owen, Charles Fourier y Henri de Saint-Simon tendría una resonancia global. En distintas partes del mundo surgieron comunidades independientes y autosuficientes, y en el caso de la ciudad jardín de Ebenezer Howard, la ciudad lineal de Arturo Soria y Mata y la ciudad industrial de Piotr Kropotkin anticiparon su reproducción en conurbaciones de cientos de miles de personas.

Las ciudades jardín buscaron convertirse, más que un espacio físico, en un instrumento para la progresiva reconstrucción de la sociedad industrial mediante un universo de cooperativas de beneficio común (Hall, 1988:68). Para comprender el espíritu de la época que le tocó vivir a Howard tenemos que

examinar la atmósfera radical de la Europa decimonónica de fin de siglo, en donde libres pensadores se agrupaban en torno a asociaciones, en las que se debatían ideas progresistas de carácter social.¹ Howard tendría el mérito de articular en su modelo urbano las ideas de reformistas y visionarios como Thomas Spence, quien sugirió la compra de tierras agrícolas por parte de una comunidad para aprovechar así el aumento del valor del suelo, derivado de la urbanización para su propio beneficio. Por otra parte, proyectos como *Port Sunlight* o *Bournville*, le proporcionaron modelos de referencia para sus esquemas, mientras que libros como *Fields, Factories and Workshops* (1898) de Kropotkin, iluminaron el camino de la desconcentración demográfica que los nuevos sistemas de transporte permitirían a la población.

No obstante, distintos autores coinciden en que el libro que verdaderamente perfiló la visión de Howard fue la novela de ciencia ficción de Edward Bellamy, *Looking Backwards: 2000-1887*, el libro más vendido de la época, que llegaría a inspirar tanto a movimientos políticos que reclamaban la nacionalización de la propiedad privada, como a distintas comunidades utópicas. En la novela, un joven de finales del siglo diecinueve duerme por más de cien años, despertando en la modernidad de su natal Boston, la cual se habría convertido en una utopía socialista regida por principios morales y estructurada alrededor de la planeación. En la ciudad futura no existirían el desempleo ni la pobreza; la población productiva formaría parte de un "ejército industrial" que recibiría por igual un mismo salario, mientras que los productos de consumo se concentrarían en grandes almacenes en donde se ofertaría la producción regional. Después de su ávida lectura, Howard escribiría en un artículo:

Fui transportado por el maravilloso poder del autor hacia una nueva sociedad, [entonces] me llegó una sensación abrumadora sobre la naturaleza temporal de todo lo que estaba viendo, así como de su total inadecuación para la vida laboral del nuevo orden —el orden de la justicia, la unidad y la amistad [citado en Beevers, 1988:2-7].

La ciudad utópica significaría para Howard la posibilidad de imaginar condiciones de vida dignas para los trabajadores, un principio central para el desarrollo de su modelo social, aun sería contrario al autoritarismo con el que la gestión socialista central de dicha ciudad subordinaría, supuestamente, a los individuos (Fishman, 1977:36).

La descripción de la ciudad futura de Bellamy era sin duda atractiva:

Millas de amplias avenidas, sombreadas por árboles y alineadas con magníficos edificios, aunque no en una cinta continua, sino en grandes y pequeños claustros extendiéndose hacia todas direcciones. Cada barrio conteniendo grandes plazas abiertas y arboladas, junto con estatuas y fuentes iluminadas con la luz del atardecer. Edificios públicos de un tamaño colosal y una grandeza arquitectónica sin paralelos para mi época, levantaba sus imponentes columnas en cada lado. Ciertamente jamás había visto esta ciudad o algo comparable con anterioridad (Bellamy, 1960:73).

Howard participó activamente en los clubes de discusión formados alrededor de estas ideas, e incluso llegó a formar parte de la Sociedad Inglesa para la Nacionalización del Trabajo (NLS, por sus siglas en inglés), la cual buscaba tomar el control laboral en Gran Bretaña en el corto plazo (Ward, 2002:19). Finalmente, Howard publicaría su influyente libro en 1898, el mismo año en que fundara la *Garden City and Town Planning Association* (Asociación de Ciudades Jardín y de Planeación de Ciudades), con el fin de crear un movimiento planificador que fuera instru-

¹ Como la *Zeetical Society*, a la que pertenecerían tanto Ebenezer Howard como George Bernard Shaw.

mental en la formulación de reformas sociales, aunque para entonces existían propuestas habitacionales por parte de autores como John Ruskin, quien proponía los cinturones verdes (*Greenbelts*) a sólo una caminata de distancia de la ciudad, así como sus primeros intentos por construir un suburbio-jardín en las afueras de la ciudad de Oxford en 1871. Otras de las influencias mayores en Howard serían los planteamientos de Henry George, Piotr Kropotkin y Benjamín W. Richardson. El primero llegaría a Londres en 1884 como el afamado reformista americano del “impuesto único” (Single Tax), el cual, a grandes rasgos, reintegraba el excedente generado en la renta del suelo por las intervenciones urbanísticas a la comunidad (George, 1912). Howard también se interesó por los escritos del anarquista Kropotkin sobre *La aldea industrial del futuro* (Kropotkin, 1988), en donde proponía la simbiosis entre la industria y el campo mediante esquemas de descentralización que ofrecían los nuevos sistemas y tecnologías de transporte. Kropotkin introduciría la idea de que la electrificación extendida haría factible la descentralización mediante “pueblos industriales” organizados en cooperativas. Fishman argumenta que Kropotkin llamaría la atención de Howard hacia la importancia de la escala en el diseño de modelos urbanos basados en la cooperación, argumentando que una organización tal sólo sería posible al interior de “pequeñas comunidades incrustadas en una sociedad descentralizada” (Fishman, 1996:38).

Otra influencia fundamental para Howard sería la obra de Benjamin Ward Richardson, quien publicó en ese periodo decisivo su *Hygeia* o la *Ciudad de la Salud* (Richardson, 1875), en donde proponía una fórmula que combinaba las nuevas comunicaciones con el entorno natural y los espacios públicos extensivos. En su libro, Richardson describe una ciudad basada en principios higienistas que proporcionarían las condiciones más saludables para los habitantes, valiéndose para ello de un trazo geomé-

trico, bajas densidades de población y amplias avenidas, principios que Howard retomaría para la ciudad jardín. Algo interesante de este modelo es que la familia de Benjamin Ward Richardson (autor de *Hygeia, la ciudad de la salud*), desarrolló en 1846 una comunidad de este tipo para 2,500 trabajadores, que contaba con biblioteca, plazas y un hotel (Choay, 1969:29). Asimismo, empresarios como el fabricante de chocolates Cadbury construiría una comunidad sobre 183 hectáreas a cinco millas de Birmingham, llamada *Bournville*.

En el periodo de gestación de las ideas de Howard también surgieron otros experimentos urbanísticos de origen social, como fue la Ciudad Lineal, del español Arturo Soria y Mata, quien sostenía que su modelo urbano y la ciudad jardín tenían mucho en común: la desconcentración demográfica de las ciudades mediante soluciones urbanas ligadas a la autosostenibilidad, al transporte y a la calidad de vida (Figura 1). De acuerdo con Choay, aun cuando ambos modelos compartían el motivo *rus in urbe* (el campo en la ciudad), las diferencias serían mayores que las similitudes (Choay, 1969:107).

La Ciudad Lineal es la arquitectura racional de ciudades, triunfantes en la urbanización moderna porque entraña todas las bondades de la ciudad-jardín inglesa y los refinamientos y previsiones para la vida social natural acorde con los adelantos científicos de la locomoción, de la vida higiénica y de la justa repartición de la tierra para la mejor colonización de los campos y alcanzar la felicidad humana (Editores, 1929a:17).

Si bien Soria y Mata lograría materializar apenas uno de sus prototipos en las afueras de Madrid, en pocos años había conseguido fundar la Asociación Internacional de Ciudades Lineales, con sus oficinas centrales en el corazón de París. Sus objetivos no eran menos ambiciosos que la asociación de Howard: establecer proyectos de ciudades lineales naciona-

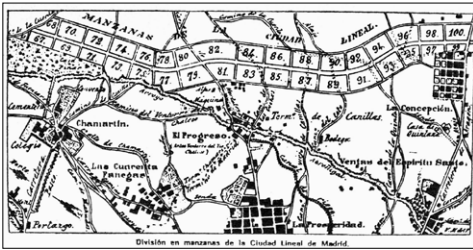


Figura 1. La ciudad lineal de Soria y Mata, Madrid – División en manzanas. Fuente: Periódico "La Dictadura" de la Compañía Madrileña de Urbanización.

les, internacionales y transcontinentales (Editores, 1929a:16). La idea de la ciudad lineal surgió a la par de las nuevas comunicaciones ferroviarias, permitiéndole al residente el disfrute de la vida campestre, sin que esto fuera un obstáculo para acceder a medios de transporte rápidos y masivos, o disponer de servicios urbanos eficientes. En una serie de artículos publicados en el periódico *El Progreso*, proponía que la forma de la ciudad necesariamente debería ser la resultante de las necesidades de locomoción (Collins G. y C. Flores, 1968:37). Para ello, Soria visualizaba avenidas de 500 m de ancho con una longitud indefinida; por ejemplo, la ciudad podría extenderse de Cádiz a San Petesburgo o de Bruselas a Pekín, a lo largo de las cuales se alinearían unidades para residencia, trabajo o recreación, entremezcladas y sin clasificar, aunque perpendiculares a la vía primaria (Choay, 1969:100). Sin embargo, como comenta Choay, la extensión ilimitada de la ciudad de estructura lineal, aun cuando permite el contacto con el campo, impediría en realidad experimentar una atmósfera verdaderamente urbana.

El urbanista español, al igual que Howard, sería un inventor visionario y un hombre de ideas, con intereses tan variados como las soluciones industriales, las propuestas teóricas, e incluso tendría aspiraciones políticas. Asimismo, compartiría con el creador de la ciudad jardín su admiración por las ideas de Henry George, quien puso a su disposición nuevos instru-

mentos jurídicos para alcanzar sus objetivos sociales. De acuerdo con sus cálculos, Soria estimaba que la configuración lineal e indefinida de la ciudad serviría como nivelador de precios al no estar concentrados los mayores atractivos en un solo punto, sino que el precio del suelo bajaría gradualmente en sentido paralelo a las vías férreas centrales. Este análisis se guiaba por el principio redistributivo integrador, en donde la estructura de suelo propuesta lograría que: "En la ciudad lineal, merced a esta brusca transición de precios de los terrenos, ricos y pobres vivirán juntos [...]" (Soria y Mata, 1882).

De manera análoga a los esquemas de Howard, Soria y Mata proponía que la ciudad lineal articulara varias ciudades nucleares (puntiformes) mediante una red de triangulación, en la cual el interior de los triángulos pudiera utilizarse para la explotación agrícola e industrial. Bajo un espíritu redistributivo proponía como lema: "A cada familia, una casa. En cada casa una huerta y un jardín" (Soria y Mata, 1882). Este urbanista tendría la oportunidad de impulsar su modelo para ponerlo en práctica en las periferias de Madrid en 1894, proyectando una ciudad lineal en forma de herradura con una extensión de 58 km de longitud, que iría a lo largo de la vía ferroviaria existente. No obstante, se enfrentaría a cuestiones operativas y legales desde el inicio de la promoción de su iniciativa, debido a que, para mantener la continuidad de la ciudad, habría sido preciso recurrir a la figura de expropiación del suelo, lo cual implicaba un compromiso institucional con el que entonces no contaba. Aun así, lograría construir una sección del proyecto madrileño, el cual en los años subsecuentes tendría importantes derivaciones teóricas al replantear la importancia que las nuevas tecnologías del transporte estaban adquiriendo en la construcción de los espacios de la modernidad. Además, presentaría de manera innovadora la articulación entre el transporte público, el privado y el peatonal de manera armónica y natural. A este

respecto se ha especulado que Le Corbusier habría tomado libremente la idea de Soria y Mata para proponer su “Ciudad Lineal Industrial”, destacando el acierto de vincular la habitación con los sistemas productivos, lo que también habría servido como punto de partida para el diseño de las nuevas ciudades soviéticas propuestas por el constructivista Moisei Ginzburg en el periodo posrevolucionario.

De acuerdo con Choay, la ciudad jardín de Howard tiene muchas de las características propias del modelo progresista de planeación, el cual se remite a los mismos fundadores del socialismo utópico: Robert Owen, Charles Fourier y Etienne Cabet, “[...] quienes, si bien condenaban el poder de alienación de la sociedad industrial, veían también su potencial para alcanzar la emancipación, siempre y cuando la máquina se utilizara para transformar al hombre y al mundo” (Choay, 1969:31-32). Mientras Owen proponía la comunidad de *New Harmony* en Indiana (1825), con concentraciones de 1,200 residentes alrededor de un jardín central y rodeado de 400 a 600 hectáreas, Fourier visualizaba un *Falansterio* o “Palacio Social”, destinado a funciones comunitarias y siguiendo formalmente el arquetípico Palacio de Versalles, en tanto que Cabet organizaba un experimento comunitario en Texas (1848) y después en Iowa (1853).

Como parte del grupo de reformistas radicales destaca el utopista Albert K. Owen, quien después de adentrarse en la filosofía social de la época, así como en los experimentos comunitarios como *New Harmony*, de Robert Owen (1826); *Icaria*, de Etienne Cabet (1848), y *Oneida*, de John Noyes (1840), decidió fundar una comunidad en Topolobampo, al norte de México. Durante el Porfiriato, en donde el dictador tenía proyectado comunicar al país de costa a costa en su franja norte, comisionó al mismo Owen para hacer el trazo por donde irían las vías férreas del futuro ferrocarril Chihuahua-Pacífico. Después de una cabalgata de 300 km, Owen llega-

ría a la bahía de Carman (después Topolobampo), quedando deslumbrado por su belleza natural:

En ese momento dejé mis cobijas y caminé entre el monte hasta llegar hasta la orilla de la playa. ¡Que panorama! ¡Todo un mar circundado! Dije para mí: si por la mañana encuentro un canal de entrada profundo y seguro desde el Golfo de California, aquí sobre esta bahía, será el sitio de una gran ciudad metropolitana. Sobre éste mar, en donde no se encuentra hoy una vela, navegarán los barcos de todas las naciones y sobre estas llanuras vivirán felices muchas familias (Owen, 1872).

Nombrada *Pacific Colony* por su fundador, la comunidad se estructuraría financieramente mediante una sociedad llamada *The Credit Foncier de Sinaloa*, como parte de un experimento socialista, en donde se suprimía la propiedad privada de la tierra, los medios de producción e incluso se sustituiría la moneda por “créditos por trabajo”. La comunidad sería laica y admitiría toda clase de doctrinas sociales progresistas, además de que sería autosuficiente alimentariamente. El experimento funcionó por varios años, pero finalmente la utopía llegó a su fin. De acuerdo con un residente, “La principal dificultad de la colonia socialista de Topolobampo consistió en que había demasiados intelectuales; muchos planificadores y muy pocos trabajadores” (Gill, 1983). De acuerdo con Fishman, Howard habría seguido de cerca el destino de la *Pacific Colony* de Owen en Topolobampo, advirtiendo que la poca experiencia financiera de dirigentes en su intento por controlar toda actividad productiva, había derivado en la extinción de dicho experimento.² A raíz de ello, Howard propondría un esquema mixto de gestión, en donde participarían tanto empresas colectivas, como privadas, dejando

2 A fin de cuentas, los esfuerzos de Owen por centralizar todas las finanzas de la colonia resultaron demasiado agobiantes para los colonos, por lo que después de cinco años de su fundación, el experimento simplemente colapsó.

a la comunidad decidir la manera en que habría de configurarse dicha relación.

Howard recogería las experiencias mencionadas para después proponer la descentralización de la sociedad en comunidades habitacionales no mayores a los 30,000 habitantes, rodeadas por un “cinturón verde” que integraría fábricas, granjas y parques. Una de las cuestiones clave en el plan comunitario que visualizaba fue la apropiación del excedente (o *plusvalía*) resultante del aumento natural en el valor de suelo, justo en el momento en que terrenos de uso agrícola pasan a convertirse en predios urbanos. De acuerdo con dicho mecanismo, el dinero derivado de la captación del incremento del valor sería utilizado para pagar a los inversionistas originales, más adelante para comprar bonos emitidos para la construcción y, finalmente, las rentas podrían utilizarse para construir escuelas, hospitales y otros servicios complementarios para la comunidad.

La ciudad jardín sería definida por su mismo creador de la siguiente manera: “Una Ciudad-Jardín es una población diseñada para tener habitaciones e industrias higiénicas; de tamaño tal que haga posible una vida social completa sin ser demasiado amplia y estando rodeada de una franja agrícola” (Howard, 1928:23). La importancia del planteamiento radica en la inclusión de la “vida social completa”, lo que distinguiría este modelo del suburbio-jardín, el cual, por definición, estaría subordinado funcionalmente a las actividades que se realizan en la ciudad de referencia.

Ebenezer Howard. Letchworth, Welwyn y sus derivados territoriales

Frente a un auditorio abarrotado en el anfiteatro de la Universidad de la Sorbona, los miembros de la Federación Internacional de Planificación y Habitación lamentaban el reciente fallecimiento de su presidente, Sir Ebenezer Howard, declarando:

La Federación reconoce que en su rebelión contra la miseria y degradación que vio desarrollarse en las grandes ciudades, que al desarrollar la idea de la Ciudad Jardín, y al demostrar la practicabilidad (*sic*) de esa idea creando dos ejemplos durante su vida, Sir Ebenezer Howard, dio un nuevo impulso, por caminos más frescos y mayores esperanzas, al movimiento a favor de habitaciones mejores y del mejoramiento de pueblos y ciudades. Él marcó el camino hacia una reconciliación de las demandas en conflicto entre la ciudad y el campo, e inspiró una esperanza fresca de que podía crearse una mayor armonía entre las demandas de una vida libre, sana y natural para el hombre y las de una civilización, cultura y arte, que dependen de una cooperación estrecha entre los habitantes de la ciudad (Planificación, 1929:7).

De acuerdo con Peter Hall, la mayoría de críticos de Ebenezer Howard no entendieron lo que verdaderamente proclamaba: confundían la Ciudad Jardín con el suburbio jardín, pensaban que quería ruralizar la ciudad, cuando lo que Howard vislumbraba eran densidades similares al centro de Londres, además de argumentar que su propuesta consistía en regresar al tipo de vida de los pequeños pueblos “[...] cuando en realidad proponía la planeación de conurbaciones con cientos de miles de personas, incluso millones” (Hall, 1988).

Howard destaca, por sobre otras cosas, por haber sido un reformista social interesado en mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras, y dentro de su visión fue capaz de combinar, estructurar y darle forma a las distintas propuestas que circulaban en el ambiente progresista de la época, siguiendo una lógica económica y financiera muy clara: los terrenos deberían estar lo suficientemente alejados de la ciudad como para conseguir precios de suelo agrícola —generalmente por debajo del mercado—, y sería mediante los trabajos de urbanización y construcción de infraestructuras y equipamientos que los predios aumentarían sus-

tancialmente de valor, el cual sería recuperado y reinvertido en la misma comunidad. La ciudad propuesta tendría un límite cercano a los 35,000 habitantes, ocupando unas 400 ha, las cuales estarían circundadas por otras 2,000 ha de suelo agrícola en donde pudieran ubicarse no sólo granjas, sino instituciones públicas como hospitales, reformatorios, etcétera. En caso de que el proyecto atrajera una cantidad de gente superior al límite establecido, se empezaría una nueva ciudad-jardín en las proximidades de la primera, desarrollando así una vasta conurbación planificada.

De acuerdo con Fishman, existieron dos fuerzas de cohesión que habrían de unir a los residentes de la ciudad-jardín: la primera sería por medio de los espacios verdes públicos (un gran parque central), y la segunda fuerza era el llamado “espíritu cívico”, resultado de las funciones públicas de equipamientos como el Ayuntamiento, la biblioteca, las salas de conciertos, los museos y los hospitales, que se ubicarían al interior del parque central referido. En otras palabras, la ciudad-jardín propuesta por Howard sería financiada por una “especulación filantrópica del suelo” (Fishman, 1977:43). Finalmente, la compañía desarrolladora trataría de recomprar las acciones a los inversionistas originales, para que así la comunidad dispusiera de mayores recursos para financiar los servicios públicos básicos, o incluso contratar servicios adicionales.

Dado que los núcleos estarían conectados por un sistema de transporte rápido, la economía regional se beneficiaría al potenciar la interacción policéntrica que Howard denominaría *Ciudad Social*. De acuerdo con Mumford, aun cuando los aspectos funcionales de la ciudad jardín estuvieran resueltos en la propuesta, Howard estaba más interesado en los procesos sociales que en la forma física en sí misma (Mumford, 1946:29-40). Para este efecto, la clave financiera propuesta por Howard estipulaba que las rentas subirían progresivamente de acuerdo

con el aumento en el precio del suelo, permitiendo así que los inversionistas recuperaran su capital, mientras que a la par se generaría un fondo que permitiera crear un “Estado de Bienestar Local”,³ gestionado por la comunidad misma.

En su libro, Howard presentó cuidadosos cálculos para demostrar la factibilidad financiera del proyecto y poco tiempo después fundó la *Garden City and Town Planning Association* (Asociación de Ciudades Jardín y de Planeación de Ciudades), la cual respaldaría la construcción de la primera ciudad en Letchworth, a unos 55 km de Londres. Si bien Howard hubiera imaginado que el proyecto sería del interés de sindicatos y cooperativas de trabajadores, no deja de ser irónico que dichos experimentos comunitarios no fueran apoyados financieramente por el movimiento cooperativista británico, sino por un grupo de empresarios y magnates liberales, como Cadbury, Lever, Neville e Idris, entre otros (Fishman, 1977). Como comenta Hardy, “La cantidad de dinero necesario para construir una ciudad nueva separó a Howard de cualquier esperanza cercana para financiar su empresa, principalmente a partir de las filas de sus compañeros radicales, quienes [no obstante] estaban entusiasmados por el prospecto de una *Commonwealth* Cooperativista” (Hardy, 1991:47). Lo relevante sería entonces que la materialización de las primeras dos ciudades jardín sería determinante para poner en práctica los ideales sociales de la propuesta y en donde la interpretación arquitectónica de Raymond Unwin y Barry Parker se convertirían en el estandarte del movimiento, tanto nacional como internacionalmente.

Ebenezer Howard ejerció una influencia decisiva para una generación de urbanistas mexicanos, en especial para José Luis Cuevas Pietrasanta, quien encontró en sus planteamientos acerca de espacios públicos y ciudades jardín las posibles soluciones para enfrentar el creciente problema de la vivienda obrera

³ Descrito como *Local Commonwealth*, en Howard, 1946:20-21.

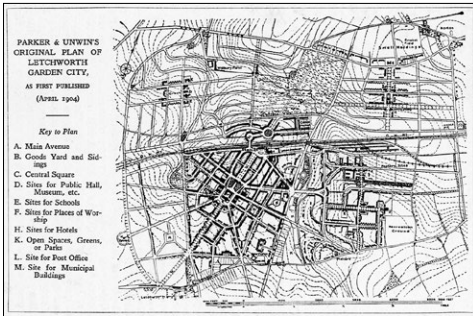


Figura 2. Letchworth, Plan realizado por Parker & Unwin, 1904.

Fuente: *The Letchworth Heritage Foundation*

digna. Si bien Ebenezer Howard realizó la parte más importante de su obra durante la segunda mitad del siglo XIX, los esquemas urbanos propuestos por este último en *Las Ciudades Jardín del Mañana* fueron llevados a la práctica a principios del siglo XX por Parker y Unwin en *Letchworth* (1903); Louis de Soissons en *Welwyn* (1920), y Clarence Stein con Henry Wright en *Radburn* (1932). Si bien dicha obra se publicaría en 1898, fue su segunda edición titulada *Garden Cities of Tomorrow*, de 1902, la que ejercería una mayor influencia en América Latina. Esto es relevante en tanto que la segunda versión del libro no contenía la totalidad de los diagramas del original, especialmente aquellos a partir de los cuales se infería que las ciudades jardín se articularían en módulos que en su conjunto llegarían a constituir un área urbana metropolitana extensa. Esto desvirtuaba el alcance regional de su propuesta y derivaría en la impresión de que el modelo se reducía a proyectos puntuales de colonias y suburbios, pero no a la generación de ciudades en plena forma. No obstante, Howard llegó a considerar que la ciudad de *Welwyn* habría ido más lejos de lo que él mismo había proyectado en su libro, e incluso “[...] se puede decir que casi se acerca a las grandes ideas de cooperativismo de Robert Owen” (Howard, 1928:24). En dicha ciudad se creó la figura legal de “La Compañía”, que era no sólo la depositaria del papel de fideicomisario de la comunidad, sino que

manejaba tiendas al menudeo, licencias de construcción, tranvías, materiales de construcción, viveros, cines, etcétera, con objeto de obtener la mayor cantidad de recursos para la ciudad.⁴

Cinco años después de la fundación de la ciudad jardín de *Welwyn*, Howard publicaba un influyente artículo en la revista mexicana *Planificación* (Howard, 1928), en donde refería que habían tenido que pasar casi treinta años desde la publicación de su libro, para que la mayoría de los Estados modernos asumieran que el control del crecimiento de las ciudades era necesario y el mejoramiento de la vivienda obrera un asunto de interés público. Sin embargo, consideraba desafortunado que este reconocimiento no se hubiera traducido en políticas dirigidas a favorecer el desarrollo de las ciudades jardín, insistiendo sobre la conveniencia de su modelo, adecuado para resolver las excesivas aglomeraciones de la ciudad moderna. De manera concurrente, se publicaría en la misma revista el “credo” de las Ciudades Jardín, tomado de la Asociación de ciudades jardín de Francia, en donde se reflejaba un fervor casi religioso: abogando por valores humanistas como la nobleza, la dignidad, el amor y la bondad, reiteraba su compromiso con la belleza, la naturaleza, la salud y la felicidad de la población en general (Editores, 1927:4).

En el caso de Letchworth, la ciudad atrajo en un inicio apenas un millar de residentes, en su mayoría artistas e idealistas, que le valieron a la ciudad una dudosa reputación de alteridad, en donde los primeros habitantes de la primera ciudad jardín tuvieron un espíritu enérgico y renovador, “[...] agrupando a un encuadernador de libros, un historiador católico, un especialista en William Blake, varios poetas y filósofos, reformadores sociales de distin-

4 Howard refiere otras iniciativas inspiradas en la ciudad jardín y que van desde el incipiente Plan Regional de Nueva York, pasando por el Hilversum, Holanda, los alrededores de Trondheim, Noruega, y pequeñas ciudades en Estados Unidos denominadas *Single Tax Enclaves*.

tas tendencias, actores, cantantes, artistas, constructores, eclesiásticos, dentistas, médicos y anarquistas, entre otros” (Purdom, 1925). Sin embargo, los nuevos habitantes no serían tan bien recibidos, como lo describía un habitante de las cercanías: “[...] tenemos una colonia completa de excéntricos exhibiéndose a sí mismos demasiado cerca a nuestras colindancias. Desearíamos que relocalizaran su loca ciudad quizás un poco más cerca de Arlesley”.⁵

Esta ciudad jardín comenzó utilizando un modelo de rentas limitadas que parecía no atraer el interés de los inversionistas, de modo que apenas pasado el primer año de existencia, la propiedad comunitaria se convirtió en contratos de renta a noventa y nueve años, con lo que, paradójicamente, “En lugar de que la ciudad jardín representara una alternativa pacífica al capitalismo, se convirtió en un dispositivo para preservarlo” (Fishman, 1977). Si bien Letchworth lograría convertirse en una ciudad limpia, saludable y bien planificada, los bajos costos iniciales, la propiedad comunal del suelo y el atractivo paisajista no pudieron erigir su propio oasis de justicia social en medio de una sociedad tan inequitativa como la inglesa de aquel periodo. De este modo, aun cuando las ciudades jardín como prototipo cuestionaban abiertamente el sistema de acumulación de capital existente, no se convirtieron en un dispositivo que detonara reformas sociales de mayor impacto.

Otra de las influencias importantes en el trabajo de Cuevas Pietrasanta sería Radburn, la muy publicitada “Ciudad de los Motores”, localizada a 25 km del centro de la ciudad de Nueva York, y pensada para alojar distintas opciones residenciales: casas unifamiliares, apartamentos en bloques de tres y cuatro niveles, así como las primeras calles cerradas tipo *cul-de-sac*. Entre los atractivos destacaba

la profusión de parques exclusivos para los residentes, canchas deportivas, comercios, escuelas y centros comunitarios, así como un sistema de paseos peatonales que presentaban la innovación de no intersectar las vías vehiculares. La revista *Planificación* presentó un reportaje especial sobre Radburn (Editores, 1929c:24-26), describiéndola como la primera ciudad diseñada para resolver de manera científica los problemas relativos al sistema de movilidad y las medidas de seguridad correspondientes:

“Radburn es la primera ciudad que se traza con el fin de resolver científicamente los problemas existentes de tráfico y de seguridad pública, creados por el aumento siempre constante de vehículos automotores [...] bajo este nuevo plan, los habitantes de Radburn tienen un sistema apartado de veredas independientes del sistema de caminos de automóvil, contando además con un parque que ocupa el centro de cada manzana importante donde los niños y los adultos pueden caminar y jugar con absoluta seguridad” (Editores, 1929c:24-26).

El prototipo no sólo honraría la avenida principal con el nombre de Howard, sino que retomaba aspectos técnicos y financieros. La construcción de la ciudad estaría a cargo de la *City Housing Corporation*, una compañía de dividendos limitados dedicada a la vivienda social, mientras que el esquema financiero se articulaba mediante dos hipotecas que hacían que los pagos por amortización fueran menores al pago promedio de una renta en condiciones similares. Sin embargo, como comenta Hall, “A pesar de que la *Radburn Association* controlaba y gestionaba el espacio, las casas eran vendidas en contra de las esperanzas de mezcla social, de modo tal que para 1934 tres de cada cinco jefes de familia eran ejecutivos de nivel medio y no había trabajadores en absoluto. Peor aún, los desarrolladores mantuvieron fuera a negros y judíos” (Hall, 2009:133). La influencia de Radburn tendría un impacto significativo en el diseño de las colonias en el periodo pos-

⁵ Arlesley era, desde luego, una institución para enfermos mentales. Macfayden, citado por Hall (2009:99).

II. El entorno posrevolucionario en el crecimiento suburbano de la Ciudad de México

El periodo posrevolucionario generó dos fenómenos poblacionales importantes. Primero, cientos de miles de mexicanos morirían en la gesta revolucionaria, y segundo, el movimiento armado desencadenaría una migración masiva hacia la Ciudad de México. Simplemente en el periodo de 1910 a 1920 se incrementó la población en cerca de 25% (S/A Resumen del Censo General, 1928), mientras que la expansión territorial de la ciudad en la siguiente década sería del orden de 87.6% (Lombardo Ruiz, 1996). De acuerdo con el estudio de Jiménez Muñoz (1993), los desarrolladores de este periodo se constituyeron en sociedades anónimas, integradas por prominentes políticos, empresarios y extranjeros avecindados en México; cabe destacar que dicho mecanismo de creación de nuevas colonias o fraccionamientos fue relevante en el origen de nuevas desigualdades y desequilibrios territoriales. De acuerdo con la legislación de 1903, le correspondía a los fraccionadores la provisión de calles con un mínimo de 20 m de ancho, además de construir por su cuenta las redes de drenaje, agua potable, banquetas y calles. También se les obligaba a donar 10% de la extensión de la colonia para ubicar un parque público, así como una manzana para ubicar un mercado y dos lotes para alojar una escuela pública. Esto en el entendido de que el gobierno se encargaría de rembolsar el costo de dichas obras, pero amortizándolo en un plazo convenido por ambas partes, sin intereses y encargándose del alumbrado público y del servicio de limpia. Como sucede en las sociedades en donde las cuestiones de clase y privilegio pesan más que los valores de justicia, democracia y equidad, el Ayuntamiento financió principalmente a las colonias acomodadas, las cuales tenían asegurada la recuperación de los costos por medio del impuesto predial, mientras que las

colonias populares fueron relegadas, ya desde entonces, de la provisión de servicios básicos y equipamientos para cubrir sus necesidades básicas.

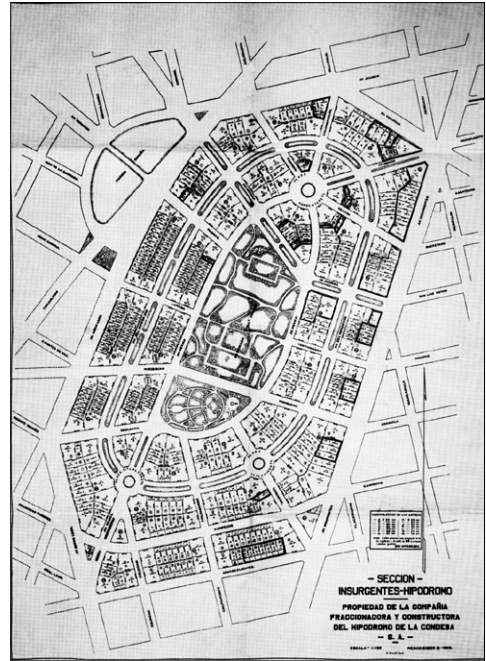


Figura 4. Colonia Hipódromo Condesa, 1927. Fuente: Lombardo, Sonia (1996). Atlas histórico de la Ciudad de México. México: Smurfit.

El periodo posrevolucionario se caracterizó por un lento crecimiento económico y una incipiente estabilidad política, y sin embargo, el mercado inmobiliario en la Ciudad de México continuó funcionando con una sorprendente rentabilidad, en especial para algunos desarrolladores e inversionistas de la época. En ese contexto, la influencia de las ciudades jardín en México se materializaría no como complejos obrero-industriales, sino en desarrollos de clase media y alta, más cercanos al trabajo de los suburbios de Parker y Unwin. Por tanto, no es de extrañarse que entre sus promotores se encontraran miembros de las élites burguesas tradicionales durante el Porfiriato: José G.

de la Lama,⁶ Pablo Macedo, Enrique C. Creel, Weetman Pearson, Porfirio Díaz Ortega y las familias de Pablo Escandón, Thomas Braniff y José Yves Limantour;⁷ este último no perdería su vena de desarrollador inmobiliario, y como presidente del *Jockey Club* cedió 100,000 m² del antiguo Hipódromo de la Condesa para construir un parque en el momento en que dicho inmueble dejó de servir para tal efecto. Entre los inversionistas que impulsaron dicho proyecto destacarían de manera particular empresarios como José de la Lama y Raúl A. Basurto, quienes se encargaron de urbanizar también otras colonias: la Insurgentes Condesa, la Insurgentes Jalisco y la Hipódromo Condesa. Más tarde, en 1939, anunciarían el desarrollo de Chapultepec Polanco, un “súper-fraccionamiento”,⁸ que no sólo impactaría en la capacidad de las redes eléctricas y de agua potable, sino que contribuiría a cimentar la segregación socioespacial al exacerbar la opulencia en medio de diferencias abismales entre las clases sociales, así como radicalizar la visión social de los más pobres. Sin embargo, la publicidad de la época presentaba una imagen futurista y de progreso:

Los suburbios de la ciudad moderna no representan el concepto del campo en sentido tradicional: es la transformación de la ciudad en el campo o bien, la fusión de los dos, en una ciudad construida sobre espacios más amplios, adornada con jardines y bulevares tapizados de flores, combinando todo el confort moderno de la vida citadina pero excluyendo todos los elementos indeseables de la ciudad. Ofrece los más sanos y sensibles idea-

6 De acuerdo con Jiménez Muñoz (1993), Basurto y de la Lama fundaron la Unión de Crédito Inmobiliario Progreso, luego el Banco Hipotecario, Fiduciario y de Ahorros; participaron en el desarrollo de las colonias Insurgentes Condesa, Hipódromo Condesa, Insurgentes Mixcoac, Lomas de Chapultepec y Chapultepec Polanco, entre otras.

7 Los Braniff fueron parte de la aristocracia porfiriana, y Thomas Braniff se preocupó por asegurar que sus hijos formaran parte del consejo de administración de las empresas de las que era accionista.

8. Descrito de manera grandilocuente en un anuncio publicitario publicado en el periódico *Excélsior*, 26 de febrero de 1939.

les así como una manera económica de vivir. La prueba de todo esto es el hecho que todas las grandes ciudades de Norteamérica están rodeadas de primorosos suburbios jardín habitados por una población sana, feliz y trabajadora y existe una prueba elocuente que lo anterior pudiera residir en la Ciudad de México. Esta prueba es el éxito indiscutible de *Chapultepec Heights, la primera ciudad jardín de México* (Phillips, 1925:20-21).

Del mismo modo en que Thomas Adams había persuadido al editor de la revista *Country Life* para que realizaran el concurso de diseño de casas de campo económicas para trabajadores en Letchworth, José Luis Cuevas Pietrasanta lograría organizar un certamen similar para la casa modelo de *Chapultepec Heights*, auspiciado por la Sociedad de Arquitectos de México en 1923 (Editorial, 1923:5-8). La convocatoria del concurso ofrecía como premio un lote de 1,300 m², con la condición de que la casa pudiera ser terminada en un plazo de doce meses a partir del término del concurso. Las especificaciones del programa constructivo debían satisfacer, dentro de las limitaciones estipuladas, “[...] las necesidades materiales y espirituales de una familia mexicana actual, de tipo medio, culta, acomodada mas no rica, es decir, con elementos suficientes para vivir pero sin lujo” (Editorial, 1923:5-8). El concurso estaba dirigido entonces a la clase media, cuya “educación, aficiones y costumbres van de acuerdo con la universal tendencia moderna de vivir en los centros pintorescos cercanos a las grandes ciudades” (Editorial, 1923:5).

Si bien el entorno nacional registraba todavía enfrentamientos armados posrevolucionarios, el tipo de vida considerado en la convocatoria tomaba en cuenta el ideal americano, en donde “[...] el sueldo o renta del jefe de familia le permite, naturalmente tener un auto, el que en 15 minutos lo deje en la oficina, a los niños en el colegio, y a la madre en sus compras y visitas a la ciudad” (Editorial, 1923:8).



Figura 5. Promocional de la colonia *Chapultepec Heights*, 1923.
Fuente: Revista *Continental*, Noviembre de 1926, p.7.

El ganador del concurso sería el arquitecto Carlos Greenham, y si bien se criticó que su expresión arquitectónica no fuera suficientemente mexicana, el jurado determinó otorgarle el premio “[...] Por su sencillez, por su propiedad, por lo pintoresco de su silueta merece encuadrarse en el paisaje de las Lomas de Chapultepec” (Editorial, 1923:9-10).

Este primer suburbio-jardín en México era abiertamente residencial y retomaba el modelo suburbano que se estaba gestando décadas atrás con Frederick Law Olmsted en Riverside, Illinois de Olmsted (1869), el Hampstead Garden Suburb en Londres (1906), mientras que en América Latina se desarrollaban los Jardim America, Pacaembú, Alto da Lapa, Bela Aliança e Alto de Pinheiros en Sao Paolo; Campina do Derby, en Recife, y Rio Vermelho en Salvador de Bahía; otros suburbios inspirados en la idea de la ciudad Jardín son San Isidro y Orrantía, en Perú; Parque Chas, en Buenos Aires; Providencia y Las Condes, en Santiago de Chile, y El Paraíso, en Caracas. Como comenta Almandoz (2004:452), la ciudad jardín en América Latina se utilizó como un modelo de referencia asociado a la modernidad urbana que, aun

cuando adquirió particularidades ya distantes del concepto original, generó derivados que contienen una riqueza espacial propia. En el caso de México, los desarrolladores identificaron como población objetivo a las clases de mayor poder económico desde un principio, utilizando la imagen del jardín en la ciudad como símbolo de la modernidad:

El trazo de las Lomas de Chapultepec es el producto de un detenido y concienzudo estudio. Hermosas calles y avenidas de veinte, treinta y cuarenta metros de ancho recorren la Colonia en todas direcciones, de acuerdo con la topografía, única de *la primera Ciudad-Jardín de México*. Los espacios libres en este fraccionamiento moderno, incluyendo los jardines privados de las residencias, seguramente pasarán del 80% de la superficie total de la Colonia, la cual es garantía de salud, de belleza y de comodidad (Editores, 1928).

A partir del éxito obtenido con el desarrollo de *Chapultepec Heights*, José Luis Cuevas Pietrasanta consolidaría sus relaciones con la élite económica de la capital, y sería comisionado por los socios del Jockey Club como el diseñador del nuevo desarrollo residencial: la colonia Hipódromo Condesa.⁹ El proyecto tendría un largo periodo de gestación, que comenzaría desde mediados de la década de los veinte, en donde Cuevas Pietrasanta se encargaría de las gestiones correspondientes para conseguir la concesión de los terrenos del antiguo Hipódromo para fraccionarlos, y logrando su objetivo con la condición de destinar un área de 130,000 m² para un parque público. Este desarrollo residencial se construiría entre 1926 y 1928, precisamente sobre los terrenos del antiguo Hipódromo, partiendo del modelo de suburbio-jar-

9 Cuevas habría realizado estudios en la Universidad de Oxford, a partir de los cuales tendría contacto de primera mano con las ideas de Ebenezer Howard, así como la cercanía de las ciudades jardín de Letchworth (1904) y Welwyn (1919), influencias que permearian su trabajo profesional.

dín utilizado por Unwin anteriormente, e integrando entre las especificaciones del proyecto la prevalencia de los estilos arquitectónicos *Internacionalista* y *Art Decó*.¹⁰ Si bien Cuevas lucharía palmo a palmo por conservar la totalidad del área verde, la versión final ocuparía cerca de 96,000 m², comentando al respecto la necesidad de que la propuesta mantuviera consideraciones tanto estéticas como económicas y funcionales, para lo cual tomaría como punto de partida el parque central (que incluía un teatro-jardín, *wading pool* y esculturas monumentales) como centro de su composición. Los cambios en la concepción de la naturaleza con relación a la ciudad se harían patentes a lo largo del siglo XX, y Cuevas argumentó siempre que el tratamiento de la naturaleza dentro del medio urbano debía ser del dominio exclusivo del arquitecto. Según su visión, los parques respondían a criterios sustancialmente arquitectónicos siguiendo una serie de “leyes” (higiénicas, plásticas, de conveniencia constructiva, etcétera) que respondían esencialmente a criterios espaciales, si bien consideraba necesaria la intervención de especialistas en horticultura para la resolución de aspectos técnicos correspondientes. Dependiendo del tipo de parque probablemente se requerirían “trazos y elementos decorativos y formales diversos, y todos ellos están sometidos a la ley arquitectónica de la conveniencia, y la utilidad y de la belleza” (Editores, 1928).

Cuevas anticipó la importancia de contar con servicios y equipamientos necesarios para una centralidad urbana funcional: escuelas, bibliotecas, gimnasio, baños públicos, iglesia, cine, campos deportivos, comercio, correos, telégrafo y una estación de policía local. Consciente de estar proponiendo un modelo urbano de vanguardia, anticipaba en su proyecto la provisión de paraderos para trenes, así

como estaciones alimentadoras de gasolina. En un momento en que los automóviles crecían exponencialmente, dicha innovación resultaría importante y característica de los trazos modernos

[...] para llegar a obtener un máximo de eficiencia en cada una de las diversas zonas en que hay que subdividir todo terreno urbanizable, y a la vez un fraccionamiento perfecto entre los diversos elementos que solidariamente tiene que constituir los novísimos agrupamientos (Cuevas Pietrasanta, 1923a:100-103).

El inicio de los trabajos de urbanización coincidiría con la exposición de Artes Decorativas celebrada en París en 1925, de donde surgió el estilo geometrizable conocido como *Art Decó*, el cual marcaría el carácter arquitectónico general de buena parte de las edificaciones de la colonia. La exposición referida tendría una influencia importante en la definición de la estética posrevolucionaria en la capital

[...] sin dejar de lado el uso del ornato como recurso estilístico primordial, algunos arquitectos abordan a partir de 1925 la construcción de edificios dentro de una modalidad compositiva distinta a las experimentadas años antes en México, tendiente a ser consecuente con los principios de “Modernidad” derivadas de la arquitectura europea (Anda de, 1995:74).

III. José Luis Cuevas Pietrasanta y la planificación como instrumento de justicia social

José Luis Cuevas Pietrasanta estudió con gran detalle las bases establecidas por Ebenezer Howard en sus escritos iniciales, en donde proponía el establecimiento de cinturones verdes (*Greenbelts*) alrededor del núcleo urbano y en donde pequeñas granjas e industrias agrícolas se establecerían. Siguiendo el pensamiento de Howard, Cuevas destacó la importancia de definir el carácter urbano de la Ciudad

¹⁰ El *Art Decó* había sido ampliamente promocionado a partir de la Exposición de Arte Moderno, Industrial y Decorativo, celebrada en París en 1925.

Jardín, ya no como residencial, sino predominantemente industrial y comercial. Asimismo, Cuevas enfatizó el potencial redistributivo como un elemento central de la propuesta original, la cual destinaba la captura de 5% del interés de las inversiones de capital para el mejoramiento y mantenimiento de la misma comunidad.

Retomando el espíritu reformista de Howard, José Luis Cuevas Pietrasanta diseñó la colonia Ferrocarrilera de Orizaba, en donde se integraban los principios referidos y que alojaría a la población trabajadora de dicha compañía. Sin embargo, las extensamente publicitadas “ciudades jardín” nunca se concibieron como viviendas para trabajadores de la industria en México, o bien, como una alternativa a la ajetreada vida urbana de la ciudad, sino más bien como desarrollos inmobiliarios dirigidos a sectores de ingresos altos y medios altos mediante proyectos con elementos paisajísticos importantes. Por ejemplo, la colonia Hipódromo Condesa fue construida sobre los terrenos de un antiguo hipódromo, de tal suerte que el trazo de la colonia giraba alrededor de un parque central de forma elíptica, a partir del cual franjas residenciales concéntricas se extienden por varias manzanas.¹¹ Dicha colonia integraría un parque central con un teatro al aire libre (bautizado como Coronel Lindbergh), un lago artificial y amplias zonas ajardinadas. En el caso de *Chapultepec Heights* se creó una corporación de inversionistas británicos, norteamericanos y mexicanos para operar el proyecto, en donde la publicidad del momento prometía el entorno idílico para el hombre moderno.

Aun cuando las presiones económicas de los inversionistas hacían difícil cumplir con los objetivos redistributivos de los reformistas sociales, José

Luis Cuevas Pietrasanta fomentó la discusión sobre estos temas, y en sus funciones como parte del consejo de redacción de *El Arquitecto*, boletín de la Sociedad de Arquitectos de México, que comenzaría a circular en septiembre de 1923, y que surgía en un periodo posrevolucionario de efervescencia nacionalista, en donde se examinaba la mercantilización de la casa-habitación, la pérdida de valores culturales y de la identidad. Se criticaba el trabajo de las empresas urbanizadas y fraccionadoras de terrenos por sus métodos estandarizados, su simpleza y mala calidad espacial y proyectual.

Cuevas Pietrasanta internalizó el concepto de ciudad jardín acuñado por Howard, y lo materializó en distintos proyectos habitacionales, explorando no sólo los beneficios ambientales e higiénicos de dicho modelo, sino los mecanismos financieros mediante los cuales se reinvertían las plusvalías, producto de los desarrollos inmobiliarios en las mismas comunidades. Si bien los desarrollos tendrían un éxito comercial inmediato, los mecanismos de redistribución social fueron absorbidos por los intereses de los desarrolladores inmobiliarios, generando a fin de cuentas suburbios acomodados, en lugar de comunidades autosuficientes. Sin embargo, el modelo mexicano de suburbio jardín distaba considerablemente de la riqueza y complejidad del concepto de Howard, el cual de manera enfática argumentaba que si bien las soluciones espaciales eran clave para el éxito del modelo, lo era aún más el manejo económico del proyecto, de tal suerte que no se diluyeran los beneficios del modelo al restringir las provisiones territoriales originales, o bien sobrepasar el límite de 5% sobre el total para las compañías desarrolladoras:

Las nuevas ciudades no deberían ser, como lo expone claramente la definición, meros suburbios residenciales, o sistemas de casas. Deben ser ciudades orgánicas en las cuales estén provistos espacios, no sólo para ca-

¹¹ Cabe destacar que este desarrollo se benefició de la extensión de la avenida Insurgentes, un boulevard de primera importancia que atraviesa la ciudad de norte a sur, lo cual le permitió una conexión directa con el transporte, tanto público como privado.

sas habitaciones, sino también para fábricas, talleres y otros usos comerciales, edificios públicos, tiendas, escuelas, parques y todo lo necesario para una activa vida cívica. La planeación y la arquitectura tienen a éste respecto una importancia de primer orden; pero es aún más esencial el control económico del conjunto de la ciudad, en interés de la misma comunidad (Howard, 1928:23).

Cuevas sería el encargado de introducir el concepto de ciudad Jardín en la revista *Planificación*, aprovechando la ocasión para impulsar su proyecto de la colonia ferroviaria en la ciudad de Orizaba:

Durante el desarrollo de la vida industrial en los pueblos, se ha impuesto la necesidad de un mejoramiento en las residencias de la clase obrera, construyendo habitaciones apropiadas en el perímetro de las ciudades o fuera de las mayores aglomeraciones existentes, dotándolas con porciones de terreno amplias y abiertas para cultivar en ellas sus propios jardines (Editorial, 1934:30).

Haciendo referencia después a los ejemplos en Inglaterra, Letchworth y Welwyn, como un nuevo tipo de ciudad “[...] del cual brotarán una vida y una civilización nuevas”, Cuevas sostenía que antes de abrir una cepa era necesario tener bien claro el proyecto de ciudad que se quería alcanzar, el cual necesariamente habría de considerar las necesidades de la comunidad, la preservación de los atractivos naturales y la disponibilidad de las comunicaciones. Para este efecto, recomendaba la reducción de la densidad urbana, algo que no necesariamente impulsaba Howard, quien proponía densidades promedio; contar con una “faja de tierra laborable y boscosa con pequeñas granjas e industrias agrícolas”; que el interés del capital invertido mantuviera 5% como máximo, para aplicar el excedente en beneficio de la comunidad y, lo más interesante, que la ciudad mantuviera un carácter industrial y comercial, dirigi-

do a “resolver el problema de la habitación obrera” (Editores, 1934:30).

José Luis Cuevas Pietrasanta era un hombre de mundo y conocedor de su materia. En 1920 viajó a Inglaterra para conocer las ciudades jardín proyectadas por Raymond Unwin y, durante su estancia, establecería contacto de primera mano con eminentes urbanistas, como Patrick Abercrombie, a quien conoció en una de sus presentaciones para la comunidad de planificadores. Dos años después, Cuevas refería, en una memorable conferencia dirigida a jóvenes arquitectos mexicanos, que su verdadera iniciación en el urbanismo se la debía a una exposición de arte cívico organizada en aquellos años por la alcaldía de la ciudad de Brujas, en Bélgica. En dicha exposición se presentaban los esfuerzos de reconstrucción de ciudades durante la primera posguerra europea, destacando las soluciones habitacionales generadas para trabajadores y obreros, y pudiendo constatar “[...] lo que se había alcanzado hasta entonces en la re-planificación de las ciudades para mejorar sus condiciones propias y dotarlas de más altas y mejores bellezas” (Cuevas Pietrasanta, 1923b:69). Cuevas pondría a consideración de la audiencia una serie de autores y textos que en su opinión representaban la vanguardia en planeación para su estudio y análisis. Entre ellos destacan las obras mayores de Patrick Geddes, Camillo Sitte, John Nolen, Raymond Unwin, así como varias revistas especializadas en urbanismo de circulación internacional. La introducción de la citada ponencia arrojaba tres mensajes importantes: primeramente, asumía con el mismo título la responsabilidad de echar las primeras hiladas para edificar las bases de un arte cívico nacional; después ilustraba el artículo con un dibujo de Raymond Unwin en donde se plasma la armonía, la escala y la integración de la ciudad con el contexto, y tercero, cita, en la extensa bibliografía comentada, cuatro de los libros de Unwin, así como distintos títulos acerca de la

ciudad jardín, pero omitiendo extrañamente la obra cumbre de Ebenezer Howard, quizá apuntando hacia una mayor consideración hacia Unwin como figura de vanguardia en el urbanismo (Cuevas Pietrasanta, 1952:68).

Para entender el trabajo de José Luis Cuevas Pietrasanta es necesario referirse al concepto de Arte Cívico, ya que finalmente era lo que el urbanista reconocía como detonador de su vocación. El concepto en sí no es del todo consensuado, ya que mientras algunos autores lo asocian al “arte de la calle”, otros lo relacionan con el diseño urbano, ligado al trabajo de Camilo Sitte, aunque es probable que Cuevas Pietrasanta se adhiriera a este último referente, dado que en la ponencia referida presentaba imágenes del *Town Planning in Practice*, de Unwin (1984); del conocido *American Vitruvius*, de Hegemann (1922); del *Modern Civic Art*, de Mulford (1904); de la *Esthétique de la Ville de Buls* (1894 así como una versión francesa del libro de Sitte (1965).

Camilo Sitte fue director de la Escuela Estatal de Artes Industriales en Salzburgo a partir de 1883, y seis años después alcanzaría una súbita fama con la publicación de *Der Städtebau nach seinen künstlerischen Grundsätzen* (El desarrollo urbano de acuerdo a sus principios estéticos) (Sitte, 1965:20), que al mismo tiempo de ser un tratado, se convertiría en un panfleto crítico en contra de los proyectos de modernización de la ciudad de Viena, como el conocido *Ringstrasse* (Circuito vial). Sitte, además de arquitecto y experto en historia del arte, desarrolló un modelo de organización espacial de aplicación inmediata por medio del análisis sistemático de los elementos de composición del espacio urbano. Mediante la identificación de patrones espaciales y urbanos generados en periodos anteriores, en especial del Medioevo y del Renacimiento, Sitte identificaba los elementos sustantivos y los comparaba con las soluciones adoptadas en su época, las cuales no resultaron exitosas dadas la rigidez y mono-

tonía, así como por la falta de continuidad, escala y articulación espacial. Centrando su atención en la necesaria interconexión entre los elementos del contexto, celebraba la cohesión del tejido urbano, así como la importancia de los llamados “vacíos” (plazas, atrios) como articuladores y condensadores sociales:

En la edad media y el renacimiento todavía existía el uso vital y funcional de la plaza del pueblo para la vida comunitaria, y aunado a esto, existía una interacción entre la plaza y los edificios públicos circundantes (Sitte, 1965:4-20).

El arquitecto austriaco destacaba la importancia del “confinamiento” como elemento creador de ciudades, encontrando que dicho sentido era esencial para mantener el carácter urbano.¹² Sin embargo, Sitte no puede considerarse un romántico en busca del tiempo perdido: en sus escritos se pregunta acerca del valor de reproducir los sistemas de ordenación urbana antiguos, optando, en cambio, por identificar los elementos esenciales para quizá incorporarlos a la vida moderna de las ciudades (Sitte, 1980:134). Como refiere Choay, “Por tanto, las características principales del modelo espacial *Sittesco*, son la continuidad en cuanto a elementos constructivos, confinamiento, diversidad, asimetría, irregularidad, así como elementos que son significativos por sí mismos” (Choay, 1969:105). Si bien el planteamiento estético de la ciudad resultó insuficiente para lidiar con la complejidad inherente a los distintos sistemas funcionales que convergen en la ciudad, funcionó relativamente en el caso de los suburbios y las extensiones o ensanches de distintas ciudades europeas. Al respecto, y más interesante

¹² El *confinamiento* es entendido como la contención que proveen los edificios como paramentos que rodean los espacios abiertos y que proveen abrigo, protección y recogimiento.

para efectos del presente trabajo, es que "Sitte ejerció una extraordinaria influencia años después cuando su causa fuera retomada por Patrick Geddes y Sir Raymond Unwin en la Gran Bretaña, ya iniciado el siglo veinte" (Choay, 1969:106).

Quince años después de la publicación de su obra cumbre y justo después de su muerte, se publicaría el prólogo al primer número de la revista *Der Städtebau*,¹³ en donde reconocía la reciente emergencia de la planeación urbana como disciplina más allá de las dimensiones técnicas, artísticas y político-económicas que la conformaban (Sitte, 1965:322). Para este arquitecto, "La planeación urbana representa la fusión de todas las técnicas y artes creativas en un todo integrado; la planeación urbana es la expresión monumental del espíritu cívico, la tierra que nutre el verdadero patriotismo" (Sitte, 1965:322). En los albores de la disciplina, los urbanistas buscaban conjugar de manera holística las distintas actividades del quehacer humano, atribuyéndole a la planeación cualidades democráticas, nacionalistas y, desde luego, científicas.

Si bien Camilo Sitte tendría una influencia importante en el diseño urbano por medio del trabajo de Cuevas Pietrasanta, sería Frederick Law Olmsted, con sus intervenciones paisajísticas en las principales ciudades de Estados Unidos, quien inspiraría el trabajo de arquitectos y urbanistas importantes como Nicolás Mariscal, Jesús Galindo y Miguel Ángel de Quevedo, quienes integrarían las cualidades del paisaje a la práctica de la planificación en la Ciudad de México. Mediante la incorporación de los conceptos de higiene pública, economía, ecología y esparcimiento, abordarían distintas soluciones a la problemática urbana de la emergente metrópolis. De acuerdo con Mariscal, la arquitectura del paisaje sería el instrumento para inte-

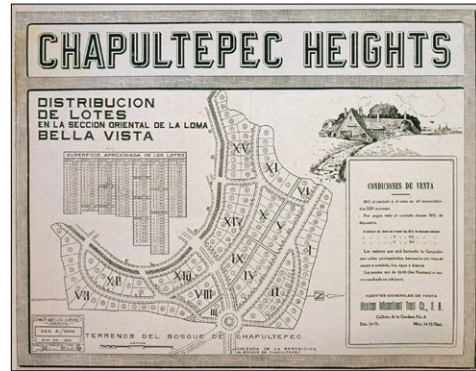


Figura 6. Lotificación de la colonia Chapultepec Heights, 1923.

Fuente: Revista *Continental*, Noviembre de 1926, p.22.

grar cuestiones de higiene, sanidad y belleza, y al final desarrollar "una arquitectura en la que se fusionaran de manera armónica cuestiones de agronomía, hidráulica y horticultura [...]" (Rivadeneira, 1982:122). Para lograr la integración campo-ciudad, Mariscal visualizaba la creación de grandes extensiones de tierra para la construcción de plazas como una manera de interrumpir el tejido urbano; es decir, por medio de "parcelas regulares de campo". En ese sentido, el manejo de la naturaleza tendría como objetivo lograr un contraste estético entre el campo y la ciudad, de modo que la dura geometría urbana se relacionara con las irregularidades orgánicas de la naturaleza dentro de una racionalidad paisajístico-funcional.

La influencia de Ebenezer Howard en los urbanistas mexicanos de la mitad del siglo XX es cuestionable y fundamental para el desarrollo de la planificación como disciplina. Howard mismo colaboraría en la revista *Planificación* discutiendo acerca de la influencia que había tenido su libro en la opinión pública mundial, a casi tres décadas de su publicación (Howard, 1946). Al respecto comentaba que, si bien la mayoría de los Estados modernos habían realizado ya acciones para mejorar la vivienda obrera considerándola ya para entonces como asunto de interés público, advertía acerca de

¹³ La revista de planeación urbana sería publicada en 1904 con el subtítulo: "Revista mensual para el desarrollo artístico de las ciudades acorde a sus principios económicos, higiénicos y sociales".

la expansión de los llamados “suburbios-jardines”, los cuales en lugar de resolver los problemas de transporte y traslado de los obreros, contribuían, en cambio, a alejarlos de sus fuentes de trabajo, aumentando, incluso, el tráfico vehicular en la ciudad (Howard, 1928:23):

La adición de las ciudades a los llamados Suburbios-Jardines, los cuales son ya demasiado extensos, agrava más bien los problemas en lugar de mejorarlos, y hace más difícil, en lugar de facilitarla, la re-planificación y el alivio de la congestión en los distritos centrales. Y lo que es peor, ésta forma de desarrollo, que se está llevando a cabo hoy día en la Gran Bretaña, obliga a los trabajadores a vivir a distancias cada vez más grandes de su trabajo, de lo cual resulta una aterradora pérdida de horas de descanso y de las energías corporales (Howard, 1928:22).

Por lo anterior, lejos de impulsar simplemente una idea romántica de regreso a la naturaleza, Howard basaba el modelo de ciudad jardín en la propiedad pública de la tierra, la cual aseguraría la captura de plusvalías por el aumento del valor de los terrenos una vez urbanizados, todo en beneficio de la comunidad, porque las utilidades y dividendos regresan a su propio fideicomiso, situación que no estuvo considerada en la construcción de los “Suburbios-Jardín”. Comentaba además que buena parte del éxito de *Letchworth* y *Welwyn* se debía al remanente de los dividendos obtenidos por el aumento del valor del suelo, a partir de los trabajos de urbanización y de mantenimiento de estas mismas ciudades. La clave de ello descansaba en el modelo urbano conocido como *percecuación*, en donde la compañía desarrolladora mantenía la propiedad de los terrenos, pero rentaba el suelo tanto a residentes como a industriales, quienes adquirirían sus inmuebles. Además, la compañía, que adquiría el papel de fideicomisario de la comunidad, se con-



Figura 7. *Welwyn Garden City*. Plan maestro de Louis de Soissons, 1924. Fuente: Peake, A. S y Parsons, R. G. eds. (2000). *An Outline of Christianity, The Story of Our Civilisation*, volume 5: *Christianity Today and Tomorrow*. London: Waverley Book Club.

vertía en concesionaria de los servicios públicos, agua, gas y electricidad, mientras que la construcción de las casas se licitaba a sociedades privadas. Aun cuando Cuevas Pietrasanta no utilizaría el modelo financiero y de gestión propuesto por Howard, si se preocupó por evitar la especulación inmobiliaria. En las páginas del Anuario de la Sociedad Mexicana de Arquitectos (Editores, 1923:32-34), se expresaba enérgicamente en contra de la creación o ampliación de colonias en donde no se consideraban los más elementales principios de la urbanización moderna, y en donde existía una falta de criterio para reglamentar los terrenos construidos o sin construir. Si bien, la Secretaría de Hacienda ya había expedido un decreto al respecto, una comisión por parte de la Sociedad Mexicana de Arquitectos determinó que “era” necesario gravar ciertos terrenos

sin construir para evitar la especulación indefinida con ellos. Cuevas compartía también la idea que dicho gravamen estimularía la utilización de terrenos que contaran con una localización y extensión idóneas para usos habitacionales, y apoyaba la idea de que el Estado recuperara las plusvalías generadas por factores ajenos a la voluntad o esfuerzo del propietario. Estas ideas, ya antes planteadas por los reformistas de principios del siglo XX, desalentaban a los propietarios que pretendían conservar indefinidamente sus propiedades en espera de que el precio del suelo se elevara gracias al esfuerzo de distintas administraciones gubernamentales, así como de los propietarios emprendedores.

Asimismo, Cuevas Pietrasanta enfatizaría un punto de vital importancia para la preservación del entorno natural respecto al decreto aludido:

Así como hemos manifestado nuestra conformidad en principio para que determinados terrenos sin construir reporten contribuciones especiales, hacemos constar igualmente, que debe haber otros terrenos, en cambio, que por su situación, extensión, por los árboles y plantaciones que tengan, merezcan estar exentos de ése gravamen o aun gozar, quizás, hasta de ciertos privilegios [...] (Editorial, 1923:32-34)

El concepto de recuperación de plusvalías es considerado, incluso en la actualidad, como una medida progresista de redistribución de los recursos. Es una noción introducida a finales del siglo XIX por Henry George de acuerdo con el esquema de impuesto único o *single tax*, y que a la fecha mantiene un carácter visionario, ya que de haberse integrado dentro del marco legal y operativo, podría haber evitado la incorporación del suelo rural al urbano durante todo el siglo XX, al valorizar la conveniencia de preservar áreas de gran expansión, como parques, zonas agrícolas periurbanas, reservas fo-

restales o territoriales.¹⁴ En este sentido, Cuevas Pietrasanta propondría la creación de un impuesto diferenciado, basado primeramente en coeficientes establecidos; pero, en segunda instancia, considerando las condiciones particulares del terreno (ubicación), la extensión, accesibilidad, existencia de árboles y plantaciones, etcétera.

Es por ello que en el decreto anteriormente referido se permean distintos conceptos de zonificación que eran objeto de discusión en el medio internacional, a lo que Cuevas Pietrasanta sugería un tratamiento diferenciado entre la ciudad existente y los terrenos destinados a un eventual ensanche de la misma. La propuesta de manejar distintos coeficientes de ocupación (la relación entre la superficie total y la construida), así como la posibilidad de expropiar jardines de las residencias en zonas donde se requirieran plazas y jardines públicos, era sin duda una respuesta de carácter político, en donde sería ineludible la confrontación de intereses. Para las zonas periféricas o de ensanche, el decreto destacaba que el trazo de las nuevas "colonias" debería reglamentarse en función de la relación entre los espacios libres y el número de habitantes por hectárea, el coeficiente de superficie construible, así como la provisión de avenidas arboladas. Finalmente, el documento señalaba la imperiosa necesidad de elaborar un reglamento operativo como elemento indispensable para la implementación y aplicación de cualquier ley en materia urbana.

La planificación como instrumento de justicia social

Cuevas Pietrasanta estuvo siempre cercano a la Unión de Arquitectos Socialistas (UAS),¹⁵ quienes

¹⁴ El *Lincoln Institute of Land Policy* se crea en Cambridge, Ma., con objeto de promover dicha idea a nivel global.

¹⁵ Participaban en ella, Juan O'Gorman, Carlos Leduc, Ramón Marcos, Fernando Beltrán y Puga, Alfonso Hurtado, Luis Cuevas Barrera, Estanislao Jiménez, Alberto T. Arai, Raúl Cacho, Domingo García Ramos,

tenían en común el entusiasmo por la nueva arquitectura y su posición de izquierda, enemigos de las viejas estructuras aristocráticas, así como de sus expresiones culturales. Sus integrantes se identificaban con el materialismo dialéctico y los ideales de la revolución agraria, y eran seguidores de los aparentes logros del primer Plan Quinquenal soviético (Yáñez, 1982). Los arquitectos socialistas criticaban la orientación academicista prevaleciente en México, y “con O’Gorman a la cabeza, los simpatizantes del funcionalismo, como fue conocida en México la arquitectura racionalista, enarbolaron la bandera de la ‘casa como máquina para vivir’ y se lanzaron en franca oposición a las tendencias de diseño vigentes en el país, las cuales, a su juicio, no resolverían el problema del espacio, no aprovechaban las ventajas de los materiales (sobre todo el concreto armado) y de ningún modo constituían [un] reflejo de los cambios sociales” (Anda de, 1995:183).

Cuevas Pietrasanta mantuvo una práctica profesional intensa como planificador, además de estar activo en la esfera académica enseñando planeación urbana y diseño de arte urbano en la Escuela Nacional de Bellas Artes. Además, introduciría cursos de urbanismo como materia curricular de la carrera de Arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México.¹⁶ Más adelante, en 1939, participaría, junto con Enrique Yáñez y Hannes Meyer, en la creación del primer Programa de Posgrado en Planeación y Urbanismo. Cuevas siempre estuvo interesado en fundar una institución académica, en donde se estudiaría científicamente la planeación de la ciudad.

En 1938 este grupo de arquitectos participó en el XVI Congreso Internacional de Planificación



Figura 8. Manifiesto de la Unión de Arquitectos Socialistas.

Fuente: Memorias del XVI Congreso internacional de planificación y de la habitación. Ciudad de México: Editorial Cúltura, 1938.

y Habitación, que organizaría el urbanista Carlos Contreras, y sería en ese marco cuando entraron en contacto con el arquitecto suizo Hannes Meyer. El ex director de la escuela alemana de diseño conocida como Bauhaus se interesaría en la propuesta de crear un Instituto Superior de Planificación y Urbanismo (ISPU) en el entonces flamante Instituto Politécnico Nacional, y junto con Enrique Yáñez y José Luis Cuevas Pietrasanta diseñarían un programa de posgrado de carácter interdisciplinario e integrarían una vertiente de investigación acerca de procesos urbanos y metropolitanos. Con la misma mecánica con que había funcionado la Bauhaus, Meyer propondría que el Instituto asesorara y desarrollara trabajos de planificación para el sector público, con el fin de lograr una autosuficiencia económica, así como para vincular el quehacer académico con la realidad nacional. Meyer llegó en un momento de efervescencia política, ya que el mencionado

Balbino Hernández, Carlos Torres Ortega, Álvaro Aburto, Enrique Yáñez y Ricardo Rivas, entre otros.

¹⁶ Un texto que ya empezaba a circular en los ámbitos académicos era *Hacia una Nueva Arquitectura*, publicado por Le Corbusier en 1923 y traducido por Luis Cuevas Barrera dos años después.

congreso se celebraría pocos meses después de la expropiación petrolera, decretada por Lázaro Cárdenas, y que para Meyer representaba una manera justa y progresiva para evitar la especulación con los bienes de la nación y la explotación de los trabajadores:

Sólo este proceso de liberación económica del pueblo mexicano abre paso a una planificación nacional ordenada en que todas las necesidades de vida del pueblo, materiales y culturales, se encuentran comprendidas y plásticamente realizadas en formas democráticas (Meyer, 1982:142).

Si bien Meyer fue nombrado director del Instituto Superior de Planificación y Urbanismo (ISPU), compartía responsabilidades con José Luis Cuevas Pietrasanta. Si bien el programa tendría una corta vida, se ha especulado acerca del aparente bloqueo institucional que ejercieron tanto Juan O’Gorman como el director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, quien terminaría por finiquitar el proyecto (Rivadeneira, 1982:122). Sin embargo, la experiencia dejaría huella como referencia académica y en los trabajos desarrollados por los alumnos, lo cual marcaría el inicio de la primera vertiente de estudios de planificación en México.

Meyer trabajaría después en la Sección de Trabajadores y Prevención Social, donde desarrolló, junto con Raúl Cacho y José Luis Cuevas, el conjunto habitacional para obreros Lomas de Becerra, en Tacubaya. Como comenta González Lobo:

La *Siedlung*¹⁷ Lomas de Becerra, un proyecto de investigación la situación de la vivienda y transporte de la clase trabajadora, quedará como ejemplo de una meto-

17 El *Siedlung* tal vez pueda clasificarse más como un modelo sociológico que espacial, que, dentro del marco del urbanismo racionalista, se refiere a los distritos residenciales característicos del Berlín de los años veinte.

dología sería de proyecto de investigación que [Meyer] compartirá fundamentalmente con José Luis Cuevas, el gran urbanista de los años cuarenta, y con Enrique Yáñez (González Lobo, 1982:99).

José Luis Cuevas sería durante varios años amigo y gran admirador del trabajo de Meyer, quien participaría en concursos arquitectónicos como el del Centro Cultural de la Colonia Española en 1940. Si bien Mario Pani sería declarado ganador del concurso, Cuevas serviría como asesor técnico del jurado, expresando:

Hannes Meyer se destaca de manera especial por la amplitud excepcional con que vivió y abarcó el conjunto [...] ésta solución, la más avanzada de todas, me pareció desde un principio que procedía más bien de un urbanista que de un arquitecto (Cuevas Pietrasanta, 1940).

Por otra parte, Cuevas Pietrasanta seguiría teniendo nexos con Meyer dentro del marco del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), creado a instancias de Cuevas por el secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet. Para Cuevas Pietrasanta, la planeación se había convertido en un instrumento aplicable a cualquier área del conocimiento, de modo que el programa de construcción de escuelas seguiría los principios de todo plan: primeramente realizarían un análisis histórico, estadístico y territorial de las condiciones educativas en el país, en donde concluirían que las condiciones económicas y de inequidad de recursos existentes llevaban a la adopción de un criterio regional en el establecimiento de los planteles:

Cuando decimos que la escuela secundaria sólo es posible para ciudades mayores a cincuenta mil habitantes, debe pensarse que el alumnado no es solo de la localidad, sino de una región dentro de la cual la ciudad re-



Figura 10. Carlos Contreras conversando con varios colaboradores durante un banquete, al parecer después de una presentación. Cuevas Pietrasanta a la extrema izquierda
Fuente: INAH – SINAFO.

presenta un centro, pues de otro modo, imaginándola aislada y para sus propios pobladores, el que terminen su curso secundario sólo diez jóvenes cada año, resulta en una erogación insoportable para un municipio de bajos ingresos (Cuevas Pietrasanta, 1946:59).

Dicho programa perseguía fines sociales, teniendo como mandato la incorporación de los principios de planeación en el diseño de planteles escolares a escala nacional, mediante la introducción de estándares constructivos y espaciales que sirvieran para superar las desigualdades en las distintas regiones, además de sustentar la iniciativa gubernamental para extender la enseñanza obligatoria hasta los once años en todo el territorio nacional. Los proyectos utilizaban las nuevas tecnologías basadas en prefabricados para la estructura de los planteles, pero integraba los sistemas constructivos tradicionales en los acabados, llegando el diseño del aula-casa-rural a obtener el Gran Premio de la XII Trienal de Milán en 1960, por su calidad e innovación conceptual.

José Luis Cuevas estuvo siempre al tanto de los nuevos instrumentos de planificación desarrollados en distintas partes del mundo, invitando a presentar su trabajo a connotados urbanistas como Hans Blumenfeld, quien compartiría su experiencia como

miembro del plano regulador de la ciudad de Filadelfia, sustentado en una amplia participación ciudadana (Cuevas Pietrasanta, 1950:20-25). Los puntos que Cuevas propone retomar a partir de dicha experiencia son: 1. La necesidad de celebrar una magna exposición acerca de la Ciudad de México, para que sus habitantes conocieran los problemas fundamentales de la ciudad y se interesaran por los estudios proyectados para solucionarlos; 2. La importancia de desarrollar una campaña de difusión amplia, siguiendo una estrategia de comunicación definida, y 3. El valor de crear juntas vecinales locales que a la par con la dirección de obras públicas pudieran atender los problemas de infraestructura, servicios y zonificación.

A partir de las experiencias de Blumenfeld, Cuevas Pietrasanta concluye su ponencia afirmando que:

Todo esto [tiene] el propósito final de que tengamos cuanto antes un plano regulador que en rigor sea abiertamente elaborado y discutido, que responda a las necesidades actuales y rijan los destinos futuros no sólo del Distrito Federal sino de la vasta unidad geográfica, económica y social del valle de México (Cuevas Pietrasanta, 1950:7).

Es notable que ya desde los años cuarenta Cuevas anticipara uno de los mayores retos para el desarrollo de la capital: la apertura democrática para que la ciudadanía intervenga en la definición de las soluciones y alternativas a las problemáticas urbanas, así como la necesidad de manejar escalas territoriales distintas, en el entendido de que para abordar los problemas del Distrito Federal era necesario considerar los límites naturales que enmarcan al Valle de México.

Cuevas llegaría a desarrollar una visión particular acerca del urbanismo, y si bien realizó una serie de desarrollos residenciales para clases medias y altas, siempre tuvo presente la función social de

su profesión para resolver los problemas habitacionales de las clases trabajadoras. En el VII Congreso Panamericano de Arquitectos, celebrado en La Habana, presentaría la ponencia titulada: "Experimentos concretos de dispersión organizada y de concentración vertical para el mejoramiento de la habitación de la clase obrera en la capital de la República Mexicana" (Cuevas Pietrasanta, 1950:20).

En dicha intervención, Cuevas presentó de manera teórica y conceptual el trabajo realizado como urbanista de las últimas décadas. Utilizando una aproximación racional y abordando de lleno el problema de la habitación en México, el urbanista comenzó por plantear la necesidad de conocer las características y la estructura en la familia capitalina, su dinamismo, sus condiciones laborales y su capacidad económica, entre otras. A continuación proponía la "determinación de las zonas propicias para la creación de unidades vecinales como solución racional y a gran escala del problema de la habitación" (Cuevas Pietrasanta, 1950:21), en donde, con reminiscencias de las primeras propuestas de ciudades jardín, propone la creación de nuevas centralidades "en armonía completa con los poblados existentes y dejando entre un remanso y otro, áreas de cultivo intenso, económicamente equilibradas". La región idónea para este tipo de desarrollo serían los ejidos rurales de la zona sureste de la ciudad, los cuales permitirían alternar las unidades vecinales con áreas de cultivo intensivo, para que los residentes pudieran así consumir los productos directos del agricultor. Siguiendo la racionalidad propuesta por Howard, sugiere mantener zonas boscosas de amortiguamiento, así como asegurar la accesibilidad de dichos desarrollos mediante la conexión con los ejes de circulación, vías importantes o líneas de transporte rápido, los cuales conectarían estas nuevas centralidades con la capital.

Sin embargo, las características socioeconómicas derivadas de las dinámicas demográficas de la capital

que Cuevas anticipaba no resultaron del todo ciertas: la idea de que los nuevos centros absorberían una cantidad considerable de habitantes, generando una movilidad habitacional ascendente y uniforme, suponía que los habitantes del extremo de la cadena desocuparían los tugurios para que después los planificadores pudieran sustituir dichos territorios por áreas verdes y deportivas, lo cual se demostró contrario a las leyes de un mercado inmobiliario informal que atendía las necesidades de una población inmigrante en constante expansión.¹⁸ Asimismo, uno de los puntos más importantes respecto al problema de la vivienda formal siempre ha sido el del crédito y financiamiento de la misma. Cuevas consideraba que el sistema de ahorro y préstamo para vivienda existente¹⁹ debía fortalecerse mediante bancos especializados para poder así: "[...] arrancar el problema de manos de las autoridades para dejarlo en la de los propios interesados que han probado que sí tienen interés y toda la fuerza necesaria para manejarlo con eficiencia, prontitud y honestidad" (Cuevas Pietrasanta, 1950:22).

Cuevas Pietrasanta encontraría un par y referente en Mario Pani, y su colaboración resultaría instrumental para sentar las bases de los nuevos proyectos habitacionales en México, que se convertirían en referencia, e incluso paradigmas, para las generaciones por venir. Cuevas señalaba que dichas propuestas no estaban destinadas ni a los sectores más ricos, "ni tampoco a los grupos sociales diametralmente opuestos de necesidades mínimas y con un mínimo sentido de responsabilidad: pero sí al sector social en el que se concentra el material humano que más trabaja y que produce más y que no sólo aspira a vivir

18 Cuevas llamaba a este proceso la "dinámica ascensional inquilinaria para la regeneración de los tugurios existentes".

19 En donde el Banco presentaba 75% del monto simple y el cliente aportaría 25% del valor de la vivienda. Mediante una amortización a largo plazo las mensualidades nunca excederían el monto de lo que se pagara normalmente como renta.

mejor, sino que está, además, en la posibilidad de desarrollar un esfuerzo para lograrlo” (Cuevas Pietrasanta, 1950:23). En este sentido, la población “mínimamente responsable” aludía a los que tuvieran un empleo remunerado formal, ya que si bien la banca comercial requería de ciertas seguridades laborales para contratar los créditos hipotecarios, también es cierto que la población que no alcanzaba la categoría de trabajador asalariado quedaba desprotegida de cualquier apoyo para la obtención de su vivienda. Después de la realización de los Centros Urbanos Presidente Alemán (1949) y Presidente Juárez (1952), pondrían en práctica los nuevos conceptos de Mario Pani: las “Supermanzanas Autónomas”, estructuradas territorialmente mediante “Unidades Vecinales Autónomas”, y los sistemas de “dispersión organizada y concentración vertical”, los cuales se aplicarían a gran escala en proyectos como el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco.

IV. La definición del progreso económico en el desarrollo de la ciudad

Si bien los proyectos habitacionales estuvieron financiados por el Estado mexicano, Cuevas Pietrasanta no escatimó en plantear distintos esquemas financieros para la realización de los desarrollos. En este sentido, resulta ilustrativo el dictamen relativo al decreto mediante el cual se gravaría terrenos sin construir, argumentando los problemas de planeación que la especulación de suelo urbano estaba creando para la ciudad. Cuevas aprovecharía la ocasión para introducir las ideas de Henry George y Ebenezer Howard respecto a la recuperación de plusvalías por parte de la comunidad:

Han sido muchos los propietarios reacios, que sin hacer nada de su parte, solo se han limitado a conservar indefinidamente sus propiedades, para aprovechar el alza que forzosamente habría de reflejarse en ellas

por la iniciativa y el empeño de diversos Gobiernos y de los propietarios vecinos, es nuestro sentir, que esas propiedades deben ser gravadas aún con cierta relativa exageración, porque es justo que el Estado participe del plus-valor de un terreno cuando esta alza no se deba a la voluntad o esfuerzo de su dueño (Cuevas Pietrasanta, 1923:32).

La relación entre el desarrollo urbano y la provisión de áreas verdes se da cuando existe un balance, que en general se alcanza mediante la reglamentación de los procesos como en los proyectos de crecimiento por medio de los llamados ensanches; respecto a esto Cuevas comentaría:

En cuanto a la zona reservada para el ensanchamiento de la ciudad, merecerán una atención especial los nuevos trazos para las agrupaciones llamadas “colonias”, debiendo reglamentarse no solo la relación mínima entre espacios libres y el número de habitantes por hectárea, la anchura de las calles y la forma y extensión de las manzanas, sino también el área y proporción de los lotes en que aquellas se subdividan y el coeficiente de superficie construible en cada uno de ellos, teniendo en cuenta la reserva que al frente de los mismos deba de hacerse para jardines, máxime cuando se trate de avenidas de importancia cuya ampliación no fuere remoto suponer (Editores, 1923:34).

Cuevas Pietrasanta era plenamente consciente del impacto de la normatividad en el territorio, distinguiendo entre los terrenos sujetos a contribuciones especiales y aquellos que por su extensión, vegetación, arbolado o contribución al paisaje ameritaran la exención del gravamen, e incluso la concesión de ciertos privilegios (Editores, 1923:33).

El crecimiento de la ciudad se daría también con base en nuevos desarrollos, como la creación de zonas industriales, o bien complejos productivos. A finales de 1945 la compañía Ciudad Industrial, S.A.,

convocaría a concurso a un selecto grupo de arquitectos para presentar propuestas para el desarrollo de una ciudad industrial en las faldas del Cerro del Guerrero al norte de la capital. Dicho concurso tendría como jurado calificador a los arquitectos José Villagrán García, Carlos Tarditi y Gonzalo Garita, quienes estarían asesorados por el urbanista Carlos Contreras y Tomás Gurza, gerente de la compañía (Editorial, 1945:213-223). Entre los concursantes destacaban José Luis Cuevas y Mario Pani, cuyos proyectos revelarían un mayor entendimiento del paisaje que los otros contendientes, así como el manejo de la escala regional del proyecto.²⁰ La solución esperada debía convertirse en una “zona industrial modelo” que pudiera replicarse en otras zonas del país, que incluyera, además de dicha zona, el diseño de una colonia obrera. Se evaluaría el desarrollo de una primera unidad de la ciudad, la cual podría ser la base de una ciudad industrial futura compuesta por varias unidades subsidiarias que pudieran o no conectarse entre sí, recordando el modelo clásico de Howard. El proyecto de Cuevas Pietrasanta tenía elementos relevantes para nuestro argumento: el desarrollo propuesto seguía el cauce del río de Los Remedios, como eje de composición urbana, en donde el número de habitantes estimados era de 30,000, cercano al ideal propuesto por Howard, además de tener en cuenta la dirección de los vientos dominantes (de norte a sur) para efectos de la posible contaminación derivada de las industrias.²¹

A partir de ese periodo, Cuevas Pietrasanta comenzaría a colaborar con Mario Pani y Domingo García Ramos en el Taller de Urbanismo de la UNAM, que les serviría como laboratorio de proyectos urbanos y donde realizarían planes reguladores y planes regionales para distintas partes de la

República, como serían el *Estudio de Planificación para la Región Henequenera de Yucatán* así como el *Plan Regulador de la Ciudad de Mérida* (Pani *et al.*, 1953:25-40). En ambos trabajos Cuevas Pietrasanta tiene una presencia importante, y aun cuando se publicarían un año después de su muerte, su socio Pani lo consideraba como el principal de sus colaboradores.

Los dos trabajos son importantes, tanto por el nivel de análisis como por la calidad de las propuestas. Primeramente, el anteproyecto de *Planificación para la Región Henequenera* comienza con una revisión de las condiciones geográfico-ambientales del estado, se examina la distribución poblacional, así como la accesibilidad aérea, marítima y terrestre, más tarde se establece una clasificación de suelos por potencial de cultivo. Después de examinar la vivienda tradicional campesina, se proponen unidades de producción para desfibrar el henequén,²² y a manera de síntesis del plan proponen un diagrama que recuerda los esquemas propuestos por Howard para la Ciudad Jardín. En dicho esquema se pueden rastrear los principios relativos a la articulación del territorio, en donde el fin era un crecimiento orgánico, el cual articulaba un tipo de vida más tradicional, y que se conectaría, progresiva y gradualmente, con el tipo de vida urbana de la ciudad moderna (Pani *et al.*, 1953:21). El modelo recuerda también el tipo de configuración espacial propuesto por Unwin en su suburbio-jardín, así como a las aldeas industriales de Kropotkin, estructurándose entonces del siguiente modo: la vivienda se localizaría en la parte media de un lote de 240 m², en donde en uno de los lados se ubica un corral cercano a la cocina y del lado opuesto, una huerta. Las viviendas se agruparían en grupos de seis, formando una “uni-

20 De hecho, el seudónimo de Cuevas sería precisamente “Región”.

21 Sin embargo, la totalidad de los concursantes quedaría descalificada por no haber concluido los estudios técnicos estipulados en la convocatoria.

22 El henequén es la fibra extraída de un tipo de agave y se utilizaba para fabricar un textil de gran resistencia, cuya exportación se convertiría en el motor de la economía yucateca a finales del siglo XIX y principios del XX.

dad de habitación". Cuatro de estas unidades se agruparían en una "unidad de agua" que albergaría a 24 familias para llegar a un total de 108 habitantes. Estas comunidades contarían con una plaza central como lugar de reunión y esparcimiento, de modo que ahí se ubicarían la fuente, el pozo-veleta, y los servicios sanitarios debidamente aislados por una arboleda. Dicha unidad quedaría circundada por 24 parcelas para el cultivo del henequén, así como para el cultivo del maíz y la semilla de agave.²³ La necesidad de una planta industrial desfibrador, así como el abastecimiento de provisiones y la escuela conducen al agrupamiento de siete "unidades de agua", que estarían cercanas a dos aulas y a un mercado, teniendo acceso los vehículos a las siete unidades mediante una carretera de retorno al centro del conjunto, en donde se encontraría la zona industrial, la escuela, el campo deportivo comunal, los terrenos de cultivo, la capilla abierta y el mercado (Pani *et al.*, 1953:24). La llamada zona industrial se encontraría a la misma distancia entre la zona agrícola y la zona habitacional. Finalmente, ocho subcentros formarían la "unidad central", que contaría además con una zona comercial, un centro cívico recreativo, servicios médicos, escuelas técnicas y superiores, conectada a dichos núcleos mediante una carretera tangencial.

Por otra parte, la propuesta del *Plan Regulador de la Ciudad de Mérida* (Pani *et al.*, 1953:25-40), comenzaría con los análisis urbanísticos habituales para después pasar a las proposiciones concretas: la primera es elevar la densidad de población a 100 habitantes por hectárea para evitar la continua expansión territorial; la segunda proposición, quizá la más interesante, proponía la "transformación y regeneración de algunas zonas al sistema de supermanzanas", lo cual es relevante para nuestro argumento, toda vez

que el modelo recuerda al proyecto de Radburn, con circulaciones diferenciadas, zonificación, escuelas y parques deportivos. Propondría además una zona industrial en la periferia, lejos de la zona habitacional, la construcción de escuelas y la articulación del sistema vial, sin afectar al centro de la ciudad. Además consideraba la modificación del ramal del ferrocarril a Campeche, establecer dos anillos de circunvalación concéntricos, mejorar el sistema vial mediante rutas paralelas y, finalmente, que el gobierno municipal o del estado adquiriera reservas territoriales para evitar que agentes privados capitalizaran el aumento del precio del suelo de las periferias, permitiendo con ello planear adecuadamente la expansión de la ciudad. Apenas esbozadas quedaban las propuestas centrales que aparecen en el mapa: el llamado "crecimiento reglamentado" que supuestamente se generaría mediante las "Unidades Vecinales Autónomas", propuestas anteriormente por Cuevas Pietrasanta,²⁴ las cuales contenían supermanzanas de habitación y comerciales, así como un subcentro cívico para cada unidad. La referencia nuevamente a Howard se hace patente al registrar una ciudad central con la que se articulaban núcleos más pequeños, semiautónomos, rodeados de naturaleza y conectados mediante carreteras axiales.

Cuevas Pietrasanta entendía la relación entre las esferas políticas de toma de decisiones y el impacto que los planes de desarrollo urbano podrían tener en el territorio, y la revista *Planificación* buscaría crear una base crítica que pudiera identificar a la planeación como sinónimo de una administración pública efectiva. Por ello, en sus páginas se afirmaba de manera contundente: "La planeación no sólo debe prever las finalidades de un programa sino los medios prácticos para realizarlo, por lo que siendo esos principios los de un buen gobierno puede

23 Alejada de las habitaciones se encontraría una planta de tratamiento, que proporcionaría agua y abono inmediatos.

24 Presentadas más tarde en el *VII Congreso Panamericano de Arquitectos* de La Habana.

formularse éste apotegma: “Gobernar es planear” (Editores, 1934:32).

V. Conclusiones: José Luis Cuevas Pietrasanta y la transferencia de ideas

Apóstol del urbanismo, maestro de gran mérito en la materia, fue un precursor en nuestro medio: veía en grande y proyectaba para el bien de todos, contra de las ventajas de los menos, de las miserias del ambiente, de las vergonzosas especulaciones (*Arquitectura*, núm. 40, 1952:426).

En el obituario que le dedicaran colegas y discípulos a José Luis Cuevas Pietrasanta se reconoce al urbanista y al catedrático, pero también se destaca su carácter progresista, innovador, moderno e independiente. En los años veinte diseñaría las colonias Lomas de Chapultepec (*Chapultepec Heights*) e Hipódromo Condesa, inspiradas en los principios de la ciudad jardín, así como numerosos estudios, planes y proyectos urbanísticos, entre los que destacan la colonia Ferrocarrilera de Orizaba y la Ciudad Agrícola e Industrial de Zacatepec, en Morelos.

De manera similar a sus pares latinoamericanos, Cuevas Pietrasanta transmutaría el concepto de ciudad jardín en el de *suburbio* jardín en sus proyectos habitacionales, explorando no sólo cuestiones higiénicas y ambientales, sino también distintos mecanismos financieros para reinvertir las plusvalías generadas por estos desarrollos. No obstante, dichos mecanismos de redistribución social serían absorbidos por los intereses de los desarrolladores, generando suburbios jardín de nivel medio y alto, más vinculados con los rendimientos del mercado inmobiliario que con la redistribución del capital. Es lamentable que en la historia de las ciudades jardín en distintas partes del mundo los componentes sociales del modelo original no llegarían a desarrollarse, y que el movimiento “[...] perdiera gradualmente su compromiso con el cambio social y se convirtiera en

un movimiento de planeación de ciudades en sentido estrecho” (Fishman, 1977:64-68). Es posible que las ideas de cambio social impulsadas por Howard hayan sido parcialmente comprendidas y aplicadas en América Latina, dado que la mayoría de referencias enfatizaban como sus mayores logros, la descentralización de las ciudades mediante la conjunción del trabajo, la vivienda y la naturaleza, sin reparar en los objetivos más amplios, como el trabajo comunitario, la redistribución de los recursos o el proyecto de utopía social.

José Luis Cuevas Pietrasanta desempeñó una destacada labor como urbanista y planificador, realizando importantes planes y estudios urbanos que siguen vigentes como referencia de estrategias creativas para el desarrollo de soluciones espaciales innovadoras. Su labor fue extensa y fructífera, y tanto sus estudios como sus planes de desarrollo urbano constituyen una referencia y destacan por la creatividad e ingenio con que reinterpretaría los conceptos urbanísticos para llegar a soluciones creativas, progresistas y visionarias.

Cuevas Pietrasanta estuvo siempre interesado en la dimensión social de sus propuestas, que de manera intrínseca apuntaban hacia mecanismos concretos para recapturar las plusvalías generadas por la urbanización para el beneficio común. Probablemente sean los elementos de economía urbana subyacentes a sus proyectos que hagan verdaderamente interesantes e innovadores los planteamientos de este urbanista, que conoció de primera mano las propuestas socioterritoriales de vanguardia, viajando por el mundo para entender y conocer los planteamientos y proyectos que cambiarían la manera de concebir las ciudades. Este urbanista abogó siempre por la recuperación de plusvalías por parte del Estado cuando éstas se generaran por factores ajenos a la voluntad o esfuerzo del propietario, así como exentar a las propiedades que contarán con una extensión considerable de áreas verdes, utilizando así los instrumentos de planeación tanto para dirigir el desarrollo como para compensar a los habitantes con una ciudad más justa.

Referencias

- Almandoz, A. (2004). "The garden city in early twentieth-century Latin America". En *Urban History* (pp. 437-452), 31, 3, 437-452.
- Anda de, E. X. (1995). *Historia de la Arquitectura Mexicana*. México: Gustavo Gili.
- Beevers, R. (1988). *The Garden City Utopia: A Critical Biography of Ebenezer Howard*. London: MacMillan.
- Bellamy, E. (1960). *Looking Backwards: 2000-1887*. New York: Signet Classics.
- Buls, Ch. (1894). *Esthetique de la Ville*. Bruselas: Imprimerie Bruylant.
- Choay, F. (1969). *The modern city: Planning in the 19th Century*. Nueva York: George Brazillier.
- Collins, G. y Flores, C. (Eds.) (1968). *Arturo Soria y la Ciudad Lineal*. Madrid: Revista de Occidente.
- Contreras, C. (1934). "La Ciudad Jardín". En *Planificación*, Tomo II, núm. 4, 30.
- Cuevas Pietrasanta, J. L. (1923a). "Territorios Terrenos del Jockey Club de México, S.C.L. Proyecto General de Fraccionamiento. Algunas consideraciones aclaratorias". En *Anuario de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos 1922-1923* (pp. 100-101,103).
- Cuevas Pietrasanta, J. L. (1923b). "Primeras hileras para nuestro arte cívico". En *Anuario de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos 1922-1923* (pp. 68-77).
- Cuevas Pietrasanta, J. L. (1940). "Concurso Arquitectónico para la Casa de España en México". En *Arquitectura México* (pp. 29-35), núm. 5.
- Cuevas Pietrasanta, J. L. (1946). "La planeación escolar de la República Mexicana como ensayo concreto de urbanismo aplicado". En *Memoria de la Primera Reunión de Planeación, Proyección y Construcciones Escolares de la República Mexicana, 1944, 1945, 1946*. México: CAPFCE.
- Cuevas Pietrasanta, J. L. (1950). "Raíz, contenido y alcance de una ponencia". En *Arquitectura México* (pp. 20-25.), núm. 31.
- Cuevas Pietrasanta, J. L. (1952). "Una lección viva de urbanismo". En *Arquitectura México* (pp. 139-152), núm. 38.
- Editores (1923). "Editorial". En *El Arquitecto*, (pp. 5-8), núm. 3,
- Editores (1927). "Credo de las ciudades jardines". En *Planificación*, (p. 4), Tomo I, núm. 3.
- Editores (1928). "El Fraccionamiento Moderno de las Lomas de Chapultepec". En *Planificación*, (p. 14), núm. 7.
- Editores (1929a). "Asociación Internacional de Ciudades Lineales". En *Planificación* (pp. 16-17), Tomo II, núm. 14.
- Editores (1929c). "Radburn". En *Planificación*, Tomo II, núm. 14, 24-26.
- Editorial (1945). "Concurso para una Ciudad Industrial". En *Arquitectura México*, (pp. 213-223), núm. 19.
- Engels, F. (1892). *The condition of the working class in England in 1844*. London: George Allen & Unwin.
- Fishman, R. (1977). *Urban Utopias in the twentieth Century: Ebenezer Howard, Le Corbusier and Frank Lloyd Wright*. Nueva York: Basic Books.
- Fishman, R. (1996). "Urban Utopias: Ebenezer Howard, Frank Lloyd Wright and Le Corbusier". En Campbell, S. y Fainstein, S. (Eds.), *Readings in Planning Theory* (pp. 23-60). Oxford, Malden & Melbourne: Blackwell Publishers.
- George, H. (1912). *Progress and Poverty: An Inquiry into the Cause of Industrial Depressions and of Increase of Want with Increase of Wealth: The Remedy*. Garden City. Nueva York: Doubleday, Page, & Co.
- Gill M. (1983). *La Conquista del Valle del Fuerte*. Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa, Colección Rescate.

- González Lobo, C. (1982). "Arquitectura en México durante la cuarta década. Del Maximato al Cardenismo". En *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*, núms. 22-23. México: INBA.
- Hall, Peter (2009). *Cities of Tomorrow: an intellectual history of urban planning and design in the twentieth century*. Oxford: Blackwell Publishing [1988].
- Hardy, D. (1991). *From Garden Cities to New Towns: Campaigning for Town and Country Planning, 1899-1990*. London: Span.
- Hegemann, W. (1922). *The American Vitruvius. A Handbook of Civic Art*. Nueva York: The Architectural Book Publishing Co.
- Howard, E. (1928) "El Progreso de las Ciudadadas Jardín". En *Planificación*, (pp. 27-28). Tomo I, núm. 5.
- Howard, E. (1946). *Garden Cities of To-Morrow*. London: Faber and Faber.
- Jiménez Muñoz, J. H. (1993). *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*. México: Codex Editores.
- Kropotkin, P. (1988). *The Industrial Village of the Future*. London: The Nineteenth Century.
- Lombardo Ruiz, S. (1996). *Atlas Histórico de la Ciudad de México*. México: Smurfit Cartón y Papel de México/CNCA/INAH.
- Meyer, Hannes. (1982). *El arquitecto en la lucha de clases y otros escritos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Mulford Robinson, C. (1904). *Modern Civic Art or The City Made Beautiful*. Nueva York: G.P. Putnam & Sons.
- Mumford, L. (1946). "The Garden City idea and Modern Planning". En E. Howard, *Garden Cities of Tomorrow* (pp. 29-40). London: Faber and Faber.
- Owen, A. K. (1872). *Integral Cooperation*. Nueva York: John W. Lovell Company.
- Pani, M., Cuevas Pietrasanta, J. L., et al. (1953). "Estudios de Planificación sobre Yucatán". En *Arquitectura México*. (pp. 25-54), núm. 41.
- Phillips, H. (1925). "Country Life in Modern Mexico City". En *Mexico Monthly Review*. (pp. 20-21).
- Purdom, C. B. (1925). *Building of Satellite Towns*. London: Dent.
- Richardson, B. W. (1875). *Hygeia, a City of Health*. London: Macmillan and Co.
- Rivadeneira, P. (1982). "Hannes Meyer en México (1938-1949)". En *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico*,
- Rodríguez Pérez, C. (2007). "Fundación y desarrollo de la fábrica de cigarros El Buen Tono, S. A.". En *Palabra de Clío. Revista de Divulgación Histórica*, año I, núm.1.
- S/A (1928). *Resumen del Censo General de Habitantes del 30 de Noviembre de 1921*. Ciudad de México: Talleres Tipográficos de la Nación.
- Sitte, C. (1965). *Der Städtebau nach seinen künstlerischen Grundsätzen*. Viena, [1889]; Traducido como *City Planning according to Artistic Principles*. Trad. de George R. Collins y Christiane Crisemann Collins. Nueva York: Random House.
- Sitte, C. (1980). *Construcción de Ciudades según Principios Artísticos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Soria y Mata, A. (1882). "La Ciudad Lineal". En *El Progreso*, Madrid.
- Unwin, R. (1984). *La Práctica del Urbanismo. Introducción al Arte de Proyectar Ciudades y Barrios*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Ward, S. V. (2002). "Ebenezer Howard: His Life and Times". En K. Parsons y D. Schuyler (Eds.). *From Garden City to Green City: The Legacy of Ebenezer Howard* (pp. 14-37). Washington: The John Hopkins University Press.
- Yáñez, E. (1982). *Arquitectura, Teoría, Diseño, Contexto*. México: Limusa.

Recorrido morfológico de la dinámica expansiva de Puebla y Xalapa: del damero al plato roto. Siglo XX

Pedro Martínez Olivarez

Arturo Velázquez Ruíz

Facultad de Arquitectura Región Xalapa, Universidad Veracruzana

Resumen

El presente artículo cobra importancia a partir del trabajo de investigación teórico-histórico de la forma urbana que actualmente se realiza en el Posgrado de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa de la Universidad Veracruzana. Dicho trabajo ha querido utilizar como metodología de análisis el estudio comparado, en este caso ejemplificado con las ciudades de Puebla y Xalapa. En este sentido, lo que se pretende es construir un acercamiento a los cambios en las formas urbanas que durante el siglo XX ocurrieron en ambas ciudades, considerando la ruptura de la lógica física expansiva con el significado histórico de las condiciones fundacionales espaciales. Así, el texto aborda desde el marco de adecuación de los escenarios espacio-temporales, la idea de que la ciudad, desde la óptica expansiva, si bien responde a las transformaciones político-económicas, no se aleja en ningún momento del hecho social de diferenciación y estratificación en torno a la ocupación de suelo urbano, lo que contribuye a la generación de los nuevos modelos morfológicos donde imperan los mismos rasgos del espacio urbano pasado: privilegio y desplazamiento. Como peculiaridad, el texto se detiene a reflexionar en torno a los principios urbanísticos con los que los casos de estudio fueron diseñados, el damero y el plato roto, llegando a la conclusión de que el segundo es el retrato morfológico que podría definir el caótico proceso expansivo de la ciudad actual.

Palabras clave: historia urbana, planificación, expansión, morfología, fragmentación, segregación.

Abstract

The relevance of this paper is based on a theoretical and historical postgraduate research of the urban form elaborated at the School of Architecture at the University of Veracruz in Xalapa, Mexico. This work aims to study through a comparative of two case studies, using the example of two Mexican cities; Puebla and Xalapa. It tries to understand the change of the urban form through the XX century in both cities considering a rupture with the urban growth logic in which they were based since their foundation. So this research links this change with socio and spatial scenarios stating that cities respond to both political and economic transformations, but also to differentiation and segregation in land usage, relationship which generates new morphologies where old characteristics of the urban structure remain: opportunities and displacement. In particular, this text deals with the two urban models upon these two cities where designed; the grid and the irregular ones, reaching the conclusions that the latter is possibly a simile with the current urban growth of both cities.

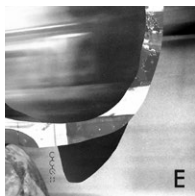
Keywords: urban history, planning, expansion, morphology, fragmentation, segregation.

Fecha de recepción:

14 de abril de 2017.

Fecha de aceptación:

8 de junio de 2017.



Resumo

O presente artigo cobra importância a partir do trabalho de pesquisa teórico-histórica da forma urbana que no momento se realiza na pós-graduação da Faculdade de Arquitetura Região Xalapa da Universidade Veracruzana. Este trabalho quer usar o estudo comparativo como metodologia de análise, neste caso tomando como exemplo as cidades de Puebla e Xalapa. Neste sentido, se pretende construir uma abordagem das mudanças nas formas urbanas que ocorreram em ambas as cidades durante o século XX, considerando a ruptura da lógica física expansiva com o significado histórico das condições fundamentais espaciais. Assim, o texto aborda, a partir do quadro de adaptação dos cenários espaço-tempo, a ideia de que a cidade, desde a perspectiva expansiva, ainda que as transformações político-econômicas, não se afastam do fato social de diferenciação a qualquer momento e estratificação em torno da ocupação da terra urbana, o que contribui para a geração de novos modelos morfológicos onde prevalecem as mesmas características do espaço urbano do passado: privilégio e deslocamento. Como uma peculiaridade, o texto deixa de refletir sobre os princípios urbanos com os quais os estudos de caso foram projetados, a partir de uma retícula e o desordem urbano, chegando à conclusão de que o segundo é o retrato morfológico que poderia definir o processo caótico da expansão da cidade atual.

Palavras-chave: história urbana, planejamento, expansão, morfologia, fragmentação, separação.

Introducción

El presente texto se centra en el análisis de dos planteamientos morfológicos, el primero se refiere al trazo en damero, una herencia hispana para las ciudades del Nuevo Mundo, planteamiento urbano donde se organiza al asentamiento humano mediante el diseño de calles en ángulo recto, creando manzanas o cuadras rectangulares o cuadriculadas. Sus orígenes pueden remontarse hasta la reconstrucción de Mileto, por parte de Hipodamo, pero fue ampliamente difundido en el mundo occidental por el imperio romano (Morris, 1979:44-60). El segundo tiene que ver con el trazo de plato roto que responde más a una idea morfológica ligada a un imaginario urbano-arquitectónico que a una fundamentación teórico-planificadora como la del damero, una suerte de ruptura del orden morfológico; como se podrá apreciar, esta ruptura del orden responde en algunos casos a una adaptación a las condiciones del sitio, por lo que se le podría considerar una forma orgánica de crecimiento. La aceptación del término plato roto como ruptura del orden servirá para explicar, al final del documento, cómo es que las ciudades estudiadas tienden a generar estructuras urbanas en una nueva interpretación del plato roto, es decir, desconectadas entre sí.

Podemos señalar como otro punto importante los aspectos socioeconómicos que determinarían las nuevas formas de organización del territorio en los casos de estudio que abordaremos. Después de iniciada la Revolución Mexicana, ciudades como Puebla y Xalapa reflejarían en su traza urbana cambios morfológicos como resultado de la demanda de suelo para la producción del espacio urbano a causa de la convulsión armada, el amurallamiento rural por el reparto agrario y la industrialización, así como el desarrollo del ferrocarril y los consecuentes procesos migratorios. Los intentos de modernización posrevolucionarios serían ejemplo del trastocamiento urbano acontecido a par-

tir de la inserción de nuevos modelos inmobiliarios en el marco de la creciente circulación de tierra rural que, a partir del movimiento armado, se intensificó como consecuencia de las variantes de localización espacial de las actividades urbanas.

A esto debemos agregar que, derivado de políticas neoliberales, desde los años ochenta el Estado se alejó de labores directas de provisión de vivienda y dejó esta responsabilidad a actores privados apoyados con incentivos gubernamentales (García, 2004:14-23); así, el crecimiento urbano extensivo (ligado directamente a la economía de consumo) ha convertido a las ciudades mexicanas en sitios monótonos sin posibilidad de lectura por parte de los usuarios. Los desarrolladores privados (en ocasiones con la complicidad del Estado) compran terrenos en las afueras de la ciudad, dejando grandes extensiones de terrenos intersticiales (una forma de incrementar el valor del suelo). Si a esto agregamos que las leyes no regulan de fondo el crecimiento periférico (Amante, 2003:59) el resultado es catastrófico.

Bauman (2007:17), en su texto *Miedo líquido: la sociedad contemporánea y sus temores*, sostiene que la economía de consumo depende de la producción de consumidores, por lo que el miedo es un gran generador de consumo; al mismo tiempo, como individuos temerosos queremos aislarnos del "mal", algo negativo que no podemos explicar, pues existe una crisis de confianza que nos obliga a encerrarnos en nosotros mismos y alejarnos de los "otros" (entes extraños, anónimos que nos transmiten inseguridad), de los cuales debemos mantener distancia. Así, la ciudad se ha convertido en una fuente de amenaza constante. En ese panorama surge la ciudad búnker, cerrada, con altos muros, sin vanos al exterior o, si existen, cubiertos por grandes rejas. Montaner y Muxi (2011:88-90) mencionan que estas fronteras, visibles o invisibles, pretenden combatir el miedo a los peligros de la vida contemporánea y que se generan más recurrente-

mente en sociedades donde existen desigualdades importantes, donde los ricos tratan de separarse de los pobres. Sus manifestaciones pueden ser muy variadas: fraccionamientos cerrados, centros comerciales, campos de golf, urbanizaciones de miseria, por mencionar algunos. Esto, que no es sino fragmentación urbana, puede definirse a partir de una discontinuidad espacial de la estructura urbana expansiva, es decir, como la incapacidad de comprender el tejido urbano como unidad. Es así que el espacio fragmentado puede definirse a partir de la diferencia entre la accesibilidad o la impenetrabilidad del mismo (Amante, 2003: 16), y entenderse a raíz de las complejidades expansivas y morfológicas.

Es importante acotar que la fragmentación es una cualidad espacial ligada a la percepción; así pues, existen conjuntos habitacionales con patrones de generación geométrica que por sí solos crean un espacio integrado, pero que, cuando se miran en relación al contexto, los mismos esquemas de la traza contribuyen a la fragmentación del espacio, al colisionar formas que nunca embonarán (Amante, 2003:22-23), y que parecieran volver al desorden, al plato roto.

Es en este sentido que se pretende abordar el tema desde el ejercicio comparativo sobre dos ciudades mexicanas, que, como recurso, retratan en el texto cuatro momentos expansivos en los que se exploran las acciones urbanísticas que contribuyeron a consolidar el modelo fragmentado y segregado. Habrá que considerar, además, que ambas ciudades tienen en común estar conectadas tanto por el eje carretero como por el ferrocarrilero a partir del eje vial que va de la Ciudad de México al Puerto de Veracruz, situación que, como se apreciará, fue determinante en su evolución espacial. Así, la relación espacio y tiempo está construida a partir de los siguientes hechos.

El primer momento, de 1900 a 1930, es producto del inicio de siglo y del año en el que se tiene el pri-

mer dato preciso de la expansión urbana de Puebla. En este periodo se consideran las implicaciones de la Revolución Mexicana en el devenir de las ciudades. El segundo momento, entre 1930 y 1950, cierra una mitad de siglo que, además, arroja el primer dato oficial de la mancha urbana de Xalapa. Está centrado en la expansión por surgimiento de colonias en las nuevas periferias, característica de este periodo como producto del fraccionamiento de la tierra hacendaria rural. Otro escenario de análisis va de 1950 a 1980, es el tiempo de la industrialización y modernización tardía, y de las grandes migraciones rurales a las ciudades. Por último, el análisis expansivo y morfológico de ambas ciudades queda cerrado en el periodo de 1980 al año 2000, tomando como hecho que, tanto en Puebla como en Xalapa, es al inicio de la década de los ochenta cuando se emiten los dos primeros planes de desarrollo urbano surgidos como consecuencia de la sistematización de la planificación en México, proceso que marcará el rumbo urbano hasta culminar el siglo.

Los casos de estudio: Puebla y Xalapa

Ya desde la época colonial la ciudad de Puebla había estado dividida en dos espacios urbanos claramente diferenciados. Por una parte, estaba la malla urbana de la cuadrícula del damero, y por la otra la vieja periferia irregular, que era producto de la expansión por los barrios evangelizados, es decir, hispanos en la ciudad e indígenas en los pueblos y barrios periféricos (Martínez, 2015:32). Habiendo sido la Puebla de los Ángeles, hoy Puebla de Zaragoza, fundada en un valle donde aparentemente no existía población indígena alguna, pero que históricamente sí tenía profundo sentido de pertenencia territorial para ciertos pueblos,¹ fue la primera

ciudad en la Nueva España en la que se estableció un planteamiento racionalista de diseño, el damero.

Por otra parte, la ciudad de Xalapa, que durante años no fue sino una pequeña villa,² empezaría a mostrar un desarrollo urbano más dinámico a partir de su designación como capital estatal.³ A diferencia de Puebla, el asentamiento humano de Xalapa respondió a las condiciones topográficas del sitio de emplazamiento, lo que para algunos autores representaba que se trataría de un diseño de plato roto. Desde este punto de vista, esta traza de plato roto tiene un sentido y una estrecha relación con la topografía y con los cuerpos de agua que dieron origen al asentamiento.⁴ Según la tradición el asiento era en principio producto de cuatro caseríos indígenas ligados cada uno a un nacimiento de agua, los cuales estaban ubicados en pequeñas cuencas en las estribaciones del cerro del Macuiltepetl. No existen registros de la traza de dichos asentamientos: Techacapan, Tecuanapan, Tlamecapan y Xallitic; sin embargo, se sabe que la población de los cuatro en conjunto a la llegada de los españoles rondaba los 4,000 habitantes (León, Valdivia y Velásquez, 2015:106), y que estos cuatro pequeños asentamientos se convirtieron en los cuatro barrios fundacionales: San José de la Laguna, San Francisco, Santiago y El Calvario, respectivamente. A la llegada de los españoles, dichos

fica privilegiada respecto al viejo camino entre el Puerto de Veracruz y la Ciudad de México.

2 Un hecho fundamental en el desarrollo de la ciudad de Xalapa es el establecimiento de las ferias comerciales en el siglo XVIII, que trajeron a la ciudad no sólo mercancías y viajeros, sino el crecimiento de la población. Es quizá con este hecho que la ciudad logra integrarse en forma definitiva como un sólo núcleo poblacional, adquiriendo el tamaño que conservará hasta después del Porfiriato.

3 La ciudad de Xalapa fue elevada a categoría de ciudad mediante decreto en 1830, y fue nombrada capital del estado de Veracruz en 1885. En ese periodo mantuvo, al parecer, el mismo espacio urbano de no más de setenta manzanas.

4 La toponimia original de la ciudad, *Xallapan*, significa "Manantial en la arena" o "En el agua del arenal", dependiendo de la fuente, lo que hace referencia a las condiciones fluviales fundacionales.

1 Puebla fue fundada en la llanura de Cueltaxcoapan, tierra perteneciente al señorío prehispánico de Cholula y con una posición geográ-

barrios ubicaron sus templos en las partes elevadas de las cuencas y conservaron en su traza el curso de las corrientes de agua que los originaron, así como las opciones de comunicación entre ellos. Sin embargo, al expandirse es posible apreciar una traza reticular más organizada, siempre subordinada a la topografía (Velázquez, Winfield y Guzmán, 2013:78-81).

Tanto en Puebla como en Xalapa, lo que se aprecia es una marcada segregación al ubicar en un primer momento los asentamientos indígenas, más allá de un sitio en particular en las zonas de menor dominio espacial del asentamiento. Estas formas de habitar y significar la ciudad desde un origen multicultural se manifestaron urbanísticamente como práctica segregadora que lanzó a los indígenas y sectores populares a los terrenos periféricos. La producción y organización del espacio colonial transmitió así la idea de que la ciudad era un espacio reservado, exclusivo y jerarquizado en términos estamentarios (Martínez, 2015:34).

Tenemos así una forma urbana inicial sustentada en las prácticas sociales de segregación, por lo que podemos asumir que a lo largo de la época colonial y hasta iniciado el siglo XX la ciudad de Puebla se compuso de dos áreas clave, la traza ortogonal y la periferia de los barrios indígenas, y en el caso de Xalapa, a partir de la relación de los cuatro barrios fundacionales con una topografía dependiente de los escurrimientos de agua. En ambos casos, bajo características particulares se regulaba y ordenaba un trazo que condicionaría la expansión durante el siglo XX, que a la postre, y al igual que en muchas ciudades de México, dejaría al icónico trazo original; una suerte de reemplazo denominativo a partir de reconocimiento de centro, para la vieja ciudad.

La expansión controlada: el desacoplamiento de las actividades urbanas 1900-1930

A principios del siglo XX, la ciudad de Puebla, a partir de su caracterización morfológica de cuadrícula con un nodo central, era sitio común de todas las actividades urbanas; producción, distribución y vivienda estaban confinadas al casco hipodámico. La vida urbana de los 96,121 habitantes de 1910,⁵ se desarrollaba en el trazo de damero como estructura espacial (Figura 1). Este escenario de la ciudad como un centro del todo, prevalecería durante el primer tercio del siglo XX. Así, todo crecía y se desarrollaba sobre lo que era el asiento novohispano y la periferia de los barrios indígenas, sitio donde se entrelazaban las tierras agrícolas y el aparato fabril. El desacoplamiento entre las actividades económicas de producción y consumo daría pauta a la separación morfológica, lo que se escenificaría a partir de la relación de estas actividades con la vivienda (Martínez, 2015:44).

Además del registro gráfico (Figura 1), podemos tener una idea de lo que era la ciudad en los inicios de la Revolución Mexicana a partir de datos de ocupación urbana. En 1910 Puebla estaba constituida por 140 manzanas, las cuales eran rodeadas por numerosos ranchos y tres haciendas (Cordero, 1965:26). La traza, diseñada con un giro de 24 grados hacia el este (Méndez, 2008:155), se encontraba condicionada por una estructura de cuadrícula en torno a dos ejes, uno transversal (de norte a sur) y otro longitudinal (de oriente a poniente). Estos ejes, que se intersectaban en la plaza principal, desde siempre permitieron una organización urbana a partir de cuatro secciones claramente definidas⁶

⁵ Los datos de población de la ciudad de Puebla corresponden a la ficha de información del Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas del INEGI.

⁶ Estas secciones, producto de una repartición fiscal del espacio urbano desarrollada desde 1781, dividían a la ciudad en cuatro cuarteles

y a las corrientes de agua. Si bien la propuesta no se logró en su totalidad, partes de la traza sobreviven hasta nuestros días a la par de algunos hitos relevantes como el Estadio Jalapeño.



Figura 3. Plano de la Ciudad Jardín de Xalapa proyecto del Ing. Rolland de 1925. Fuente: Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave. Nota propia. La localización urbana de lo que sería la Ciudad Jardín, puede verse en el plano de la Figura 6.

La expansión por agregados: el alejamiento del centro como el sitio de habitar 1930-1950

Hacia 1930 Puebla tenía 114,793 habitantes y 10.60 km² de mancha urbana.¹² Continuaba el surgimiento de asentamientos populares intensificándose la ampliación periférica, pero ésta empezaba a recaer en pueblos que cederían su estatus rural a lo urbano. A lo largo de toda la década de los años treinta, el trazo de damero de la ciudad central todavía prevalecía y, por lo tanto, ordenaba las actividades de la ciudad, el goce de la tierra urbana y sus recursos a favor de quienes podían organizarse en ella (Martínez, 2015:59). Podemos concordar con González (2011:16) cuando relata que la expansión de la ciudad era, por lo tanto, producto de un proceso inmobiliario colonizador o de surgimiento de

nuevas colonias, retrato urbano de lo que el mismo autor identifica como “la disputa por el territorio”.

En ese contexto, la cesión de tierra rural a favor de lo urbano se organizaba mediante colonias populares; de éstas tenemos las que surgirían como producto de la regulación que haría el gobierno estatal al incesante parcelamiento periférico de los ranchos, surgiendo en estos años colonias como “Motolinía” y “Vicente Guerrero” en terrenos del rancho El Mirador, la colonia “José María Morelos” en terrenos del antiguo rancho de Calva, la colonia “San Miguel Pajaritas” en terrenos del rancho La Cruz, la colonia “Insurgentes” en terrenos de los ranchos de Toledo y El Pópulo (Figura 4); otras tantas también fueron producto de solicitudes de sociedades y organismos sociales (Martínez, 2015:64-65), y algunas más de fraccionadores formales, por lo que para la cuarta década del siglo la morfología era retrato de un desacoplamiento inmobiliario con el casco de damero.

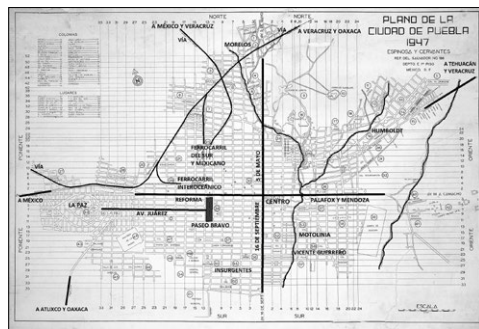


Figura 4. Plano de la ciudad de Puebla en 1947 con modificaciones propias. Autor: Espinoza y Cervantes. Fuente: “Cartografía Histórica de la Ciudad de Puebla” del Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego y Ambrosio Guzmán (compiladores) 1997, Gobierno del Estado de Puebla.

Para 1940 la ciudad de Puebla ya tenía 138,491 habitantes. Podemos nuevamente imaginar el espacio urbano con el relato de Cordero (1965:26), según el cual entre 1930 y 1940 la ciudad pasó de 255

¹² Éste es el primer dato preciso que se tiene de extensión de la ciudad. Está referido del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla. Versión abreviada, del 19 de febrero de 1993.

a 401 manzanas. Sin embargo, esa expansión por colonización y parcelación de la tierra a favor de los nuevos fraccionamientos residenciales seguía respetando en cierta medida el perfil morfológico del damero, es decir, la horizontalidad en la vivienda y el trazado cuadrangular, los cuales hacían de la expansión urbana un hecho inmobiliario periférico que culminaba la etapa de la forma posrevolucionaria (Martínez, 2015:65) En términos viales el trazo de damero hacía que en la ciudad las nuevas calles y avenidas respondieran a la extensión de las líneas ortogonales. Con la consiguiente diferenciación de los barrios localizados allende el río San Francisco, las extensiones viales que quedaban alejadas de ese ordenamiento reticular y que de alguna manera servían de contención de la mancha urbana eran los caminos y ejes ferroviarios a ciudades próximas como Oaxaca y Veracruz (Figura 4); para esta última implicaba el paso forzado por la ciudad de Xalapa.

Relevante en Puebla sería un proyecto inmobiliario de tipo formal que trastocaría el damero; ese proyecto, iniciado en 1947, fue el del Fraccionamiento La Paz (Figura 5). Éste fue desarrollado por la compañía Fraccionamientos de Puebla, S.A., propiedad de Rómulo O’Farril (Cordero, 1965:367). A diferencia del árido damero, fue diseñado incorporando glorietas, rotondas y camellones; sin embargo, la principal característica fue la parcelación de las laderas del cerro de Centepec, alentándose el desarrollo de una nueva periferia en terrenos del rancho de San Juan, a raíz de la construcción de la avenida de La Paz —después La Libertad y hoy Juárez—, que va del Paseo Bravo hasta el cerro de Centepec o de San Juan (Figura 4). Así, el Fraccionamiento de La Paz, además de significar un nuevo rumbo morfológico, fue producto de una idea de modernidad ante la salida de las clases privilegiadas del casco de damero, por lo que se constituyó en lo que podemos llamar el espacio urbano privilegiado (Martínez, 2015:83).

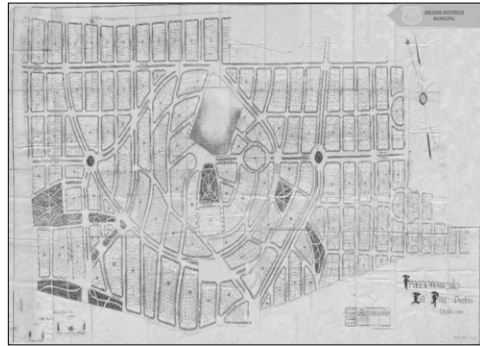


Figura 5. Plano del Fraccionamiento La Paz. Fuente: Archivo Histórico Municipal vía electrónica, recuperado de <http://archivo.pueblacapital.gob.mx/>. Nota propia. La localización urbana de lo que sería el Fraccionamiento La Paz puede verse en el plano de la Figura 4.

Por su parte, Xalapa, de 1930 a 1940, pasó de 36,812 a 46,827 habitantes. Hacia los años cuarenta se buscó modernizar la ciudad a través de la pavimentación y apertura de nuevas vialidades. Nuevas colonias fueron fundadas para albergar a burócratas al servicio de diversas entidades del estado, principalmente al norte del Centro Histórico, como las colonias “Del Empleado”, “Del Maestro” y “Ferrocarrilera”, por mencionar algunas. Además, es de destacarse la creación, en 1945, del Fraccionamiento Veracruz, primera área residencial de la ciudad donde se comercializa suelo para generación de vivienda dirigida a sectores de alto poder adquisitivo (Villanueva, 2011:147). Estos desarrollos propiciaron la generación de importantes arterias vehiculares, como la avenida Veracruz (hoy Ávila Camacho) y la avenida Xalapa, junto a la que se establecieron importantes elementos de equipamiento, como la Escuela Normal Veracruzana. Con el fin de evitar el paso cada vez más frecuente de vehículos por el centro urbano, se construyó también el primer libramiento de la ciudad, la hoy avenida 20 de Noviembre, que unía la zona de La Piedad, al oriente, con la Cruz de la Misión, al norte, e incluso más allá con la avenida Xalapa (Figura 6).

Al pensar en el crecimiento de Xalapa resultan importantes las implicaciones del Ferrocarril Interoceánico inaugurado en el año de 1890. Este sistema de comunicación, si bien unía a Xalapa con Puebla, cobró relevancia a partir de su inserción como un elemento productor de espacio urbano que definió en gran parte el crecimiento de la ciudad en la primera mitad del siglo XX. Especialmente, la primera estación del ferrocarril se estableció al sur-poniente de la mancha urbana en la zona llamada Los Sauces, lo cual generó un corredor de actividad comercial en la calle de Colón (hoy Úrsulo Galván), que perdura hasta nuestros días. Por otra parte, en 1949, al moverse al oriente el trazo del ferrocarril, se generaron dos situaciones determinantes en el crecimiento de la ciudad: primero, las vías y terrenos en desuso al poniente de la mancha urbana fueron rápidamente ocupados por asentamientos, en su mayoría de vivienda popular, y segundo, ese nuevo trazo generó un borde que en cierta medida contuvo el crecimiento de la mancha urbana por algún tiempo.

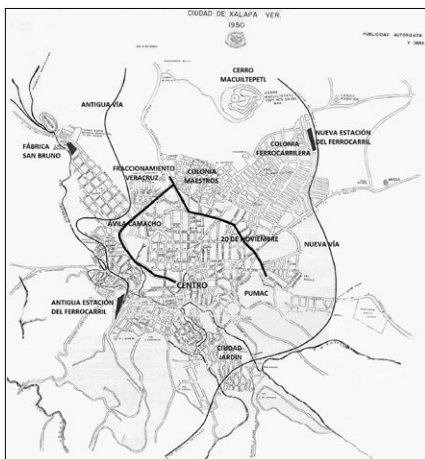


Figura 6. Plano de la ciudad de Xalapa en 1950 con modificaciones propias. Autor: H. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa. Fuente: Archivo Histórico Municipal.

En suma, en este periodo, tanto en Puebla como en Xalapa, se empezó a generar una transformación urbana que alejaba espacialmente las líneas de correlación del centro como espacio para habitación y comercio, misma que quedaría acentuada en la segunda mitad del siglo XX. En Puebla este modelo de expansión podría definirse como de agregados, ya que si bien la mancha urbana era continua, tenía una predisposición al adherido espacial (Montero, 2002:115). Esta característica morfológica también se reprodujo en Xalapa, lo que puede entenderse a partir de que ambas ciudades experimentaban la aparición de nuevas colonias en un suelo que, podríamos decir, era habitado también como consecuencia del desplazamiento habitacional a las nuevas periferias. En consecuencia, este proceso representaba la apertura de lo que sería ya la ciudad centro; por lo que podemos decir que tanto el “corazón del damero” como el “fondo del plato roto” abrían sus relaciones espaciales a nuevos frentes urbanos.

La expansión del dispendio de suelo: la apertura de los nuevos frentes urbanos 1950-1980

Para 1950 la población de la ciudad de Puebla ya era de 211,321 habitantes. Por su parte, la expansión daba cuenta de una mancha urbana de 14.60 km² (Figura 4). La densidad de población iba en aumento, ya que de los 10,830 hab/km² se había pasado a los 14,174. Al parecer, el intenso desarrollo inmobiliario había contribuido al hecho de que a pesar de que se empezaba a notar un desdoblamiento del casco central de damero, la racionalización del suelo a partir del parcelamiento de los ranchos y haciendas todavía no generaba el incesante derroche de suelo que se avecinaría en las siguientes décadas. Así, para 1950 los predios urbanos eran 16,300 (Cordero, 1965:26), y si bien la densificación mantenía un cierto equilibrio entre

incremento de población y expansión, sería el advenimiento de la industrialización lo que haría de Puebla una ciudad que a partir de una dinámica expansiva no vista en la primera mitad del siglo XX tuviera como característica el dispendio de suelo rural que la colocaría como una de las ciudades del país más extensas en relación a su población, hecho que durante muchos años quedaría retratado en la horizontalidad del paisaje urbano. El aletargamiento expansivo de la primera mitad de siglo contrastaría con la depredación de suelo y el continuo resquebrajamiento morfológico de las décadas siguientes (Figura 7).

Iniciada la década de los cincuenta se elaboraron herramientas programáticas pretendiendo ordenar no el trastocado damero, sino las actividades de la ciudad.¹³ En este sentido se planteó un orden espacial que seguía una estructuración lógica de zonificación por separación de áreas, diseño urbano que quedaría inserto en las herramientas jurídicas de ocupación de suelo.¹⁴ Fue así como la expansión urbana en Puebla si bien empezó a ser prevista, principalmente direccionaba siguiendo el patrón de actividades urbanas y los nuevos cursos viarios, por lo que, a partir de estos hechos, sería latente que Puebla dejaría de estar confinada al casco de damero (Martínez, 2015:89)

El auge industrial de la década de los sesenta, que tendría como icono la planta automotriz Volkswagen, se da a partir del proyecto económico

nacional de sustitución de importaciones, suceso que imprimiría en Puebla un dinamismo no sólo económico, sino también de adecuaciones territoriales,¹⁵ que en conjunción con la construcción entre 1959 y 1962 de la autopista México-Puebla, fueron pauta para que la mancha urbana llegara en 1965 a los 25.80 km² de extensión, de tal manera que para que fuera posible el establecimiento del nuevo aparato industrial poblano, la superficie a urbanizar aumentó un 62.2%, disponiéndose para tal hecho del suelo ejidal que la Revolución Mexicana había heredado al campesinado como producto de las demandas sociales del movimiento armado (Montero, 2002:150).

Tan desmedido empezó a ser el derroche de suelo, que, como producto de la migración de población externa —es decir, la que llegaba ya no sólo de las periferias, sino la que proveniente del interior del estado empezaba a construir nuevas periferias ante la necesaria fuerza de trabajo para la maquinaria productiva—, la expansión de la ciudad se intensificó a tal grado que para 1975 la mancha urbana llegó a los 59.50 km²; en diez años la ciudad había crecido 130.62%. El hecho de sacar de la trama urbana el aparato productivo, tal como se planteaba en la zonificación de principios de los cincuenta, hizo del proceso de industrialización un agente causante de un trazo urbano informal en la periferia de la ciudad, que rompería por completo el ya trastocado diseño de damero, generando nuevas morfologías en la década de los setenta, como producto del asiento obrero en la tierra rural localizada entre los parques industriales a lo largo del eje carretero de la autopista México-Puebla, la que además funcionó como engrane de apertura de nuevos frentes de urbanización, al tener que

13 En 1952 se presentó el "Plan Regulador de la Ciudad de Puebla". Fue un proyecto de planificación urbana ejemplificado en un plano, cuya principal característica fue la propuesta técnica de zonificación en la que se fundamentaba. Para 1959 surgió el "Plan de Mejoramiento Urbano", sin embargo, y al igual que con el Plan de 1952, su efectiva aplicación fue en su momento prácticamente nula, pero en el contexto temporal mucha de la definición viaria y de sectorización de las actividades de la actual ciudad de Puebla puede empezar a visualizarse en estas dos herramientas urbanas.

14 Este hecho puede entenderse y corroborarse con la Ley de Planificación y Zonificación en el Estado de 1945, en la que la expansión quedó técnicamente diseñada mediante la zonificación.

15 En 1962 el municipio de Puebla quedó reconfigurado en su demarcación política a partir de la anexión de los municipios donde se gestaba el nuevo aparato industrial, un hecho de apropiación diferencial del territorio que venía sucediendo desde 1922.

conectarse con las vialidades de la ciudad (Vélez, 2007:98). Así, la década de los setenta representó para Puebla, en términos urbanos, los años de la expansión a partir del despilfarro de suelo.

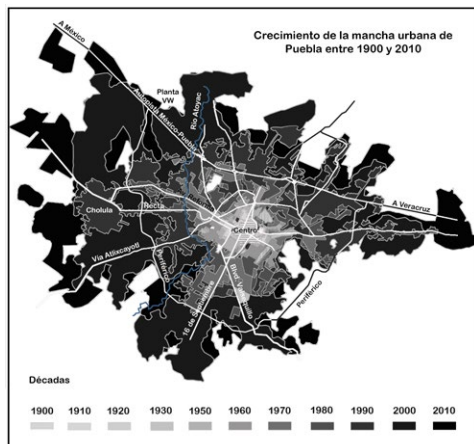


Figura 7. Plano de trabajo de la expansión de la ciudad de Puebla 1900-2010. Autor: Pedro Martínez y Arturo Velázquez. Dibujo de Cindy Zapata López.

Por su parte, en 1950 Xalapa tenía 6.43 km² y 51,109 habitantes,¹⁶ por lo que la densidad de población era de 7,948 hab/km² (Figura 6). A diferencia de Puebla, su crecimiento no estuvo ligado a la industria extensiva; de hecho, las fábricas de hilados mencionadas anteriormente cerraron sus puertas a mediados del siglo XX. Al ser capital del estado de Veracruz, centró su crecimiento económico en actividades terciarias ligadas al aparato gubernamental. Además, la creación de la Universidad Veracruzana en 1944 y su crecimiento durante la segunda mitad del siglo XX, aportó sin duda al incremento poblacional de la misma. La universidad, de hecho,

¹⁶ Este es el primer dato oficial que se tiene de la superficie de la mancha urbana de la ciudad de Xalapa en el siglo XX. El dato, al igual que los de 1966 y 1975, fue tomado del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de 1980.

recupera parte de la propuesta de la Ciudad Jardín y genera ahí, a partir del año de 1957, su *campus* principal, con un plan maestro inspirado en los preceptos del movimiento moderno.

Por esos años la avenida 20 de Noviembre se había constituido ya en una vialidad generadora de nuevos desarrollos habitacionales a lo largo de su trayecto, ejemplo de ello fue el surgimiento de la colonia Pumar. La apertura de la avenida Miguel Alemán, que conectó a la estación de ferrocarriles con el centro de la ciudad, generó también un crecimiento hacia el noreste de la mancha urbana (Benítez, 2011:11-13). Así, para 1966 Xalapa llegaría a los 97,062 habitantes en una superficie de 11.25 km². Su crecimiento comparativo muestra un hecho, la adaptación topográfica que la había caracterizado inicialmente se sucedía morfológicamente mediante una ocupación de suelo que retrataba discontinuidades espaciales a manera de fragmentación (Figura 8).

Los años setenta trajeron consigo un rápido crecimiento poblacional. Para 1975 la ciudad de Xalapa contaba con 169,185 habitantes y su extensión era de 21.15 km², es decir, en menos de diez años la población creció un 75% y la mancha urbana casi se duplicó, al crecer un 88%. La relación población y extensión marcaba un claro desequilibrio que podemos traducir como producto del dispendio en detrimento del suelo rural. En este sentido, es importante mencionar que este rápido incremento poblacional tuvo consecuencias en la propiedad de la tierra, como la invasión de predios alrededor de las laderas del cerro de Macuiltepetl, el cual fue prácticamente absorbido por la expansión urbana irregular. Asimismo, se comienza a utilizar suelo ejidal al norte del citado cerro, formándose la colonia Progreso Macuiltepetl, además de otros asentamientos irregulares hacia el oriente de la mancha urbana. Este fenómeno se agudizaría en las décadas posteriores (Benítez, 2011:11-13).

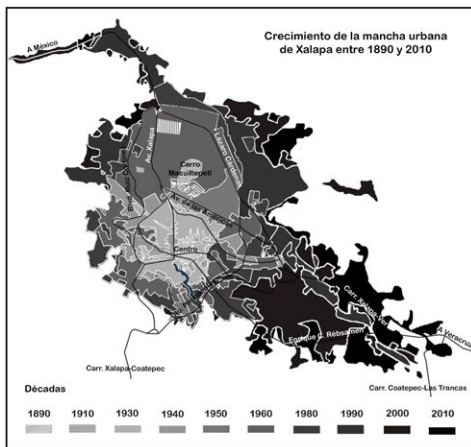


Figura 8. Plano de trabajo de la expansión urbana de Xalapa 1900-2010. Autor: Pedro Martínez y Arturo Velázquez. Dibujo de Cindy Zapata López.

La expansión por planificación sistémica: rumbo al verdadero plato roto 1980-2000

Con la modernización del sistema de planificación nacional a partir de 1976,¹⁷ en algunas ciudades, y en específico en Puebla y Xalapa, se escenificaría una expansión urbana moldeada en el papel como producto de la aparición en ambas ciudades de los planes directores urbanos. Ya para 1980 la

17 En México se habla de modernización y sistematización en materia de planificación urbana y territorial a partir de la aparición, en 1976, de la Ley General de Asentamientos Humanos. Esta ley posibilitó la coordinación de las acciones de regulación y ordenamiento que realizaban los gobiernos federal, estatal y municipal, a partir de la creación de una estructura jurídica que atendería la problemática del crecimiento desmedido de las ciudades en el primer lustro de la década de los setenta. Así, esta ley daría pauta para que en 1978 apareciera el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el cual sentaría las bases para que, con la aparición en los estados de sus respectivos Planes Estatales, se dictaran a nivel municipal planes de desarrollo urbano. Este mismo hecho desencadenaría en 1983 en lo que se conoce como la democratización del sistema nacional de planificación, que a partir de la modificación al artículo 115 constitucional permitió, principalmente a los municipios, ser los desarrolladores de la práctica técnica y normativa de sus herramientas de planificación urbana.

ciudad de Puebla llegaba a los 835,759 habitantes en 91.50 km² (Figura 7). En esos años prevalecería la política de conurbación,¹⁸ con lo que la expansión sería en gran parte producto de la fusión de la ciudad con poblados aledaños delimitados por fronteras físicas y político-históricas de organización local. Borja (2005:42), en su trabajo sobre la ciudad y su contexto región, retrata este modelo de urbe como “la ciudad que se expandió hacia las periferias, que colonizó las zonas rurales de los bordes y que incorporó funcionalmente, en muchos casos también administrativamente, a los municipios del entorno”. Así, en Puebla la expansión se desarrolló a partir de un proceso de conurbación y de afianzamiento vial e industrial de las décadas precedentes, “la ciudad, por lo tanto, no era sólo el bloque urbano consolidado, sino una serie de espacios irregularmente urbanizados y con periferias o territorios en proceso de serlo” (Martínez, 2015:123).

Con la política de conurbación en proceso, en 1980 se propaga el “Plan Director Urbano del Municipio de Puebla”, producto de la sistematización de la planificación a nivel nacional; sería el instrumento en su tipo desde el “Plan de Mejoramiento Urbano” de 1959. Con el Plan Director de 1980 se pretendía ordenar y regular la problemática urbana y territorial a nivel municipal, lo que no encajaría con la política de equilibrios espaciales pretendida con la conurbación, dando como resultado, una expansión de desengrane morfológico a partir de la continuidad física y las relaciones espaciales y sociales de la ciudad central con los poblados vecinos de la conurbación.

Durante estos años la ciudad de Puebla continuaría su expansión en una suerte de franco proceso de metropolización. La conurbación quedaba rebasada con proyectos que habían hecho de

18 En 1979 se había dado la “Declaratoria de Conurbación de la Ciudad de Puebla”, que integraba, mediante un manto normativo, al municipio de la ciudad de Puebla con otros siete municipios colindantes.

la ciudad y poblados aledaños una masa de concreto amorfa que para 1990 tenía 128 km² para 1,007,170 habitantes (Figura 7). La producción del espacio urbano había quedado caracterizada en este periodo, a partir de lo que fue el Megaproyecto Angelópolis, cuyo origen habían sido las expropiaciones ejidales de 1992 para la constitución de una reserva territorial¹⁹ que, para Puebla, significaría su relanzamiento a nivel nacional como ciudad de la neo-modernidad y marcaría el rumbo urbano en los años venideros. El conjunto normativo de toda esta experiencia urbana estaría sustentado en un proceso sistémico que, bien podemos decir, representó la expansión anticipada.²⁰

Dicho ejercicio no habría podido fructificar sin la materialización de elementos viarios que direccionaron la expansión; casos concretos fueron la autopista Puebla-Atlixco, construida en los alrededores de la ciudad en el segundo lustro de la década de los ochenta, la cual articularía la confluencia espacial entre infraestructura y territorio condicionado, es decir, entre la autopista Puebla-Atlixco y la zona del Megaproyecto Angelópolis y su Reserva Territorial. Otro caso fue la concepción del Periférico Ecológico en 1994, que dio pauta a un nuevo anillo vial exterior que, más allá de contener la expansión, al igual que con la autopista México-Puebla en 1962, apertura nuevos frentes urbanos que hoy hacen de Puebla un verdadero “plato roto”, donde en el año

2000 vivían 1,346,912 habitantes en 209.50 km², lo que representaba 6,430 hab/km², dato que contrasta con los 9,293 hab/km² de 1980, y los 17,591 hab/km² de 1970, estadística que dramatiza aún más los efectos del derroche de suelo urbano.

En Xalapa el primer instrumento jurídico después de la aparición de la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976 sería el “Plan Municipal de Desarrollo Urbano” de 1980. Tal vez su principal cualidad fue la de integrar un plano de zonificación en el que aparentemente se empezaba a poner atención a la expansión. Durante mucho tiempo sería el único resultado formal en Xalapa de la planificación sistémica nacional. Pocos años antes de su aparición, había destacado la construcción, en 1977, de la Unidad Habitacional Fovissste, al poniente de la mancha urbana, un desarrollo condominal con más de 440 departamentos, que si bien no fue el primer conjunto multifamiliar de departamentos de la ciudad, sí fue el primero cuya escala contribuiría al acelerado proceso de expansión de los siguientes años. Rápidamente surgieron otros, como la Unidad Habitacional Multifamiliar Jardines de Xalapa, construido en 1982 y generado por el Instituto de Pensiones del Estado con 1,250 departamentos (Muñoz, 2014:105).

Para 1981 vivían en Xalapa 214,679 habitantes y la mancha urbana abarcaba 23.63 km² (Figura 8). En esta década la expansión continuaba de forma importante hacia el norte de la ciudad, esto a la par del crecimiento de la propia infraestructura y equipamiento. En el año de 1985 se amplía la avenida Circunvalación (hoy avenida Lázaro Cárdenas), el segundo libramiento de la ciudad, el cual sería la respuesta a la saturación de la avenida 20 de Noviembre. Dicha vialidad unió la zona de Palo Verde con la salida a Banderilla, y en ella se establecieron nuevas áreas de centralidad hasta hoy puntos de referencia en la ciudad, como son la Secretaría de Finanzas y Planeación y el centro comercial Plaza

19 El Megaproyecto Angelópolis fue un complejo proceso urbano y territorial que, partiendo de la generación de instrumentos de planificación, intervino directamente sobre los usos y destinos del suelo de lo que era la Reserva Territorial Atlixcáyotl-Quetzalcóatl, producto de la expropiación en 1992 de 1,049.37 hectáreas de cuatro ejidos periféricos en los límites de la conurbación con los municipios de San Pedro Cholula y San Andrés Cholula, ello con la finalidad de constituir una “Reserva Territorial para el Ordenamiento Metropolitano de la Ciudad de Puebla”.

20 A raíz del Megaproyecto Angelópolis, entre 1993 y 1994 se dictaron en Puebla programas urbanos que, a la postre, reconfiguraron la expansión escalándola en el plano normativo de lo local a lo regional desde una óptica económica de inversión selectiva.

Crystal. Los nuevos polos de atracción ejercieron presión para la ocupación del suelo adyacente; así, la vía de ferrocarril, que por dos décadas contuvo el crecimiento de la mancha urbana, fue sobrepasada principalmente por asentamientos irregulares que, ante la falta de suelo apto y económico, ocuparon antiguos terrenos ejidales de las periferias norte y oriente, lo que dio origen a colonias como la Rafael Lucio, Revolución, Sóstenes M. Blanco, Los Prados, Vasconcelos, Morelos y Unión, las cuales tendrían como característica morfológica un trazo irregular de conexiones deficientes hacia el resto de la ciudad (Benítez, 2011:11-13). A su vez, la zona sureste de la mancha urbana comenzaría a ser ocupada por asentamientos de nivel medio-alto, es así que se desarrollan los fraccionamientos Indeco Ánimas y Residencial Las Ánimas.

Ya en 1990 Xalapa llegaría a los 40 km² de extensión y contaría con 288,454 habitantes. Surgiría la Unidad Habitacional Xalapa 2000, un conjunto de 386 viviendas en condominio al sur de la ciudad, junto con el fraccionamiento Lomas Verdes, mismas que generaron una nueva zona de crecimiento acelerada por la construcción de la avenida Arco Sur en el año de 1994, a la par de la generación de la Reserva Territorial de Xalapa por parte del Gobierno del Estado (Muñoz, 2014:83).

Al igual que en Puebla, en Xalapa se hizo patente la política territorial de conurbación, lo que implicaría que la expansión empezara a acercarse a los poblados adyacentes, sobrepasando los límites municipales. La inclusión de los centros urbanos vecinos, principalmente los de Banderilla, San Andrés Tlalnelhuayocan y Las Trancas (este último poblado perteneciente al municipio de Emiliano Zapata), arrastraría cambios morfológicos al empezar a integrar conjuntos habitacionales completamente desligados de la mancha urbana xalapeña, principalmente al sur de la ciudad, donde si bien la reserva territorial organizó de alguna manera el espacio físico, las presiones de

desarrolladores inmobiliarios privados comenzaron a generar nuevos fraccionamientos, como el de Bugambillas, ya dentro del municipio de Emiliano Zapata. Se consolidaban de esta manera nuevos frentes urbanos por acercamiento urbano, con lo que, en el año 2000, la ciudad de Xalapa, ya una mancha amorfa integrada por poblados conurbados y una vieja estructura urbana desfragmentada, llegaba a los 55 km² y 390,590 habitantes; en términos nacionales una ciudad media.

Conclusiones: la ciudad fragmentada del verdadero plato roto

Durante el siglo XX la expansión urbana de Puebla y Xalapa representó, como en muchas ciudades, trazar trazos morfológicos fundacionales: el orden del damero y de la adaptabilidad topográfico-fluvial con la que una y otra fueron concebidas. Dichos trazos desde siempre fueron segregadores, por lo que la particularidad en ambos casos fue el constante desplazamiento de sectores sociales desprotegidos, hecho repetido en el largo peregrinar de las ciudades que, morfológicamente, era metáfora espacial del plato roto en medio de la ciudad posible, es decir, donde se da la expulsión del espacio pasado que no tiene identidad con lo que se pretende para el presente (Reguillo, 2003:5).

En las distintas etapas de crecimiento de ambas ciudades, la evolución del eje carretero y de la línea del ferrocarril de la Ciudad de México al Puerto de Veracruz se muestra relevante, al ser detonador de crecimiento económico, pero, además, línea de interacción territorial entre ambas ciudades. En Puebla, el sistema vial, tanto ferrocarrilero como carretero, fue más relevante para el orden espacial; tal vez fue la condicionante topográfica de valle lo que implicó que dicho sistema, además de ser motor de desarrollo, sirviera de dispositivo de control y direccionamiento de los frentes urbanos. En el caso de Xalapa

aconteció lo mismo, aunque con matices distintos, tanto el ferrocarril como el eje carretero entre la Ciudad de México y el Puerto de Veracruz marcaron el rumbo expansivo y de ocupación del espacio urbano en términos habitacionales. Estos hechos implicaron, por lo tanto, condicionar a ambas ciudades a trazos ceñidos a las comunicaciones.

Así, la expansión en la ciudad de Puebla representó dejar atrás el diseño ortogonal del damero, cuya característica de crecimiento, ordenado a partir de un casco central, tuvo como aspecto negativo la herencia de segregación hispana como hecho de disputa sobre la producción del espacio urbano, donde el barrio indígena periférico era lo que estaba más allá del diámetro de acción y contención, y, por lo tanto, era la no-ciudad respecto a la ciudad del damero.

En el caso de Xalapa, la ciudad transitó de un crecimiento relativamente organizado, a partir de parroquias de barrios indígenas, donde la topografía, los cuerpos de agua y los caminos condicionaban el direccionamiento urbano, a uno basado en grandes desarrollos habitacionales ligados físicamente, pero a la vez separados de la estructura urbana tradicional, ello tratando de vender exclusividad y seguridad, pero continuando con la “ruptura espacial” de la ciudad.

En ambos casos la modernidad se retrata en el espacio urbano con propuestas de diseño innovadoras, la Ciudad Jardín de Xalapa y el Fraccionamiento La Paz en Puebla son representaciones de ello, sin embargo, la primera sería sólo una suerte discursiva, al no concretarse por completo, y el segundo una concreción del nuevo espacio aburguesado; es el espacio de ensanchamiento o expansión, donde desaparecen los elementos contaminantes que deterioran el orden establecido como resultado de la utopía arquitectónica y urbanística (*Idem*), que en las décadas posteriores seguirá latente.

Podemos decir que estamos ante un crecimiento urbano ligado a factores económicos, directamente a los sociales, lo que da como resultado ciudades fragmentadas, ejemplificadas en este texto por Puebla y Xalapa, las cuales pasan a ser sitios monótonos sin posibilidad de lectura por parte de los usuarios. Los desarrolladores privados (en ocasiones con la complicidad del estado) compran terrenos en las afueras de la ciudad, dejando grandes extensiones de terrenos sin utilizar para obtener plusvalías a lo largo del tiempo, desarrollando en ellos urbanizaciones cuyas formas, si observamos en conjunto con el resto de la ciudad, se encuentran desligadas. Si a esto agregamos el constante crecimiento periférico que no vigila el estado, tanto regular como irregular, el resultado es catastrófico: la concreción del modelo morfológico de un nuevo modelo de ciudad de plato roto.

En suma, en Puebla y en Xalapa la expansión y modelo urbano de todo este periodo tuvo como origen un proceso de apropiación diferencial del espacio atado a la promoción inmobiliaria. Son expansiones a manera de fragmentación física y segregación social que, a la luz del futuro de las ciudades, se retratan en un diseño de plato roto, es decir, hay un fenómeno de diferenciación social de origen que, mediante nuevos espacios urbanos no integrados a la morfología existente, se separan amorfamente; en el armado urbano se tocan, pero no se funden. Es un rompecabezas urbano que, además, refuerza la expansión del anillo de metropolización en el caso poblano y la consolidación del proceso de conurbación en el caso xalapeño, lo que contribuye al desarrollo de nuevos escenarios espaciales en el marco morfológico del plato roto.

Referencias

- Amante, S. (2003). *La ciudad fragmentada. La discontinuidad espacio-temporal en el ámbito urbano de Xalapa, Veracruz*. Madrid: Tesis de Doctorado-Universidad Politécnica de Madrid.
- Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Madrid: Paidós.
- Benítez, G. (2011). *Crecimiento de la población y expansión urbana de la ciudad de Xalapa, Veracruz, y sus efectos sobre la vegetación y agrosistemas*. Tepetates: Tesis de Doctorado-Colegio de Postgraduados Campus Veracruz.
- Borja, J. (2005). *La ciudad conquistada*. Barcelona: Alianza.
- Cordero y Torres, E. (1965). *Historia Compendiada de Puebla*. Puebla: Grupo Literario Bohemia Poblana.
- García, C. (2004). *Ciudad hojaldré. Visiones urbanas del siglo XXI*. Barcelona: Gustavo Gili.
- González, J. A. (2011). "Puebla: disputa por el territorio 1920-1945". En *Ciudades* (pp.16-23), núm. 92. Puebla: RIU-UAP.
- León, N. J., Valdivia, B. I., y Velásquez, A. (2015). "El agua y la traza urbana de Xalapa hasta comienzos del siglo XIX. Una mirada desde la historia ambiental". En *Diversidad social, política y económica en distintos tiempos y espacios regionales* (pp. 101-128), Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Martínez, Z. (2014). "Entrevista grabada a Daniel Martí Capitanachi y Fernando Winfield Reyes, profesores de la facultad de Arquitectura, UV. Proyecto de clase: Estridentópolis, ciudad del futuro". En *¿Estridentópolis? Acercamiento a la ciudad moderna y a su ser urbano desde la vanguardia* (pp. 205-2010), Tesis de Maestría-UAM Unidad Azcapotzalco.
- Martínez, P. (2015). *La producción estatal del espacio: planificación urbana y territorial en la ciudad de Puebla. Siglo XX*. México: Tesis de Doctorado-UAM Unidad Azcapotzalco.
- Méndez, E. (1988). "El modelo probado en Puebla. Años fundacionales". En *Urbanismo y morfología de las ciudades novohispanas. El diseño de Puebla* (pp. 143-187). Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Montaner, J. M., y Muxi, Z. (2011). *Arquitectura y política*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Montero, C. (2002). *La renovación urbana. Puebla y Guadalajara: un estudio comparado*. Puebla: ICSH Alfonso Vélaz Pliego-BUAP.
- Morris, A. E. J. (1979). *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la revolución industrial*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Muñoz, A. (2014). *Las políticas públicas en materia habitacional y su impacto en el desarrollo urbano. Xalapa 1994-2012*. Xalapa: Tesis de Maestría-Universidad Veracruzana.
- Reguillo, R. (2003). "Utopías urbanas. La disputa por la ciudad posible". En *Ciudades* (pp. 3-8), núm. 60. Puebla: RIU-UAP.
- Velásquez, A., Winfield, F., y Guzmán, D. (2013). "Lectura histórica de la traza urbana del barrio de San José en Xalapa, Veracruz, México". En *Arqui tectónica* (pp.71-92), núm. 23. México: Universidad Iberoamericana.
- Vélaz, F. M. (2007). *Planeación, crecimiento urbano y cambio social en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla*. Puebla: ICSH Alfonso Vélaz Pliego-BUAP.
- Villanueva, M. (2011). "La expansión urbana de Xalapa en la primera mitad del siglo XX. Apuntes para la historia de su urbanización". En *ULÚA. Revista de Historia, Sociedad y Cultura* (pp. 127-158), núm. 17. Xalapa: Instituto de Investigaciones Histórico Sociales-Universidad Veracruzana.

**La década de oro pergaminense.
Análisis del proceso de urbanización
de la ciudad de Pergamino
—Prov. de Buenos Aires, Argentina—
y su vínculo con el desarrollo de la
industria confeccionista local (1960-1970)**

Marina Calderone

Victoria Luján Sánchez

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

Resumen

El presente trabajo se enmarca en un proyecto de investigación mayor, denominado “Confeccionando la ciudad. Los efectos de la instalación de la fábrica Annan de Pergamino a través del proyecto de una web interactiva” (SIB'2017).² El mismo se propone analizar los efectos que tuvo el emplazamiento de la emblemática fábrica argentina de confecciones en el desarrollo de esta ciudad —ubicada al noroeste de la provincia de Buenos Aires—, proporcionando, a su vez, fuentes documentales que contribuyan a la reconstrucción de su historia e identidad.

El estudio forma parte de una primera aproximación a los resultados obtenidos en el relevamiento y análisis de diversas fuentes documentales. A partir de un abordaje multimétodo, y desde una perspectiva histórica, se examinan documentos provistos por la Dirección de Catastro Municipal y publicaciones periódicas, además de datos recabados de entrevistas a extrabajadores de la fábrica Annan y fichas de empleados recuperadas. El análisis de estas fuentes evidenciará el fuerte desarrollo urbano dado durante el decenio 1960-1970, presente en el imaginario local como la “década de oro pergaminense”, en el marco de un modelo de industrialización por sustitución de importaciones, en el cual la industria confeccionista local cumplirá un rol fundamental. Como contracara, se observará también la formación de basurales y aglomeraciones de viviendas precarias. Palabras clave: ciudad de Pergamino, proceso de urbanización, industria confeccionista, década de 1960.

Palabras clave: ciudad de Pergamino, proceso de urbanización, industria confeccionista, década de 1960.

Abstract

Within the framework of the project “Tailoring a city. The effects of Annan de Pergamino clothing factory's installment through an interactive web project” (SIB2017), the present work proposes to analyze the effects this emblematic Argentine clothing factory deployment in the city's development —located at the northwest of Buenos Aires province— also providing document sources that could contribute to the reconstruction of their history and identity.

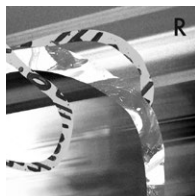
This study is part of a first approach to the results obtained by the survey and analysis of different document sources. Using multiple methods, and with a historical perspective, we examine documents provided for the Direction of Municipal Land Registry, interviews with former workers of Annan clothing factory, recovered employee ID cards and journals. The source analysis will show the strong urban development produced during the 1960s, considered as “the golden decade of Pergamino”, in the context of an industrialization model based on imports substitution, where clothing manufacturer industry played an essential role. On the other hand, we will also find the conformation of garbage dumps and agglomeration of shanty houses.

Keywords: city of Pergamino, urbanization process, confectionary industry, 1960s.

¹ Programa de Subsidios de Investigación BIANUALES (SIB) de la Secretaría de Investigación, Transferencia y Desarrollo de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

² Forma parte de una serie de investigaciones consecutivas desarrolladas con un grupo de docentes de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires desde 2010: “Estudio del caso Annan de Pergamino. La fábrica textil como elemento transformador del contexto” (SIB, 2010); “La fábrica Annan de Pergamino (1930-1980): Signo de identidad y matriz de desarrollo regional” (SIB, 2013); “Confeccionando la ciudad. Los efectos de la instalación de la fábrica Annan de Pergamino a través del proyecto de un CD interactivo” (SIB, 2015).

Fecha de recepción:
15 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
23 de junio de 2017.



Resumo

Este trabalho faz parte de um maior projeto de pesquisa, chamado "Confeccionando a cidade. Os efeitos da instalação da fábrica Annan de Pergamino através do projeto de um site interativo" (SIB, 2017). Pretende-se analisar os efeitos da localização da emblemática fábrica de confecções argentinas no desenvolvimento desta cidade - localizada ao noroeste da província de Buenos Aires -, fornecendo, por sua vez, fontes documentais que contribuem para a reconstrução de sua história e identidade.

O estudo é parte de uma primeira abordagem dos resultados obtidos na pesquisa e análise de várias fontes documentais. A partir de uma abordagem multi-método, e de uma perspectiva histórica, são examinados documentos fornecidos pela Diretoria Municipal de Cadastro e publicações periódicas, além de dados coletados de entrevistas com ex-trabalhadores da fábrica de Annan e fichas recuperadas de funcionários. A análise dessas fontes mostrará o forte desenvolvimento urbano durante o período de 1960-1970, presente no imaginário local como a "década de ouro de Pergamino", no âmbito de um modelo de industrialização pela substituição de importações, no qual a indústria local de vestuário desempenhará um papel fundamental. Em contraposição, também será observada a formação de lixões e aglomerações de habitações precárias.

Palavras-chave: cidade de Pergamino, processo de urbanização, indústria de roupas, década de 1960.

Introducción

El proceso de industrialización de la Argentina puede resumirse en tres grandes períodos. El primero tiene su punto de partida hacia fines del siglo XIX, acompañando la dinámica del modelo agroexportador vigente hasta los años treinta. El segundo período se extiende hasta fines de 1970, en el marco de una economía semicerrada, en el denominado modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que en sus cinco décadas abarca, a su vez, subperíodos diferenciados. El tercero se inicia en el fracaso de la política de apertura y en la larga desarticulación macroeconómica del país desde mediados de los años setenta hasta los inicios del segundo milenio (Bisang *et al.*, 1992; Kasacoff, 1993).

Durante los dos primeros gobiernos peronistas, la puesta en marcha de los planes quinquenales propulsaron la generación de fuertes inversiones en infraestructura y equipamiento social, lo que permitió la inclusión de vastos sectores económicos y sociales. Asimismo, la instauración del modelo distribucionista y el consecuente aumento del salario real generó un incremento en el consumo, particularmente en lo que se refiere a bienes de uso masivo, artefactos eléctricos y construcción de viviendas.³

A partir del golpe de Estado de 1955 en la Argentina, se inicia lo que se conoce como la segunda fase del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que se extiende hasta mediados de los años setenta. En sus inicios, el partido

³ En el Partido de Pergamino pueden destacarse las siguientes obras durante la intendencia de Diego García, entre 1948 y 1953: creación del Barrio Obrero "Gral. San Martín"; la compra del terreno para erigir la Escuela Número 6; la creación de salas de primeros auxilios en varias localidades del Partido; la realización de importantes obras de vialidad y de mejoramiento edilicio de la ciudad; la creación de ferias francas; el mejoramiento del servicio de atención del Hospital San José y la creación del pabellón de infecciosos; el comienzo de los trabajos del Aeródromo Provincial y la inauguración de la Estación Terminal de Ómnibus "Eva Perón". Ver Restaino (1995:258-259).

radical era el protagonista de la política nacional con Arturo Frondizi en la presidencia de la nación, quien se caracterizó por adoptar el desarrollismo como política básica de su gobierno, a partir de las recomendaciones de la CEPAL y las definiciones de la llamada teoría de la dependencia desarrollada a partir de los años cincuenta por intelectuales de toda América Latina. Esta etapa estuvo signada por dos ideas clave: modernización y desarrollo.

La ciudad de Pergamino, ubicada al noroeste de la provincia de Buenos Aires (Argentina), representa un caso paradigmático de este modelo de desarrollo, a partir del empuje que adquiere por aquel entonces la industria de la confección de indumentaria a nivel regional, en una suerte de complementación con la actividad agroganadera característica de la zona⁴ y su conexas, la metal-mecánica.⁵ Pergamino, como parte de las ciudades bonaerenses que integran la antiguamente llamada campaña, se insertó al proceso civilizatorio moderno a partir de su potencial económico agroexportador. Sin embargo, con el impulso que tomó la industria nacional en el período de posguerra, se consolidaron en la región los primeros talleres confeccionistas, comenzando a tomar forma un polo productivo por fuera del gran

centro productor que representaba la Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Este auge dio lugar a que la ciudad alcance un importante nivel de desarrollo sociodemográfico. El sector de la confección representó una importante fuente de trabajo para la población local, pero también para la región, especialmente para las mujeres, que constituyeron la mayor parte de su personal obrero.

La demanda de mayor cantidad de mano de obra especializada superaba la disponibilidad de trabajadores a nivel local. Esto trajo aparejado el movimiento de personas de zonas aledañas a la ciudad de Pergamino, y el consiguiente crecimiento poblacional registrado en las estadísticas censales para el decenio 1960-1970 (Imagen 1).

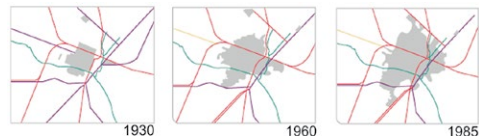


Imagen 1. Los siguientes esquemas, relevados del Plan Estratégico Pergamino⁶ (2011:31 y 36), permiten visualizar, de izquierda a derecha, la evolución morfológica del contorno urbano —perímetro que describe la mancha edificada.

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez

Si bien durante la década de los años cuarenta el partido alcanza un pico de 72,541 habitantes, posteriormente sufre un fenómeno migratorio de su población hacia Capital Federal, el Gran Buenos Aires y otros centros de concentración industrial, que deja para 1960 un total de 57,208 habitantes. Según las cifras del censo nacional de 1970 el partido incluye 73,318 habitantes, de los cuales 36,492 son varones y 36,826 son mujeres. El casco urbano cuenta en esta fecha con unos 41,000 habitantes (PEP, 2011).

4 Ver Muisés (1969:77-79). *Pergamino*: Publicación institucional del Club Sirio Libanés de Pergamino. Ya para 1966 un anuncio de la Cámara de Confeccionistas local titulado “Una industria que cimienta el progreso de Pergamino y lo proyecta con signo de distinción a todo el país” reflejaba en cifras la importancia que adquiere el sector: 35 talleres, 2,500 obreros y empleados, 43 millones mensuales de sueldos y jornales, 70 mil prendas confeccionadas al año, 5 mil millones de pesos de producción, 6 millones de aportes a la Federación Obrera de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA). Ver Anuncio de la Cámara de Confeccionistas y Afines de Pergamino (17/8/1966). Para ampliar ver: Sánchez (2014).

5 La industria metalmeccánica acompañó desde el principio el desarrollo tecnológico que proponía el agro. Así, por ejemplo, los talleres Berini de 1891, dedicados a herrería de obra, terminaron creando la empresa Berini y Cía., dedicados a la producción y venta de silos y maquinaria agrícola. En 1976 se presenta en Pergamino una máquina sembradora, construida y probada localmente, que proponía una re-volución en las labores agrícolas: una sembradora de siembra directa.

6 En 1930 Pergamino contaba con 30,000 habitantes, en 1960 con 57,208 habitantes y para 1985 con 83,50 habitantes.

En el imaginario social⁷ de los pergaminenses, la década de 1960 es asociada a “la época de oro” de la ciudad: “se vivía un clima general de renovación social, con alto desarrollo edilicio, industrial, tecnológico y comercial” y “plena actividad económica”. Según sus propios protagonistas, eran “años intensos” en los que la ciudad se había convertido para sus pobladores en una “metrópolis cultural”, “donde las utopías eran posibles y parecían concretarse (Villalba, 2014).

Sin embargo, a mediados de los años setenta se gestó el pasaje a un nuevo esquema tecnoproductivo, con modelos de organización de la producción industrial bajo una lógica muy distinta de la del modelo prevaleciente. Esto generó serias dificultades para la adaptación a las nuevas reglas que imponía el mercado y la modernización tecnológica. El cambio de modelo provocó el declive de la industria confeccionista local, que repercutió, según lo registrado por las estadísticas censales, en un estancamiento del crecimiento poblacional.⁸

El presente trabajo se enmarca en un proyecto de investigación mayor, denominado “Confeccionando la ciudad. Los efectos de la instalación de la fábrica Annan de Pergamino a través del proyecto de una web interactiva” (SIB, 2017), que propone analizar los efectos que tuvo la instalación de la fábrica textil Annan de Pergamino en el desarrollo de la región y proporcionar fuentes documentales que contribuyan a la reconstrucción de la historia e identidad de la sociedad de Pergamino.

Particularmente profundiza en el estudio del proceso de urbanización partiendo de la hipótesis de que la demanda de personal por parte de dicha fábrica

durante los años sesenta, período de auge de la industria confeccionista local, está vinculada al crecimiento demográfico, a la formación de nuevos barrios y a la ampliación de la mancha urbana de la ciudad.

La fábrica Annan de Pergamino fue una de las empresas que más empleados tomó en esa época, hecho que se constata a partir del relevamiento de más de dos mil quinientas fichas de trabajadores. La firma se distinguía por pagar muy buenos jornales, lo que alentaba un movimiento comercial importante cada vez que los empleados recibían su paga. Asimismo, la estabilidad laboral que otorgaba la empresa les daba la posibilidad de acceso a créditos para la vivienda, y les permitía a sus empleados contar con capacidad de ahorro para destinar a la construcción de sus hogares y al consumo en general. Estas edificaciones dieron origen a diversos barrios y ampliaron otros ya existentes. Tal es el caso de los Barrios Centenario, Cueto, Villa Fernández, Acevedo, La Amalia, Desiderio de la Fuente, Villa Progreso, Vicente López y San Martín. Muchos de estos barrios se generaron a partir de una aglomeración de viviendas de clase trabajadora, ubicadas en la periferia de la ciudad, donde los nuevos loteos ofrecían terrenos más accesibles.

El trabajo forma parte de una primera aproximación a los resultados obtenidos en el relevamiento y análisis de publicaciones periódicas locales correspondientes a la segunda mitad de la década de 1960, los Registros de Permisos de Construcciones provistos por la Municipalidad de Pergamino correspondientes al período 1960/1970, datos extraídos del testimonio de ex trabajadores de la fábrica Annan y sus fichas de empleados. Dada la diversidad de fuentes documentales, se propone un abordaje multimétodo, desde una perspectiva histórica.

7 Se adopta aquí el concepto de imaginación e imaginario desarrollado por Cornelius Castoriadis como fundamentos para comprender las sociedades humanas.

8 En 1980 el total de habitantes del Partido había crecido un 11% con respecto al censo de 1970, y para 1991 sólo registró un aumento del 5.5%. Ver PEP (2011).

Aspectos teóricos

La base teórica que aporta a la construcción del marco conceptual del presente trabajo es de carácter interdisciplinario.

Desde la perspectiva del enfoque del desarrollo territorial, un territorio es un espacio geográfico caracterizado por:

- La existencia de una base de recursos naturales específica.
- Una identidad (entendida como historia y cultura locales) particular.
- Relaciones sociales, instituciones y formas de organización propias, conformando un tejido o entramado socioinstitucional⁹ (resultado de las diversas interacciones entre los actores e instituciones) característico de ese lugar.
- Determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso.

Todas estas características imprimen al territorio una identidad, como una huella digital, que lo hace único, poniendo de relieve que el territorio no es un mero soporte geográfico de recursos y actividades económicas, sino una construcción social producto de las interrelaciones y decisiones de los actores locales en torno a un proyecto de desarrollo concertado entre todos ellos (*Enfoque de desarrollo territorial*, 2007:3).

Múltiples dimensiones interactúan en el territorio, delineando las características de esa realidad socioespacial. En el presente trabajo se profundizará en la dimensión económico-productiva del territorio comprendido por la ciudad de Pergamino. Para ello se tomarán los siguientes indicadores de

⁹ El entramado socioinstitucional es el conjunto de relaciones que se dan entre los actores, instituciones y organizaciones de una sociedad que, si se graficara, quedaría representada por una red más o menos densa dependiendo de las características de esa comunidad.

desarrollo regional: industria manufacturera, comercio y construcción.¹⁰ (Lira y Quiroga, 2003).

Considerando como fuente de datos el Registro de Permisos de Obras Particulares, se retomaron estos indicadores a partir de las siguientes categorías: viviendas, edificios, depósitos, salones, galpones, talleres, oficinas, plantas industriales y otros, como clubes, hoteles, clínicas y templos.

El abordaje desde la arquitectura implica aproximarse al tema de la morfología urbana entendida como

[...] el estudio de la forma urbana y de los procesos y personas que la modelan. Esto significa que sin el estudio de las contingencias socioculturales y económicas que envuelven a la ciudad difícilmente podrá darse una visión dinámica, y comprensiva, de las transformaciones de los paisajes (Vilagrasa Ibarz, 1991).

Según explica Sgroi (2011), la forma urbana es el resultado de la interacción de tres variables: el plano o soporte suelo, el uso del suelo y la edificación.

Del plano o soporte suelo destaca el trazado de las calles o entramado viario, que es uno de los elementos más difíciles de modificar de la estructura urbana. Está condicionado por el medio natural y, a su vez, condiciona la disposición de la edificación y el sistema de movimientos. Su estudio permite conocer el desarrollo de la ciudad a través del tiempo.

De la edificación, la forma y disposición de los edificios en la trama urbana o tejido responde a los usos o actividades que ellos albergan. Y a su vez, el trazado de las calles y las funciones de éstas en la estructura vial condiciona el emplazamiento de los edificios en las manzanas.

¹⁰ Estos indicadores son parte de los presentes en el sistema TAREA (Técnicas de Análisis Regional: Entrenamiento y Aplicación) desarrollado por Lira y Quiroga (2003). Como indican estos autores, este conjunto de indicadores constituye una valiosa ayuda para interrogarse sobre la presencia o ausencia de crecimiento económico en una región o localidad.

En cuanto al uso del suelo, las actividades predominantes en cada zona la caracterizan (zona comercial, central, residencial, industrial), ya que requieren de una adecuación, tanto de los espacios que albergan las actividades (parcelas y edificios), como de los canales de circulación.

Como se observa, las tres variables mencionadas interactúan entre sí, se influyen y guardan tal relación que imprimen a la ciudad una huella que la hace poseedora de un “paisaje urbano” único o especial.

De los elementos¹¹ de la morfología urbana posibles de estudiar, en el presente trabajo se considera particularmente el “contorno”, entendido como “el perímetro que describe la mancha edificada de las aglomeraciones urbanas” (Sgroi, 2011).

Los patrones espaciales y procesos temporales irán definiendo entonces la estructura urbana de la ciudad de Pergamino, a partir de un conjunto de cualidades morfológicas que reflejarán su organización económica, social y política. La dinámica de transformación de estas estructuras podrá comprenderse sólo a partir de una perspectiva histórica, es por ello que se tomará un período de siete años para su análisis (1961-1967). Este período está delimitado fundamentalmente por las fuentes documentales a las que se tuvo acceso.

Asimismo, se tiene en cuenta el aporte de la investigación demográfica en lo que se refiere a urbanización y sus conceptos afines, de incremento urbano, zonas urbanas, urbanismo y ecología urbana.

Se entiende por urbanización al desplazamiento de la población a zonas urbanas, más precisamente

al proceso por el que se incrementa la proporción de residentes urbanos, en relación a la zona rural. La urbanización tiene una relación directa con el desarrollo económico: la generalidad es que a mayor industrialización mayor desarrollo económico. La urbanización produce efectos circulares y acumulativos, en los que la expansión de la industria y el comercio produce efectos multiplicadores en una espiral ascendente (Branbilla, 1992, en Sgroi, 2011).

La urbanización no es lo mismo que crecimiento urbano, porque éste es simplemente un incremento de la población urbana que puede deberse a un número de nacimientos alto, pocas muertes o migración de una ciudad a otra. Puede haber crecimiento urbano sin urbanización.

Urbanismo es otro término que se emplea en los estudios de urbanización y se refiere al tipo de organización social que caracteriza a las ciudades.

En el presente trabajo se tomará como punto de partida para el análisis el aporte desde los estudios geográficos, referidos a la modelización desde un enfoque ecológico y neoclásico.

Uno de los aspectos que estudia la ecología urbana es el patrón espacial que resulta del incremento urbano. Dentro del estudio de estos patrones de incremento se destacan tres modelos principales que responden a distintas teorías, no excluyentes, dado que cada una resulta de la complejización de la anterior.

La teoría de zonas concéntricas, formulada por Burgess (1923), plantea que las ciudades van creciendo en serie de círculos cada vez mayores, en torno a un núcleo central y cada una de las zonas representa un uso determinado del terreno y un determinado tipo de población.

La teoría sectorial, desarrollada por Hoyt (1939), postula un distrito central de negocios y comercios del cual parten ejes o vías hacia afuera, en las que existe semejanza en el uso del terreno.

11 De acuerdo a la escala de análisis que se lleve a cabo, los “elementos” de la morfología urbana posibles de estudiar son: el contorno (cerrado, lineal o fragmentado), la traza (cuadricular, irregular espon-tánea, irregular deliberada, barroca), el amanzanamiento (cuadrado, rectangular, triangular), el parcelamiento (tipo X, tipo H, tipo Y, curvilíneo), la textura o tejido (abierto o cerrado) y la apariencia (centro, barrio o periferia) (Sgroi, 2011).

La teoría de núcleos múltiples de Harris y Ullman (1945) plantea que el uso urbano del terreno se parece a un *patchwork*, a base de retazos con un número de zonas industriales, residenciales o comerciales, bien delimitadas y que forman los centros. A medida que la ciudad se va expandiendo, aumentan también los centros con actividades características.

Si bien estos modelos clásicos de la ecología urbana están marcados por un claro enfoque positivista, determinista y organicista, sirven al presente análisis a la hora de ilustrar un patrón particular de desarrollo espacial a lo largo del período analizado y constituyen una síntesis útil para el análisis del crecimiento urbano (Linares, 2012).

Ahora bien, en función de complejizar el análisis morfológico, y continuando con el enfoque aportado en trabajos anteriores,¹² se recurrirá entonces al aporte teórico-conceptual de otros campos disciplinares.

Desde el punto de vista sociológico, tomaremos el concepto de urbanización desarrollado por Castells (1974:15-17). Según este autor, la urbanización aparece inserta en el desarrollo del modo de producción capitalista, como un proceso de organización del espacio dado a partir de dos hechos fundamentales: la descomposición previa de las estructuras sociales agrarias y la emigración de la población hacia los centros urbanos ya existentes, proporcionando la fuerza de trabajo esencial a la industrialización, y el paso de una economía doméstica a una economía de manufactura y después a una economía de fábrica, lo que significa, al mismo tiempo, la concentración de mano de obra, la creación de un mercado y la constitución de un medio industrial. Así, las ciudades atraen a la industria justamente por estos factores esenciales

(mano de obra y mercado), y a su vez la industria atrae nueva mano de obra y nuevos servicios. Y a la inversa, donde se presentan facilidades de funcionamiento (principalmente materias primas y medios de transporte), la industria coloniza y suscita la urbanización. El elemento dominante en ambos casos es la industria, que termina por organizar el paisaje urbano.

En este marco, la noción de desarrollo ligada al análisis del proceso de urbanización debe ser entendida no como un simple movimiento de evolución ineluctable que se da en niveles de acumulación de recursos técnicos y materiales de una sociedad de menor a mayor, sino en su complejidad. Una complejidad que obliga a ver también los procesos de urbanización “informal” que surgen como consecuencia de las desigualdades propias del sistema capitalista.

Los “asentamientos informales”, “villas miseria” o “villas de emergencia”¹³ son un fenómeno común en las ciudades latinoamericanas. De acuerdo con Cravino *et al.* (2010), en Argentina el fenómeno cobra mayor envergadura a partir de la década de los años cuarenta, en el marco de intensas migraciones internas, al mismo tiempo que se produce la descomposición de las economías rurales del interior del país, procesos ligados a la etapa de industrialización por sustitución de importaciones. Ante la insuficiencia relativa de creación de puestos de trabajo en el sector industrial y otras actividades económicas, se produce una masa de “marginados” del proceso productivo o con una inserción laboral inestable, que ocupan de forma precaria e irregular la “tierra urbana vacante”.

Las denominadas “villas” tienen como características: la producción de tramas urbanas muy irre-

12 Ver Calderone, Sánchez, Charry (2017); Calderone, Sánchez, Turdó (2016); Calderone y Sánchez (2015); Calderone, Saulino, Turdó (2013).

13 En tanto formas de ocupación del suelo urbano donde los mismos habitantes gestionan (o producen) la provisión de infraestructura urbana y autoconstruyen sus viviendas, sin ser propietarios del lote que habitan (Cravino *et al.*, 2010).

gulares, donde el espacio posee una alta densidad poblacional; que agrupan viviendas con distintos grados de precariedad; que surgen como respuesta a la suma de prácticas individuales y diferidas en el tiempo —no planificadas—; generalmente se encuentran cerca de centros de producción y consumo, en zonas donde escasea la tierra. Sus pobladores son trabajadores poco calificados o informales, portadores de adscripciones estigmatizantes por parte de la sociedad y de su entorno, que consideran sus viviendas, en principio, como un hábitat transitorio hacia un “posible” y anhelado ascenso social, expectativa que no logra concretarse para la mayoría de sus habitantes (Cravino *et al.*, 2010).

Resumiendo, los antecedentes más directos de la distribución territorial actual de la población argentina pueden vincularse al denominado modelo económico de “crecimiento hacia adentro” o modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), que se desarrolló en la región a partir de los años treinta y cuarenta, y que implicó, junto a una importante industrialización, una extraordinaria redistribución rural-urbana de la población. Asimismo, en esta etapa la población del país alcanzó su más alto ritmo de crecimiento demográfico, en particular en las subpoblaciones urbanas y metropolitanas. El mencionado modelo se agota con la crisis económica de los años ochenta (Lattes, 2008). Como se explica en la introducción a este trabajo, la ciudad de Pergamino puede considerarse ejemplo de esta situación.

Aspectos metodológicos

El marco conceptual y metodológico adoptado para el desarrollo del proyecto en el que se enmarca este trabajo corresponde a la rama de la historia social denominada microhistoria (Revel, 2005; Levi, 1993) y al subcampo de la “historia cultural urbana” (Gorelik, 1999), caracterizada por la diversidad de

fuentes y discursos utilizados para recrear las manifestaciones culturales. Tomando el concepto de “ciudad-análoga” (Rossi, 1976), como figura de conocimiento para el estudio de la historia cultural urbana, se busca construir un relato homogeneizante que permita elaborar conclusiones determinando el grado de validez de la hipótesis planteada. Sin embargo, este relato no resulta de un análisis confinado a un método particular, sino más bien a la utilización de múltiples métodos en un despliegue de estrategias que Denzin y Lincoln (1994) definen como *bricolage*.¹⁴

Bajo esta perspectiva, el presente trabajo forma parte de una primera aproximación a los resultados obtenidos en el relevamiento y análisis de documentos provistos por la Dirección de Catastro Municipal y publicaciones periódicas correspondientes a la década de 1960, a lo que se suma el aporte de los testimonios de ex trabajadores de la fábrica Annan de Pergamino.

En una fase inicial se realizó un estudio de tipo exploratorio y descriptivo que abarcó el relevamiento, clasificación, ordenamiento y análisis de información proveniente de las citadas fuentes.

Respecto a los Registros de Permisos de Construcciones de la Intendencia Municipal de Pergamino, correspondientes al período 1960-1970, primeramente se procedió a implementar un código cromático para identificar distintas tipologías de construcciones (vivienda unifamiliar, edificios, locales comerciales, talleres, galpones, etcétera) según se muestra en la imagen II. De esta forma se pudieron obtener datos cuantitativos (imágenes III y IV) de las obras realizadas según su tipología.

Posteriormente, se volcaron los datos provistos en esta primera fase en gráficos y cartografía para

14 Conjunto de piezas unidas, un tejido de prácticas que dan solución a un problema en una situación concreta. Una construcción emergente que cambia y toma nuevas formas a medida que se le agregan nuevas herramientas, métodos y técnicas al rompecabezas.

su visualización. A fin de observar la expansión de la mancha urbana, se volcaron las nuevas construcciones del período al mapa de la ciudad. Este registro se realizó en sucesivas capas sobre el plano, incluyendo cada una de ellas las viviendas, los galpones, los locales y los depósitos, permitiendo así una visualización tanto total como parcial —por tipología de edificación— del proceso de crecimiento, tal como se muestra en las imágenes V a XI.

Vale advertir que existen construcciones asentadas en el Registro Municipal de Obras Particulares que no han podido ser localizadas. En algunos casos se indica el nombre de la calle, pero no así la altura de su implantación; en otros, la numeración es inexistente, posiblemente a raíz de un error en la anotación por parte del empleado municipal, por incomprensión de la caligrafía por parte del grupo investigador o porque se haya modificado la misma a lo largo de los años. De todos modos, las citadas construcciones, aún sin ser mapeadas, sí fueron contabilizadas dentro de las gráficas cuantitativas.

No. Permiso	FECHA	PROYECTANTE	UBICACION	DESCRIPCION DE LA OBRAS	PROYECTANTE	FECHA	VALOR
2764	1963	COMUN. DISTRITO. JARDINES	Alameda, Perito	San Martín y Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2767	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2768	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2769	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2770	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2771	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2772	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2773	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2774	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2775	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2776	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2777	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2778	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2779	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2780	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2781	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2782	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2783	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2784	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2785	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2786	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2787	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2788	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2789	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2790	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2791	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2792	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2793	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2794	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2795	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2796	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2797	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2798	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2799	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79
2800	1963	Alameda, Perito	Alameda, Perito	Alameda, Perito	PERGAMINO	1963	27.423,79

Imagen II. Página tipo perteneciente a uno de los tres tomos correspondientes a la década de 1960 del Registro de Permisos de Construcción de la Municipalidad de Pergamino.



Imagen III. Serie de gráficos correspondientes al lustro 1963-1967. Cada uno de ellos permite observar la proporción de construcciones efectuadas en la ciudad de Pergamino según las distintas tipologías consideradas.¹⁵

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez

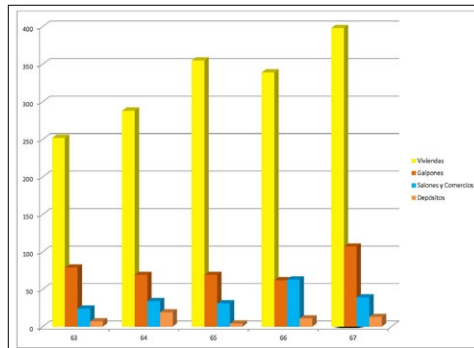


Imagen IV. Gráfico de barras que permite comparar la cantidad de construcciones en la ciudad de Pergamino durante el lustro 1963-1967 de las cuatro tipologías más significativas.

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez

15 Los gráficos cuantitativos incluidos en el presente artículo fueron realizados por la Dg. Joaquina Turdó.



Imagen V. Mapa correspondiente al año 1961 en el que se localizan las nuevas construcciones de la ciudad por zonas y según su tipología.¹⁶

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez



Imagen VII. Mapa correspondiente al año 1963.

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez



Imagen VI. Mapa correspondiente al año 1962.

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez



Imagen VIII. Mapa correspondiente al año 1964.

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez

¹⁶ Los mapas incluidos en el presente trabajo fueron realizados por la becaria Charry, Agustina M. en el marco del proyecto "ANNAN de Pergamino y el Crecimiento de la Ciudad en los años 60. Esquemática e infografías para la visualización de la información", Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas 2015 del Consejo Interuniversitario Nacional.



Imagen IX. Mapa correspondiente al año 1965.

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez



Imagen X. Mapa correspondiente al año 1966.
Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez



Imagen XI. Mapa correspondiente al año 1967.
Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez

Esta fuente documental, sin embargo, presenta sus limitaciones y deja también de lado otros aspectos del proceso de urbanización de la ciudad de Pergamino. Es por ello que se incluyen también dentro del análisis datos obtenidos a través de entrevistas y charlas-debate realizadas durante los consecutivos proyectos de investigación antes mencionados en los que se enmarca este trabajo. Así también, se recurre a publicaciones periódicas locales, de las cuales se relevaron y analizaron dos: la revista *Per-*

gamino Entre 15 Días, editada entre 1966 y 1971,¹⁷ y la publicación institucional del *Club Sirio Libanés de Pergamino de 1969*.¹⁸ Estas publicaciones permitirán un acercamiento al contexto situacional en el que se dieron los procesos de urbanización analizados a través de los mapeos.

Desarrollo del análisis De casas bajas a construcciones en altura

Hacia mediados de los años cincuenta, la ciudad de Pergamino, como la mayor parte de los centros urbanos del interior bonaerense, se caracterizaba por sus construcciones bajas. Pero ya para 1960 la fisonomía de esta ciudad, en pleno crecimiento, comenzaba a mostrar los primeros signos de cambio.

Este proceso de transformación quedaba constatado en la publicación institucional del Club Sirio Libanés del año 1969, donde un prestigioso arquitecto pergaminense se refería específicamente al crecimiento edilicio de la ciudad de Pergamino durante los años sesenta, calificándolo como una “profunda metamorfosis” producto de los “imponentes edificios que se yerguen majestuosos, con

¹⁷ La revista *Pergamino Entre 15 días* comenzó a publicarse el 17 de agosto de 1966, distribuyéndose de forma quincenal. No existen datos ciertos sobre la fecha de su última publicación. Primeramente fue de distribución local —llegando a las localidades vecinas de la provincia de Buenos Aires—, y a partir de su edición número 100, el 26 de junio de 1970, comenzó a comercializarse también en el centro de la ciudad de Buenos Aires y La Plata, y los principales centros turísticos durante la temporada de verano. La publicación puede ubicarse en una categoría de género mixto, entre el diario y la revista, tratando temáticas de diversa índole con espíritu crítico.

¹⁸ La revista institucional del *Club Sirio Libanés de Pergamino de 1969* fue editada un año después de iniciarse los trabajos para la construcción de la “Ciudad Deportiva”, con el fin de informar y promocionar este proyecto, que tenía como objetivos hacer de Pergamino un centro turístico obligado y crear fuentes de trabajo durante muchos años. La publicación de 1969 además brindaba un diagnóstico de situación de Pergamino, a través de las secciones tituladas: “La ciudad que crece”, “Pergamino edilicio”, “Comercio e industria” y “Pergamino industrial”.

sus fachadas multicolores". Sin embargo, en el mismo artículo se advertía sobre la necesidad de "planificar" este crecimiento "para que esta transformación sea armónica". Y es que por aquel entonces, la ciudad se presentaba con un "retorcido trazado pleno de fábricas en el centro comercial", "angostas calles de doble mano", un "desperdigado centro cívico" y nuevos "barrios residenciales" que comenzaban a surgir en los suburbios de Pergamino, albergando a un creciente número de habitantes (Alberico, 1969:54).

El análisis de los datos aportados por los Registros de Permisos de Construcciones de la Municipalidad de Pergamino, correspondientes al período 1960-1970, permitió constatar esta proliferación de viviendas de casas bajas, desarrolladas en una sola planta y de entre dos y tres ambientes, a partir de lo cual puede inferirse que se trataba de viviendas de clase trabajadora.

Si bien durante todo el período analizado se evidenció la construcción de bloques de dos o tres departamentos por parte de un mismo propietario, recién en la segunda mitad de la década aparece el registro de la construcción de "monobloques".

Una nota titulada "Los monobloques de oro", publicada en 1966, ponía en cuestión la posibilidad de acceso a estas propiedades por parte de la clase trabajadora pergaminense (obreros y empleados). Sin embargo, puede observarse en otras fuentes (como las fichas de empleados de la fábrica de confecciones Annan) que para algunas familias —las que contaban quizá con dos ingresos o más dentro del grupo familiar— era factible acceder a este tipo de propiedades, a través de créditos hipotecarios. Coincidentemente, en los Registros de Construcciones del año 1966 se relevó el permiso de obra otorgado al Banco Hipotecario Nacional para la construcción de un complejo de tres edificios de seis pisos cada uno en el incipiente Barrio San Martín. Cada *monoblock* incluía cincuenta y dos departamentos, y

de acuerdo a los metros cubiertos de construcción se diferenciaban en cinco categorías: tres dormitorios y dependencias (98 m²), dos dormitorios y dependencias (82 m²) y un ambiente y dependencias (57 a 67 m²) (*Pergamino Entre 15 Días*, 7/10/1966:10).

El mismo banco, en la intersección de las calles San Nicolás y 11 de Septiembre —pleno centro administrativo y comercial de la ciudad— construye otro *monoblock* de trece pisos con cincuenta y un departamentos. Asimismo, se registra el caso del *monoblock* de calle Castelli y Colón-Barrio Vicente López. Se trataba de un edificio que contaba con diez pisos y un total de cuarenta y un departamentos. Los mismos tenían una superficie cubierta de 80 m² contando con tres dormitorios y dependencias (cocina, *hall*, lavadero, etcétera). Otro edificio de doce pisos y dieciséis departamentos se construye en B. Mitre 465 y Roca (hoy 25 de Mayo), y un tercer edificio de nueve pisos sobre calle San Nicolás, financiado por el Banco Ganadero.

Con respecto a la iniciativa privada, es importante destacar la construcción de un complejo habitacional dentro de los límites del Barrio El Progreso, impulsada por la empresa Annan de Pergamino con la finalidad de dar acceso a sus empleados a la vivienda propia. Dicho complejo se conoce aún hoy como Barrio Annan y se localiza entre las calles Isaac Annan, Somoza y Colombia.

Calles y barrios

En el relevamiento se pudo observar la apertura de nuevas calles, algunas indicadas como "calle sin nombre", otras identificadas con números (Calle 2, Calle 4) o letras (Calle A). Particularmente con respecto a estas últimas, el análisis llevado a cabo sobre planimetrías actuales permitió comprobar que posteriormente la letra fue sustituida y se les nombró según diversos criterios. De este modo, el nombre del barrio, así como su fecha de fundación determi-

naron que sus calles fueran bautizadas con nombres de próceres, naciones latinoamericanas, pronombres locales, etcétera.

Asimismo, en numerosos casos se localiza la nueva construcción a partir de referencias o hitos que hacen posible situarla, como por ejemplo "ruta 188 camino a Rojas", "camino al matadero", "camino a Linotex", "Alvear y Camino al Parque Municipal".

Por último, el análisis de los mapeos realizados hasta el momento permiten identificar aquellos barrios con mayor crecimiento durante el período 1963-1967, dato que fue volcado en el esquema de Imagen XII.

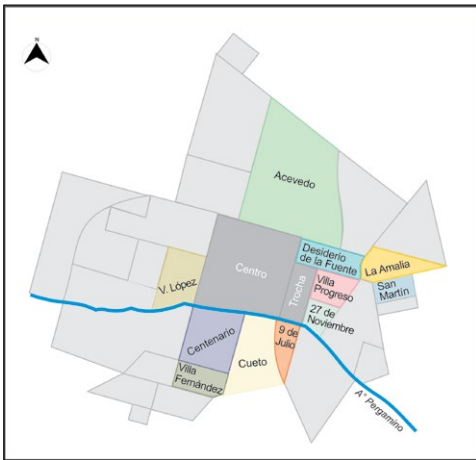


Imagen XII. Esquema de los diferentes barrios que conforman la ciudad de Pergamino. En el mismo se muestra en gris oscuro el Centro de la ciudad y el Barrio Trocha —que crece a partir de la llegada del ferrocarril "Gral. Belgrano" en 1908— y en colores los barrios con mayor crecimiento durante el período 1963-1967: Acevedo, Desiderio de la Fuente, La Amalia, Villa Progreso, 27 de Noviembre, 9 de Julio, Cueto, Centenario, Villa Fernández y Vicente López.

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez

Algunos de estos barrios fueron creados a través de decretos u ordenanzas municipales durante la década estudiada. Tal es el caso, por ejemplo, del Barrio Centenario, que aunque encuentra su origen en el año 1909 (fecha cercana a la conmemoración

del centenario de la Patria y por eso su nombre), redefina sus límites a través de la Ordenanza Número 510, con fecha del 8 de julio de 1960. Así, se designa con este nombre al sector comprendido entre el Boulevard Ernesto Illia y la calle Alvear de oeste a este, y entre el arroyo Pergamino y el Boulevard Liniers de norte a sur.

Del mismo modo, a través de un decreto de fecha 16 de diciembre de 1968, se designa con el nombre "Barrio 9 de Julio" al sector comprendido entre el Boulevard Gral. Perón y vías del F.C.G.B. de este a oeste, y entre la ribera derecha del arroyo de Pergamino y la Ruta Nacional Número 8 de norte a sur.

Otros barrios creados en la misma época fueron, por ejemplo, el Barrio John F. Kennedy. A través de una ordenanza de fecha 28 de diciembre de 1964, se designan con este nombre al sector comprendido entre las vías del F.C.G.B.A. y la calle Feria Ganadera de oeste a este, y entre la Ruta a Salto y el arroyo Pergamino de sur a norte. También es el caso del Barrio Malvinas Argentinas. A través del decreto del 18 de enero de 1968, se designó con este nombre al sector comprendido entre Av. Soberanía y la continuación del Boulevard Florencio Sánchez (calle Muratore, vereda este) de este a oeste, y entre Av. Malvinas Argentinas (Ruta Número 8) y Sebastián El Cano de norte a sur. Otro caso es el del Barrio Nuestra Señora de Luján, cuya fundación puede señalarse en enero de 1968, cuando culminaron las obras de las primeras cincuenta casas del barrio ATEPAM,¹⁹ comprendido entre Av. Jáuregui (Av. Julio A. Roca), las vías del F.C.G.B.M. y la calle Dr. Luciano Becerra (Restaino, 1995).

Se debe mencionar que entre 1960 y 1967, años relevados hasta el momento, se identificaron

¹⁹ La sigla significa *Asistencia Técnica, Esfuerzo Propio, Ayuda Mutua*. Programa implementado durante el gobierno de A. Illia para el desarrollo de viviendas unifamiliares a partir de la autoconstrucción, cuya intervención territorial se formuló en términos de "desarrollo de la comunidad" (López, 2008).

solamente doce viviendas prefabricadas. Éstas se localizaron en los Barrios Centenario, Villa Progreso, D. de la Fuente y Vicente López, coincidentemente barrios de clase trabajadora en desarrollo durante el período analizado.

Industria, crecimiento económico y urbanización

Respecto a la actividad industrial y su contribución al crecimiento económico de Pergamino durante los años sesenta, un artículo publicado en la revista *Pergamino Entre 15 Días* señalaba hacia mediados de la década:

Puede calcularse que actualmente la industria local produce alrededor de 800 millones de pesos mensuales. De tal modo que solamente con la proporción de sueldos y jornales que se vuelca a la economía de la ciudad, existe una considerable fuente de riqueza que se ha sumado a la tradicional producción agrícola y ganadera de la zona.

Al igual que en el comercio, las empresas industriales son relativamente numerosas y de mediana y pequeña dimensión, y todas, con excepción de tres o cuatro, compuestas por capitales locales (*Pergamino Entre 15 Días*, 17/8/1966:1).

Tal como se evidencia en el trabajo "Crecimiento de la ciudad de Pergamino en la década de 1960 y su vínculo con el desarrollo de la industria confeccionista local" (Calderone y Sánchez, 2015), el desarrollo urbano de la ciudad comenzaba a plantearse en términos de puja de poderes: entre el desarrollo ideal de los urbanistas y el desarrollo empírico que traía aparejada la industrialización que se daba naturalmente y no tan ordenadamente como se pretendía. Los urbanistas pretendían imponer "un criterio ordenado y racional", determinando zonas de radicación para las industrias, que a su vez le permitiesen concentrar en un solo sitio los servicios necesarios

(instalaciones eléctricas, caminos, servicios de agua, desagües, etcétera) que serían compartidos por las fábricas establecidas en el lugar. Sin embargo, los empresarios advertían la necesidad de establecer la infraestructura necesaria previamente a la definición de las zonas industriales.

Las empresas confeccionistas, motor del crecimiento y el desarrollo local, se habían instalado desde su origen en edificios del centro urbano, reacondicionándolos según sus necesidades. Comenzando sus trayectorias con pequeños locales ubicados en la planta baja o al frente de sus viviendas familiares, con el correr del tiempo y el aumento de exigencias de producción estas empresas familiares se vieron en la necesidad de habilitar nuevos locales, dividiendo los diferentes procesos de fabricación. Pero esta dispersión influía en los costos de producción. Es por ello que decidieron reunir en un solo local todo el proceso productivo, construyendo en pleno centro de la ciudad grandes edificios.

Ejemplo de ello es la evolución de tres de las principales empresas del sector: Adba Hnos., Jure Hnos., y Annan de Pergamino,²⁰ así como otras empresas del rubro de menor envergadura que ampliaron sus instalaciones en el centro de la ciudad. Esto pudo constatarse en los Registros de Permisos de Construcciones de la Municipalidad de Pergamino, correspondientes al período 1960-1970. El análisis de esta fuente permitió identificar un listado de empresarios pertenecientes a la industria de la confección, y a partir de los datos correspondientes a los nombres de los propietarios, pudo comprobarse que algunas de las familias dedicadas al citado

²⁰ Vale aclarar que tanto la empresa Adba Hnos. como Jure Hnos. comenzaron con sus emprendimientos familiares en la provincia vecina de Santa Fé, pero decidieron instalarse en la ciudad de Pergamino. Existen fuertes vínculos familiares entre los Adba, Jure y Annan que influyeron en esta decisión. Ver: Sánchez (2015).

rubro, como Jure, Adba, Dinardo,²¹ Degleue, Piccione²² y Annan construyeron y/o ampliaron durante el período tanto sus viviendas familiares como locales y depósitos comerciales y hasta bloques de departamentos destinados a alquiler o venta.



Imagen XIII. Edificio del ex Teatro Verdi.

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez

La empresa Annan de Pergamino —pionera en la región²³ y destacada por la variedad y calidad de sus productos—²⁴ inicia un proceso de expansión sostenida hacia la segunda mitad de los años cincuenta. Comienza entonces con la construcción acelerada del característico edificio de calle Merced, sobre las bases del ex Teatro Verdi de Pergamino. En 1958 se proyecta la construcción de siete pisos y al año siguiente se proyectan dos pisos más, completándose los nueve pisos del edificio actual existente, que se destaca por su altura en la arquitectura local (Imágenes XIII, XIV y XV). Para inicios de la década de los años sesenta, al mo-

21 La inauguración del edificio de Dinardo fue catalogado por la prensa local como "el más importante suceso comercial de 1967". Ver: *Pergamino Entre 15 Días* (22/12/1967:17).

22 Hacia fines de la década del sesenta, la firma Piccione finalizó la construcción de una fábrica amplia y moderna, de dos pisos, en la céntrica manzana de Avenida de Mayo, Merced, Pinto y San Nicolás, con frente a Merced. Ver: *Pergamino Entre 15 días* (10/8/1970: s/n).

23 En palabras del empresario Ernesto Muisen: "Ya se ha dicho que en gran parte la industria confeccionista crece y se «gigantiza» con la evolución de Annan". Ver Muisen (1969). Para ampliar ver: Calderone et al. (2013).

24 La empresa producía desde ropa de trabajo hasta ropa interior, ropa fina, *jeanería* y prendas en cuero.



Imagen XIV. Edificio inicial (1958).

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez



Imagen XV. Edificio ampliado (1970).

Autoras: María Calderone y Victoria Luján Sánchez

mento en que la empresa demanda mayor cantidad de mano de obra especializada, la disponibilidad de trabajadores en la población local era escasa y no tenían experiencia en el trabajo industrial. Esto trajo aparejado el movimiento de trabajadores de las zonas aledañas a la ciudad de Pergamino, hecho que puede constatar en los datos provistos por las fichas de empleados de la fábrica.²⁵

25 Estas fichas fueron suministradas por un ex trabajador de la empresa: el señor Santos Solioz. Existen varios modelos de fichas, dependiendo del año de elaboración de las mismas. Se trata de rectángulos de cartulina en los que consta un modelo de ficha impreso, y cuyos ítems fueron completados a mano o en máquina de escribir. Estos documentos permitieron conocer distintos datos sociodemográficos sobre los trabajadores de la fábrica, así como también su trayectoria dentro y fuera de la misma, por ejemplo, a través de los cambios registrados

Durante los años sesenta, la empresa Annan abrió una planta en el barrio Centenario (Juan B. Justo 2234) que, de acuerdo a la época, cumplió la función de depósito, planta de corte y planta de confección de prendas en cuero.²⁶ La planta se ubicaba sobre la arteria principal del barrio, en una zona de creciente movimiento comercial.²⁷

La elección de esa zona para ampliar las instalaciones de la fábrica de calle Merced no era casual. Para mediados de los años sesenta, el barrio Centenario era calificado por los medios locales como un “centro de trabajo y progreso en pleno desarrollo” que comenzaba a integrarse a la ciudad a partir del “progreso urbano”, doblegando el límite natural que representaba el arroyo Pergamino. Gran parte de este crecimiento era producto, justamente, de la iniciativa privada que tomó como eje de desarrollo la avenida Juan B. Justo, donde se multiplicaron los locales comerciales, talleres y plantas fabriles de todo tipo, alentados por el consumo de la clase trabajadora: desde fábricas de tinglados, silos, acoplados, implementos agrícolas, tejidos, muebles y confecciones, hasta carpintería de obras y metálica, talleres de carrozados y mecánicos, firmas constructoras, lavandería, estaciones de servicio, plantas de depósito de fertilizantes agrícolas, de fraccionamiento de gas y de fabricación y envasado de bebidas gaseosas. Así, esta avenida fue adquiriendo “todas las características de una vía comercial, activa y rumorosa” (*Pergamino Entre 15 Días*, 7/6/1968:6).

Además del desarrollo edilicio de Annan de Pergamino, durante 1960 otra empresa confec-

cionista, Abda Hnos., construye el Edificio Matilde como sede de sus talleres. Inaugurado en diciembre de 1969, su nueva y moderna planta contaba con 3,000 m² de superficie, distribuidos en dos pisos y ocupando casi media manzana en el centro de la ciudad (Echeverría 549-555). Alojaba ciento veinte máquinas y operarias, trabajando en doble turno (6:00-14:00 horas y 14:00-20:00 horas), además de veinte empleados dedicados a tareas administrativas, de venta y distribución (*Pergamino Entre 15 Días*, 15/3/1968:8; 26/12/1969:24-25).

Por su parte, la empresa de la familia Jure —destacada por su especialidad en el rubro de lencería y corsetería—, inauguró en 1966 una nueva planta industrial (Filus de Pergamino) a escasos 400 metros del corazón de la ciudad (Moreno 600), de 12,000 m² distribuidos en una sola planta, a fin de hacer más efectivo el proceso productivo (*Pergamino Entre 15 Días*, 17/3/1970:s/n). Sin embargo, en los Registros de Construcciones no se identificaron datos de la construcción de esta planta.²⁸

Merece destacarse el caso de la Planta Siderometalúrgica Lucini, por su importancia y efectos en el desarrollo de Pergamino, en paralelo a la industria confeccionista.

En los Registros Municipales analizados aparece durante 1960 la construcción de talleres a nombre de Lucidal, S.A., y en 1965 la construcción de una casa y depósitos a nombre de Lucini Sacifia, ambas obras ubicadas en la “ruta camino a Salto”. Estos talleres y depósitos corresponden a la planta industrial que se conocerá posteriormente como Planta Siderometalúrgica Lucini.

Durante 1967, la empresa llegó a proyectar la ampliación y remodelación de su planta cercana al cruce —“en uno de los sectores de mayor futuro”

en los cargos ocupados, el estado civil, la cantidad de hijos menores de dieciocho años y los cambios de domicilio, entre otros. A partir de estas fichas se construyó una base de datos con el fin de recuperar —entre otras— sus referencias domiciliarias e identificar las zonas de radicación. En este momento, el trabajo de volcado de estos datos al mapa de la ciudad se encuentra en proceso de desarrollo.

26 De acuerdo a los testimonios recabados, ya para la primera mitad de los años setenta la planta se desocupa y queda paralizada.

27 Para ampliar, ver: Calderone *et al.* (2016).

28 Sí se verifican tres construcciones a nombre de la familia Jure: en 1960 una construcción (no especifica el tipo) en Alberti esquina Echeverría (pleno casco urbano) y en 1967 una vivienda a nombre de Jure Alberto y una obra en el Cementerio local a nombre de Antonio Jure.

de la ciudad—, con vistas a convertirse en la cuarta en importancia en el país, con condiciones de competir a nivel internacional. Pero para llevar a cabo tan ambicioso proyecto se necesitaba del aporte de capitales que pudiesen financiarlo, caso contrario se vería obligada “a ceder a la presión de los capitales extranjeros interesados en adquirirla” (*Pergamino Entre 15 Días*, 24/11/1967:11).

Obras de infraestructura y servicios

A raíz del vertiginoso crecimiento de la ciudad, urgía la puesta en marcha de obras de infraestructura de todo tipo que permitiesen la extensión y mejora de las redes de suministro de servicios básicos, sobre todo para los barrios de la periferia.

Los medios locales se hacían eco del reclamo de los vecinos advirtiendo estas necesidades. Tal es el caso de una nota publicada en 1966 por el quincentenario local *Pergamino Entre 15 Días*, en la que se daba cuenta de la falta de suministro de agua corriente y cloacas, que enfrentaban los nuevos barrios de la periferia, advirtiendo que:

[...] desde cuando se instalaron en Pergamino los servicios a estos tiempos —fácilmente más de 38 años— nos hallamos con situaciones que, sin dudas, tendrán que ser seriamente contempladas por las autoridades pertinentes... (*Pergamino Entre 15 Días*, 7/6/1966:17).

Asimismo, los testimonios de ex trabajadores de la empresa Annan de Pergamino indican que muchos de sus empleados vivían en los barrios que comenzaban a desarrollarse del otro lado del arroyo, y ante la falta de servicios de transporte que incluyeran en su recorrido zonas alejadas del casco urbano, debían ir caminando en grupos hacia el centro de la ciudad, temprano por las mañanas y a su regreso de la jornada laboral, en su mayoría cruzando calles de barro y

con poca iluminación, ante la falta de obras públicas de pavimentado y el tendido de luminarias.²⁹

Hacia finales de 1966 comenzaron las obras de pavimentación de los Boulevares Paraguay (desde arroyo Chu Chu hasta Ameghino), y Drago, su continuación (desde la ruta 188 hasta el arroyo Chu Chu), importantes arterias de la ciudad que dividen el barrio Acevedo (al norte) del barrio Centro (al sur) y atraviesan la ciudad de este a oeste (*Pergamino Entre 15 Días*, 17/9/1966:4). El mismo año se repavimentó la avenida Alsina, gracias a las obras de la Cooperativa de Pavimentación (importante ente por su función social) (*Pergamino Entre 15 Días*, 17/9/1966:13).

Respecto del suministro de energía eléctrica, recién hacia finales de la década estudiada, el servicio comenzaba a actualizarse. Para 1968, la Cooperativa Eléctrica de Pergamino hacía público un plan de obras a fin de “dar a la ciudad un servicio eléctrico eficiente y preparado para el futuro”. Este plan respondía a las demandas de los usuarios residenciales, así como también de los empresarios locales, que reclamaban la ampliación del servicio incluyendo líneas de Alta Tensión para sus plantas industriales, entre ellos la firma Annan de Pergamino (Hoyos, 1968:9).

Puede hacerse mención también de otras obras, de iniciativa tanto pública como privada, que muestran el desarrollo de la ciudad en distintos ámbitos. En lo recreacional, se realizan obras en las instalaciones en Parque Municipal y se amplían las sedes sociales de los distintos clubes locales. Por ejemplo, durante 1962 se amplían los Clubes D. Haig y San Telmo; en 1963 se realizan obras en el Racing Club Pergamino, el Club Atlético Argentino, el Club Atlético Banfield, el Aero Club Pergamino, el Club 25 de Mayo, el Club Comunicaciones y el Club Viajantes

²⁹ Los testimonios se recabaron en una serie de entrevistas y encuentros realizados desde 2010 con ex trabajadores de la fábrica de confecciones Annan de Pergamino.

Pergamino, y en 1968 en el Club de Pescadores, según consta en los Registros Municipales.

Respecto de los servicios médico-asistenciales, en 1960 y 1965 se registran diversas ampliaciones de la Clínica Pergamino en Av. Roca (hoy 25 de Mayo) y Rivadavia. Particularmente la obra de 1965 indica la construcción de ocho locales, dato que puede ser interpretado como nuevos consultorios, oficinas y/o habitaciones para internación. Ese mismo año se construye en Pueyrredón 834 la Clínica Centro.

En materia educacional, durante 1961 se amplía el edificio de la escuela privada Nuestra Señora del Huerto, en el centro de la ciudad, y se construye la Escuela 194 en Fontezuela, localidad periférica. En 1966 se realizan obras en la Escuela Normal, la Escuela Técnica, la Escuela 10, la Diferenciada Número 2, en el terreno ubicado en la continuación del Boulevard Rocha, y se amplía el colegio privado San José. Asimismo, los medios destacan la incorporación de nuevas posibilidades para continuar estudios en un nivel superior, en diversas especialidades (*Pergamino Entre 15 Días*, 23/12/1966:22).

La oferta hotelera crece también al abrigo de la industria y el comercio en expansión. Se construyen nuevos hoteles, tanto en el centro como en zonas periféricas. Así lo demuestran los Registros Municipales, donde se relevaron construcciones destinadas a esa finalidad. Durante 1962 y 1964 se construyen dos hoteles sobre la calle Merced, y otros dos en 1966 y 1967 respectivamente, ubicados próximos a las rutas de acceso a la ciudad. Posteriormente, en 1968, se construyen el Hotel Fenicia, edificio de siete pisos y ciento doce habitaciones, que aún hoy se destaca en el perfil de la ciudad, y el hotel War, de cuatro pisos y sesenta habitaciones, en Dr. Alem 237.

En el área de servicios, ENTEL construye en 1966 la nueva sede del ente telefónico en la calle Mitre 326, y la ciudad incorpora una segunda sucursal bancaria provincial.

Los gremios y sindicatos locales también crecen ediliciamente, en particular el Sindicato de Obreros Sastres y Afines, y La Fraternidad (ferrocarriles) que durante 1964 construyen salones, oficinas y demás dependencias evidenciando el crecimiento del número de sus afiliados. En 1965 el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telégrafos también amplía su edificio.

Respecto al primero, una nota publicada en el quinquenario local especificaba que “la imponente sede social” contaba para diciembre de 1966 con cuatro oficinas, dos consultorios (uno médico y el otro dental), un salón de reuniones y dependencias sanitarias en su planta baja, y un salón de actos de 320m², terraza y balcones en su planta alta. El artículo agregaba:

De esta importante obra están orgullosos no sólo los obreros de la confección sino también los industriales; los primeros porque serán beneficiarios de una moderna y cómoda casa y los segundos ya que se sienten un poco “padres de la criatura” al transferir el monto del primer mes de aumento para la organización sindical, tal como lo indica la convención colectiva de trabajo (*Pergamino Entre 15 Días*, 23/12/1966:20).

Basurales y villas miseria

De acuerdo a los medios locales, las obras de infraestructura junto con la construcción de edificios en altura, reflejaban el palpable “estado de movimiento o de sacudimiento especial” que vivía Pergamino durante los años sesenta. Este crecimiento de la urbe generaba a su vez la problemática de “despoblamiento” de los pequeños pueblos del Partido de Pergamino, frente a las “mejores comodidades y posibilidades de todo orden” que ofrecía la vida en la ciudad (*Pergamino Entre 15 Días*, 17/9/1966:13).

Sin embargo, aquella migración interna del campo a la ciudad no siempre era “exitosa”. La inserción socioeconómica de las personas migrantes a través de su incorporación al mercado laboral no estaba asegurada.

Como contracara del crecimiento económico y el proceso de urbanización “formal” —visualizado a través de los registros de construcciones—, en donde la industria era protagonista, en la segunda parte de la década estudiada medios locales comienzan a registrar la preocupación por la incipiente formación de “asentamientos informales” o “villas miseria”, asociadas a su vez a los basurales.

La portada del quincenario local de septiembre de 1967 advertía: “Tenemos Villas Miserias”. El cuerpo de la nota describía los lugares donde se encontraban estos asentamientos informales, y las condiciones de vida de sus habitantes.

Detrás del Cementerio, la ribera del arroyo, pegado al puente de Buenos Aires, detrás del Tiro Federal, más allá del Hospital Llanura, pasando la ruta 188, por un camino de tierra que es la continuación de J. B. Justo, en los alrededores al basural existente entre Lucydal³⁰ y Linotex; en el final del barrio Otero; entre avenida Roca (camino a Bigand) y el Cementerio: allí está “Villa Carrizo” (*Pergamino Entre 15 Días*, 29/9/1967:9-10).

Allí se registraban “grupos aislados de familias con escasez de recursos económicos, dentro y fuera del ejido urbano” que habitaban construcciones precarias, “parte de ladrillos, parte de lata, cartón, madera y lona vieja”.

Se trataba de personas migrantes del interior de la provincia de Buenos Aires o del país —de las provincias de Santa Fé, San Luis, Entre Ríos, Corrientes, Chaco—, que venían a trabajar en las quintas o campos vecinos o para “hacer cualquier trabajito”,

buscando “la prosperidad”, “la salvación de todas las penurias del monte o la selva, de los tabacales y los patrones”.

Esta “masa de marginados” del proceso productivo o con una inserción laboral inestable, ocupaban entonces de forma precaria e irregular terrenos municipales o “tierra urbana vacante”, sin ningún tipo de servicio básico cubierto.

A modo de conclusión

Como ha podido observarse en el desarrollo del presente trabajo, durante la década de 1960 la estructura urbana de Pergamino sufrió una profunda transformación en cuanto a sus edificaciones y su trazado. Pero la misma, lejos de operarse según una planificación armónica, respondió a los efectos de la improvisación. Lo que comienza siendo una necesidad resultante del crecimiento de la industria, termina siendo el puntapié del desarrollo edilicio de la ciudad.

Así como las empresas confeccionistas comenzaron instalando múltiples talleres en distintos lugares de la ciudad, para luego concentrar su producción en grandes edificios, lo mismo sucedió con la construcción de viviendas, que comenzó por la multiplicación de casas bajas, pero hacia la segunda mitad de la década de los años sesenta se concentraron las viviendas en *monoblocks* o edificios de departamentos. Las construcciones industriales y civiles van evolucionando siguiendo el mismo patrón de crecimiento en altura.

El análisis de los datos aportados por los Registros de Permisos de Construcciones de la Municipalidad de Pergamino, correspondientes al período 1960-1970 permitió evidenciar un importante número de nuevas construcciones —especialmente viviendas unifamiliares y edificios de departamentos— en toda la ciudad de Pergamino durante el decenio, particularmente en los años 1966 y 1967. Los altibajos que se observan en el crecimiento en la ciudad coinciden en

³⁰ Luego denominada Planta Siderometalúrgica Lucini, S.A.

este sentido con las políticas macroeconómicas que toman los distintos gobiernos de turno.

Pudo corroborarse también que el crecimiento en altura se dio principalmente en la zona céntrica, mientras que la aglomeración de casas bajas —viviendas de dos o tres ambientes de la clase trabajadora— genera nuevos barrios por fuera del límite urbano del momento.

Otro aspecto del crecimiento que se pudo comprobar es la numerosa construcción de salones comerciales y depósitos. Esto confirma un acelerado crecimiento de la demanda comercial, como se hace referencia en diversos artículos de las fuentes consultadas. De igual modo, los datos sobre la construcción de oficinas son signo de una fuerte demanda local de profesionales.

Al realizar una observación profunda del mapeo, se puede determinar que —siguiendo a Harris y Ulman (1945, en Linares, 2012)— el desarrollo espacial de la ciudad sigue el patrón de núcleos múltiples. Los distintos barrios que se crearon durante los años sesenta concentran no sólo nuevas viviendas residenciales, sino también locales comerciales, depósitos, oficinas y talleres, desarrollándose sobre distintas arterias principales (avenidas y boulevares) que los conectan con el centro cívico³¹ y sus calles aledañas, dando origen a lo que los citados autores denominan “nuevos centros” o “núcleos” con actividades características. Si consideramos que se entiende por urbanización al desplazamiento de la población a zonas urbanas, más precisamente al proceso por el que se incrementa la proporción de residentes urbanos y que ésta tiene una relación

31 Según la arquitectura, el centro cívico es el ámbito donde se cumplen funciones que tienen que ver con el desenvolvimiento de las diferentes actividades de la ciudad. Es el foco social, cultural, político y económico de la población en su conjunto. Está compuesto por diferentes tipologías: Centro Urbano, Centro Administrativo, Centro Comercial, Centro Cultural y Centro de Culto. El crecimiento de una ciudad suele provocar la descentralización y generar nuevos focos o núcleos en los distintos barrios.

directa con el desarrollo económico, podemos concluir que Pergamino en el decenio de 1960, gracias al fuerte desarrollo de la industria confeccionista —sumado al de otras industrias de menor envergadura— amplió su urbanización. Como contracara de este proceso, se generan también asentamientos informales o villas miseria en zonas de basurales o terrenos municipales. Ambos —basurales y villas miseria— pueden entenderse como “descartes” del sistema industrial capitalista: materiales y humanos respectivamente.

Referencias

- AV (2007). *Enfoque de desarrollo territorial: documento de trabajo n° 1*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA. Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios (Recuperado de <https://inta.gov.ar/documentos/enfoque-de-desarrollo-territorial>)
- AV (2011). *Plan Estratégico Pergamino*, Cap.: “Evolución de Pergamino”. Buenos Aires: Municipalidad de Pergamino (Recuperado de <http://www.pep.org.ar>)
- Bisang, R. et al. (octubre-diciembre 1992), “Internacionalización de empresas industriales argentinas”. En *Desarrollo Económico* (pp. 323-356), Vol. 32, Núm. 127. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Calderone M., Sánchez V., Charry A. (2017). “Análisis del proceso de urbanización de la ciudad de Pergamino —Prov. de Buenos Aires, Argentina— y su vínculo con el desarrollo de la industria confeccionista local (1960-1970)”, en *Actas XVI Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 27 y 28 de abril de 2017. Dolores, Argentina.
- Calderone M., Sánchez V., Turdó J. (2016). “Confecionando la ciudad. Los efectos de la instalación

- de la fábrica Annan de Pergamino a través del proyecto de un CD interactivo”, en *Actas 3° Congreso Latinoamericano de Diseño - DISUR-*. 3, 4, 5 de Noviembre de 2016, Rosario, Argentina.
- Calderone M., Sánchez, V., Turdó J. (2016). “Pergamino hacia el sur: Barrio Centenario y la ampliación del casco urbano”. Análisis del proceso de urbanización de la ciudad de Pergamino —Buenos Aires, Argentina— y su vínculo con el desarrollo de la industria confeccionista local (1960-1970)”, en *Actas 1° Congreso Iberoamericano de Historia Urbana* (pp. 227-239). Santiago de Chile: Asociación Iberoamericana de Historia Urbana.
- Calderone M. y Sánchez V. (2015). “Crecimiento de la ciudad de Pergamino en la década de 1960 y su vínculo con el desarrollo de la industria confeccionista local”. Actas del XV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires Dr. Levene, 23 y 24 de abril de 2015. La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Calderone, M., Saulino, C. y Turdó, M. J. (2013) “Annan de Pergamino: matriz de desarrollo y signo de identidad regional”. En *Actas del 14° Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*. 9 de Julio, Buenos Aires, Argentina.
- Castells, M. (1974) “El fenómeno urbano: delimitaciones conceptuales y realidades históricas”. En *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- Castoriadis, C. (1997). “El imaginario social instituyente”. Traducción del francés por Volco, Luciana. En *Revista Zona Erógena*, Núm. 35, Buenos Aires.
- Cravino, M. C.; Del Río, J. P. y Duarte, J.I. (2010). “Los barrios informales del Área Metropolitana de Buenos Aires. Evolución y crecimiento en las últimas décadas”. En *Ciudad y Territorio*. Madrid: Estudios Territoriales.
- Denzin, N. J. y Lincoln, Y. S. (1994). “Introduction: Entering the field of qualitative research”. En Denzin, N. J. y Lincoln, Y. S. (Eds.), *Handbook of Qualitative Research*, Cap. 1 (pp. 1-17). California: Sage Publication. Traducción de Mario E. Perrone.
- Gorelik, A. (1999). “Historia de la ciudad e historia intelectual”. Ponencia publicada en *Prismas*, Revista de Historia Intelectual (pp. 209-233), Número 3, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Kasacoff, B. (1993). “La industria argentina: un proceso de reestructuración desarticulada”. En *El desafío de la competitividad: la industria argentina en transformación*. Buenos Aires: CEPAL, Alianza.
- Lattes, A. (2008). *Urbanización, crecimiento urbano y migraciones en América Latina*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Población, CENEP (Recuperado de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/34411/lcg.164_p7.pdf)
- Levi, G. (1993). “Sobre microhistoria”. En Burke, P. (Ed.), *Formas de hacer historia* (Cap. 5). Madrid: Alianza.
- Linares, S. (2012). *Aportes de la ecología urbana y modelos neoclásicos para analizar la diferenciación socioespacial en ciudades medias bonaerenses: Pergamino, Olavarría y Tandil*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Geográficas Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA-CONICET (Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/v16a03linares.pdf>)
- Lira, L. y Quiroga, B. (2003). *Técnicas de análisis regional*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional, Naciones Unidas (Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5500/S0800190_es.pdf;jsessionid="](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5500/S0800190_es.pdf;jsessionid=)

nid=8A63951D342732F7F962A902376FC71E?sequence=1)

López, E. (2008). "Las políticas habitacionales desde una perspectiva histórica". En *Margen*, Número 48, Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales (Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen48/lopez.html>)

Restaino, R. (1995). *Historia del partido de Pergamino*. Argentina: Pan de Aquí.

Revel, J. (2005). *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*. Traducido de Víctor Goldstein y Sandra Gayol. Buenos Aires: Manantial.

Rossi, A. (1976). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gilli.

Sánchez, V. (2015). *Análisis del proceso de integración socio-económica de los inmigrantes de origen sirio-libanés y sus descendientes en la ciudad de Pergamino, y su aporte al desarrollo de la industria confeccionista* (tesis de maestría). Maestría en Diversidad Cultural, Universidad Nacional de Tres de Febrero, CABA, Argentina.

Sánchez, V. L. (2014). "De vendedores ambulantes a grandes empresarios: El caso de los inmigrantes sirio-libaneses en Pergamino y su rol protagónico en el desarrollo de la industria confeccionista". En Di Bennardis, C., Koldorf A. E., Rovira L. y Luciani F. (Comps.), *Experiencias de la Diversidad* (pp. 428-439). Rosario, Argentina: CEDCU-UNR Editora.

Sgroi, A. (2011). "Morfología urbana". Taller Vertical Meda, Altamirano, Yantorno. Ficha 19. Programa de investigaciones del Taller. FAU-UNLP. La Plata, Buenos Aires.

Villalba, H. R. (2014). *Pergamino entre 1960 y 1969. La edad de oro*. Pergamino, Buenos Aires: Fondo Editorial Municipal.

Vilagrasa Ibarz, J. (1991). "El estudio de la morfología urbana: una aproximación", en *GeoCrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Urbana*. Año

XVI. Núm. 92. Barcelona: Universidad de Barcelona, Barcelona. (Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/geo92.htm>)

Fuentes periodísticas

Alberico, G. (1969). "Hacia la urbe vertical". En *Revista Ciudad Deportiva del Club Sirio Libanés: Comienzo de una Maravillosa Realidad* (p. 54). Pergamino, Buenos Aires: Publicación anual del Club Sirio Libanés de Pergamino.

Hoyos, J. B. (5/7/1968). "Un Plan Trascendente es el de la Cooperativa Eléctrica de Pergamino". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 9). Pergamino, Buenos Aires.

Muises, E. (1969). "Capital de la confección". *Revista Ciudad Deportiva del Club Sirio Libanés. "Comienzo de una Maravillosa Realidad"* (pp. 77-79). Publicación institucional del Club Sirio Libanés de Pergamino. Pergamino, Buenos Aires.

S/A (10/8/1970). "A 20 años del comienzo. El afán de crecer". En *Pergamino Entre 15 Días*. Pergamino, Buenos Aires.

S/A (15/3/1968). "La firma Adba Hnos. construye nueva planta". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 8). Pergamino, Buenos Aires.

S/A (17/3/1970). "Historia de una fábrica. Filus: desde hoy y para siempre". En *Pergamino Entre 15 Días*. Pergamino, Buenos Aires.

S/A (17/8/1966). "Pergamino y la economía empresarial". En *Pergamino Entre 15 Días*, Sección "Notas, enfoques y noticias" (p. 1). Pergamino, Buenos Aires.

S/A (17/8/1966). Anuncio de la Cámara de Confeccionistas y Afines de Pergamino. En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 15). Pergamino, Buenos Aires.

S/A (17/9/1966). "La Actualidad Pergaminense en Pocos Trazo". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 13). Pergamino, Buenos Aires.

- S/A (17/9/1966). "Serán pavimentados los Boulevares Drago y Paraguay". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 4). Pergamino, Buenos Aires.
- S/A (22/12/1967). "DINARDO: El más Importante Suceso Comercial de 1967". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 17). Pergamino, Buenos Aires.
- S/A (23/12/1966). "El nuevo edificio de FONIVA". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 20). Pergamino, Buenos Aires.
- S/A (23/12/1966). "Pergamino 66: La Ciudad, como el país, admite una separación que aparece bien marcada". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 22). Pergamino, Buenos Aires.
- S/A (24/11/1967). "A-cer-o o no ser en la pampa del maíz". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 11). Pergamino, Buenos Aires.
- S/A (26/12/1969). "ADBA: Con A de adelante. La madurez de una joven empresa". En *Pergamino Entre 15 Días* (pp. 24-25). Pergamino, Buenos Aires.
- S/A (29/9/1967). "La pobreza que supimos conseguir". En *Pergamino Entre 15 Días* (pp. 9-10). Pergamino, Buenos Aires.
- S/A (7/10/1966). "Los Monobloques de Oro". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 10). Pergamino, Buenos Aires.
- S/A (7/6/1966). "Servicio de agua y cloacas". En *Pergamino Entre 15 Días*, Sección "Notas, enfoques y noticias" (p. 17). Pergamino, Buenos Aires.
- S/A (7/6/1968). "Barrio Centenario. Más Allá del Arroyo... En la brújula de Pergamino la aguja imantada por el futuro señala el sur". En *Pergamino Entre 15 Días* (p. 6). Pergamino, Buenos Aires.

Identidades y cultura urbana





SELVA
DE
CONCRETO

**Trabajo y acción colectiva
en el espacio público.
Gentrificación, prácticas de resistencia
y formas de apropiación espacial
por parte de los vendedores de la vía pública
en el Centro Histórico de Querétaro ***

José Luis Gayosso Ramírez

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

* El presente trabajo es producto de la investigación realizada durante mi estancia posdoctoral en la Universidad Autónoma de Querétaro, en el Posgrado de Ciencias Sociales, bajo la Promoción 2014 y 2015 del CONACyT, siendo director y responsable del Proyecto el Dr. Daniel Hiernaux Nicolás.

Resumen

En este trabajo se expone la relevancia de dos fenómenos actuales como son la informalidad urbana y la gentrificación del espacio público. Ambos hechos refieren a formas de apropiación espacial, que implican situaciones de exclusión social para la consecución de beneficios particulares. En el documento se plantean diferencias con relación a cómo se concreta en uno y otro caso dicho proceso de apropiación. Específicamente hacemos referencia al proceso de gentrificación del Centro Histórico de Querétaro y a las formas de apropiación espacial y defensa, a través de su acción colectiva, del espacio de trabajo de los vendedores de la vía pública concentrados en la Alameda Hidalgo en esta misma zona.

Palabras Clave: trabajo informal, acción colectiva, espacio urbano, centro histórico, gentrificación.

Abstract

This work outlines the relevance of two current phenomena such as the urban informal economy and gentrification of public space. Both acts refer to forms of space appropriation, involving situations of social exclusion for the achievement of particular benefits. In this document differences are established on how this phenomena of appropriation is concreted particularly in both cases. Specifically, we refer to the process of gentrification in the Historic Center of Querétaro and forms of spatial appropriation and defense, through its collective action, of the workspace of the sellers of public concentrates in the Alameda Hidalgo in this area.

Keywords: informal work, collective action, urban space, historic center, gentrification.

Fecha de recepción:
15 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
26 de junio de 2017.



Resumo

Neste artigo, é exposta a relevância de dois fenômenos atuais, como a informalidade urbana e a gentrificação do espaço público. Ambos fatos referem-se a formas de apropriação espacial, que implicam situações de exclusão social para a obtenção de benefícios específicos. No documento, as diferenças são levantadas em relação a como esse processo de apropriação ocorre em ambos os casos. Especificamente, nos referimos ao processo de gentrificação do centro histórico de Querétaro e às formas de apropriação espacial e defesa, por meio de sua ação coletiva, do espaço de trabalho dos vendedores ambulantes concentrados em Alameda Hidalgo nesta mesma área.

Palavras-chave: trabalho informal, ação coletiva, espaço urbano, centro histórico, gentrificação.

Introducción. El espacio público como punto de encuentro y campo de disputa social

En Querétaro ha ido en aumento la informalidad durante los años recientes. El conjunto de trabajadores informales que se encuentran en Querétaro, como es en general similar con los informales del resto del país, subsisten bajo condiciones precarias de trabajo, y en la mayoría de los casos la actividad se ejerce apropiándose del espacio público, lo cual da lugar a un sentido subjetivo de estos trabajadores en torno al espacio y al tipo de trabajo que en él desarrollan. Ante este contexto, las políticas de ordenamiento urbano implementadas, que implican el desalojo y reubicación de los comerciantes de la vía pública, han generado una problemática y conflictividad social por parte del conjunto de trabajadores informales al haber sido excluidos del espacio que tradicionalmente ocupaban para laborar, cuya acción colectiva organizada se ha dirigido en contra de las autoridades locales demandando precisamente el derecho a permanecer en las plazas.

Lo anterior da cuenta, entre otras cosas, de la problemática que subsiste en torno al espacio público, principalmente con respecto a las formas en que se utiliza por los diversos sectores sociales y los conflictos resultantes por la disputa y apropiación sobre el mismo.

Esta situación resulta ser, en parte, la expresión de la metamorfosis causada por la globalización y su impacto en la estructura social urbana que ha suscitado un interés importante por entender cómo los procesos socioeconómicos y políticos se asientan en los espacios públicos urbanos. Diversos autores han abordado la problemática del espacio en las ciudades modernas atendiendo a esta lógica (Cuthbert, 1995; Mitchell, 2001; Smith, 2012; Zukin, 1995).

La complejidad del enfoque espacial se expresa en las amplias propuestas y estudios realizados al respecto. Algunos de los primeros trabajos sobre el espacio público, por ejemplo, se enfocaban específicamente en la relación entre el espacio construido, el diseño urbano y su vínculo con los cambios en la nueva economía global (Boyer, 1993; Harvey, 1989; Knox, 1993). Estos estudios exponen interpretaciones de carácter post moderno que tratan de explicar el papel de las ciudades contemporáneas como espacios que promueven las actividades de consumo y recreación y se soslayan como espacios de producción y trabajo (Amin, 1994; Christopherson, 1994; Harvey, 1989; Mitchell, 2001). En algunos casos se habla incluso de una “Disneyficación” del espacio público urbano, que se caracteriza por priorizar las prácticas de consumo y recreación trastocando formas de interacción social genuinas (Davis, 1990; Sorkin, 1992).

En suma, la gama de este tipo de estudios de lo que nos habla es de los procesos de transformación que están ocurriendo en el espacio público, el cual ha sufrido un cambio en el contenido empírico que lo definía en su noción moderna, en particular aquel rasgo que permitió denotarlo como público justamente: el constituirse como un bien de interés común.

No obstante la heterogeneidad en el abordaje académico sobre el espacio público, la mayoría de los autores concuerdan en que éste reúne algunos rasgos característicos, en general: la multifuncionalidad (Borja y Muxi, 2000:7), el uso e interés común, la visibilidad, la accesibilidad y la gestión/regulación (Pérez Mora, 2012:38). Concretamente puede señalarse, con respecto al último de los rasgos mencionados, que la regulación y la gestión sobre el espacio público permite la construcción de un orden social urbano, lo cual, sin embargo, no atañe exclusivamente al ámbito institucional, sino que dicho orden es establecido socialmente con

base en reglas implícitas sobre cómo operar en él por parte de los sujetos, es decir, que el espacio público posee una dimensión sociocultural (Borja y Muxi, 2000:27).

En este sentido, como parte del interés común, el espacio público es significado por quienes lo viven como el espacio de *todos* (Ramírez Kuri, 2015:32), de la comunidad, de tal forma que constituye uno de los rasgos trascendentales en su definición, a lo cual se oponen procesos de segregación, exclusión o privatización.

De esta manera, un espacio que es de todos, al que la colectividad en su conjunto es capaz de acceder libremente, tiene que poseer el carácter de la visibilidad. Es decir, en primer término, el espacio público posee la capacidad de ser accesible visualmente, poder ser explorado en su entorno integral; por otro lado, el sujeto mismo, dentro del espacio público, es susceptible de estar expuesto ante los otros (Archea, 1977).

Por tanto, referirse al espacio público es hacerlo desde las dos dimensiones que alberga: a) el espacio como estructura, (re)producción y apropiación de los sujetos que lo viven y sobreviven, y al mismo tiempo como significación que implica el ser construido socialmente, y b) de lo público como forma de interacción social basada en lo fragmentario, lo superficial y lo visible. Por tanto, el espacio público constituye un espacio físico, simbólico y político (Borja y Muxi, 2000:8).

Hablar del espacio público en este contexto implica hablar de las múltiples formas de interacción social. Esta noción del espacio público urbano —como espacio social— ha generado importantes debates en relación a las prácticas e interacciones que son consideradas legítimas dentro de estos espacios y aquellas que son percibidas como amenazas. De este modo, procesos relacionados a la exclusión e inclusión (Sibley, 1995:90-118) han surgido como temas centrales dentro de los debates teóricos relaciona-

dos al espacio público. Mitchell (1995; 2001), por ejemplo, hace una importante contribución en esta materia al estudiar a la gente de la calle y las políticas regulatorias implementadas en ciudades como San Diego para excluir y eliminar la visibilidad de estos grupos de los espacios públicos. De igual manera MacLeod (2001), por medio de la noción de "*revanchist urbanism*" intenta explicar las reglas implícitas de exclusión pertinentes a los derechos ciudadanos de los pobres en ciudades contemporáneas, cuyo objetivo no es otro que el de hacer posible la creación de un entorno espacial seguro y limpio (De Certeau, 2000).

Sin embargo, precisamente a partir de la intensificación del neoliberalismo y la aparente superación del periodo de modernidad capitalista, y con la implementación de políticas urbanas proclives a la movilidad y el mejoramiento del espacio como justificación de procesos de apropiación privada del espacio público, diversos autores afirman que nos encontramos ante la desaparición de este tipo de espacio, a la vez que proliferan espacios destinados al consumo, al ocio y al entretenimiento que más bien pueden denominarse como espacios pseudo-públicos (Jacobs, 1992; Soja, 1996, 2000; Sorkin, 2004; Sennet, 1974).

Aunque cabe señalar que existe otra perspectiva que más que hablar de la posible desaparición del espacio público establece que éste tiende a su fragmentación y apropiación por parte de diversos grupos sociales que lo usufructúan para un interés grupal y acotado, opuesto al interés común que propugnaba la noción esencial del espacio público. Para diversos autores, debido a estos procesos de apropiación, particularmente el encierro de un fragmento de dichos espacios: "enrejado", como es el caso de una multiplicidad de calles, parques y otros espacios, éstos pueden definirse como espacios semi-públicos (Mckenzie, 1994; Giglia, 2000, 2003; Ramírez, 2004).

Las propuestas anteriores denotan cómo los procesos urbanos actuales entran en contradicción con el contenido por medio del cual se define el espacio público, es decir, como espacio que constituye y es constituido por prácticas e interacciones sociales a partir de la significación de los sujetos en su experiencia espacial vivida.

Habría que señalar, empero, que estos procesos de apropiación excluyente del espacio público son parte del desarrollo histórico del mismo en diferentes momentos (Fainstein, 1994), y bajo distintos intereses de grupo o clase social, los cuales se han visto motivados por concepciones heterogéneas sobre lo que debe ser y las funciones que le deben de corresponder al orden social urbano. En alguna medida lo anterior sugiere que la noción hegemónica del espacio público, planteada en la modernidad, ha priorizado una visión idílica como punto de encuentro, de construcción de ciudadanía y de convivencia e inclusión social, sin considerar que en la realidad concreta el espacio público ha estado sujeto a disputas entre grupos, entre clases y sectores sociales en pugna por apropiarse de un fragmento o una parte amplia del espacio público, algunos con afanes de control, dominación y estatus social, e incluso apelando al resguardo y la seguridad, y otros por ser el único medio en el que son capaces de construir redes de sociabilidad, por significarse como único "reducto" del ocio o por constituir la fuente para la sobrevivencia económica.

Adicionalmente a los elementos positivos que hacen posible que el espacio público se defina como un punto de encuentro y de múltiples interacciones sociales que, a su vez, dan lugar a procesos de identidad colectiva, el espacio público lejos está de ser solamente una fuente de armonía y, contrariamente, se caracteriza justamente por lo opuesto: por ser un campo de disputa.

Más allá de los conflictos de poder o micropoder (Foucault, 1979) que pudieran darse en función de

la apropiación inmediata del espacio y que puede remitirse en general a la contradicción de intereses entre quienes usan el espacio como medio de tránsito y aquellos quienes lo utilizan como estancia de ocio y sociabilidad (Vásquez, 2005:164), y, en nuestro caso, quienes se lo apropian para darle un uso laboral, se encuentran los conflictos de poder estratégico que expresan contradicciones de clases y sectores sociales, específicamente entre las élites y los subalternos.

Por tanto, tratando de superar aquella noción esencialista del espacio público que gira en torno a su carácter normativo, puede afirmarse que en la realidad concreta éste se encuentra sujeto, en particular los procesos de apropiación espacial, a la correlación de fuerzas existente dentro de un contexto espacio-temporal específico.

En el espacio del poder, el poder no aparece como tal sino enmascarado como organización del espacio. Suprime, elude y evacua todo cuanto se le opone, mediante la violencia inherente y si ésta fuera insuficiente mediante la violencia expresa (Lefebvre, 2013:356).

Por ello, el espacio público no es algo que permanece inmutable ni tampoco representa en los hechos lo que jurídica y teóricamente se establece que *debe ser*, sino que es uno de los ámbitos en los que se expresan las relaciones de poder de la sociedad, como señalo, desde las más inmediatas hasta las de carácter estratégico, y en el que los sectores sociales subalternos generan en la cotidianidad de su práctica en el espacio mecanismos de resistencia (De Certeau, 2000) ante los dispositivos de dominación, tanto materiales como discursivos, de la élite dirigente. Generalmente dichos dispositivos de dominación, al formar parte de un proceso más amplio de construcción por la hegemonía, no siempre son vistos como contrarios, sino que llegan a ser concebidos como naturales (Gramsci, 1975, 1986)

y, en lo que respecta al espacio público, diversas formas de uso y estructuración de lo urbano desde el poder, aunque impuestos, poseen el consenso social que brinda de legitimidad a tales acciones.

Las formas de apropiación del espacio público urbano

Como campo social condicionado por relaciones sociales de poder, el espacio público y, en particular, las formas en que es usado, se encuentra sujeto a la correlación de fuerzas existente, que en concreto se expresa en las formas de apropiación, así como en la definición de los principales agentes que las hacen posible. La apropiación del espacio por parte de los sujetos indica los condicionamientos que dan cuenta de cómo se estructura socialmente la sociedad y el complejo conjunto de relaciones sociales que se establecen en función de dicho proceso.

Puede señalarse que esta dinámica de producción del espacio se concreta bajo dos lógicas, una desde el poder en que la configuración urbana se adecua a las necesidades económicas y políticas haciendo funcional al espacio urbano para el capital, y otra desde la ciudadanía, que implica una apropiación social del espacio en la que se combina el valor de uso con la presencia de símbolos y significados sobre el espacio urbano en el acto de habitarlo y usarlo, creando así un espacio alternativo (Martínez, 2014:10).

En este sentido, existen diversas formas de apropiación del espacio público urbano concretadas por una heterogeneidad de actores sociales con objetivos e intereses diferentes y en no pocos casos opuestos entre sí. Este proceso da cuenta de una gama de prácticas sociales que dotan a un espacio concreto de las cualidades de un lugar, siendo en ello imprescindible la producción, la necesidad y el deseo de hacer (Martínez, 2014:2). La apropiación refiere a la acción y sentimiento de poseer

(aunque sea temporalmente) y gestionar un espacio, independientemente de su propiedad legal, por uso habitual o por identificación (Pol, 2002:124), aunque hay autores que afirman que si bien un espacio puede ser usado y apropiado, éste no puede poseerse (Delgado, 2008:1).

En general, la definición de la noción de apropiación se refiere justamente al de ser una práctica a través de la cual el sujeto deja una impronta y, por lo tanto, simbólicamente el espacio deviene como suyo (Sansot, 1973), práctica que se concreta de forma colectiva, aunque los efectos simbólicos trasciendan hasta un nivel particular.

Una primera diferenciación en cuanto a la forma de apropiarse del espacio, siguiendo a Giménez (2001), consiste en distinguir entre la apropiación *utilitaria funcional* y la referida a lo simbólico cultural. En la primera el espacio es utilizado o usado como medio de intercambio de recursos y/o de subsistencia, a la vez que funge como entorno de resguardo, cumpliendo así una función eminentemente instrumental. En cuanto a la segunda, el espacio es usado bajo una connotación de tipo cultural, en la que se encuentran presentes una complejidad de significados de valor fundamental para los actores. Este tipo de apropiación se concreta de manera fragmentaria y temporal, en la que lo primordial no es lo instrumental, sino la acción y el efecto simbólico (Giménez, 2001:7).

Desde su dimensión utilitaria funcional el espacio se concibe como un recurso limitado, por lo cual se convierte en un objeto en disputa permanente por los actores sociales, por tanto, en este caso la apropiación refiere al control sobre un espacio concreto y las consecuentes prácticas de ocupación y defensa del mismo (Pol, 2002:123), que a la vez implican un sentido de pertenencia sin el cual no se podría concretar esa función utilitaria o instrumental.

Por otro lado, el espacio valorado simbólicamente implica procesos identitarios y de territorialidad

por parte de quienes significan un espacio dado como fuente de sentido de su universo simbólico. Esto último debido al carácter del propio espacio de ser una construcción social, el cual se encuentra dotado de incesantes procesos de significación (Acosta, De Freitas, 2006:225).

Lo anterior entonces expresa el doble carácter de los procesos de apropiación. Por un lado, la apropiación física de un fragmento del espacio público con fines e intereses instrumentales, como sería el caso de los vendedores de la vía pública. Por otro, una apropiación simbólica del espacio que implica la construcción de significados, sentidos de lugar e imaginarios urbanos que dotan de sentido a la acción de los sujetos, siendo producto justamente de la experiencia de vida de éstos en el espacio. Y tal como lo hemos venido sosteniendo, la acción de los sujetos implica ambos tipos de universos o dimensiones: lo instrumental y lo simbólico, lo material y lo ideal (Godelier, 1989), por lo cual la apropiación del espacio público urbano los contiene fundamentalmente.

Mediante su acción los sujetos generan un sentido social y cultural sobre su entorno, de tal forma que el uso y apropiación sobre el espacio es material y simbólica a la vez, aunque los fines de dicha acción puedan ser instrumentales o culturales.

Y esto, reiterando, expresa la diferencia entre la propiedad legal y el proceso de apropiación espacial, ya que, en función de ésta el sujeto dota al espacio de significados que construye en su vivencia cotidiana y que es la expresión también de su experiencia individual y colectiva en el lugar en el que ha construido, en base a una inversión física y afectiva que implican creatividad y trabajo, un espacio que asume como parte de él y que, por ende, valora como tal.

Pero, al igual que los procesos de apropiación transcurren de manera inherente a la dinámica social de los sujetos en el espacio, también hay lugar para la generación de un proceso opuesto, es de-

cir, para la *desapropiación* (Pol, 1996:8). Si, como venimos sosteniendo, los procesos de apropiación espacial y el espacio público mismo son parte de una construcción social, éstos no se manifiestan de forma absoluta e inmutable, sino que están condicionados por el conjunto de interacciones sociales producidas, por la disposición de fuerzas, la capacidad de agencia de los sujetos y, por tanto, de manera importante, por la acción instrumentada desde el poder. Cuando un grupo o un sector social concreta prácticas en su vida cotidiana de apropiación sobre el espacio, ya sea porque lo habita o lo usa haciéndolo suyo y legitimándolo socialmente, está obligado a hacerlo de forma reiterativa y bajo la particularidad de tener que actualizarlo permanentemente, lo que sugiere resguardo, defensa y, si es necesario, la lucha por el mantenimiento del espacio apropiado, lo que puede devenir en un conflicto con otros actores.

En este contexto, la disputa por quien se apropia de un fragmento del espacio público puede dar lugar a una situación de despojo, exclusión o segregación de los espacios que han sido apropiados socialmente, llevado a cabo por parte de grupos particulares, que generalmente son aquellos que detentan el poder económico o político. Es en estos casos en que puede hablarse de un proceso de desapropiación, no sólo del espacio físico, sino principalmente del espacio que se asumía simbólicamente como propio, en lo cual juegan un papel primordial las prácticas discursivas de los sectores dominantes en el sentido de expresar la idea de que tal o cual fragmento del espacio, otrora asumido como común, en realidad no le pertenece a los sujetos y en el que resultan más bien ajenos; así, cuando se generan situaciones de privatización o elitización del espacio público, en específico, se impide e inhibe la apropiación social e incluyente sobre un espacio que, en principio, era considerado como de interés común.

La particularidad espacial de los Centros Históricos

Justamente una parte primordial del espacio público, que de hecho es considerada como la expresión más definitiva de lo que es el espacio público (Carrión, 2000, 2012; Borja, 2000), es la que corresponde a los Centros Históricos. La centralidad es, a escala urbana, *el espacio público por excelencia* (Carrión, 2004:75). Pero, al mismo tiempo, los centros son espacios caracterizados por su multifuncionalidad, así como por ser fuente de un sentido de integración, pero sobre todo porque son los espacios que establecen la diferencia entre las ciudades (Borja y Muxi, 2000:7).

Es decir, que precisamente los centros son espacios con una connotación histórica fundamental, que es lo que define su atribución como centralidad histórica (Carrión, 2000:8). De esta manera, los centros contienen, vistos desde su temporalidad, lo antiguo y lo moderno.

Generalmente lo que se ha denominado Centro Histórico es aquella zona que comprendía las ciudades hasta antes del siglo XX, con énfasis de desarrollo durante la época colonial, en la que se incluye toda la serie de espacios y edificaciones que constituían el entorno urbano (Pradilla, 2012:28) y cuya morfología se construye con el objetivo de definir y diferenciar el "poder central" de todo aquello que constituye la periferia, por lo que el centro, así definido, en realidad representa la "huella física del poder" (Hiernaux, 2012:15).

Por tanto, estos espacios denominados como centros históricos se caracterizan en lo general por: 1) poseer una estructura monocéntrica, que aglutina a los ámbitos más importantes de poder y las actividades económicas; 2) contener una densidad amplia de construcciones arquitectónicas con un valor patrimonial principalmente de la época prehispánica y colonial, y 3) preservar una traza urbana que proviene desde el origen de la ciudad (García, 2005).

Será a partir del crecimiento demográfico y la edificación y fraccionamiento de nuevos centros poblacionales en la periferia de lo que conformaba la ciudad colonial o el centro que comienza un proceso de segregación socioespacial que dará lugar a un cambio residencial de quienes habitaban la parte central, siendo éste el momento de la salida de los grupos económicamente fuertes del centro. Las consecuencias de este proceso y del aumento incontenible de la periferia se verán reflejadas críticamente en las últimas décadas del siglo XX, con el deterioro de la zona central, el aumento del comercio informal y la proliferación descuidada de las vecindades (García, 2005).

Es hacia finales de la penúltima década del siglo XX cuando se comienzan a ejercer medidas para intervenir en los centros urbanos con la idea de revalorar el patrimonio histórico contenido en ellos a partir de lo que se ha denominado como rescate o rehabilitación de dichos espacios (García, 2005; Carrión, 2000:44).

Con este proceso de recuperación de los centros históricos se da lugar a diversas políticas que tienden hacia la modificación de la situación en la que se encontraban estas zonas. Sin embargo, el proceso de renovación urbana de los centros incluye no sólo un objetivo cultural, sino, sobre todo, finalidades de tipo funcional y residencial. Por un lado, se plantea el reforzamiento económico de las áreas que contienen el patrimonio inmobiliario, con objeto de revalorizarlo ante una situación de devaluación sufrida durante un periodo de tiempo amplio. Por otro, se comienzan a construir edificaciones con fines habitacionales dirigidas hacia una población de altos ingresos, tratando con ello de atraer a los grupos sociales que salieron de esta zona en décadas anteriores.

En este sentido, los Centros Históricos como espacios públicos son partícipes de los conflictos sociales surgidos a partir de los procesos de apropiación espacial. Constituyen pues, “[...] espacios de

conflicto entre un sector tradicional de la población que vive en él —y de él— y un sector moderno que desea recobrar ese espacio” (Hiernaux, 2006:37).

Por tanto, la problemática principal de los centros es la presencia de sectores sociales precarizados, que utilizan dicho espacio para laborar y de esta forma subsistir, pero a los cuales se les denota por parte del grupo dominante como indeseables y “como personas incapaces de preservar el valor patrimonial de los centros históricos” (Hiernaux, 2006:37).

Entonces, la disputa en los centros históricos se gesta entre quienes usualmente se apropian de ese espacio y aquellos que en aras de preservarlo como patrimonio aspiran a reapropiárselo. En estos últimos se expresa un imaginario urbano de tipo patrimonialista, pero también otro de carácter posmoderno, en el cual no cabe, ni siquiera como discurso, la intención de preservación del espacio como patrimonio, sino lo que prevalece es la proclividad al consumo y la recreación (Hiernaux, 2006:36).

Y es que con la aplicación de los programas conservacionistas y patrimonialistas sobre los centros históricos se ha generado un proceso también de gentrificación a partir de la modificación de la morfología de estas zonas para hacerlas atractivas para sectores de clase media y alta con objetivos no sólo de recreación y consumo, sino también de residencia.

La gentrificación da lugar a acciones de mejoramiento en términos materiales e inmateriales, concretadas principalmente en zonas centrales, cuyo objetivo es elevar el valor inmobiliario y de estatus dirigido hacia los sectores sociales que acuden a poblarlo o repoblarlo provenientes de las clases media y alta. La situación característica de este fenómeno es la suplantación de un sector, justamente de ingresos elevados, a través del desplazamiento de los pobladores originarios de menores ingresos que solían habitar en la zona central de la ciudad. De

hecho, para algunos autores la condición para designar como gentrificación a un fenómeno es que debe existir movilidad espacial de sus habitantes y ocurrir en zonas con una subvaloración en su estatus en el momento en que se lleva a cabo una reinversión financiera en ésta (Pacione, 1990), es decir, que la gentrificación surge cuando la diferencia (*rent gap*) entre el valor del suelo y la posible obtención de ganancias por su uso a través de la inversión es bastante amplia como para propiciar un beneficio económico (Smith, 2012).

Dicho desplazamiento de la población originaria de bajos ingresos puede transcurrir a través de diferentes modalidades, como la rehabilitación de sus viviendas, sobrevaloradas como habitaciones residenciales de un estatus elevado; la acción involuntaria de los pobladores para dejar la zona debido a la incapacidad para pagar los impuestos sobre su propiedad, así como el pago de servicios, aumentados indiscriminadamente (Sargatal, 2000:15).

Así, la gentrificación y privatización del espacio público urbano se ha convertido en un aspecto recurrente de las ciudades bajo el modelo neoliberal, en las que la estructura burocrática gubernamental y las élites económicas urbanas colaboran en el desarrollo de espacios públicos comerciales donde las actividades e interacciones cotidianas están cuidadosamente planeadas para permitir que las actividades empresariales y de consumo se lleven a cabo sin la presencia incómoda y amenazante de sectores sociales empobrecidos (MacLeod, 2001).

Un aspecto relevante en este proceso de regreso de las clases "acomodadas" a los Centros Históricos, y el subsecuente desplazamiento de los sectores sociales de menores ingresos, es el que se refiere a la utilización estratégica de la cultura y el patrimonio histórico como herramienta para la implementación de las medidas gentrificadoras, situación que Zukin denominó "modo de producción artístico", que se basa en el uso de la industria

cultural por parte de los agentes de inversión como fuente de atracción del capital privado (Sequera, 2015:10). De hecho, diversos estudios dan cuenta de una heterogeneidad de formas en que se desenvuelve este fenómeno en el espacio urbano; así, hay quienes plantean la *gentrificación comercial*, *la studentificación*, *la butiquización* o *la gentrificación turística* (Sequera, 2015).

En general, las condiciones para poder definir al fenómeno de la gentrificación como tal se establecen a partir de varios elementos: la reinversión capitalista de diversos agentes en espacios urbanos subvalorados con objetivos de rehabilitación; el ingreso de sectores sociales de altos ingresos y dotados de un capital cultural elevado, lo que implica un estilo de vida propio; el cambio en la imagen urbana del espacio a través de procesos de embellecimiento, construcción de nuevas zonas residenciales y comerciales, preservación y mantenimiento del patrimonio histórico, y, como consecuencia de lo anterior, el desplazamiento de la población de estratos sociales bajos (Sequera, 2015:13), autóctona de la zona o usuaria tradicional de la misma, que puede generarse de forma directa, mediante el despojo, la limpieza social o el desalojo, o indirecta, elevando el costo de los servicios públicos, encareciendo la renta del suelo, construyendo espacios de consumo para un estilo de vida que no corresponde a los ingresos de los pobladores originarios, etcétera. En el caso de México y América Latina, para dar cabida a los procesos de gentrificación es fundamental el papel jugado por la burocracia gubernamental, como agente que facilita e impulsa la entrada de capital privado a la transformación de la morfología espacial (Janoshka y Sequera, 2014:4), así como de la implementación de políticas urbanas tendientes al mejoramiento de la imagen en las zonas centrales con miras a la atracción de sectores sociales con un elevado capital económico y cultural, siendo parte de la dinámica previa la limpieza de los espacios

públicos de aquellos grupos sociales “indeseables”, como lo es, en particular, el grueso contingente de trabajadores informales de la vía pública, quienes, en la mayoría de los casos, han sido desalojados como requisito prioritario para concretar los planes de rehabilitación urbana en las ciudades.

Espacio urbano y trabajo no clásico, informal

Como he señalado, una parte del engranaje social que contiene el espacio urbano es el que se refiere a la organización colectiva para el trabajo, y particularmente el trabajo en las plazas y calles. Del conjunto de actividades laborales urbanas las que en mayor medida se han acrecentado y puestas en la mira por diversos estudios, así como por los propios gobiernos y élites urbanas para intentar controlarlo, regularlo y, cuando así es posible, desplazarlo de las áreas centrales del espacio público urbano, tanto por su elevada presencia como por los efectos en diferentes ámbitos del entorno urbano, son aquellas que se engloban en lo que se ha denominado como trabajo informal, especialmente, las del comercio en vía pública.

Desde la perspectiva del trabajo no clásico (De la Garza, 2010), que es la que aquí se adopta, laborar apropiándose del espacio público es una forma de construirlo simultáneamente. En este caso, la construcción social de la ocupación —la del comerciante de la vía pública— implica a la vez una forma específica de construir socialmente el espacio, de producirlo y reproducirlo.

En términos generales, y de acuerdo a investigaciones realizadas anteriormente sobre esta temática (Gayosso, 2011, 2012, 2013), el comercio informal en la vía pública se concreta en general a través de tres formas diferentes de apropiación: A) trabajar en él de manera no exclusiva, sino esporádica, propiciando que el sujeto no niegue el carácter público del espacio al no asumir su propiedad de forma monopólica, sino sólo durante el instante en que realiza su actividad,

en cuyo caso, sin embargo, está obligado a tener una movilidad constante, como es el caso de los vendedores auténticamente ambulantes. B) En segundo lugar, puede darse el caso de que quien detenta la legitimidad y legalidad para hacer usufructo del espacio público, como corresponde al Estado, establezca legalmente un espacio destinado a la comercialización en la vía pública de manera restringida y regulada, de tal forma que no afecte directamente el derecho de tránsito y el uso público del espacio, salvo en el lugar destinado para tal fin, en este caso entrarían los comerciantes de mercados, romerías, mercados sobre ruedas, ferias, tianguis, es decir, los comerciantes hijos y semifijos de la vía pública, etcétera. C) Un tercer caso sería el de aquellas agrupaciones, generalmente organizadas en estructuras corporativas, que tienen la capacidad para apropiarse del espacio público y conseguir un permiso, la mayoría de las veces no escrito ni formal, para poder utilizar un espacio más o menos amplio del entorno urbano para la instalación de puestos de comercialización. Dicha capacidad puede estar dada ya sea por la fuerza de la movilización social, o bien, por la relación corporativa o clientelar que exista entre los liderazgos de dichas organizaciones con los partidos políticos o la propia autoridad, en cuyo caso la negociación y el intercambio de intereses es lo que predomina. En este último ejemplo sí existe una apropiación monopólica del espacio público, que sin embargo no es permanente ni absoluta, sino más bien relativa, ya que está sujeta a la correlación de fuerzas entre la agrupación gremial y quien detenta el poder local, cambiando la situación si el interés de la autoridad se modifica o si otros actores poseen una mayor capacidad de negociación —con base en los recursos disponibles— para poder hacer uso de dicho espacio. En los casos anteriores, aunque la apropiación física sobre el espacio urbano sea relativa, la apropiación simbólica se encuentra presente y finalmente influye en las prácticas cotidianas de los sujetos en él.

Por otro lado, si bien en México la informalidad ha sido un fenómeno histórico, ésta se ha exacerbado en las últimas décadas con el recrudescimiento de las políticas neoliberales que han generado crisis económicas consecutivas. En particular, el comercio informal ha hecho uso del espacio público de forma indiscriminada debido, entre otros factores, a que este sector de trabajadores ha sido corporativizado con objetivos de orden social y utilidad político-electoral, lo cual favorece su mantenimiento y reproducción. No obstante, también en años recientes se ha implementado una política institucional para la limpieza visual y el mejoramiento urbano en diversas ciudades del país, como Puebla, Ciudad de México (CDMX) y Querétaro, principalmente en los Centros Históricos, con el objetivo de fomentar el turismo y preservar el patrimonio histórico. Dicho proceso ha sido concretado tanto con financiamiento gubernamental como con capital privado (Perló y Bonaffé, 2007). En su desarrollo, una de sus principales acciones ha sido el desalojo de vendedores ambulantes y todos aquellos sectores que representen una alteración al orden y a la "buena" imagen del entorno urbano. Tal y como lo señala Bromley (1998) con respecto a diversas ciudades latinoamericanas, concretamente en sus Centros Históricos, con el advenimiento de una política de conservación del patrimonio histórico, ha sobrevenido la exclusión de los grupos de comerciantes informales que tradicionalmente ocupaban dichos espacios. Para esta autora, en diversas ciudades y Centros Históricos de la periferia en los que se mantiene, desarrolla y expande el comercio informal, se ha implementado una política de conservación que, al introducirla, se amplía gradualmente hasta abarcar espacios fuera de la arquitectura histórica o de las edificaciones para abarcar los espacios sociales de la vida cotidiana. Ello corresponde con un ciclo de implementación de esta política urbana teniendo su origen en la protección de los monumentos, seguidos

por esquemas de mejoramiento de la imagen, hasta arribar a las áreas específicas en donde las actividades tradicionales del Centro Histórico son impactadas negativamente. Este proceso, según Bromley, implica entonces la eliminación de actividades tradicionales, siendo una etapa prevista y una condición previa para el ingreso de inversión privada. Un ejemplo de ello, citado por la misma autora, refiere al Centro Histórico de Puebla, en donde, debido a la presión ejercida por empresarios y dueños de propiedades en esta zona, el gobierno municipal llevó a cabo un desalojo de los comerciantes informales a principios de los años noventa.

Con la gentrificación, puesta en marcha a través de una política de seguridad y limpieza visual del entorno (De Certeau, 2000; MacLeod, 2001) se ha favorecido un tipo de exclusión social generalmente no visible, estableciendo centros de consumo que sólo pueden ser utilizados por un sector con ingresos mayores al promedio. Una de las formas en que esto ha operado es la propagación de supermercados en aquellos espacios en los que el comercio en vía pública constituía la manera tradicional de consumo de la población local, así como la modificación del entorno urbano con la construcción de autopistas que benefician la circulación de automóviles en detrimento de la circulación peatonal, impactando así negativamente en el comercio informal, como lo explica en su estudio sobre los *feriantes* en Chile J. Stillermen (2006).

Los estudios arriba señalados (Bromley, 1998a, 1998b) muestran la forma en que las organizaciones de vendedores ambulantes responden a la política de desalojo y, en el mejor de los casos, reubicación del contingente de vendedores informales de la vía pública. Las respuestas que se concretan son en realidad diversas y van desde la acción colectiva abierta y la apropiación de los espacios, hasta la negociación con las autoridades locales en las que se ven obligados a ceder en parte a la intención de

reordenación y mejoramiento de la imagen urbana del gobierno y los grupos empresariales. En algunos casos el resultado ha sido la aceptación de parte de los grupos de vendedores a la reubicación en espacios generalmente fuera del circuito que es de interés de los gentrificadores. Los procesos de “formalización” de los comerciantes callejeros de forma limitada han sido exitosos y, en su mayor parte, lo que muestran son la estrategia gubernamental por socavar la organización y al mismo tiempo generar una fuente de ingresos hacendarios alternativo que en nada resuelve el problema de fondo de la informalidad, como lo es claramente el caso de México, en donde el mejoramiento de las condiciones de trabajo, el respeto al derecho al trabajo y seguridad social mínima es insuficiente. En el caso de diversos grupos de comerciantes en grandes ciudades como Puebla, Oaxaca y Ciudad de México la respuesta ha sido heterogénea, debido en parte a que la implementación de la política de desalojo ha sido también diferente en cada caso. En la CDMX el ejemplo más paradigmático fue a través de la negociación con los anquilosados liderazgos vinculados con el aparato corporativo como el gobierno de la ciudad logró desalojar a un número importante de vendedores ambulantes, reubicando a cientos de ellos en plazas o predios cercanos al centro histórico sin que existiera de por medio un ordenamiento real ni medidas adicionales para beneficiar en sus condiciones de trabajo a los vendedores, quienes, obligados por sus líderes, han tenido que adaptarse a las nuevas circunstancias (Stamm, 2007; Alba, 2012; Olivo, 2010). Otro caso particular en la misma CDMX es el de los comerciantes artesanos del Centro Histórico de Coyoacán (Crossa, 2008; Gayosso, 2011, 2012) quienes, de la misma forma, ante un proceso inminente de gentrificación fueron desplazados de su lugar tradicional de venta en el que se colocaban como tianguis artesanal, prácticamente durante treinta años. En este caso, la organización

de comerciantes intentó dialogar con la autoridad sin que obtuvieran una respuesta satisfactoria, lo que les llevó a iniciar un proceso de acción colectiva que duró cerca de dos años y que sólo culminó con el uso de la fuerza pública y la presión del gobierno delegacional hacia los principales líderes para que aceptaran el ofrecimiento de reubicación, pero fuera de las plazas del zócalo de Coyoacán, hecho que finalmente terminó por ocurrir.

Por otro lado, en el caso de la ciudad de Puebla la gentrificación inició desde finales de los años noventa, y para ello, a diferencia de la CDMX, el gobierno local ha utilizado constantemente y de forma sistemática la fuerza pública para desalojar a los vendedores ambulantes (Jones y Varley, 2001). Ello ocurrió inicialmente cuando se comenzó a implementar la política gentrificadora y ocurre actualmente cuando los intereses de diversos grupos de empresarios instan al desalojo absoluto de vendedores que habían logrado persistir en su labor a través de estos últimos años y gracias a la organización y acción colectiva que han llevado a cabo. Empero, el gobierno local ha implementado una política de aniquilamiento de la organización más importante de vendedores, como es la Unión Popular de Vendedores Ambulantes “28 de Octubre”, encarcelando y asesinando a sus líderes y reprimiendo al contingente de vendedores en las movilizaciones que ha efectuado demandando el respeto a acuerdos previos en los que se les permitía laborar en diversos espacios de la ciudad (Jones y Varley, 1994).

En suma, la implementación de una política de elitización de los centros históricos ha recurrido como condición necesaria para el logro de sus objetivos a un proceso de exclusión y franco desalojo de un actor que tradicionalmente había sido parte del paisaje urbano de la ciudad moderna: el trabajador informal de la vía pública, y, más específicamente, el comerciante ambulante y/o informal.

La exclusión directa e indirecta de sectores sociales que tradicionalmente hacían uso del espacio urbano de los Centros Históricos, entre ellos los comerciantes informales, ha sido, pues, un asunto estratégico en este proceso de gentrificación al representar una condición *sine qua non* para la inversión de capital privado (Bromley, 1998a:258).

No obstante, existen diferencias en los casos señalados con respecto a la forma en que se ha desalojado a los vendedores informales de las calles de los Centros Históricos de la Ciudad de México, Coyoacán y Puebla. La diferencia radica en el tipo de acción ejercida por la autoridad contra este grupo de trabajadores y la manera en que, en consecuencia, estos últimos han respondido, existiendo en ello un factor que condiciona este proceso: el grado de penetración del corporativismo y el clientelismo en las estructuras organizativas del sector de comerciantes.

Este tipo de problemática ha sido recurrente en aquellas zonas en donde prevalece la intención por elitizar espacios públicos importantes, como los Centros Históricos, siendo el caso de Querétaro un ejemplo reciente, el cual expondré a continuación.

El Centro Histórico de Querétaro: apropiación y disputa por el espacio público urbano

Un fenómeno que se hace cada vez más evidente, a raíz del proceso de desarrollo económico en Querétaro, es la inmigración de una población con aspiraciones de tipo laboral, cuyas motivaciones no obstante puedan ser heterogéneas y no necesariamente se encuentren determinadas por aquellas de tipo económico,¹ pero que de igual forma

1 Al respecto Carmen I. González (2012) menciona, por ejemplo, que además del propio proceso de industrialización local, como fuente de atracción de fuerza de trabajo, existen otros factores que han contribuido al incremento poblacional de la ciudad de Querétaro, sobre todo producto de migraciones de otros estados, entre los que se encuentran los de tipo económico, pero también los de orden natural,

trae aparejado una fuerte demanda de vivienda. Consecuentemente con ello, la oferta inmobiliaria también ha aumentado, haciendo expandir la urbanización en nuevas áreas de la ciudad, en general de manera intensiva y desproporcionada al tamaño real de la demanda (González, 2012:24), por lo cual la expansión urbana de hecho es mayor en términos reales que el crecimiento de la población (Aragón, 2012:9). Un factor adicional del crecimiento urbano es la industria turística, la cual también se ha incrementado llevándose a cabo una constante construcción de hoteles y edificios para diversos eventos culturales y artísticos, entre otros.

De esta manera, la ciudad de Querétaro se ha extendido ampliamente hasta conformar plenamente una metrópoli, en la que es distinguible la zona centro de la periferia cada vez en mayor crecimiento.

En los últimos lustros ha existido un paulatino establecimiento de espacios de entretenimiento y consumo turístico, como es la proliferación de estacionamientos, hoteles, bares y restaurantes, disminuyendo otro tipo de espacios destinados en mayor medida al estilo de consumo llevado a cabo por el sector de empleados que laboraban en las oficinas ubicadas aquí anteriormente y que se han ido desplazando hacia otros puntos de la ciudad (Icazuriaga, 1994).

Como resultado de haber sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1996, el Centro Histórico de Querétaro² es uno de los espacios

como fue el caso del sismo de 1985 de la Ciudad de México, e incluso los que se fundan en el sentido de seguridad personal: González, C. I. (2012) "Una interpretación sobre la construcción del espacio urbano: Querétaro, de la tradición a la modernidad y de la modernidad a la globalización". Documento presentado como parte del grupo de trabajo sobre la *Construcción del espacio urbano en ciudades mexicanas: interpretaciones sociohistóricas, siglos XIX al XX*.

2 La UNESCO consideró para otorgar el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad al Centro Histórico de Querétaro, entre otros puntos, el que es: "Un ejemplo excepcional universal de villa colonial española cuya traza urbana simboliza su población multi-étnica. Está dotada de

mejor cuidados y con una dotación de servicios eficiente, llevando a cabo la preservación de sus edificaciones coloniales de tipo barroco, así como de sus principales calles y plazas.

Por otro lado, los actores sociales que transitan y se apropian, temporal o de forma permanente, del espacio que abarca el Centro Histórico de Querétaro, se caracterizan por una gran heterogeneidad social, económica y cultural que trasciende la forma en que se expresaba la vida social en etapas históricas anteriores, en las que imperaba una mayor homogeneidad o en las que la diversidad no se expandía al grado en que actualmente ocurre. En general pueden distinguirse: a) *los residentes*, en una buena parte aún originarios de esta región, aunque en medio de un proceso acelerado de inserción de grupos de migrantes provenientes de otros lugares del país, e incluso fuera de él; b) *los habitantes* del Centro Histórico corresponden a sectores sociales en su mayoría de clase media, ya que, por un lado, las élites queretanas habitan preferentemente en la periferia, en unidades residenciales construidas con ese objetivo, y, por otro, los sectores sociales populares han sido quienes se han instalado en las colonias circundantes de la zona Centro, que constituyen los suburbios de la ciudad con la escasez de servicios públicos y bajo condiciones sociales generalmente precarias, y c) *los visitantes*, entre los que es posible diferenciar quiénes acuden al Centro Histórico en plan de turista, tanto nacionales como extranjeros, sectores sociales diversos que acuden a efectuar actividades de ocio, a consumir actividades lúdicas o culturales, una gama importante de personas en actividades de negocios y, por último, quienes acuden a realizar actividades laborales, tanto las de carácter formal como informal, entre ellos grupos sociales que se dedican a la venta ambulante.

numerosos edificios excepcionales, particularmente de los siglos XVII y XVIII (Conalmex-UNESCO: 1995, citado por Yesenia Lezama, 2012).

Pero, sin duda, un hecho relevante en el contexto de desarrollo urbano en el Centro Histórico de Querétaro es el desenvolvimiento de un proceso de gentrificación³ con características inherentes de exclusión social. Los rasgos que permiten a definir este proceso de elitización espacial como tal se encuentran en diversos indicadores, entre ellos la creciente construcción de edificaciones para uso turístico como hoteles boutique, restaurantes, tiendas comerciales de productos importados, etcétera. Ello, combinado con el empuje de la propagación de un imaginario patrimonialista del espacio ha dado lugar al interés por parte de sectores sociales elitistas por instalarse en él y apropiarse del legado cultural e histórico de la ciudad para un usufructo particular.

De tal forma que, coincidiendo con Hiernaux (2014): “El Centro Histórico se vuelve así un espacio en conflicto, un territorio donde se manifiestan diversos grupos de poder que tratan de modelar el área central para su beneficio...” (Hiernaux y González, 2014:8).

En este sentido, para Hiernaux se trata de un proceso de gentrificación en el cual existen políticas públicas de gestión urbana de carácter conservacionista que busca mantener y aumentar el valor del patrimonio histórico del Centro Histórico, apoyándose en el capital privado para cumplir tal objetivo. Conjuntamente con ello, se ha implementado un proceso de “limpieza visual” del entorno urbano, que se basa, de forma específica, en la exclusión social de los sectores bajos que tradicionalmente utilizaban estos espacios, tanto para laborar como en actividades de ocio. Esto ha ocurrido de dos formas: de manera directa mediante la implementación de

³ La gentrificación, término originalmente acuñado por Ruth Glass, se entiende como el reemplazo de la población existente en un área central de una ciudad, por otros habitantes de mayor nivel de ingreso, lo que lleva a una recomposición social, pero también de actividades en las áreas afectadas por el proceso.

operativos de desalojo de población indigente o dedicada a actividades laborales informales, como los vendedores ambulantes, o de manera indirecta mediante un “desalojo” o una exclusión cultural y a través del consumo, por ejemplo, al desaparecer los pequeños comercios a los que la gente de bajos recursos recurría, e instalarse una gran diversidad de franquicias y tiendas de capital foráneo en donde sólo sectores medios y altos cuentan con la capacidad económica para consumir.

Entonces, paralelamente a este proceso de reemplazo de población originaria por nuevos residentes, sobre todo de clase media y alta, con la subsecuente exclusión social que ello implica en las zonas habitadas por dichos sectores, se ha generado una modificación en la imagen urbana del espacio del Centro Histórico, que se expresa mediante la generación de un sistema simbólico novedoso, pero que representa la negación de aquel otro de carácter tradicional que para los habitantes oriundos significaba una parte primordial en el sentido prevaleciente de su mundo de vida.

Como parte de este mismo proceso de desplazamiento social, a una vasta cantidad de trabajadores formales e informales se les ha desalojado de la zona al reubicarse una gran cantidad de oficinas gubernamentales y particulares, sobre todo hacia la periferia de la ciudad. Una parte visible de estos sectores sociales son los vendedores ambulantes, a quienes, de forma sistemática, las élites empresariales han denostado promoviendo una imagen de este sector relacionada con el desorden, la suciedad, la ilegalidad y la delincuencia, lo que finalmente se ha traducido en la expulsión de este grupo de trabajadores de las calles y plazas del Centro Histórico, sobre todo del Perímetro A, con excepción de un pequeño sector de vendedores de artesanías y un grupo minoritario de indígenas.



Fotografías 1 y 2. Mantas en rechazo a la venta informal en la vía pública en algunos comercios establecidos sobre el andador 16 de Septiembre. José Luis Gayosso, 2015.

Comercio en vía pública y política de ordenamiento urbano en el Centro Histórico de Querétaro

El desarrollo del trabajo informal en Querétaro asume entonces la misma diversidad ocupacional que en otras partes, en lo cual las actividades laborales tradicionales de sectores populares se suman a actividades que son resultado de la pobreza y el desempleo en los espacios urbanos y empleos precarizados sin una relación laboral plena y legalmente definida.

Dentro de las actividades laborales informales de corte tradicional se encuentra justamente el comercio fijo y semifijo en la vía pública, así como la producción artesanal a pequeña escala; por otro lado, tenemos las actividades laborales informales netamente urbanas, como el ambulante, la prestación de servicios, como los limpiaparabrisas, los acomodadores de autos, los aseadores de calzado, etcétera. Aún dentro de una actividad informal tradicional, como es el comercio en vía pública, podemos distinguir dos subtipos de acuerdo a los rasgos de la población que la realiza, así como al carácter y cantidad de productos que comercializan y a la forma en que los expenden. El primero de ellos es el de la población de origen indígena que en el caso de Querétaro es muy visible. De este sector social hay quienes producen la mercancía, que se trata de objetos artesanales en general, y cuya venta la realizan en lugares específicos de forma colectiva que podemos denominar como *concentraciones comerciales*, y otros grupos que sólo se dedican a la reventa de mercancía no necesariamente de tipo artesanal, sino de diferente carácter, realizando su actividad de manera ambulatoria e individualmente.

Por otro lado, está la población originaria de la ciudad y que puede o no tener pertenencia a algún grupo étnico, que labora tradicionalmente en las plazas y tianguis de la ciudad, como resultado, en muchos de los casos, de una herencia ocupacional;



Cuadro I. Tipos de comerciantes en Querétaro
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2015.

quienes se dedican a vender productos de primera necesidad, alimentos preparados o diversos tipos de bienes de producción y uso local; un tercer grupo lo constituye el grueso contingente de población trabajadora por cuenta propia, o que labora en algún empleo en condiciones precarias además de la actividad del comercio, migrante, estrictamente urbana radicada en su mayor parte en la periferia de la ciudad en las colonias populares, que realiza su actividad de venta en la vía pública a través de tianguis, concentraciones comerciales o en su propio domicilio, expendiendo una diversidad de mercancía, ya no sólo de primera necesidad, sino objetos de segunda mano, piratería, mercancía de contrabando, alimentos preparados, etcétera, y que es el grupo con una clara tendencia a prevalecer por encima de los dos anteriormente descritos, sobre todo porque el valor de los objetos que comercializa es bajo y de alta demanda, aunque de ínfima calidad.

En la ciudad de Querétaro existe una diversidad de espacios en los que se ejerce el comercio en la vía pública de carácter informal. Tan sólo en el Centro Histórico, antes del desalojo de vendedores, se tenían calculados alrededor de 13,500 personas dedicadas a esta actividad⁴ aunque de acuerdo con datos de la Federación Unión de Comerciantes la

⁴ De acuerdo con Mauricio Ortiz Proal, Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro (Administración municipal 2012-2015).



Cuadro II. Cantidad de comerciantes informales en Querétaro de 2005 a 2015

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, 2015.

cantidad de vendedores registrados era de 17,700,⁵ cifra que descendió al ser reubicados hacia otros lugares, principalmente tianguis y mercados. De acuerdo con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, en el municipio de Querétaro existen alrededor de 2,299 locatarios, es decir, comerciantes en mercados, principalmente el del Tepetate, Escobedo, Lomas de Casa Blanca, Hidalgo, Morelos, Lázaro Cárdenas y La Cruz, así como 78 tianguis, los cuales albergan a 6,238 comerciantes que, con la reubicación en estos últimos de vendedores ambulantes, lógicamente aumentó dicho número. Para el segundo semestre de 2013 la autoridad calculaba un número prevalectante cercano a los 9,500 comerciantes.⁶

De esta forma, en el Centro Histórico prevalecen algunas concentraciones comerciales en la vía pública, sobre todo de artesanías, por ejemplo en el andador Libertad, la Plaza de la Constitución, el Jardín Zenea, la Plaza de la Corregidora, la Plaza de Armas, el Jardín Guerrero y la Alameda Hidalgo. En la mayoría de los espacios descritos, que corresponden a la parte central del Perímetro A, existe una constante presencia de comercio ambulante, aunque en general se trata de personas provenientes

⁵ *El Universal de Querétaro*, 22 de junio de 2013.

⁶ De acuerdo con información proporcionada por el Secretario de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz Proal, en entrevista otorgada al periódico digital *AM de Querétaro*, 2 de agosto de 2013.

tes de las etnias otomí y mazahua que se dedican a la venta de artesanías. La condición étnica de este grupo de comerciantes distribuido a lo largo de estos espacios les permite permanecer en ellos legalmente, como corresponde a su estatus de grupo vulnerable, razón por la cual la autoridad no puede proceder a su desalojo.



Fotografía 3. Comercio semifiijo y ambulante en el Andador Libertad y en Plaza de la Constitución. José Luis Gayosso, 2015.

El sector indígena ocupa, pues, un punto especial dentro de la gama de personas que se dedican al comercio informal, puesto que, para este grupo social, esta actividad es claramente una práctica laboral de sobrevivencia, la cual es ejercida no de forma permanente, sino periódica y bajo las vicisitudes de no contar con un espacio fijo o semifiijo para realizarlo.

A diferencia de los vendedores ambulantes no indígenas, a este grupo se le concibe como parte del "folclor" tradicional de Querétaro, siendo así socorrido por el turismo al menos como imagen representativa de un lugar histórico, como es la parte central de la ciudad.



Fotografía 4. Comercio semifijo y ambulante en el Andador Libertad y en Plaza de la Constitución. José Luis Gayosso, 2015.



Pero las concentraciones más grandes de comerciantes en vía pública son aquellas que corresponden a los tianguis que se colocan semanalmente en distintos puntos de la ciudad, los cuales, de acuerdo con datos proporcionados por la autoridad municipal, son cerca de 80 los reconocidos oficialmente. Adicionalmente, una de las concentraciones comerciales de este tipo más reconocidas por la alta visibilidad al encontrarse sobre una de las avenidas de mayor circulación, así como en la parte frontal del parque municipal más amplio e importante de la ciudad, como es la Alameda Hidalgo, es justamente al que se conoce como Tianguis de la Alameda, en donde se concentran alrededor de 500 comerciantes que laboran de jueves a martes.

Como se expone, la cantidad de comerciantes informales tan sólo en el Centro Histórico de Querétaro es significativa en sus diferentes modalidades y, pese a que posee un grado importante de reco-



Fotografías 5 y 6. Vendedoras informales indígenas en diferentes espacios del Centro Histórico de Querétaro. José Luis Gayosso, 2015.

nocimiento social, la autoridad y diversos grupos empresariales han respondido con políticas de ordenamiento urbano que ha impactado sobre el grueso de vendedores que son constantemente desalojados de sus espacios de trabajo, sin implementar una política concreta que atienda la problemática inherente a este fenómeno de forma eficiente, sino sólo otorgando paliativos en aras de inhibir la movilización de este grupo de trabajadores en algunos casos, y en otros efectuando la coerción social como medida de contención temporal del comercio en las calles.

El desalojo y, en algunos casos, la reubicación de diversos grupos de vendedores ambulantes de las plazas y jardines correspondientes al espacio público del Centro Histórico, se ha concretado de manera paulatina desde hace varios años, siendo su punto de partida la creación del Programa de Ordenamiento del Comercio en Vía Pública durante la Administración Municipal 1997-2000. En esta etapa se reubicaron varias zonas de comercio, en particular: la zona hospitalaria de la avenida 5 de Febrero esquina con Zaragoza, que fueron instalados sobre el camellón de esta avenida; los andadores Libertad y Vergara, en el corazón del Centro Histórico, y en la Alameda Hidalgo utilizando la parte norte para la reubicación (Arvizu, 2012).

En el año de 2003 fue expedido el Reglamento para el Desarrollo de Actividades Comerciales en Vía Pública del Municipio de Querétaro, en el cual no se contempla la prohibición absoluta del comercio ambulante, sino sólo se reglamentan las condiciones bajo las cuales pueden seguir operando.⁷

⁷ El Reglamento para el Desarrollo de Actividades Comerciales en Vía Pública del Municipio de Querétaro, establecido en 2003, sólo se ha reformado en algunos artículos por cada uno de los gobiernos municipales a partir de que se promulgó. De hecho, la más reciente reforma fue realizada por la presidencia municipal vigente el 26 de marzo de 2014 y publicado en la *Gaceta Municipal* el 1 de abril de este mismo año.

De acuerdo con este reglamento, para poder ejercer el comercio en vía pública quienes así lo pretendan hacer deben de contar con una autorización extendida por el municipio, bajo un conjunto de reglamentaciones en cuanto al horario de trabajo, delimitación del espacio y sobre los productos que se expenden.

Es decir que, aunque no se niega formalmente el permiso para la operación comercial en la vía pública, el solicitante debe apegarse a las disposiciones que, en suma, pretenden mantener un control sobre la población que hace uso del espacio público para ejercer la venta ambulante. No obstante, dicho control en la realidad se encuentra bastante acotado, igual que la normatividad al respecto, pues el control de la autoridad sobre la vía pública nunca se concretó de acuerdo a lo planeado, a tal grado que, durante el proceso de desalojo del comercio en el Centro Histórico, se tuvo que recurrir a la fuerza pública para llevarlo a cabo, además de que el otorgamiento de permisos se ha ejercido teniendo como base la negociación y el intercambio entre la autoridad y las organizaciones de comerciantes constituidas, aunque no se cumplan con los requerimientos estipulados en el Reglamento.

Lo anterior indica que, como ya se mencionó, el otorgamiento de permisos y la cancelación o negación de éstos está dado principalmente por la correlación de fuerzas entre la autoridad y las organizaciones de comerciantes, así como por el nivel de connivencia o relación corporativa de estas mismas agrupaciones con el municipio, lo cual finalmente nos lleva a confirmar que, para este caso específico, la apropiación del espacio urbano, de la vía pública, por parte de diversos sectores sociales se genera a través de la fuerza que mantengan éstos en términos sociales y políticos, más allá del cumplimiento de las leyes sobre el uso del espacio público existente.

De acuerdo con la propia autoridad municipal, durante la administración 2009-2012 se habían

realizado cerca de 171 mil retiros de comerciantes ambulantes, de los cuales 68 mil habían sido efectuados tan sólo en el Centro Histórico.⁸ Aunque el desplazamiento más importante de comerciantes ambulantes de la zona central es el que ocurrió durante el año 2013, durante el cual fueron reubicados hacia la periferia y a los barrios contiguos una cantidad importante de comerciantes, principalmente a diversos tianguis. Tan sólo para mayo de 2013 ya se contaba con alrededor de siete mil comerciantes reubicados en 70 puntos diferentes a lo largo del municipio.⁹ Asimismo, la autoridad municipal implementó un programa de registro y credencialización del conjunto de comerciantes ambulantes del Centro Histórico que, de acuerdo con el municipio, suman alrededor de 13 mil, de los cuales tres mil se encontraban en él, siendo la concentración más numerosa la correspondiente a la Alameda Hidalgo, con cerca de 500 comerciantes.¹⁰

Todo ello después de un proceso de agudización del conflicto entre el comercio establecido y el comercio en vía pública por la utilización del espacio.

El espacio público como campo de conflicto: organización y prácticas de resistencia en los vendedores de vía pública del Centro Histórico de Querétaro

En Querétaro el fenómeno del comercio informal, el proceso de gentrificación y la relación entre autoridades y organizaciones de vendedores ha sido más

específica, de acuerdo a las propias condiciones históricas y culturales de la entidad y su población.

La política de ordenamiento del comercio informal no ha transcurrido de forma lineal, sino en un complejo proceso contradictorio de avances y retrocesos, de acuerdos y enfrentamientos entre el conjunto de actores sociales protagonistas. Aún con ello no se aprecia una exacerbación en las prácticas de estos actores a un grado tan crítico como el tipo de acciones colectivas y la consecuente respuesta coercitiva gubernamental, como ha sucedido en otros casos en diferentes partes del país, como los expuestos en el apartado anterior. Tampoco, por el lado contrario, la estructura corporativa se encuentra consolidada y arraigada como para facilitar el control de los vendedores por parte de la autoridad de manera impositiva y vertical, generándose más bien una situación de mayor equilibrio entre el gremio de comerciantes y la autoridad local, que permite la existencia de canales para la negociación política, aún en situaciones de elevada eferescencia social. Lo anterior no significa que dicha estructura no opere y que, en efecto, haya grupos de comerciantes cuya relación con el aparato burocrático sea justamente corporativa, clientelar y subsumida en una dinámica de intercambio de favores mutuo, sobre todo con grupos de poder político y liderazgos muy específicos. Empero, esto no es algo que sea generalizado y, por lo tanto, la política implementada por la autoridad con los comerciantes informales suele variar de acuerdo al tipo de organización y liderazgo de los vendedores de que se trate. Y esto en parte porque el fenómeno de la informalidad, al menos en los niveles que ha alcanzado en años recientes, es relativamente novedoso, se ha desenvuelto paralelamente al proceso de urbanización y de desarrollo industrial de la entidad.

Como se ha señalado, este sector social de trabajadores de la vía pública es uno de los más organizados, tanto por la estructura corporativa como

8 Tercer Informe de Gobierno del Municipio de Querétaro, administración 2009-2012. Recuperado de <http://tribunalmunicipalqro.gob.mx/3informe> (consultado el 1 de junio de 2015).

9 Luz del Carmen Romero, Noticias de Querétaro On line, 25 de julio de 2013. Recuperado de <http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/default.aspx/noticia.aspx?id=46899> (consultado el 18 de abril de 2014).

10 Luz del Carmen Romero, Noticias de Querétaro On Line, 29 de junio de 2013. Recuperado de <http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/default.aspx/noticia.aspx?id=44487> (consultado el 18 de abril de 2014).

por los grupos sociales independientes, y ello es así de algún modo porque las condiciones en las que laboran así lo exigen y posibilitan. De hecho, la organización es una condición sin la cual difícilmente podría hablarse de comerciantes informales y de apropiación del espacio urbano por parte de éstos, y es que para poder concretar su actividad necesariamente este grupo de trabajadores, como parte del proceso de construcción social de su ocupación, está obligado a obtener sus espacios de trabajo a través tanto de la movilización de recursos como de la negociación política, lo que implica una situación constante de conflicto y acuerdos entre el grupo de comerciantes y otros actores, incluyendo grupos similares en competencia por los espacios, así como con la autoridad y la propia ciudadanía.

En Querétaro, ante el fuerte crecimiento del comercio informal han emergido una gama de organizaciones de este gremio. Al igual que en otras ciudades del país, los vendedores ambulantes se han agrupado en varias organizaciones, entre éstas la Federación de Comerciantes Ambulantes de Querétaro (FCAQ) el Frente Independiente de Organizaciones Sociales (FIOS) y la Unión de Comerciantes Populares, de entre las más añejas.

Dichas organizaciones han protagonizado en diferentes momentos procesos de lucha y enfrentamiento con la autoridad por la apropiación y desalojo de los lugares de venta en la vía pública. Pero, de la misma forma se han llevado a cabo enfrentamientos entre diferentes organizaciones por la disputa de los espacios, es el caso del que sostuvieron la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto (UCFCP) y la Unión de Comerciantes Independientes del Estado de Querétaro (Díaz A., 2011).

Las organizaciones de comerciantes informales que se han destacado en mayor medida, ya sea por el número de integrantes como por el impacto de sus acciones colectivas, han sido la UCFCP y el FIOS.

Es precisamente como resultado de la acción de una de estas organizaciones, la UCFCP, en la Alameda Hidalgo, en donde a principios de la última década del siglo XX se apostaron en un costado de ella algunos vendedores con el fin de iniciar un espacio de venta de forma semifija, visualizando que éste podría ser atractivo para la gran cantidad de personas que transitan en esta zona, lo cual repercutiera favorablemente en su labor de comercialización y por supuesto en sus ingresos.

El tianguis de la Alameda, debido a su cercanía con la parte central del municipio, ubicándose en los límites del perímetro A del Centro Histórico, es un lugar al que acude una cantidad importante de personas de diversos sectores sociales de forma itinerante. El encontrarse sobre una de las avenidas principales de la ciudad propicia que sea notablemente visible y sea considerada parte imprescindible del paisaje urbano de la ciudad queretana, amén del patrimonio histórico que representa. Si bien es notorio el abandono del que ha sido objeto por parte de las diferentes administraciones, sobre todo en lo que se refiere a infraestructura urbana, mantenimiento y seguridad pública, sigue siendo un lugar muy concurrido y representa, por tanto, una alternativa de ocio y convivencia social sobre todo para sectores sociales bajos, como grupos étnicos oriundos, migrantes, empleados, trabajadores informales, aunque también representa, de forma negativa, un espacio invadido por diversos actores que expresan la parte más disfuncional de la población local y la migrante, como es la delincuencia y la prostitución, así como niños y jóvenes en situación de calle.



Fotografías 7 y 8. Publicidad de la UCFCP en la entrada principal del tianguis de la Alameda. José Luis Gayosso, 2015.

La construcción social del espacio de trabajo: apropiación y conflicto por el espacio público. Los vendedores de la vía pública de la Alameda Hidalgo en Querétaro¹¹

Algunos de los vendedores que fundaron lo que ahora es el Tianguis de la Alameda Hidalgo, en un principio se instalaron en este espacio a finales de los años ochenta, sobre avenida Corregidora, en una de las entradas principales al parque. Cabe señalar que la mayoría de quienes conforman este

grupo inicial de vendedores sobre la calle Corregidora eran migrantes que provenían del estado de México.¹²

Diversos actores han ocupado tradicionalmente distintos espacios del Centro Histórico. Esto incluye no sólo a vendedores informales, sino a empresas formales e instituciones de índole religiosa o política. En el caso de los vendedores, en efecto, el proceso por medio del cual se apropian del espacio es concretado por medio de la ocupación arbitraria y basada en la fuerza de la organización que logran constituir. Esto último es la garantía, además de la defensa, del espacio ocupado ante otros actores. La organización funge como base para la defensa, como instrumento de negociación con la autoridad, y como respaldo ante la intención de desalojo por parte de grupos

11 El contenido de la parte de análisis empírico del texto es el resultado del proyecto de investigación realizado durante los años 2014 y 2015 en el Centro Histórico de Querétaro durante mi estancia posdoctoral en la UAQ. La metodología de investigación concretada se fundamentó en un enfoque de tipo cualitativo, bajo el cual se llevaron a cabo técnicas de investigación como entrevistas semiestructuradas y observación etnográfica. Durante el proceso de trabajo de campo fue total la participación y apoyo de la organización de comerciantes, la *Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto*, para el desarrollo adecuado del proceso de investigación.

12 De acuerdo con la información proporcionada por el Sr. Nemesio Varela (QEPD), Coordinador general de la sección de Comercio de la UCFCP.

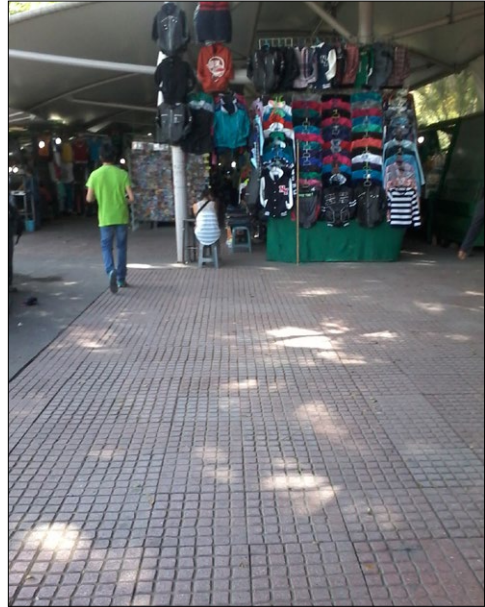
similares o incluso de ciudadanos comunes.

El proceso de instalación de este grupo de vendedores se dio dentro de un proceso de enfrentamiento con otros grupos de comerciantes y con la propia autoridad municipal, hasta que finalmente la organización que representaba a este grupo de vendedores logró llegar a un acuerdo para que pudieran mantenerse en la Alameda.

Los comerciantes que fundaron el tianguis de la Alameda mantienen en la memoria colectiva la forma en que inicia el proceso de asentamiento en el lugar actual de trabajo, así como su posterior desarrollo hasta lo que finalmente tienen en la etapa actual. Ello refiere a un significado fundamental para el acto de apropiación y defensa sobre el espacio público que actualmente ocupan. Dicho significado tiene que ver con los logros que ellos conciben como tales y que han obtenido debido a la organización de la que forman parte y a su constante participación en ella. Entonces, mantener en su memoria y darle funcionalidad para el presente a aquellas etapas de lucha y resistencia para mantenerse en el espacio de trabajo, les permite reafirmar su identidad colectiva como grupo organizado y como gremio, así como también refuerza su propia práctica laboral al otorgarle un sentido de valía superior, porque su apropiación ha implicado pagar un costo para mantenerlo como fuente de ingresos y sobrevivencia personal y familiar.

Así, este grupo de vendedores dentro de ese espacio público representativo para la vida urbana del Centro Histórico de Querétaro concretan formas de apropiación espacial particulares que les han permitido legitimar su estancia ante otros actores similares y ante el conjunto de la población urbanita.

Por un lado, lo que ha permitido la permanencia de este grupo de vendedores en la Alameda ha sido la anuencia legal por parte de la autoridad. Por supuesto que dicho permiso fue resultado de un proceso de movilización colectiva de parte de estos traba-



Fotografías 9 y 10. Clientela recurrente en el Tianguis de la Alameda. José Luis Gayosso, 2015.

jadores y de su organización gremial, que finalmente logró disuadir a las autoridades municipales para su otorgamiento. Pero, previamente al reconocimiento legal, existió un momento de apropiación del espacio de forma espontánea y sin mediar permiso institucional alguno. Este hecho pudo darse gracias a que fue un acto colectivo y organizado, tras lo cual la autoridad inmediata no fue capaz de actuar de manera frontal para desalojarlos debido a la capacidad de movilización por parte de este grupo.

Tras esta apropiación física del espacio, la clientela formada en torno a este lugar de comercialización asume un papel importante. Específicamente, el reconocimiento de los sectores sociales que asisten cotidianamente a consumir es vital para que la apropiación sobre el espacio se mantenga por parte de los vendedores. Sólo existiendo la demanda social el vendedor ambulante puede subsistir de su actividad, y dentro del espacio que ha elegido como lugar de venta. Por tanto, una de las fuentes de la legitimidad de los vendedores callejeros para mantenerse en el espacio del que se apropian es la construcción de la demanda de una clientela asidua, y eso sólo puede llevarse a cabo con la constancia del vendedor en dicho lugar.

Sin embargo, el proceso de apropiación del espacio público de parte de este grupo de vendedores no se sostuvo a través de mecanismos coercitivos, sino que dicho proceso ha estado basado sobre todo en la construcción social de la legitimidad de su actividad laboral en la vía pública.

Como se señala, uno de los actores principales en este proceso de legitimación es el cliente. La existencia de la demanda de este servicio también hace posible la oferta. Por ello, la clientela de este tipo de comercialización en la vía pública reproduce la necesidad de que esta última exista al momento de consumir. Así, al constituirse como una necesidad del público, el comercio informal cumple una función social y, por tanto, se encuentra legitimada

al menos parcialmente por un sector social.

La autoridad misma, al otorgar el permiso a los comerciantes para que hagan uso del espacio público para comercializar sus mercancías, le dota de legalidad y legitimidad, pues dicho permiso está otorgado por parte de las autoridades que se asumen como la representación de la generalidad.

El proceso de apropiación simbólica sobre el espacio de trabajo

Un punto importante en esto es el propio sentido construido por los protagonistas para justificar el uso y la apropiación del espacio público.

De esta forma, la apropiación física del espacio por parte del vendedor implica, a la vez, una apropiación simbólica del mismo, que se expresa a partir de una configuración heterogénea de significados, formas de dar sentido, códigos simbólicos y, por supuesto, una gama de imaginarios en torno tanto a lo urbano como a lo propiamente laboral.

El espacio, no en general, sino el espacio donde se implanta el vendedor o grupo de vendedores, es representado, percibido, significado e imaginado de diversas formas, todas ellas encaminadas principalmente a la construcción del sentido de las prácticas que estos sujetos concretan a través de él.

Un sentido que, a su vez, se encuentra permeado por las razones y motivaciones de lo que, según estos actores, expresa el fundamento de su decisión para ocupar una parte del espacio público urbano para desarrollar sus actividades laborales, a costa del uso general del mismo por parte de la población urbanita.

Por ello, el sentido de su actividad laboral en el espacio no sólo apela a motivaciones de carácter individual o grupal, sino también al impacto que tiene sobre otros sectores sociales, quienes finalmente también necesitan del trabajo del vendedor. Así, aunque es reconocido el hecho de que al ocupar una parte del espacio urbano se le priva al grueso

de los urbanitas de éste, ello no implica un perjuicio total, puesto que a cambio el vendedor le provee de objetos y de un servicio que son parte de sus necesidades de consumo cotidianas.

En general, puede señalarse que los rasgos que definen el proceso de apropiación simbólica sobre el espacio por parte de los vendedores informales son:

1. La ocupación de una parte del espacio por los vendedores informales no se concreta de forma individual, sino regularmente de forma colectiva, y en muchos de los casos organizada, radicando en ello la fuerza de tal acción.
2. La apropiación colectiva de un grupo de personas para utilizar un lugar como un espacio particular en el que puedan laborar, como si en efecto se tratase de un lugar del que son propietarios, es posible por la fuerza que representa su acción colectiva y organizada, y ello es de esta forma porque el espacio público se construye socialmente, y por ende se encuentra sujeto a la correlación de fuerzas entre la diversidad de actores sociales que se disputan su uso.
3. De esta forma, el espacio público urbano es un espacio disputado, sobre todo en el caso aquí tratado, en el que su uso implica la sobrevivencia económica de un sector social. Esto se refiere a que, el hecho de existir una *sobredemanda* por el uso del espacio, la competencia entre grupos y actores sociales es mayúscula. En este sentido la competencia y el subsecuente conflicto por ocupar y utilizar los espacios se da no solamente entre dos contendientes o dos aspirantes a apropiárselo, sino entre una diversidad de actores y sectores sociales.
4. Así, debido a la competencia que implica el uso de un espacio concreto, quienes tienen la intención de apropiárselo preferentemente tienen que encontrarse organizados para concretar tal fin, puesto que las acciones individuales difícilmente lo podrían lograr.

5. Esto nos lleva a sugerir que la apropiación del espacio público urbano por parte de los vendedores informales es, en la mayoría de las veces, de forma colectiva y organizada y, por ende, existe una construcción simbólica también colectiva con respecto a dicha apropiación.

Como se señala, el espacio del que se apropia el comerciante informal es visualizado por éste de forma colectiva, como un espacio de disputa del cual es posible apropiarse y ganarlo solamente a través de la organización colectiva y la movilización de recursos humanos, materiales y políticos. Esta disputa se ejerce, de hecho, entre una variedad de actores, y, de acuerdo a la etapa en la que se encuentre el proceso de construcción de dicho espacio, será más enfático con uno o con otro, en lo cual la propia capacidad, consolidación y cohesión del grupo instalado influirá de forma importante en la configuración de correlación de fuerzas y, por tanto, en el hecho de que se mantenga el espacio ganado.

Mecanismos de legitimación para el uso del espacio público por parte de los vendedores

De acuerdo a la investigación realizada con los vendedores del tianguis de la Alameda, lo que fundamenta la práctica imprescindible para concretar su trabajo, es decir, la práctica de apropiarse de un fragmento del espacio público del Centro Histórico, es la falta de empleos formales con salarios dignos que podría inhibir de algún modo el proceso de informalidad laboral. De acuerdo con nuestros sujetos, la principal razón para laborar en la vía pública es la de encontrarse en una situación económica precaria que le impide contar con un capital de inversión para dedicarse al comercio formal en un local establecido, ya sea en su domicilio o arrendándolo. El hecho de encontrarse en una situación desventajosa, por contar con una baja escolaridad, por

encontrarse en edad avanzada, o simplemente por haberse dedicado la mayor parte de su vida a este tipo de actividad, condiciona a los vendedores para continuar dedicándose a la venta informal con el fin de solventar las necesidades de su grupo familiar, sobre todo por la serie de ventajas que ellos ven en esta ocupación. Y para ello, entonces, la única opción viable que visualizan es la de instalarse en la vía pública en espacios que posean el requisito básico: el tránsito fluido de personas, las cuales son vistas por los comerciantes como clientes potenciales.

Por tanto, los vendedores de este tianguis no se instalaron en el espacio que actualmente ocupan de manera fortuita, sino teniendo el objetivo de ubicarse en una zona altamente transitada y en la que muy posiblemente tendrían éxito en su actividad comercial. Así, lo que en primera instancia se encuentra presente en la subjetividad del vendedor para apropiarse del espacio público para laborar no es el espacio como fin último, sino contar con un medio de sobrevivencia económica, siendo en este caso la venta en la vía pública la más inmediata con la que puede contar ante las condiciones económicas en la que subsiste. El espacio, en este sentido, resulta más bien ser el medio para conseguir el objetivo más amplio, que es de índole económico, no siendo, empero, el único que define su ocupación, sino que a la vez existen otras motivaciones y objetivos que orientan la práctica laboral del vendedor en el espacio público, y que, más que atender a una racionalidad instrumental, está permeada por factores de tipo moral, cultural e incluso de índole jurídico.

La lógica de justificación que el vendedor construye en torno al uso del espacio público aduce a un sentido moral y normativo en el que lo justo es precisamente que, al no contar con un empleo con un salario suficiente para sobrevivir, recurra a las actividades necesarias para satisfacer sus requerimientos cotidianos. En este sentido, vender en la calle representa una de las formas en que se expresa el

derecho de todo ciudadano al trabajo y a la sobrevivencia, sobre todo cuando se trata, como en este caso, de una actividad no ilícita que tiene el valor adicional de haber sido fruto de la capacidad de autoemplearse del vendedor, soslayando el apoyo que la autoridad hubiera podido ofrecerle. Entonces, este tipo de trabajador, al autoemplearse, basándose en sus propios recursos económicos y sociales, se asume como quien legítimamente obtiene el derecho a usar un espacio que es público para laborar, toda vez que, adicionalmente, está concretando una actividad que brinda un servicio social a la población urbanita, al allegarle productos a un precio “justo” que supuestamente necesita consumir.

De acuerdo con los comerciantes de la Alameda, apropiarse de un espacio público, como es el andador donde se instalan es válido por diversas razones:

En primer lugar porque al no encontrarse en posibilidades para emplearse dentro del mercado laboral formal la única alternativa lícita que tiene para sobrevivir es la venta en la vía pública. Al hacer el comercio en la calle o en las plazas garantiza de algún modo que el vendedor se encuentre con la gente que transita y que alguna de las personas termine consumiéndole. Por tanto, además de definir el espacio público como lugar para vender, el comerciante tiene que visualizar y elegir cuál es el mejor lugar para poder ejercer el comercio sin que ello propicie conflictos con otros vendedores. Es decir, la falta de empleo y los bajos sueldos son una de las condicionantes que empuja al comerciante a vender en la vía pública, justamente donde tenga la certeza de que cumplirá con su objetivo de vender para obtener un ingreso económico, para lo cual tiene que ocupar o deambular por los espacios que sean más concurridos por la gente. La Alameda, entonces, cumple precisamente con este requisito, ya que, al ser un parque, y de hecho el parque central de Querétaro, el nivel de afluencia de personas es

muy elevado, no necesariamente porque visiten la Alameda en sí, sino porque además se encuentra en una vía primaria que conecta al Centro Histórico con las zonas aledañas hacia el oriente del municipio, siendo un lugar de paso obligado para quienes provienen de esta parte de la ciudad.

En segundo término, en particular los comerciantes del tianguis de la Alameda se encuentran convencidos, en parte gracias a la labor discursiva llevada a cabo por la organización, de que de forma colectiva ellos han ganado el derecho a permanecer en este lugar, en primera instancia porque fueron quienes originalmente ocuparon ese espacio. Entonces, al ser este grupo el que inició el establecimiento del tianguis, *moralmente* obtuvieron el derecho a permanecer en él. Por otro lado, y como consecuencia de la política de desalojo hacia los comerciantes de este lugar, este grupo tuvo que iniciar un proceso de lucha para defender sus espacios de trabajo, lucha que le significó costos económicos y de tiempo, e incluso la privación de la libertad y la persecución y represión policiaca, así como la consecuente gama de acciones colectivas llevadas a cabo por el grupo de forma permanente durante todos los años que llevan instalados en el tianguis. Así pues, el significado que tiene este proceso para los comerciantes, tal y como sucede también con el hecho de permanecer en este espacio, es el de haberse ganado ese *derecho* a costa de enfrentar un conflicto permanente con las autoridades y otros actores sociales, siendo ello lo que orienta sus prácticas político-gremiales: sólo podrán mantenerse en este espacio si están organizados y se movilizan para defender su espacio de trabajo.

En tercer lugar, un factor que aporta a este sentido de pertenencia sobre el espacio que los comerciantes poseen de su lugar de trabajo es concebir su actividad comercial y laboral como un servicio otorgado a la población que les consume. Para el vendedor su actividad laboral cotidiana cumple con

el objetivo de dar un servicio a la gente que asiste a consumir, y ello se concreta en varios aspectos. El primero es que a través de la venta en el tianguis el comerciante le proporciona a la gente artículos que requiere para su uso cotidiano y que no siempre puede encontrar en los centros comerciales con la variedad con que se ofrece en su espacio de venta. Por otro lado, los productos que puede conseguir el consumidor en el tianguis son de muy bajo costo, de hecho justamente una de las motivaciones de los asistentes asiduos a este tipo de espacios de comercialización popular es la creencia en el bajo costo de los productos que aquí se expenden; la mayor parte de dicha idea se construye con base en el supuesto de que es mercancía ilegal, robada o *pirata*, o bien mercancía de segunda mano, por lo cual necesariamente su precio es menor que la de un producto nuevo. Otro factor que permite encontrar mercancía a menor costo en este tianguis es la presencia de una amplia gama de productos de origen asiático de ínfima calidad.

Estos aspectos refuerzan la idea en el comerciante de que, en efecto, su actividad tiene una utilidad social primordial, lo cual tiene como referente la asistencia nutrida de personas que visitan el tianguis a consumir, sobre todo en periodos específicos. Es decir, la población que se asume como clientela de este tianguis es quien, finalmente, otorga legitimidad a la existencia del espacio de venta y a la propia ocupación del comerciante. Los vendedores de la vía pública, en este caso los que laboran en el tianguis de la Alameda, pueden subsistir como tales porque existe quien reconoce que su presencia es necesaria, por ello acuden a dicho espacio a consumir. Entonces, la construcción de la ocupación y del espacio de trabajo es, pues, de carácter social, en la cual un actor imprescindible es el cliente o consumidor, quien con su constante y cotidiana presencia e interacción reproduce este fenómeno laboral y espacial denominado informal.

Vemos entonces que en el proceso de legitimación de los comerciantes de la Alameda con relación a la apropiación que hacen sobre un fragmento del espacio público del Centro Histórico de Querétaro se encuentran presentes al menos tres fundamentos que anteriormente expuse, a saber: un fundamento de índole *moral*, que permite definir el acto de apropiación para un interés particular, o en este caso grupal o colectivo, sobre el espacio como un acto justo cuyo fin es de algún modo resarcir la falta de oportunidades y la precariedad de sus protagonistas; otra de índole *político*, que establece como factor primordial para concretar dicha apropiación la organización y la lucha de sus integrantes contra la acción excluyente de la autoridad, y, finalmente, un fundamento de carácter social, que define que con dicha apropiación sobre el espacio los comerciantes, contrariamente a la idea general de que se inhibe el libre tránsito y flujo de personas, además de generar una imagen degradante del Centro Histórico, en realidad el espacio de comercialización y sus principales actores ofrecen un servicio y representan su trabajo como una actividad de utilidad social.

Conclusiones

En el trabajo aquí expuesto se pretendió dar cuenta de los elementos fundamentales que intervienen directa o indirectamente en el proceso de construcción social que ejercen los vendedores de la vía pública en cuanto a su ocupación y, de forma paralela, en cuanto al espacio producido por ellos como espacio social de trabajo. En particular, el estudio estuvo avocado hacia el grupo de vendedores de uno de los tianguis con mayor tradición y arraigo entre los habitantes de la ciudad de Querétaro, ubicado dentro del entorno del Centro Histórico, como es el Tianguis de la Alameda Hidalgo.

Como parte de ello, la intención fue vislumbrar y explicar el tipo de prácticas que concretan los

vendedores en torno a su trabajo y en torno también al espacio público que ocupan, sobre todo, en éste último caso, la forma en que llevan a cabo los procesos de apropiación material y simbólica, considerando un hecho insoslayable que se encuentra impactando la actividad cotidiana de este tipo de actores laborales urbanos, como es la implementación gradual de una política gentrificadora en aquellas zonas definidas desde hace varios años como patrimonio histórico.

Resultado de lo anterior es la implementación de acciones por parte de la administración pública local para, en un primer momento, contener y concretar un mayor control sobre el conjunto de los comerciantes de la vía pública que se encuentran en las plazas y calles del Centro Histórico, y, posteriormente, llevar a cabo la reubicación y desalojo de un contingente amplio de este grupo de trabajadores informales ya que, como se expuso, la exclusión de este tipo de sectores sociales son una condición necesaria para el ingreso del capital privado en las tareas de mantenimiento y mejoramiento de la imagen urbana en los centros históricos, tal y como ha acontecido en diversas partes del país.

En general, este proceso ha impactado notablemente en las prácticas laborales de los vendedores al agudizar la acción colectiva de lucha por la defensa de los espacios de trabajo, así como el aumento de la competencia entre diferentes grupos del mismo gremio, y de éste con respecto al comercio establecido, principalmente el de los grandes centros comerciales que se han instalado en años recientes en la capital del estado. Factor que, sin embargo, no ha sido el único que interviene en la modificación de dichas prácticas en los comerciantes, sino que se conjugan con otras dinámicas igualmente recientes, en particular aquellas que tienen que ver con las nuevas formas de consumo que se han generado a partir del arribo de población no oriunda a la ciudad de Querétaro, cuyas característi-

cas en cuanto clase social son heterogéneas, desde sectores de clase media y alta hasta sectores sociales populares en demanda de fuentes de empleo que, al no satisfacerse eficazmente, han engrosado el número de trabajadores en la informalidad en este territorio. Lo anterior, como se expuso, ha modificado las prácticas comerciales y de consumo de carácter tradicional por formas que bien pueden denominarse globalizadas, en las que tanto la oferta como la demanda se corresponden para impulsar la introducción de bienes característicos del “tianguis global” (Alarcón, 2008), esto es, productos de origen transnacional de bajo costo, principalmente de origen asiático, como de artículos de importación legal e ilegal de empresas internacionales.

Pese a este contexto, en los vendedores persisten una serie de métodos y de saberes que implementan cotidianamente como parte del proceso de construcción social de su ocupación, así como la existencia de un sentido sobre su trabajo y sobre su espacio laboral concreto, que los orienta y permite la generación de mecanismos de legitimación, tanto del ejercicio de su ocupación como de la apropiación que hacen del espacio público para llevar a cabo tal fin.

Algo que es crucial en este proceso son los mecanismos de legitimación contruidos por los vendedores para apropiarse y mantenerse en un fragmento del espacio público urbano.

La forma en que legitiman los vendedores este acto de enajenación grupal del espacio es principalmente recurriendo a argumentos dotados de un contenido simbólico que está referido a valores, a un sentido común de tipo pragmático y al ejercicio de derechos de ciudadanía fundamentales.

El espacio, pues, juega un papel fundamental en el trabajo del comerciante, siendo su principal medio para ejercerlo y, además, realizando una selección adecuada del lugar concreto que se ocupará para tal fin, puede condicionar el que se tenga éxito o no en el proceso de comercialización. Por ello, afirmamos

que, en el caso concreto del vendedor informal que ocupa las calles, el proceso de construcción social de su ocupación implica también el proceso de construcción social del espacio que se ocupa y orienta hacia un uso laboral, por medio del cual se concreta una dinámica de producción y consumo tanto material, por ejemplo, de mercancías, como inmaterial, de significados, símbolos, etcétera.

En este sentido, una parte medular de lo que se expuso en el presente trabajo es la configuración subjetiva que tiene lugar en los procesos de construcción de la ocupación y del espacio de trabajo, la cual orienta el conjunto de prácticas sociales y laborales de los sujetos protagonistas. En particular, fue de mi interés explicar el sentido que los comerciantes del espacio laboral estudiado le otorgan tanto a su trabajo de vendedores, como al mismo espacio en donde laboran, con la singularidad que tiene el hecho de que para ejercer su ocupación se apropian de una parte de la ciudad. Y en ello ocupa un punto relevante la existencia en estos grupos de trabajadores de imaginarios sociales en torno tanto a su trabajo como al espacio urbano ocupado y convertido en espacio de trabajo.

En síntesis, como resultado del estudio llevado a cabo en el grupo de tianguistas de la Alameda Hidalgo en Querétaro, se logró observar la persistencia de una configuración subjetiva singular que orienta y da sentido a sus acciones y prácticas laborales ejercidas a través del uso y apropiación sobre el espacio público urbano, tanto de forma material como simbólicamente. En dicha configuración hemos destacado la importancia de aquellos significados que son fundamentales en los procesos de construcción social de la ocupación y del espacio laboral, y que son expresados a través de imaginarios en primer lugar urbanos, pero, en este caso, vinculados con el aspecto que refiere a la actividad laboral de los comerciantes de tianguis. Es decir, si bien hablar de imaginarios urbanos implica conside-

rar el conjunto de creencias, mitos y significados en torno a la ciudad y a la forma en que los sujetos la aprehenden subjetivamente, en los vendedores de tianguis, que finalmente desempeñan su labor en fragmentos del espacio urbano experimentando de manera singular su vida cotidiana en éste, lo urbano se entrecruza con lo laboral, ya que, como hemos venido sosteniendo, la construcción de la ocupación del vendedor de la vía pública, como lo es el tianguista, se da simultáneamente con la construcción social del espacio, no de forma abstracta, sino concretamente del espacio laboral de estos sujetos.

Así, partiendo de la subjetividad de este tipo de trabajador, ha sido posible observar y analizar la particular forma en que éste imagina lo urbano a partir de que se asume como una parte constituyente de él por medio del trabajo que realiza y cuyo impacto social es indiscutible. Para el vendedor de la vía pública la apropiación del espacio es una condición necesaria, entonces, para su existencia como trabajador. De esta manera, y aunque, como se expuso, existe una proclividad importante en estos sujetos por priorizar la sobrevivencia económica, lo cual ha llevado a la agudización de comportamientos pragmáticos e instrumentalistas sobre su actividad laboral en detrimento de la función social que tradicionalmente ha tenido, también persiste toda una gama de símbolos y significados de lo que ha sido su ocupación y de lo que ha representado para el grueso de los habitantes acudir a abastecerse y a interactuar socialmente en un espacio con arraigo y tradición como es el tianguis. Lo anterior, a pesar del proceso de gentrificación del espacio público que viene experimentando el Centro Histórico de Querétaro y que ha implicado el reforzamiento de una política de contención y desalojo del comercio en la vía pública y de la introducción cada vez mayor de grandes centros comerciales que ha influido notablemente en la modificación de las prácticas de consumo de la población local.

Referencias

- Acosta, T. O., y De Freitas Taylor, J. (2006). "Hacia la comprensión del uso de los espacios públicos-privados en los territorios populares contemporáneos". En *Cuaderno Urbano: Espacio, Cultura y Sociedad* (pp. 217-234), núm. 5, Argentina: Resistencia, junio de 2006.
- Alarcón, S. (2008). *El tianguis global*. México: Universidad Iberoamericana.
- Alba Vega, C. (2012). "La calle para quien la ocupa. Las condiciones sociopolíticas de la globalización no hegemónica en México D.F." En *Revista Nueva Sociedad* (pp. 79-92), núm. 241, septiembre-octubre.
- Amin, A. (1994). "Post-fordism: models, fantasies and phantoms of transition". En Amin, A. (Ed.), *Post-fordism: a reader*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Aragón D., M. E. y López, D. (2012). *La conformación de la zona metropolitana de Querétaro*. México: Mimeo.
- Archea, J. (1977). "The place of architectural factors in behavioral theories of privacy". En *Journal of Social Issues* (pp.116-137), núm. 33.
- Arvizu García, C. (2012). "Santiago de Querétaro: de Ciudad Antigua a Centro Histórico: Conservación del Patrimonio, traza urbana y uso del Espacio Público" En González, Carmen I. y Hieraux, D. (Comps.), *Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos* (pp. 63-95). México: UAQ.
- Borja, J., y Muxi, Z. (2000). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.
- Boyer, C. (1993). "The city of illusion: New York's public places", En P. Knox (Ed.), *The Restless Urban Landscape* (pp. 111-126). Nueva Jersey: Prentice Hall.

- Bromley, R. D. (1998a). "Informal commerce: Expansion and exclusion in the historic centre of the Latin American city". En *International Journal of Urban and Regional Research* (pp. 245-263), 22(2).
- Bromley, R. D. F. (1998b). "Market-Place Trading and the Transformation of Retail Space in the Expanding Latin American City". En *Urban Studies* 35 (pp. 1311.1333), núm. 8 (July 1).
- Carrión, F. (2000). *Lugares y flujos centrales: los centros históricos urbanos*. Santiago de Chile: ONU, CEPAL y ECLAC.
- Carrión, F. (2004). "Espacio público: punto de partida para la alteridad". En Fabio Velázquez Carrillo (Comp.), *Ciudad e inclusión: Por el derecho a la ciudad* (pp. 55-79). Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia, FEDEVIVIENDA, Corporación REGION y ATI.
- Carrión, F. (2012). "La plaza". En Carrión, F., *La Plaza: un lugar de encuentros*. From the Selected Works of Fernando Carrión Mena. Recuperado de http://works.bepress.com/fernando_carrión/597/
- Christopherson, S. (1994). "The fortress city: privatized spaces, consumer citizenship". En Amin, A. (Ed.), *Post-fordism: a reader* (pp. 409-427). Oxford: Blackwell Publishers.
- Crossa, V. (2008). "Los trabajadores en la vía pública: elementos para discutir su legitimidad". en Salazar, C. E. y Lezama, J. L. (Eds.), *Construir ciudad: un análisis multidimensional para los corredores de transporte en la ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Cuthbert, A. (1995). "The right to the city: surveillance, private interest and the public domain in Hong Kong". En *Cities* (pp. 293-310), vol. 12, núm. 5.
- Davis, M. (1990). *City of quartz: excavating the future in Los Angeles*. Londres: Verso.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, ITESO.
- De la Garza Toledo, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico*. México: Anthropos, UAM I.
- Delgado, M. (2008). "Apropiaciones inapropiadas. Usos insolentes del espacio público en Barcelona". En Marti Peran, *Post it-City: ciudades ocasionales*. Barcelona: CCCB. Recuperado de <http://www.ciutatsocasionals.net/textos/textos-principalcast/delgado.htm>
- Díaz Aldret, A. (2011). *La paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*. México: Miguel Angel Porrúa, UAQ.
- Fainstein, S. (1994). *The city builders*. Cambridge: Blackwell.
- Foucault, M. (1979). *La microfísica del poder*. España: Las Ediciones de La Piqueta.
- García Espinoza, S. (2005). "Centros históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? agentes detonadores de un nuevo esquema de Ciudad". En *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. IX, núm. 194 (agosto). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-39.htm> el 14/09/2015.
- Gayosso Ramírez, J. L. (2011). "Trabajo, identidad y acción colectiva en los comerciantes artesanos del Centro Histórico de Coyoacán". En Enrique de la Garza (Coord.). *Trabajo No Clásico, Organización y Acción Colectiva* (pp. 123-208), T. II. México: UAM-I, Plaza y Valdés.
- Gayosso Ramírez, J. L. (2012). *Trabajo, identidad y acción colectiva en el trabajo no clásico: los vendedores de tianguis en el D.F.* Tesis de Doctorado en el Posgrado de Estudios Sociales. México: UAM I.
- Gayosso Ramírez, J. L. (2013). *Informe de investigación sobre organizaciones de trabajadores informales en la Ciudad de México*. Proyecto de

- Investigación sobre organizaciones de trabajadores Informales. Una comparación de modelos organizativos en México y los Estados Unidos. México: UAM-I, UCLA.
- Giglia, A. (2000). "Los espacios residenciales cerrados. El caso de la Villa Olímpica". En Portal Ariosa, M. A. *Vivir la diversidad*. México: UAM, CONACYT
- Giglia, A. (2003). "Crisis del espacio público y nueva segregación urbana". En Ramírez Kuri, P. (Coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México: FLACSO, Porrúa
- Giménez Montiel, G. (2001). "Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas". En *Alteridades* (pp. 5-14), Vol. 11, número 22, julio-diciembre. México: UAM Iztapalapa.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus.
- González G., C. I. (2012). "Una interpretación sobre la construcción del espacio urbano: Querétaro, de la tradición a la modernidad y de la modernidad a la globalización". Documento presentado como parte del grupo de trabajo sobre la Construcción del espacio urbano en ciudades mexicanas: interpretaciones sociohistóricas, siglos XIX al XX.
- Gramsci, A. (1975). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos Editor.
- Gramsci, A. (1986). *Antología*. México: Siglo XXI. (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán.)
- Harvey, D. (1989). "From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism". En *Geografiska Annaler* (pp. 3-7), vol. 71, núm. 1.
- Hiernaux, D. (2006). "Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos)". En Lindón, A., Aguilar, M. A. y Hiernaux, D., *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 27-41). Barcelona: Anthropos, UAM.
- Hiernaux, D. y González, C. I. (2012). *Espacio-temporalidades y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*. México: Editorial Universitaria, UAQ.
- Hiernaux, D., y González, C. I. (2014). "Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México". Documento presentado en el XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control, Barcelona, 5-10 de mayo de 2014.
- Icazuriaga Montes, C. (1994). "Desarrollo urbano y forma de vida de la clase media en la ciudad de Querétaro". En *Estudios demográficos y urbanos* (pp. 439-456). 9 (2), México: COLMEX.
- Jacobs, J. (1992). *The Death and Life of Great American Cities*. New York: Vintage Books.
- Janoschka, M. y Sequera, J. (2014). "Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista". En Michelini, J. J. (Ed.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (pp. 82-104), Madrid: Catarata.
- Jones, G. A., y Varley, A. (1994). "The contest for the city centre: Street traders versus buildings". En *Bulletin of Latin American Research* (pp. 27-44), Vol. 13, núm.1.
- Jones, G. A., y Varley, A. (2001). "La reconquista del centro histórico: conservación urbana y gentrificación en la ciudad de Puebla". *Anuario de Espacios Urbanos* (pp. 137-159), 8. México: UAM A.
- Knox, P. (1993). *The restless urban landscape*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Lefebvre H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lezama, Y. (2012). "Transformaciones en la vivienda histórica en la zona de monumentos de Santia-

- go de Querétaro" (pp. 376-419). En *Memorias del XXV Aniversario del Centro INAH Querétaro*.
- MacLeod, G. (2001). "Renaissanceation, homelessness, and exclusionary citizenship: Unraveling the contours of a 'revanchist' urbanism". Paper presented for session 3.1 in the 97th Annual Meeting of the Association of American Geographers. February 27-March 3, 2001, Nueva York.
- Martínez, E. (2014). "Configuración urbana, habitar y apropiación del espacio". Documento presentado en XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El Control del Espacio y los Espacios de Control. Barcelona, Mayo 5-10 de 2014.
- McKenzie, E. (1994). *Privatopia: Homeowners associations and the rise of the private government*. New Haven: Yale University Press.
- Mitchell, D. (1995). "The end of public space? People's park, definitions of the public and democracy". En *Annals of the Association of American Geographers* (pp. 108-133), vol. 85, núm. 1.
- Mitchell, D. (2001). "The annihilation of space by law: the roots and implications of anti-homeless laws in the United States". En Blomley, N., Delaney, D. y Ford, R. (Eds.), *The legal geographies reader* (pp. 6-18). Oxford: Blackwell Publishers.
- Olivo, M. Á. (2010). *Vendedores ambulantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Estigmas y aprendizajes en su ocupación*. México: UAM I.
- Pacione, M. (1990). *Urban Problems. An applied Analysis*. London: Routledge.
- Pérez Mora, A. V. (2012). *El espacio público de la cultura. Prácticas culturales socio espaciales de grupos y/o colectivos de arte desde el oriente de la ciudad de México*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. México: UAM Iztapalapa.
- Perló M. y Bonnafé, J. (2007). "Análisis y evaluación de dos modelos para el financiamiento del Centro Histórico de la Ciudad de México". En Fernando Carrión (Ed.). *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe* (pp. 113-149). Ecuador: FLACSO.
- Pol, E. (1996). "La apropiación del espacio". En Iniguez, L. y Pol, E. (Eds.), *Cognición, representación y apropiación del espacio*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- Pol, E. (2002). "El modelo dual de la apropiación del espacio". En García Mira, R., Sabucedo, J. M. y Romay, J. (Eds.). *Psicología y Medio Ambiente. Aspectos psicosociales, educativos y metodológicos* (pp.123-132). Coruña: Asociación galega de estudios e investigación psicosocial.
- Pradilla Cobos, E. (2012). "Los centros históricos en las metrópolis de hoy". En González, C. I. y Hieraux, D. (Comps.). *Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos* (pp. 27-34). México: UAQ, Editorial Universitaria.
- Ramírez Kuri, P. (2004). "La política del espacio público en la Ciudad". En Néstor (Coord.). *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía* (pp.381-397) México: UAM-I, Plaza y Valdés.
- Ramírez Kuri, P. (2015). "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México". En *Revista Mexicana de Sociología* 77 (pp. 7-36), núm. 1, enero-marzo. México: UNAM.
- Sansot, P. (1973). *La poétique de la ville*. París: Seuil.
- Sargatal Bataller, M. A. (2000). "El estudio de la gentrificación". En *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, núm. 228, 3 de mayo de 2000.
- Sennett, R. (1974). *The fall of public man*. New York: Alfred Knops, Inc. (Traducción al castellano en Ed. Península, 2002).
- Sequera, J. (2015). "A 50 años del nacimiento del concepto de 'Gentrificación'. La mirada anglosajona". En *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* (En línea) Vol. XX, núm. 1127, 25 de julio de 2015. Barcelona: Universidad de

- Barcelona. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-1127.pdf>.
- Sibley, D. (1995). *Geographies of Exclusion. Society and Difference in the West*. London: Ed. Taylor and Francis Group.
- Smith, N. (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños
- Soja, E. (1996). *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and other real and imagined places*. Oxford: Blackwell.
- Soja, E. (2000). *Postmetropolis: Critical studies of cities and regions*. Oxford: Blackwell.
- Sorkin, M. (1992). *Variations on a theme park: the new American city and the end of public space*. Nueva York: Hill and Wang.
- Sorkin, M. (Ed.) (2004). *Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Stamm, C. (2007). "La democratización de la gestión de las plazas de comercio popular en el centro histórico de la Ciudad de México". En *Trace* (pp. 83-93), 51, junio. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
- Stillerman, J. (2006). "The politics of space and culture in Santiago, Chile's street markets". En *Qualitative Sociology* (pp. 507-530). 29 (4).
- Vásquez Ramírez, T. (2005). "Espacio público: un territorio en disputa". En *Revista de Ciencias Humanas*, núm. 35, Enero-junio, UTP.
- Zukin, S. (1995). *The culture of cities*. Cambridge: Blackwell.

Atributos y significados en torno a una plaza. El Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas

Vicente Guzmán Ríos

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Resumen

Estos párrafos pretenden contribuir a la construcción de una cultura urbano-arquitectónica entendida como dispositivo primordial de sensibilización social hacia el espacio público que es un bien patrimonial. Ésa es la gran pretensión que da rumbo a nuestros afanes que buscan dar una promoción, desde un nivel de la microfísica social, pertinente al lugar emblemático de la Plaza del Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas, que es un lugar cuya antigüedad le mantiene dentro de la tensión tradición-modernidad. Así, la idea es interesar por la reflexión de la forma como las personas se relacionan con el espacio público y construyen los significados inmersos en la valoración binaria belleza-fealdad y discernir si existe lo feo en la percepción de las personas a través del análisis de sus formas de interacción *en* y *con* los objetos y las expresiones materiales que bordean la Plaza, inmersas como están dentro de un juego de oscilaciones centrífugas y centrípetas, visibles en la defensa por mantener el estado de las cosas frente a los deseos de evolucionar y estar acorde con el tiempo, pero con la idea aparentemente compartida por resguardar sin alterar, mantener sin innovar, que se ha puesto de manifiesto en las intervenciones de remozamiento recientes.

Palabras clave: espacio público, tradición-modernidad, belleza-fealdad.

Abstract

These paragraphs aim to contribute the construction of an urban-architectural culture understood as the primary device of social awareness towards the public space that is a patrimonial asset. This pretension leads the present paper that seeks to give a promotion, from a level of social microphysics, pertinent to the emblematic place of the Plaza del *Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas*, which is a place whose antiquity keeps within the tension tradition-modernity. Thus, the objective is to promote interest in the reflection of the way people relate to public space and construct the meanings immersed in the binary valuation beauty-ugliness, and discern if the ugly is in the perception of people through the analysis of their forms of interaction in and with the objects and material expressions that border the Plaza, immersed as they are within a set of centrifugal and centripetal oscillations, visible in a defense to maintain the state of things in front of the desires to evolve and to be consistent with time, but with the idea of safeguarding without altering, maintaining without innovation, which has become evident in recent renovations.

Keywords: public space, tradition-modernity, beauty-ugliness.

Fecha de recepción:
15 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
8 de junio de 2017.



Resumo

O texto visa contribuir à construção de uma cultura urbana-arquitetônica entendida como o principal dispositivo de conscientização social para o espaço público patrimonial. Essa é a grande pretensão que nos leva aos nossos esforços que procuram uma promoção, desde um nível de microfísica social, pertinente ao lugar emblemático da *Plaza del Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas*, lugar cuja antiguidade se mantém dentro da tensão tradição-modernidade. Assim, a ideia é interessar na reflexão da maneira como as pessoas se relacionam com o espaço público e constroem os significados imersos na valoração binária beleza-feiura e discernir se existe a feiura na percepção das pessoas através da análise de suas formas de interação *em* e *com* os objetos e as expressões materiais que circundam a *Plaza*, imersos dentro de um conjunto de oscilações centrífugas e centrípetas, visíveis na defesa para manter o estado das coisas contra os desejos de evoluir e ser consistente com o tempo, mas com a ideia aparentemente compartilhada de salvaguardar sem alterar, mantendo sem inovação, o que tornou-se evidente em reformas recentes.

Palavras-chave: espaço público, tradição-modernidade, beleza-feiura.

A menudo la atribución de belleza o de fealdad se ha hecho atendiendo no a criterios estéticos, sino a criterios políticos y sociales.

Umberto Eco

¿Por qué la fealdad es el mayor enemigo de la ciudad? Porque la fealdad envilece lo que toca.

Juan Palomar Varea

Es ingenuo pensar que vivir en una urbe estéticamente degradada no afecta nuestro ánimo. Ponemos plantas y cuadros en la sala precisamente porque la alegría diaria se nutre de verdor y vida, y el gris que nos rodea es la antítesis de esa riqueza.

Daniel Krauze

Introducción

La Ciudad de México y su inaprehensible dimensión pareciera un gran conjunto de islas articuladas de manera forzada por los ritmos impuestos del trabajo y la complejidad de las actividades que albergan. Un archipiélago en fin, con algunas de cuyas islas gozan de pequeñas muestras de recintos urbanos que atraen y parecieran seducir a propios y extraños, al permitir la experiencia de una suerte de reencuentro con viejas formas de sociabilidad que detonan el recuerdo y una cierta identificación que remonta a la sensación de un tiempo congelado donde los espacios locales parecieran dar cuenta con nitidez de su contraposición con la prisa y el estrés que hoy en día desdibujan la vocación real del espacio público, que ha ido perdiendo el aura que alguna vez lo envolvió, debido a los cambios promovidos por la vertiginosa voracidad inmobiliaria investida de una idea de cuestionable modernidad. Tal como Simmel (1988:218) comentaba, hay espacios antiguos que se rehúsan a incrustar en el desasosiego del tiempo evolutivo, lo cual puede apreciarse aún en rincones ciudadanos que hablan de ese enfrentamiento encar-

nado en la tensión tradición-modernidad, fenómeno cuya complejidad no alcanza a ser explicado si se le reduce a tomarlo solamente como una muestra de conservadurismo, y lo que merece más bien es su análisis tendiente a su comprensión más que a su entendimiento.

Y bien, frente a esta vorágine de la velocidad y el desencuentro ciudadano, resulta relevante hacer pausas para reflexionar, sin añoranzas conservadoras, cuánto bien haría trabajar a favor de una cultura arquitectónica que desde sus ámbitos, que suelen no ser tan reducidos como pareciera, al menos palie estos síndromes de desamor e incomunicación. Sabemos que las arquitecturas no pueden determinar los comportamientos, pero sí que pueden promover y facilitar conductas socialmente deseables.

Propósitos

Estos párrafos pretenden contribuir a la construcción de una cultura urbano-arquitectónica entendida como dispositivo primordial de sensibilización social hacia el espacio público que es un bien patrimonial. Ésa es la gran pretensión que da rumbo a nuestros afanes, que buscan dar una promoción, desde un nivel de la microfísica social, pertinente al lugar emblemático de la Plaza del Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas, que es un lugar cuya antigüedad le confiere aquello comentado líneas arriba, que se mantiene dentro de la tensión tradición-modernidad. Así, la idea es interesar por la reflexión de la forma como las personas se relacionan con el espacio público y construyen los significados inmersos en la valoración binaria belleza-fealdad y discernir si existe lo feo en la percepción de las personas a través del análisis de sus formas de interacción en y con los objetos y las expresiones materiales que bordean la Plaza, inmersas como están, dentro de la tensión tradición-modernidad como un juego de oscilaciones centrífugas y centrípetas, visibles en

la defensa por mantener el estado de las cosas frente a los deseos de evolucionar y estar acorde con el tiempo, pero con la idea aparentemente compartida por resguardar sin alterar, mantener sin innovar, que se ha puesto de manifiesto en las intervenciones de remozamiento recientes.

De ahí que el texto tiene la intencionalidad de explorar los misterios por los que transitan los procesos de significación dentro del juego de fuerzas de la pátina cultural de lo antiguo y lo atrayente de lo joven, relacionadas con la dualidad feo-bello, y de ese modo analizar si es que el interés de las personas por las presencias existentes se colma en su disfrute sin considerar las razones de sus preferencias o si acaso optan por evadir o tal vez por disfrazar algo percibido como contradictorio. Además de ello, conocer el papel que juega el tiempo en la evaluación de tales presencias y saber si sus juicios de gusto son tamizados por la tolerancia, la indulgencia, la indolencia o el *blasé* que definía Simmel (1977) en "La metrópolis y la vida mental"¹ como la actitud de alguien desgastado o indiferente hacia el entorno, es decir cuando todo se torna gris y se pierde el interés y la capacidad por diferenciar y que ningún objeto merece más interés que otro. Esto podía aplicarse parcialmente a cierta actitud de algunas personas originarias de Tlalpan, pero como dispositivo de autodefensa, por el temor de verse obligados a expresar algún desacuerdo personal respecto a una valoración que desconocen si será o no compartida.

Los recursos metodológicos de aproximación

El acercamiento conceptual al objeto que aquí interesa toma en préstamo nociones referidas a la forma y la moda (Simmel, 1988:32-42), a los vínculos de reciprocidad espacio-personas (Pallasmaa 1996:151-

¹ Revista *Discusión*, Núm. 2, 1977, Barcelona, Barral.: Recuperado de: http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf

163), respecto a los recursos para leer y sentir las propiedades formales de la sencillez de una taza de té hasta la complejidad de un objeto urbano arquitectónico (Rasmussen, 2000:23-39), y sobre los matices históricos y culturales que bañan la dicotomía apolíneo-dionisiaca (Eco, 2007:34-48). Son conceptos de autores cuya mirada profunda ha contribuido a la comprensión de esta apasionada y muy debatida relación binaria belleza-fealdad. Por el interés de descorrer los velos de los modos como las personas, siendo protagonistas, perciben y cualifican el entorno de la Plaza desde su propia voz, se recuperan como soporte esencial varios métodos de la investigación cualitativa: la entrevista semiestructurada, las entrevistas fugaces, la fotoentrevista, la aplicación grupal de cuestionarios con preguntas abiertas y la elaboración de mapas sensocognitivos.

Para las entrevistas semiestructuradas y para la fotoentrevista se seleccionaron aleatoriamente personas adultas de ambos sexos al salir de la misa dominical, residentes de Tlalpan y de estrato socioeconómico medio. En ambos casos, que fueron fono y videograbados, se respetó el orden de un guion que fue definido por las personas. Por su parte, las entrevistas fugaces tuvieron como destinatarias personas visitantes de ambos sexos, adultas e infantes. La realización de estas acciones fue acompañada por una atmósfera de cooperación afectiva, para lo que tal vez tuvo mucho que ver el ambiente propiciado por los andadores y las bancas de la Plaza como testigos que pueden dar fe, junto con las frondas de fresnos y jacarandas del mediodía dominical. Lo mismo que de otras tardes de entrevistas en la comodidad de una mesa del café La Selva.

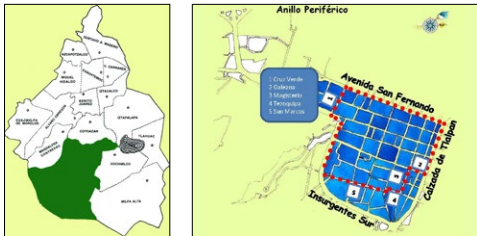
Otro de los insumos complementarios más relevantes fue la aplicación de un cuestionario grupal de preguntas abiertas, con un aire lúdico, dirigido a niñas y niños y a sus padres por separado, que tuvo como conclusión del llenado la elaboración de un mapa sensocognitivo de la Plaza. El marco de estas

actividades fue el interior de la Casa de Cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México, como resultado de varios seminarios-taller de apreciación del patrimonio urbano-arquitectónico impartidos por el autor a niñas y niños de escuelas primarias públicas y privadas junto con sus padres. La mayoría de estas personas correspondió a familias residentes de Tlalpan, de un estrato socioeconómico no privilegiado y otras de estrato medio y medio acomodado.

El Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas

La Secretaría de Turismo (Sectur) del gobierno federal estableció un programa llamado Pueblos Mágicos, cuyo propósito es optimizar los recursos propios de las localidades para fortalecer el desarrollo económico, social y cultural, “bajo la argumentación de que se puede aprovechar ese halo de magia para promover la actividad turística”, como afirman López Levi y otros (2015:10). Para ello, la Sectur asigna una partida presupuestal que administran los municipios una vez cumplidos los requisitos y haber obtenido el nombramiento correspondiente. Los requisitos para alcanzar tal nombramiento se refieren a características del medio ambiente físico, social y de la cultura material, así como a la participación de la población y las autoridades locales. El nombramiento de Barrio Mágico corresponde en lo general a los criterios establecidos por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México, que parecieran mostrar un paralelismo con el perfil de los criterios federales, aunque a decir del personal de la Dirección de Desarrollo Económico, sin ninguna asignación presupuestal por parte del gobierno de la ciudad para atender este rubro, a pesar de que el caso del Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas, de la Delegación Política en Tlalpan (Figura 1), los antecedentes se remiten al decreto previo de Zona de Monumentos Históricos que se estableció el 12 de mayo de 1986.

El Barrio Mágico de San Agustín de las Cuevas (en adelante BMSAC) data de la época prehispánica y su origen legal data de 1550, cuando le son reconocidas por el Rey y el Marqués del Valle como “ganadas” las tierras por los señores Tecpanecatli y Xalpanecatli, en virtud de lo cual se establece el pueblo en 1556 (Suárez, 2017:18). El área que comprende, por razones oficialmente no explicadas, quedó inscrita dentro del territorio de 1.6 kilómetros cuadrados reconocido en el nombramiento de la Zona de Monumentos Históricos. De ese modo, según datos delegacionales, los linderos generales reconocidos del Barrio son las calles de Cruz Verde, Hermenegildo Galeana, Magisterio Nacional, Tezoquipa y San Marcos, como se muestra en la Figura 2.



Figuras 1 y 2. Mapa de la Ciudad de México con la Delegación Política en Tlalpan y límites del BMSAC inscritos dentro del llamado Centro Histórico y la Zona de Edificios Históricos de Tlalpan. Croquis elaborado por el autor.

El contexto del BMSAC

San Agustín de las Cuevas es el nombre impuesto por los españoles a la villa de Tlalpan, y la designación de Barrio Mágico resignificó el nombre, localizándolo dentro del perímetro de 45 manzanas de la Zona de Monumentos Históricos. La fisonomía urbana del BMSAC la enmarcan las características formales edilicias, tanto religiosas como civiles, por las cuales las personas de la localidad muestran su aprecio y orgullo; las primeras merced a una mayoritaria filiación católica, y las segundas debido a una

identificación que les confieren como coloniales, lo cual denota una visión histórica errónea, puesto que pertenecen, en su mayoría, al siglo XIX y principios del XX.

En correspondencia a los dictados del gusto arquitectónico de esa época, puede apreciarse un apego guiado por la información y el sentido de gusto de los propietarios, pertenecientes a grupos sociales privilegiados, conocedores y admiradores del glamur y los acontecimientos franceses, así como los de una muy buena mano de obra de alarifes, diestros en el manejo de los materiales de la localidad. Como herencia de aquello, aún pueden apreciarse obras y detalles ornamentales adoptados en los componentes constructivos de las fachadas con modos eclécticos de resolver la edificación, combinando las habilidades constructivas y las disposiciones exigidas de aquella moda promovida en los tiempos de un neoclasicismo cuya adopción dotaba de estatus a quienes habitaban las grandes mansiones, así fuera de modo no permanente, prolongándose hasta las formas sociales de comportamiento, las etiquetas, el vestido, la dieta y los modos diferenciados de trato con los estratos no favorecidos. Modos de un deber ser que se evidenciaban cabalmente en las fiestas, los juegos de azar y las peleas de gallos, de lo que tenía gran fama Tlalpan por aquellos tiempos, y aun en las casas y los consumos de las personas menos favorecidas.

Enclavado en el llamado Centro Histórico de Tlalpan, el Barrio Mágico está constituido por muchos recintos amables enmarcados por llamaradas de bugambilias y nisperos en racimos veraniegos, pavimentos empedrados y guarniciones de piedra chiluca con arrullos de trinos y refrescantes ambientes sombreados forman las atmósferas muy apreciadas por propios y extraños. Las formas de vida albergadas en los interiores parecieran descansar en las relaciones emocionales propiciadas por los hábitos añejos de conocimiento y reconocimiento

mutuos, de lo cual el saludo desinteresado a la persona no conocida se sigue conservando como una puerta esperanzadora de humanización. Se trata de un modo de sociabilidad obligado a convivir con formas de ser que acompañan las contradicciones evidentes de la gran ciudad desconsiderada con la argamasa de historias forjadas por sus habitantes en el tiempo. Ahora es frecuente encontrarse de pronto con huellas de cristalazos, y percibir el temor a los pequeños asaltos a transeúntes y los robos de accesorios de autos en las calles aledañas a la Plaza (Hidalgo y el eje Galeana, Triunfo de la Libertad, Calvario), así como las molestias de la ruidosa prisa de la invasión motorizada hacia el flujo de las dos avenidas importantes al oriente y al poniente: Insurgentes y Calzada de Tlalpan.

Belleza, fealdad y magia en el BMSAC

Lo que aquí se plantea son varias cuestiones en torno a una pregunta central que tiene que ver con los criterios que giran en las formas como las personas moldean sus preferencias y ocupación del entorno urbano mediante el uso cotidiano, momentáneo, periódico o eventual; la apropiación real o simbólica mediada por lo afectivo y el *agandayé*² como ocupación transgresora y ventajosa, temporal o permanente, asumiendo, desde ya, que todo espacio público como el encarnado en el BMSAC o de la Plaza que interesa, siempre tiene como componente inseparable al conflicto. Asimismo, se exploran cuáles son los elementos que subyacen en la contraposición valorativa bello-feo, cuando se sabe que la

apreciación de lo bello de las obras edilicias, como las que circundan a la Plaza, por ejemplo, atrapa y se desliza suavemente para ser históricamente compartida a través de los imaginarios, contrario a lo que sucede con las presencias de valoración contraria. Tal vez por ello se afirma que siempre es más fácil hablar de la belleza que de la fealdad, más allá de las concepciones personales implícitas. Y en ese sentido, se busca desvelar lo que subyace en la correspondencia física y social que nutre la percepción de las cualidades de fealdad que las personas expresan respecto a los componentes físicos arquitectónicos que circundan el espacio de la plaza y el imaginario compartido respecto a una condición contrapuesta con los atributos de belleza que le son reconocidos a la Plaza.

La idea es invitar a preguntarse cuáles elementos valorativos entran en juego en la formulación de los atributos que asignan las personas al reconocer como emblemático algún elemento arquitectónico y si se incluye o desdeña la presencia de algún elemento discordante, a fin de no ensombrecer una valoración, por decirlo así, de carácter positivo, en cuyo caso conocer si son objeto de un camuflaje protector que disuelva o justifique algo discordante. En suma, se trata, de aproximarse a la manera como las personas residentes de Tlalpan, y en particular del BMSAC, salvaguardan los imaginarios de sus paisajes tradicionales, encarnados en lo emblemático de la Plaza y sus alrededores, y así descubrir si ello es una estrategia de lo local frente a la enorme segmentación que se expresa en diversos paisajes urbanos a los que el desbordado crecimiento urbano metropolitano les ha carcomido su rai-gambre identitaria.

Sobre la dualidad fealdad-belleza

Fealdad y belleza son categorías inseparables e interdependientes, sin embargo, históricamente ha ocu-

² Aquí se emplea esta noción siguiendo el rumbo que tiene que ver con los orígenes castellanos que la RAE menciona, como: "buscar-se la vida el vagabundo que no tiene ocupación fija", de lo que ya Carlos Montemayor (2007) se encargó de hacer una semblanza etimológico-histórica de esta palabra coloquialmente usada en México para designar algo torcido, publicada en la sección cultural del diario *La Jornada* en 2007. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2009/01/07/index.php?section=opinion&article=a07a1cul>

pado más atención el tema de la belleza que el de la fealdad. Lo feo pareciera no poseer una naturaleza propia, al depender de una valoración que pertenece al ámbito de lo bello. Eso ha sido a través del tiempo la constante, desde la mirada de la estética como disciplina filosófica que circunscribe su interés en lo bello y al arte: Platón hace de lo bello la altura máxima de la vida, y así le siguen innumerables corrientes filosóficas hasta nuestros días, como afirma Mandoki (2013:9-11), que hasta John Dewey la coloca por encima de cualquier tópico. Sin embargo, en la actualidad pareciera no tener mucho de misterioso el papel preponderante de la hipervisualidad u ocularcentrismo como fuente impulsora de la orientación del gusto y su antecedente más añejo, ubicado precisamente en el papel del arte visual. Ambos son factores sumamente influyentes para el manejo del consumo a través de la moda que ha formado por años, junto con la artimaña mercantilista de los medios electrónicos, un dispositivo esencial para el moldeo del consumo orientado hacia el incremento ganancioso.

Las modas y su manipulación, acotada por lo obsolecente, dan cuenta de los ciclos de consumo originados en las capas oligárquicas, hasta descender y cambiar a otra moda cuando las capas subalternas se la apropian. No es más que la imposición de gusto aplicada al consumo mercantilista, que no necesariamente modifica el objeto de la misma, ya que a veces recicla, despojando en ocasiones a los segmentos sociales del peldaño inferior de sus propios instrumentos, para, una vez resignificados, recomenzar el ciclo y devolvérselos a costos mayores. Los ejemplos sobran, uno de ellos es la mezcilla gruesa azul que en otros tiempos sólo consumían los obreros o campesinos en overoles, camisas o “yompas”, y otro es la manta blanca con la que las mujeres fabricaban sus faldas o vestidos; tanto materiales como vestimenta que ahora corresponden a marcas de prestigio muy costosas, desteñidas o desgarradas, empañadas en

hacer creer ilusoriamente en una pátina artificial o una tendencia hacia lo efímero. Asimismo, están los “tornillos”, las “catrinas” o las “cacarizas”, que eran unidades de medida para el pulque, hechas con vidrio corriente, pintado a mano con colores llamados “estridentes”, como las propias pulquerías, donde antiguamente eran usados.

Dentro de esas acciones recicladoras, la moda impone gustos transfiriendo lo viejo como nuevo “haciendo que aceptemos en aras de ella, lo más horrible” (Simmel, 1988:30). Es que la moda impone por encima de la normativa social, instaurando realidades que revisten de prestigio comprado con dinero: el dinero suplanta la fealdad, compra la belleza, un feo rico puede comprar a la mujer más bella (Eco, 2007:12). Así, el amasiato moda-dinero, a partir de ciertos momentos históricos, van manipulando el vaivén de la apreciación personal de atributos, pero siempre dictados desde el *penthouse* del edificio social. Algunos ejemplos pictóricos que parecieran beneficiar efigies no muy favorecidas a través del retoque son los retratos de la antigua nobleza europea. Otros ejemplos actuales son los tatuajes corporales, que es una moda difundida por personas famosas —futbolistas y modelos— de la televisión; los gustos por arquitecturas ostentosas construidas con dinero de origen cuestionable; el empleo de tecnologías impuestas por las autoridades morales, políticas o religiosas, en contravención de los requerimientos locales.

Los atributos efectistas que impactan y moldean el gusto y la selectividad de lo feo y lo bello representan una multiplicidad de calificativos, por tanto, su definición reviste una alta complejidad, pero en ella siempre está implicado un modelo específico como parámetro de comparación. Son evidentes los juicios de gusto expresados en ciertos patrones que incluyen la fealdad, así sea tomada como referente, en la salud, el cuerpo, el vestido, los perfumes, los espacios construidos. Son innumerables los ejemplos que dan cuenta de la eficacia comercial,

donde la moda es el factor constante, medida en una espiral inagotable, forjada en el seno de las capas poderosas mediante un empleo de caducidad programada para luego descender hacia las capas inferiores y volver a ascender nuevamente a las capas poderosas, al parecer, inextinguiblemente como una curva de Moebius. Así, lo bello y lo feo son constructos históricos que han tratado de establecer una normativa desde el poder como dispositivo de control social. Por tanto, tales amoldamientos del gusto son dinámicos y su duración está fijada en periodos convenientes para los intereses gananciosos, no sólo económicos, sino también simbólicos, que se evidencian de múltiples formas de expresión del consumo cultural, los lenguajes hablados y corporales, los signos estatutarios, la aceptación y el rechazo. Lo feo tenía como referente lo bello, que lo supeditaba por una valoración de carácter dual ascendente-descendente dentro de una escala de bellezas, hasta rematar en lo feo, según el ámbito del que se tratara, donde campea lo grotesco, lo repugnante, lo vulgar, lo sucio, lo abyecto en una valoración que suele mostrarse aparentemente de una manera ambigua según el tipo de objeto.

De este modo, la preocupación de estas líneas guarda una ineluctable relación con la estética, pero no con la estética como disciplina filosófica interesada en el estudio de la belleza, sino que recupera y amplía el origen del significado de *aisthesis* y su contraparte *estesis*, en alusión a la sensibilidad de la persona, es decir, la *estesis* en contraposición a la anestesia a favor de la capacidad sensorial abierta para enfrentar el mundo de la vida. La estética desde el cuerpo, desde los sentidos, como *estesis* es “receptividad, lo abierto al entorno, lo sentiente, lo sensorial” (Mandoki, 2013:16).

Entendida así, la estética se vincula con la semiótica para comprender las formas como las personas perciben el entorno urbano que, siguiendo a Fabbri (2000:85), es un texto susceptible de ser

leído, mediante sus propios elementos comunicativos y representaciones que dan cuenta de cómo es valorado. Y en tal sentido, para los efectos empíricos de este análisis, como se verá más adelante, se recupera la segunda de las tres categorías que plantea Umberto Eco (2007:20) respecto a lo feo: lo natural o feo en sí mismo como la carroña o un olor pútrido, lo feo formal encarnado por la presencia de un elemento que desnivela la unidad de un todo, y lo feo artístico, que resulta de las dos anteriores, pero que suele ser considerado a niveles de arte por el o la autora.

Lo feo y la Plaza del BMSAC

El tema, por sí mismo, da para demasiadas cuartillas, por lo que aquí lo feo queda acotado por una territorialidad particular que comparten las personas residentes y los visitantes de la Plaza del BMSAC. El soporte de las pesquisas son producto de las interpretaciones dialógicas respecto al asunto, sustentadas en un trabajo empírico, aparejado a la reflexión correspondiente al modo como, a partir de la interacción personas-plaza, se pueden descorrer algunos velos inmersos en la tensión tradición-modernidad y sus efectos en la percepción y fijación de atributos y significados respecto a lo feo, tamizado por la sensibilidad y el capital cultural de las personas, el papel desempeñado por la moda y los medios electrónicos. En él se basa el interés de compartir algunos pequeños hallazgos acerca de lo que subyace en la forma como las personas perciben o no lo feo en las presencias materiales de la Plaza de San Agustín de las Cuevas.

Conviene aclarar que aquí son asumidas las siguientes reflexiones. En primer lugar, que lo feo suele no ser el lado perverso de lo bello, una carencia o una sobrecarga formal; que bello y feo son consideraciones que varían de acuerdo con el capital cultural y la sensibilidad personal que son apli-

cados o no, a los elementos de la plaza. En tercer lugar, que la percepción de lo feo es una representación de una valoración flexible según el tiempo, la orientación religiosa y política, así como los recursos económicos de las personas, y, finalmente, que bello-feo suele pasar siempre como apariencias físicas que remiten a la lucha entre lo apolíneo y lo dionisiaco que Nietzsche resignifica de la cultura griega. Lo apolíneo, pertinente a Apolo, equivale a la elevada placidez de la belleza, y, lo dionisiaco, pertinente a Dionis o Baco, asociado con el vino y el ditirambo que dio origen al teatro, que suele ser conceptualizado como lo carnavalesco y la ruptura de límites. Sin duda, ambas figuras antagónicas se complementan mutuamente según la dualidad a la que los griegos entendían como condición humana irreductible. Y en efecto, se puede asumir como condición de posibilidad localizable en las profundidades de todas las personas, incluidas por supuesto las de Tlalpan, aun sin que esto pase por un proceso de verbalización al valorar o expresar las preferencias y rechazos espaciales u objetuales. De ahí que reflexionar acerca de lo feo que implica necesariamente al sujeto —feo para quién—, detone otros interrogantes envueltos en la neblina de los significados.

Por ejemplo, qué hace que la asignación valorativa de feo a un objeto de la Plaza pueda no ser jerarquizada como prioritaria respecto a un juicio de valor de carácter solidario. Es decir, que el reconocimiento como feo de un elemento de la Plaza se supedita a una valoración de carácter moral. O si la valoración de lo feo como cualidad estética se supedita a una de orden moral por solidaridad o como preferencia a la comodidad ofrecida por el mantenimiento del estado de cosas. Y, por otro lado, si es que la valoración de gusto del objeto juzgado ocupa un lugar inferior en la escala jerárquica personal siempre que las condiciones generales del conjunto que lo alberga no cambien. O acaso ¿la necesidad

estética sin cambios llega a sobreponerse entre personas que comparten desde hace años el sentido de pertenencia a una misma “comunidad” por el temor al riesgo que encarna un cambio de actitud frente al parámetro valorativo del gusto?

Como un acercamiento a los valores que velan lo anterior, los afanes empíricos se dirigieron hacia las formas de percepción de las personas oriundas de Tlalpan acerca de lo feo en la Plaza. La pequeña luz que tal esfuerzo desprendió acerca de los significados atribuidos a ciertas presencias materiales supuestas *a priori* como discordantes con la fisonomía del entorno, obligó a la formulación de nuevos interrogantes sobre la correspondencia entre la percepción y un orden consciente ético, lógico, moral y estético para evaluar y opinar sobre el particular, así como a las formas como tal relación se expresa en el sentido de pertenencia de las personas oriundas de Tlalpan. El intento por responder tales cuestionamientos obliga a recuperar la llamada hermenéutica filosófica de Dilthey (Lince, 2009), puesto que sólo el acercamiento al contexto mediado por la comprensión del mismo puede ser el instrumento esencial para interpretar los juegos de la intersubjetividad inmersos en los juicios valorativos del gusto y la posible inclusión de la actitud *blasé*.

Suponiendo a la Plaza como un cuadrángulo ajardinado con un kiosco al centro, está rodeada de edificios construidos en diversas etapas de la historia de Tlalpan, sin embargo, las personas le asignan a su plaza una valoración histórica ubicada en la Colonia, al parecer como una característica que sienten como reconocimiento estatutario. Conviven edificios catalogados y no catalogados de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes. Al norte están “los portales”, con diez arcos frontales y dos laterales de medio punto del siglo XVIII, que albergan los restaurantes y la farmacia y toleran el puesto de periódicos adosado a su fachada sur; al sur está el

edificio delegacional, que arropa el mural de Robero Rodríguez Navarro, de setenta metros de largo por cinco metros de alto, y el Mercado de La Paz, con muros de tabique y ladrillo de barro aparentes que muestran un alarde de mano de obra excepcional; ambos edificios son del siglo XIX, construidos por el arquitecto Antonio Rivas Mercado; al oriente se encuentra la Parroquia, de los siglos XVII y XVIII, bordeada por muros de mampostería y una celosía de piezas de barro conocidas como cintarillas, hoy difícilmente fabricadas, hasta llegar a los tres arcos de cierta escala rematados por una espadaña enmarcando el acceso al verde atrio de fresnos, nísperos, moreras, naranjos y limoneros como vestíbulo del templo e invitación al claustro de dos niveles, su fuente, sus magnolias y sus dos puntuales relojes de sol. Además, varias edificaciones, como la Casa Museo de Historia de Tlalpan, del siglo XIX, conocida como "La Casona"; la casa de dos niveles de los siglos XVII y XVIII, donde nació Renato Leduc; la panadería La Montañesa, del siglo XX y sus afamados bolillos, y al poniente un bloque de construcciones habitacionales y comerciales del siglo XIX y principios del XX, como el Instituto Barros Sierra, con su ornamentada entrada en la esquina con muros de tabique semejante a los del mercado.

La Plaza es una superficie convencionalmente trazada de acuerdo con la forma puesta de moda en el siglo XIX (Figura 2), se trata de una delimitación de banquetas y andadores perimetrales de un par de metros de ancho, siguiendo la geometría de un cuadrángulo dividido en ocho segmentos constituidos por andadores, cuya convergencia da lugar al centro del kiosco de planta circular de dos niveles empeñados en los afanes afrancesados. De arriba hacia abajo se descubre la techumbre de lámina metálica pintada que se apoya sobre ocho columnas muy esbeltas, lo que le da una transparencia total y hace lucir la barandilla de fierro fundido pintada de blanco como delimitación de los bordes. La

planta alta, con un piso de mosaico, es el recinto de la música o el objeto hacia donde debe dirigirse la atención de las personas viandantes de la Plaza. En tanto, la planta baja es de muros de piedra y mampostería, que dan soporte a dos escalinatas laterales que llevan al acceso de la planta alta, junto con una pequeña puerta por la que sólo pueden pasar las y los trabajadores de limpia para guardar sus enseres, reunirse o platicar dentro. A diferencia de lo que se ve en la planta baja de otros kioscos, que han optimado su función como espacio de vocación colectiva, ésta desempeña un papel bastante pobre como albergue de contenedores y escobas.

Los elementos valorados *a priori*: un pretexto de la indagación

Como sería desleal hablar de la fealdad de espaldas, al menos de su representación gráfica, se muestra un plano de la Plaza con la localización de los elementos tomados como referencia para los propósitos indagatorios. Son seis elementos basados *a priori* en un juicio de gusto desde una "mirada experta", tomando en préstamo la categoría que antes se mencionó de Eco como feo formal citado antes, referida a la presencia que rompe con la composición o que estropea el arreglo de un todo como unidad. Las seis presencias, localizadas alrededor del área jardinada de la Plaza, fueron consideradas como soporte visual para el empleo de la técnica de fotoentrevista, que consistió en mostrar dos imágenes de cada una de ellas, que fueron tomadas desde el mismo ángulo y que, por contrastación, se solicitaba a las personas entrevistadas que primero opinaran si identificaban el objeto, y en segundo lugar dijeran cuál de las dos imágenes se acercaba más a sus preferencias. Para los fines indagatorios, esta técnica, que privilegia lo visual, fue complementada con entrevistas, cuestionarios y mapas sensocognitivos, de modo que el resultado fuera lo más próximo a lo apetecido respecto a la participación del resto de los



Figura 5. Vista desde el edificio delegacional. Acuarela del autor.

Expresiones de lo feo en la Plaza: diversas miradas

Una pregunta que daba inicio a las entrevistas fugaces como a las estructuradas se refería a una opinión general acerca de la Plaza. La totalidad de las personas entrevistadas la concibe como bella, como un todo al cual le asignan una cualificación positiva, no obstante que muchas reconocían la existencia de algunos elementos que no concuerdan a cabalidad con el aspecto del conjunto, por ser visualmente divergentes, como la presencia de basura y de botes saturados de ella. Las y los jóvenes parecieron estar más abiertos a las modificaciones planteadas como opciones de cambio en las fotoentrevistas. En cambio, las personas adultas, apoyadas en la mención de sus recuerdos, parecieron dar cuenta de una resistencia a los cambios, a pesar de reconocer mejores condiciones visuales en las modificaciones planteadas como opciones en las fotoentrevistas.

Un resumen que habla de los modos de interactuar de las personas con el entorno y los modos de percibirlo en tres grandes enunciados: 1. La totalidad espacial absorbe los detalles discordantes aun reconociendo que están ahí. 2. La selectividad de lo circundante omite las parcialidades. 3. La distracción pareciera hermanarse con una actitud *blasé* alimentada por una tolerancia o resignación desmedida. Las niñas y los niños hablaron de diversos

temas que muestran el sinsentido de quienes dictan cómo han de ser las cosas de la ciudad sin interesarse por atender este segmento poblacional invisibilizado por las voluntades adultas. Así, por ejemplo, se extrañan de que los espacios de las calles y para caminar son muy grandes y los espacios para jugar chicos y sin juegos. Ellas y ellos sólo parecen dar importancia a las ausencias o a lo que hubieran deseado como presencias en la Plaza. Por su parte, las fotoentrevistas y las entrevistas estructuradas permitieron reflexionar en torno a la tensión apolíneo-dionisiaca que tiene que ver con la diversidad de conceptos que fueron relacionados tal vez por cautela o recato, más como una atribución por analogía que a la denominación de feo, como una especie de tabú o una inmerecida calificación sumaria. De igual modo, como para muchas personas lo bello puede entenderse como lo agradable, lo deseable, lo inefable, etcétera, lo feo muestra una gran diversidad de aristas con las cuales las personas oriundas de Tlalpan lo vinculan como una cualidad no adecuada o un desvalor, como una condición excepcional o fortuita quizás, lo que pareciera envolver una forma de resistencia y lealtad respecto al modelo estético encarnado en la Plaza. El aparente desconocimiento de algún detalle que rompa la percepción de la Plaza como un conjunto espacial socialmente compartido, parece ser un asunto que las y los tlalpenses observan como un acto de lealtad hacia el motivo de orgullo identitario encarnado en ella.

Mantener la imagen prístina del espacio comunitario por excelencia pareciera ser la consigna compartida en recuerdo de las voluntades de sus ancestros que participaron desde la plantación de árboles en el recuadro vacío frente a la iglesia, que se pensaba sería el lugar de reunión comunitario. Eran los tiempos en que sólo se escuchaba el rumor del agua que, bajando de las Fuentes Brotantes, llenaba la pila que marcaba el centro que ahora ocupa el kiosco como ombligo de la unión vecinal. De ahí

que sea el espacio que enmarca los orígenes y que ha ido sembrando el imaginario no sólo como elemento espacial que sitúa y forma el corazón urbano de la localidad toda, sino como el lugar, el recinto que en 1872 fue coronado por el kiosco, un elemento que por ese tiempo formaba parte del mobiliario urbano obligado por la moda porfiriana y que ahora engalana a la Plaza que ha resistido las visiones de diversas remodelaciones a partir de 1910.

En ese contexto, reconocer lo feo en alguna de las partes que conforman la Plaza, pareciera ser entendido por las personas entrevistadas como un acto devaluatorio de traición a la imagen de ella en su totalidad. Esto pudiera ser la causa por la cual se asignan atributos que acordonan el concepto de fealdad como una forma de coraza protectora o de evasión hacia un calificativo de carácter negativo considerado *a priori* como afrenta. Así, por ejemplo, sería impensable escuchar referencias a la presencia de basura con un adjetivo como repugnante, abyecto, fétido o repulsivo, ocupando en su lugar una manera de calificar aparentemente tolerante o adjudicando tal presencia a quienes no son residentes. Lo mismo puede decirse de quienes mencionan al temor como indicador de fealdad, pero que se acerca más a un juicio de valor como indeseable, lamentable, angustioso o referido al desagrado y que muchas personas oriundas aducen como causa a la invasión de las muchas personas no deseadas, que llegaron a raíz de los sismos de 1985, juzgadas como innobles y sin los merecimientos que se reconocen en las y los residentes de siempre. La presencia de heces caninas y su encadenamiento, que suele producir a partir de la fétida mancha en los zapatos hasta las complicaciones para el bolero que pudiera negarse a limpiarlos y el doble disgusto del dueño o la dueña víctima de ello, no aparecen en modo alguno en el repertorio de lo expresado con un valor negativo, excepto para algunas personas visitantes. El temor a la inseguridad como una

condición social asignada a la naturaleza del objeto es uno de los sentimientos apegados a lo feo que en la Plaza varias personas expresaron y que, además, por su frecuencia bien podría agregarse como categoría a las tres mencionadas de Umberto Eco (2007:20):

Eh, pues [...] yo creo que es el hecho de pensar que pueda pasar algo ¿no?, sí, sí, sobre todo con la cantidad tan grande de autos que pasan y... igual tanta gente irresponsable ¿verdad? [...] bueno uno ya ve ahora las cosas como mamá [...] tal vez cuando yo era chica, aunque no me diera cuenta, pues corría el mismo peligro, verdad, que corremos ahorita...

Es feo ver los manifestantes a pedir ayuda... Ayer estuvieron aquí pidiendo que los dignifiquen [...] no les podemos cortar su libertad. Pero es que su libertad termina donde empieza la nuestra también ¿no?

En los restaurantes se pone el señor que vende café, colgado de nuestra luz, de nuestra delegación. El señor ni siquiera es de Tlalpan.

[...] dignificar el espacio, yo no sé si eso como ciudadanos lo pudiéramos hacer y pudieran hacer recomendaciones ustedes los especialistas.

Ah, la basura, pusieron unos botes de basura, Gilberto López y Rivas puso unos, entró el gobierno siguiente y los quitó. Eso ya fue un gasto dado al queso [y] la basura sigue...

Y esa porosidad donde se entremezcla la blandura, el temor, las relaciones y los aconteceres en y con la Plaza y sus componentes parece dar cabida a la percepción de algunas personas, quienes pesimistamente presagian su desaparición:

La plaza a futuro, yo la veo, pues como que va a desaparecer [...] realmente, va a desaparecer en el contexto que la conocemos ahora, como un centro de reunión, un centro para venir y platicar un rato a gusto, vas a tomarla como un paso, como un este, como una estación en tu trayecto hacia algún lado, pero ya no te vas a detener en ella, va a estar llena de ambulantes, va a estar llena de basura [...] Extraño mi plaza, la Plaza de Tlalpan, o ¿será mi infancia? Yo creo que ambas cosas.

Así pues, lo feo en la Plaza de Tlalpan pareciera ser una valoración modificada, forzada aparentemente por un pragmatismo sentimental o un sometimiento práctico impuesto por la fuerza de la costumbre.

Podría tratarse también de una sustitución valorativa con base en preferencias morales que actúan como caparazón de las propias ideas de selectividad sustitutiva, donde la calificación de lo feo pareciera mostrar una resistencia al ocultarse a favor de preservar un posible tambaleo del modelo estético enraizado en las personas respecto a ese espacio compartido. Tal vez esta postura sea una forma de mostrar un tributo a la construcción real y simbólica de la Plaza; en la construcción real, donde participó la colectividad con mano de obra de los abuelos y materiales, tanto de las zonas urbanas como rurales de la Delegación, y en la construcción simbólica fortaleciendo la de la historia heredada como insumo de identidad y preservación de su imagen compartida. La imagen compartida de la Plaza, que emana de las relaciones de las personas *en* y *con* ella, incluye las formas de ocupación espacial que antes se mencionan, tanto fijas como las que han variado a lo largo del tiempo. Las formas de uso de ella, a decir de las personas entrevistadas, está relacionado con lo feo, y se expresa básicamente en las actitudes de la gente de fuera, "ellas tiran basura, maltratan los prados y hasta son quienes roban". De ese modo, el uso encarnado en las y los de fuera no expresa sino fealdad y desapego por

los valores locales y desequilibran las relaciones de confianza acostumbrada. La apropiación es una actitud natural con la cual guardan correspondencia las y los residentes de Tlalpan y se expresa en el cuidado, el comedimiento y la atención respetuosa que puede observarse en la interacción de las personas en y con el entorno y la Plaza misma, y, por su parte, está el agandaye, al parecer no identificado como una expresión de lo feo que pueda ser adjudicado a las personas de Tlalpan. Se reconoce tal forma de ocupación por parte del ambulante dominical de personas no residentes, a pesar de que existen muestras visibles de elementos que tal vez por haberse adicionado desde fechas lejanas, esa temporalidad pareciera lavar la fealdad reconocida como adición discordante o fuera de lugar sobre todo en las fotoentrevistas.

Los espacios que la mirada experta evaluó como elementos que acreditan la denominación de fealdad y cuyas imágenes se emplearon en las fotoentrevistas, corresponden a la categoría que Eco localiza en la forma en sí misma, atendiendo a la discordancia, la inadecuación o fuera de lugar. Tal acreditación es independiente del tiempo de ocupación del espacio, así como de las personas ocupantes, pues ambas características parecieran engendrar un consentimiento tolerante por encima de lo feo, lo discordante de cada una de las presencias. Los elementos presentados en las fotoentrevistas y que antes se muestran, fueron seleccionados por su facilidad de identificación dadas sus características de localización, edad y vinculación evidente por parte de las y los tlalpenses. Estos ejemplos son: el puesto de periódicos; el minitaller de reparación de zapatos, y las casetas del sitio de taxis, del control del Turibús y la de vigilancia del andador. El puesto de periódicos, con más de cincuenta años de existencia, cuya fachada trasera de color blanco anuncia tres diarios de aprecio popular, como el *Esto*, *La Prensa* y *Ovaciones*. Se trata de un volumen colo-

cado entre las columnas del tercer arco flanqueado por sombrillas azules que protegen a las mesas y sillas de comensales asiduos del café La Selva y al restaurante La Sazón. El minitaller de reparación de zapatos es un volumen cúbico de madera, cerrado por sus laterales y abierto al frente, con letreros de su función acompañados con imágenes de un viejo y un niño; se trata, al parecer, de un objeto hecho en serie a la manera de un cajón, desplantado desde unos bloques y piedras sobre la banqueta, pegado a la fachada de la casa de los curas y de la histórica primera casa de dos niveles de la zona y que vio nacer a Renato Leduc, precisamente frente al lado oriente del edificio delegacional, que invita a preguntarse a qué se debe su invasión reciente del espacio público ante los ojos de las autoridades. Otro elemento es la caseta del sitio de taxis, localizada en la esquina de Hidalgo y Madero desde hace más de cuarenta años, alrededor de la cual se vienen apilando entre semana, al medio día, puestos de tacos y una máquina de churros. Es común ver a los choferes sentados charlando y a los peatones sorteando el paso por la estrecha superficie que sobra de la banqueta. Además, está la caseta de control del Turibús, ubicada al centro de una bahía y sobre el paso de peatones en la banqueta destinada para ese fin; la forma construida a base de madera deja ver un estado importante de deterioro que entorpece la vista del fondo del Parque Sor Juana y su reja. El último elemento es la caseta de vigilancia que controla el paso de autos al andador convertido en estacionamiento; se localiza pegada en la esquina de la acera que da al acceso al vestíbulo que lleva al área ajardinada del Instituto Barros Sierra o Casa Frissac, obstaculizando la vista de los muros de tabique rojo y ladrillos de la misma calidad artesanal que los muros del mercado.

Cada uno de los elementos fue identificado y evaluado por las personas entrevistadas. La calificación de la mayoría de los elementos fue desfavora-

ble, por ser reconocidos como elementos fuera de lugar y discordantes, a pesar de lo cual, a excepción de la caseta de control del andador y la caseta del Turibús, los argumentos fueron de indulgencia y aceptación tolerante en virtud de la necesidad de los servicios que cada elemento ofrece o de los lazos afectivos que se mantienen con las personas ocupantes. En los casos del puesto de periódicos y la caseta del sitio de taxis, lo feo fue pasado por alto en privilegio del servicio que prestan, aseguraron las y los entrevistados. Si bien sobrepusieron los lazos derivados del intercambio con el dueño del puesto periódicos, a quien dijeron conocer desde joven, y respecto a la caseta del sitio las opiniones adolescentes fueron negativas respecto a la ubicación, la forma y al comportamiento de los choferes.

Este par de ejemplos pareciera mostrar que el significado de estos elementos calificados como fuera de lugar, formalmente incongruentes y feos, da cuenta de un vaivén entre los intereses pragmáticos entretreídos con los intereses afectivos, convocados por lo que podría definirse como sensibilidad educada, histórica y socialmente moldeada y compartida a lo largo del tiempo, que podría interpretarse como una simplificación atrevida de nuestra parte, vinculada a la noción de capital cultural que propone Bourdieu (1988:75-83), que habla de las diferencias de la desigualdad de beneficios sociales de distinción. Ciertamente, la experiencia estética como aquí interesa, moldeada por los estímulos recogidos por los sentidos, no está al margen de la percepción de la dicotomía feo-bello en virtud de la intencionalidad objetiva que le sirve de filtro, y, consecuentemente, de la dificultad que tiene la percepción para discernir cuándo la forma supera la función, como sucede dentro de la esfera del arte. Y aunque aquí se trata de la cotidianidad que envuelve a las personas frente a objetos que conforman el paisaje de la Plaza, el gusto se ve permeado por una educación labrada por esa interac-

ción del día a día, haciendo de su relación con los objetos establecidos *a priori* por la mirada experta, una representación significativa propia, que pasa por alto la cualificación a la que llegó la mayoría en las entrevistas, sin ningún prurito respecto a lo que pudiera apuntar el buen gusto que suponen las valoraciones reiteradas de aprecio de los componentes considerados emblemáticos, como el kiosco, los portales y las fachadas de casas, como la que vio nacer a Renato Leduc, de finales del siglo XIX y principios del XX, el edificio delegacional, el Instituto Barros Sierra o Casa Frissac o la esquina más antigua de Hidalgo y Madero. La pregunta es ¿por qué estos últimos ejemplos que son apreciados en términos estéticos como emblemáticos parecen denotar un cuidadoso juicio de gusto aparentemente apoyado en una sensibilidad educada por parte de esas mismas personas sin la mediación de ningún vínculo funcional? Desde luego aquí aparece una tensión entre las formas de pensar heredadas que menoscaba la percepción cotidiana apoyada por la costumbre: “la capacidad de ver [yo diría de mirar] es la capacidad del saber [...] o, si se quiere, de los conceptos, es decir de las palabras que se tienen para nombrar las cosas visibles” (Bourdieu, 2010:232), pero selectivamente empleada por la primera, dejando pasar lo que aparece en la segunda como una suerte de agudeza crítica que pudiera rebasar, intuitivamente tal vez, la llamada por Panovsky (citado en Bourdieu, 2010:233) “capa primaria del sentido que podemos penetrar sobre la base de nuestra experiencia existencial”, pero sin llegar a la segunda capa del sentido de los significados, imprescindible en la experiencia del arte, pero no en la construcción de los significados que aquí nos ocupa, que efectivamente guardan más relación de lo que pareciera.

Lo relevante de las presencias materiales adheridas y discordantes como expresiones de agandaye espacial, es que están adosadas como una especie

de acné a estos elementos emblemáticos tan reconocidos, sin que esto medie en el juicio, al menos visual, de la Plaza como un todo paisajístico. Tal pareciera que estos elementos discordantes guardan relación con la vieja consigna de San Agustín, que justificaba la fealdad en aras de la belleza del universo, como elementos que contribuyen a la armonía y al orden del conjunto (Eco, 2007:46). La idea misma de la forma geométrica de la Plaza, más allá del juego de percepciones que implican sus límites físicos y sociales, es otra de las cualidades ponderadas como atributo susceptible de ser invadida por el comercio informal, al que se tiene como una presencia no deseada y exógena. Aparece en las respuestas de las personas adultas visitantes que las dimensiones de la Plaza son muy estrechas e impiden caminar. La ausencia de espacio como contraparte de la adición discordante no consigue ser un desvalor que alcance la percepción de fealdad, pues aprecian la forma atribuible a las características de su diseño decimonónico y sus implicaciones espaciales, sin que desmerezca el hacinamiento que observan en otras plazas ciudadanas.

Tanto la percepción de la forma de la Plaza como sus dimensiones son totalmente variables de acuerdo al modo como ha sido experimentada, haciendo válida la concepción de la geografía cultural que se interesa por el papel del territorio y la cultura sobre la identidad y el paisaje, lo cual permite comprender la relevancia de la subjetividad como parte del artificio de la fijación del lugar y la porosidad de los límites sociales. Así, se observa una contraposición de aparente ambigüedad en cuanto a los límites físicos registrados en los mapas urbanos y los límites sociales percibidos por las personas. Los primeros fijan al norte los portales, al sur la fachada de la Delegación, al oriente el acceso atrial y al poniente la calle peatonal Plaza de la Constitución, convertida en estacionamiento permanente del personal de la Delegación y de algunos restaurantes anexos. Por

su parte están los límites sociales que dan cuenta de las formas como las personas han interactuado en y con la Plaza y a partir de ello cómo han forjado sus recuerdos, sueños y luchas. Hay varios ejemplos diferentes de la percepción de los límites: al norte a la banqueta de la calle de Hidalgo, al sur el frente de la Universidad Pontificia o bien la fachada de acceso del edificio delegacional. Y al oriente y poniente los andadores. Otra delimitación más seria es la que marca el límite oriente, como las banquetas y los arroyos de la circulación vehicular, el acceso al atrio de la iglesia; al poniente el andador ocupado como estacionamiento y al norte los portales donde se albergan los restaurantes.

Es claro que poner atención a la aparente ambigüedad de la percepción de los límites reviste una especial relevancia para los propósitos del texto, puesto que su variedad es el nutriente de los significados. La delimitación definida por las relaciones sociales con la Plaza permea la denominación misma de ella: se le conoce como La Plaza, como el parque, el jardín del Centro, Plaza de la Constitución, Plaza de Tlalpan. Ello pudiera obedecer a las características ornamentales con la presencia de árboles y plantas, con andadores que siguen la moda del siglo XIX impuesta en el país, diferentes a las plazas de armas o plazas mayores, que obedecen al tipo de actividades por desarrollar y, en consecuencia, con la superficie útil de contacto para su realización. Las características ajardinadas y el trazo corresponden al ideal de la plaza decimonónica, que era acentuar la presencia de las autoridades en el espacio público como baluarte del deseo de higiene y salud, centralizadas en el kiosco como elemento nuclear de la composición arquitectónica, y además mostrar una faceta democratizadora de las instituciones gubernamentales apoyadas por la participación de bandas musicales que tuvieron auge al final del porfiriato.

Actualmente para las personas adultas entrevistadas el kiosco cumple diferentes funciones como espacio político y elemento referencial, y para las y los niños que se complacen al mirar desde lo alto a las y los adultos que los invisibilizan cumple el papel del tío o del abuelo consentidor, así como motivo para satisfacer sus deseos de jugar en un territorio que se apropian girando y refrescando sus fantasías infantiles, a falta de elementos para jugar que resaltan como una carencia, que en la percepción de las y los niños pareciera referirse a algo feo. Carecer de algo en este contexto, que se percibe como necesario en la mentalidad infantil, parece alcanzar una valoración semejante a una adición discordante. Más aún si se toman en cuenta las reflexiones de Tonucci, pedagogo y dibujante italiano, impulsor de la reflexión acerca de la vida infantil en las ciudades, cuando pregunta si los adultos estamos preparados para comprender a los niños o al comparar la escasa atención que les merecen las y los niños a las personas adultas respecto a sus relaciones con su vida en la ciudad, la desproporción de superficies para autos comparada con la destinada a ellas y ellos. Tonucci (s/f),³ se ha interesado por evidenciar la miopía adulta respecto a la infancia y las formas como se relacionan en y con la ciudad a las que ha sido sometida, negándoles el papel que merecen como protagonistas,⁴ donde las niñas y niños son invisibilizados no obstante ser ciudadanos, así sea de pequeña talla.

Como es sabido, la percepción infantil suele dar sorpresas insospechadas cuya agudeza demanda, de una manera sensible, interpretación comprensiva.

3 Tonucci (s/f). *La ciudad de los niños*. Recuperado de <http://www.nodo50.org/forosocialjaen/CP941001.PDF>

4 Respecto a las y los niños como protagonistas véase Guzmán Ríos (2012). "En busca del arte perdido de vivir la ciudad. Experiencia estética infantil en la plaza de Tlalpan". En *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/guzman/100>

va. Como se comentó, aquí se condensan opiniones expresadas en cuestionarios aplicados y entrevistas realizadas con el propósito de ampliar el espectro de las formas como se construyen los significados respecto a la percepción de lo feo en la Plaza. Adelantamos la manera afectiva como sienten algunas presencias que les son amables, como el kiosco y otros elementos, lo que evidencia que es más fácil hacer referencia a lo agradable que a lo que no lo es. Sin embargo, de acuerdo con la manera infantil de comunicar sus inquietudes, se puede ver en las carencias y en lo que imaginaron que les hubiera satisfecho sus deseos un trasfondo como aproximación a lo feo, aunque expresado de un modo sutil. Los niños y las niñas no suelen ser directos respecto a las preguntas que se les hacen, ya sea en grupo o individualmente, debido a sus limitaciones de verbalización. Por ello, el juego fue un soporte para explorar sus conjeturas mediadas por la carencia, el desagrado y el deseo insatisfecho. Después de haber visitado la Plaza con sus padres, que acompañaron a las y los niños a las sesiones de los seminarios-taller ya mencionados, como pretexto para poner en práctica la experiencia estética, un tema recurrente que les fue comentado en las sesiones de sensibilización, la agudeza y la sensibilidad pareció mostrar equilibrio entre las y los niños. Su optimismo previsible pareció borrar de su recuerdo todo vestigio molesto o inadecuado de la Plaza, sin embargo, su agudeza detectó las ausencias y la carencias como referencias alusivas a lo feo, que bien puede interpretarse como desmerecimiento de una valoración grata de la imagen de ella.

Lo que apuntaron reiteradamente que más les llamó la atención fue la basura, las paredes pintadas o grafiteadas, la suciedad de las fuentes. A algunos más el ruido de los coches y los borrachos. En cuanto a las carencias, la primera alusión fue a la falta de juegos y de espacios para niñas y niños, y la ausencia de flores: “falta de información de los árboles,

las plantas y los edificios” y que hace “falta más arte”, nos dicen Eddie Álvarez, de nueve años, y Jazmín, de once. Sin menoscabo de la capacidad de observación que en las sesiones de sensibilización demostraron, aunque pareciera que la opinión de los padres fue una visión presente en varios de sus juicios, algunos casos dan cuenta de una visión propia derivada de su percepción y experiencia específicas, es decir, de una visión con sus propias ideas, como lo señalado jocosamente de que las baldosas sueltas del pavimento, sin hacer alusión o tal vez sí, a lo mal construidas, “parecían castañuelas al ser pisadas”, lo mismo a que la presencia de “los vendedores [ambulantes] y la cantidad de personas le quitaban lo bonito a la Plaza”.

Las opiniones mencionadas dan cuenta de la forma como se interpreta lo feo en la Plaza, no obstante, es notorio que los aspectos físicos quedan relegados por la atención prioritaria a los aspectos sociales expresados en ella y sus inmediaciones. Esto pareciera hablar de un acuerdo compartido y autodeterminado consensualmente como resultado de la experiencia con la Plaza como elemento que moldea las conductas sociales y que unifica, al parecer, un imaginario colectivo más allá de las condiciones de la sensibilidad educada individual. En la percepción de las personas tlalpenses entrevistadas no hay menciones al orden o desorden, a lo concordante o lo discordante, a la adecuación o inadecuación de algún componente de la Plaza. Son excepcionales algunas opiniones respecto a los tipos de música que suele escucharse en el kiosco. Al parecer muestran una sensibilidad auditiva educada cuando comentan que esa música y el volumen “rompen con los ecos de la serenidad, que es un rasgo de la Plaza y favorece el mal gusto” y también que “es una música desentonada, que como televisa la aprueba, ya se toma como si fuera buena...” Estas opiniones concuerdan con Pallasmaa (1996:52) cuando afirma que: “Nuestros oídos

han sido cegados” [porque la música comercial] elimina la posibilidad de captar el volumen acústico del espacio”.

Por su parte, los resultados de la fotoentrevista muestran cómo es que los juicios de gusto emanados de la subjetividad se ven trastocados por la autocoacción, revistiéndola de solidaridad, cuestiones prácticas o de tipo funcional. Aun en las entrevistas estructuradas que llevaron varias tardes de amenos relatos, para las personas el universo de la Plaza era percibido como un todo unitario y armonioso donde los detalles no deseados parecieran ser irrelevantes al no cobrar presencia como contribuyentes de lo feo. En contraste, es relevante apuntar que la percepción y la consecuente valoración del paisaje que ofrece la Plaza a quienes la visitan, de acuerdo con lo condensado en varias entrevistas, se ve ensombrecida por elementos que son percibidos como discordantes respecto a la imagen que ofrece ella en su conjunto. Tal condición pareciera ser considerada perturbadora del aspecto, por tanto, como presencia de lo feo. Tal vez ello se deba a que el asombro se tiene a flor de piel y de ese modo la capacidad perceptiva más despierta, a diferencia de las y los tlalpenses, a quienes el recuerdo y la costumbre, al tiempo que les prodiga una suave sensación de sentirse dueños y a la vez parte de la Plaza, se transforma en obstáculo para el esfuerzo que requiere despertar el estado de conciencia.

Ciertamente, la percepción de las y los visitantes alberga un parámetro comparativo perteneciente a otro imaginario, y la inmediatez de su experiencia de la Plaza al momento de la entrevista comenzaba a cocinar el recuerdo correspondiente. Ambas cuestiones al aflorar de lo inmediato parecieran impedir la salida a escena de alguna condición de equilibrio para su valoración, distinto a como pasa con la habituación entendida como un adormecimiento impuesto por la repetición de un estímulo negativo, aunque pareciera haberlo también en el otro

sentido, resignada adaptación o adormecimiento de la sensibilidad por las experiencias cotidianas de las y los tlalpenses. Cabe preguntarse si ¿será que la habituación obnuble la percepción o que a una sensibilidad educada en el amor por lo local conlleve a la conformidad o a la renuncia crítica hacia la valoración de alguna parte negativa que representa la Plaza por no parecer suficientemente importante frente al significado de ésta como un todo?

En suma, pareciera que entre las y los tlalpenses nadie se atreve a plantear si, a fin de mejorar su aspecto, en la Plaza se debiera eliminar, sustituir o reubicar aquellos elementos que consideraron feos al comparar las imágenes fotográficas del mismo objeto en las fotoentrevistas. La pregunta es si acaso creen que no son suficientemente feos esos elementos y que alguna intervención hacia ellos o un cambio que los involucrara no contribuiría a una mejor fisonomía, puesto que la Plaza, con la presencia de ellos, ha venido siendo la misma sin ningún descalabro de su significado compartido. De ahí que no pareciera pensarse desde la realidad de la Plaza una mejora ideal o una mejora posible, a pesar de que los diversos elementos que la afean son perfectamente susceptibles de mejorar. Es probable que, como se anticipa, la eliminación de lo feo obra a favor de la comodidad que ofrece mantener el *statu quo*, puesto que lo contrario supone riesgos, contraer compromisos; pareciera ser que la opción compartida se inclina por la estabilidad del confort que la incertidumbre de un posible conflicto. El ahorro de esfuerzo en contra del desgaste parece asumirse a pesar de sospechar sobre la fragilidad de un apego a ciegas o socialmente rutinario.

Sin duda, todo ello habla de los distintos modos de percibir el mismo objeto, de las semejanzas en cuanto al todo que evalúa como bella la Plaza y de las discrepancias en cuanto a los detalles que encarnan lo feo de ella. Los ejemplos mencionados por la mirada del visitante son evidencias experimentadas,

que además de destacar las diferencias con las personas tlalpenses entrevistadas, permiten reflexionar acerca de los matices del arraigo respecto a su valoración local y en cuanto al papel que desempeña en tal sentido la frecuencia reiterada de las experiencias de la Plaza en la contribución de tal valoración. ¿A qué se debe que la fuerza detonante del recuerdo arrincone los detalles que la presencia de fuera pone en valor? Así, los detalles ponderados dentro del rango de fealdad de la Plaza, conviene decir que parecieran corresponder a parámetros deseables y posibles de mejoría, tal como se mostraron en los referentes que sirvieron de comparación valorativa a las y los visitantes. Detalles como la postería desalineada y las dificultades que provoca a los pasos del viandante, la perspectiva de elementos desplomados con inclinaciones variadas, lo cual pudiera hacer pensar en un riesgo que aparentemente no es percibido como tal, los materiales de concreto gris desalentador y el embetunado de los viejos postes de tronco como muestra de materiales poco amigables. La maraña de cables de diversos usos y destinos que ni a los pájaros convoca; las banquetas rotas con tramos intransitables, tal vez por la ausencia de un registro de personas accidentadas no alcanza a percibirse el peligro que representan junto con la escasez, mala ubicación e inadecuación de rampas de accesibilidad para las personas con discapacidad.

Si bien la sumatoria de estos detalles no consigue encarnar el todo de la Plaza, ¿qué deberá pasar para advertir cómo el descuido en las deterioradas fachadas del Mercado y de la barda del Museo Barros Sierra o Casa Frissac puede llegar a derrumbar una imagen compartida por desgaste? La frecuencia con la que son ocupadas las bancas de color blanco y un alto mantenimiento no atendido, no favorece a su aspecto. Sin embargo, aisladamente hubo algunas miradas críticas respecto al descuido de los prados y sus plantas costosas y exógenas, la inutilidad y simpleza formal de los bolaridos de

concreto en la acera frontal de la iglesia, los baches añejos del pavimento, cuyo color fue inadecuado respecto a las necesidades de una vialidad vehicular de mediana carga e intensidad, aparejado con el ruido y el olor excesivo a gasolina que provocan los autos al detenerse.

Así es como la Plaza parece arropar un concepto compartido entre las personas de Tlalpan, como un todo unitario mucho más complejo que la suma de sus partes, por lo cual pareciera que ello transita eficazmente a favor de una percepción impermeable a la desilusión o el desapego por los detalles que son considerados posiblemente como triviales respecto al significado históricamente construido y compartido, que parece ser considerado por las y los tlalpenses inmune a todo menoscabo. Esta percepción parece reafirmar que el entorno urbano, sus arquitecturas y sus componentes favorecen el intercambio y la ligazón sociales al servir de instrumento mediador en la construcción de significados hasta amoldarse a ellos para ser compartidos. De ahí que podría ser conveniente aprovechar la habituación como un recurso de reactivación y animación y no de congelación amoldada, a fin de transformarla en un instrumento positivo a favor del enraizamiento. Así la habituación podría convertirse en una cualidad de exigencia frente a algo valorado como negativo del entorno cotidiano, para lo cual la sensibilización sería como una acción esencial tendiente a la acentuación de un proceso de conocimiento-reconocimiento.

Dentro de este contexto es que el papel de la arquitectura puede coadyuvar al fortalecimiento y la construcción de las experiencias vitales, de nosotros mismos como personas complejas que somos, a través de un intercambio interactivo donde las personas otorgan significados a los espacios y éstos a las personas: dentro de un vaivén en el cual "yo le presto mis emociones y asociaciones al espacio y el espacio me presta su aura, que atrae y emancipa mis percepciones e ideas" (Pallasmaa, 1996:11). De

ese modo, el enraizamiento producido por la urdimbre tejida por las personas en y con el espacio, debería tener en la habituación una aliada para favorecer el florecimiento de las condiciones estéticas, críticamente favorables, pero desde una valoración capaz de no dejarse envolver por el reflujo de la conformidad y la actitud *blasé*, ni la influencia de las modas y el tradicionalismo a ultranza.

Los signos de lo feo aplicables a la forma en sí, permiten maneras satisfactorias de superar sin menoscabo de las relaciones sociales implicadas, como las comentadas en el ejemplo del puesto de periódicos. Tanto en este caso como en el de la caseta de control del Turibús o la del sitio de taxis, puede aplicarse la posibilidad de reubicación y sustitución: localización en un lugar aldeaño sin detrimento del aspecto o la circulación peatonal, y sustitución por un diseño formal contemporáneo y con materiales idóneos.

Consideraciones finales

Ciertamente es más fácil hablar de lo bello, puesto que atrapa con mayor fluidez, y no así de su contraparte encarnada en lo feo, y que en ciertos casos, como el de la Plaza del BMSAC, inmersa dentro de una caótica realidad urbana, pareciera representar un oasis cuyas contradicciones aún no llegan a ser tan poderosas como para derrumbar los cimientos identitarios que la ensalzan con orgullo, mismos que aparecen tan profundamente compartidos que no tienen necesidad de hablarlos, colmados, en apariencia, en la confusión de olores y sabores, de petricor y hierba cortada, mezclados con las frituras, como aromas de recuerdos nacidos en la niñez y recreados en la adolescencia, paralelos al miedo de un final presentido por el pesimismo manipulado por los medios de comunicación.

El resultado general de esta exploración empírica deja una sensación de incertidumbre respecto

a la posibilidad de que, no obstante aceptar como incongruentes los elementos que afean el paisaje de la Plaza, alcanzan el indulto por tolerancia o porque esto tenga que ver con los tiempos en que merodea la exaltación de la distorsión y el deterioro como virtud, del agotamiento y la naturalización de múltiples expresiones de barbarie que los afanes gananciosos de la televisión exaltan con regocijo. ¿Tendrá que ver esto con la aceptación arrinconada de saber que los ríos contaminados también permiten la formación de arcoíris y las partículas de ozono en las tardes citadinas sirven de filtro para efectos fotográficos de crepúsculos interesantes? Si es que la moda actual, apoyada en el “feísmo” como elemento atrayente de las miradas de la otredad tiene que ver con esta manera de arropar las imperfecciones tomándolas como leves o inocuas, justificándolas tal vez como parte de los valores tradicionales que para los turistas es grato.

Muchas dudas sobre las cuales me parece que la mirada experta que suele no considerar más que la propia, debería acercarse a la complejidad de las formas de percepción de las personas hacia el espacio público, de tal manera que pueda contribuir al incremento de la sensibilidad educada de las personas y sea considerada para el desempeño de un papel protagónico como factor crítico de cambio a favor de un descenso de la autoacción como falsa conciencia solidaria y del temor a la censura de la tercera persona del plural.

Referencias

- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto*. Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción, Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Eco, U. (2007). *Historia de la fealdad*. Italia: Lumen.
- Fabbri, Paolo. (2000). *El giro semiótico*. Barcelona: Gedisa.
- Lince, R. M. (2009). *Hermenéutica: Arte y ciencia de la interpretación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Levi, L. et al. (2015). *Pueblos mágicos. Una visión interdisciplinaria*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mandoki, K. (2013). *El indispensable exceso de la estética*. México: Siglo XXI.
- Pallasmaa, J. (1996). *Los ojos de la piel*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Rasmussen, S. E. (2000). *La experiencia de la arquitectura*. Madrid: Maira y Celeste Ediciones.
- Simmel, G. (1988). *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*. Barcelona: Península.
- Suárez Castro, M. T. (2017). *El Título Patrimonial de San Agustín de las Cuevas (Tlalpan)*. México: DI-TAC y Raíz de Sol.

Referencias electrónicas

- Guzmán Ríos, V. (2012). "En busca del arte perdido de vivir la ciudad. Experiencia estética infantil en la plaza de Tlalpan". En *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/guzman/100>
- Simmel, G. (1977). "La metrópolis y la vida mental". En *Revista Discusión*, Núm. 2. Barcelona: Barral. Recuperado de http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf
- Tonucci, F. (s/f). *La ciudad de los niños*. Recuperado de <http://www.nodo50.org/forosocialjaen/CP941001.PDF>

Fenómenos sociales provocados por la rehabilitación de la Alameda Central de la Ciudad de México*

Orlando Isaac Ipiña García

ESIA Tecamachalco, Instituto Politécnico Nacional

* Avances del proyecto: "Propuesta metodológica para la construcción y/o transformación de los espacios públicos". Investigación financiada por CONACyT y vinculada a la SEPI de la ESIA TEC, del Instituto Politécnico Nacional.

La inserción a la Plaza de la Solidaridad y el registro en campo se realizó gracias al asistente de investigación Fernando Vega Larios, estudiante de la UACM, *campus* Cuauhtepac.

Resumen

La Alameda Central era un espacio público de usos heterogéneos, donde sus actores buscaban la apropiación y la construcción identitaria, fundamentada en la cotidianidad y la costumbre. La rehabilitación realizada en el año 2012 promovió un escenario turístico, un espacio monovalente y socialmente homogéneo, que a cinco años ha provocado fragmentación, exclusión y un elitismo social. Cuando se rompe el equilibrio social y se imponen nuevas prácticas, termina la diversidad cultural y se promueve la lucha por la apropiación del espacio.

Esta investigación tiene como objetivo, exteriorizar el fenómeno de la exclusión que han vivido algunos actores en la Alameda y la apropiación de la Plaza de la Solidaridad, como respuesta de resistencia social ante esta expulsión. Se aplicó el modelo de oasis urbanos para realizar un diagnóstico e identificar los elementos que determinan un espacio público recreativo de calidad, sustentado en un análisis comparativo.

Palabras clave: espacio público, exclusión y resistencia.

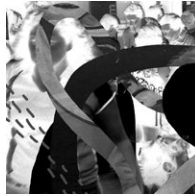
Abstract

The Alameda Central was a public space of heterogeneous uses, where some of its actors looked for the appropriation and the construction identity, based on the daily life and the custom. The rehabilitation carried out in 2012 promoted a tourist scenario, a monovalent and socially homogeneous space; which has led to five years, of fragmentation, exclusion and social elitism. When social balance is broken and new practices are imposed, cultural diversity ends and the struggle for the appropriation of space is promoted.

This research aims to externalize the phenomenon of exclusion that have lived some actors in the Alameda and appropriation of the Plaza de la Solidaridad, as a response of social resistance to this expulsion. The urban oasis model was applied to make a diagnosis and identify the elements that determine a quality recreational public space; based on a comparative analysis.

Keywords: public space, exclusion and resistance.

Fecha de recepción:
14 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
6 de junio de 2017.



Resumo

A Alameda Central era um espaço público de usos heterogêneos, onde seus atores buscavam apropriação e construção de identidade, baseados na vida cotidiana e no costume. A reabilitação realizada em 2012 promoveu um cenário turístico, um espaço monovalente e socialmente homogêneo, que por cinco anos levou à fragmentação, exclusão e elitismo social. Quando o equilíbrio social é quebrado e novas práticas são impostas, a diversidade cultural termina e a luta pela apropriação do espaço é promovida.

Esta pesquisa visa revelar o fenômeno da exclusão que alguns atores viveram na Alameda e a apropriação da *Plaza de la Solidaridad*, como resposta à resistência social a essa expulsão. O modelo de oásis urbano foi aplicado para fazer um diagnóstico e identificar os elementos que determinam um espaço público recreativo de qualidade, com base em uma análise comparativa.

Palavras-chave: espaço público, exclusão e resistência.

Introducción

Las políticas públicas implementadas en el siglo XXI han modificado la espacialidad en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Se ha fomentado la peatonalización de calles simbólicas, como Madero; Filomeno y Regina; programas como EcoBici y la Línea 4 del Metrobús promueven la llamada movilidad sustentable, además de diversas inversiones en la rehabilitación de espacios públicos recreativos como: Plaza Tlaxcoaque, Plaza Garibaldi y la Alameda Central.

El plan parcial de la Alameda Central¹ sirvió para revivir uno de los parques públicos más emblemáticos de la ciudad, el cual había sido descuidado después del terremoto de 1985 y degradado no sólo físicamente, sino socialmente; con problemas de prostitución, delincuencia y mendicidad. También es importante señalar que este plan permitió una nueva dinámica inmobiliaria en la zona, donde los viejos pobladores dieron paso al Hotel Hilton Reforma, al Fiesta Inn Centro Histórico, a la Plaza Juárez y a la construcción de un conjunto departamental conocido como Puerta Alameda.

Dentro de esta nueva dinámica de desplazamiento y transformación urbana se consideró necesario rehabilitar la Alameda Central. La propuesta realizada en el año 2012 no sólo modificó el espacio físico, sino que ha promovido de manera indirecta la exclusión y el desplazamiento de diferentes actores sociales que vivían la cotidianidad en este espacio. La justificación es el llamado "rescate de espacios públicos", programa creado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), con el objetivo de promover el fortalecimiento del tejido social y prevenir el delito y la delincuencia.

¹ Decreto publicado el 15 de septiembre de 2000 en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.

La presente investigación tiene como objetivo describir el proceso de exclusión de grupos minoritarios que utilizaban la Alameda, los cuales, después de la rehabilitación, fueron expulsados y encontraron en la Plaza de la Solidaridad un espacio de resistencia y un nuevo lugar de convivencia. Se aplicó la propuesta metodológica del oasis urbano, modelo ideal que se utiliza para medir, comparar y analizar los espacios públicos recreativos de calidad; el modelo se explica a través de cinco elementos que permiten describir características del espacio público, como son: el proyecto, la accesibilidad, la seguridad, la experiencia y la oferta. Se utilizó un instrumento observacional con un registro de clasificación tempoespacial realizado en campo.

Se parte de la postura que hacer la ciudad es a partir y para los ciudadanos (Lefebvre, 1975; Borja y Muxí, 2003; Harvey, 2012), donde la espacialidad es la característica rectora de los procesos sociales que se viven y suscitan en el espacio público. Dentro de este contexto, la Alameda se connotaba como un espacio público de usos heterogéneos, donde sus actores buscaban la apropiación y la construcción identitaria,² fundamentada en la cotidianidad y las prácticas sociales. Era un parque donde convergían diferentes grupos de capitalinos, fue lugar de encuentro para enamorados, había jóvenes que se apropiaban de la calle para bailar o platicar entre ellos, familias que aprovechaban el parque para el día de campo, niños que jugaban y perseguían al vendedor de globos y personas que se acostaban en el pasto para dormir un rato mientras buscaban empleo. La rehabilitación ha excluido a los vendedores de comida, artesanías, libros y piratería, a las personas que leen la mano o hablan de

la palabra de Dios. Se han ido los merolicos,³ que ofrecían la cura inmediata, y los payasos, que hacían malabares para conseguir una moneda.

Cuando se rompe el equilibrio social y se imponen nuevas prácticas sociales, donde un grupo específico de actores es beneficiado, termina la diversidad social y se promueve la lucha por la apropiación del espacio. La Alameda perdió la oferta y los servicios populares que ofrecía, además de crear un espacio monovalente, al negar el acceso a grupos urbanos como los *skater*, *B-boys*, *biker* y dueños de mascotas, por no considerarlos aptos para la construcción de la nueva imagen turística de la ciudad. La rehabilitación ha diseñado un escenario turístico para volver este lugar de encuentro un punto de atracción para un público foráneo. Un lugar socialmente homogéneo provoca fragmentación, exclusión y en algunas circunstancias elitismo.

La respuesta ante la exclusión fue la apropiación socioespacial de la Plaza de la Solidaridad. Esta plaza pública se ubica en el costado este de la Alameda y fue construida en 1986 en el terreno donde se ubicaba el Hotel Regis, el cual fue devastado en el terremoto de 1985. La plaza es un memorial que recuerda la vulnerabilidad humana y evoca el reconocimiento ante la actitud solidaria de las diferentes personas e instituciones que apoyaron a la ciudad y al país ante esta tragedia, y actualmente es un espacio de encuentro para comerciantes, patinadores, vecinos y todo aquel que no cumpla con el perfil de la Alameda.

Un referente histórico sobre la Alameda central y la Plaza de la Solidaridad

El parque de la Alameda fue el primer jardín que se mandó construir en la Nueva España, en 1592,

² "Se trata de una acción interpretativa que opera independientemente de la capacidad cognitiva, la capacidad discursiva y del territorio en que se encuentre el sujeto. Lo que se pone en juego es su capacidad de significar y re-significar del sujeto" (Toledo, 2012:52).

³ Según la RAE, el merolico es un curandero callejero o vendedor ambulante que atrae a los transeúntes con su verborrea.

bajo el mandato del virrey Luis de Velasco, sobre los terrenos del “Tianguis de San Hipólito” (ALDF, 2000:8). Durante el periodo de la Colonia se volvió el paseo más importante de la ciudad; nació como un espacio excluyente, ya que los criollos y españoles tenían derecho a visitarlo toda la semana; los indios y la gente pobre sólo podían entrar a pasear entre semana y a vender mercancías u ofrecer algún servicio el fin de semana; Hernández lo describe como “un sitio destinado al ocio y a la recreación de los vecinos más selectos” (2012:147). El problema central que sufrió el parque durante el siglo XVIII fueron las constantes inundaciones, que lo volvían una zona fangosa y poco transitable durante las temporadas de lluvia.

Después de la guerra de Independencia y la inestabilidad política del periodo de la Reforma, la Alameda quedó abandonada; fue recuperada por Maximiliano de Habsburgo, cuando comenzó el Paseo de la Emperatriz; se mejoró la jardinería del lugar al sembrar una gran cantidad de rosas y donó la fuente de “Venus conducida por céfiros”. Posteriormente, con el triunfo de Benito Juárez en 1868, se derribaron los muros perimetrales y se instalaron fuentes, esculturas y mobiliario urbano de hierro fundido, y para finalizar, en 1868, introdujo un sistema de iluminación (Córdova, 2013).

Los domingos eran los días especiales: los niños jugaban a las canicas, brincaban la reata. La banda musical de la Gendarmería o la de Zapadores amenizaban el paseo; la caja armónica donde se colocaba la banda musical estaba escondida en lo más espeso del bosque, se escuchaba el coro del Alzira, la cavatina de Verdi, Tristán, la marcha de Sehaki. Los poetas y artistas solían ir para buscar inspiración (Bautista, 2015:8).

La importancia como espacio de reunión de la Alameda se consolida durante el periodo del Porfiriato. El parque se vuelve un lugar de encuentro para los

capitalinos y el kiosco morisco —después ubicado en Santa María la Ribera— sirve para los debates políticos presidenciales. Durante el siglo XX el parque no sufre grandes cambios físicos, pero se consolida como espacio de recreación y convivencia, donde se instalaban circos, teatros ambulantes y en temporada decembrina escenarios con *santacloses* y reyes magos.⁴ El fin de semana era día de fiesta, venta de dulces, globos y comida; “[...]era el espacio privilegiado de trabajadoras domésticas de origen indígena, familias de sectores populares, soldados procedentes de provincia, indigentes, hombres y mujeres practicando la prostitución de forma semioculta, grupos religiosos, vendedores ambulantes, mimos, payasos y merolicos” (Giglia, 2013:33).

La crisis económica de la década de los setenta y el terremoto de 1985 dejaron sin mantenimiento y cuidado la Alameda Central. Markowski (2004) refiere que el deterioro generó un lugar descuidado, sin iluminación y con poca seguridad; esta dualidad creó dos temporalidades antagónicas en el parque. Un periodo de vida y convivencia social durante el día y de delincuencia, prostitución y mendicidad en la noche. Fue hasta el año 2012 cuando inició la rehabilitación de la Alameda Central. A partir de esa fecha se impuso un reacomodo de las relaciones y prácticas sociales, para moldearlos al espacio público reivindicado, con un perfil de corte turístico. Se quitó el área empastada de los jardines, para colocar cubresuelos y matas, lo que acabó con los días de campo y las siestas de mediodía de los visitantes; se prohibió acceder con mascotas, lo que segrega a una parte de los vecinos acostumbrada a pasear con animales de compañía, y se prohibió el comercio informal y las actividades socioculturales

4 Colección: Villasana-Torres. Fin de año y Reyes Magos en el tiempo. Periódico *El Universal On line*. Sección: *La ciudad en el tiempo*. 02/01/2016. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropli/df/2016/01/2/fin-de-ano-y-reyes-magos-en-el-tiempo#imagen-1>

irregulares, lo que ha generado una pérdida de interés como espacio de entretenimiento.

A diferencia, la Plaza de la Solidaridad no tiene un pasado tan glorioso como la Alameda, pero su nacimiento y significado le confieren un simbolismo importante para la Ciudad de México. “En 1985, a las 7:20 a.m. del 19 de septiembre, un fuerte temblor sacude a la ciudad causando fuertes estragos en la zona Centro Alameda” (ALDF, 2000:9). Uno de los edificios que sufrió la destrucción casi total fue el Hotel Regis; después del terremoto, el Departamento del Distrito Federal (DDF) expropió ése y otros terrenos con edificios en ruinas, con el fin de evitar nuevas construcciones. En 1986, en el terreno del Hotel Regis, el jefe del DDF, Ramón Aguirre Velázquez, realizó la convocatoria para el diseño de la plaza. En *La Jornada* del 19 de marzo de 1986 se describen las intenciones del proyecto ganador:

El proyecto seleccionado fue de “carácter modernista”, y tenía previsto en el diseño un conjunto de columnas en círculo, de las cuales saldrían destellos luminosos que podrían ser rayos láser, con una escultura en el centro y una grieta atravesando diagonalmente el suelo (Markowski, 2004:68).

El proyecto fue bastante criticado y se reformuló la propuesta. Se construyó un jardín con cuatro fuentes en las esquinas y una plaza central donde se encuentra un asta bandera, la cual se sostiene con tres manos de bronce entrelazadas, que simbolizan la solidaridad del pueblo mexicano durante la catástrofe del terremoto. Según Markowski (2004) hasta 1995 la plaza estuvo ocupada por campamentos de organizaciones sociales que buscaban llamar la atención de las autoridades; en un inicio se centraban en la búsqueda de vivienda para los desalojados del terremoto, después las protestas y las necesidades eran muchas y el espacio siguió tomado por diferentes asociaciones. Dentro de este período

de apropiación social surgió una de las actividades más emblemáticas de la plaza: un espacio para el ajedrez. Markowski lo relata así:

[...] se erigían en el espacio de la Plaza cuatro carpas de ajedrecistas que a diario se convocaban para jugar al ajedrez. En esas carpas se vendían bebidas y comida rápida, y de forma permanente se escuchaba música de la radio o de un equipo de sonido. Los ajedrecistas decían contar con un permiso de la delegación para ocupar el espacio público de la plaza; cada una de las carpas tenía un dueño, quien amparado bajo la figura de una asociación civil, externaba su objetivo de difundir el juego de ajedrez cuando en la realidad obtenía beneficios económicos privados (al cobrar una cantidad por la renta del juego, y por la venta de bebidas y alimentos) en un espacio público (2004:69).

Durante la administración de Cuauhtémoc Cárdenas (1997-1999) se mandó construir un módulo de sanitarios públicos dentro de la plaza, la cual ha recibido un mantenimiento mínimo durante los últimos años, pues las fuentes ya no sirven, hay problemas de hundimientos diferenciales y un mobiliario desatendido y estropeado. El proyecto de rehabilitación de la Alameda del 2012 no contempló esta plaza. La calle peatonal Dr. Mora es una limitante física, social y simbólica del cambio político del espacio público; en la imagen 1 se observan, a la izquierda, los límites de la Plaza de la Solidaridad, demarcado por el comercio informal y los jóvenes que se apropian de la calle para usarlo como pista de patinaje. Después de los bolardeos que se observan de lado derecho, comienza la Alameda Central.



Imagen 1. Calle peatonal Dr. Mora.

Fuente: Fernando Adrián Vega Larios. 2016.

En busca del oasis urbano

El alcance de la investigación fue un diagnóstico de los procesos sociales que se viven en los dos espacios públicos. Para esto, se aplicó una propuesta metodológica que busca identificar los elementos que se requieren para la sustentación de un espacio público de calidad.

En un análisis a profundidad se han identificado cinco elementos que conforman un espacio público de calidad, referido conceptualmente como: Oasis Urbano.⁵ Se realizó un análisis comparativo para encontrar las similitudes y diferencias que conforman un oasis urbano, para contraponer y valorizar la importancia del proyecto ante la oferta y experiencia social.

Existe un acercamiento fenomenológico, fundamentado en la postura de Heidegger (2000), donde la indagación filosófica ha conducido al estudio del fenómeno desde la comprensión del ser y el modo desde que éste puede ser pensado. Dentro de la intrincada realidad que impregna la cotidianidad del ciudadano, la necesidad de encontrar y apropiarse de un lugar de refugio y descanso es parte de un requerimiento social, el sentido de reconocimiento

⁵ La conceptualización y la propuesta metodológica son los primeros resultados teóricos de la investigación postdoctoral. El objetivo de analizar estas dos plazas es poner a prueba la metodología que sustenta el modelo del Oasis Urbano.

y adopción del “aquí” y del “hoy” como un proceso de la relación de espacialidad del sujeto con los objetos.

Desde la perspectiva de Lefebvre (1975) el ciudadano tiene derecho a un lugar de encuentro y de intercambio sociocultural. En este mismo sentido Harvey (2012) reafirma el derecho a una ciudad justa e incluyente; un concepto complejo de construir en un sistema político económico neoliberal, donde el Estado privilegia los derechos de la inversión privada sobre el tejido social. Este derecho se construye a partir de la gobernanza y el ejercicio adecuado de la ciudadanía; es concebir la ciudad como un producto social, fundamentado en la espacialidad y la temporalidad del ente que habita el espacio público.

Los lugares son historias fragmentarias y replegadas, pasados robados a la legibilidad por el prójimo, tiempos amontonados que pueden desplegarse pero que están allí más bien como relatos a la espera y que permanecen en estado de jeroglífico, en fin simbolizaciones enquistadas en el dolor o placer del cuerpo (De Certeau, 1996:121).

El oasis es un paraíso idílico ubicado en una isla, como exponía Hesíodo. La isla de los bienaventurados es parte del *Elisio* griego, donde los dioses mandaban a los héroes como recompensa por sus proezas realizadas en vida; “[...] de los bienaventurados junto al profundo Océano, héroes felices, para ellos la tierra rica en sus entrañas produce fruto dulce como la miel que florece tres veces al año...” (Martín, 1986:74). La metáfora se recupera como la interpretación de un lugar previsto con las características necesarias para ser habitado y disfrutado. Visualizarlo como un posible paraíso, en relación al compromiso de construirlo y mantenerlo en beneficio de todos los bienaventurados, En el disfrute equitativo y justo de sus riquezas.

El concepto de oasis urbano va más allá de la designación, proyección y construcción de un espacio de uso lúdico. Es cambiar la forma de ver la ciudad, es llevar al ciudadano a un compromiso cultural con su entorno, entender el habitar como una obligación y un compromiso con los lugares que nos representan y significan. Borja y Muxí (2003) consideran que es necesario revitalizar la dinámica social e impulsar la participación ciudadana y promover una cultura urbana de convivencia e inclusión.

Es significar un lugar para la realización de actividades lúdicas y recreativas, donde lo más importante es la construcción de una espacialidad que sea incluyente, heterogénea y con una diversidad cultural que permita la convivencia; todo esto por medio del compromiso y la participación de sus habitantes. La belleza del oasis es encontrar un lugar de esparcimiento en la vorágine de la vida de la gran ciudad. Un lugar seguro y tranquilo para descansar y coexistir; en palabras de Mockus:

Convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia, con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de la violencia (2002:20).

El oasis urbano no lo define el espacio edificado, lo define la construcción social y se fundamenta en la convivencia. Espacios públicos recreativos que logren este proceso de convivencia y compromiso, sin la intervención de políticas públicas o restricciones legales. Considero que la convivencia se logra con la interiorización de reglas morales y culturales; donde grupos sociales con diferentes intereses concilian por la permanencia y respeto de las temporalidades y las espacialidades de una comunidad.

De ahí la importancia de la Plaza de la Solidaridad como ejemplo tangible de un proceso de apro-

piación y tolerancia por parte de sus actores participativos; la coexistencia de diferentes actividades ha logrado ofertar un atractivo social que invita a su convivencia y sobrepasa la experiencia turística controlada de la Alameda rehabilitada. La imagen 2 agrupa en primer plano a los ajedrecistas que encuentran una mesa de juego en los maceteros de la plaza, después se observa a las personas que se reúnen en los bailes sonideros⁶ del sábado y al fondo se distinguen las lonas del comercio informal que ofertan en fin de semana comida y de manera ilegal vasos de cerveza y artesanías.



Imagen 2. Tarde de sábado en la Plaza de la Solidaridad.
Fuente: Fernando Adrián Vega Larios. 2016.

Metodología de intervención

El objetivo del diagnóstico es recopilar, ordenar, interpretar y relacionar todos los factores que configuran la realidad de la comunidad y su entorno inmediato, con el fin último de concretar un espacio público recreativo que cubra las necesidades de convivencia e interacción entre las diferentes partes que conformen el universo inmediato de los involu-

⁶ El baile sonidero es un término usado en México para designar un evento musical que se realiza usualmente en la calle o en terrenos baldíos, donde un DJ se encarga de amenizar, con un equipo de luz y sonido. La importancia del baile está en función de la calidad y cantidad de equipo que pueda aportar el sonido. La mayoría de estos eventos son gratuitos; son fiestas particulares que hacen extensiva la invitación al barrio o eventos organizados por un grupo que paga la música con la venta de comida y bebida.

crados. Entender las relaciones entre los diferentes actores sociales permite identificar las debilidades y las fortalezas y prever posibles reacciones ante la intervención urbana.

Dentro de la metodología se aplicó un instrumento observacional para la clasificación tempoespacial de los distintos tipos de actores que utilizan el espacio, las actividades que se llevan a cabo y las características ambientales del lugar donde se ubican. El registro fue una observación no participante, desde un análisis de conducta espacial, referido a un registro puntual y multidimensional. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a diferentes actores y el análisis documental para la contextualización del lugar. Hubo identificación de informantes clave, que permitieron la interpretación de la espacialidad en un plano más profundo y complejo, que es la visión subjetiva del participante asiduo y protagonista del espacio.

Procedimiento para recoger datos

1. Determinar zonas de observación: Parque de la Alameda y Plaza de la Solidaridad.
2. Registro cartográfico: mapeo de los diferentes actores sociales y su ubicación dentro del parque, para determinar las zonas de inclusión, exclusión y disputa del espacio público.
3. Muestreo:

- a) Lugar: en la Alameda se registraron cuatro puntos de observación. Al este en el monumento a Beethoven, al norte el kiosco a mitad de la Alameda, al sur el Hemiciclo a Juárez y al oeste la calle peatonal Dr. Mora. En la Plaza de la Solidaridad se registraron tres puntos de observación (por la escala), la zona de ajedrecistas al norte, el tianguis artesanal de los triquis al oeste y sur y la zona de los sanitarios en el centro de la plaza.

- b) Frecuencia: se realizaron doce visitas entre semana y ocho visitas en fin de semana en un periodo de dos meses
- c) Inicio y término del periodo de análisis: septiembre y octubre de 2016.
- d) Intervalos de tiempo: se registraron actividades en la mañana (7:00 a 9:00 hrs.), tarde (12:00 a 14:00 hrs.) y noche (18:00 a 20:00 hrs.).
- e) Selección de sujetos: visitantes, vecinos, comerciantes, autoridades o representantes gubernamentales o todo aquel participante en las actividades del espacio lúdico.



Imagen 3. Mapa de ubicación de puntos de registro.

Fuente: Plano base google maps e investigación de campo 2016.

La metodología del oasis urbano se fundamenta en la observación de cinco elementos indispensables para la construcción de un espacio público recreativo de calidad: proyecto, accesibilidad, seguridad, experiencia y oferta. Para poder medir estos elementos se consideraron las siguientes variables de análisis:

Proyecto

- Ubicación temporal: delimitar los límites sociales y culturales que definen el parque de la Alameda y la Plaza de la Solidaridad.
- Definición de zonas por usos: contemplativas, lúdicas, servicios y comerciales.
- Diseño del espacio público: jardines, andadores, elementos decorativos, mobiliario urbano y equipamiento.

- Estado actual: mantenimiento, limpieza, huellas de deterioro y vandalismo.
- Vegetación: podado, subsistencia de vegetación original y rehabilitación.

Accesibilidad

- Relacionada al peatón: entradas al espacio público, definición de horarios de uso, seguridad vial y visibilidad de adentro desde el perímetro del parque.
- Cómo acceder al espacio público: ubicación de los diferentes tipos de transportes públicos existentes, localización de estacionamiento y descripción de las vialidades perimetrales.
- Accesibilidad social: descripción de los grupos de usuarios por la franja de edad, género y perfil. Determinar el control de espacio por los usuarios, encargados, las políticas, los permisos y las concesiones.

Seguridad

- Ante siniestro: ubicación de rutas de seguridad, señalética e instrumentos de emergencia.
- Ante delincuencia: iluminación, controles de acceso, vigilancia con personal o con equipo.
- Percepción de los usuarios: confianza, organización y prevención.

Experiencia

- Apropiación del espacio: actividades socioculturales creadas por la comunidad para identificar fenómenos de inclusión, exclusión o disputa por el espacio. Identificar huellas de uso.

Oferta

- Comercial: ubicación de venta de productos y servicios.
- Cultural: ubicar exhibiciones, talleres o cursos.
- Negativa: venta y consumo de droga, vandalismo, violencia e invasión del espacio.

Diagnóstico del área de estudio

Para lograr el análisis comparativo, se realizó un levantamiento de la situación actual para determinar las características espaciales y socioculturales que se realizan en el lugar. Se determinaron primero los límites físicos. La Alameda limita al norte con la Av. Hidalgo, al Sur con la Av. Juárez, al este con la calle peatonal Ángela Peralta y al oeste con la calle Dr. Mora. La Plaza de la Solidaridad se ubica al oeste de la Alameda y colinda al norte con la cerrada Cristóbal Colón, al sur con Av. Juárez, al este con la calle Dr. Mora y al oeste con la calle Balderas. Ya se ha mencionado en el texto la importancia histórica de los dos espacios y sus referentes temporales en el crecimiento y desarrollo de éstas.

Como se observa en la imagen 4, el tamaño y el trazado del parque y la plaza difieren, y aunque la Plaza de la Solidaridad sólo es un octavo del área de la Alameda, en ella se centran la mayor parte de las actividades del lugar. La imagen satelital es una fotografía de diciembre de 2009, exhibe la Alameda antes de la rehabilitación y cómo en su perímetro norte y oeste se ubican los puestos ambulantes propios de las fiestas decembrinas, la ubicación de los escenarios, donde se localizaba *Santa Claus* o los Reyes Magos, para tomarse una fotografía del recuerdo, además de contar con juegos mecánicos y puestos de comida. Después de la rehabilitación se canceló esta festividad, que había durado cincuenta años, se volvió un evento itinerante que ha estado en varios espacios públicos de la ciudad.

En la imagen satelital de 2016 se observa la rehabilitación de la Alameda. El cambio más importante fue el retiro de doscientos árboles antiguos. El retiro de los árboles frondosos fue por plaga, problemas estructurales y principalmente para darle mayor seguridad a los usuarios con la ubicación de cámaras de vigilancia. El proyecto fue realizado por el arquitecto Enrique Lastra, que decidió usar

mármol Santo Tomás por considerarlo un referente estético e histórico.⁷ El problema principal de esta decisión es el mantenimiento, ya que el uso de chicles por parte de los visitantes y la falta de botes de basura han generado un piso manchado que infiere un gasto promedio de tres dólares por metro cuadrado de limpieza.⁸

En la Plaza de la Solidaridad se observa también un retiro parcial de árboles y se alcanzan a ver las lonas del comercio informal que se han ubicado en este espacio. Las calles Ángel Peralta y Dr. Mora ya están rehabilitadas como espacios peatonales con acceso vehicular restringido.



Imagen 4. Parque Alameda Central y Plaza de la Solidaridad, comparativa 2009 y 2016.

Fuente: Imagen satelital. *Google Earth*. 2009 y 2016.

Ubicados en la Delegación Cuauhtémoc en el centro de la Ciudad de México, se pueden acceder a estos espacios públicos por medio del Sistema de

Transporte Metropolitano Metro por las líneas 2 y 3, el servicio de trolebús que corre por el Eje Central, y transporte público, como microbús o taxis que operan en el perímetro. Otro cambio que ha fortalecido la accesibilidad a estos dos espacios fue la construcción en 2011 de la estación Hidalgo de la línea 3 del Metrobús, ampliando el servicio un año después con la línea 4 ruta norte, las cuales se localizan en el costado oeste de la Plaza de la Solidaridad y la esquina noroeste de la Alameda.

Referente a la seguridad, la Alameda cuenta con varios sistemas de control. Hay cámaras de vigilancia, localizadas en varios puntos estratégicos, policía que realiza rondines constantes y patrullaje perimetral. La percepción de confianza es mucho mayor que en la Plaza de la Solidaridad, donde la iluminación no es tan buena y el exceso de personas y comercio informal crea un espacio de tolerancia más rígida. El uso de alcohol y drogas dentro de la plaza en la noche crean un ambiente de inseguridad y con posibilidades de robo para las personas ajenas a la lógica del espacio.

Para el diagnóstico fue necesaria la identificación de los tipos de actores que se ven envueltos en el proceso de apropiación de los espacios analizados. La rehabilitación estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), a través de la Autoridad del Espacio Público, y es considerado el actor institucional en la transformación del parque, a diferencia de la Plaza de la Solidaridad, que sólo cuenta con el presupuesto gubernamental por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos.⁹

La Alameda ha sufrido un decremento en cuanto a la heterogeneidad de los actores que utilizan este

7 Periódico en línea *Proceso*. "Paseo por la Alameda central en rehabilitación". Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/319723/319723-paseo-por-la-alameda-central-en-rehabilitacion>

8 Periódico en línea *Milenio Diario*. "Garantiza SEDUVI conservación de la Alameda Central". Recuperado de: http://www.milenio.com/df/Alameda_Central-mantenimiento-conservacion-Seduvi-goma_de_mascar_0_367163641.html

9 Parques y Jardines se encarga de áreas verdes; en servicios de poda no se pueden retirar los árboles; también se encarga de mantener limpio el interior de las áreas verdes y su riego, y se encuentra a cargo de la Subdirección de Imagen Urbana. Revisado en línea: <http://www.cauhtemoc.cdmx.gob.mx/paginas.php?id=servicios>

espacio, lo que promueve una tendencia hacia la monovalencia del espacio. Actualmente, queda prohibido el comercio informal, patinadores, ciclistas, personas con mascotas e individuos que oferten alguna actividad remunerable; por lo tanto, entre semana por la mañana se observan vecinos que salen a trotar en el parque, empleados y trabajadores que utilizan el parque para acortar distancias o llegar a los accesos al transporte público; se observan algunos indigentes de paso hacia la Iglesia de San Hipólito (zona de la que fueron excluidos después de la rehabilitación). A mediodía hay personas sentadas en las bancas que han salido a tomar sus alimentos o a descansar, visitantes que vienen de compras al centro y se toman un momento de descanso. Ya en la tarde las bancas se ocupan con parejas de novios o gente que espera para poder partir a sus hogares.

Los fines de semana se llenan de paseantes locales, nacionales o internacionales, que buscan visitar el parque. Los domingos en las mañanas es un punto de reunión para las personas que participan en el recorrido en bicicleta (en la esquina sureste hay un centro mecánico y de atención a los participantes). A mediodía ya hay visitantes descansando, se buscan las sombras de los árboles y los niños comienzan a mojarse en las fuentes; en la noche la atención se centra en ver las fuentes danzantes de luz y los espectáculos al aire libre, que organiza el Palacio de Bellas Artes, sobre la calle Ángela Peralta.

Al paso del tiempo se ha comenzado la reapropiación de la Alameda por algunos vendedores ambulantes que, de manera discreta (la mayoría mujeres), ofrecen bebidas y dulces a las personas que se encuentran sentadas en las bancas. Cerca del Palacio de Bellas Artes, en la esquina del monumento a Madero, se han congregado personas a tocar y cantar, sin fines de lucro. Cantantes de boleros y música vernácula que aprovechan la tarde para armar un rato de tertulia.

La Alameda complejizó de manera indirecta la espacialidad de la Plaza de la Solidaridad. Antes de la rehabilitación, el mapa social de la plaza mostraba entre semana y cerca del Museo Mural Diego Rivera la zona de los ajedrecistas; en el perímetro oeste, algunos puestos informales con la venta de dulces y bebidas. Al norte están las zonas de restaurantes y cafés. Las mañanas y las noches estaban destinadas para los indigentes y algunos jóvenes que utilizaban el espacio para consumir bebidas alcohólicas y drogas. El fin de semana la afluencia se centraba, en la parte norte, en la zona de servicios (módulo de sanitarios) y sólo había una población intermitente que visitaba la plaza para utilizar los baños públicos.

La exclusión de 2012 modificó este mapa social. Se acrecentó el comercio informal, pasó de ser una decena que vendía dulces a conformar un tianguis con más de sesenta puestos el fin de semana. El 50% de los vendedores son un grupo indígena oaxaqueño de la comunidad triqui,¹⁰ que venden sus artesanías; ellos se ubicaban en la parte este de la Alameda y ahora rodean la Plaza de la Solidaridad. En la parte central existe otro grupo, compuesto por vendedores de alimentos preparados y artículos diversos, entre los que se encuentran artículos de piratería.¹¹ Los ajedrecistas aún utilizan la parte norte de la plaza y ahora la comparten con jóvenes que aprovechan el lugar para jugar juegos de roll, como *Yu gi ho* o *Pokemón Go!*

10 El pueblo triqui habita en el noroeste del estado de Oaxaca. Está asentado en dos regiones distintas, en la primera, alta y fría, en San Andrés Chicahuaxtla, San Martín Itunyuso y Santo Domingo del estado, que son los pueblos más grandes de esta región triqui alta. En la segunda, conocida como región baja, San Juan Copala es el asentamiento más importante de la región. Recuperado de: <http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/triquis.pdf>

11 Según la definición de la UNESCO: abarca la reproducción y distribución de copias de obras protegidas por el derecho de autor, así como su transmisión al público o su puesta a disposición en redes de comunicación en línea, sin la autorización de los propietarios legítimos, cuando dicha autorización resulte necesaria legalmente. Recuperado de: http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=39397&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Entre semana, la zona de fuentes es utilizada por los indigentes para dormir. Aumentó la afluencia de los restaurantes, al acrecentar las actividades de la plaza y las personas que utilizan las nuevas líneas del Metrobús. La plaza se ha vuelto un punto de encuentro, debido a su proximidad con el transporte público. En la tarde (entre semana y fines de semana) algunos turistas y visitantes observan los puestos de artesanías o se acercan a comer algo. La calle Dr. Mora es apropiada por jóvenes que la utilizan como pista de patinaje o de *skateboarding*. El fin de semana, aparte de estos actores asiduos, se anexa la comunidad que se reúne para el baile sonidero, que se realiza los sábados en la noche; la zona de comida empieza a vender de manera ilegal cerveza para los visitantes. El ruido, el ambiente, el comercio y la cantidad de personas hacen de este espacio un punto de encuentro para los turistas locales o foráneos que disfrutan de las diversas actividades que allí ocurren.



Imagen 5. Actores sociales en la Plaza de la Solidaridad.
Fuente: Fernando Adrián Vega Larios. 2016.

En una entrevista al grupo de *skate* que se ubica en la calle Dr. Mora, comentan que ellos comenzaron a patinar en la parte posterior del Hemiciclo a Juárez, en la parte sur de la Alameda; después de la rehabilitación los retiraron y se fueron enfrente del Hemiciclo, cruzando la Av. Juárez, pero los volvieron a retirar y llegaron a Dr. Mora (imagen 6). Ellos dicen que han sido agredidos por la policía por la ocupación y los culpan de estorbar la vía pública: “[...] que se vayan a la verga las putas autoridades... la Alameda es para todos y tarde o temprano regresaremos a patinar sin pedos...” (patinador y *grafitero* Ra2).

Un dirigente de la comunidad triqui ha entablado pláticas con la autoridad del Espacio Público para ser reconocidos como artesanos y no como comerciantes ambulantes y así poder regresar a la Alameda como un atractivo turístico, dice que el proceso es largo y de resistencia y que espera que en algún momento las autoridades entiendan que su actividad puede hacer más atractivo el parque: “[...] el gobierno debe entender la diferencia entre el comerciante informal y los artesanos. Nosotros formamos parte de una tradición ancestral que busca el reconocimiento de nuestra cultura y el respeto de nuestras tradiciones...” (comerciante triqui).

En una entrevista informal con un comerciante, éste reconoció que hay varias señoras que venden en la Alameda. Llevan una bolsa de mandado con dulces y refrescos, se acercan de manera discreta con los visitantes o personas que descansan en la banca y venden sus productos. Ellas aprovechan la hora de la comida y la salida de las oficinas para ofrecer algo de comer o beber a los empleados que se encuentran en el parque: “[...] sólo tienen que ponerse listas, para que los polis no las topen y las remitan a la autoridad”, dice el comerciante. La apropiación de los visitantes y la recuperación de los viejos actores promueven un espacio en disputa con las autoridades, donde el tiempo permea la rigidez normativa y comienza un proceso de negociación social y convivencia, como en la Plaza de la Solidaridad.



Imagen 6. Prohibición y confrontación en la calle Dr. Mora.
Fuente: Fernando Adrián Vega Larios. 2016.

Resultados de la investigación

La Alameda representa uno de los sitios más importantes y emblemáticos de la Ciudad de México y es el vestíbulo simbólico para empezar el recorrido en el Centro Histórico de la capital. El proyecto paisajístico creó un espacio de gran belleza y atractivo con fuentes inteligentes que interactúan con chorros de agua y luces de colores. Se invirtió en jardines multicolores y llamativos; el problema central a dos años es la falta de mantenimiento. Para 2017 las fuentes sólo funcionan los fines de semana y los días vacacionales, el pavimento de los pasillos sigue con los problemas de chicles pegados y basura, lo que infiere en un gasto constante de un equipo de limpieza que trabaja todos los días para mantenerlo limpio. Los jardines han perdido los cubresuelos en el perímetro del parque, muchas de las matas y arbustos colocados no han florecido, lo que ha creado manchas desérticas en toda la Alameda.

La rehabilitación ha mejorado la percepción de seguridad por parte de los transeúntes, visitantes y turistas. Con la instalación de luminarias y la vigilancia continua de las autoridades el parque puede ser visitado todo el día y en altas horas de la noche.

La experiencia y la oferta social son limitadas al interior del parque. En el primer año, las autoridades del Centro Histórico ofrecieron recorridos nocturnos con guías disfrazados como personajes del siglo XIX, que explicaban la historia de la Alameda. Para 2017 hay eventos culturales en la calle peatonal Ángela Peralta: un foro provisional donde se proyectan obras de teatro, conciertos, recitales y óperas que se han realizado en el Palacio de Bellas Artes. Existen exhibiciones itinerantes, como la gira de documentales, la exposición *Polis, Espai Publi* y diferentes actividades culturales durante los festivales del Centro Histórico. Dentro de la oferta deportiva queda la posibilidad de correr y trotar alrededor

del parque por parte de vecinos y turistas, actividades que se realizan en las mañanas.

En la Plaza de la Solidaridad las prácticas sociales se han modificado. La plaza ha contado, desde sus orígenes, con varias actividades culturales, la más emblemática es el juego de ajedrez que se practica en las jardineras de la plaza. Este deporte reúne a transeúntes de diferentes edades que observan o participan en las partidas. Los fines de semana la plaza contaba con un carrusel que atraía a niños y adultos para pasear en él; pero fue retirado cuando se reubicaron los comerciantes de la Alameda. Existe una oferta negativa en las noches con la venta y consumo de alcohol y drogas, a un costado del bloque de los sanitarios. Durante los bailes, los puestos que venden comida durante el día comienzan la venta de cervezas dentro de la plaza; también empieza el consumo de sustancias tóxicas inhalantes y marihuana.

La plaza no cuenta con un proyecto de rehabilitación y se encuentra en franco deterioro. Pero, a dos años se han construido nuevas prácticas que refuerzan la cohesión social. La oferta y la experiencia en este espacio han sido construidas por la comunidad asidua. Se han organizado para realizar eventos de baile sonidero los fines de semana, lo que permite una convivencia más popular con los actores excluidos y turistas que aprecian las tradiciones y costumbres urbanas. Se ha popularizado el juego de ajedrez con los nuevos visitantes y se han creado concursos propuestos por el museo o las autoridades capitalinas.

Los jóvenes que practican los juegos de rol han comenzado a desplazarse a la plaza José Martí, donde hay un mercado de revistas de *cómic* y manga cerca del metro Hidalgo, y la otra opción es la "Frikiplaza", ubicada en el Eje Central, un pequeño *mall* que oferta en la parte alta videojuegos, venta de productos, juegos de rol y otras actividades del

mismo género. La plaza es un lugar complejo de leer. Existe una mezcla heterogénea de actores y formas de apropiación; es un espacio en constante lucha, más que respeto hay una tolerancia tensa.

Conclusiones

Según Borja y Muxí (2003), los ciudadanos empiezan a contribuir al replanteamiento de la conformación de la ciudad. El entenderse partícipes de esta realidad permite ser actores de la misma. “Finalmente el ahora es ese equilibrio que me explica, es la medida del pasado y futuro, es mi tiempo y por tanto mi ser real, mi vida mundana y concreta” (Heidegger, 2003:33). La nueva dinámica social confronta las concepciones de la ciudad y por ende del espacio.¹² Es necesario, recurrir a un análisis dialéctico para una descripción de la ciudad, no como un ente diseñado y estructurado racionalmente, como una envolvente del ciudadano, sino como un espacio de apropiación por parte del sujeto que lo vive y lo habita.

La reflexión teórica sobre la ciudad debe revalorizar el espacio público como el lugar donde la espacialidad del sujeto le permite relacionarse socialmente con otros individuos. “La gente se siente atraída por la gente. Se junta y deambulan con otras personas y tratan de situarse cerca de ellas. Las nuevas actividades empiezan en las proximidades de lo que ya está sucediendo” (Ghel, 2009:31). La ciudad es grande y excluyente, y el espacio público incluyentes es cada vez menor. La rehabilitación del espacio público no debe centrarse en el diseño paisajístico y urbano, sino en las experiencias

producidas por procesos sociales y culturales que permiten un mayor dinamismo en los espacios y la oportunidad de crear proceso de integración social.

Concluyo con la frase de Heidegger (1951): “Sólo si somos capaces de habitar podemos construir”. Donde habitar va más allá del referente de morar lo construido y diluye una compleja percepción de la existencia del hombre y su relación con su entorno. Sólo entonces se puede percibir la importancia de la espacialidad en el proceso de una construcción social, para la conformación de un espacio público recreativo. Referido este espacio como “un lugar” delimitado, reconocido y apropiado, donde el “ser ahí” es la esencia del “estar ahí” y donde la falta de reconocimiento social ante “el lugar” disminuye la afirmación de éste y lo vuelve sólo “espacio inerte”.

Referencias

- ALDF (2000). “Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc”. En *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, núm. 163, el 15 de septiembre.
- Bautista, T. (2015). “Vestigios de la Alameda”. En *Profanos y grafiteros*. Núm. 20. Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/20_sep_2015/casa_del_tiempo_eV_num_20_05_09.pdf (Fecha de consulta 4 de agosto de 2016).
- Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *Espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Córdova, R. (2013). “Alameda central, tradición e historia de la Ciudad de México”. En *Asociación de Amigos del Museo de Arte Popular*. Recuperado de <http://www.amigosmap.org.mx/2013/04/30/alameda-central-tradici->

12 “Espacio como el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales. El espacio es al lugar lo que se vuelve la palabra al ser articulada..., el espacio es un lugar practicado” (De Certeau, 1996:129).

- cion-e-historia-de-la-ciudad-de-mexico/ (Fecha de consulta 22 de agosto de 2016).
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano*. 1 Arte de hacer. México: UIA, ITESO y CEMCA.
- Ghel, J. (2009). *La humanización del espacio urbano. "La vida social entre los edificios"*. Barcelona: Reverté.
- Giglia, A. (2013). "Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México". En *Alteridades*, Núm. 23. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74730577003>> (Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2016).
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Heidegger, M. (1951). "Construir, habitar y pensar". Recuperado de <http://www.geoacademia.cl/docente/mats/construir-habitar-pensar.pdf> (Fecha de consulta: 9 de julio de 2016).
- Heidegger, M. (2000). *Los problemas fundamentales de la fenomenología*. Madrid: Trotta.
- Heidegger, M. (2003). *El ser y el tiempo*. Trad. de José Gaos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, A. (2012). "Pintura y paisaje: un recorrido por la Alameda mexicana". En *Cuadernos Geográficos* (pp. 144-156), 51. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/236/227> (Fecha de consulta: 12 de enero de 2017).
- Lefebvre, H. (1975). *El derecho a la ciudad*. 3a. ed. Barcelona: Península.
- Markowski, S. (2004). "La Alameda y la plaza de la solidaridad. Exploraciones desde el margen". En *Antropología* (pp. 65-69). Núms. 75-76.
- Martín, A. y Martín, M. A. (Traducc.) (1986). "Hesíodo: Teogonía. Trabajos y Días",. Madrid: Escudo. Certamen, Alianza.
- Mockus, A. (2002). "La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura", en *Perspectivas* (pp. 19-38), 32(I): UNESCO
- Toledo, M. I. (2012). "Sobre la construcción identitaria", en *Atenea* (pp. 43-56), Núm. 506 II Sem. Recuperado de http://www.scielo.cl/pdf/atenea/n506/art_04.pdf (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017).

Tecnologías sociales y prácticas urbanas inclusivas: diseño, gestión y construcción participativa de un espacio comunitario

María Macarena Blanco Pepi

*Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda
Universidad de Mar del Plata*

Lucía Antonela Mitidieri

Universidade Federal do ABC

Resumen

A lo largo de este artículo se dará a conocer una experiencia de co-diseño, co-gestión y co-construcción de un espacio comunitario en un barrio informal de reciente ocupación, en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina. El proceso colectivo del que se habla es abordado desde una conceptualización de los procesos de construcción de tecnologías en territorios de extrema pobreza, en el marco teórico de las denominadas “tecnologías de inclusión social” y desde la aplicación de una estrategia de participación concertada de intereses, conflictos y puntos de vista de los distintos actores involucrados. Creemos que reflexionar sobre este sistema procesal, en el proceso mismo en el que acontece, es una forma de concretar la praxis, donde la dialéctica entre la reflexión y las acciones es la base para validar el trabajo en el territorio. Al mismo tiempo pretendemos generar un aporte para comenzar a pensar la co-construcción del conocimiento como una propuesta de integración de saberes teórico-empíricos, académico-populares.

Palabras clave: espacios comunitarios, procesos tecnológicos, participación, pobreza.

Abstract

In this article we will present an experience of co-design, co-management and co-construction of a community space in an informal neighborhood recently occupied, in the periurban area of Mar del Plata city in Argentina. The collective process described is approached from a conceptualization of construction with technologies in territories with extreme poverty, in what the theoretical framework calls “technologies of social inclusion” and at the application of a strategy from concerted participation of interests, conflicts and points of view of the different actors involved. We believe that reflecting deeply and seriously about this process system, is a way of concretizing praxis, where the dialectic between reflection and actions is the base for validating work in the territory. At the same time we intend to generate a contribution to begin thinking about the co-construction of knowledge as a proposal for the integration of academic-popular theoretical-empirical knowledge.

Keywords: community spaces, technological processes, participation, poverty.

Fecha de recepción:
15 de abril de 2017.
Fecha de aceptación:
23 de junio de 2017.



Acontece, porém, que a toda compreensão de algo corresponde, cedo ou tarde, uma ação. [...] A natureza da ação corresponde à natureza da compreensão. Se a compreensão é crítica ou preponderantemente crítica, a ação também o será. Se é mágica a compreensão, mágica será a ação.

Paulo Freire, Educação como prática da liberdade

Resumo

Ao longo deste artigo será anunciada uma experiência de co-design, co-gerenciamento e co-construção de um espaço comunitário em um bairro informal de ocupação recente, na área da periferia da cidade de *Mar del Plata*, Buenos Aires, Argentina. O processo coletivo discutido é abordado a partir de uma conceitualização dos processos de construção de tecnologias em territórios de extrema pobreza, no quadro teórico das chamadas "tecnologias de inclusão social" e da aplicação de uma estratégia de participação concertada de interesses, conflitos e pontos de vista dos diferentes atores envolvidos. Acreditamos que a reflexão sobre este sistema processual, no próprio processo em que ocorre, é uma forma de concretizar a práxis, onde a dialética entre reflexão e ações é a base para validar o trabalho no território. Ao mesmo tempo, pretendemos gerar uma contribuição para começar a pensar sobre a co-construção do conhecimento como uma proposta para a integração do conhecimento teórico-empírico, acadêmico-popular.

Palavras-chave: espaços comunitários, processos tecnológicos, participação, pobreza.

Introducción

El siguiente artículo se enmarca en el problema de la pobreza y tiene como objetivo contribuir a pensar modos de integración ciudadana a partir de la apropiación de espacios comunitarios y la implementación de las tecnologías para la inclusión social.

En la ciudad actual, la puesta en marcha de políticas públicas neoliberales repercute de forma directa sobre la configuración del territorio. Este espacio de representaciones y manifestaciones sociales es condicionado por las fuerzas del mercado, los intereses inmobiliarios, y las políticas guetificadoras u opresoras de un estado cómplice (y débil), que lo delimitan como un espacio residual, inconexo de la ciudad y de los propios habitantes, al desvalorizar y depreciarlo en la planificación.

La falta de espacios comunitarios abiertos, accesibles y convocantes se da en toda la ciudad, pero principalmente se identifica en la periferia de los sectores más excluidos. En asentamientos y barrios pobres se extrema esta problemática, una ausencia de derechos que neutraliza las condiciones de posibilidad de espacios de promoción ciudadana y de prácticas urbanas inclusivas.

Muchas veces se intenta resolver esta ausencia de espacios de intercambio a partir de herramientas exógenas a cada territorio, sin considerar las características del sitio en todas sus dimensiones y, al mismo tiempo, no puede dejar de destacarse el reduccionismo epistémico que asumen las actuales políticas en cuanto al desarrollo y promoción de es-

pacios comunitarios. Para situar un paralelismo en torno a la problemática habitacional, y a lo largo de varios años, universidades, centros de investigación y desarrollo y organismos no gubernamentales han ido creando caminos alternativos, tecnológicos y sociales, pero que a pesar de la buena intención por resolver esta problemática, muchas veces se pone énfasis en procesos progresivos de formulación de un producto tecnológico, sin considerar el contexto ni los actores sociales particularizados (Fenoglio, 2012; Cacopardo *et al.*, 2015).

En contrapartida a este proceso unidireccional concebido a modo de transferencia (de arriba hacia abajo), en la última década surge fuertemente en América Latina la corriente de las tecnologías sociales, como una denominación que está siendo políticamente construida por distintos colectivos sociales. En el aspecto que nos interesa indagar para este artículo, en su esencia autogestiva, las tecnologías sociales abren la posibilidad de la participación de los usuarios en el proceso de diseño y toma de decisiones para su implementación (Thomas, 2009:33). Y no lo hacen como si esta participación fuese un aspecto complementario, al final del proceso productivo, sino porque requieren, estructuralmente, de la involucración de estos diversos actores sociales en todas las etapas del proceso de gestión, diseño e implementación de la tecnología.

Un antecedente en el campo del hábitat popular de este tipo de propuesta procesal y participativa son las investigaciones realizadas por el arquitecto Víctor Pelli desde el Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU-UNNE), el cual considera las soluciones desde un abordaje teórico sistémico, como un instrumento de articulación urbana y como auto-regeneración que permite a los habitantes tomar decisiones, darle significado propio como parte del proceso.

Respecto a las formas de gestión participativa, la producción del Programa "Hábitat y Ciudadanía" (en adelante Programa HyC), de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a cargo del arquitecto Fernando Cacopardo, impulsa y co-construye, en la promoción de emprendimientos barriales, el desarrollo de componentes de infraestructura y vivienda, como emergentes territoriales de un proceso de construcción interactiva entre saberes. Recurre a una perspectiva procesal y sistémica, con estrategias participativas y métodos cualitativos, donde el desarrollo de una tecnología trasciende un artefacto o proceso de desarrollo tecnológico, para ser pensada y accionada como parte de una estrategia de urbanización de asentamientos populares (Cacopardo *et al.*, 2013).

Dentro de este Programa se inscribe la práctica socioterritorial, que se anunciará posteriormente como estudio de caso en este artículo. Se plantearán algunas premisas sobre cómo fue concebido el proceso de investigación al que hacemos referencia, remarcando la concepción de una nueva propuesta epistemológica que recupera el origen dialógico del conocimiento; de un diálogo entre el pueblo, el sentido común y la ciencia, la profesión y la praxis (Santos, 2009).

Además, se profundizará el concepto de Tecnologías para la Inclusión Social (en adelante TIS) y se dará a conocer su implementación en la apropiación de un espacio comunitario, el comedor "Dulces Sonrisas", una institución que funciona desde 2015 en uno de los barrios informales de reciente ocupación, el Barrio Nuevo Golf, ubicado en el periurbano sur de la ciudad de Mar del Plata, Argentina. Al mismo tiempo, se intentará dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de prácticas urbanas inclusivas se generan a partir de la implementación de TIS? y ¿en base a qué metodología participativa se pueden concebir procesos de promoción ciudadana?

El problema de la pobreza

Los países de América Latina, con su diversidad regional, y sus múltiples situaciones nacionales, tienen como factor común altos índices de pobreza, ligados a una sociedad desigual, fomentado fuertemente por las políticas neoliberales por las que fueron atravesados, como una construcción histórica y social.

Durante los años noventa se restringen las políticas de desarrollo, fomentando el “asistencialismo” social ante la formación de grandes asentamientos y villas en las ciudades. El crecimiento y expansión del mercado dio lugar a una menor intervención estatal, que ocasionó la fragmentación de las ciudades y vulneró aún más a los sectores populares.

Si bien la dimensión de la pobreza se puede medir, según métodos estadísticos (aproximación de línea de pobreza, línea de indigencia, necesidades básicas insatisfechas), nos parece interesante resaltar el concepto de pobreza como falta de inserción de ciertas porciones de la población al sistema.

Como se puede observar en la Figura 1, el Informe de Villas y Asentamientos de Mar del Plata, de diciembre de 2015, proporcionado por la Dirección Social de Vivienda de la Secretaría de Planeamiento Urbano, de la Municipalidad de General Pueyrredón, según los parámetros establecidos por la recientemente aprobada Ley de Acceso Justo al Hábitat de la Provincia de Buenos Aires, reconoce al menos 103 asentamientos informales, donde residen aproximadamente 8,330 familias.

Los mencionados asentamientos se encuentran inconexos al desarrollo de la ciudad, por la escasa provisión de infraestructura de servicios, el difícil acceso a los mismos y con una población imposibilitada de acceder al mercado de trabajo formal y oportunidades educativas, lo cual produce una marginalidad urbana que hace foco en la desconexión a la ciudad formal.

Esta condición de marginalidad urbana radica más en la carencia de “conexiones,” en relación al derecho a la ciudad, que en la carencia de una “casa” (Pelli, 2007).



Figura 1. Villas y Asentamientos en la ciudad de Mar del Plata.

Fuente: Secretaría de Planeamiento Urbano, Municipalidad de Mar del Plata.

Tecnología como portal: El concepto de tecnologías de inclusión social como dispositivos de integración territorial

Acudimos a la definición de TIS como una forma de desarrollar tecnologías, entendidas como proceso, producto y organización. Tomamos dos aspectos que nos parecen fundamentales en la contribución de este concepto en la formalización crítica de nuestra línea de pensamiento. Por un lado, se aparta de la mirada al objeto, y se focaliza en valorar los procesos, y, por otro lado, la apertura a nuevas formas interactivas y sistémicas de entender un problema social y su solución, ya que se entiende la tecnología como una estrategia de desarrollo (Thomas: 2009; Dagnino, 2007).

Las TIS nos permiten pensar la gestión del hábitat y sus sistemas de técnicas y tecnologías aplicadas, como parte de procesos participativos e inclusivos que permiten despegar del estado de pobreza a la población y considerarlas para el abordaje de la problemática social y la producción de saberes, conocimientos

que se traducen de experiencias reales en el territorio (Cacopardo, Cusan, Rotondaro, *et al.*, 2013).

Lo que lo hace significativo en este sentido es la proyección de las TIS como medio o instrumento para modificar la realidad, a partir de la cual se aborda un problema social y se resuelve por medio de la construcción de redes y alianzas de integración territorial, en la búsqueda de consolidar los derechos ciudadanos de una población excluida y olvidada.

Nos adherimos a la conceptualización propuesta por Cacopardo (2015) de *tecnologías de inclusión social como dispositivos de integración territorial*, un modo alternativo de desarrollar tecnologías, entendidas como producto, proceso y organización, que tienen como finalidad generar dinámicas de inclusión social y económica en grupos sociales de extrema pobreza. El problema no es construir o producir un artefacto, sino el proceso social emergente que lleva a prácticas de empoderamiento, autogestión y organización para los ciudadanos.

Cacopardo (*et al.*, 2013) delimita los marcos teóricos de las TIS a partir de las siguientes categorías: *alianzas, dinámicas y trayectorias sociotécnicas*, que nos resultan apropiadas para componer el encuadre teórico de la práctica comunitaria que analizaremos. Define a las *alianzas sociotécnicas* como parte de la confluencia de elementos diversos, implicados en el proceso de construcción de una tecnología, como lo son artefactos, ideologías, normativas, organizaciones, personas, territorios, empresas, etcétera, que interactúan en un marco territorial de acuerdos, conflictos y resistencias (Dagnino *et al.*, 2004; Thomas, 2008; Becerra y Santos, 2011). Las *dinámicas sociotécnicas* son el conjunto de relaciones de distintos actores con diversos saberes (académicos, populares, técnicos) y distintas instituciones en un proceso concreto en el desarrollo de las TIS. Y por último acude al término de *trayectoria sociotécnica*, como proceso de co-construcción de productos y

procesos productivos, el cual permite detectar las alianzas de las agrupaciones u organizaciones de las TIS en el tiempo.

Interesa resaltar las experiencias de TIS desarrolladas desde el Programa HyC en el contexto del espacio comunitario, ya que la existencia de éstas en el barrio y en la ciudad permiten la conformación de *alianzas sociotécnicas* que funcionan a modo de portal para la inclusión. En cuanto producto, se consideran los insumos y el capital humano que brinda el barrio, lo que se traduce en microemprendimientos socioproductivos, articulados a componentes de la vivienda, como pueden ser la producción de bloques, ventanas o pilares de luz. En cuanto a la gestión alternativa, congrega un conjunto de modalidades de auto-producción y co-gestión del hábitat, que fusiona a la sociedad civil, conformada principalmente por los vecinos, las instituciones que trabajan en el territorio y el apoyo de distintas entidades (fundaciones, ONG) que impliquen interacciones con procesos de diversa complejidad, y principalmente con un abordaje de la problemática que surja desde el territorio, al contrario de los modelos de gestión instituidos y tradicionales, que hacen una lectura inacabada de las problemáticas de los barrios de asentamientos precarios, y planifican proyectos de acción inadecuados.

Apropiación de espacios comunitarios

Continuaremos definiendo la noción de espacio comunitario que se trabaja desde esta propuesta de apropiación en el marco de las TIS. En la mayoría de las acepciones, el término de comunidad ha estado ligado a la idea de territorialidad, una sensibilidad particular de cada territorio que incluye lenguaje, comidas, olores, paisaje, clima y todos los signos básicos que unen a nuestro cuerpo con nuestro lugar (Mignolo, 1995, citado en Scarano, 2000:10). Como bien lo detalla Boisier (2009),

las comunidades territoriales están constituidas por diferentes creencias y una continuidad histórica donde se construye la identidad y el sentido de pertenencia entre los miembros al reconocerse como coterráneos. Estas características se potencian cuando las comunidades plantean objetivos en común, toman ciertas decisiones y obtienen resultados de manera compartida. Todo ello resuelto en un medio espacial particular, que se constituye como el territorio de referencia principal de la comunidad.

Estas definiciones de comunidad vinculada a un territorio concreto las damos por válidas a la hora de definir la identidad y el sentido de pertenencia, pero creemos que la noción de espacio comunitario se amplía al incluir la variable de las experiencias compartidas por diferentes actores sociales interviniendo en un mismo territorio, pero no necesariamente pertenecientes a él. La comunidad se entiende entonces como grupo relacional, lo que iría más allá de las restricciones geográficas de la acepción territorial del concepto. Bessant (2014) sostiene que lo comunitario emerge —y existe de manera dinámica— en la propia experiencia relacional de la agencia colectiva. Propone entender la comunidad en términos de una praxis dialógica que surge *in situ* entre las personas, organizando las múltiples voces y la convergencia entre las líneas de acción individual y el nosotros/as que se genera colectivamente.

Lo central del concepto de espacio comunitario sería, por un lado, la fortaleza de las relaciones entre sus miembros, sostenida en un sentido de comunidad, y la capacidad de acción que, como grupo social, tendría para abordar problemas e intereses, movilizandolos recursos para la transformación social a partir de la apropiación, la participación y la organización (Rodríguez, Montenegro, 2016).

De esta forma, el espacio comunitario, que será el foco de esta narración, puede entenderse como un lugar de pertenencia e identidad para las personas que habitan en el barrio y que concurren

usualmente, considerándolo como parte de su territorio. Sin embargo, al mismo tiempo, este espacio comunitario ultrapasa las barreras territoriales al incorporar en su dinámica espacial a los actores “externos al barrio”, que también forman parte de las actividades propuestas, incluso en carácter de impulsores, como es el caso de las fundaciones y agrupaciones sociales que allí participan. Es así como el comedor “Dulces Sonrisas”, que surgió como una actividad de impulso individual ante una problemática social, paulatinamente fue transformándose, debido a lo comunitario de la acción y la necesidad de sostenerse en el tiempo, en una actividad en la que diversos actores se organizan, participan y se apropian de ese espacio comunitario.

Se hace necesario, a la vez, aclarar estos tres últimos conceptos que irán a valorar las nociones expuestas anteriormente sobre identidad y pertenencia, y, al mismo tiempo, la estimación de lo *diferente* en lo comunitario.

Pol y Vidal (2005) sostienen que a través de la acción sobre el entorno las personas, los grupos y las colectividades transforman el espacio, dejando en él su “huella”, es decir, señales y marcas cargadas simbólicamente. Las acciones de apropiación dotan al espacio de significado individual y social, a través de los procesos de interacción, como la participación.

En esta *acción-transformación* (Pol y Vidal, 2005:283) la participación juega un rol fundamental, que según Pelli (2007) puede definirse como la generación de una instancia de tarea compartida, de manera no espontánea, por lo menos por un par de actores dispares y asimétricos que cuentan con códigos e instrumentos diferentes para la comunicación y la negociación: lenguaje, normas éticas y operativas, mecanismos de reflexión y razonamiento, y tiempos de elaboración. Toda acción colectiva tiene, desarrolla y responde a modalidades y formas organizativas o de agrupamiento, muchas de ellas incluso imperceptibles pero que organizan un senti-

do más o menos común que orienta, *grosso modo*, esas prácticas sociales y potencia la capacidad de transformación de la comunidad.

En el sentido práctico, la construcción de espacios comunitarios como mecanismos de inclusión social es abordada metodológicamente desde la *participación concertada* (Pelli, 2007), que, además de la presencia activa del grupo o sector destinatario de las acciones de transformación, implica una concertación de intereses y conflictos a través de *alianzas socio-técnicas* y puntos de vista de todos los actores involucrados, donde se hace necesaria una dinámica de articulación en cada etapa del proceso de co-construcción y negociación que posibilite la búsqueda organizada de propuestas consensuadas y realmente factibles.

Co-construcción de un espacio comunitario:

el comedor barrial

-Exploración cualitativa barrial

El comedor “Dulces Sonrisas” es una institución que funciona desde 2015 en uno de los barrios informales de reciente ocupación, el Barrio Nuevo Golf, ubicado en el periurbano sur¹ de la ciudad de Mar del Plata, Argentina. Un asentamiento que inició en el año 2000 con la ocupación de tierras privadas, y que hoy es uno de los más numerosos de la ciudad, donde los índices de pobreza son realmente extremos.

Nuevo Golf tiene su “acceso” por la calle *Cerrito*, que se encuentra transversal a la avenida de Circunvalación Mario Bravo, que rodea la ciudad y llega a la costa (Figura 2). Que su ingreso sea por esta única calle, por un lado fragmenta al barrio en dos, pero a la vez lo cose, ya que la mayoría de

las callecitas creadas sin planificación alguna convergen en ella consolidándola como el principal lugar de intercambio comercial y cultural. La falta de planificación de este barrio se debe a que, a pesar de tener cierta continuidad con la trama urbana, sus suelos no eran urbanizables; varias viviendas se hallan asentadas en suelo inundable, caracterizado como laguna o mallín, y otros, los más altos, eran suelos privados, bordeados su vez por grandes extensiones de campo, situación que puede verse en las imágenes satelitales: la transición de un espacio rural a uno urbano en tan sólo diez cuadras (Figura 3). Esto no es un tema menor, ya que la poca accesibilidad del barrio no sólo se refleja en su ingreso por una única calle, sino que además son escasas las líneas de transporte público² que lo conectan con la ciudad, principalmente con la zona céntrica, donde se desarrolla la mayor prestación de servicios.

Las características generales del hábitat y las viviendas muestran carencias estructurales y de servicios básicos: esto se verifica en la ausencia de la red de cloacas y de gas natural, siendo las redes de electricidad y agua corriente³ las únicas que el barrio posee. Los datos que arroja el último censo poblacional (INDEC, 2010) son insuficientes para comprender la realidad habitacional y demográfica del barrio en cuestión. Se estima que en la actualidad hay cerca de 700 familias, de las cuales una gran cantidad habitan viviendas que no alcanzan las condiciones mínimas de habitabilidad, vulne-

2 Un periódico local levanta la voz del presidente de la Sociedad de Fomento del Barrio Nuevo Golf, quien cuenta la lucha que entre los vecinos llevaron a cabo para que una de las líneas de colectivo logre ingresar al barrio y recorra la calle principal. *Qué, periodismo en la calle*, “Nuevo golf, donde el sistema no permite llegar”, diciembre de 2015.

3 La red de agua comenzó a ser construida en el año 2010, sin embargo, en el año 2015 había situaciones en donde el servicio era inexistente. *Qué, periodismo en la calle*. “Nuevo Golf, denuncian una situación de abandono”, julio de 2015. En cuanto a la red de electricidad son numerosos los casos de tenencia precaria de este servicio, donde abundan las conexiones clandestinas.

1 El concepto periurbano es definido por Morello (2000) como una interfase o ecotono entre el campo y la ciudad, una zona de frontera entre dos subsistemas con estructuras y funciones diferentes y cuya característica más significativa es la discontinuidad en los servicios (citado en Zulaica, Rampoldi, 2011).

gentes territoriales como parte fundamental del proceso. El intercambio de saberes se constituye como un aprendizaje mutuo en el desarrollo de una labor práctica, y a la vez teórica, orientada a co-producir los saberes con los sujetos en sus vidas cotidianas, en las luchas que despliegan a diario, recuperando los problemas que padecen, para aportar a la construcción de una base cognitiva diferente, epistemológicamente participativa y metodológicamente dinamizadora de procesos (Peyloubet *et al.*, 2010).

Las prácticas de gestión y organización no sólo se centraron en la resolución del soporte del espacio comunitario para el desarrollo de una actividad concreta, sino que abarcan una red mucho más amplia, compuesta por organizaciones visibles: por un lado ONG, técnicos y profesionales, instituciones y agrupaciones, y por otro lado, organizaciones invisibles, como pueden ser las redes de solidaridad, amistad y parentesco que se activan y fortalecen en el barrio y su entorno al promoverse estas prácticas urbanas inclusivas.

Las denominaremos como prácticas liberadoras en el sentido del entendimiento del desarrollo como expansión de la libertad, tal como lo concibe Boisier (2003):



Figura 4. Funcionamiento del comedor en sus comienzos, predominantemente externo debido a la falta de espacio.

Fuente: archivos propios.

Hoy el desarrollo es entendido como el logro de un contexto [...] Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para “inventar” recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio (Boisier, 2009:7).

-La tensión entre el proyecto arquitectónico moderno y la idea del proyecto como práctica de construcción interactoral

¿Cómo pensar entonces, desde el territorio en conjunción de saberes y prácticas, la co-construcción de un espacio de intercambio y de inclusión social? ¿Cómo plantear el concepto *comedor* teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista de todos los actores intervinientes?

En el modelo participativo la consigna de elaboración de decisiones participativas y consensuadas [...] es necesario que cada actor admita la necesidad de que cada uno de los otros actores tenga injerencia en todos los niveles de decisión y responsabilidad (Pelli, 2007:75).

Esta injerencia se hace necesaria desde el comienzo, en la creación conjunta del diseño arquitectónico y estructural, la decisión de implantación, así como también en la gestión, la administración y asignación de los fondos a cada meta y tarea, para que el proceso sea realmente participativo. Es en esta co-construcción donde se suman diferentes percepciones de reconstrucción de realidades a partir de las múltiples experiencias y trayectorias que enriquecen al proceso, es decir, que se cruzan los paradigmas de las ideas o teorías académicas con las prácticas en el territorio.

En cuanto al co-diseño: en una primera instancia se relevaron de forma participativa las necesi-

dades: lugar de cocina, lugar de baño, lugar de intercambio, y a partir de estas implicancias se crearon modelos arquitectónicos que atendieran a las variables de uso, de sistemas constructivos posibles y de potenciales implantaciones en el terreno. En mesas de trabajo semanales se evaluaron propuestas realizadas por los técnicos-profesionales, donde comenzaron a “chocar” las distintas visiones sobre cómo concebir la autonomía de una cocina de gran tamaño o las variantes de uso de un espacio comunitario. En cualquier proyecto hay dominantes, prácticas y decisiones, donde muchas veces son más importantes las prácticas territoriales que la teoría, y en otros casos el saber académico puede aportar sistematicidad y estructuración en la resolución de los emergentes. En este marco, la puja por imponer aquella condición que se considera válida se resuelve de forma dialógica y la mayoría de las veces en complemento de saberes.



Figura 5. Mesa de trabajo en etapa de co-diseño.
Fuente: Archivos propios.

En cuanto a la co-gestión: la coordinación desde el Programa HyC, encarada en la figura de su gestor principal, Fernando Cacopardo, permite asegurar el desarrollo de una negociación en la que no se reproduzcan las situaciones de privilegio o subordinación para decidir, operar y hablar, una de las consignas fundamentales de la concertación entre los distintos actores. La red que se teje en esta gestión compartida y coordinada da lugar a que todas las *trayectorias sociotécnicas* consolidadas en el es-

pacio comunitario tengan injerencia en el manejo de los recursos, provenientes en mayor medida de donaciones agenciadas por algunas de las organizaciones —Fundación Súper Tenedores, agrupación Adelante, Fundación Soporte— y la decisión de cómo administrarlos en cada componente constructivo. Los materiales estructurales y de la cubierta se adquirieron en corralones formales, debido a que eran productos que no se encontraban en el mercado local; en cambio, los materiales para el cerramiento vertical —bloques y aberturas— fueron encargados a varios emprendimientos productivos barriales, con el fin de favorecer la dinamización socio-productiva local, como la bloquera Joel, del Barrio Nuevo Golf; la bloquera de Aguirre, del barrio colindante Monte Terrabusi, y el emprendedor Walter Gallo, del barrio Alto Camet, quienes se encargaron de la fabricación de carpinterías de hormigón y además colaboraron en la colocación de estos componentes; ellos pasaron a ser parte del aporte práctico y técnico del saber popular.



Figura 6. Bloquera “Joel” Barrio Nuevo Golf, en el aporte de bloques para la construcción del espacio comunitario.
Fuente: Archivos propios.

En cuanto a la co-construcción: en términos de proceso, la presencia regular de un grupo interdisciplinario en el territorio dio lugar a la formación de vínculos de proximidad, de amistad y solidaridad, deseables y procurados desde esta investigación. Para el cumplimiento de las diferentes etapas del proceso

se organizaron jornadas de trabajo, participativo y voluntario, a medida que se iban co-gestionando los recursos necesarios, donde se buscó que cada actor u organización pudiera aportar sus saberes y experiencias desde su condición y rol social. En este sentido, se valora la complementariedad que se manifestaba en la resolución de los emergentes, entre los saberes específicos por parte de un actor al que se le agrega

el saber de otro u otros actores, realizando aportes en el mismo sentido. Estas *dinámicas sociotécnicas* con elementos e interacciones en cierto sentido planeadas, y otras imprevisibles, se constituyeron como esenciales a lo largo de este proceso.

Para interpretar las *alianzas, dinámicas y trayectorias socio-técnicas* presentes en este proceso se hace necesario comprender que la solución a un problema es una *construcción socio-técnica interactiva* (Cacopardo, 2015). Para dar mayor claridad a este proceso se elaboró un mapa de interacciones que se circunscriben en este espacio relacional y que de cierta forma sintetiza las tres etapas explicadas anteriormente.

La visualización de estas interacciones confirman la dimensión relacional del espacio comunitario. La organización, en cuanto *alianza, la participación concertada*, en cuanto metodología y la apropiación en cuanto *acción-transformación* se convierten en ejercicios fundamentales para que ese proceso sistémico e interactoral sea realmente una construcción colectiva.

La *dinámica socio-técnica* en retroalimentación continua de actores barriales (microemprendimientos y vecinos), actores con fuerte presencia institucional (universidad) y actores de carácter privado/ no gubernamental (empresas, fundaciones y agrupaciones) que forman parte de esta red, permite el ensamble de las alianzas a través de convenios y de las trayectorias a través de la participación. Así, la ciudad, el barrio y sus distintos actores sociales se integran en una co-gestión alternativa de fondos, insumos y recursos y en una dinamización local de prácticas urbanas inclusivas.

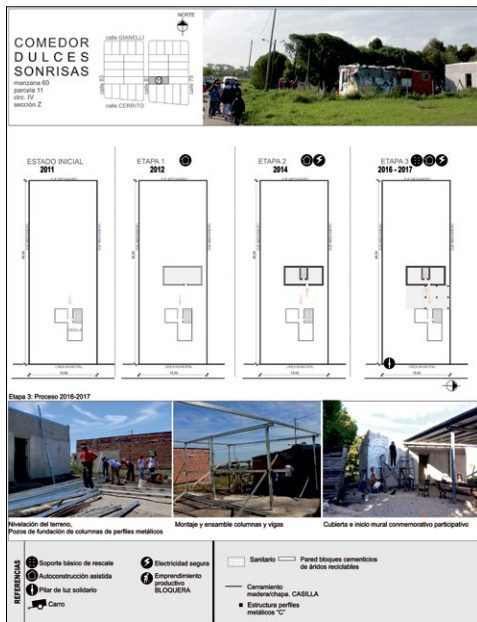


Figura 7. Proceso de co-construcción.

Fuente: Elaboración propia.



Figura 8. Interacciones-alianzas socio-técnicas.

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

La reflexión crítica sobre la práctica se torna una exigencia de la relación teoría/práctica sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la acción en activismo (Freire, 2011).

La creciente desigualdad social da lugar a una evidente injusticia espacial. Es por ello que nos interesa remarcar la caracterización de los espacios comunitarios como emergentes y amortiguadores frente a la realidad política, económica y social que atravesamos. La apropiación de estos espacios a partir de las potencialidades y no desde las carencias, permite la formación de ámbitos donde se hace posible el desarrollo de la ciudadanía, donde se produce cohesión social y protección comunitaria, al mismo tiempo que se favorece el sentido de pertenencia e identidad del barrio, el cual no se concibe como estático o invariable, sino que, por el contrario, supone dinámicas, continuidades y discontinuidades que se favorecen en la conformación de nuevas alianzas.

En el caso de estudio presentado se evidencia cómo las Tecnologías de Inclusión Social forman parte de un proceso, que se traduce en la conformación de un espacio de uso comunitario barrial constitutivo de procesos interactivos colectivos, a modo de prueba piloto replicable en tanto método a otros asentamientos y barrios. Al entenderlas como tecnologías con teoría crítica, donde la producción de conocimiento se concibe en la interacción de formas de circulación y traducción de experiencias, prácticas y saberes de diverso origen, se está contribuyendo a validar una configuración más simétrica de las relaciones interactoriales, un reconocimiento del valor real que los saberes no-científicos pueden aportar en la asociación entre diversos saberes.

Al no tratarse de una única aplicación tecnológica, sino la convergencia de varias formas de abordar el problema —que no se centra sólo en lo material— se valoran y estiman las articulaciones entre actores, las vinculaciones en el hacer colectivo y hasta las controversias o consensos que surgen en el proceso de transformación social, que es en sí la esencia de la tecnología para la inclusión social.

En lo que respecta a la metodología se puede inferir que la participación concertada favorece la

implementación de estrategias colectivas de diseño y gestión del proceso de co-construcción y, a su vez, a la aplicación de tecnologías de inclusión social en su contribución a las prácticas urbanas de empoderamiento, autogestión y organización.

Con base en esta aplicación metodológica procesal se procuró la generación de las condiciones propicias, es decir, la construcción de una estructura de soporte que cumpla funciones protectoras, capacitadoras, autenticadoras y posibilitadoras de la labor participativa que Pelli plantea como fundamental para la reducción de la parte de la pobreza que no es la carencia, sino la exclusión.

Es importante aclarar que el proyecto ha sido posible por el conocimiento de base territorial, que fue construido por ininidad de actores sociales involucrados, lo que significó una potenciación de la capacidad de autoorganización, transformando una simple acción solidaria en una práctica urbana de integración comunitaria, organizada, cohesionada, capaz de movilizarse tras proyectos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo.

Al mismo tiempo, a través de la visualización de una práctica concreta, se quiere contribuir a pensar modos de gestión alternativos, que formen parte de las políticas públicas y que generen una vinculación con un estado presente en estos procesos, para lograr una real inclusión social, donde se genere la co-creación de circuitos interinstitucionales, económicos y socioterritoriales, a los instituidos.

Referencias

- Becerra, L.; Santos, G. (2011). "La construcción socio-técnica del funcionamiento de las Unidades Productoras de Medicamentos: Un estudio de caso sobre los Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica de la Ciudad de Buenos Aires". Ponencia presentada en las IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Bessant, K. (2014). "The relational genesis of community: Self–other dialogue". En *Journal of Community & Applied Social Psychology*. Recuperado de: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/casp.2185>
- Boisier, S. (2009) "El retorno del actor territorial a su nuevo escenario". En *Revista Ambiental Digital*. Recuperado de: <http://www.revistaambiental.es/WebAmbienta/marm/Dinamicas/secciones/articulos/boisier.htm>
- Cacopardo, F. A. (2015). "¿Cómo cruzar el abismo? Urbanización popular y tecnologías sociales como prácticas urbanas". En *Nuevos Debates en Filosofía y Ciencia Política. XV Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencias Políticas*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Derecho.
- Cacopardo F. A., Cusán, M. I., Améndola, V. et al. (2015). "Aportes críticos para una ciencia del hábitat popular. Hábitat cero y soporte para el habitar en territorios colapsados". En *Nuevos debates en Filosofía y Ciencia Política. XV Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia*.
- Cacopardo, F. A., Cusán, M. I. y Rotondaro, R. (2013). "Tecnologías sociales como un emergente territorial: aportes para un modelo de gestión del hábitat popular". En *Cuaderno urbano: Espacio, Cultura, Sociedad* (pp. 119-145). Universidad Nacional del Nordeste: Nobuko EUDENE, 14(14).
- Dagnino, R.; Cruvinel Brandão, F. y Tahan Novales, H. (2004). "Sobre o marco analítico-conceitual da tecnologia social. En *Tecnologia Social. Uma estratégia para o desenvolvimento*. CIP, Rio de Janeiro. Fundação Banco do Brasil, Rio de Janeiro, Brasil.
- Dagnino, R. (2007). "Empezando por la extensión universitaria". Conferencia presentada en el II Seminario Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular. Córdoba, Argentina. Recuperado de: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_tc/article/view/3608
- Fenoglio, V. (2012). "De-construir para Re-construir otra tecnología en el campo del hábitat". En *Co-construcción interactoral del conocimiento* (pp. 97-113). Buenos Aires: Nobuko.
- Freire, Paulo (2011). *Educação como prática da liberdade*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Lucero, P. I.; Rivière, I. M.; Ares, S. E.; Aveni, S. M.; Celemin, J. P.; Mikkelsen, C.; Sabuda, F.; Sagua, M. y Bruno, M. (2010). *Atlas Digital Socio-territorial de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredón*. En: <http://gespyt.blogspot.com>
- Pelli, V. (2007). *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda-incluirse en la sociedad*. Buenos Aires: Nobuko.
- Peyloubet, P., Massuh, H., O'Neill, T., Fenoglio, V. y Valladares, G. (2010). "Desarrollo local a partir del uso de Tecnología Social: Un enfoque alternativo". En *Cuaderno Urbano 9*. Nobuko, EUDENE, Universidad Nacional del Nordeste.
- Pol U, E; Vidal M. T (2005) "La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares". En *Anuario de Psicología* (pp. 281-297), vol. 36, núm. Barcelona.
- Rodríguez, A. y Montenegro, M. (2016). "Retos Contemporáneos para la Psicología Comunitaria: Reflexiones sobre la Noción de Comuni-

- dad". En *Revista Interamericana de Psicología* (pp. 14-22), Vol., 50, núm. 1.
- Santos, B. de S. (2009). *Una epistemología del sur: la reivindicación del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI, CLACSO.
- Scarano, L. (2000). "Enunciar/interpelar desde el margen (Las metáforas de la intemperie)". En *American Journal of Cultural Histories and Theories* (pp. 1-13), Vol. XXIV, núm. 51.
- Thomas, H. (2009). "Sistemas Tecnológicos Sociales y Ciudadanía Socio-Técnica. Innovación, Desarrollo, Democracia". En *Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación*, 1º Encuentro Internacional de Culturas Científicas y Alternativas Tecnológicas (pp. 65-86). Buenos Aires.
- Zulaica L; Rampoldi Aguilar R. (2009). "Habitabilidad y calidad de vida en tres barrios del límite urbano-rural de la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires, Argentina)". En *Revista Hologramática* (pp. 27-58), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Año VI, Número 10, V1.

Miradas en movimiento: elementos para una etnografía de la vida pública urbana

Martha Cecilia Cedeño Pérez

Universidad de Barcelona

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Resumen

¿De qué manera acercarse a esos espacios públicos en donde se despliega lo urbano como una forma de vida signada por las interacciones efímeras entre extraños, por la especulación de prácticas, por la exaltación de los sentidos, por situaciones casi siempre imprevistas e imprevisibles? Esta pregunta encierra una problemática mayúscula, relacionada con la dificultad de abordar esa sociedad temblorosa que surge y se visibiliza en las comarcas públicas de las grandes ciudades, entendidas como lugares de acceso general en donde las y los urbanitas aparecen, se muestran entre sí desplegando de manera magistral un conjunto de códigos, de prácticas, de convenciones efectivas a la hora de compartir un mismo espacio-tiempo de manera más o menos fluida. Un reino que también se constituye en el lugar de la acción e interacción y, por ello mismo, en el núcleo de relaciones sociales fragmentarias y huidizas.

Este tipo de etnografía es la que ha facilitado el acercamiento a esas formas de vida plena de significados y temblores, visibles en algunos espacios públicos urbanos de Barcelona (España) y de Neiva (Colombia), que ahora se presenta en este artículo.

Palabras clave: etnografía urbana, espacio público.

Abstract

How to approach those public spaces, where the urban is displayed as a way of life marked by the ephemeral interactions between strangers, by the speculation of practices, by the exaltation of the senses, by situations almost always unforeseen and unforeseeable? This question involves a capital problem, related to the difficulty of approaching that a trembling society that looms and is visible in the public districts of the big cities, understood as a place of general access where the urbanites appear, they show each other deploying of a masterful set of codes, practices, and conventions that are effective in sharing the same space-time more or less fluidly. A kingdom that is also constituted in the place of action and interaction and, therefore, in the nucleus of fragmentary and elusive social relations.

This type of ethnography has facilitated the approach to those life forms full of meanings and tremors, visible in some urban public spaces of Barcelona (Spain) and Neiva (Colombia), which is now presented in this article.

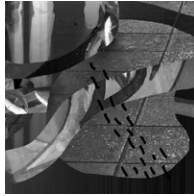
Keywords: urban ethnography, public space.

Fecha de recepción:

6 de abril de 2017.

Fecha de aceptación:

13 de junio de 2017.



Resumo

De que maneira abordar os espaços públicos onde o urbano se desenvolve como um modo de vida marcado pelas interações efêmeras entre estranhos, pela especulação de práticas, pela exaltação dos sentidos, por situações quase sempre imprevisíveis e imprevisíveis? Esta questão envolve uma grande problemática, relacionado à dificuldade de se aproximar dessa sociedade instável que emerge e torna-se visível nos distritos públicos das grandes cidades, entendidas como lugares de acesso geral onde as e os urbanitas aparecem entre si, mostram-se implantando de maneira magistral um conjunto de códigos, de práticas, de convenções eficazes no momento ao compartilhar o mesmo espaço-tempo de forma mais ou menos fluida. Um reino que também é constituído no lugar de ação e interação e, portanto, no núcleo de relações sociais fragmentárias e esquivas.

Este tipo de etnografia é o que facilitava-se a abordagem dessas formas de vida cheias de significados e tremores, visíveis em alguns espaços públicos urbanos de Barcelona (Espanha) e Neiva (Colômbia), que se apresenta neste artigo.

Palavras-chave: etnografia urbana, espaço público.

A manera de introducción

[...] Me verás volar /
por la ciudad de la furia /
donde nadie sabe de mí /
y yo soy parte de todos [...]

Soda Stereo

A nivel general, la investigación cualitativa es un paradigma cuyo propósito es acercarse a la realidad con el ánimo de comprenderla a través de unas metodologías flexibles que den cuenta de los contornos de la misma. Si bien es cierto que no hay un acuerdo sobre su origen exacto, algunos estudios coinciden en que es durante el siglo XX cuando alcanza sus mayores cotas de desarrollo con el trabajo de campo antropológico. Denzin y Lincoln (1994), por ejemplo, esbozan cinco épocas en su devenir: la *tradicional* (1900-1950), marcada por la visión positivista imperante en la ciencia del momento; aquí destacan los trabajos de Malinowski, Mead y Boas, entre otros, y el empleo de aparatos técnicos para la grabación de los entornos estudiados y sus protagonistas.¹ La *modernista* (1950-1970), período en el cual aparecen estrategias como la etnometodología, la teoría crítica, el interaccionismo, la fenomenología, el feminismo para acercarse a los problemas de la sociedad de posguerra y sus grandes transformaciones; en dicho momento hay interés por dotar este tipo de enfoque de rigurosidad empleando para ello un conjunto de metodologías y herramientas técnicas. Un documental que refleje el eclecticismo de entonces es *Crónica de un verano*

¹ Recordar la trascendencia del cine documental a partir de entonces, que inicia con *Nanook, el esquimal* (Flaherty, 1926) considerada la primera película de este tipo. Merece la pena mencionar también los trabajos que desde el campo sociológico llevó a cabo la Escuela de Chicago, especialmente en lo concerniente al estudio de la vida urbana, historias de vida de criminales y delincuentes juveniles, la vida de los inmigrantes, etcétera, a través de una metodología de fuerte observación participante.

(1961), de Jean Rouch y Edgar Morín —antropólogo y sociólogo respectivamente.

Por último, Denzin y Lincoln hablan de otros tres momentos: géneros imprecisos (1970–1986), crisis de representación (1986–1990) y postmodernidad. Estos períodos implican, según dichos autores, cambios en el enfoque investigativo dados a partir de la indefinición de las fronteras entre las disciplinas sociales, la asunción de enfoques metodológicos participativos, la discusión en torno a la interpretación y evaluación de los datos y a las implicaciones sociales, éticas, económicas y políticas de la actividad investigadora. A nivel filmico varios documentales dan cuenta de las contradicciones, los recorridos, los intereses, las búsquedas, las problemáticas de la complejísima realidad de esos momentos. En ese sentido, y sólo para mencionar algunos, están los de Moore —por ejemplo, *Roger y yo* (1987) o *Bowling for Columbine* (2002)—; *La isla de las flores* (Furtado, 1989); *En construcción* (Guerin, 2001), *Born in the Brothels* (Kauffman y Briski, 2004).

El esbozo anterior permite dilucidar la relación entre la investigación cualitativa y el estudio de la vida urbana o, mejor, la forma como desde la primera se aborda esa realidad porosa, fragmentaria, móvil, que puede apreciarse en las comarcas públicas de las grandes ciudades. En ese sentido, entonces, se hablará en primera instancia de la noción de vida urbana ateniéndose a distintas percepciones y desarrollos teóricos y, posteriormente, se enfatizará en un método etnográfico que apuesta por una observación *in situ* sustentada en los cinco sentidos, pero, sobre todo, en el ojo a través del cual es posible advertir la vida que emerge, pasa y se explica en las comarcas urbanas. Unido a lo anterior, se elucidarán también las dificultades metodológicas, operacionales y, sí, personales que rondaron los procesos de investigación sobre las prácticas espaciales en dos lugares públicos situados en contextos

distintos: La Plaça Eivissa de L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, y el Parque Santander de Neiva, Colombia.² Ello significa que no se presentarán los resultados de dicha investigación, sino las formas de aproximación a esos objetos complejos y porosos, y los obstáculos experimentados en dicho proceso.

La vida urbana: un asunto complejo

Hablar de la vida urbana implica tener en cuenta varias cuestiones. Una, que la ciudad no es un constructo formal, sino una forma de vida; otra, que este tipo de vida surge y se visibiliza en su espacio público, y la última, que la visibilidad, el anonimato y la copresencia son dimensiones inherentes a estas comarcas urbanas (Cedeño Pérez, 2006). Ello remite al hecho de que, efectivamente, la metrópoli no es un mero elemento físico de límites definidos y con unas características específicas dadas a partir del tamaño de su población, de la densidad de su establecimiento y de la heterogeneidad de la misma (Wirth, 2005:6-12), sino que justamente esos componentes confieren unos atributos especiales a la vida que surge y se visibiliza en sus comarcas públicas de manera cotidiana. De ahí que acercarse a este tipo de vida sea un asunto complicado, pues la misma materia de la que está hecha asegura una serie de obstáculos ante los cuales los procedimientos de investigación tradicionales de las ciencias sociales se antojan incompetentes, precarios y limitados. Esas barreras refieren a su naturaleza porosa, fragmentaria, temblorosa en el sentido de que en la calle nada está finalizado ni abiertamente decidido ni completamente solidificado. Allí se produce una serie de interacciones, encuentros y simultaneida-

² Selección de esos dos lugares es totalmente arbitraria y viene dada por un componente personal: los dos hacen o han hecho parte de la geografía espacial y vital de quien esto escribe. Y en el caso de La Plaça Eivissa, un objeto de estudio recurrente desde 2006. Ver, por ejemplo, Cedeño Pérez (2009:855-876).

des entre seres extraños o conocidos categoriales, para emplear un término de L. Lofland (1985), que casi siempre dura lo que una mirada, un pasaje o un cambio de semáforo. Es decir, en los espacios públicos nace y se manifiesta un tipo de vida marcado indefectiblemente por la emergencia, entendida ésta desde dos dimensiones, a saber: como aquello que prorrumpe de manera permanente y continua en la superficie de calle —metáfora del espacio público—, esto es, como “una propiedad que surge en la realidad objetiva de manera imprevista”, en donde “el azar cumple un papel altamente significativo” (Maldonado, 2004:9) y como un objeto denso en el cual “la caracterización o comprensión de un elemento individual no permite, en manera alguna, descubrir la complejidad en una escala mayor resultante de las interacciones de ese elemento con otros” (*Ibid*:8). De lo anterior se desprende, por una parte, que la urdimbre de relaciones sociales que se puede apreciar en el espectro público es de una gran complejidad, y por la otra, que existe un nexo muy fuerte y estrecho entre emergencia y no-linealidad.³ Ello implica una postura no determinista y discontinua, en donde subyace la posibilidad de que en esa comarca se esté generando siempre algo nuevo —una acción, un acontecimiento, un movimiento...—, que en cualquier momento se puede salir de sus bordes, y sugiere también que allí el principio de incertidumbre toma niveles insospechados, pues nunca se puede predecir a ciencia cierta lo que sucederá en dicho espacio de un momento a otro.⁴ Así pues, la vida urbana en sí misma es un sistema complejo por cuanto no puede ser ex-

plicada por modelos de determinación, y, por tanto, no puede someterse a la predicción en el sentido de que es imposible prever con total exactitud qué, cuándo, cómo, dónde puede pasar alguna cosa; es en ese sentido que resulta sugerente extrapolar el principio de incertidumbre, tomado de la mecánica cuántica pero aplicable al estudio de diversos fenómenos del mundo social. Esto significa que la esfera pública, el *Public Realm* (Lofland, 1985), tal como sucede con las entidades subatómicas, está sometida a un régimen de las probabilidades “que nos alejan de la certeza” de los acontecimientos y nos dicen “*de la posibilidad que tienen de ocurrir*” (Bohm en Trainini, 2003:441, cursivas del autor); desde ese punto de vista es, por antonomasia, el reino de lo probabilístico llevado a su máxima expresión. Lo es en el sentido de que nunca se sabe a ciencia cierta lo que puede acontecer, aunque es, efectivamente, espacio público en tanto allí *todo* ocurre, es decir, en tanto *pasan* cosas; sin embargo, en principio, nadie está en capacidad de predecir con total seguridad *qué* clase de acontecimiento, suceso o acción puede originarse allí y desplegarse de manera imprevista e imprevisible. Desde esa perspectiva, como lo enuncia Delgado (2005:145), lo urbano es, por principio “una articulación indefinida e irregular de los movimientos de la cual son impredecibles”.

Lo anterior alude a las características de esa sustancia que se despliega en los espacios públicos urbanos marcada por la irrupción de formas inéditas de prácticas, de relaciones, de modos de hacer y de ocupar; por la franca postura de resistencia al control, a los trazados rígidos, a los usos únicos y a todo aquello que pretende la uniformización enmascarada en la asepsia y saneamiento, pero también su absoluta negación a someterse a los planes de domesticación de una administración

3 Se podría hablar de un cierto “caos”, puesto que es un sistema regido por relaciones no lineales cuyos principios estructurantes se alejan de la epistemología tradicional basada en la casuística para acercarse a las turbulencias, las discontinuidades, las paradojas, las interferencias, las bifurcaciones. Corresponde a otro mecanismo para “ordenar” y comprender una realidad absolutamente cambiante y movедida.

4 El principio de incertidumbre fue esbozado por W. Heisenberg en 1927 y básicamente consiste en la imposibilidad de determinar al mis-

mo tiempo la posición y la velocidad de la onda que lleva asociada cada partícula.

—la *polis*— cada vez más cercana a la impostura de los intereses económicos y al consumo, cuyo objetivo fundamental es transformar algunas partes de la ciudad en un magnífico escaparate limpio de fealdad, miseria y desorden, en donde existe un régimen de la mirada vertical dada a partir de la hipervigilancia, cuyo fin es mantener fijos los límites del accionar social para que nada se *des-borde*. Por ello, la noción de espacio público que aquí se asume dista de aquellas posturas hegemónicas que lo enuncian, ya sea como mero marco para el desarrollo de un cúmulo de experiencias sociales, o como un espacio para el ejercicio de una democracia sin cortapisas, o como un territorio a ser colonizado por la administración de la ciudad; y se acerca a esa tierra general de la que habla Jacobs (1973), al lugar de la acción de Joseph (1993), y a la comarca donde las cosas se juntan, parafraseando a Virginia Wolf (1993). Por tanto, no alude a un territorio de titularidad pública, ni a un lugar neutral y objetivo para el ejercicio de la civilidad y ciudadanía universales, ni a una estructura física aséptica, cuadrículada y domesticada, sino, como ya se ha indicado, a un espacio signado por la inestabilidad y porosidad que se nutre del acontecimiento, del azar, de los pasos y de lo que *pasa*. A un lugar efectivamente abierto en todo el sentido de la palabra y, por tanto, a un espacio de “aparición”, tal como lo señalase Arendt (2005).

Elementos para una etnografía de la vida pública urbana

Aproximarse a la vida urbana, como se ha dicho arriba, resulta una tarea compleja, pues no se trata de abordar un objeto de estudio estable, de contornos bien definidos y delineados, sino uno cuya característica principal es la porosidad y el movimiento. A partir de allí es preciso encontrar los caminos más adecuados para no fracasar en el intento de

aprehender esa realidad fragmentaria y fugaz que se explaya ante los sentidos y que es fundamental captar *aquí y ahora*. Espacio y tiempo ligados indefectiblemente en un presente continuo. Y ello obliga a realizar una investigación radicalmente etnográfica que implica una observación *in situ* de las acciones sociales que allí tienen lugar. Esto presupone el rastreo paciente de la vida social y sus minucias; de lo obvio, de los pactos cotidianos, de los instantes de una simultaneidad presencial azarosa y fugaz.

Por tanto, los elementos metodológicos para aproximarse a los espacios públicos, y en concreto a La Plaça Eivissa y al Parque Santander, provienen de esas primeras experiencias de etnografía urbana llevadas a cabo en el seno de la Escuela de Chicago, reflejadas en los trabajos de Park (1984), Wirth (2005), Burgess (1974), Hannerz (1995), así como de los aportes de la microsociología, de la etnometodología, del interaccionismo simbólico, hasta llegar a trabajos como los de Lofland (1984, 1985), Whyte (1994), Low (2000), Joseph (1993, 1995, 1999), Delgado (1999, 2005, 2007). Otros aportes más recientes son algunos trabajos producto del doctorado Antropología del Espacio y el Territorio (1999-2001) de la Universidad de Barcelona, bajo la dirección del antropólogo Manuel Delgado Ruiz, entre los cuales se pueden mencionar las tesis doctorales de Cedeño Pérez (2006), titulado *Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos. El caso del Parc de Les Planes de L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona*; de Monnet (2007) *La ciudad, instrucciones de uso. Esbozos barceloneses*, y de De la Peña (2011) *Dinámicas de interacción en escenarios urbanos. Espacios públicos, privados y de transición en Barcelona, Austin y Saltillo*.

No interesa en este trabajo abordar en profundidad cada uno de los enfoques y autores mencionados, sino comentar que todos ellos han permitido

acercarse a esas comarcas abiertas a través de un fuerte trabajo empírico que intenta dar cuenta de la singularidad de la vida social que se evidencia en ellos. Es en ese sentido que se ha aproximado a una etnografía con los cinco sentidos, pero sobre todo con la preeminencia del ojo —como en el trabajo antropológico clásico—, órgano sobre el cual reposa la mayor parte del trabajo de campo. Un ojo que planea, vigila, sobrevuela; que esconde, penetra, interactúa; un ojo que participa, intuye, fluye; un ojo que palpa los movimientos de la vida social en el mismo lugar de los acontecimientos.

Una etnografía radical: observación naturalista *in situ*

La etnografía trabaja con una amplia gama de fuentes de información sin las cuales difícilmente se llegarían a comprender los fenómenos sociales estudiados. Así que quien lleva a cabo este tipo de labor participa de manera abierta o sutil en la vida cotidiana de las personas durante cierto tiempo, observando lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas, usando los mismos espacios; esto es, recogiendo gran variedad de datos accesibles para poder arrojar luz sobre los temas de su interés.⁵ Y ello es así porque, como dice Joseph (1982:230), toda observación y análisis cualitativo de comportamientos sociales “implica una comprensión de categorías de conocimiento espontá-

neo que no se adquiere sino por la ‘familiaridad’, la ‘observación participante’, ‘la inmersión’”, dentro de una realidad concreta, donde se muestran y negocian las identidades en las situaciones de la vida cotidiana. Por ello examinar directamente el mundo empírico requiere la formulación de una serie de estrategias conforme al carácter de esa realidad, esto es, que los instrumentos empleados para el descubrimiento de la misma deben respetar su naturaleza; tarea ardua que demanda

[...] un sondeo minucioso y honesto, una imaginación creativa pero disciplinada, iniciativa y flexibilidad en el estudio, una serena reflexión sobre los hallazgos realizados y estar permanentemente dispuesto a poner a prueba y refundir los puntos de vista y las imágenes personales sobre el área de estudio (Blumer, 1981:29-30).

En este caso, una etnografía de los espacios públicos que reconoce la observación naturalista no obstrusiva como instrumento fundamental, aunque no exclusivo. En esta opción metodológica prima el examen de los flujos de conducta directamente visualizados, procurando que la presencia de quien investiga pase desapercibida, reduciendo al mínimo su intrusión en la realidad de la que se intenta hacer un registro (Lofland, 1984:3). Lo anterior entraña un trabajo de campo paciente, sistemático y riguroso, en el cual se deben encontrar las estrategias adecuadas para sumergirse en el contexto de interés, de tal suerte que todos los sentidos estén abiertos a la situación que interesa conocer. Pero no es suficiente con ello: el etnógrafo debe leer las señales para poder mimetizarse con el entorno sabiendo efectivamente que aunque participa abiertamente en él, su función es totalmente otra. Es un ser liminal desempeñando un doble papel, lo que de antemano puede ocasionar cierta tensión nerviosa, sobre todo si se encuentra en la intemperie de los espacios públicos y si su fachada o sus rasgos

5 Aquí se habla de observación participante en el sentido clásico, cuyas características fundamentales continúan siendo las mismas que Malinowski descubrió: aproximarse a los sujetos que se quiere estudiar, compartir con ellos largos periodos de tiempo, ganarse su confianza, observarlos y escucharlos y también conversar con ellos para evidenciar sus actitudes, sus comportamientos y registrar dicha información”. Colocarse en el lugar adecuado para observarlos y escucharlos, conversar largamente. Ello no significa que en la aproximación a los espacios públicos urbanos no se utilicen a la par otras técnicas, como la entrevista, la escucha de conversaciones, la elaboración de mapas, el uso de artefactos, como cámara de vídeo y fotos, grabadora de sonido, etcétera.

fenotípicos de alguna manera lo sitúan en el lugar de sospecha, de la diferencia, de la atención.⁶

Quien investiga, entonces, es un ser expuesto a una serie de estímulos que debe captar a través de sus sentidos, para luego enunciarlos en un diario de campo con la mayor fidelidad posible. Desde ese punto de vista es sólo un observante y escribiente. Alguien situado en un lugar estratégico para contemplar sin atenuantes esa realidad urbana que pasa —nunca mejor dicho— ante sus ojos. Y en ese escenario se hace urgente la utilización de métodos que faciliten aprehender su esencia cambiante, como si fuese un *cameraman* o un pintor de la circunstancia y de todo lo que ella sugiere de eterno, como diría Baudelaire (1995).⁷ Es decir, alguien cuya misión lo lleva a las últimas consecuencias intentando captar el cúmulo de cosas que suceden a su alrededor de manera natural, sólo conforme al carácter de las mismas, al tiempo que toma la distancia suficiente para no obstruir los procesos concretos que allí se dan, al estilo del naturalismo —y el realismo— literario.⁸ O ajustando el ojo de la misma manera en que lo hace la cámara de cine para adaptarse a las fluctuaciones de esa realidad, esto es, acoplando la mirada del modo en que se hace en los planos cinematográficos de acuerdo a cada situación. Así, por ejemplo, se usaría uno general o panorámico cuan-

do se requiera observar los movimientos generales, los tráficos masivos, las acciones globales y, un primerísimo plano —utilizando el *zoom*— para detenerse en los detalles, en las minucias particulares de esa vida urbana. Esta maleabilidad de la mirada se convierte en un elemento importante a la hora de aproximarse a los espacios públicos urbanos.⁹

El trabajo de campo en las comarcas urbanas: dificultades y obstáculos

En el caso de la investigación llevada a cabo en La Plaça Eivissa y el Parque Santander se recurrió especialmente a la observación naturalista no obstrusiva que prima por el examen de los flujos de comportamiento directamente visualizados, procurando que la presencia de la investigadora pasara lo más desapercibida posible y reduciendo al máximo su intrusión en la realidad que pretendía abordar, lo cual fue una tarea bastante difícil, pues, como ya se ha dicho, el simple hecho de ocupar y de compartir con otros individuos el banco de un parque o de una plaza ya implica irremediamente que se hace parte de las acciones dicha comarca. En ambos casos esta observación estuvo cruzada por varios elementos relacionados con las características contextuales, espaciales y formales de cada lugar. Se tenía claro desde un primer momento que los dos son diametralmente distintos en su conformación física, en el tejido social que los envuelve y, por ello mismo, en los modos de funcionar. Así, mientras La Plaça Eivissa es una comarca dura, situada entre varias calles de un barrio de una ciudad del extrarradio Barcelonés y, por lo tanto, alude a un

6 Como etnógrafa de la vida urbana, la autora de este texto ha vivido algunas situaciones incómodas relacionadas muy posiblemente con el hecho de ser mujer y poseer ciertas características físicas, que operan como excusa para la atención indeseada. Y ello ha ocurrido tanto en el contexto español como en el colombiano. Parece que estar sola en según qué comarcas públicas convierte a algunas féminas que las ocupan, transitan o practican en objeto de miradas —y de palabras— que vulneran su integridad y su derecho a la indiferencia, a que no se les tenga en cuenta.

7 En ese sentido, el *film* de Dziga Vertov, *The Man With de Movie Camara* (1929), es revelador: la apoteosis de la observación en y de los escenarios urbanos.

8 El interés de esta corriente es captar la realidad y sus contornos de manera fiel, objetiva, descarnada, sin adornos ni impresiones subjetivas que de algún modo la desvirtúen; su interés, entonces, es presentar la vida cotidiana con total verosimilitud.

9 Un *film* fantástico que puede compararse con lo que hace —o debería hacer— un observador de la vida urbana —junto con el de Vertov, al cual ya se ha hecho referencia— es *Berlin, sinfonía de una ciudad* (Rutman, 1927). Una metáfora de la urbe, plena de movimientos de cámara y encuadres que dibujan de manera bella y moderna las palpaciones de una gran metrópoli.

espacio vecinal cercano, tranquilo, modesto, de tiempos lentos pese a operar algunas veces como lugar de paso; el parque Santander,¹⁰ por su parte, es un espacio central, literal y metafóricamente hablando, no sólo por estar ubicado en el corazón de la ciudad de Neiva y estar rodeado del poder —político, religioso, económico y judicial—, sino también porque allí se visibiliza gran parte de la urdimbre social de dicha urbe y, más allá, las grandes contradicciones de la sociedad mayor. Pero, además, se era consciente de que ambos son, en una primera acepción, espacios públicos, y ello entraña una serie de disposiciones y significados relacionados con esta condición: son accesibles en términos generales; allí es posible la copresencia y, por ello mismo, la visibilidad mutua entre quienes los transitan y/o los ocupan; en su seno también se advierte un cierto grado de anonimato —especialmente en el parque Santander—; son espacios en donde reina la incertidumbre en el sentido de que nunca se sabe con exactitud lo que puede pasar de un momento a otro, y, ante todo, son comarcas en las que brotan y se exteriorizan formas de vida singulares marcadas por relaciones sobre la marcha, por tránsitos y recorridos, por especulación de prácticas, por constituir terrenos permeables en los cuales no se puede vislumbrar una realidad única y acabada, sino una radicalmente fractal.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta a la hora de aproximarse a ambos espacios es que quien investiga desempeña un doble papel dentro del escenario estudiado, pues, como participante absoluto es un individuo más que pasa, ocupa y/o usa ese espacio

10 Este espacio es, en verdad, una plaza arbolada. A su alrededor está el edificio de la Gobernación —sede del gobierno departamental—; la Catedral, el hotel más lujoso de la ciudad y, más allá, el Palacio de Justicia. Ahora bien, a nivel formal, el parque ha sufrido varias transformaciones a lo largo del siglo XX; consta de una zona dura, con una fuente que no funciona, y otra blanda, adornada con jardines y árboles inmensos que brindan sombra para guarecerse del sol canicular y son la casa de miles de loros a partir de las cinco de la tarde.

público pero, al mismo tiempo, es completamente otro, en el sentido de que su misión va más allá de la práctica espacial: su rol es observar de manera avezada ese mundo que se explaya ante sus ojos. En ambas funciones el carácter no intrusivo “remite al despliegue exitoso de habilidades que muestren sus competencias para estar dentro de ese escenario sin provocar ningún tipo de interferencia, esto es, para mimetizarse sin despertar apenas sospechas” (Cedeño Pérez, 2006:26). Al etnógrafo o etnógrafa de la vida social, en principio, se le pide que actúe como otro u otra más, a sabiendas que en esencia sólo en parte no lo es. Su éxito depende del dominio de esos extremos, de llegar a un acuerdo que posibilite conciliarlos sin detrimento de ninguno de los dos. Vivir y observar el espacio como un copresente, pero cuyo cuerpo se desplaza bajo el peso de una doble representación que le exige insertar su guión particular en las superficies donde se dirimen los perfiles de otro guión, más general, dispuesto básicamente para la coexistencia. He ahí su dilema práctico.

Esa condición marcó de manera importante el abordaje de ambos espacios. Así, mientras en La Plaça Eivissa el trabajo de campo se realizó en solitario y de manera fluida durante cuatro meses, lo que permitió apreciar no sólo los cambios del paisaje geográfico y humano, sino también las modificaciones a veces sutiles en los usos y las formas de utilizar el citado espacio, en el parque Santander la observación se limitó a jornadas puntuales en las cuales la etnógrafa se vio en la necesidad de realizar su labor con compañía masculina, pues si bien es cierto que en ambos lugares el desarrollo del trabajo de campo se vio perturbado por el desdoblamiento de la intención de la investigadora, por las atenciones indeseadas, también lo es que en el parque Santander estas condiciones se agudizaron y fueron acompañadas por la sensación de vulnerabilidad e inseguridad. Se puede decir que a nivel de

estructura formal este lugar podría ser agradable para el trasiego, el reposo y la contemplación de la vida que pasa. No obstante, ello no es posible. Una de las razones es que desde mediados de la década del 2000, algunos de sus ambientes han sido literalmente invadidos por ventas ambulantes de comida, ropa, bebida, relojes, etcétera, con todo lo que esto implica en términos de tránsito, de saturación sensorial literalmente —especialmente la vista, el olfato y el oído literalmente— y por la gran cantidad y variedad de copresentes. También se ha convertido en un escenario en el cual se visibilizan de manera contundente las contradicciones de un sistema social injusto y desigual. Algunas de sus áreas han sido “tomadas” por personas de disímil condición, desde desplazados por el conflicto —inmigrantes de otras zonas de la región o del país—, mendigos y maleantes, hasta lustrabotas y desempleados. Gente sin esperanza que ocupa las esquinas, los bancos, el césped y que se convierte en sospechosa de lo peor. Ello ha hecho que ciertos microambientes estén vedados para los tránsitos y sean percibidos como lugares inseguros o de peligro o que se conviertan en comarcas netamente masculinas.

Las condiciones esbozadas arriba señalaron el desarrollo del trabajo de campo en este último escenario y pusieron en entredicho la bondad de una observación naturalista *in situ* como estrategia básica para abordar los movimientos vitales que allí tienen lugar. Ello no significa que sea un enfoque metodológico inapropiado, sino que está pensado sobre todo para aquellas comarcas públicas de algunas ciudades europeas, dotadas de ciertas características sensibles que las hacen cercanas, seguras y adaptadas a toda suerte de desplazamiento, contemplación y práctica. En esos contextos funciona perfectamente, pues, en general, poseen atmósferas que brindan sensación de comodidad por la disposición de los espacios, por una relativa “civilidad” manifiesta en los desplazamientos y la ocupa-

ción espacial —lo que también podría interpretarse como una mayor domesticación y control—, por la apertura y el nivel de accesibilidad y por el acondicionamiento formal —existencia de mobiliario para el descanso y la contemplación, por ejemplo. Y esas disposiciones facilitan el desarrollo efectivo del trabajo etnográfico. Desde ese punto de vista se podría decir que el tipo de etnografía radical planteada hasta el momento contiene de algún modo cierto sustrato etnocentrista —y eurocentrista— que la hace poco aplicable a entornos de complejidad mayor en donde el caos, la incertidumbre, la emergencia —en todos sus sentidos—, el tráfico, la saturación sensorial, la inseguridad, la ocupación espacial llega al paroxismo, tal como sucede en algunas ciudades latinoamericanas y colombianas. En esas condiciones tan álgidas y estocásticas es necesario encontrar estrategias que respondan a la multiplicidad de esa realidad, que se adapten a ella y sean capaces de dar cuenta de las peculiaridades de la vida allí desplegada. Y una observación *in situ*, en según qué escenarios urbanos —como el Parque Santander— se convierte en una tarea casi imposible para quien investiga —especialmente si es mujer.¹¹

Otro aspecto claro es que, efectivamente, el espacio público no es aquella comarca de democracia y accesibilidad universal tan anunciada. Al contrario, en él se evidencian no sólo las emergencias y los pactos, sino también los conflictos, las

11 La primera experiencia de observación en solitario en el citado espacio produjo en la etnógrafa altos niveles de estrés emocional, debido a la sensación de inseguridad y a la atención indeseada de la que fue objeto. Ambas situaciones condicionaron la fluidez en el trabajo de campo e impidieron hacer fotografías y/o vídeos y hablar abiertamente con algunos ocupantes del lugar sin despertar sospechas ni malentendidos. Así que a partir del fracaso de esa incursión se decidió cambiar de estrategia y realizar la observación *in situ* con compañía masculina. Ello permitió la inmersión en el escenario, pero provocó otros inconvenientes relacionados con el desvío de la atención ante la necesidad de mantener un contacto visual permanente con el acompañante y con la sensación de estar siendo vigilada constantemente mientras realizaba el trabajo de campo.

apropiaciones, las segregaciones y todo un cúmulo de contradicciones que también se observan en la sociedad mayor. Desde esa perspectiva se puede decir, sin ningún tipo de matiz, que es imposible realizar un trabajo etnográfico fluido en según qué tipo de comarca pública urbana del contexto colombiano. Aún existen verdaderos obstáculos para llevar a cabo un ejercicio de campo en condiciones serenas en aquellos lugares en los cuales convergen agentes conflictivos o disruptivos, o que están mal diseñados, o que no brindan esa atmósfera de seguridad tan importante, no sólo para la experiencia investigativa, sino para aquella del disfrute y el paseo, de la contemplación y el abandono. Por ello es fundamental encontrar estrategias adecuadas que permitan llevar a cabo el trabajo de campo de modo fluido y sereno en esas comarcas públicas de suma complejidad e incertidumbre.

En últimas, las intemperies urbanas son un terreno difícil para el etnógrafo o la etnógrafa, pero también una oportunidad para que éstos conozcan de primera mano los límites de sus métodos cuando se aplican a una sustancia social que se niega a cuajar en instituciones sólidas; no a un objeto detenido o que realiza movimientos previsibles y finalistas, sino a un colosal nudo de tránsitos de quienes —como el investigador o la investigadora mismos— sólo pueden estar ahí de paso.

Referencias

- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Baudelaire, Ch. (1995). *El pintor de la vida moderna*. Murcia: Colegio de Arquitectos y Aparejadores de Murcia.
- Blumer, H. (1981) *El interaccionismo simbólico. Perspectivas y metodología*. Barcelona: Hora.
- Burguess, E. (1974) "El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación". En G. A. Theodorson (Ed.). *Estudios de ecología urbana*. Tomo I. Barcelona: Labor
- Cedeño Pérez, M. C. (2006). *Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos. El caso del Parc de Les Planes de L'Hospitalet de Llobregat*, Barcelona. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35202?locale=es>
- Cedeño Pérez, M. C. (2009) "Los ojos sobre la calle: el espacio público y las mujeres". En *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía* (pp. 855-876), núm. 32.
- Coulon, A. (1988). *La Etnometodología*. Madrid: Cátedra.
- Delgado, M. (2005). *Elogi del vianant. Del "model Barcelona" a la Barcelona real*. Barcelona: Edicions de 1984.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades movilizadas: pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Barcelona: Anagrama.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). *Introduction. Entering the Field of Quantitative Research*. Los Ángeles: Sage.
- De la Peña, G. (2011). *Dinámicas de interacción en escenarios urbanos. Espacios públicos, privados y de transición en Barcelona, Austin y Salttillo*.

- Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35219>
- Díaz, F. (2002). "Introducción: la ubicua relevancia de los contextos presenciales" (Comp.). En *Sociologías de la situación*. Madrid: La Piqueta
- Goffman, E. (1979). *Relaciones en público*. Madrid: Alianza.
- Jacobs, J. (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Barcelona: Península
- Hannerz, U. (1993). *Exploración de la ciudad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Joseph, I. (1993). "L'espace public comme lieu de l'action". *Les annales de la Recherche Urbaine* (pp. 211-217), núms. 57-58.
- Joseph, I. (1999). *Erving Goffman y la microsociología*. Barcelona: Gedisa.
- Joseph, I. (1999). *Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de la acción*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Joseph, I. (1982) "L'Analyse de situation dans le courant interactionniste". En *Ethnologie Française* (pp. 229-234), XII, Núm. 2
- Lofland, L. H. (1985). *A World of the Strangers, Order and Action in Urban Public Space*. USA: Waveland Press.
- Lofland, J. y Lofland, L. (1984). *A guide to qualitative observation y analysis*. Belmont: Wadsworth publishing.
- Low, S. M. (2000) *On the Plaza. The Politics of Public Space and Culture*. Austin: University of Texas Press.
- Maldonado, C. E. (2004). "Explicando la sorpresa. Un estudio sobre la emergencia y la complejidad". En *Causalidad o emergencia. Diálogo entre filósofos y científicos*. Bogotá: Universidad de la Sabana, Sociedad Colombiana de Filosofía de la Ciencia.
- Monnet, N. (2007). *La ciudad, instrucciones de uso. Esbozos barceloneses*. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/handle/10803/711>
- Park, R. E. (1984). "The city: suggestions for the investigation of human behavior in the urban environment". En *The city: suggestions for the investigation of human behavior in the urban environment*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Trainini, J. (2003). "La necesidad de un nuevo paradigma médico". En *Revista Argentina de Cardiología* (pp. 439-445), Vol. 27, núm. 6
- Wirth, L. (2005). "El urbanismo como forma de vida". En *Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos* (pp. 1-16), núm. 002.
- Whyte, W. H. (1994). *Rediscovering the Center*. New York: Doubleday.
- Wolf, V. (1993) *La señora Dalloway*. Barcelona: Lumen.

De nodos hitos y umbrales





C E D A E L P A S O

CCC
1998

Algunas reflexiones en torno al acercamiento a la ciudad desde una perspectiva cualitativa

Nota Crítica

Ruth Guzik Glantz

Universidad Autónoma de la Ciudad de México



En este trabajo se intenta reflexionar sobre la importancia de generar acercamientos metodológicos en materia de investigación de corte etnográfico que puede asumir para el conocimiento de la ciudad, y particularmente a las formas en que la ciudad es experimentada, concebida, vivida e interpretada por quienes la habitan.

De hecho, visualizar mentalmente la ciudad implica, en la mayoría de los casos, representarla casi de inmediato como un espacio densamente ocupado por personas que caminan codo a codo entre grandes edificaciones y sin mirarse entre sí, al lado de infinitas filas de automovilistas esperando impacientemente que concluya el paso de los peatones para poder avanzar hacia algún lugar de la misma ciudad.

Asociamos a las ciudades a espacios ocupados por edificaciones similares organizadas por bloques, cuadras o manzanas; distribuidas en barrios, colonias, zonas o demarcaciones políticas, con características en común. Relacionamos a la ciudad con la dotación de servicios públicos diversos y espacios para el intercambio, el trabajo, la movilidad y el esparcimiento, así como a la política urbana, espacial y social.

En congruencia con estas imágenes mentales socialmente compartidas de ciudad, asociamos los estudios sobre ésta a indagaciones cruzadas por la medición precisa de habitantes, pobladores, peatones, pasajeros, inquilinos, propietarios, automovilistas, trabajadores, servidores públicos. Describir la ciudad es también contabilizar sus servicios, las comunicaciones, las vías públicas, las magnitudes de sus calles y rutas, la capacidad del transporte público y del privado.

La ciudad es frecuentemente vista como espacio colectivo cruzado, habitado, construido, intervenido, por personas contabilizadas e identificadas desde el anonimato, vistas como opinión pública, como movimiento, como organización; estudiadas

desde el ser, la identidad y la pertenencia colectivas, sin rostros y sin ideas individuales, con escasa o nula identificación de colectivos particulares cargados de matices propios, de especificidades que los distinguen y con ello contribuyen también a configurar ese perfil ciudadano.

En principio propongo acercarnos a conocer a las ciudades también desde el pequeño espacio, desde colectivos específicos, desde la mirada de grupos particulares, de ámbitos limitados geográficamente. Creo indispensable abrir la mirada hacia localizados espacios acotados, desde los cuales puedan mirarse algunas de las formas en que la ciudad es experimentada, vivida, interpretada. Sugiero identificar las variaciones, las diferencias, las ideas compartidas y comunes, pero también las diversas y únicas por provenir de un grupo, zona o colectivo que se imagina, vive y recrea a sí mismo como particular y propio, pero urbano. Importa, pues, recuperar información de la ciudad, sus habitantes y sus experiencias particulares que nos permitan desarrollar mapas en los que tengan cabida diversos matices y tonos que nos obliguen a pensar en políticas incluyentes, flexibles, que promuevan la convivencia y la puesta en común. Vale la pena entonces acercarse a entender a la ciudad y a sus habitantes en los términos en que Frazer describe el trabajo que en su momento hizo Malinowski en Nueva Guinea tomando “en cuenta todas las complejidades de la naturaleza humana, por así decirlo” “[viendo] hombres en relieve, no perfiles de una sola dimensión” (Frazer, 1986:12).

Una importante limitante para pensar esfuerzos investigativos de esta naturaleza está íntimamente relacionado con que son pocos los colectivos y habitantes ciudadanos que reflexionan activamente sobre su papel como productores y reproductores de la cultura urbana, y cuando esto sucede lo hacen más bien desde sus propios grupos de adscripción —como los grafiteros, los habitantes de los

pueblos originarios, los miembros de las llamadas tribus urbanas o los oriundos de los barrios de la ciudad, para dar algunos ejemplos— y muy pocos se miran a sí mismos —muy pocos nos miramos a nosotros mismos— como constructores activos y participativos de la cultura urbana desde nuestro propio tránsito y presencia en la ciudad misma. Habitamos las ciudades, formamos parte de ellas, pero no logramos identificar las formas en las que en el transcurrir de nuestra vida cotidiana nuestras acciones, prácticas y formas de relación y de encuentro vamos delineando el territorio local en el que nos desenvolvemos, aportamos a la definición de las particularidades identitarias de las distintas zonas de la ciudad que habitamos desde la casa, el trabajo, la escuela, la vida en familia, las actividades dirigidas al sustento, la recreación, la cultura, el ocio, la convivencia.

Creo que todavía hay mucho por develar y entender sobre los mecanismos mediante los cuales las sociedades urbanas se producen y reproducen a sí mismas, a través de acciones e interacciones cruzadas por la interpretación de símbolos y significados socialmente compartidos en materia de experiencia ciudadana, de cultura urbana, de delimitación de las formas en que un acotado espacio territorial y geográfico de la ciudad desde su diálogo con la gran urbe, contribuye a definirla y darle contenido como tal.

He observado a lo largo de ya muchos años de trabajo docente sobre los enfoques cualitativos de investigación con estudiantes y profesionistas distintos, que resulta más difícil de lo que siempre supongo acercarse a la vivencia de las personas sobre temas específicos, y más aún hacerlo desde una perspectiva y un método cualitativos, pues en la práctica se mezclan y superponen las propuestas metodológicas de corte cuantitativo con las de corte etnográfico. Así, de manera casi automática, los nuevos investigadores, prácticamente al mismo tiempo de

definir su tema a estudiar, sus supuestos de trabajo y sus preguntas de investigación, empiezan a pensar en desarrollar listados de preguntas que —entre comillas— “aplicarán” a “todos” —también entre comillas— y más aún, diseñan guiones para la observación, en lugar de acercarse a esos espacios intentando volver a mirarlos como por vez primera, como ajenos, como desconocidos.

Es indudable que debemos tener un problema en la cabeza para poder acercarnos a él y que necesitamos contar con un plan de preguntas e hipótesis acerca de lo que observaremos en campo —que por cierto en este caso será un fragmento de la ciudad—, sin embargo, es también importante acercarse al espacio social de nuestro interés un tanto “con la mente en blanco”; como dijera el ya multicitado Malinowski, encontrarnos con el lugar sin intentar “demostrar” —demostrar nuevamente entre comillas— nuestras hipótesis, lo que creemos que sucede, sino intentando abrir siempre nuestra mirada hacia nuevas versiones, percepciones, declaraciones hasta hipótesis no previstas, tratando de encontrar en todo momento respuestas distintas y por supuesto preguntas nuevas para pensar con nuestros informantes. Esto es, en el marco de una propuesta de estudio cualitativa, el listado de preguntas ya diseñado puede cambiar tanto de orden como de sentido y de contenido, al tiempo que el investigador se va sumergiendo en el campo de estudio y en sus relaciones con sus informantes y con el mundo observado. A la vez, los guiones de observación deben servir como referente, pero el observador deberá intentar registrar eso que mira en un contexto determinado, en especial, como propone el propio Malinowski, eso que sucede de manera imprevista y que pone al descubierto las formas en que los sujetos entienden e interpretan el mundo.

¡Esto no es acatarse al método! —están pensando muchos en este momento—, pero sí se trata de un método, de una forma no prejuiciosa de

acercarnos a la realidad, de recuperar las categorías sociales, esto es, las palabras y expresiones propias de los lugareños, para sólo después de recogerlas, transcribirlas y ordenarlas, convertirlas en categorías analíticas, llenarlas del sentido y del contenido, de los signos y significados que las personas asignan a cada una de ellas para nombrar la realidad, para describirla, para explicarla; convertirlas, pues, en categorías teóricas o conceptuales, desarrollar el análisis. En investigación cualitativa no se trata de “demostrar” nuestras hipótesis, sino de trabajar con los supuestos e ideas de las personas sobre la realidad, y ya con estos testimonios volver a repensar la realidad misma, reconstruirla a partir de las propias expresiones y vivencias de quienes la experimentan, la piensan, la viven, la explican.

Se trata de partir de supuestos que puedan ser enriquecidos por las personas con las que trabajamos, y de manera especial de ubicarlas en el centro de nuestras investigaciones, de buscar colocarlas en diálogo directo con los lectores, recuperando y transcribiendo en lo posible sus propias formas de hablar, sus palabras, sus reflexiones sobre las formas en que perciben e interpretan su mundo, en este caso, el mundo urbano, la vivencia local, desde sus propios términos y desde su particular lógica.

Nuestro trabajo de recorte, que será amplio y descriptivo, más que explicativo, consiste en seleccionar la información, organizarla, interpretarla y analizarla, como por cierto también recortamos y dibujamos al diseñar y levantar una encuesta, pensar en sus datos, traducirlos en cuadros y gráficas, interpretarlos también.

Registrar información en el marco de una plática no formal o de una entrevista formal, agregar u omitir algunas de las preguntas previamente definidas en un guión de entrevista no significa violar las normas del método científico, pues recogeremos esa información con total pulcritud, con cuidado de recuperar los testimonios de las personas, y más aún, las palabras

y términos concretos con que ellos —no nosotros— nombran y describen la realidad y las formas en que la experimentan, interpretan e incluso organizan.

En el enfoque etnográfico tiene central importancia recoger información empírica vigilando que no filtremos ni en su recogida, ni en su organización, y mucho menos en su transcripción, nuestras propias interpretaciones de lo que ahí sucede, especialmente porque es deseable que el propio trabajo de investigación y la información que recopilamos durante su desarrollo nos encaminemos hacia nuevos descubrimientos, hacia la posibilidad de matizar nuestras propias hipótesis o ideas previas respecto de lo que sucede en un espacio físico, geográfico, social y cultural específico.

Es claro que toda esta argumentación está llevando a muchos a pensar sobre el carácter “subjetivo” de la investigación cualitativa o etnográfica. Recordemos entonces un asunto de central importancia, la etnografía o la investigación cualitativa, si bien se realiza partiendo de la subjetividad del investigador, pues es éste quien recorta la realidad y define las preguntas de investigación, este tipo de indagación no es en sí misma subjetiva, sino que más bien trata sobre la subjetividad de los otros. No nos acercamos a lo sujetos cargados de subjetividad o intentando convertirnos en sus amigos o confidentes, incluso intentamos al acercarnos al “campo” de estudio dejar suspendidas nuestras hipótesis e ideas previas, más bien al acercarnos al mundo desde una perspectiva y un método cualitativo nos proponemos indagar sobre su subjetividad, sobre las formas en que las personas interpretan su realidad, sobre las formas en que de manera individual y colectiva la viven, la experimentan, la entienden, la describen, la explican.

Y hacemos todo esto bajo un riguroso método de levantamiento y procesamiento de la información, en el que intentamos también suspender nuestras propias percepciones sobre la realidad y

sobre lo que ahí sucede; a través de este método dejamos —o debemos dejar— por un momento del todo nuestra propia subjetividad, nuestras propias hipótesis para estar en posibilidades de afinarlas y complejizarlas. Reconocemos, pues, que en toda investigación cualitativa cabe la subjetividad, y nuestra presencia en el lugar y el recorte que hacemos de lo que ahí sucede están cargados de notas subjetivas, pero al aplicar el método etnográfico intentamos acotarlas todo lo posible.

A través del método etnográfico intentamos suspender también nuestras propias interpretaciones de ciudad, nuestras propias vivencias como habitantes de ésta para escuchar y entender las de los otros, sin que esto implique dejar de lado nuestras adscripciones a la teoría. En términos de Malinowski, “las ideas preconcebidas son perniciosas en todo trabajo científico, pero las conjeturas son el don principal de un pensador científico, y tales conjeturas le son posibles al observador gracias a sus estudios teóricos” (Malinowski, 1986:26).

Nuestro trabajo como investigadores consiste primero en recoger la información, cuidando de no mezclarla con nuestras propias percepciones de esa realidad o incluso encauzarla hacia nuestras propias ideas, supuestos o intereses. También es central trabajar primero sobre transcripciones literales de lo que se nos dice en campo —que en este caso es ciudad, lo cual resulta interesante para lo que aquí se conversa— el método, los instrumentos y los procedimientos para recoger la información son, pues, de central importancia en el acercamiento cualitativo a la realidad de la ciudad y constituyen las herramientas centrales para hacer a un lado la subjetividad, misma que, por cierto, siempre estará presente en toda investigación, sea ésta cualitativa o cuantitativa, como nos propone el sugerente principio de incertidumbre de Heisenberg, físico que en 1927 ilustró sobre el papel que juegan los instrumentos de investigación en los alcances, pero tam-

bién en los límites de nuestro trabajo indagativo, tema y problema científico que ha sido motivo de reflexiones de innumerables filósofos y pensadores del método científico.

Todo lo anterior, claro está, asumiendo que al estar en “campo” o con nuestros informantes, no conocemos ni la ciudad, ni la localidad, ni el problema que pretendemos observar, y que debemos conocerla desde sus fundamentos, cuidando también de descubrir, y especialmente de describir por vez primera, eso que suponemos todos que ya conocemos porque somos ciudadanos, porque habitamos la urbe. En términos de Hammersley y de Atkinson, debemos describir nuestro problema específico de interés como si lo contáramos a un marciano que nada conoce sobre el tema, como a su vez nosotros debimos haber hecho cuando recogimos la información empírica con nuestros sujetos de estudio y en el espacio geográfico que elegimos: asumiendo que no conocemos ni el lugar ni a las personas que lo configuran, y que estamos genuinamente interesados en acercarnos a éste intentando mirarlo desde cada una de las perspectivas de sus habitantes y sus grupos de personas, desde distintas miradas colectivas e individuales que en su conjunto nos permiten hacer el croquis, los apuntes para el esbozo del mapa del lugar, que a su vez se inscribirá en el gran mapa de la ciudad.

En su clásico texto *Los argonautas del Pacífico Occidental*, Malinowski expone el método que seguirá para recoger la información que le permita describir el Kula, esto es, las formas propias de comerciar de los trobriandeses, y anota que para lograr un buen estudio antropológico o de la cultura local es necesario estar solo, nunca acompañado de otros, y buscar la compañía de los nativos del lugar. Para este pensador del método antropológico, es importante el “trato natural”, a través del cual “se aprende a conocer el ambiente, y a familiarizarse con sus costumbres y creencias” (Malinowski, 1986:24).

En la actualidad, es claro que permanecer por largos periodos en los lugares de estudio es una práctica cada vez menos frecuente, y que para el caso del estudio de espacios físicos, sociales y culturales específicos de la ciudad esto resulta genuinamente complejo, pero sí siguen siendo vigentes tanto la necesidad de cercanía física y empática con las personas del lugar de estudio, como combinar el trabajo de observación y de registro de los sucesos y testimonios de los sujetos del lugar, cuidando anotar separadamente en este levantamiento de datos nuestras propias interpretaciones de lo que ahí sucede o se dice, como lo proponían Malinowski y sus colegas contemporáneos que, en los propios términos del primero, señala que “una fuente etnográfica tiene valor científico incuestionable siempre que podamos hacer una clara distinción entre, por una parte, lo que son los resultados de la observación directa y las exposiciones e interpretaciones [del sujeto de estudio], y por otra parte las deducciones del autor basadas en su sentido común y capacidad de penetración psicológica” (Malinowski, 1986:21), para lo cual es siempre de gran utilidad la parafernalia del investigador cualitativo, como lo son las grabadoras, los artefactos para recoger video y especialmente las simples libretas de notas que permiten registrar de manera organizada y separada eso que observamos y eso que pensamos o creemos que vemos.

Como sabemos, la entrevista a los —entre comillas— “nativos” del lugar, a quienes ocupan el espacio físico y geográfico de estudio, desarrollada con un carácter formal o conversacional e informal es la herramienta más poderosa para recoger la información sobre esto que buscamos (Valles, 2009 y Woods, 2011), pensándolo recuperar de manera sincrónica —cómo viven y experimentan el problema o tópico las personas oriundas del lugar—, al tiempo que sondeamos al menos un poco sobre la historicidad de este problema y sobre la manera individual y

especialmente colectiva en que se entienden, interpretan y pone en práctica las acciones e interacciones que configuran nuestra temática de interés.

Especial importancia y utilidad para las indagaciones sobre la ciudad tienen las entrevistas grupales de carácter formal y no formal. Recuperar no un sólo punto de vista, sino las diferencias y aún los matices entre visiones, las interpretaciones similares, pero también las diferentes, son centrales para no sólo dibujar en el mapa la particularidad de un lugar, sino, a su vez, los distintos tonos con que cada espacio se tiñe, que, como podremos corroborar con nuestras incursiones al llamado “campo de estudio”, no serán tan variadas como el número de personas entrevistadas, sino llegarán a tres o cuatro posiciones: recordemos que el enfoque etnográfico ni es sociología, el de todos y algunos, ni psicología, el de uno a la vez, sino un acercamiento antropológico que permite asomarnos a las localidades concretas y entenderlas como tales, así como a los matices que asumen las interpretaciones individuales y los pequeños colectivos sobre el lugar y su problemática concreta.

La investigación sobre la ciudad nos habla en principio de proyectos económicos, políticos, sociales, culturales y por supuesto urbanísticos siempre en tensión, de un uso y apropiación del espacio geográfico desigual y diverso, de grupos sociales distintos que a través de sus formas particulares de ocupar la ciudad, de apropiarse de ésta, expresan sus miradas sobre sí mismos y sobre sus relaciones con los otros, nos hablan sobre formas de vida diversas que conviven constituyendo ese conglomerado denominado ciudad que, a su vez, está siempre fragmentado en espacios geográficos más acotados, teñidos por sus propios matices constructivos que se ven cristalizados en rasgos de identidad local y geográfica, al mismo tiempo que los miembros de unos y otros espacios confluyen y conviven entre sí en espacios laborales, comerciales, industriales,

educativos, de servicios, recreativos y, en menor magnitud, culturales (Boureau, 2008).

Una interesante mirada dirigida a entender las formas en que el espacio urbano es apropiado por las personas está en una de las bases de este encuentro académico. Indagar sobre los mecanismos sociales y culturales en que estos espacios geográficos son cargados de sentido y contenido, de signos y significados, es también tarea de la investigación cualitativa en los diversos espacios localizados de la ciudad. Esto es, debemos acercarnos a las formas en que la ciudad incide en las prácticas, saberes y creencias de sus habitantes, a la vez que nos acercamos a las formas en que estos construyen y dan sentido y contenido a la ciudad misma, a las prácticas que contribuyen a construir una idea de localidad, de ciudad y de experiencia ciudadina. Hay avances en la exploración acerca de las formas en que los habitantes de las ciudades se apropian de los espacios urbanos y reproducen la cultura urbana, pero, desde mi particular punto de vista, queda mucho por documentar e investigar acerca de los mecanismos sociales específicos en que se produce esta cultura urbana, acerca de las prácticas que contribuyen a delimitar, dar sentido y contenido, y continuar produciendo y reproduciendo signos y significados propios de la gran megalópolis en general, y particularmente prácticas culturales urbanas en espacios geográficos concretos, en ámbitos físicos determinados.

En muchos otros estudios sobre las ciudades permea una mirada sobre la forma en que “la urbe”, “la política urbana”, “el urbanismo” constriñen y limitan a sus habitantes, los controlan y los marginan social, cultural, educativa y políticamente; en otros se analizan las formas en que al asignar espacios dotados de servicios, cultura, recreación, comercios, para unos, se coloca y reubica a otros en lugares desprovistos hasta de los de servicios más básicos, no se diga de espacios culturales y para

la recreación y el descanso, que propician y reproducen ciclos de pobreza, marginalidad y exclusión; algunos más versan sobre los complejos procesos experimentados por los habitantes de la ciudad y que implican enormes esfuerzos de familias y grupos sociales para remontar condiciones de vida adversas dentro de la gran urbe y sobre las tensiones sociales y políticas que derivan de las movilizaciones urbanas, sus encuentros y desencuentros. Hay también investigaciones adicionales sobre la ciudad que centran su mirada sobre las formas en que grupos específicos urbanos, como pueden serlo, a manera de ejemplo, los pueblos originarios, los grupos juveniles o las organizaciones sociales urbanas, que se resisten a estas imposiciones políticas, económicas, sociales y culturales y cuidan definir sus límites, delinean sus propias estrategias para contener el crecimiento urbano o las acciones frente a colectivos específicos.

De manera que hay un amplio espacio de imposición, pero también de resistencia que tiene que seguirse analizando como un todo, a la vez que dirigimos la mirada hacia procesos sociales y culturales más delimitados y seguimos descubriendo las distintas formas en que, a la par de una lucha y resistencia frente a la ciudad, se produce también un movimiento social y cultural dirigido a definir el carácter de la ciudad misma en sus pequeños espacios localizados. Hay mucho todavía por indagar acerca de las formas en que los habitantes de la ciudad asignan de manera intencionada, a lo largo del tiempo y en la vida cotidiana también, caracteres, formas y sentidos específicos a un lugar concreto hasta delinear sus particularidades, a prácticas individuales y especialmente colectivas mediadas por la convivencia, la organización, el trabajo conjunto, el cultivo de las relaciones sociales, que van contribuyendo a asignarle un carácter y un rumbo específico a un lugar, a un espacio geográfico concreto dentro de la gran ciudad. Hay mucho que aprender

acerca de las formas en que de manera intencionada y sistemática se vive, experimenta, interpreta y, especialmente, se cultiva la cultura urbana en sus localizados espacios físicos, geográficos y sociales.

Este “somos”, estas identidades individuales y las identidades colectivas que configuran a la ciudad misma y a sus espacios, zonas, colonias, barrios, unidades habitacionales, cuadras y manzanas particulares, se van construyendo a lo largo del tiempo, se van consolidando a través de prácticas concretas cargadas de contenidos y significados específicos, de su historia local y de su memoria. En su maravilloso libro *La interpretación de las culturas*, Geertz nos señala, aludiendo a Weber, que “el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido”, y agrega que “la cultura es la urdimbre y [...] el análisis de la cultura ha de ser por tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significados” (Geertz, 2005:1).

Así, como ejemplos, puedo pensar desde las particulares formas de construir y adornar las casas y edificios de cada zona, colonia, calle o barrio, hasta las celebraciones religiosas dedicadas a los santos patrones de los barrios y pueblos de la ciudad, las fiestas desarrolladas en la calle, el espacio común del condominio, el propio salón de fiestas de la colonia, en las que se presenta al niño que se integra a la comunidad, a la quinceañera que eventualmente habrá de formar una nueva familia ciudadana —preferentemente en el mismo barrio en que se la “presenta” y en asociación con un joven oriundo de la localidad—, a la celebración del cumpleaños que convoca a los jóvenes a reunirse, conocerse e iniciar los ritos de cortejo local. También podemos pensar en las reuniones de colonos y condóminos que se congregan para mejorar la habitabilidad de sus espacios de vivienda; el uso de los parques por niños, familias y parejas, y la nominación como “jaulas” de algunos de ellos habilitados en los ca-

mellones. La búsqueda de cultura en unas zonas de la ciudad, la preferencia por alimentos de mercados y zonas particulares, los espacios ciudadanos para adquirir ropa, bienes, instrumentos de trabajo y de recreo y, por supuesto, los espacios de protesta y de celebración colectivas. De manera especial, las formas en que los habitantes de la ciudad se sienten e imaginan como únicos y distintos, y para hacerlo se atavian y adornan su cuerpo de formas similares a las de su propio grupo, reproduciendo así una cultura colectiva y compartida de la individualidad y la diferencia que se designan como distintivos de lo propiamente urbano.

Hay mucho por estudiar acerca de las formas en que nos apropiamos de los espacios públicos, y sobre las maneras en que los representamos, los pensamos, les proponemos límites y fronteras, los dibujamos, pero, fundamentalmente, acerca de las formas en que les asignamos sentido y contenido, significados particulares, de las prácticas colectivas e individuales para asignar un carácter concreto a un lugar, a una zona que forma parte del todo, de la gran ciudad, pero desde sus propias particularidades, distinguiéndose de los otros, constituyéndose en el espacio geográfico y cultural propio y distinto que busca inscribirse en el gran mapa de la ciudad, hacer un aporte colectivo propio y formar parte de la gran urbe, pero desde sus propios límites físicos, sociales y culturales, desde su propia historia y proyecto.

Los mapas, la cartografía de la ciudad conformada por la diferencia, por sus distintas manifestaciones culturales, por las formas particulares de producción de la cultura urbana en el pequeño espacio localizado, se están construyendo, pero también es una investigación que está por hacerse. Como señala Geertz (2005:14), "El análisis cultural es intrínsecamente incompleto. Y, lo que es peor, cuanto más profundamente se lo realiza, menos completo es".

Referencias

- Bachelard, G. (2003). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. México: Siglo XXI.
- Boureau Roquet, G. (2008). "Criterios de determinación de estética urbana en México", Blog: *Ciudad y Derecho*. Veracruz. Recuperado de ciudadyderecho.blogspot.mx/2008/07/criterios-de-determinacion-de-estetica.html (consultado el 26 de marzo de 2016).
- Frazer, J. G. (1922). "Prefacio". En Malinowski, B. (1986/1922). *Los argonautas del Pacífico occidental. I. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Geertz, C. (2005). *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa, Col. Antropología
- Malinowski, B. (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Valles, M. S. (2009). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis, Col. Sociología.
- Woods, P. (2011). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós / M.E.C, Col. Temas Educación.

Dos o tres cosas que sé de ella*

Notas críticas acerca de la ciudad compacta

Eleonora Leicht

*Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo
Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo
Universidad de la República. Montevideo, Uruguay*

* El ensayo expropia no sólo el título, también la inspiración, de una película de Jean-Luc Godard del año 1967, donde una mujer desarrolla múltiples actividades, prostitución incluida, en un París que ve transformar vertiginosamente su paisaje urbano con muchos lugares en construcción y remodelación. El *film* no sigue el montaje considerado clásico, por lo que no existe una estructura narrativa de inicio, nudo y desenlace.

Resumen

Este escrito reivindica el modelo de la Ciudad Compacta para alcanzar un desarrollo urbano y territorial sostenible y analiza, a través de algunos ejemplos, hasta qué punto la ciudad de Montevideo, en sus instrumentos de ordenación y en algunas concreciones recientes, se acerca a dicho ideal. Desde la aprobación de la Ley 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, la planificación urbana y territorial es política pública en Uruguay. La sostenibilidad en todas sus dimensiones se transforman en ideas, fuerza y principios rectores a la hora de concebir cualquier instrumento de planificación, enfatizado con la elaboración de la Evaluación Ambiental Estratégica y las instancias participativas garantizadas a través de varias instancias. Los casos comentados se enfocan en Montevideo, ya que por su condición de capital, por su escala y dinámica a nivel nacional permite visualizar el tema en toda su complejidad.

Parte de una introducción que subraya la relevancia del tema a nivel mundial, luego hace referencia a urbanistas que contribuyeron a generar un pensamiento crítico respecto a la extensión de la mancha urbana, como Geddes, Mac Harg, Tafuri, Rogers. Posteriormente recorre algunos de los logros alcanzados en la ciudad de Montevideo, fruto de una cultura de la planificación que ha sedimentado a lo largo de los años, y finalmente sugiere algunos temas a explorar para continuar caminando hacia la ciudad deseada.

Palabras clave: desarrollo urbano sostenible, ciudad compacta, Montevideo.

Abstract

This paper claims the model of the Compact City to achieve a sustainable urban and territorial development and analyzes through some examples to what extent the city of Montevideo, in its planning tools and in some recent concretions, approaches that ideal. Since the adoption of Law 18,308 on Territorial Planning and Sustainable Development, urban and territorial planning is public policy in Uruguay. Sustainability in all its dimensions are transformed into force ideas and guiding principles when it comes to conceiving any planning instrument, emphasized with the elaboration of the Strategic Environmental Assessment, and the participative instances guaranteed through several instances. The cases discussed focus on Montevideo, because its status as Capital, because of its scale and dynamics at the national level allows to visualize the subject in all its complexity.

The introduction highlights the relevance of the subject worldwide, then refers to urban planners who contributed to generate theory about the topic as Geddes, Mac Harg, Tafuri, Rogers. Later it goes through some of the achievements in the city of Montevideo, fruit of a culture of planning that has settled over the years. And finally suggests some topics to explore in order to achieve the desired city.

Keywords: sustainable urban development, compact city, Montevideo.



Resumo

Este artigo ratifica o modelo da cidade compacta para alcançar o desenvolvimento urbano e territorial sustentável e analisa através de alguns exemplos na cidade de Montevidéu, em suas ferramentas de gestão e algumas concreções recentes, como ela chega perto desse ideal. Desde a aprovação da Lei 18.308 de Planejamento Territorial e Desenvolvimento Sustentável, o planejamento urbano e regional é política pública no Uruguai. Sustentabilidade em todas as suas dimensões tornam-se ideias-chave e princípios orientadores ao projetar qualquer ferramenta de planejamento, enfatizado com o desenvolvimento da Avaliação Ambiental Estratégica, e participação social garantida através de várias instâncias. Os exemplos expostos fazem foco em Montevidéu, já que por sua condição de Capital, por sua escala e dinâmica permitem entrever o tema em toda a sua complexidade.

O escrito parte de uma introdução que ressalta a relevância do problema em todo o mundo, em seguida, refere-se a planejadores urbanos que contribuíram para o pensamento crítico a respeito da extensão da mancha urbana como Geddes, Mac Harg, Tafuri, Rogers. Logo, explicita algumas das realizações na cidade de Montevidéu, como resultado de uma cultura de planejamento que se consolidou ao longo dos anos. E, finalmente, sugere alguns tópicos para explorar e continuar caminhando em direção a cidade desejada.

Palavras-chave: desenvolvimento urbano sustentável, cidade compacta, Montevideo.

*Si de nuevo me tocara
Elegir para nacer
Elijo Montevideo
Aunque no sepa por qué.
Elijo Montevideo
Para poderla querer.
Elijo Montevideo
Para sufrir de tanguetz.
A la ciudad de Montevideo
Daniel Amaro, 1977*

Preâmbulo

Este escrito condensa apuntes sobre la *ciudad compacta*, una temática relevante del urbanismo que siempre me ha interesado y estrechamente relacionada con el paradigma de la sostenibilidad. La primera vez que escuché el término fue durante mi posgrado en Reino Unido, a mediados de los noventa, y desde ese momento el concepto siempre subyace en todo lo que pienso, digo y hago respecto a la ciudad, en este caso Montevideo, donde nací, vivo y trabajo, entorno de casi todo lo que me ocurre.



Figura 1. *La Ciudad Vieja de Montevideo*, por el pintor Gonzalo Fonseca. Principios del siglo XX.

Introducción

Más de la mitad de la población del mundo vive en ciudades, y en 2014 por primera vez la población urbana superó a la rural, hecho atribuido fundamentalmente al crecimiento de las urbes en Asia. Esta realidad no sólo se constata en el crecimiento de la población urbana, sino también en el consumo de suelo urbano en detrimento de suelo rural, fuente de alimentos y energía, entre otras cosas elementales. Como se sabe, el suelo es un recurso finito que, de agotarse, pone en riesgo la vida en el planeta.

Si bien Uruguay no crece demasiado en población, sus áreas urbanas sí lo hacen de manera significativa. Incluso las áreas centrales de las ciudades pierden población, pero la mancha urbana gana en superficie. En la mayoría de los casos esta extensión es costosa e ineficiente, ya que las infraestructuras y equipamientos muchas veces llegan —si llegan— *a posteriori* de los pobladores.

Desde la aprobación de la Ley 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (en adelante LOTDS), la planificación urbana y territorial es política pública. La sostenibilidad en todas sus dimensiones se transforman en ideas, fuerza y principios rectores a la hora de la elaboración de cualquier instrumento de planificación, enfatizado con la prueba del cuatro, que implica la elaboración de la Evaluación Ambiental Estratégica, por no hablar de las instancias participativas garantizadas a través de varias instancias, como la Puesta de Manifiesto y la Audiencia Pública. Y sin embargo, nuestras ciudades se siguen extendiendo como mancha de aceite, consumiendo superficie donde no hay aumento de población. Algunos llaman al fenómeno ciudad dispersa, otros ciudad difusa, conceptos que tienen sus matices, pero emparentados al fin. En Uruguay siempre somos los mismos, pero la mancha urbana crece, sin una correlación con desarrollo de infraestructuras y equipamiento. Cómo mantener

la *ciudad compacta*, ésa es la cuestión, y el mayor desafío que enfrentan nuestras urbes (Leicht, 2011).

El ensayo expone en una primera sección algunos referentes conceptuales en juego en la *ciudad compacta* y el territorio, para seguir con logros y desafíos pendientes en Montevideo para alcanzar ese ideal. Los casos comentados se enfocan en Montevideo, ya que por su condición de capital, su escala y dinámica a nivel nacional permite visualizar el tema en toda su complejidad.

El consumo creciente de suelo urbano y la consiguiente pérdida de suelo rural es uno de los temas claves a abordar en el paradigma de la sostenibilidad. Al respecto, en Montevideo se constata un fenómeno de extensión de ciudad en un contexto de estancamiento demográfico, inédito en América Latina. Esta expansión se da a lo largo de los seis corredores metropolitanos y en los barrios cerrados que pertenecen al conurbano montevideano, fenómeno cuantificado rigurosamente en estudios publicados por el Instituto Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (Martínez, 2012).

UNO. La *ciudad compacta* y la cultura de las ciudades

El concepto de *ciudad compacta* es primordialmente identificado con la típica ciudad medieval: urbes densamente construidas con espacios cívicos destacados, limitadas en su extensión por murallas defensivas. Dichas localidades, algunas de las cuales se conservan casi en su estado original, son el paradigma para reconocidos arquitectos, como Richard Rogers, Aldo Rossi o Leon Krier, todos defensores de la *ciudad compacta*. La Comunidad Europea ha declarado en 1990 que este modelo es el más apropiado en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Richard Rogers, en *Ciudades para un pequeño planeta* (1997), a mi entender un manifiesto no valo-



Figura 2. Densificación en Barrio Sur. Proyecto de Detalle *La Buena Estrella*. La antigua fábrica de jabones Strauch da lugar a dos torres con 338 viviendas amparadas en la Ley de Vivienda de Interés Social. Foto de la autora, 2015.

rado lo suficiente en nuestro medio, pone en valor la cultura de las ciudades y demuestra cómo las mismas representan un valor añadido para la vida humana, a pesar de suponer también una de sus mayores amenazas. Rogers reinterpreta el modelo de ciudad densa —este último término también tristemente asociado al hacinamiento de las ciudades industriales de la Inglaterra victoriana con sus problemas de masificación, pobreza e insalubridad— e invita a profundizar en la idea de la *ciudad compacta: una ciudad densa y socialmente diversa donde las actividades sociales y económicas se solapan y donde las comunidades puedan integrarse en su vecindario*. Una ciudad sostenible es, entre otras cosas, una ciudad compacta y policéntrica, que proteja el campo de alrededor, centre e integre a las comunidades en el seno de sus barrios y optimice su proximidad, sostiene Rogers. Complementariamente, le atribuye gran importancia al espacio público como lugar de encuentro de la diversidad y su potencial como factor de inclusión social. Los centros de barrio, tan singulares en Londres, son para Rogers un factor clave para fomentar la vitalidad y la densificación de la ciudad.

No obstante, hablar de la *ciudad compacta* olvidándonos del territorio, no conduce a buen puer-

to. El abordaje territorial estaba ya presente en las ideas del geógrafo escocés Patrick Geddes. En *Cities in Evolution* (1915) reconocía la dispersión de las grandes ciudades, y acuñó el término *conurbación*. En esa dirección aconsejaba *hacer que el campo venciera a la calle y no la calle al campo* y que las ciudades debían de parar de crecer en forma de mancha de tinta para empezar a hacerlo de una manera botánica, bajo la metáfora de *hojas verdes alternando con sus rayos dorados*. Sostenía que la tarea de planificación debía empezar con un estudio de los recursos de la región natural, las respuestas humanas a estos recursos y el paisaje cultural resultante. Conceptos que se mantienen aún hoy absolutamente vigentes, a la luz de tanta bibliografía generada respecto a la sostenibilidad.

Como referente más cercano en el tiempo, el norteamericano Ian Mac Harg, entusiasta planificador regional y ecologista, hizo aún más evidente la conexión entre la dimensión ambiental y la planificación regional en su libro *Design with Nature* (1969), más específicamente en el capítulo sugestivamente titulado “Naturaleza en la Metrópolis”. Mac Harg sostiene aquí que las ciudades deben ser planificadas en relación a sus regiones naturales y sus procesos, a propósito de un encargo concreto sobre definición de espacios abiertos sin urbanizar para el área metropolitana de Philadelphia.

Por otra parte, el concepto de *ciudad región* y *ciudad territorio*, este último término acuñado por Manfredo Tafuri en sus escritos publicados en *Casabella* (1962), permiten comprender que simultáneamente desde diversos frentes se manejaban preocupaciones disciplinares similares, donde si bien la ciudad compacta es un aspecto, no funciona si se deja de mirar el todo. Se entendía relevante construir una nueva mirada sobre el territorio que incorpore tanto la realidad urbana y la rural como partes constitutivas del mismo.

DOS. Acercamientos a la ciudad compacta en Montevideo

En los últimos instrumentos de ordenación aprobados en Montevideo, así como en algunas de sus concreciones recientes, se puede visualizar claramente la voluntad de mantener la compacidad de la ciudad, reforzando la tendencia ya marcada por el Plan de Ordenamiento Territorial (en adelante POT). Se ilustra este punto recorriendo algunos ejemplos.

Las directrices departamentales y la retracción de lo urbano

Luego de la aprobación de la LOTDS los gobiernos departamentales fueron instados a elaborar sus directrices, instrumento que incluye las categorizaciones del suelo, herramienta esencial para la delimitación de las áreas rurales, suburbanas y urbanas, así como las áreas pasibles de transformación. Los departamentos que integran el área metropolitana tienen ya delineadas sus respectivas categorizaciones de suelo en el marco de sus directrices departamentales aprobadas, concebidas bajo similares principios de sostenibilidad e ideas fuerza tales como la compacidad de las localidades y la protección de los recursos naturales. Sin embargo, basta intentar el ejercicio de unir los mapeos para comprobar la disparidad de criterios a la hora de categorizar el suelo a un lado y otro de los límites departamentales. A título de ejemplo, mientras Canelones y San José localizan sus áreas logísticas e industriales a lo largo de la infraestructura vial en una lógica lineal, Montevideo lo hace por enclaves. El mayor acuerdo formal de ordenación coordinada del territorio metropolitano se ha logrado con la aprobación de las Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Área Metropolitana.

Las Directrices Departamentales de Montevideo aprobadas en 2014 replantean la categorización

del suelo definida en el POT de 1998, combinando un poco de ciudad deseada y ciudad real, y ateniéndose a disposiciones de la LOTDS. Montevideo, a la hora de definir sus directrices obviamente no parte de cero, sino que capitaliza la cultura de planificación heredada. No puede más que asumir algunas transformaciones que extienden la mancha urbana, producto de asentamientos irregulares y áreas dedicadas a logística y otras actividades no propias de lo rural. La retracción de lo urbano pasa fundamentalmente por reconocer las *cuñas verdes* aún rescatables de las márgenes del arroyo Miguelete y Pantanoso, tema fundamental en la agenda ambiental del departamento. Las *cuñas verdes* —proyectos territoriales de valor estratégico para las directrices— se conciben como paisajes de alta naturalidad asociada a los cursos de agua que ingresan a la ciudad y en consecuencia se les asigna la categorización de suelo rural cuando antes, muchos de esos suelos, eran rural de usos mixtos de acuerdo a las normas complementarias, es decir, admitían actividad industrial. Incluso, atendiendo a observaciones surgidas en los procesos participativos previstos en la LOTDS durante la elaboración de las Directrices, vecinos de la Costa Oeste logran que disminuya el área transformable a Suelo Urbano del Programa de Actuación Integrada localizado al Este de Pajas Blancas (antes PAU 1). En otras palabras, se recuperó una porción de suelo rural costero.

El entorno del Mercado Agrícola recibe más de 3,000 habitantes

Es una de las áreas de intervención prioritaria identificada en el Plan Parcial de Goes¹ en tanto motor y dinamizador de la zona, proyecto clave para lograr

¹ El Plan Parcial de Ordenación y Recuperación Urbana del Barrio Goes fue aprobado el 4 de setiembre de 2014, Decreto No. 35.228 de la Junta Departamental de Montevideo.

donde se encontraban los galpones pertenecientes al Servicio de Limpieza de la Intendencia —proyecto de detalle *Talleres*— se compara con el impacto densificador del proyecto *Entorno de Mercado Agrícola* ya mencionado, donde seguramente el proyecto estrella en este caso se lo lleva la Rambla Sur y la atracción por vivir cercano a la misma, a la vez que próximo al Centro y en un sector singular en su patrimonio cultural. Entre las flamantes cooperativas de cuatro o cinco niveles, con tipología de manzana de borde cerrado, anchas veredas con incipiente arbolado nos conducen desde Gonzalo Ramírez a las torres en el verde. La demolición del CH20 de INVE por riesgo de derrumbe abrió un nuevo balcón al mar para disfrute de antiguos y recientes habitantes del barrio. Un sector antes difícilmente accesible hoy se ha convertido en una nueva *passaggiata*, dónde apreciar puestas de sol en el mar y el malecón monumental de la Rambla. Y se empiezan a esbozar, entre el movimiento de las obras y las mudanzas, nuevas dinámicas en la zona: más niños, más deportistas, también más autos.



Figura 5. Rambla Sur. El mítico CH20 en demolición por riesgo de derrumbe. Hoy da lugar a un nuevo balcón al mar, espacio público de contemplación y esparcimiento. Foto de la autora, 2014.

TRES. Algunos desafíos pendientes.

Entre la realidad y la utopía

Como bien decía el Profesor Dr. José María Ezquiaga² en el VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo³ (Bogotá, 2014), América Latina es un campo de fuerzas donde pujan dos tendencias en cuanto al enfoque de los asuntos urbanos: Por un lado la escuela norteamericana, donde se tiende a satisfacer la demanda —*las cosas son como son*—, por otro la escuela europea, donde se trabaja desde la oferta, en otras palabras, desde la utopía o desde la ciudad ideal. Esta idea se hace fácilmente comprensible cuando lo aplicamos a temas concretos como suburbios y transporte.

La vida de *la ciudad* y los suburbios de un área metropolitana, superando la tradicional antítesis, pueden considerarse estrechamente relacionadas. La creencia de que los habitantes suburbanos son independientes de la ciudad central es una falacia, como lo es pensar que la misma ha quedado obsoleta. Para el autor Robert Fishmann (2005), se estaría en Estados Unidos en presencia de una “5a. Migración”,⁴ identificando bajo ese nombre una tendencia de retorno a habitar en las ciudades, sobre todo por parte de las generaciones más jóvenes, en búsqueda de la vitalidad y diversidad

2 José Ma. Ezquiaga es Doctor Arquitecto, Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad Politécnica de Madrid (1990) y Licenciado en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid (1981). Coordinador del Proyecto Madrid Centro, encargado por el Ayuntamiento.

3 Seminario académico anual de temas de investigación en urbanismo organizado por la Universidad Politécnica de Cataluña y una red de universidades latinoamericanas. En 2015 transitó su séptima edición, celebrándose en Facultad de Arquitectura en el marco de sus cien años.

4 Fishmann habla de la 5a. *Migración* parafraseando a Lewis Mumford, quien en las primeras décadas del siglo XX identificaba cuatro corrientes migratorias en Estados Unidos, siendo la cuarta la tendencia emergente en el momento que era la migración de la ciudad al suburbio.

que no encuentran en el suburbio. De cualquier forma, esta apreciación puntual no modifica el patrón dominante de expansión de la mancha urbana en Montevideo, que en el contexto latinoamericano no sólo se explica por opciones o modas de los que pueden elegir, sino principalmente por los que no tienen opción.

Para el norteamericano medio, la dispersión y el suburbio es sinónimo de estatus, para el europeo puede ser peyorativo. Lo mismo sucede con la movilidad en transporte particular. ¿Cómo oscila esta suerte de bi-polaridad en nuestro contexto?

Las centralidades trabajando a favor de la ciudad compacta

El tema de la movilidad es un asunto clave para definir el modelo de ciudad que queremos. La movilidad no se planifica desde la movilidad *per se*, sino desde la planificación de los usos del suelo y desde un enfoque integrado del territorio. En esta dirección vale la pena detenerse en las centralidades como lazo fundamental entre planificación y movilidad. Las centralidades son centros de barrio de distintas escalas y carácter, donde se concentran equipamientos y servicios tales como transporte, comercios e instituciones. Cooperan al equilibrio territorial de las ciudades, evitando desplazamientos innecesarios y constituyen parte fundamental de la identidad barrial, al que le otorgan vitalidad y carácter. Asistimos hoy a una decadencia de las centralidades barriales, especialmente de sus pequeños comercios y de la calidad del espacio público. En el caso de Montevideo, las centralidades se visualizan como una oportunidad para densificar una ciudad que continúa expandiéndose sin aumento de población. El POT constituyó un primer esfuerzo por identificarlas, jerarquizarlas y mapearlas, pero no se han revisado desde su aprobación en 1998, a excepción de las incluidas en el marco de planes

parciales, como es el caso de Goes o Casavalle. Las alturas máximas de edificación admitidas por el POT son conservadoras en general, predominando los nueve metros indiferenciados en muchos barrios, sólo con mayores alturas en los estructuradores. Podrían revisarse alturas en áreas de centralidades y en ellas promover incentivos, como de hecho la Ley de Vivienda de Interés Social está transformando el Centro y Cordón, acompañado de buen espacio público, ya que éste es un indicador de intensidad de uso y vitalidad urbana. Es necesario pensar la vinculación de las centralidades existentes con las terminales de transporte, como Cerro, Paso de la Arena o Belloni. ¿Cuánto juega el transporte y la movilidad para el buen funcionamiento de la centralidad? ¿Cómo anticiparse a la gentrificación cuando una centralidad se revitaliza? ¿Qué impacto tiene la presencia de terminales de transporte en el valor de suelo de la centralidad?

La defensa de las ruralidades de la ciudad-territorio

En estos días la prensa difunde el emprendimiento en la costa oeste de Montevideo conocido como La Baguala, el que consiste básicamente en un fraccionamiento de 412 hectáreas en 112 *parcelas* de agrado,⁵ como le dicen los chilenos, sumado al hotel de campo y *Club House* que se instala en un casco de estancia existente. Difiere de otros emprendimientos turístico-recreativos existentes en la costa uruguaya porque no se realiza en un suelo transformable, donde un Programa de Actuación Integrada otorgaría mayores garantías de sostenibilidad y compensaciones a exigir por las plusvalías generadas, como señala la LOTDS, sino en territorio rural. Dicho emprendimiento va a contrapelo de

5. Sobre el concepto *parcela de agrado* vale la pena leer el artículo disponible en <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/05/30/que-hacer-con-las-parcelas-de-agrado?::Crear-bosques-de-amortiguación-o-cinturones-verdes/>

las directrices departamentales en cuanto a la idea de territorio deseado, especialmente porque no se enmarca en el proyecto estratégico *Frente Costero* del mencionado instrumento, ni se trata de un uso propiamente rural, en un suelo categorizado como tal. Cambiará seguramente su destino original que es el agrícola, cooperando a la proliferación del minifundio improductivo. Algunas de sus parcelas se localizan en la faja de defensa de costas. La propuesta fue aprobada por la Dirección Nacional de Catastro, ya que cumple con las áreas mínimas admitidas —tres hectáreas— para fraccionamientos en zona rural en este departamento. Se prevén pasajes de acceso público a la costa para aminorar su carácter de enclave.

La sostenibilidad del Barrio Jardín abierto

La *ciudad compacta* no implica reivindicar una única morfología edificatoria hiperdensa. Las preferencias de los habitantes son variadas y responden a diferentes necesidades. Una de las variantes tipo-morfológicas que parece reñida a primera vista con la *ciudad compacta* es la del barrio jardín, ya que éste suele tener bajas alturas y densidades. Por los tiempos de Ebenezer Howard, la ciudad —y el barrio— jardín fue valorada como un escape a la contaminación de la ciudad industrial y como un retorno de la vida en contacto con la naturaleza, lejos de los humos de chimeneas. Posteriormente, con la emergencia del paradigma ambiental la ciudad jardín fue demonizada en ámbitos académicos, porque por más *jardín* que sea, se alega que consume grandes extensiones de suelo y además promueve la exclusión social. Ningún extremismo es positivo. El POT reconoce a Carrasco, Prado o Colón por sus cualidades patrimoniales y su aporte al verde montevidiano. Sin embargo, en la norma vigente, entretejido en las *Áreas Diferenciadas* del suelo urbano, asoma muy discretamente el resabio

del barrio-jardín, los que ocupaban buena parte del Digesto Municipal vigente antes del POT. La iniciativa de proyectar los mismos tiene un antecedente en el Plan Regulador de Mauricio Cravotto, que luego es retomado en el Plan Director de 1956, haciendo un temprano reconocimiento de la diversidad urbana. La normativa se encarga de regular los aspectos formales y estéticos tanto del espacio público —veredas, arbolado— como de los espacios verdes privados. Se especifica en ocasiones las especies vegetales a utilizar, las texturas, los colores y los materiales de fachadas. Es un antecedente valioso hacia la generación de Design Codes para nuevos barrios jardín, promoviendo la cultura de habitar en la ciudad abierta y un diseño digno del paisaje urbano.

¿Cuáles fueron los criterios de su localización? ¿Cómo estaban previstos sus infraestructuras y equipamientos? ¿Son hoy identificados como algo especial en los municipios a los que pertenecen? Cabe preguntarse también ¿por qué al elaborarse el Plan Montevideo estos barrios jardín quedan simplemente a modo de resabio, sin una continuidad en el esfuerzo por incidir en su diseño por parte de la Administración?. Pocos fueron concretados, siendo los más conocidos el de Parque Rodó y el ubicado en Bulevar Batlle y Ordoñez, frente al Hospital Evangélico.

Referencias

- Fishman, Robert (2005). "The Fifth Migration". En *Journal of the American Planning Association* (p. 357), Vol. 71, Iss. 4. New York: Routledge
- Geddes P. (1915). *Cities in Evolution*. London: Williams
- Intendencia de Montevideo (1956). *Plan Director. Digesto Municipal. Volumen IV. Urbanismo*. Montevideo: Imprenta municipal
- Intendencia de Montevideo (1998). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Montevideo: Imprenta municipal.
- Intendencia de Montevideo (2004): *Plan Especial Barrio Sur*. Montevideo: Imprenta municipal.
- Intendencia de Montevideo (2014). *Plan Parcial de Ordenación y Recuperación Urbana del Barrio Goes*. Montevideo: Mastergraf.
- Intendencia de Montevideo (2014). *Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible*. Montevideo: Imprenta municipal.
- Leicht, E. (2011). "Seis desafíos para una actualización del Plan Montevideo". En *Foro-Prospectiva Montevideo 2025*. Montevideo: CSIC Biblioteca Plural Udelar.
- Mac Harg, I. (1996). "Nature in the Metropolis". En Le Gates Richard T. y Stout Frederic (Eds.) (1996): *The City Reader* (pp. 132-141). London: Routledge.
- Martínez, E. (2012). *Transformaciones urbanas y sus pobladores metropolitanos. 1985-1996-2004*. Montevideo: CSIC Biblioteca Plural Udelar.
- Parlamento del Uruguay (2008). Ley No.18308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Montevideo: Publicaciones del Poder Legislativo.
- Rogers, R. (1997). *Ciudades para un pequeño planeta*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Tafari, M. (1962). "La ciudad territorio. Hacia una nueva dimensión". En *Casabella*, núm. 270, diciembre. Milano: Mondadori Editore.

Vorágine urbana, sinopsis de una cotidianidad fragmentada

Reseña de la obra de Claudio Corrales Quesada

Andrea Calvo Díaz

Filósofa e Historiadora del Arte de la Universidad de Costa Rica

Ruido, sofocación y tumulto son algunos elementos sensoriales de la propuesta visual del artista costarricense Claudio Corrales Quesada (1983). Resulta claro que su conceptualización de la urbanidad deviene de un mundo alterado que se muestra a través de recursos estilizados y fragmentados de la cotidianidad; para eso, el gestor visual retoma discursos de transgresión, tras miradas opacas y cansadas de un continuo tráfico de modificaciones urbanas.

Así, el devenir simbolizado es representando con una paleta de colores opacos, a la vez de mostrar rostros desdibujados de un tiempo impreciso. De alguna manera, Corrales remite a un barroquismo de urbes que transgreden el espacio por medio de disertaciones hegemónicas, las cuales interactúan como ídolos desgastados. Por ejemplo, la apreciación de una imagen modificada de Frida Kahlo alude a la decadencia *cliché* de encontrar siempre las mismas imágenes.

La invectiva sutil del artífice visual es la recreación y apropiación de nuevos signos; para ello es preciso despertar al espectador con las siguientes frases: "VACÍOS", "BAILE MECÁNICO", "SELVA DE CONCRETO", "DESORDEN", "HISTORIA", "PENSAMIENTO", "ALTO", "CAOS VIAL", "CEDA EL PASO". Al utilizar las palabras en mayúscula, el creador visual expresa la necesidad de reivindicar otras urbes, otros signos, otros partícipes en una cotidianidad que exige nuevas voces.

Corrales interactúa con herramientas tecnológicas en relación con la grafía manual.

En ese sentido, propone una *collage digital* como alocución de fragmentación e interacción simbólica de una urbe caótica. Asimismo, asimila su marco conceptual con recortes de fotografías y una paleta grisácea entre contornos más llamativos que asimilan sujetos revelados de una impresión social.

Por otra parte, cada sujeto mira de forma vacía ante un público que se pregunta la aridez de un desorden metropolitano y fraccionado. No obstante, en algunas franjas del proyecto visual se observan ojos enfrentados a una tradición como una reacción crítica ante la vorágine urbana.

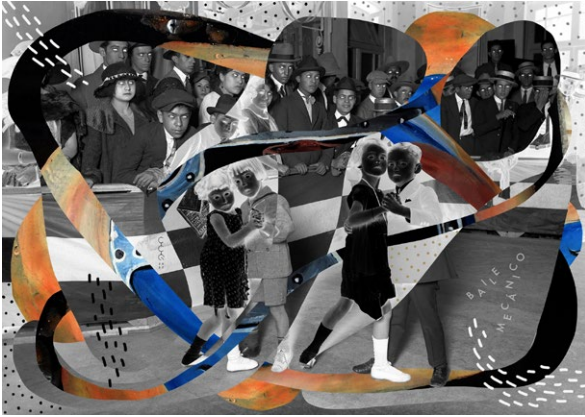
En síntesis, por medio del recurso tecnológico y el ejercicio manual, Claudio Corrales recrea un espacio urbano que denuncia las devastaciones y exageraciones de la reproductividad técnica en cuanto a discursos retóricos prevalecientes. De tal forma, su obra es un acontecer transitable y convertido en una reflexión crítica de los dilemas artísticos contemporáneos.

Vorágine Urbana

De Claudio Corrales



Vacío



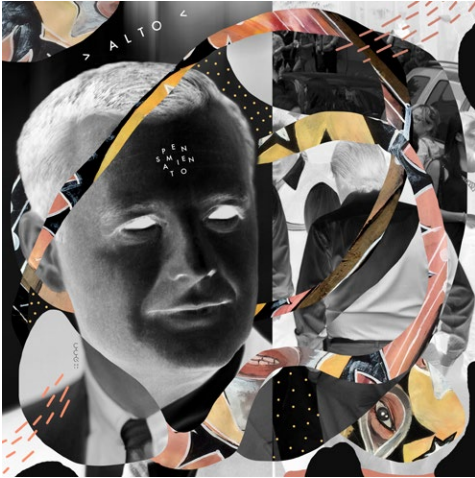
Baile Mecánico



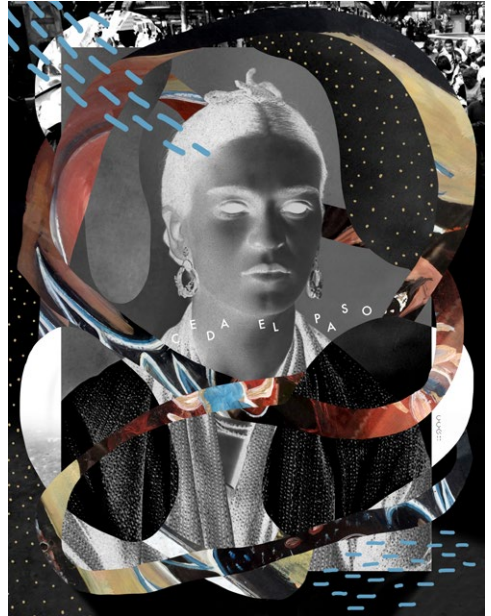
Urbe



Selva de concreto



ALTO-Pensamiento



Ceda el paso



Ruta al desorden



Vacío

De los autores



> ALTO <

PEN
SMIEN
ATO

0000



Alfonso Valenzuela Aguilera, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Doctorado en Urbanismo, UNAM. Líneas de investigación: Procesos de transformación territorial, seguridad ciudadana e historia urbana.

Correo electrónico: aval@uaem.mx

Andrea Calvo Díaz, Universidad de Costa Rica. Maestría Académica en Arte y la Maestría Académica de Filosofía de la misma Universidad. Líneas de investigación: Arte y Diseño, Arte y Ciencia, Arte y Tecnología, Culturas Populares, Filosofía del Arte, Historia de las ideas estéticas, Estudios Culturales y Cultura Visual.

Antonio Pedro Molero, Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid. Líneas de investigación: Arte y arquitectura Hispanoamericana. Urbanismo novohispano. Arquitectura colonial en la ciudad de Puebla.

Correo electrónico: antonio.molerosan@gmail.com

Arturo Velázquez Ruiz, Profesor de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura Región Xalapa de la Universidad Veracruzana. Maestro en Planificación Urbana por la Oxford Brookes University. Líneas de investigación: Planificación, Movilidad, y Fragmentación urbanas.

Correo electrónico: arq.arturo.vr@gmail.com

Cecilia Argañaraz, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Licenciada en Antropología (Universidad Nacional de Córdoba). Líneas de investigación: Antropología histórica, Historia urbana, Antropología de la Naturaleza.

Correo electrónico: chechuarga@gmail.com

Christian Omar Grimaldo Rodríguez, Profesor asociado nivel A adscrito al departamento de Psi-

cología, Educación y Salud del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Maestro en Estudios sobre la Región por El Colegio de Jalisco. Líneas de investigación: Imaginarios urbanos, movilidad urbana, antropología urbana, metodologías móviles, segregación urbana.

Correo electrónico: psiconauta@outlook.com

Claudio Corrales Quesada, Universidad de Costa Rica. Artista y Profesor de la carrera de Diseño Gráfico, Sede Interuniversitaria de Alajuela, UCR. en Líneas de investigación: Arte y Diseño, Arte y Espacio Público, Cultura y Gráfica Popular, Estudios Culturales y Cultura Visual.

Correo electrónico: lccorrales@gmail.com

Eleonora Leicht, Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. Maestría en Diseño Urbano. Oxford Brookes University, Reino Unido. Líneas de investigación: Instrumentos de Ordenación. Estructuras y sistemas territoriales. Paisajes Culturales.

Correo electrónico: eleonora.leicht@fadu.edu.uy

Germán Zecenarro Benavente, Docente asociado Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil - Escuela Profesional de Arquitectura. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC Perú. Arquitecto Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC. Líneas de investigación: Historia y crítica de la arquitectura, conservación del patrimonio arquitectónico, restauración de bienes culturales muebles e inmuebles, gestión del patrimonio cultural, centros y sitios históricos.

Correo-e: german.zecenarrob@unsaac.edu.pe

Iván Pujol Martínez, Profesor de Teoría Urbana y otras asignaturas en la Universidad Iberoamericana, Puebla. Maestro en Estudios Urbanos, UAM-Azcapotzalco. Líneas de investigación: El fenómeno sonoro en el espacio urbano, la morfología urbana, la estética y las utopías.
Correo electrónico: Ivan.pujol.martinez@gmail.com

Jorge Alberto Juárez Flores, Maestro en Ciencias y Artes para el Diseño con especialidad en Gestión Territorial, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Líneas de investigación: movilidad urbana, sistemas BRT, desarrollo urbano.
Correo-e: jorge.alberto.juarez.flores@hotmail.com

Jorge Martins, Universidade Federal do Rio de Janeiro. Doutor em Engenharia de Transportes (UFRJ/COPPE, 1996). Líneas de investigación: Políticas Integradas de Transporte e Uso do Solo, Impactos Urbanísticos e Ambientais, Direito Urbanístico.
Correo electrónico: jorgeamartins@gmail.com.

José Luis Gayosso Ramírez, UAM Iztapalapa. Doctor en Estudios Sociales por la UAM I; posdoctorado por la Universidad Autónoma de Queretaro. Líneas de investigación: Trabajo informal; Espacio Urbano; Movimientos sociales y acción colectiva.
Correo electrónico: gayossojoseluis@gmail.com

Lucía Antonela Mitidieri, Universidade Federal do ABC (UFABC). Maestrante en Planejamento Urbano e gestão do território em UFABC. Líneas de investigación: Dinámicas territoriales del hábitat popular y tecnologías de inclusión social como instrumento de gestión alternativa para el desarrollo local.
Correo electrónico: antomitidieri@gmail.com

María Macarena Blanco Pepi, Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda. Maestrante en Hábitat y Vivienda en Facultad de Universidad Nacional de Mar del Plata. Líneas de investigación: Hábitat popular y tecnologías de inclusión social.
Correo-e: macarenablancop@hotmail.com

Marina Calderone, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA, Argentina). Magister en Diseño orientado a la Estrategia y Gestión de la Innovación - Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA, Argentina). Líneas de investigación: Historia e Identidad Regional, Diseño de materiales didácticos para educación mediada.
Correo: marina.calderone@nexo.unnoba.edu.ar

Martha Cecilia Cedeño Pérez, Universidad Pedagógica Nacional-UPN. Doctora en Antropología del Espacio y el Territorio Universidad de Barcelona. Líneas de investigación: Ciudad, espacio público y género, Etnografía de los espacios públicos urbanos.
Correo-e: mccedenop@pedagogica.edu.co

Orlando Isaac Ipiña García, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA Tecamachalco, IPN. Doctor en Diseño, Línea en Estudios Urbanos, UAM Azcapotzalco. Líneas de investigación: Espacio público, oasis urbanos y exclusión e inclusión urbana.
Correo electrónico: orlando_ipi@hotmail.com

Paula Aragão de Souza, Universidade Federal de Pernambuco. Mestre em Desenvolvimento Urbano, pelo Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Urbano (MDU), da Universidade Federal de Pernambuco. Líneas de investigación: Conservação do Patrimônio Cultural.
Correo electrónico: paulaaragoasouza@gmail.com

Pedro Martínez Olivarez, Investigador posdoctoral en la Facultad de Arquitectura Región Xalapa de la Universidad Veracruzana. Doctor en Diseño y Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Líneas de investigación: Planificación urbana, Producción del espacio, Mercados inmobiliarios y Asentamientos irregulares.

Correo electrónico: alarife76@gmail.com

Ruth Guzik Glantz, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Academia de Comunicación y Cultura del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la UACM). Doctora en Ciencias con Especialidad en Investigaciones Educativas por el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (DIE-CINVESTAV). (Doctorado por el DIE-CINVESTAV). Líneas de investigación: Investigación Educativa e Historia de la Ciencia.

Correo electrónico: ruth.guzik@uacm.edu.mx

Thiany Torres Pelenco, Licenciada en Planeación Territorial, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Líneas de investigación: espacio público, sustentabilidad ambiental, movilidad urbana.

Correo electrónico: thianytp@gmail.com

Vicente Guzmán Ríos, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Líneas de investigación: Apropiación Social del Espacio Público y Vivienda.

Correo electrónico: vguzman@correo.xoc.uam.mx

Victoria Luján Sánchez, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA, Argentina). Magister en Diversidad Cultural- Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF, Argentina). Líneas de investigación: Historia e Identidad Regional, Diversidad cultural, Género y trabajo.

Correo electrónico: victoria.lujan@gmail.com

Virginia Pontual, Universidade Federal de Pernambuco. Título de doutor em História Urbana pela Universidade de São Paulo. Líneas de investigación: História do Urbanismo e do Patrimônio Cultural.

Correo electrónico: virginiapontual@gmail.com

GUÍA PARA AUTORES



Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño (AEUHCD) es una revista arbitrada, de publicación permanente, indexada en Latindex. Compila investigaciones sobre el fenómeno urbano en el marco de regiones y ciudades específicas, con diversidad de enfoques y metodologías; aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos, ya que es exclusiva de cada autor.

Por tanto, acepta trabajos que aborden el estudio de las ciudades y de la urbanización desde perspectivas teóricas, históricas, políticas, espaciales, económicas, de desarrollo, de diseño y planeación urbana; a través del análisis espacial y territorial, arquitectónico y de la forma urbana, de movimientos sociales y ciudadanía, de población y género, de cultura e identidades; así como de estudios comparativos interdisciplinarios.

Los originales que se entreguen para su publicación pasarán por un proceso de arbitraje a cargo de especialistas en el tema, además del proceso editorial que se desarrollará en varias fases. Por esto, es necesario que su presentación siga ciertas normas editoriales para facilitar la edición y evitar el retraso de las publicaciones.

Normas editoriales:

1. Las investigaciones que se entreguen a **AEUHCD** para su publicación, deberán ser de carácter eminentemente académico. La estructura mínima del trabajo incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su objeto de estudio y el objetivo u objetivos; en el desarrollo, la argumentación teórica y la estrategia metodológica, y en las conclusiones, los resultados de la inves-

tigación. Por la naturaleza de la revista, es claro que no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema.

2. Los trabajos deben ser inéditos y no estar sometidos simultáneamente a dictamen en otra publicación.

3. Los originales serán dictaminados anónimamente por árbitros externos, cuyo dictamen será inapelable en todos los casos.

4. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de arbitraje y producción.

5. El(los) autor(es) concede(n) a **AEUHCD** el permiso para que su material se difunda en la revista y medios digitales.

Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en **AEUHCD** son cedidos a la Universidad Autónoma Metropolitana, tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica; asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la ley. El autor principal recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá ser firmada por él, en el sentido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los hubiere. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su texto en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a **AEUHCD** como la fuente original de la investigación. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley de Derechos de Autor.

6. Quienes entreguen colaboraciones deberán tomar en cuenta la diversidad de los autores a los que se dirige. Los

trabajos deberán estar escritos de manera clara, sencilla y bien estructurada.

7. Las contribuciones se enviarán al correo electrónico: anuarioeu@correo.azc.uam.mx y deberá incluir la siguiente información:

- a) Título del trabajo, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido. Se aceptan y consideran convenientes los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido de las colaboraciones.
- b) Un resumen de 150 a 250 palabras, en español, inglés y portugués, que especifique la importancia del trabajo, sus alcances, aportaciones y aspectos particulares.
- c) Debido al anonimato durante el proceso de arbitraje, no se incluirá en ninguna parte del texto el (los) nombre(s) del (los) autor(es).

8. Se enviará en archivo digital por separado del trabajo, el *Curriculum Vitae* abreviado del (los) autor(es) en una extensión de una cuartilla (tamaño carta, *letter*) como máximo, con tipografía Arial de 11 puntos, regular, con márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior de 2.5 cm., justificado, incluyendo:

- Nombre completo.
- Centro o departamento al que se encuentra(n) adscrito(s) laboralmente.
- Niveles de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso, si los hubiera.
- Línea(s) de investigación actual.
- Referencias bibliográficas completas de las últimas publicaciones.
- Cualquier otra actividad o función profesional destacada que corresponda.

- Número telefónico fijo y móvil.
- Dirección de correo electrónico.

9. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:

- a) La extensión del texto deberá ser entre 20 y 40 cuartillas (tamaño carta, *letter*), incluidos título, resumen, desarrollo, conclusiones, bibliografía, cuadros, figuras y notas.
- b) La extensión de las notas críticas o reseñas de libros, deberá ser entre 3 y 7 cuartillas (incluidos título, cuerpo de texto, cuadros, notas y bibliografía); las cuales integrarán la sección "De nodos, hitos y umbrales", una vez evaluado y aceptado su contenido.
- c) Se presentarán en versión digital en formato *Microsoft Word*, a espacio y medio (1.5 interlineado), con tipografía Arial de 11 puntos, regular. Los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior de 2.5 cm., justificado.
- d) El título en mayúsculas y minúsculas, centrado, en Arial de 14 puntos.
- e) Los subtítulos de las secciones del texto en Arial 12 puntos, inclinadas.
- f) Después del título de la investigación, incluir el resumen con interlineado sencillo, en Arial 11 puntos, regular.
- g) Los párrafos sin sangrías. Separar cada párrafo con un espacio.
- h) No deberá emplearse hojas de estilos, caracteres especiales ni más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo.
- i) Se usará el modelo APA (American Psychological Association).

GUÍA PARA AUTORES



ciation) para la citación de las fuentes dentro del texto; es decir: apellido del autor, año y página; escrito entre paréntesis. Ejemplo: (Trabulse, 1987:132). Todos los autores citados en el cuerpo del texto deben coincidir con la lista de referencias en la bibliografía. Nunca debe referenciarse un autor que no haya sido citado en el texto y viceversa.

j) Las citas textuales menores a 40 palabras deberán colocarse dentro del texto, entre comillas dobles, sin sangría, con su correspondiente referencia (apellido, año: número de página(s)). Ejemplo: (Dussel, 2001:47).

k) Las citas textuales que excedan las 40 palabras deberán colocarse sin comillas, sangradas a 1 cm. a la izquierda y a la derecha, en Arial 10 puntos, a espacio sencillo, con su correspondiente referencia (Apellido(s), año: número de página(s)). Ejemplo:

La oposición entre una medicina de las especies patológicas y una medicina del espacio social estaba, a los ojos de los contemporáneos, disfrazada por los prestigios demasiado visibles de una consecuencia que les era común: el hecho de poner fuera de circuito a todas las instituciones médicas, se tornaban opacas frente a las nuevas exigencias de la mirada (Foucault, 1966:65).

l) Las notas a pie de página, se utilizarán únicamente para notas aclaratorias y no para las referencias bibliográficas. Éstas deberán tener numeración arábiga, interlineado sencillo, sin sangría, con tipografía Arial de 10 puntos y margen justificado.

m) Se integrarán al final del texto únicamente las referencias bibliográficas de las obras citadas, en orden

alfabético, con tipografía Arial de 11 puntos, a espacio sencillo sin sangría. Se utilizará el modelo APA, como se muestra en los siguientes ejemplos:

- *Obras con un autor*

Trabulse, C. (1987). *La ciencia en el siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

- *Obras con dos autores*

Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- *Obras con tres autores o más*

Álvarez, A., Bustamante M. E., López, A. y Fernández F. (1960). *Historia de la salubridad y la asistencia en México*. México: Secretaría de Salubridad y Asistencia.

- *Libro con autor corporativo, institucional o gubernamental*

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2006). *Juárez, memoria e imagen, en el Bicentenario de su Natalicio*. México: Autor.

- *Capítulo de un libro*

Contreras, C. (2013). "Los higienistas y la política sanitaria en la ciudad de Puebla, 1888-1907". En Molina, A., Márquez, L. y Pardo, P. (Comps.) *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración* (pp. 505-521). México: CONACYT, CIESAS, BUAP, INSTITUTO MORA.

- *Obra coordinada, compilada o editada*

Agostoni, C. y Speckman, E. (Comps.) (2005). *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- *Tesis*

Gómez-Galvarriato, A. (1990). *El primer impulso indus-*

trializador de México. El caso de la Fundidora de Monterrey. Tesis de licenciatura. ITAM, México.

- Referencias electrónicas

Los artículos de revistas electrónicas, capítulos de libros electrónicos o libros electrónicos, que tengan *Digital Object Identifier (DOI)*, se incluirá su referencia.

En el caso de artículos de revistas electrónicas, capítulos de libros electrónicos o libros electrónicos que no tengan *Digital Object Identifier (DOI)*, se incluirá la dirección electrónica, seguida de la locución "Recuperado de" <http://www...>

n) Cualquier otra particularidad, consultar el modelo APA (American Psychological Association).

o) Los cuadros, gráficas e imágenes, deberán integrarse en el texto, con su respectivo pie de página y referencia de la fuente o autor(es). También deberán de enviarse por separado, con el formato especificado en los siguientes incisos "p" y "q". Su referencia dentro del cuerpo del texto deberá ser por numeración y no por su localización.

p) Los cuadros y gráficas, en formato *Microsoft Excel*, deberán numerarse con el sistema romano (Cuadro/ Gráfica I, II, III, IV...).

q) Las imágenes (mapas, planos y fotografías), serán numeradas con el sistema arábigo (Figura 1, 2, 3, 4...), en formato JPG, TIFF o PNG a 300 dpi (puntos por pulgada) como mínimo.

r) En cuanto a las siglas, debe proporcionarse (al menos la primera vez) la equivalencia completa de las empleadas en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, citas y gráficas.

10. **AEUHCD** se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que se consideren convenientes.

Arbitraje: Cada una de las contribuciones recibidas a **AEUHCD**, primero pasará por una evaluación técnica, por parte del Comité Editorial de la revista, en la cual se considerará si el texto cumple con las anteriores normas editoriales y si el contenido contribuye a las líneas de investigación de esta publicación. Cada uno de los textos aprobados en este primer filtro se enviará a dos especialistas en el tema, quienes emitirán un dictamen académico de contenido. En el caso en que uno de los dictámenes sea negativo, se mandará a un tercer especialista, cuyo dictamen deliberará la controversia.

Revista Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño
AEUHCD

Editora responsable: Consuelo Córdoba Flores

Área de Estudios Urbanos

División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Av. San Pablo No. 180, edificio H, planta baja,

Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, C.P. 02200,

Ciudad de México.

Teléfonos: (+52-55) 53 18 91 79 y (+52-55) 53 18 93 68.

Correo electrónico: anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Página electrónica: <http://www.espaciosurbanos.azc.uam.mx>

AUTHORS SUBMISSION GUIDELINES



Anuario de Espacios Urbanos, Historia Cultura y Diseño AEUHCD (Yearbook of History, Culture and Design of Urban Spaces) is a yearly publication indexed in Latindex international data base. This academic journal compiles research papers about the urban phenomenon contextualized in specific regions and cities with diverse approaches and methodologies, even though it does not have any responsibility for the content expressed in the articles, because it is exclusive to each author. Consequently, the journal accepts articles that deal academically with the study of cities and urbanization phenomenology from a theoretical, historical, political, spatial, economic, development, design and urban planning perspective; through spatial and territorial analysis, architectural and urban form, social movements and citizenship, population and gender, culture and identities, as well as comparative studies or interdisciplinary comparative studies. In brief, it promotes scholarly and academic discussion of issues that unite or divide scholars.

As part of the submission process, received articles are required to pass an arbitration process by peer specialists in the subject. Publication process will be developed in different phases. Contributors must comply with the following guidelines to facilitate the editing process, and submissions may be returned to authors that do not adhere to these guidelines.

Editorial Guidelines

1. Articles submitted to **AEUHCD** journal have to be strictly academic. The article structure required will include an introduction which exposes clearly the paper's research background, the study object and objective, the theoretical argumentation and methodological strategy, and finally in the conclusions the outcome of the research.

2. The article must not have been previously published, nor is it before sent to another journal for consideration.

3. Papers will be subject to pass an arbitration process by anonymous peers and the evaluation will not be open to appeal.

4. Submissions must be sent as a complete final version; no changes will be admissible, once initiated the arbitration process or editing.

5. The author (s) grants permission to **AEUHCD** to distribute its written material as a text journal and digital media. The rights of the articles published in **AEUHCD** are relinquished in favor to the Autonomous Metropolitan University, after the academic and editorial acceptance of the original so that it is published and distributed both in printed and electronic versions; Likewise, the author (s) retains their moral rights as established by law. The principal author will receive a form of assignment of economic rights that must be signed by him, in the sense that he has obtained the consent of the other authors, if any. On the other hand, authors may use the material of their text in other works or books. In further works or books published by themselves, **AEUHCD** must be quoted as the original source of that research. It is the author's responsibility to obtain in writing the corresponding authorization for all material that forms part of his article and that is protected by the Copyright Law.

6. Submissions of articles must take into consideration ample target readers. The use of written language must be unpretentious, clear and well organized.

7. Articles will be sent to: anuarioeu@correo.azc.uam.mx and the text must include the following information:

a) The title of work submitted, brief if possible, clearly stating the content. Subtitles are accepted and consi-

dered convenient to clarify the text structure and expand the content of collaborations.

b) An abstract from 150 to 250 words, in Spanish, English and Portuguese, specifying the importance of the work, its scope, contributions and some particular aspects.

c) With regard to the anonymity during the arbitration process, the name(s) of the author(s) will be removed anywhere in the text.

8. The author's *Curriculum Vitae* will be sent in a separate digital file, stated briefly with one sheet extension, with a letter size of 11 points, with left margins: right, top and bottom of 2.5 cm, justified, including:

- Full name.
- Research Center or academic department where the author(s) is attached to.
- University degrees accomplished (discipline, field, and institution) and studies in progress, if any.
- Current research line (s).
- Bibliographical references of his Three latest publications.
- Any other relevant professional activity or function.
- Land line and mobile telephone numbers.
- Contact Email address.

9. Contributions must comply the following criteria:

a) Text length may be between 20 and 40 pages (font 11 points, letter size paper), including title, abstract, development, conclusions, bibliography, tables, figures and notes.

b) The extension of critical notes or book reviews, should be between 3 and 7 pages (including title, body

of text, pictures, notes and bibliography); which will integrate the section "From nodes, milestones and thresholds", once evaluated and accepted its content.

c) Articles will be presented in digital version in Microsoft Word format, using Arial regular typography of 11 points, in 1.5-line spacing. Left, right, top and bottom margins of 2.5 cm; justified.

d) The title of the article must contain capital and minuscule letters, centered, in Arial font of 14 points size.

e) Subsequent subtitles must be in cursives using Arial font in 12 points.

f) Below the title, the abstract must be included with single spacing, in Arial 11 points, regular.

g) Paragraphs in the text must be written without indents; separate each paragraph with a space.

h) Style sheets, special characters or commands are not be used than those relating to the divisions and subdivisions of the work.

i) The American Psychological Association (APA) style citations will be used to quote the sources inside the text: author's last name, year and page; written in parentheses. Example: (Trabulse, 1987: 132). All authors quoted in the body of the text must perfectly match the list of references in the bibliography. Never refer an author who has not been cited in the text and vice versa.

j) Literal references of less than 40 words must be placed inside the text, in double quotation marks, without indentation, with their corresponding reference (surname, year: page number (s). Example: (Dussel, 2001: 47).

k) Literal quotations exceeding 40 words, must be placed without quotes, indented 1 cm. left and right

INFORMATION FOR CONTRIBUTORS



margins, in Arial 10 points, in single space, with their corresponding reference (Last name (s), year: page number (s)). Example:

The opposition between a medicine of the pathological species and a medicine of social space was, in the eyes of the contemporaries, disguised by the too visible prestige of a consequence that was common to them: the fact of putting off circuit all medical institutions, Became opaque in the face of the new demands of the gaze (Foucault, 1966: 65).

l) Footnotes are only to be used for explanatory notes; not for bibliographical references. These clarifying comments must be registered in Arabic numerals, single line spacing, no indentation, with Arial typography of 10 points and in justified margin.

m) In the last part of the text, the bibliographical references of the cited works in the document will be integrated in alphabetical order, with Arial typography of 11 points, single-spaced, and without indentation. The APA citation style will be used, as shown in the following cases:

Works with one author

Trabulse, C. (1987). *La ciencia en el siglo XIX*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Works with two authors

Guattari, F. and Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Works with three authors or more

Álvarez, A., Bustamante M. E., López, A. and Fernández F. (1960). *Historia de la salubridad y asistencia en México*.

México: Secretaría de Salubridad y Asistencia. Book with corporate, institutional or governmental author Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2006). Juárez, memoria e imagen, en el Bicentenario de su nacimiento. Mexico: Autor.

Chapter of a book

Contreras, C. (2013). "Los higienistas y la política sanitaria en la ciudad de Puebla, 1888-1907". En Molina, A., Márquez, L. and Pardo, P. (Comps.) *The fear of dying. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración* (pp. 505-521). Mexico: CONACYT, CIESAS, BUAP, INSTITUTO MORA.

Works coordinated, compiled or edited

Agostoni, C. and Speckman, E. (Comps.) (2005). *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Thesis

Gómez-Galvarriato, A. (1990). *El primer impulso industrializador de México. El caso de la Fundidora Monterrey*. Tesis de licenciatura. ITAM, México.

Electronic references

Electronic journal articles, e-book chapters or e-books that have Digital Object Identifier (DOI) will include its proper reference.

In case of articles from electronic journals, chapters of electronic books or electronic books, that do not have Digital Object Identifier (DOI), will be included the electronic address, followed by the phrase "Retrieved from" <http://www..>

n) Regarding any other referencing particularity, consult the APA (American Psychological Association) citation style book or guide.

o) The tables, graphs and images, must be integrated in the text, each one with its respective footer and the reference of the source and authors. They must also be sent in a separate file, using the specified format in the following subsections “p” and “q”. Their reference must be registered numerically within the body of the text, not by its page location. Footers must also include the proper reference of the author(s).

p) The tables and graphs, should be properly numbered using Roman numerals (Table / Graph I, II, III, IV ...) in Microsoft Excel format.

q) The images (maps, plans and photographs) will be suitably numbered using Arabic numerals (Figure 1, 2, 3, 4 ...), in JPG, TIFF or PNG format at 300dpi (dots per inch).

r) For acronyms, remember that in APA Style, a term should not be abbreviated unless it appears three or more times after its first mention in a paper; once a term is abbreviated, the abbreviation must be used consistently thereafter. the complete equivalence of those used in the text, in the bibliography, in the tables, quotations and graphs should be provided (at least for the first time). Note also that there is no rule requiring you to abbreviate a term that appears three or more times.

10. **AEUHCD** reserves the right to make any editorial changes deemed appropriate.

content contributes to the lines of research of this journal. Each text that technically approve this first phase, will be sent to two specialists in the subject matter, who will issue an academic opinion about the content. In the event that one of the opinions is negative, it will be sent to a third party, so that, with his resolution, any controversy will be concluded.

Yearbook of History, Culture and Design of Urban Spaces (Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño AEUHCD)

Responsible editor: Consuelo Córdoba Flores
Área de Estudios Urbanos

División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
Av. San Pablo No. 180, edificio H, planta baja,
Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, C.P. 02200,
Ciudad de México.

Telephone number: (+52-55)53 18 9179 y (+52-55)53 18 9368.

e-mail: anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Electronic page: <http://www.espaciosurbanos.azc.uam.mx>

Arbitration: every contribution received to **AEUHCD**, will first go through a technical evaluation by the Editorial Committee, which will consider whether the text complies with the editorial standards previously mentioned, and also if the

GUIA PARA AUTORES AEUHCD



Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura e Diseño (AEUHCD) é uma revista arbitrada, de publicação permanente, indexada em Latindex. Compila pesquisas sobre o fenômeno urbano no âmbito de regiões e cidades específicas, com diversidade de abordagens e metodologias; a qual não representa nenhuma responsabilidade em relação ao conteúdo dos artigos, já que é exclusiva de cada autor.

Portanto, aceita trabalhos que abordem o estudo das cidades e da urbanização a partir de perspectivas teóricas, históricas, políticas, espaciais, econômicas, de desenvolvimento, de design e de planejamento urbano; através da análise espacial e territorial, arquitetônica e da forma urbana, movimentos sociais e cidadania, de população e gênero, cultura e identidades; bem como estudos comparativos interdisciplinares.

Os originais entregues para publicação passarão por um processo de arbitragem, a cargo de especialistas no campo, além do processo editorial que será desenvolvido em várias fases. Portanto, é necessário que sua apresentação siga certas diretrizes editoriais para facilitar a edição e evitar o atraso das publicações.

Diretrizes editoriais:

1. As pesquisas que sejam entregues à **AEUHCD** para publicação, deverão ser de caráter eminentemente acadêmico. A estrutura mínima do trabalho, incluirá uma introdução que evidencie claramente os antecedentes do trabalho, seu objeto de estudo e o objetivo ou objetivos; no desenvolvimento, a argumentação teórica e a estratégia metodológica; e nas conclusões, os resultados da pesquisa. Devido à natureza da revista, não se aceitarão artigos de gênero jornalístico ou comentários gerais sobre algum tópico.

2. Os trabalhos devem ser inéditos e não estar submetidos simultaneamente a nenhum parecer em outra publicação.

3. Os originais serão arbitrados anonimamente por especialistas externos, cuja opinião será inapelável em todos os casos.

4. As colaborações deverão ser apresentadas na versão final e completa, portanto nenhuma alteração será aceita assim que o processo de arbitragem e produção seja iniciado.

5. O(s) autor(es) concede(m) autorização ao **AEUHCD** para que seus materiais sejam divulgados na revista e na mídia digital. Os direitos patrimoniais dos artigos publicados no **AEUHCD** são atribuídos à Universidade Autônoma Metropolitana, após a aceitação acadêmica e editorial do original para que seja publicado e distribuído em versões impressas e eletrônicas; da mesma forma, o(s) autor(es) mantém seus direitos morais estabelecidos pela lei. O autor principal receberá uma forma de transferência de direitos econômicos que deve ser assinada por ele; quando o artigo seja com a participação de outros autores, deverá apresentar o respectivo consentimento de cada um deles. Por outro lado, os autores podem usar o material dos seus textos em outros trabalhos ou livros publicados por eles mesmos, com a condição de citar o **AEUHCD** como fonte original da pesquisa. É responsabilidade do autor obter, por escrito, a autorização correspondente para todo o material que faz parte do seu artigo e que está protegido pela Lei de Direitos Autorais.

6. Os autores das colaborações deverão considerar a diversidade dos leitores aos quais se dirigem. Os trabalhos devem ser escritos de forma clara, simples e bem estruturada.

7. As contribuições serão enviadas ao email: anuarioeu@correo.azc.uam.mx e deverão incluir as seguintes informações:

a) Título do trabalho, de preferência breve, evidenciando claramente o conteúdo. Se aceitam e se consideram convenientes os subtítulos que permitam esclarecer e ampliar o conteúdo das colaborações.

b) Um resumo de 150 a 250 palavras, em espanhol, inglês e português, que especifique a importância do trabalho, seus alcances, contribuições, aspectos específicos.

c) Devido ao anonimato durante o processo de arbitragem, o(s) nome(s) do(s) autor(es) não deverão ser incluídos em nenhuma parte do texto.

8. Enviar em arquivo digital, separado do trabalho, o *Currículum Vitae* abreviado do(s) autor(es) em uma extensão máxima de uma página (tamanho carta, letter), com tipografia Arial de 11 pontos, regular, com margens direita, esquerda, superior e inferior de 2,5 cm, justificada, incluindo:

- Nome completo.
- Centro ou departamento em que trabalha.
- Níveis de estudos obtidos (disciplina ou campo e instituição) e avanços de estudos, se houver.
- Linha(s) de pesquisa atual(is).
- Referências bibliográficas completas das últimas publicações.
- Qualquer outra atividade ou função profissional relevante que corresponda.
- Número de telefone fixo e móvel.
- Endereço de email.

9. Os trabalhos deverão apresentar às seguintes características:

a) O texto deverá ter uma extensão de 20 a 40 páginas (tamanho carta, letter), incluindo título, resumo, des-

envolvimento, conclusões, bibliografia, tabelas, quadros, figuras e notas.

b) A extensão das notas críticas ou revisões de livros deverão ser de 3 e 7 páginas (incluindo título, corpo do texto, imagens, notas e bibliografia); os quais integrarão a seção "*De nodos, hitos y umbrales*, uma vez que o conteúdo tenha sido avaliado e aceito.

c) Serão apresentados em versão digital no formato *Microsoft Word*, com um espaço e meio (espaçamento de 1,5 linhas), com fonte Arial de 11 pontos, regular. As margens esquerda, direita, superior e inferior de 2,5 cm., justificada.

d) O título em maiúsculas e minúsculas, centrado, em Arial de 14 pontos.

e) Os subtítulos das seções do texto em Arial 12 pontos, inclinadas.

f) Após o título da pesquisa, incluir o resumo com espaçamento de linha única, em Arial 11 pontos, regular.

g) Parágrafos sem indentações. Separar cada parágrafo com um espaço.

h) Não utilizar folhas de estilo, caracteres especiais ou mais comandos; somente aqueles que referem-se a divisões e subdivisões do trabalho.

i) O modelo APA (American Psychological Association) será usado para a citação de fontes dentro do texto; isto é: sobrenome do autor, ano e página; escrito entre parênteses. Exemplo: (Trabulse, 1987: 132). Todos os autores citados no corpo do texto devem corresponder à lista de referências bibliográficas. Um autor que não foi citado no texto e vice-versa nunca deve ser referenciado.

j) As citações textuais com menos de 40 palavras, des-

GUÍA PARA AUTORES



vem ser colocadas dentro do texto, entre aspas duplas, sem indentação, com sua referência correspondente (sobrenome, ano: número(s) da página.) Exemplo: (Dussel, 2001: 47).

k) As citações de texto que excedam 40 palavras, devem ser colocadas sem aspas, recuadas para 1 cm. para a esquerda e para a direita, em Arial 10 pontos, para um único espaço, com a referência correspondente (Sobrenome(s), ano: número(s) de página). Exemplo:

A oposição entre um remédio das espécies patológicas e um remédio do espaço social era, aos olhos dos contemporâneos, disfarçada pelos prestígios demasiado visíveis de uma consequência que lhes era comum: o fato de excluir do circuito a todas as instituições médicas, se tornaram opacos frente as novas demandas do olhar (Foucault, 1966: 65).

l) As notas de rodapé serão usadas somente para notas explicativas e não para referências bibliográficas. Estas deverão estar em algarismos arábicos, espaçamento de linha simples, sem indentação, com tipografia Arial de 10 pontos e margem justificada.

m) Somente se integrarão ao final do texto, as referências bibliográficas dos trabalhos citados, em ordem alfabética, com fonte Arial de 11 pontos, com espaço único sem indentação. O modelo APA será usado, como mostrado nos seguintes exemplos:

- *Obras de um autor*

Trabulse, C. (1987). *Ciência no século XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.

- *Obras de dois autores*

Guattari, F. e Rolnik, S. (2006). *Micropolitics Cartografía do desejo*. Madrid: Comerciantes de sonhos

- *Obras de três autores ou mais*

Álvarez, A., Bustamante M. E., López, A. e Fernández F. (1960). *História de saúde e assistência no México*. México: Ministério da Saúde e Assistência.

- *Livro com autor corporativo, institucional ou governamental*

Ministério das Finanças e Crédito Público (2006). *Juárez, memória e imagem, no bicentenário de seu nascimento*. México: Autor.

- *Capítulo de um livro*

Contreras, C. (2013). "Os higienistas e a política de saúde na cidade de Puebla, 1888-1907". Em Molina, A., Márquez, L. e Pardo, P. (Comps.) *O medo de morrer. Endêmias, epidemias e pandemias no México: análise de longo prazo* (pp. 505-521). México: CONACYT, CIE-SAS, BUAP, INSTITUTO MORA.

- *Obra coordenada, compilado ou editado*

Agostoni, C. e Speckman, E. (Comps.) (2005). *De normas e transgressões. Doenças e crimes na América Latina*. México: Universidade Nacional Autônoma do México.

- *Teses*

Gómez-Galvarriato, A. (1990). *O primeiro impulso de industrializado do México. O caso da Fundidora de Monterrey*. Tese de licenciatura. ITAM, México.

- *Referências eletrônicas*

Incluir a referência, quando se trate de artigos de revistas eletrônicas, capítulos de livros eletrônicos ou livros

eletrônicos, que tenham o identificador de objetos digitais (DOI).

No caso de artigos de revistas eletrônicas, capítulos de livros eletrônicos ou livros eletrônicos, que não possuem o Identificador de Objeto Digital (DOI), incluir o endereço eletrônico, seguido da frase "Recuperado de" <http://www...>

n) Qualquer outra particularidade, consulte o modelo APA (American Psychological Association).

o) As tabelas, gráficas e imagens deverão estar integradas ao texto, com o respectivo rodapé. Elas também devem ser enviadas separadamente, com o formato especificado nas seguintes subseções "p" e "q". Sua referência dentro do corpo do texto deve ser por numeração e não pela sua localização. Além disso, inclua a referência da fonte ou autor(es).

p) As tabelas e gráficas, apresentadas no formato Microsoft Excel, deverão ser numeradas com o sistema romano (Gráfico / Gráfico I, II, III, IV ...).

q) As imagens (mapas, planos e fotografias) serão numeradas com o sistema arábico (Figura 1, 2, 3, 4 ...), em formato JPG, TIFF ou PNG a 300 dpi (pontos por polegada) como mínimo.

r) As siglas utilizadas no texto, na bibliografia, nas tabelas, citações e gráficas deverão apresentar (pelo menos pela primeira vez) a equivalência completa.

10. O AEUHCD reserva-se o direito de fazer alterações editoriais consideradas apropriadas.

efetuada pelo Comitê Editorial da revista, o qual, considerará se o texto concorda com as normas editoriais anteriores e se o conteúdo contribui para as linhas de pesquisa desta publicação. Cada um dos textos aprovados neste primeiro filtro será enviado a dois especialistas da matéria, que emitirão um relatório de conteúdo acadêmico. No caso de que uma das opiniões seja negativa, será enviado a um terceiro, de modo que, com sua resolução, a controvérsia seja deliberada.

Revista Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño (Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño AEUHCD).

Editora responsável: Consuelo Córdoba Flores

Área de Estudios Urbanos

División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,

Departamento de Evaluación del Diseño no Tempo.

Av. San Pablo No. 180, prédio H, térreo,

Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, C.P. 02200,

Ciudad de México.

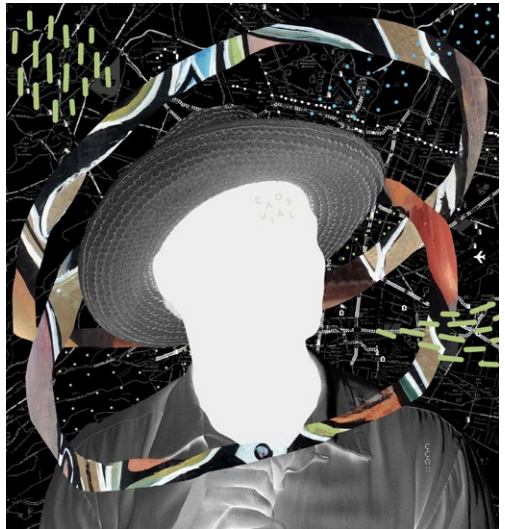
Telefones: (+ 52-55) 53 18 91 79 e (+ 52-55) 53 18 93 68.

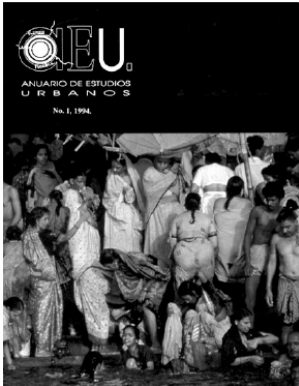
E-mail: anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Página eletrônica: <http://www.espaciosurbanos.azc.uam.mx>

Arbitragem: Cada uma das contribuições recebidas para a AEUHCD, inicialmente passará por uma avaliação técnica

Publicaciones del Área de Estudios Urbanos





Anuario de
Espacios Urbanos
No. 1, 1994

Historia: Barrios y colonias de la ciudad de México (hacia 1850)

Lucio Ernesto Maldonado Ojeda

Patrimonio

El carácter vernáculo ancestral y cotidiano de Tlacotalpan

Carlos Lira Vásquez

Teoría: Una revisión de las principales corrientes teóricas sobre el análisis urbano

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Desarrollo: Reestructuración económica y cambios en la especialización urbana: los casos de Guadalajara y Monterrey (1980-1988)

Fernando Pozos Ponce

Sociedad y alta primacía en el sistema urbano argentino

Norma C. Meichtry

Desarrollo turístico, TLC y cambio social en la frontera sur de México: el caso de Quintana Roo

Eduardo J. Torres Maldonado

Estado y políticas urbanas: Urbanización, ejidos y la nueva ley agraria

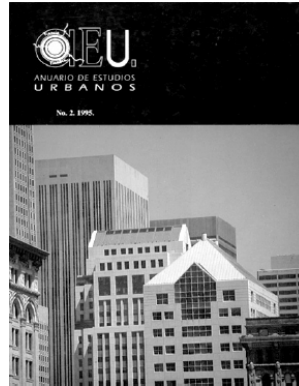
Ma. Soledad Cruz Rodríguez

Pobreza, vivienda y gobierno local. El caso de la delegación Benito Juárez en la ciudad de México

Judith Villavicencio y Ana María Durán

Reseña: El estudio de caso como caso

Jorge Ortiz Segura



Anuario de
Espacios Urbanos
No. 2, 1995

Identidad: La vida cotidiana: concepto y coordenadas.

Rafael Torres Sánchez

Formación de identidades colectivas: identidades comunitarias e identidades sociales.

María Dolores París Pombo

Familia, política y movimientos sociales

Fernando Salmerón Castro

La relevancia de la investigación etnográfica en los estudios de urbanismo e identidad

Joaquín Hernández González y Joaquín Figueroa Cuevas

Historia: Historiografía sobre el artesanado urbano del siglo XIX.

Carlos Illades

La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos.

Ariel Rodríguez Kuri

Desarrollo: Los chicos de las calles de resistencia, un problema endémico de una sociedad en crisis.

Jorge Próspero Roze

Género: Mujeres empresarias de Aguascalientes: significado y trabajo.

Guadalupe Serna

Las mujeres de los hogares populares urbanos y el manejo cotidiano del espacio

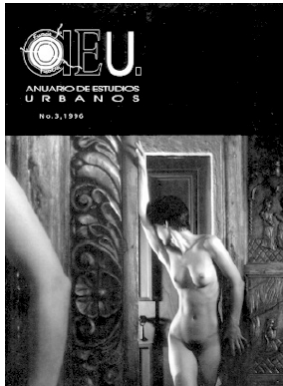
Clara Eugenia Salazar Cruz

Territorio: Dinámica socioespacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y patrones de segregación 1980-1990.

María Teresa Esquivel Hernández

Los ejes de metropolización.

Oscar Terrazas Revilla



Anuario de
Espacios Urbano
No. 3, 1996

Historia urbana: Sociedad, cultura y ocio en la ciudad de México Independiente, 1821-1830

Manuel Chust

Estudios comparativos

Estrategias familiares, pobreza urbana y prácticas ciudadanas. Un análisis comparativo

Bryan R. Roberts

Género: The women of Mexico and the neoliberal revolution

Henry A. Selby, Myung-Hye Kim, Arthur D. Murphy and Michael A. Sadler

Hogares urbanos. Alternativas sociales y de política contra la pobreza

Rosalía López Paniagua y Gerardo Torres Salcido

Espacio urbano

Del proyecto urbano al proyecto de ciudad

François Tomas

Ciudades en expansión y transformación. Crecimiento y estructura urbana en ciudades mexicanas

Sergio Padilla Galicia

Turismo local, espacio costero y problemas urbanos en Yucatán

Diana Magnolia Rosado Lugo y José Humberto Fuentes Gómez

Identities: La teoría de la ciudadanía en los estudios urbanos:

Estado y sociedad civil, derechos ciudadanos y movimientos sociales

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Does race matter? The use of racial theory in understanding

contemporary indian movements in Mexico and Latin America

Shannan Mattiace

Reseñas: Por una sociología del sujeto. Alrededor de Alain Touraine (Dubet y Wiewiorka, coords.)

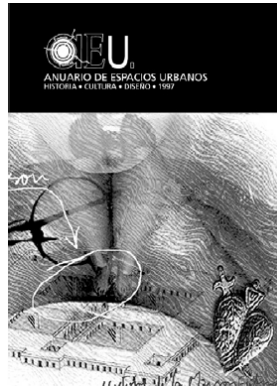
Ligia Tavera Fenollosa

Methodology for land and housing market análisis (Gareth and Ward)

Oscar Terrazas Revilla

La ciudad y sus barrios (Lee y Valdés, comps.)

Sergio Tamayo Flores-Alatorre



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 1997

Espacio y forma urbana: Ciudades medias, descentralización y globalización en América Latina. *François Tomas*

La ciudad y su arquitectura, un tema para la identidad social.

Guadalupe María Millán Ávila

Cambios en la especialización urbana de las ciudades medias del occidente.

Ulises Bonifacio Zarazúa Villaseñor

Historia urbana: The Dispute for Urban Space in Mexico City, 1890-1930 *Pablo Piccato*

Elecciones municipales en la ciudad de México, diciembre de 1925.

Javier McGregor Campuzano

Urbanización y desarrollo regional en el noreste mexicano, siglos XVI-XIX.

Juan Ortiz Escamilla

La urbanización demográfica en el noroeste mexicano, siglo XIX.

Marco Antonio Landavazo

La ideología en la Colonia. Algunos aspectos visuales.

Juan Manuel

López Rodríguez

Identidad y cultura urbana: Movimientos sociales contemporáneos.

Alberto Melucci

Liberalismo y Estado social. *Armando Cisneros Sosa*

La representación ciudadana de las áreas vecinales del D.F.

De la Ley Orgánica a la Ley de Participación Ciudadana. *Florita Moreno A.*

Reseñas: Autonomía, redes de significación e impacto

institucional de los movimientos sociales

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Violencia y no violencia en los movimientos sociales

Jorge Ortiz Segura y Bustos

Signos. Anuario de Humanidades

Carlos Illades

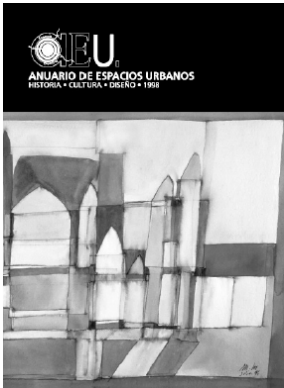
La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos

Rafael López Rangel

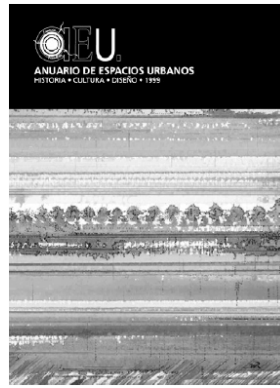
La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México:

política y gobierno, 1876-1912

Oscar Terrazas Revilla



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 1998**



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 1999**

Desarrollo Urbano: La ciudad de México: ¿una ciudad global?

Christof Parnreiter

Brasilia: una civilización en gestación.

Jean L. Herbert

La relación centro-periferia en la producción del espacio urbano contemporáneo. El caso de Francia.

François Tomas

Teoría y métodos: Hacia una nueva teoría de los movimientos sociales en América Latina.

Diane E. Davis

El Zócalo de la ciudad de México. Un acercamiento metodológico a la etnografía de una plaza.

Kathrin Wildner

Arquitectura: Evolución de la tipología arquitectónica y urbana.

Luis F. Guerrero B.

Espacio y forma urbana: Desarraigo y quiebre de escalas en la ciudad de México. Un problema de semiosis y estética urbana.

Katya Mandoki

Historia urbana: Tlaxotalpan, una mirada retrospectiva a una ciudad preindustrial.

Vicente Guzmán Ríos

Women's Vocational Education in 1920s Mexico City. *Patience A. Schell*
Urban Transportation and Chicago's City Body in the Early Twentieth Century

Georg Leidenberger

Identidad y cultura urbana: Dinámica religiosa a partir de la difusión diferenciada de tres agrupaciones religiosas en Banderilla, Veracruz.

Felipe Vázquez P.

Dimensiones culturales de la casa.

Marco A. Guadarrama Flores

Identidades colectivas y patrimonio cultural. Una perspectiva sobre la modernidad urbana.

Sergio Tamayo

Ciudadanía: La construcción de la ciudadanía en las metrópolis.

Guadalajara.

Juan Manuel Ramírez Sáiz

Cultura ciudadana, espacio público e identidades colectivas. Estudio de caso de los cierres de campaña del PRD, PAN y PRI en la ciudad de México, 1997.

Sergio Tamayo

Teoría y métodos: Diseño industrial: arte implicado.

Wenceslao

Rambla

Relaciones entre sistema, mundo vital y movimientos sociales.

Armando Cisneros Sosa

Historia urbana: La ciudad de México y la... La construcción de la red telefónica, 1881-1902.

Víctor Cuchi Espada

El imaginario urbano del siglo XVII: la ciudad de Descartes y de Perrault.

Federico Fernández Christlieb

La gestión educativa del ayuntamiento de México (1867-1896).

Ma. Eugenia Chaoul Pereyra

Globalización: Gobernanca global, urbanismo transnacional y capitalismo sostenible en la economía mundial.

André C. Drainville

Geo política feminista: la ciudad de México como frontera.

Julie A. Murphy Erfani

Desarrollo urbano: Expectativas familiares y evaluación del proceso de adquisición de la vivienda de interés social en el Distrito Federal.

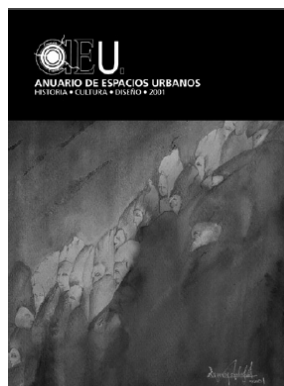
Ana María Durán Contreras, María Teresa Esquivel Hernández y Ángela Giglia Ciotta

Territorio y distribución del ingreso en el neoliberalismo. El caso del Distrito del Centro, Oaxaca.

Victor Rafael González, Andrés E. Miguel



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2000



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2001

Historia urbana: Los orígenes de las políticas de vivienda social en Chile: leyes, discursos y actores, 1843-1925.

Rodrigo Hidalgo

Conservación del patrimonio: La normativa urbana vigente en la ciudad de Córdoba, Argentina.

María Rebeca Medina

Espacio y forma urbana: Megaproyecto y nuevo urbanismo en la Disneyficación de Hermosillo.

Eloy Méndez Sáinz

Las nociones de centro en la ciudad global.

Óscar Terrazas Revilla

Complejidad en la conformación de reservas.

Guillermo Olivera

Globalización y economías urbanas: Efectos del planteamiento sobre el territorio. Una mirada desde la experiencia metropolitana de Madrid.

Guillermo C. Tella

La ciudad de México en la red de ciudades globales

Chritof Parnreiter

Organización doméstica y actividad empresarial: una relación de interdependencia necesaria

María Guadalupe Serna Pérez

Identidad y política: La regionalización de las ciudades.

Lourdes C. Pacheco Ladrón de G.

De cómo las artes y los artistas dan nuevas luces al campo de revivificación urbana.

Javier Stanzola

Vivienda y vida cotidiana.

María Teresa Esquivel Hernández

Las manifestaciones callejeras y el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (1997-1999).

Hélène Combes

Imaginario y conceptos: La ciudad como representación. Imaginario urbano y recreación simbólica de la ciudad.

Natalia Milanesio

Historia, ciencia y sistemas urbanos: las "inversiones de perspectiva" en la obra de Bernard Lepetit.

Roberto Narváez de Aguirre

Notas para el estudio del paisaje urbano. Una aproximación a la geografía imaginaria.

Félix Alfonso Martínez Sánchez

Intereses y espacios: La arcadía colonial resucitada. El Centro Histórico de Lima como patrimonio mundial.

Maaria Seppänen

La arquitectura y la producción de imágenes de tarjeta postal. La invocación de la tradición *versus* el regionalismo crítico en Curitiba.

Clara Irazábal

La reconquista del Centro Histórico. Conservación urbana y gentrificación en la ciudad de Puebla.

Gareth A. Jones y Ann Varley

Lógica del desarrollo de la *city* en Hamburgo.

Toralf González

Archipiélagos de la modernidad urbana. Arquitecturas de la globalización en la ciudad de México.

Sergio Tamayo

Actores y esfera pública: El movimiento estudiantil mexicano de 1968. Treinta años de debates públicos.

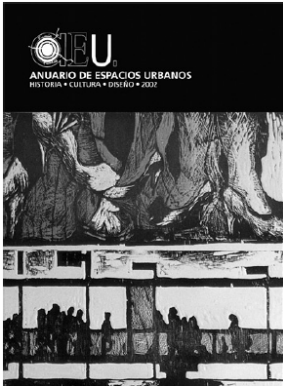
Vania Markarian

Rituales religiosos y políticos en la ciudad de México.

Mariángela Rodríguez

La participación política y social de las mujeres en el Distrito Federal hacia la mitad del siglo XX (1940-1952).

Ma. Cristina Sánchez-Mejorada F.



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2002

Imaginario y conceptos: Memoria, historia y ciudad: lugares en el tiempo; momentos en el espacio.

Sandra Jatahy Pesavento.

Más allá de El Aleph: la noción de barrio en la historiografía urbana y la validez de las historias barriales.

Ernesto Aréchiga

Significar el pasado urbano de la ciudad de México a partir de la novela Nueva burguesía.

Teresita Quiroz Ávila

Intereses y espacios: La ciudad de Zacatecas en el Siglo de las Luces.

Francisco García

Las relaciones entre gobierno municipal y empresas de servicios público en Argentina. Un estudio de caso, Rosario 1887-1910.

Norma

Silvana Lanciotti

Precusores de la planificación y el urbanismo y la construcción de las bases para el desenvolvimiento de la ciudad de México del siglo XX.

Gerardo G. Sánchez Ruiz

Límites de una gestión municipal en la modernización de la trama urbana. La Vivienda del Trabajador, Rosario (Argentina) 1920-1926.

Diego Roldán, Leticia Rovira, Ignacio Martínez. Arquitectura MEX-USA.

Eloy Méndez Sáinz

An Urban Rehabilitation proposal for the west side of Manhattan"- Centro Delle Arti" core of a sensorial walkway.

Sonia Sabbadini

Actores y esfera pública: Mujer y familia en Tunja a finales de la Colonia.

Mariángeles Mingarro Arandis

"De nuevo en la esquina los hombres están": prácticas musicales y sociabilidades urbanas.

Luis Enrique Assis García

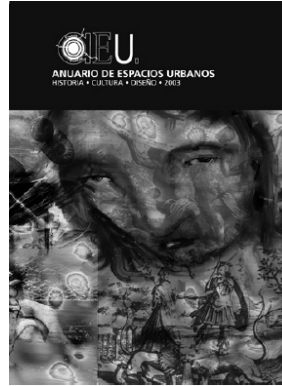
Transformación urbanística y migración en la Ciutat Vella de Barcelona.

Guillermo Alonso Meneses

Yucas.com: ciberespacio y prácticas sociales de jóvenes meridianos.

José H. Fuentes Gómez, José M. Gamboa Cetina, Magnolia Rosado

Lugo



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2003

De los métodos: Una genealogía de metodologías cualitativas para el estudio de la percepción del espacio urbano: planos mentales, observación participativa, análisis experimentales, croquis y vitrinas.

Jorge Morales Moreno

De la historia: El agua y el teléfono. Relaciones entre el Ayuntamiento y una empresa privada en la ciudad de México, 1881-1911.

Victor Cuchi Espada

Dimensiones de la globalización: Aspectos espaciales del desarrollo de la infraestructura de Internet en América Latina.

Ana María Fernández-Maldonado

Centralidad y globalización en la ciudad de México.

Oscar Terrazas Revilla

Despliegue de las identidades

El espacio urbano y la construcción de lo público: reflexiones en torno a lo público en el barrio de La Fama, Tlalpan.

María Camarena y María Ana Portal

Conflicto y negociación en la renovación del centro de Sao Paulo: Asociación Viva o Centro.

Heitor Frúgoli, Jr.

Urbanización

El conjunto urbano San Buenaventura. Un caso de poblamiento en la periferia metropolitana.

María Teresa Esquivel Hernández

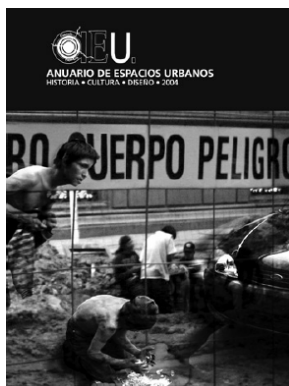
Uso agropecuario de los espacios urbanos y peri-urbanos en la Delegación Milpa Alta al sur del Distrito Federal.

J. Rivera, H. Losada, J.

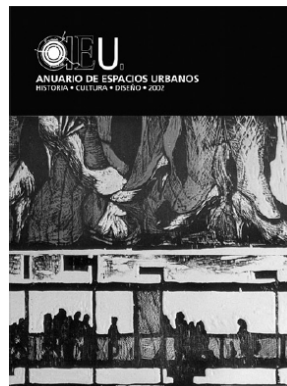
Cortés, R. Soriano, J. Vieyra, M. López

Reseña: El individualismo social: cambio y continuidad en la historia de la modernidad.

Florita Moreno Armella



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2004



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2005

La ciudad en la historia: Urbanismo y Revolución Industrial en Europa: la Nueva Barcelona de Ildefons Cerdà.

José Manuel Prieto González

La ciudad en la memoria: imágenes, momentos y significados de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX, en *El libro de mis recuerdos* de Antonio García Cubas.

Bárbara Velarde Gutiérrez

Corredores urbanos, transporte y vialidad: Ciudad de México: de la centralidad a la red de corredores urbanos.

Emilio Pradilla Cobos y Ricardo A. Pino Hidalgo

Red vial y red de transporte en la ciudad de Curitiba.

Belcriz María Panek

Problemas urgentes de la planeación urbana. Aproximaciones al espacio urbano de la vejez en el Distrito Federal.

Virginia Molina Ludy

Políticas culturales y desarrollo regional en México. Apuntes para una discusión necesaria.

Cuahtémoc Ochoa Tinoco

El municipio: el marco jurídico e institucional de la planeación y los problemas urbano-regionales en México.

Guillermo Olivera Lozano

Nuevas consideraciones sobre el pluralismo (en) y la planificación: planificación diferenciada e ideología multicultural, políticas y prácticas en el Canadá. *Liette Gilbert*

Ciudad y paisaje urbano: "Jardín Borda". Metodología previa para el rescate de un jardín histórico.

Raúl Raya García

El espacio público como paisaje.

Guillermo Nagano Rojas

Reseñas: *Georg Leidenberger*. La búsqueda de un pasado provechoso: planeación urbana modernista en una era posmoderna.

Ciudades latinoamericanas en la encrucijada de la globalización y la migración transnacional.

Jorge Ortiz Segura

La ciudad como espejo de la condición humana.

José S. Revueltas Valle

Espacios imaginados: Espacios imaginados y las formas simbólicas del EZLN en la ciudad de México.

Sergio Tamayo y Xóchitl Cruz-Guzmán

Espacio urbano y ambiente: Geopolítica metropolitana de México: el manejo del conflicto en el entorno de los cambios políticos nacionales y la gestión conflictiva del agua

Felipe de Alva

Espacio urbano arquitectónico: El espacio (con)sentido de la Plaza: Tlalpan y San Jacinto

Victor Guzmán

Bordes vivos: límites cognoscitivos del centro de Mexicali

Félix Alfonso Martínez Sánchez

The provincial Late-Victorian & Edwardian City. Some selected examples of civic design and the use of urban space, 1880-1914

Ian Morley

Planeación urbana: Disciplining society through the city: The génesis of city planning in Brazil and Argentina (1894-1945)

Joel Outtes

Will professionals 'return' to the centre of Latin American cities? The residential aspirations of professional households in Puebla, Mexico

Hélène Bélanger

Ciudad global y regularización del suelo habitacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

Eliás A. Huamán

Espacio subjetivo e identidad urbana: La representación del espacio en Kant y Husserl.

Armando Cisneros

Los espacios de la identidad y la socialización de memoria colectiva en el ámbito urbano

Jorge Morales

Tradición y modernidad en el barrio de Xaltocan

Ma. de Lourdes P. Femat

Reseñas: Seis miradas hacia Xochimilco

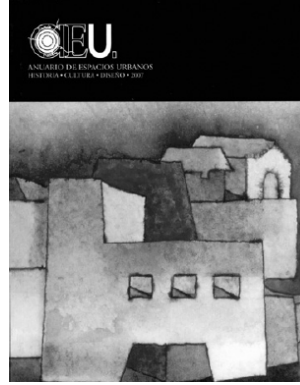
Sergio Tamayo

La ciudad capitalista como cultura urbana

Sergio Tamayo



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2006**



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2007**

Concepción del espacio y metodología: El lugar del mundo.

Armando Cisneros Sosa.

La cuestión de los paradigmas en las investigaciones históricas del urbanismo y la arquitectura.

Roberto Narváez.

Los métodos cualitativos y los estudios urbanos. Antecedentes del uso de metodologías cualitativas en la UAM Azcapotzalco.

María Emilia González Díaz / Jorge Ortiz Segura

La capital novohispana desde el taller del imaginista.

Leticia Algaba

Historia urbana y planeación: Movimiento de la planeación moderna de ciudades en América Latina, 1872-1938.

Gerardo G. Sánchez Ruiz

Identidad urbana: Hacia una sociología crítica de los diseños: la cuestión del espacio como "objeto cultural" y soporte de representación de identidad.

Jorge Morales.

El Paseo de la Reforma: entre la tradición nacionalista y el funcionamiento urbano.

Ramona Pérez

Planeación urbana: El nuevo hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimalhuacán, Zona Metropolitana de la ciudad de México
Elias Huamán y Rocío González

Progresos en materia de gobernanza del agua en México y el reto de la adaptación en zonas urbanas

Judith Domínguez

Organizaciones sociales y migración. Migración y organización indígena transnacional: el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales

Josefina Franzoni

Reseñas: Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1990

Gloria Camacho Pichardo

Reseñas críticas: Desafío de las ciudades globales.

Judith Domínguez Serrano

Regreso al espacio público

Sergio Tamayo

Espacio urbano y vida cotidiana: Espacio urbano, memoria colectiva y la vida cotidiana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas a partir del giro lingüístico. Una perspectiva desde los estudios urbanos.

Gabriela A. Victoria Jardón, Jorge Morales Moreno

Dinámica inmobiliaria en el cruce de dos caminos: el Paseo de la Reforma e Insurgentes en la ciudad de México.

Oscar Terrazas, Orlando Ipiña

Los caminos de la juventud callejera.

María Elena Rodríguez Lara, Wendy Jazmin Monroy Jiménez

Imagen colectiva del paisaje urbano en Mexicali, B. C.

Félix Alfonso Martínez Sánchez

Uso social del espacio urbano

Espacios globales, nuevas formas de fragmentación y exclusión social. Los casos de Santa Fe en la ciudad de México y Huechuraba en Santiago de Chile.

Felipe Link L.

Análisis e implicaciones del Bando Dos en la distribución de la población metropolitana.

María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales

Las Lomas de Chapultepec

Manuel Sánchez de Carmona, María del Carmen Bernárdez

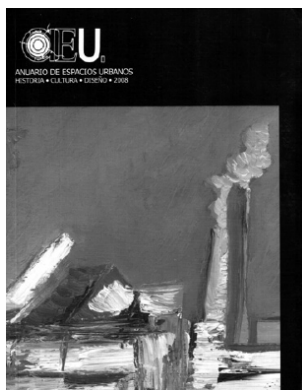
La Paz, Bolivia. Una traza ideal religiosa y motivos políticos

Ana Meléndez Crespo

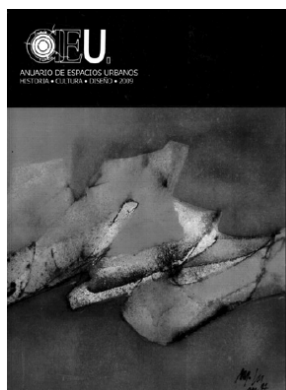
Reseñas: Renovación, restauración y recuperación arquitectónica y urbana en Portugal

Carmen Bernárdez

Planeación moderna de ciudades



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2008



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2009

Espacio urbano: Santa María Magdalena: las dimensiones del cambio rural-urbano en la periferia de la ciudad de Querétaro.

Alfonso Serna, Martha Otilia Olvera Estrada

Crecimiento y competitividad territorial en el centro norte de México: la experiencia reciente del Área Metropolitana de San Luis Potosí.

José Guadalupe Rivera

Dinámicas inherentes al servicio del agua.

Astrid Petzold

Ciudad y procesos sociales: Procesos territoriales, participación social y globalización. Construyendo el espacio en los terrenos del ex Lago de Texcoco.

Maribel Espinoza Castillo

Anillos de crecimiento generacional en la Zona Metropolitana del Valle de México: la Edad Mediana en un análisis por delegación y municipio, 2005.

María Teresa Esquivel, René Flores Arenales

Transición política y gobernanza territorial en México.

Alfonso Iracheta Cenecorta

Historia urbana: Participación de los caminos en el crecimiento de la ciudad de México hasta 1929.

Manuel Sánchez de Carmona

La fundación y función de San Luis Potosí en el septentrión novohispano. Entre la historiografía tradicional y las nuevas miradas al pasado potosino.

Ramón Alejandro Montoya

Origen de pueblos a partir de haciendas y ranchos: Nuevo León y Coahuila en el siglo XIX.

Alejandro González Milea

El crecimiento urbano y la transformación del paisaje natural del Distrito Federal en el siglo XIX.

Carlos Contreras Servín, María Guadalupe Galindo Mendoza

Reseñas: Cada quien su ciudad.

Guillermo Ejea Mendoza

Sobre cerebros, exocerebros, prótesis y otros artilugios de la memoria.

Jorge Morales Moreno

Historia: Los instrumentos políticos para la defensa de las tierras en el Azcapotzalco virreinal.

Guadalupe Sánchez Álvarez

Urbanismo: Elementos para una aproximación teórica a las constelaciones urbanas en la ciudad de La Paz, Bolivia.

Juan Francisco Bedregal Villanueva

Población, vivienda y centralidad: el caso de la Delegación Cuauhtémoc (ciudad de México, D.F.), 1905-2005.

María Teresa Esquivel Hernández, Gabriela Ponce Sernicharo, René Flores Arenales

Transformación del uso del suelo en dos fraccionamientos residenciales de lujo en la ciudad de México.

Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada, Óscar Terrazas Revilla

Actores urbanos: Explotación sexual comercial de varones adolescentes: un fenómeno urbano en Yucatán.

Gina Villagómez Valdés

Otras perspectivas en la representación del espacio: Sobre la representación del espacio y nuestra cultura visual contemporánea.

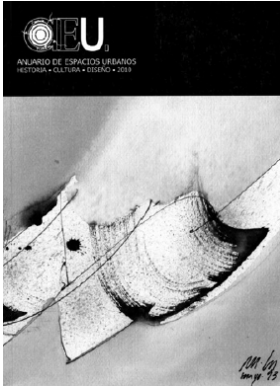
Arturo Rodríguez Döring

Reseñas: El Atlas pintoresco de Iñaki Ábalos.

Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja

Cinco ideas, conceptos y debates en torno al tema de la modernidad.

Jorge Morales Moreno



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2010**

Espacio urbano: Estudio y análisis de un jardín histórico en Cuernavaca, Morelos.

María de los Ángeles Barreto Rentería, Félix Martínez Sánchez

Aforos viales y la centralidad económica-urbana. Corredor Tlaxcala-Puebla. *Jorge Martínez Bolívar*

La transformación de las Lomas de Chapultepec.

Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada

El ruido y la ciudad.

Fausto E. Rodríguez Manzo, Elisa Garay Vargas, Laura A. Lancón Rivera

Historia urbana: Modernidad, agua y territorio. El Sistema Lerma.

Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja, Francisco Santos Zertuche

Perivencia de Tenochtitlán en la ciudad de México.

María Teresa Martínez Herrera, Enrique Eugenio Pastorino Chassale

El plano oficial de la ciudad de México en 1900.

María Esther Sánchez Martínez

Nueva Gourna. Un patrimonio cultural amenazado.

Francisco Santos Zertuche

Identidades y cultura urbana: Simpatía por el diablo: Octavio Paz y la reivindicación de una historia cultural de los movimientos urbano-populares (a propósito de la terminología sobre las revoluciones islámicas y las rebeliones ciudadanas).

Jorge Morales Moreno

La globalidad del espacio urbano: la Villa de Guadalupe.

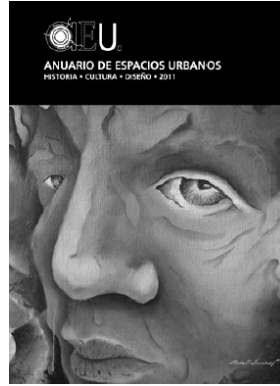
Sergio Tamayo Flores, Jorge Ortiz Segura y Bustos, María Emilia González

Díaz. Imagen urbana y transporte público en la ciudad de México, los paraderos *Bekriz María Panek*

Reseñas: Reseña crítica del libro: *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*, Ascher François, 2004, Alianza Editorial, Madrid. *Amir García Villalpando*

Reseña del libro: *COSMOS. Enciclopedia de las ciencias y tecnología* en México. Tomo 1. Ingenierías, diseño y tecnología, Dr. Óscar González Cuevas, coordinador *Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*

Reseña del libro: *Entre oficio y compromiso, un arquitecto. Vida y obra en tiempos de cambio*, José Ángel Campos Salgado, UNAM, Facultad de Arquitectura, 2010, México *Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada*



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2011**

Espacio urbano: La muerte simbólica del urbanismo funcionalista.

Los efectos del sismo de 1985 en México.

Guadalupe Olivier y Sergio Tamayo

La Avenida Juárez y los sismos de septiembre de 1985.

Consuelo Córdoba Flores

El ruido por tráfico vehicular. Un análisis preliminar del problema en la ciudad de México.

Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas T

ransformaciones en el espacio urbano de las megalópolis de América Latina. El caso de la ciudad de Buenos Aires.

Verónica de Valle

Historia urbana: Notas sobre la construcción urbana de una ciudad pequeña mexicana: La Piedad de Cavadas, Michoacán (1592-2010)

Martin M. Checa-Artasu

El imaginario moderno de la arquitectura mexicana a través de las imágenes y publicidad de la revista *Arquitectura* (primera época: 1938-1948).

Sabrina Baños Poo

Identidades y cultura urbana: Remembranza de la modernidad inacabada: ciudad, identidad y precariedad en la delegación Milpa Alta.

Óscar Rogelio Caloca Osorio

Hábitat y pobreza urbana: falta de oportunidades en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Bruno Cruz Petit

Habitabilidad en Azcapotzalco. Aplicación de métodos cualitativo en San Juan Tlihuaca

Jorge Ortiz Segura, Ricardo Rodríguez Arvizu, José Raúl Mena Miranda

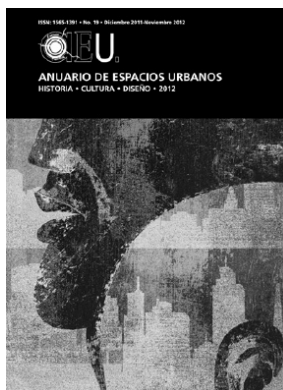
y *Silvia Castro Miranda*

De nodos, hitos y umbrales: Entrevista a Adrián Gorelik

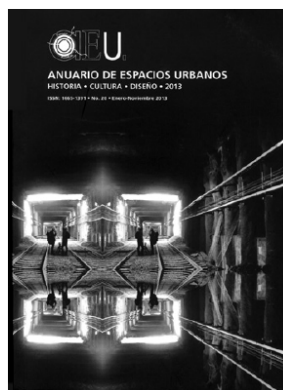
Nathanael Reséndiz

Reseña del libro *Plaza de la República*

María del Carmen Bernárdez de la Granja



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2012



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2013

Espacio urbano: El espacio urbano como lugar del desencuentro.

Astrid Helena Petzold Rodríguez

Desechar o deshacer. La pertinencia de la producción artística en el paisaje urbano.

Alejandro J. Peimbert Duarte

El ruido y su impacto en el espacio público tradicional de la ciudad de México.

Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas

Los edificios con valor patrimonial de la avenida Juárez del Centro Histórico de la ciudad de México.

Consuelo Córdoba Flores y Francisco Santos Zertuche

Historia urbana: Obras y servicios urbanos. Las mejoras materiales en el río Zahuapan de la ciudad de Tlaxcala (1885-1910).

Carlos Bustamante López

Inundaciones, hundimiento y drenaje: acuerdos y divergencias en el diagnóstico de los problemas hidráulicos de la ciudad de México en la década de 1950.

Isaac Acosta Fuentes

El Canal de la Viga. Movilidad y actividades urbanas.

María del Carmen, Bernárdex de la Granja

Identidades y cultura urbana: Las periferias metropolitanas, nuevas espacialidades y novedosas formas de vida: el caso del municipio de Huehuetoca, Estado de México.

María Teresa Esquivel Hernández y Jorge Neri Vargas

De nodos, hitos y umbrales: ¿Y si Hernán Cortés fuera el padre de la patria?! A propósito del libro *Crónica de la Eternidad*. ¿Quién escribió la historia verdadera de la conquista de la Nueva España?

Jorge Morales Moreno

Reseña del libro: *Manual de delitos urbanísticos*.

Eliás Antonio Huamán Herrera

Carlos Lazo: los arquitectos como planificadores

Entrevista a Alejandro Lazo

Eduardo Langagne

Espacio urbano: De la justicia socioterritorial a la justicia espacial. Una revisión.

Guillermo Ejea Mendoza

El espacio de Bachelard.

Armando Cisneros Sosa

La reestructuración económica y territorial de León y del Bajío en Guanajuato. Nuevas formas territoriales en México.

Carlos Téllez Valencia

Movilidad urbana por razón laboral en la Zona Metropolitana del Valle de México.

José Manuel Landín Álvarez

Las albercas en Cuernavaca. Esquematisando el uso diferenciado del agua.

Rafael Monroy-Ortiz

Historia urbana: Obras públicas y ciudadanía: las etapas de gestión de una obra pública en el Cusco del primer tercio del siglo xx.

Jéssica Esquivel Coronado

Identidades y cultura urbana: Percepción y apropiación socio-espacial infantil de la ciudad. El espacio recordado de la plaza pública.

Vicente Guzmán Ríos

Apropiación y disputa por el espacio público urbano: la lucha por la defensa del Tianguis de Artesanías del centro histórico de Coyoacán.

José Luis Gayosso Ramírez

La reconquista de la ciudad: gentrificación en la zona de la Alameda Central de la ciudad de México.

Adrián Hernández Cordero

De nodos, hitos y umbrales: El cartel como instrumento para generar conciencia.

Manuel de la Cera Alonso y Parada



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2014

Espacio urbano: Ciudadelas: una estrategia de desarrollo urbano en la ciudad de México.

Guillermo Ejea Mendoza

Acercamiento al cambio climático desde el espacio, la diferencia y la escala.

Angélica Rosas Huerta y Verónica Gil Montes

Nuevos paradigmas de diseño urbano en la ciudad de México.

Dinámica urbano-inmobiliaria bajo el modelo neoliberal.

Heriberto E. Maldonado Victoria

Diseño urbano-arquitectónico de un espacio público recreativo: del plano y la traza a la realidad. La ciudad de La Plata, motivo de ética para el urbanismo.

Aarón César Castañeda Martínez

Historia urbana: Crecimiento urbano e impacto en el ruido ambiental de la delegación Azcapotzalco: Un análisis cartográfico.

Fausto E. Rodríguez Manzo, Elisa Garay Vargas y Gerardo G.

Sánchez Ruiz

La parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de la Orden dominica en Azcapotzalco.

Minerva Rodríguez Licea

Identidades y cultura urbana: Espacios artísticos y culturales de Regina. Efectos de la revitalización en el Centro Histórico.

Sergio Antonio Carmona O'Reilly

En la ciudad de la esperanza. Las dinámicas sociales de la juventud en los espacios públicos contiguos al templo de san Hipólito.

Erick Serna Luna, José Luis Ávila Romero, Nallely Cazares García y

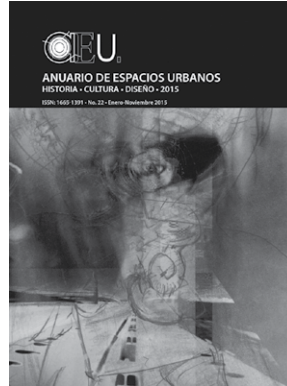
Mauricio Cazares García

De nodos, hitos y umbrales: La viscera arquitectónica. La edificación de las entrañas de Emilio López-Galiacho.

César Martínez Silva

Building the Urban Reef / Construyendo el arrecife urbano (Ensayo, texto inédito), Feike de Jong, Presentación de *Eliás A. Huaman*

Herrera



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2015

Una perspectiva sobre los estudios urbanos: ¿Qué son los estudios urbanos? Una definición del campo de estudios, breve historia, algunos temas claves y perspectivas, *Jorge Morales Moreno*

Espacio urbano: Entre la ciudad popular y la ciudad global: la ambigüedad de las políticas de desarrollo urbano en la Ciudad de México en 1997-2014, *Guillermo Ejea Mendoza*

La política de suelo del megaproyecto urbano Angelópolis y sus efectos en la periferia poniente de Puebla, *Pedro Martínez Olivares*

Sistema de corredores BRT Mexibús, estado de México: planeación y política, *Jorge Alberto Juárez Flores*

El nacimiento de un teatro moderno: el Palacio de Bellas Artes.

Armando Cisneros Sosa

Introducción al pensamiento sonoro, *Iván Pujol*

Historia urbana: Desamortización, economía y estructura urbana de la ciudad de México durante el siglo XIX: 1854-1876, *Frida Gretchen Nemeth Chapa*

Salud pública, higienismo y espacio urbano. Las instituciones de la Beneficencia Pública durante el Porfiriato, *Consuelo Córdoba Flores*

y *Francisco José Santos Zertuche*

Redes comerciales, caminos, templos y conventos en algunas zonas del México prehispánico y colonial del siglo XVI, *María Teresa Guadalupe*

Martínez y Francisco José Santos Zertuche

De nodos, hitos y umbrales: Sobre la obra de Gerardo Toledo, *María*

Eugenia Rabadán Villalpando

Reseña del libro Las instituciones de educación superior en la centralidad metropolitana de la Ciudad de México.

Jesús Adrián Mendoza Hernández

Desarrollo Urbano y Movilidad Sustentable. La autogestión de la movilidad en el desarrollo urbano actual. Nota crítica.

Jesús Adrián Mendoza Hernández, Alma Janet Olvera Hernández



Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2016

Espacio urbano: Efectos del desarrollo inmobiliario y precio del suelo en la morfología de Torreón.

Sergio A. Carmona O'Reilly

La morfogénesis urbana de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

Misael Chávez García

Conservación de los espacios públicos recreativos a través de análisis cuantitativos. El parque de la China en Azcapotzalco como estudio de caso.

Karina Piedras Reyes

Desigualdad en el acceso al arte y la cultura en el espacio público.

Bosque de Chapultepec 1era. Sección 2015.

Federico Jesús Vargas Rodríguez

Historia urbana: La incursión del Mercado de San Pedro en el escenario urbano del Cusco en el primer tercio del siglo XX. El debate sobre su ubicación y legitimación ciudadana.

Jessica Esquivel

Identidades y cultura urbana: El espacio público de la recreación: expresión de identidad y cultura local.

Aaron César Castañeda Martínez, María de Lourdes Sandoval Martiñón

Expresión de las identidades en el espacio público de Lerma, Estado de México.

Adrian Mendoza

De nodos, hitos y umbrales: Un lento camino hacia la sostenibilidad en las ciudades mexicanas. Reseña del libro: Ciudades sostenibles en México. Una propuesta conceptual y creativa.

Minerva Rodríguez Licea

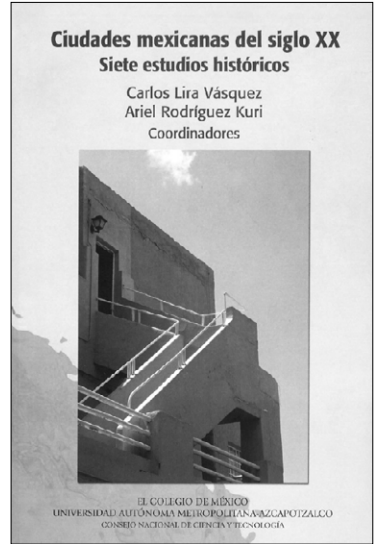
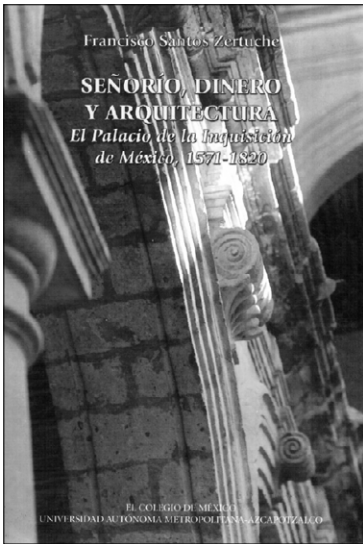
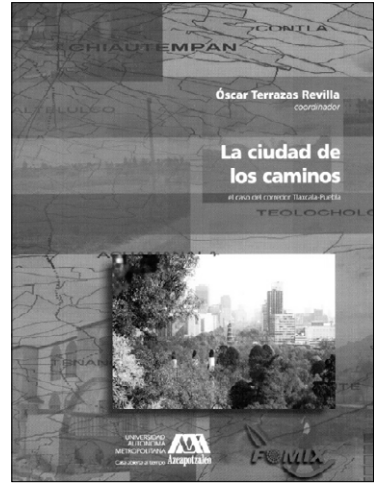
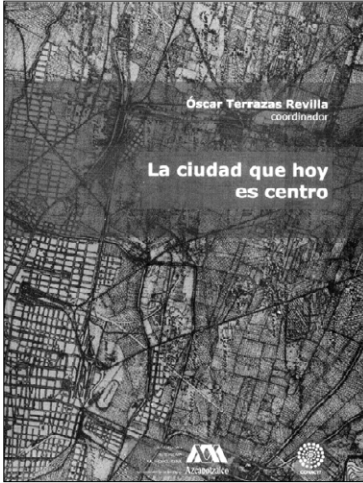
Reseña del Primer Seminario Internacional "Representaciones cartográficas de ciudades en la investigación"

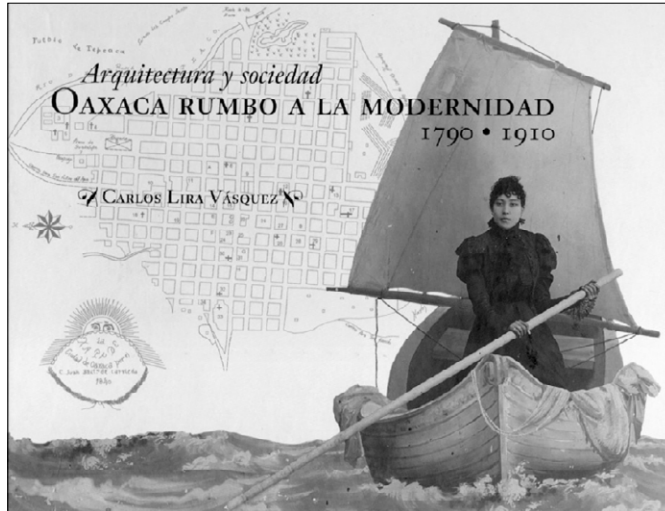
Consuelo Córdoba Flores

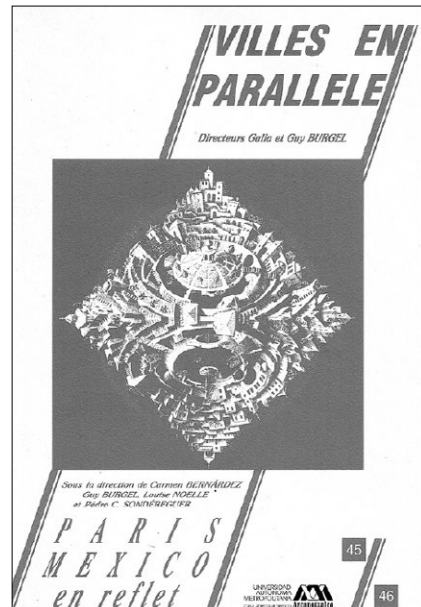
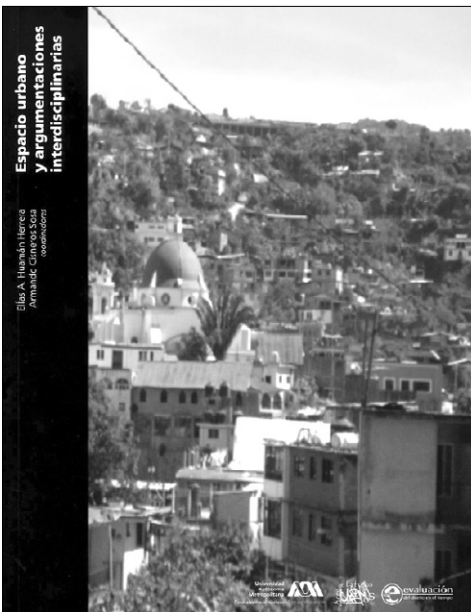
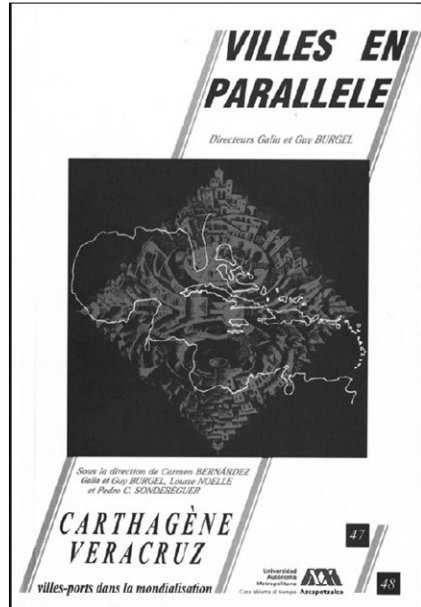
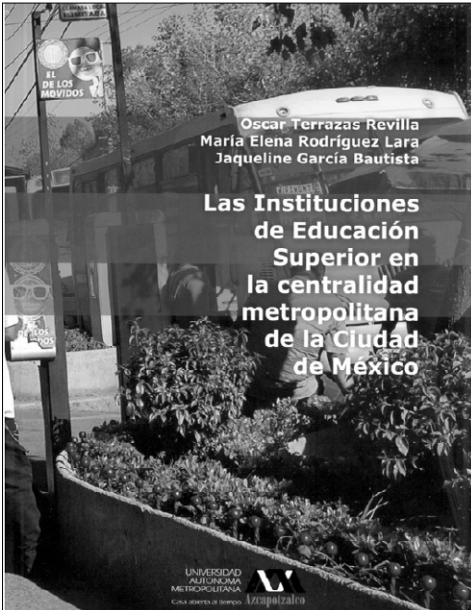
Mirar hacia abajo. La ciudad, un escenario

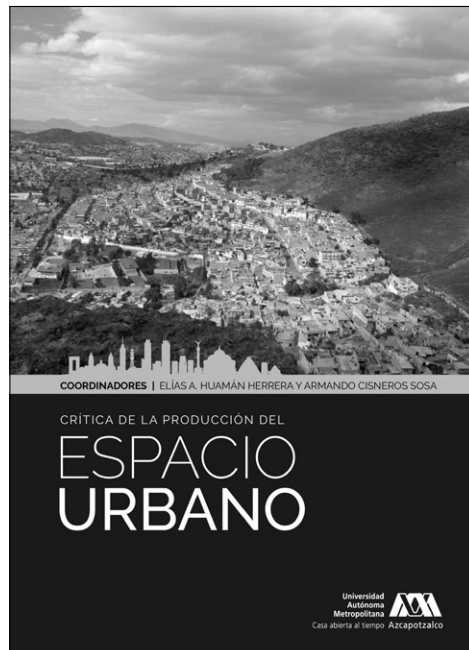
Silverio Orduña Cruz

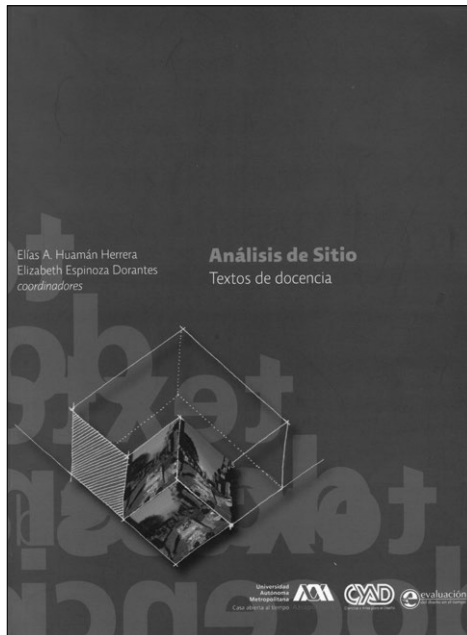
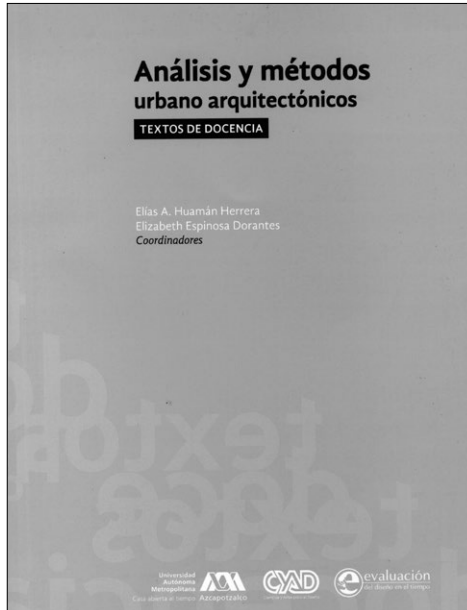
Mirar hacia abajo, *De Nayeli Benhumea*











Anuario de Espacios Urbanos.

Historia, Cultura y Diseño 2017.

Se terminó de editar el 15 de diciembre de 2017.

Diseño y formación Nayeli Benhumea Salto

La producción y cuidado

de la edición estuvo a cargo

de María del Carmen Freyssinier Vera y Consuelo Córdoba Flores.

Página electrónica de la revista: <http://espaciosurbanos.azc.uam.mx>

Dirección electrónica: anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Editora Responsable:

Consuelo Córdoba Flores.



En un mundo cada día más urbano, las relaciones sociales, las expresiones artísticas, las formas de intercambio y consumo, la movilidad se hacen más y más complejas. Pareciera natural en este punto reflexionar sobre algunos conceptos que han adquirido una connotación social negativa desde hace un tiempo: ciudad, civilización, urbanizar, separados de una seria deliberación académica que permita integrar nuevas vías de aproximación al fenómeno urbano.

Puedes adquirirlos en:

- Área de Estudios Urbanos,
Universidad Autónoma
Metropolitana-Azcapotzalco.

Av. San Pablo núm. 180, edificio
H, planta baja, Col. Reynosa Tamau-
lipas, Azcapotzalco 02200,
México, D.F.

Teléfonos: (+52-55) 53 18 91 79
y (+ 52-55) 53 18 93 68

correo electrónico:

anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Pedidos:

- *Librería José Vasconcelos*
Tel.: (+52-55) 55 15 00 21
- *Librería UAM Azcapotzalco*
Tel.: (+52-55) 5318 93 06

En ese tenor, las investigaciones que presenta el Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño 2017, a través de sus secciones de Espacio, Historia e Identidades y Cultura Urbana, pretendemos ofrecer guías, líneas y senderos para poner a prueba nuestras certezas y subjetividades sobre el mundo urbano donde vivimos, y quede abierta la discusión sobre estos nuevos caminos.